

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Economía, políticas de desarrollo y desigualdades

CRISIS MUNDIAL Y AVANCES DE LAS DERECHAS ESCENARIOS Y RESISTENCIAS GLOBALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Alejandro César López Bolaños

Gabriela Roffinelli

Jaime Estay

Julio Gambina

(Coords.)

**CRISIS MUNDIAL Y AVANCES
DE LAS DERECHAS**

Crisis mundial y avances de las derechas : escenarios y resistencias globales en América Latina y el Caribe / Julio C. Gambina ... [et al.] ; Coordinación general de Alejandro César López Bolaños ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online
I
SBN 978-631-308-232-2
1. Crisis. 2. Extrema Derecha. 3. Capitalismo. I. Gambina, Julio C.
II. López Bolaños, Alejandro César, coord.
.CDD 324.243023

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Crisis Mundial / Economía / Capitalismo / Dependencia / Educación / Derechas / Pensamiento Crítico/ América Latina

**CRISIS MUNDIAL Y AVANCES DE LAS
DERECHAS: ESCENARIOS Y RESISTENCIAS
GLOBALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Alejandro César López Bolaños

Gabriela Roffinelli

Jaime Estay

Julio Gambina

[Coords.]



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

Rodolfo Gómez - Coordinador

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

María Fernanda Pampin - Directora de Publicaciones

Gloria Amézquita - Directora de Investigación

Equipo Editorial CLACSO

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial

Área de investigación

Magdalena Rauch - Coordinadora de Investigación

Marta Paredes, Rodolfo Gómez Luna González y Teresa Arteaga

Equipo de Gestión Académica



Librería
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Crisis mundial y avances de las derechas : escenarios y resistencias globales en América Latina y el Caribe (Marzo 2026)
ISBN: 978-631-308-232-2

CC BY-NC-ND 4.0



© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

ÍNDICE

Introducción	8
PRIMERA SECCIÓN	
CRISIS Y TENDENCIAS DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO	21
Julio C. Gambina	
La crisis irresuelta del capital y la ofensiva de la ultraderecha	22
John Freddy Gómez Celi y Camila Andrea Galindo	
Los BRICS+ ante la debacle del orden mundial	40
Gabriela Roffinelli	
Contrarrevolución conservadora en tiempos de crisis económica mundial: el nuevo ciclo de las derechas radicales	60
Arelys Esquenazi y Aline Pandolfi	
Crisis mundial del capital y avance de la extrema derecha: Cuba en el debate de las alternativas	89
Daniela Castro Alquicira	
Migración y el ascenso de las derechas: efectos de las políticas restrictivas sobre las mujeres migrantes latinoamericanas	109
Antonio Elías	
Recrucece la ofensiva del capital contra los sistemas de seguridad social	126

Juan Reyes Álvarez, Jorge Romero Amado y Germán Sánchez Daza La productividad laboral en la crisis mundial. Tendencias e impactos	145
SEGUNDA SECCIÓN SISTEMA FINANCIERO Y MONETARIO GLOBAL	165
René Arenas Rosales Inestabilidad del sistema financiero digital y su uso ilícito	166
Jaime Estay Deuda total, deuda pública y su presencia en el capitalismo atrasado	195
Alejandro César López Bolaños Deuda pública y su limitante en el desarrollo de América Latina, 2010-2024	224
Gonzalo Gosalvez S. ¿Es posible una estrategia financiera anti imperialista global?	244
Rémy Herrera Zona euro: no a la moneda única, sí a una moneda común	268
TERCERA SECCIÓN LOS PROGRESISMOS EN LA COYUNTURA DE AMÉRICA LATINA	287
Roberto Regalado Álvarez Antecedentes, flujo y reflujo de la izquierda y el progresismo latinoamericanos	288
Graciela Galarce Chile. ¿El capital extranjero fundamental en el neoliberalismo? O, ¿Nuevo carácter de la dependencia y agotamiento del capitalismo neoliberal?	307
Rosa María Marques La primacía del ajuste fiscal en el tercer gobierno Lula y los derechos sociales	324

Marcelo Dias Carcanholo

Lula III e os Limites do Progressismo: crise capitalista e dependência | 339

Roberto J. Tarditi

Progresismo y antiprogresismo en Argentina en el último quinquenio.
Economía y política en interacción compleja | 355

CUARTA SECCIÓN

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REGIÓN | 374

Alejandra Lidia Medina Arzate y María Guadalupe Rodríguez

Una perspectiva de desarrollo nacional. La infraestructura ferroviaria,
reactivación de trenes de pasajeros y la industria automotriz en México | 375

**Rogério Naques Faleiros, Maísa Maria Baptista Prates do Amaral
y Rochester Santana de Lima**

Complexidade e hierarquia: o Brasil nos marcos da rota da seda e da
ascensão chinesa | 395

Camilla dos Santos Nogueira y Daniel Pereira Sampaio

Investimento estrangeiro e dependência: a economia brasileira na
encruzilhada da década mais que perdida (2011-2020) | 412

INTRODUCCIÓN

Julio Gambina
Alejandro César López Bolaños
Gabriela Roffinelli

Con este texto publicamos las ponencias presentadas en diciembre del 2024 en el Seminario “Crisis mundial y avances de las derechas: escenarios y resistencias globales en América Latina y el Caribe”. La actividad se desarrolló de manera virtual y fue organizada por la Red de Economía Mundial (REDEM), la Sociedad Latinoamericana y caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) y el Grupo de Trabajo Crisis y Economía Mundial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

El texto está organizado en cuatro secciones. Se trata de 19 ponencias de 27 autores de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Francia, México y Uruguay. El conjunto del texto permite repasar las tensiones que se presentan en la economía mundial a mediados de la tercera década del siglo XXI, caracterizada por la ofensiva del capital y de la ultraderecha, confirmando la tesis relativa a la imposibilidad de fragmentar el análisis económico del político.

La ofensiva capitalista se manifiesta con transformación en las relaciones económicas y sociales, especialmente en la relación

capital trabajo, como en el ámbito de las funciones del Estado y las relaciones internacionales.

También resultan visibles las mutaciones en la esfera política, evidenciadas en los avances de las ultraderechas en diversos gobiernos de la región y del mundo.

En su conjunto, se trata de análisis que, desde distintos enfoques, aluden a diversas manifestaciones de la crisis capitalista y a las estrategias de política económica puestas en juego, tanto desde las derechas como de los progresismos y de las confrontaciones que operan en las relaciones internacionales.

La variedad de los textos nos permite visualizar las principales tendencias del capitalismo contemporáneo y sus problemas más evidentes.

En este sentido se discute en términos de alternativa al capitalismo, especialmente en las experiencias con ese propósito en la región, tal el caso de Cuba.

Las variantes críticas al neoliberalismo, constituidas en gobierno son puestas en discusión, concentrando consideraciones relativas a los límites del “progresismo”, que impulsó experiencias de gobierno en los primeros años del siglo XXI en el continente latinoamericano y caribeño.

En ese marco es que se argumenta en torno a los problemas de la circulación financiera, en particular las tendencias al crecimiento del endeudamiento y el vínculo creciente con un capitalismo delictivo en crecimiento.

Una cuestión considerada de manera destacada remite a la profundización de los lazos de la dependencia, un clásico estudiado críticamente en los 60/70 del siglo pasado y que merece nuevamente la consideración ante la crisis capitalista contemporánea.

Las variantes de la organización del sistema mundial remiten a la pérdida de hegemonía de Estados Unidos y a la emergencia de China y la articulación internacional en los BRICS+. Ello supone una discusión estratégica en torno a las relaciones socioproductivas capitalistas e incluso la perspectiva anticapitalista.

Son cuestiones que emergen de algunos textos que evidencian la confrontación de iniciativas de recomposición y reestructuración del

orden capitalista, tanto como nuevas dimensiones de crítica al orden capitalista y su transformación.

Un tema específico y de interés remite al análisis de categorías de importancia en la estrategia de universalización del capital, tal como acontece con las inversiones externas directas en tiempos de crisis y ralentización del crecimiento económico luego de los fenómenos del 2007/09.

A modo de síntesis, el texto que presentamos favorece un debate sobre el capitalismo global y las contradicciones en las estrategias del poder y del contrapoder, dando cuenta de un tiempo de tensiones y reestructuración del orden capitalista.

Por ello, revisar rumbos con pretensión de alternativa resulta necesario para pensar críticamente el presente del orden capitalista y su crisis.

En los siguientes párrafos de esta presentación, se describen brevemente los contenidos de los cuatro apartados en que hemos agrupado los capítulos que forman esta obra.

La primera sección titulada Crisis y tendencias del capitalismo contemporáneo inicia con el capítulo de Julio Gambina, “La crisis irresuelta del capital y la ofensiva de la ultraderecha”, en sus líneas, el autor reflexiona acerca de cómo todos los informes sobre la situación contemporánea del capitalismo son de crisis, expresada en la ralentización del crecimiento económico, con amenazas de recesión productiva. En la base del problema están los límites de las propuestas de liberalización sustentadas a la salida de la crisis de rentabilidad de los setenta. Por ello, la ofensiva liberalizadora de los años posteriores, y en especial, ante la crisis del 2007/09, reabrió un debate y acciones de un reordenamiento de las relaciones económicas sociales en el ámbito mundial. La nueva situación reorganiza un sistema que por cuatro décadas funcionó en perspectiva de mundialización y que ahora se reorganiza en sistemas regionales, con pretensión de sustentarse en articulaciones globales, las que siguen limitadas por las restricciones que impone la hegemonía capitalista.

El segundo capítulo es el aporte de John Freddy Gómez Celi y Camila Andrea Galindo, mismo que se titula, “Los BRICS+ ante la

debacle del orden mundial”. El grupo de países adscritos a los BRICS+ se identifica como organización internacional alternativa al orden mundial establecido y hegemónico por Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial, presenta grandes posibilidades de relacionamiento a nivel internacional a partir de procesos de integración económica enfocada en el desarrollo para las economías asociadas.

El escrito aborda el orden mundial, crisis y la pérdida hegemónica de Estados Unidos como fuente y sustrato para la consolidación de los BRICS+. En segundo lugar, se presenta el desarrollo del organismo internacional desde su conformación desde los BRIC hasta el actual BRICS+ que aglutina un alto porcentaje de población, economía, recursos naturales y regímenes políticos a nivel mundial. En tercer lugar, se identifican los retos y posibilidades del organismo internacional ante el contexto de proteccionismo y guerra denotado por la elección para un segundo mandato de Donald Trump.

“Contrarrevolución conservadora en tiempos de crisis económica mundial: el nuevo ciclo de las derechas radicales” es el título del trabajo hecho por Gabriela Roffinelli. Para la autora argentina, las últimas décadas han estado atravesadas por una crisis estructural del capitalismo global, cuyas múltiples expresiones —económicas, políticas, sociales, energéticas, alimentarias y geopolíticas— han alimentado la emergencia de proyectos reaccionarios a escala planetaria. En este escenario, las ultraderechas se han posicionado como una de las principales fuerzas políticas en la reconfiguración del orden internacional. El capítulo se propone analizar la relación entre la crisis del capital y el ascenso de proyectos políticos de ultraderecha, con especial atención a sus manifestaciones recientes en América Latina. Desde la crisis financiera global de 2008, el sistema capitalista transita una fase prolongada de estancamiento, caracterizada por bajo crecimiento, inflación, expansión del capital ficticio y una creciente inestabilidad geopolítica. Lejos de generar procesos reformistas o transformaciones emancipatorias, esta crisis ha sido capitalizada por sectores reaccionarios que, mediante discursos anti establishment, logran canalizar el malestar social hacia salidas autoritarias y regresivas.

El cuarto trabajo de esta sección lo escriben Arelys Esquenazi y Aline Pandolfi y lo titulan, “Crisis mundial del capital y avance de la extrema derecha: Cuba en el debate de las alternativas”. El triunfo de la Revolución en el año de 1959 inició un proceso radical de transformaciones en Cuba, que se profundizaría con la declaración oficial del carácter socialista del proceso revolucionario. Los cambios estructurales elevaron de manera considerable las condiciones de vida en el país, con niveles de igualdad, con acceso de la población a bienes y servicios básicos. Pero a pesar de haber alcanzado a lo largo de su historia revolucionaria niveles de desarrollo y justicia social elevados en relación con otros países de América Latina y el Caribe, Cuba continúa enfrentando contradicciones y condiciones internas y externas que desafían constantemente la viabilidad de este proyecto social. Dificultades que se agudizan y magnifican en un contexto internacional de intensa lucha de clases y de agresión imperialista.

“Migración y el ascenso de las derechas: efectos de las políticas restrictivas sobre las mujeres migrantes latinoamericanas” se titula el capítulo elaborado por Daniela Castro Alquicira. La autora refiere que los niveles de pobreza y desigualdad se incrementaron significativamente tras los impactos económicos de la pandemia de COVID-19, y la recuperación económica ha sido profundamente desigual. En este escenario persiste la desprotección social, donde no se logra cubrir las necesidades básicas en amplios sectores de población. Asimismo, la privatización de servicios esenciales y la reducción de programas sociales han aumentado la vulnerabilidad del grueso de la población. Las mujeres y los migrantes son dos de los grupos más afectados, enfrentando riesgos mayores de desempleo, pobreza y exclusión social. Paralelamente, la crisis ha impulsado una reconfiguración de las estructuras de poder en el mundo. La concentración de capital, el aumento de la influencia de las corporaciones y la financiarización de la economía, han fortalecido a las empresas transnacionales, mermando la capacidad regulatoria de los Estados nacionales.

Antonio Elías aporta el texto “Recrudece la ofensiva del capital contra los sistemas de seguridad social”. La coalición republicana que gobernó de marzo de 2020 a febrero de 2025 en Uruguay aprobó en

2023 una Ley de Reforma de la Seguridad Social, que crea un sistema previsional común y determina el procedimiento de convergencia de los regímenes actualmente vigentes. El eje principal es reducir las responsabilidades del Estado porque amplía el pilar de capitalización, incorporando al sistema mixto a las cajas militar, policial, bancaria, notarial y de profesionales universitarios. El gobierno uruguayo argumentó que hizo la reforma porque la gente vive más y va a cobrar las prestaciones por más tiempo, y que no se pueden aumentar los gravámenes al capital porque afectarían la inversión y el crecimiento económico. Los aportes personales y patronales constituyen la fuente principal de financiamiento de los programas de seguridad social.

La sección cierra con el capítulo de Juan Reyes, Jorge Romero Amado y Germán Sánchez Daza. En los últimos quince años los organismos financieros y económicos internacionales han postulado que existe un lento crecimiento del PIB, que es explicado por la caída de la productividad laboral y el total de los factores, por lo que han venido elaborando una estrategia para acelerar la expansión económica. El objetivo de este texto es debatir las tendencias presentadas por dichos organismos y sus posibles impactos sobre los trabajadores. El panorama mundial en enero de 2025 se presenta incierto ante la existencia de múltiples problemas y tendencias contradictorias que se entrelazan en la economía mundial. Naciones Unidas reconoce la resiliencia de la economía mundial, que ha logrado evitar una contracción generalizada, sin embargo, valora que el crecimiento será “estable, pero moderado”; además apuntan que los problemas del gasto fiscal y de la deuda de varios países en desarrollo limitarán su capacidad productiva y su expansión. El título de este documento es “La productividad laboral en la crisis mundial. Tendencias e impactos”.

La segunda sección del libro se titula Sistema financiero y monetario global e integrado por cinco capítulos, siendo el primero de ellos el escrito por René Arenas Rosales. El mundo se encuentra amenazado por las crisis de la globalización. Es esta noción de crisis (crisis económica, crisis cultural, crisis demográfica, crisis política, etc.) la que el público digital utiliza como marco en las plataformas de redes sociales. Asimismo, el sistema financiero ha defraudado a muchas personas,

las ha dejado en bancarrota, sin aspiraciones y trágicamente, truncado sus nuevas oportunidades. Este nuevo patrón monetario es testigo del creciente uso ilegal de criptomonedas, así como del blanqueo de dinero y el fraude de criptodivisas. Hechos monetarios que han amenazado nuestro sistema financiero en el siglo XXI. Estos delitos financieros graves han impactado seriamente el sistema financiero digital y a la sociedad en general, provocando una nueva forma de perversidad financiera y amenaza permanente. El texto se titula, “Inestabilidad del sistema financiero digital y su uso ilícito”.

Deuda total, deuda pública y su presencia en el capitalismo atrasado” es el texto en el que Jaime Estay revisa la situación de endeudamiento generalizado que está presente a nivel sistémico, para centrar después la atención en la deuda pública, destacando en todo ello la situación de los “Países en Desarrollo”. Con base en esta revisión, destaca el alto nivel de endeudamiento que hoy predomina y el freno que ello implica, tanto en general, como en especial para una buena parte de los países del capitalismo atrasado, un número importante de los cuales está a las puertas, o ya en el interior, de una evidente incapacidad de pago de su endeudamiento externo, y por tanto de una crisis de deuda, frente a la cual, una vez más, los flujos de financiamiento externo y los emisores oficiales y privados de esos flujos aparecen claramente como causa, mucho más que como parte de las solución de esa situación. Si bien el texto estará referido a la revisión de la situación de endeudamiento en los sentidos recién mencionados, interesa destacar previamente que ello ocurre como parte de un funcionamiento general de profundo deterioro del sistema mundial.

Alejandro César López Bolaños nos presenta “Deuda pública y su limitante en el desarrollo de América Latina, 2010-2024”. El capítulo busca identificar a la crisis fiscal que atraviesan la gran mayoría de las economías latinoamericanas como uno de los principales problemas que enfrenta la región, dando como resultado, que los efectos de las restricciones presupuestarias profundizan los problemas de pasivos públicos que continuamente limitan y condicionan el accionar de las políticas públicas y el gasto en inversión productiva. El incremento de la deuda pública en América Latina es un activo financiero que

proporciona caudales a los inversionistas, pero no aportan a los proyectos de desarrollo futuro, dejando que el Estado absorba los costos del financiamiento mientras que las políticas monetarias y fiscales estimulan este proceso y en poco contribuyen al desarrollo. El aumento del endeudamiento público está ligado a su función como activo al servicio del capital financiero y no como un instrumento que promueva el desarrollo productivo regional, limitando con ello las funciones del ingreso, condicionando las ramas del gasto público al pago del costo financiero y, en consecuencia, comprometiendo el devenir de América Latina a los condicionantes del capital financiero foráneo.

¿Es posible una estrategia financiera anti imperialista global? La pregunta es hecha por Gonzalo Gosalvez, quien titula con esta interrogante al texto que describe como las ganancias del capital financiero son la forma más mistificada del capital en la economía, aparece como dinero que genera más dinero, sin embargo, es la plusvalía generada en el trabajo productivo la que se transfiere al sector financiero a través del complejo proceso integral de subsunción del trabajo al capital en la esfera global capitalista. El capital financiero tiene la función de dirigir al conjunto del capital nacional y mundial, fusionándose con todos los sectores para establecer consorcios poderosos con control absoluto de la economía en varios niveles. La intención crítica de desmitificar el capital financiero permite también escudriñar sobre el carácter deshumanizante que ha cobrado bajo el control del capital corporativo transnacional y una institucionalidad adecuada a la reproducción de sus intereses sumiendo en la pobreza a grandes masas de la población mundial.

La sección cierra con el texto de Rémy Herrera, “Zona euro: no a la moneda única, sí a una moneda común”. En este capítulo menciona que el euro no es en absoluto el resultado de la voluntad de los pueblos de Europa. La gran mayoría de los gobiernos de los países que lo aceptaron no quisieron organizar referendos sobre el tema, con el fin de obtener el asentimiento de sus respectivas poblaciones, porque es muy probable que los resultados hubieran sido desfavorables, y por tanto hubieran bloqueado la entrada en la zona euro. Es el resultado del proceso de creación de una moneda única dentro de

la Unión, o más exactamente de la Unión Económica y Monetaria. Aunque este proyecto formaba parte de una lógica de integración del continente apoyada activamente por Estados Unidos en la posguerra, se aceleró cuando este último trastornó el sistema monetario internacional y lo cambió por la flexibilidad de los tipos de cambio en la década de 1970 para mantener la supremacía del dólar.

La tercera sección lleva por título, Los progresismos en la coyuntura de América Latina. En el primer capítulo de esta se describe que con el antecedente de contradicciones entre ambas partes que ya se venían acumulando, en 2024 se produjo un quiebre en lo que en América Latina actualmente se conoce como la izquierda y el progresismo. Por este último se entiende aquí a las fuerzas políticas multitendencias que, si bien tienen en su seno a corrientes cuya meta es la revolución social, también tienen en su seno a corrientes cuya meta es la reforma del sistema social imperante, por lo que ese es “el tope” al que llega el consenso entre ellas.

La grieta abierta en 2024 ubicó en un “polo” a los gobiernos de Venezuela y Nicaragua. En el otro “polo” se ubican los gobiernos de Chile, Brasil, Colombia y México, con posturas críticas a Venezuela y Nicaragua, pero opuestos a las sanciones de Estados Unidos. Este capítulo se titula “Antecedentes, flujo y reflujo de la izquierda y el progresismo latinoamericanos” y es escrito por Roberto Regalado.

Graciela Galarce titula a sus reflexiones, “Chile. ¿El capital extranjero fundamental en el neoliberalismo? O, ¿Nuevo carácter de la dependencia y agotamiento del capitalismo neoliberal?”. Para la autora de nacionalidad chilena, la producción del país andino tuvo un largo período de crecimiento cercano al 8% desde fines de la dictadura hasta los primeros gobiernos democráticos. Posteriormente, se inicia una tendencia decreciente desde 2000 a 2009, el crecimiento disminuyó alrededor de 4,0% promedio anual. Y, a propósito del devastador terremoto de 2010, los planes de reconstrucción asumidos por el Estado, determinó que la economía recuperara su crecimiento. Pero a partir de 2014, se reinicia y profundiza la tendencia decreciente. El bajo crecimiento de la economía y la disminución de la inversión se debe a las cuantiosas remesas del capital extranjero.

Muy diferente a la situación de China y de otros países que promueven la inversión extranjera, como parte de una estrategia nacional con muchas regulaciones. En tanto, en Chile se da plena libertad y garantías a la inversión extranjera, como parte del neoliberalismo extremo, sin ninguna estrategia de desarrollo de la economía nacional.

“La primacía del ajuste fiscal en el tercer gobierno Lula y los derechos sociales” es el nombre que recibe el trabajo de Rosa María Marques. Este texto pretende resaltar que el imperativo de ajuste fiscal impuesto por las finanzas sigue presente en la gestión del tercer gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (Lula) y está perjudicando la continuidad de importantes políticas sociales y el enfrentamiento de los principales problemas económicos, sociales y ambientales del país. Se describe la trayectoria que llevó a la aprobación de la Enmienda Constitucional número 95 (que congeló durante veinte años el gasto público federal -llamado Techo de Gasto), tanto desde el punto de vista de la legislación presupuestaria como del debate político ideológico y se presentan las principales características de este régimen tributario. En la segunda parte el análisis se ocupa del Nuevo Marco Fiscal. Finalmente, se analiza la nueva propuesta de ajuste fiscal cuya principal característica es que se opone a los avances consagrados de la Constitución de 1988, denotando que los temas sociales ya no son una prioridad en el actual gobierno

Continuando con el análisis de la situación en Brasil, Marcelo Dias Carcanholo nos expresa que tras la primera mitad del tercer mandato de Lula al frente del gobierno brasileño, es posible realizar una evaluación crítica. Al hacerlo, no sorprende que las limitaciones de la actual administración sigan siendo mucho mayores que las de los dos primeros mandatos de Lula, entre 2003 y 2010, y, si consideramos el período entre 2011 y 2016, los dos mandatos de Dilma Rousseff, interrumpidos por el *impeachment* de 2026, y todos los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT). Los gobiernos anteriores lograron cierto crecimiento económico, redistribución del ingreso e implementación de políticas sociales compensatorias. Lejos de ser mérito exclusivo de estos gobiernos, el entorno externo extremadamente favorable de principios de este siglo permitió resultados

positivos en toda América Latina, incluso en países que no formaron parte de lo que se denominó la primera ola del progresismo. El fin de este entorno externo favorable expuso los límites del progresismo. Los límites y contradicciones de este contexto, y la naturaleza aún menos progresista del gobierno de Lula III, son los temas que este artículo pretende abordar bajo el título “Lula III e os Limites do Progressismo: crise capitalista e dependencia”.

La sección cierra con el texto de Roberto Tarditi, quien escribe “Progresismo y antiprogresismo en Argentina en el último quinquenio. Economía y política en interacción compleja”. En el último quinquenio se sucedieron en el gobierno nacional de Argentina dos corrientes políticas de distinto signo, una de ellas se reconoce como parte del campo nacional y popular, peronista, progresista, latinoamericanista; la otra, en su última expresión, como parte de un liberalismo doctrinario, globalista, radicalizada, anarcocapitalista, antiprogresista (anti Woke), alineada a Estados Unidos e Israel. Se trata de dos fuerzas políticas que confrontaron electoralmente y se impusieron en ambos casos por la vía electoral, y han impulsado políticas de gobierno muy diversas y en muchos casos contrapuestas. Para avanzar en la explicación de este momento histórico en Argentina en donde se presentan estas alternancias electorales. En el presente trabajo el problema se aborda centrados en el movimiento del ciclo periódico industrial. La meta es la de aproximarse al reconocimiento de las fuerzas sociales en situación de enfrentamiento, periodizar, y en última instancia, aportar a la comprensión de la dinámica que toma la lucha de clases en la actualidad.

La cuarta y última sección del libro lleva por título La inversión extranjera directa en la región y la integran tres capítulos. El primero de ellos es realizado por Alejandra Lidia Medina Arzate y María Guadalupe Rodríguez el cual lleva por título: “Una perspectiva de desarrollo nacional. La infraestructura ferroviaria, reactivación de trenes de pasajeros y la industria automotriz en México”. La coyuntura generada por el nuevo gobierno de los Estados Unidos plantea una compleja relación económica - comercial con México, poniendo en riesgo la industria maquiladora exportadora de autos y autopartes

y el desarrollo de infraestructura, en particular la reactivación de los trenes de pasajeros, lo que ha resultado inquietante para el gremio, por una probable complejidad en la cadena de suministros. Al respecto se cuestiona si la reactivación de los trenes de pasajeros en el norte y bajío de México ¿podrá contribuir al crecimiento de la industria automotriz y al mismo tiempo ayudará al desarrollo social de las comunidades? o ¿se convertiría en un factor de atraso en la proveeduría de insumos en el sector? Es trascendental el papel que ocupa la industria automotriz y la fuerte actividad económica que genera, siendo los movimientos de proveeduría, maquila y ensamble, así como las exportaciones automotrices hacia Estados Unidos una de las principales actividades económicas en el Norte y Bajío del país.

El segundo capítulo de esta sección se titula, “Complexidade e hierarquia: o Brasil nos marcos da rota da seda e da ascensão chinesa”, escrito por Rogério Naques Faleiros, Máisa Maria Baptista Prates do Amaral y Rochester Santana de Lima. En este texto nos dicen que China aspira a alcanzar una cuota de mercado del 20% en energía no fósil para 2025, con avances en la generación mediante centrales hidroeléctricas, solares y eólicas. Con vínculos sectoriales ya consolidados y una amplia gama de empresas estatales, privadas y multinacionales (*joint ventures*), la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) es una estrategia para internacionalizar el capital chino hacia los países signatarios. En el caso de Brasil, si bien el país no participa formalmente en la Iniciativa, el capital chino ha estado operando de forma más directa en los sectores petrolero y eléctrico, siendo la electrificación automotriz el eje central de las inversiones más recientes. Sin embargo, es importante destacar que el capital chino representa aproximadamente el 5% de la inversión extranjera directa, según datos del Banco Central de Brasil.

La cuarta sección y con ello el libro en su totalidad, cierra con el capítulo de Camilla dos Santos Nogueira y Daniel Pereira Sampaio: “Investimento estrangeiro e dependência: a economia brasileira na encruzilhada da década mais que perdida (2011-2020)”. Factores internos y externos impactaron significativamente la economía brasileña en la década de 2010. Entre los factores externos, se pueden atribuir las consecuencias de la crisis de 2008 y el ascenso de los

conservadores, y entre los factores internos, las crisis políticas, económicas y sociales. Estos elementos contribuyeron a una desaceleración inicial y una crisis posterior en la economía, así como a cambios negativos significativos en los indicadores sociales. Dado este contexto, surgen las siguientes preguntas: ¿cómo afectó esta desafiante situación externa e interna a los flujos de capital extranjero en la economía brasileña? ¿Cómo se relaciona esta desafiante situación con la profundización de la dependencia? En busca de respuestas, aunque preliminares, a las preguntas anteriores, este capítulo propone un estudio del capital extranjero y la transferencia internacional de valor en la economía brasileña en la década de 2010.

Primera sección.

Crisis y tendencias del capitalismo contemporáneo

LA CRISIS IRRESUELTA DEL CAPITAL Y LA OFENSIVA DE LA ULTRADERECHA

Julio C. Gambina

INTRODUCCIÓN

Pretendemos discutir los límites del desarrollo capitalista bajo el signo de la “liberalización”, característica esencial de la evolución del sistema mundial contemporáneo a la “salida” de la crisis capitalista de los 60/70.

En esos años, el avance de la organización popular mundial había establecido límites al capital para la apropiación del plusvalor, orientado en la mejora de los ingresos populares, salarios, jubilaciones o prestaciones sociales diversas a cargo de los presupuestos públicos bajo la asignación de recursos para “derechos”, sin perjuicio del avance territorial de gobiernos que se proponían una organización económico social socialista.

La respuesta del capital, amenazado por la acumulación de poder popular y sus reivindicaciones y de una territorialidad asumida por el socialismo, se concentró en retomar el programa original de “liberalización” de las relaciones capitalistas de producción, lo que suponía restringir y de ser posible, eliminar, gasto público social,

transformando “derechos” en “mercancías”. Había que retomar la consigna por el libre mercado sustentada en el origen de la economía política y del capitalismo, resignada parcialmente por medio siglo entre 1930 y 1980 (Gambina I, 2013).

Por eso la tendencia creciente en el último medio siglo (1975-2024) a las privatizaciones del capital público, del derecho a la educación, a la salud, a la previsión y seguridad social, entre muchos aspectos conquistados por décadas de lucha organizada por las clases subalternas. Desarmar un entramado institucional por vía del Estado (capitalista) que daba vida a derechos arrancados en el marco del régimen del capital, fue la tarea a desplegar desde el ensayo neoliberal de las dictaduras del cono sur de América en los primeros 70 del siglo pasado.

Ello fue asumido como estrategia del capital concentrado y del Estado capitalista por las grandes potencias globales a fines de los 70 (Gran Bretaña) y comienzos de los 80' (EEUU), generalizada luego por la socialdemocracia europea y muy especialmente a la caída de la URSS y el bloque socialista del este de Europa a todo el planeta en los 90'.

Bajo esas condiciones del desarrollo mundial emerge China como receptor principal de la inversión excedente de capitales durante fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Es el momento en que China empieza a ocupar un lugar destacado en la organización de la producción en los marcos de la “liberalización” de la economía mundial. De un lugar marginal en el producto mundial, China alcanza un lugar de privilegio y disputa en el proceso de producción y circulación del capital finalizando el primer cuarto del siglo. (Caputo, 2024)

La crisis del 2007/09 señala límites a una estrategia liberalizadora desplegada por cuatro décadas (1980/2020) y convoca a nuevos procesos de reestructuración de las relaciones capitalistas, que como tales, no solo nos interesa lo que acontece en la iniciativa del poder, sino lo que se despliega como crítica y contestación desde las clases subalternas. De hecho, el capitalismo es un orden contradictorio, en el que subsiste dialécticamente el/la explotador/a y el/la explotado/a, la dominación y los/as dominados/as.

BASES ECONÓMICAS DE LA OFENSIVA DE LA EXTREMA DERECHA

Esas manifestaciones a que aludimos como “iniciativas” del poder, se despliegan de manera evidente a posteriori de la crisis del 2007/09. Una crisis, que, como tal, dificulta el proceso de valorización del capital, elemento central en nuestra definición de crisis. Si la fórmula del capital es $D-D'$, entonces, la crisis remite a los límites para la expansión de la D' .

La crisis no remite a una cuestión económica o política, sino de interrelación civilizatoria, integral, de modo de vida y organización de la cotidianidad. Lo que intentamos ocurre en un marco de reivindicación de la Economía Política en origen, no como “Economía”, es decir, como pensamiento integral de las relaciones socioeconómicas, culturales, incluso, más precisamente de “crítica” a la Economía Política, en tanto crítica al propio capitalismo, a su orden económico, a su régimen político, a la dinámica cultural, ética y de valores, a la forma de ser de la civilización contemporánea.

Estas iniciativas a las que aludimos, que intentan actuar para superar la crisis, son algo visible desde el 2015/16, ante la emergencia de nuevos fenómenos de la crisis política en distintos países. Son fenómenos que pueden explicarse desde la crisis mundial del capitalismo desplegada entre 2007 y 2009, en tanto CRISIS IRRESUELTA del orden capitalista.

Lo que vemos es que esas iniciativas persisten y se agravan en el presente y dan la nota de un tiempo con fuertes amenazas sobre la vida social y natural.

Remitimos a la lección y al gobierno de Donald Trump en EEUU (2017-21), con su formulación “America First” o “Make America Great Again” (MAGA) y la pretensión de reversión hacia EEUU del ciclo histórico de crecimiento de la exportación de capitales gestada por 40 años de liberalización (1980/2020) y la construcción de “Cadenas Globales de Valor”, facilitada por la liberalización y el libre movimiento de capitales internacionales, sustentado en libre comercio, la libre competencia o el libre mercado.

En el mismo sentido se inscribe la campaña y definición por el BREXIT, intentando recuperar el papel histórico de Gran Bretaña por

fuera de la Europa Unida. Era algo anticipado con la no participación británica en la zona del euro, manteniendo su moneda nacional.

Parte del fenómeno, es el creciente papel de CHINA en la producción mundial del Siglo XXI, pasando del 1% al 17% actual, transformándose en la primera potencia fabril del sistema mundial, con fuerte superávit comercial respecto de EEUU. Con China participando activamente en la OMC y en el FMI. El organismo internacional incorporó en estos años al yuan como parte de la canasta de monedas de los Derechos Especiales de Giro, DEG.

Estos cambios en las tendencias del orden mundial tienen materialidad en el desarrollo de las fuerzas productivas, de la mano de la innovación científico técnica y tecnológica, tanto como nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo para mejor subordinar a esta a la dominación del capital en tiempos de transnacionalización.

La novedad en este contexto deviene de la fuerte INICIATIVA POLÍTICA de la ultraderecha. Desde nuestra mirada en el sur del sur, enfatizamos en el fenómeno emergente del nuevo presidente de la Argentina, Javier Milei, que gobierna el país desde el 10/12/2023 en un periodo legal que alcanza al 10/12/2027.

El tema nos interesa en tanto el capital concentrado busca salida a una “crisis irresuelta”, apostando a nuevas propuestas políticas afirmadas en la ultraderecha. Sostenemos que Milei se mira en el espejo retrovisor de 1973 para una nueva ola LIBERALIZADORA.

Si Chile fue el ensayo de un nuevo tiempo de la política en el capitalismo, desde la Argentina puede evidenciarse una experiencia de brutal ajuste fiscal y reaccionarias reformas estructurales de las relaciones capitalistas, en materia laboral, previsional, tributaria, incluso bajo nuevos formatos institucionales que discuten la tradicional democracia burguesa (Roffinelli, 2024).

Milei propone una entente mundial con Donald Trump, Georgia Meloni, Benjamín Netanyahu, para darle horizonte político al capitalismo en CRISIS, incluyendo una crítica a la “trampa neoclásica” de las “fallas de mercado” y la respuesta con intervención del Estado,

cuestión que trata extensamente en su texto sobre el Capitalismo vs el Socialismo¹. (Milei, 2024)

La crisis de los 30' del siglo XX se “resolvió” en el marco del capitalismo con una fortísima “intervención estatal”, por lo que la salida en los 70' fue la “liberalización”, estimulando un tiempo de mundialización de la producción y la circulación de la relación capitalista.

Con la crisis del 2007/09 se obstaculizó el proceso de producción y circulación, situación agravada en tiempos de pandemia del coronavirus desde 2020, con una gran recesión, en tanto parte de un ciclo largo luego de la gran recesión del 2009 que supone una ralentización del crecimiento del capitalismo.

En ese marco se presenta una tendencia al bajo crecimiento de la economía mundial, morigerado por la evolución de los países emergentes, especialmente China y la India.

La respuesta del capital aparece contradictoria, ya que, por un lado, la política de EEUU y sus principales socios en el sistema mundial, especialmente Europa, responden con sanciones sobre un conjunto de países que no se subordinan a la lógica política de la hegemonía capitalista, especialmente China.

Ello supuso no solo límites a la producción y por eso ralentización con perspectivas recesivas, sino incremento de precios ante las dificultades que aparecen en la circulación de bienes y servicios ante las sanciones. La inflación aparece como una tendencia de estos años de crisis, acompañando el horizonte recesivo de la desaceleración.

La gran expansión productiva de los 30/80 del siglo pasado, pareció retomarse en tiempos de liberalización, luego del derrumbe del socialismo en el este europeo en los 90', con los límites señalados hacia el 2007/09.

Tendencia al bajo crecimiento y suba de precios son expresión de la crisis contemporánea.

1 Una reseña y crítica al libro del presidente de la Argentina escribí en el diario argentino PERFIL (<https://rebellion.org/wp-content/uploads/2024/10/Ruptura-y-tr%C3%A1nsito-hacia-una-nueva-econom%C3%ADa-mundial2.pdf>)

Por eso, los capitales empujan nuevas rondas de maximización de la liberalización, un programa que solo puede ejecutarse desde un fuerte control político de los Estados nacionales. Ese es el lugar que ocupan las ultraderechas en los gobiernos del capitalismo actual, modificando las formas tradicionales de la democracia, hacia un giro de mayor autoritarismo.

Si la liberalización neoliberal requirió de la violencia ejercida desde las dictaduras del Cono Sur de América, la nueva propuesta de acelerar la “libertad de mercado” requiere de consensos electorales que otorguen legalidad política a profundos cambios reaccionarios. Siempre la violencia, con gobiernos no constitucionales en su momento y ahora, con consensos electorales,

El capitalismo necesita ampliar la producción de plusvalor para reproducir la lógica de acumulación y dominación capitalista, por lo que aspira a destrabar los límites que la realidad global desembocó en la situación del 2007/09, agravada en tiempos de pandemia del coronavirus desde el 2020.

Así, lo que acontece es un movimiento político de entronización en los gobiernos de propuestas de ultraderecha con la lógica de la liberalización económica, consensuada políticamente, asociado a profundas transformaciones de las relaciones sociales, entre el trabajo y el capital, a en el ámbito de las funciones del Estado para estimular la mercantilización de la vida cotidiana y transformar derechos en mercancías, al tiempo de generar una mayor libertad a la circulación de capitales, lo que requiere frenar todo proyecto nacional o regional que intente estrategias de desarrollo no subordinadas a la del gran capital y la dominación de algunos estados sobre el conjunto del sistema mundial.

RALENTIZACIÓN DEL CRECIMIENTO

Las tendencias a la desaceleración son reflejadas por diversos estudios de amplia difusión, y en particular nos detenemos en la fuente que ofrece el FMI.

Señala el FMI en octubre del 2024:

“Se prevé que el crecimiento a corto plazo se mantenga cerca de su promedio, históricamente bajo, debido a problemas persistentes no resueltos, como la escasa inversión y el bajo crecimiento de la productividad, y a los cambios demográficos. Lo preocupante es que el programa de reformas en curso es considerablemente reducido y podría conducir a un círculo vicioso de bajo crecimiento, descontento social y políticas populistas.” (FMI: Recalibrar políticas y avanzar con reformas, 2024).

La cita es elocuente y queremos destacar que los técnicos del organismo internacional avizoran un “crecimiento bajo” en el horizonte, por “escasa inversión” y baja “productividad”. Resulta interesante el mensaje, ya que apunta a dos variables sustanciales para la expansión económica: las inversiones y la productividad, dos aspectos esenciales a los fines de la rentabilidad y de la acumulación. Sin ganancias ni acumulación suficientes, existen límites al desarrollo del capitalismo.

Finalmente, la cita remite a que, si no se encaran profundas reformas estructurales, el resultado será la continuidad del escenario de crisis. Vale mencionar que cuando se alude a “programas de reformas” se refiere a modificaciones sustanciales de las relaciones sociales de producción, profundizando la regresión de la relación entre el capital y el trabajo, desarmando el entramado institucional de décadas a favor de los derechos individuales y colectivos logrados por los trabajadores y las trabajadoras organizados, por lo que también las reformas actuarían sobre las formas de organización sindical para la defensa de derechos laborales y sociales. Del mismo modo se refieren a modificar la función estatal, para orientarla aún más en el sentido de promoción de la iniciativa privada y el interés del capital. Es una realidad que actúa sobre la base de cambios muy profundos que operan en la relación entre el trabajo y el capital. (Sánchez Daza, 2024)

Por ello, el FMI, institución funcional al poder económico global, empuja políticas económicas que inducen condiciones de posibilidad de ampliación de la lógica del capital, por lo que sugiere:

“Para evitar esta situación hay que continuar con las reformas” y “Mejorar la gobernanza”

“Para promover la acumulación de capital hay que mejorar el clima de negocios, promover la competencia y fomentar el comercio exterior.”

“Para mantener una fuerza laboral dinámica y potenciar la productividad es necesario abordar la informalidad y flexibilizar los mercados laborales formales, entre otras cosas, para que puedan adaptarse a las nuevas tecnologías.”

En definitiva, se proponen regresivas reformas estructurales, laborales y previsionales; lo que requiere capacidad política para disciplinar el conflicto social y buscar consenso a esas medidas e incluso, mecanismos de coerción para hacer realidad esa perspectiva. En rigor, el discurso del FMI y de otros ámbitos del poder global, sustentan un diagnóstico y propuestas que son funcionales a la iniciativa del poder económico.

Buscan restablecer el lugar del capital en la mayor apropiación de plusvalor; en reposicionar al Estado capitalista como actor sustancial en la promoción de los intereses del capital trasnacional concentrado; e incluso habilitar condiciones globales para la libre circulación de capitales.

En este último sentido omiten la crítica a los Estados que obstaculizan esta situación mediante sanciones unilaterales que obstaculizan la circulación de bienes y servicios en el sistema mundial. Tiene lógica, ya que hacerlo iría en contra de sus principales financiadores y destinatarios de sus diagnósticos y propuestas.

Resulta de interés concentrarse en los pronósticos del FMI, insistamos, síntesis de muchos otros informes emanados de instituciones asociadas al poder del capital. En esos textos puede leerse una tendencia al crecimiento bajo, pero destaca dos situaciones de interés: por un lado, la diferencia entre EEUU y otros países capitalistas desarrollados, y por otro, el de China y el conjunto de países emergentes y/o atrasados.

En la cita que sigue pueden leerse las dificultades que generan las sanciones y la situación de guerra creciente en varios territorios,

explicado como 2 interrupciones en la producción y el transporte”, sin mención a las causas profundas que están detrás de la militarización y la estrategia de dominación mundial del régimen del capital mediado por las políticas de los principales Estados del capitalismo. Por eso destacamos la cita del FMI en el informe citado que:

“Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, pero con tasas decepcionantes. Sin embargo, desde abril de 2024 se han producido revisiones notables menos manifiestas: las correcciones al alza del pronóstico para **Estados Unidos** han compensado las revisiones a la baja de los pronósticos de otras economías avanzadas, en particular los de los **países europeos más grandes**. Del mismo modo, en las **economías de mercados emergentes y en desarrollo**, las interrupciones en la producción y el transporte de materias primas —sobre todo el petróleo—, los conflictos, los disturbios civiles y los fenómenos meteorológicos extremos han dado lugar a revisiones a la baja de las perspectivas para Oriente Medio y Asia Central y para África subsahariana. Estas modificaciones han quedado compensadas por las revisiones al alza de los pronósticos para las **economías emergentes de Asia**, en las que el fuerte aumento de la demanda de semiconductores y productos electrónicos, **impulsado por inversiones significativas en inteligencia artificial, ha intensificado el crecimiento, tendencia que se ve respaldada por la cuantiosa inversión pública en China e India.** En cinco años, el crecimiento mundial debería situarse en 3,1%, un nivel mediocre si se lo compara con la media previa a la pandemia.”

Un tema destacable es lo relativo a la crisis monetaria y la tendencia decreciente del peso de la divisa estadounidense en el sistema mundial, que si bien el dólar mantiene su papel dominante en diversas esferas, es notoria su disminución y el creciente papel de otras monedas, especialmente el yuan, considerada por el FMI como parte de la cesta de monedas que explican la valorización de los Derechos Especiales de Giro, DEG. (Gambina II, 2024)

Importa detenerse en el “crecimiento” en tanto objetivo histórico de la lógica del capital para definir el proceso de acumulación. La tendencia contraria, al decrecimiento, supone en la perspectiva

hegemónica dificultades en el proceso de producción y circulación, por lo que el capital concentrado busca recrear las condiciones para el crecimiento, sin preocuparse sobre los resultados o el destino de ese crecimiento, que siempre se trata de mejorar la rentabilidad del capital.

La lógica capitalista privilegia la maximización de la ganancia, lo que se logra con la extensión del proceso de producción y la incesante búsqueda de ampliación de la esfera de producción capitalista. Una tendencia a la ralentización del crecimiento aparece como un problema a contrarrestar y los datos de estos años revelan una preocupante tendencia a la menor capacidad de crecimiento del régimen capitalista.

Desde un punto de vista general, el capitalismo supone crecimiento, que en términos generales satisfaga necesidades sociales históricas y que promueva el suficiente consenso para asegurar estabilidad en la relación entre el capital y la sociedad, especialmente la fuerza de trabajo. El capital desarrolla en ese sentido formas de mediación del conflicto para que en el marco del crecimiento y de la apropiación de plusvalor, la sociedad manifieste el mayor consenso posible en el orden capitalista.

La premisa esencial del “crecimiento” está puesta en discusión en el presente y por eso, la lógica de la dominación empuja una reestructuración regresiva de las relaciones sociales de producción para estimular la dinámica de la inversión productiva con el objetivo de la valorización y la acumulación capitalista.

LÍMITES A LA MUNDIALIZACIÓN Y DESORDEN DEL SISTEMA MUNDIAL

En la base del problema están los límites de las propuestas de liberalización sustentadas a la salida de la crisis de rentabilidad de los 60/70. Por ello, la ofensiva liberalizadora de los 80/90, ante la crisis del 2007/09 reabrió un debate y acciones por un reordenamiento de las relaciones económicas sociales en el ámbito mundial. El capitalismo asiste a una reestructuración de las relaciones económico sociales.

Desde esa perspectiva es que sostenemos que existe una fuerte iniciativa política para la LIBERALIZACIÓN, afectando derechos democráticos y por eso, para frenar las resistencias populares emergen propuestas de extrema derecha, las que se montan sobre el descontento social de insatisfacciones en el vivir cotidiano.

El punto de partida es la “crisis irresuelta” del capital. Los límites a la estrategia de liberalización se presentaron entre 2007/09 y por ello, la continuidad de la “liberalización” requiere de mayor audacia política en el desarme del orden construido a la salida de la crisis del 30 del siglo pasado.

La hipótesis que sustentamos es que, en el largo desarrollo capitalista, desde la acumulación originaria, la respuesta de la revolución rusa en 1917, con el intento de reorganizar las relaciones socioeconómicas en contra y más allá del capitalismo, provocó que a la salida de la crisis de los 30 emergieron las políticas económicas de cuño reformista.

Esas políticas asumidas bajo la denominación “keynesiana”, generalizadas en el orden mundial desde 1945, son las que explican los treinta años gloriosos entre 1945 y 1975. La gloria remite al doble efecto del crecimiento de las ganancias, objeto final del capital, y de los ingresos populares, especialmente salarios y de las condiciones de empleo y de vida de la población trabajadora, vía expansión de la seguridad social.

La lógica del sistema mundial estaba empujada por la existencia de un bloque social y político con aspiración y propuesta de construcción socialista, induciendo propuestas de reforma social para contener la ofensiva por el anticapitalismo y el comunismo, lo que se denominó Estado de Bienestar.

El resultado, vía expansión del gasto público social afectó el ingreso del capital, restando capacidad de rentabilidad y de ganancias, limitando la acumulación capitalista.

La situación generada habilitó un nuevo tiempo de crisis capitalista, manifestada como crisis de rentabilidad del capital. La respuesta generalizada fue la ofensiva del capital como la política económica liberalizadora, generalizada en el sentido común como

“neoliberalismo”, que no era nuevo ni liberal, ya que asumió el tradicional enfoque del libre mercado y asociado a una fortísima intervención estatal para modificar la lógica de funcionamiento integral del orden capitalista.

Esa respuesta se desplegó por cuatro décadas, con dos momentos de importancia. Uno remite al ensayo general desde las dictaduras del cono sur hasta la asunción de las políticas neoliberales desde Gran Bretaña y EEUU, bajo los gobiernos de la restauración conservadora de Thatcher y Reagan. La segunda provino del derrumbe del socialismo en el este de Europa a comienzos de los 90, habilitando la extensión de las políticas neoliberales al conjunto del sistema mundial.

Claro que en ese proceso de liberalización, países como China fueron receptores de gigantescas inversiones, atraídas por una fuerza de trabajo barata en términos internacionales. Fue la base material para el desarrollo de las fuerzas productivas en China y en el mundo, tal como hoy demuestra la competitividad china en distintas esferas de otrora competitividad occidental, caso de la industria automotriz o en la esfera de las comunicaciones y el desarrollo tecnológico.

La situación de mundialización de la liberalización encontró límites en 2007/09, convocando a nuevas reestructuraciones de las relaciones capitalistas de producción. Es un proceso en curso bajo el rótulo de “reformas estructurales”, precisamente las que empujan los organismos internacionales, caso del FMI en el documento comentado.

Resulta destacable en este sentido, la fuerte iniciativa política de la ultraderecha para hacer realidad este programa del gran capital transnacional concentrado. La irrupción de Donald Trump en la política estadounidense desde 2016 es una expresión de este nuevo momento del capitalismo global.

Ante la crisis irresuelta desde el 2007/09, la iniciativa Trump intentó modificar la tendencia al deterioro del peso hegemónico construido por EEUU a la salida de la segunda guerra mundial, en tanto epicentro del sistema capitalista mundial. No solo remite al peso económico en la producción, sino crecientemente en la circulación y en esferas de vanguardia del desarrollo tecnológico en las comunicaciones en tiempos de internet e inteligencia artificial.

Todo lo dicho nos lleva a calificar al actual ORDEN mundial, en una etapa de gran DESORDEN. El orden emergente en 1945 está en deterioro, precisamente por el nuevo papel en la acumulación productiva en China y otros países que disputan la organización de la producción y la circulación mundial.

El desorden se manifiesta también en las respuestas agresivas de sanciones unilaterales de EEUU y sus aliados globales, especialmente Europa. Son sanciones que se han mostrado poco efectivas para China y varios de sus aliados, especialmente Rusia, que ante las sanciones luego de la invasión sobre Ucrania en 2022, acercó a los dos países, que en su momento estuvieron alejados. Si bien Rusia dista de expresar lo que en su momento era la URSS, lo cierto es que había un alejamiento entre dos países que promulgaban el mismo objetivo por el socialismo.

Rusia luego del derrumbe y colapso de la URSS consolidó su desarrollo capitalista, que ahora, en una nueva situación global se asocia con China ante las sanciones unilaterales impulsadas por EEUU y sus socios europeos. No hubo derrumbe ruso luego de las sanciones, sino una readecuación de las relaciones internacionales que fortalecen lazos de cooperación con China y entre ambos con otros países en el marco de los BRICS.

La nueva situación reorganiza un sistema que por cuatro décadas (1973-2013-4) funcionó en perspectiva de mundialización y que ahora (2015-24) se reorganiza en sistemas regionales, en donde sobresale el BRICS+, entre otros agrupamientos regionales. Son agrupamientos con pretensión de sustentarse en articulaciones globales, las que siguen limitadas por las restricciones que impone la hegemonía capitalista.

Europa reconoce que ha perdido la competencia contra EEUU y China y pugna por una reestructuración regresiva en el mismo sentido que sugiere el FMI. Resulta de interés la lectura del Informe Draghi, con eje en la preocupación por la pérdida de productividad y competitividad del capital de origen europeo.

Un problema no menor es la ausencia de un horizonte anticapitalista, que actuó en el imaginario de la bipolaridad, más allá de su

materialidad. El horizonte socialista existía en el imaginario social mundial en buena parte del Siglo XX hasta la caída y desaparición de la URSS.

El principal resultado de ese fenómeno fue la pérdida del objetivo anticapitalista y por el socialismo como un horizonte posible en el imaginario social popular global. China no reemplazó en ese sentido lo que expresaba la URSS.

Insistamos que aludimos a “imaginarios” sociales extendidos, más allá de cualquier posibilidad de transformar y superar al capitalismo, algo que en los balances sobre la realidad del socialismo en el este de Europa es hoy muy discutido.

Pero que no haya sido realidad la transición del capitalismo al socialismo, no impide que, en la dinámica política de la lucha de clases, durante décadas, la contradicción entre capitalismo y socialismo ordene la disputa y el debate en el mundo.

TENDENCIAS Y LA CRÍTICA AL CAPITALISMO

La crítica al capitalismo contemporáneo exige estudiar con precisión estas tendencias y describir las perspectivas de orientaciones a contramano de la lógica mercantil monetaria del capitalismo en el siglo XXI.

Una característica de nuestro tiempo está signada por las innovaciones tecnológicas, la red de internet, la robótica, las comunicaciones y los nuevos desarrollos de la i.a., con impacto preocupante en el plano socio laboral, aun cuando se potencie la creciente productividad del trabajo.

El debate supone considerar que la nueva institucionalidad merece la humanidad ante el desarrollo técnico y tecnológico, que impida un deterioro de las condiciones de vida de millones de trabajadores/as excluidos del empleo y/o de la seguridad social.

La nueva situación global pasó de la bipolaridad entre el capitalismo y el socialismo entre 1945/1991 a una unilateralidad indiscutida del orden capitalista bajo hegemonía estadounidense. La crisis del 2007/09 empujó adecuaciones en el diálogo del consenso para la superación de la misma, sin resultados. En efecto, de unilateralidad en la gestión del sistema mundial, avalado por el G7, e incluso del G8

tras la incorporación de Rusia al cónclave de los principales países del capitalismo mundial, emergió la necesidad de un consenso mayor para el debate de las políticas que permitan superar la crisis mundial 2007/09.

Así surgió la convocatoria en el 2008 a conformar el G20, sumando especialmente a China y a la India, a Brasil, México y Argentina, entre otros al exclusivo ámbito de debate sobre la crisis y sus posibles cursos de acción para superarla. La dinámica de las sanciones unilaterales menguó la capacidad de accionar del G20 y, de hecho, las decisiones de política global se definen hoy en la contradicción entre EEUU y China, o entre los bloques de países que se asocian a cada uno de esas dos grandes potencias de la economía mundial. (Gambina III, 2024)

De hecho, emerge un G2, ocupado por la tendencia declinante del poder de EEUU y la emergencia del poder creciente de China. En ese marco está claro la decadencia europea ante la pérdida de productividad; la marginalidad asignada al continente africano, demandado por sus riquezas naturales y en disputa el papel a desplegar por los países de América Latina y el Caribe.

Es un tema, el de la región latinoamericana y caribeña que está fuertemente en el debate en el siglo XXI, con el ascenso de procesos de radicalización de la lucha popular, que generó la novedad del cambio político en la primera década del siglo, con procesos innovadores de nueva institucionalidad que promueve nuevas estrategias de desarrollo a contramano de la hegemónica histórica a la salida de la segunda guerra donde el desarrollismo asocia el destino de la región a EEUU.

Nuevas motivaciones por una integración no subordinada, una nueva arquitectura financiera e incluso acuerdos políticos como CELAC dieron la nota en esos primeros años, convocando a nuevas iniciativas de contra reforma con golpes de nuevo tipo y reversión del horizonte de imaginarios por el socialismo del siglo XXI, el comunitario, o incluso perspectivas del vivir bien o el buen vivir.

Una característica de este tiempo es la creciente militarización y la amenaza de guerra nuclear. Junto a las sanciones, la tendencia es el incremento del gasto militar, no solo por los procesos de guerra

explícitos. El titular de la OTAN demanda a Europa incrementar el presupuesto del gasto militar, elevando a 5% del PBI y sugiere aplicar a ello los fondos de seguridad social.

El dominio del capital ficticio resulta una característica importante de este tiempo histórico, favoreciendo los mecanismos especulativos y actuando en la regresiva distribución del ingreso y de la riqueza. (Carcanholo, 2024)

La desigualdad es alarmante y así lo reflejan los informes anuales de OXFAM en el Foro de Davos o los informes sobre la distribución de la riqueza difundidos anualmente por la UBS. OXFAM señala:

“En 2024, la riqueza conjunta de los milmillonarios creció tres veces más rápido que en 2023. Según las previsiones actuales, dentro de una década habrá cinco billonarios. Mientras tanto, el número de personas que viven en la pobreza apenas ha variado desde 1990. La desigualdad está fuera de control.” (OXFAM, 2024)

Por su parte, la UBS destaca respecto de la pirámide de distribución de la riqueza, la fortísima acumulación en la cúspide de una figura que explicita la situación de desigualdad en materia patrimonial:

“La cúspide de la pirámide del patrimonio mundial está formada por sólo 14 personas que poseen en conjunto cerca de 2 billones de USD. Pero este no es el segmento más pequeño. Ese título es para el segundo más alto, compuesto por los 12 individuos que poseen entre 50.000 y 100.000 millones de USD. El segmento inferior está bastante más poblado: está compuesto por los poco más de 2.600 individuos que poseen entre 1000 y 50,000 millones de USD. En general, en los últimos treinta años se ha producido un fuerte aumento de estos tramos de patrimonio, impulsado por el auge de la industria tecnológica, la expansión de los mercados financieros, la subida de los precios de los inmuebles, la globalización y el crecimiento de las economías de mercado emergentes.” (UBS, 2024)

Un dato relevante es el crecimiento de la conflictividad en ciclos crecientes, en los 80/90 contra la globalización y el capitalismo; en la

pandemia y pos-pandemia, contra las guerras y el militarismo, todas ellas en búsqueda de nuevos horizontes. La perspectiva es que crezca la posibilidad de construir alternativa política en contra y más allá del capitalismo, recuperando una posibilidad no solo de crítica al orden vigente, sino de imaginarios de posibilidad de transición al socialismo. (Gambina IV, 2024)

Existe una fuerte necesidad de profundizar la crítica teórica y la construcción de política alternativa al orden capitalista, para recuperar críticamente la historia de los imaginarios, de la teoría y prácticas alternativas, por la revolución.

BIBLIOGRAFÍA

- Gambina Julio, I. “Crisis del capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas”. Editorial: Fundación Investigaciones Sociales y Políticas — FISyP. Edición: 1a Ed. Fecha publicación: 7/2013, en: <https://fisyp.org.ar/wp-content/uploads/media/uploads/gambinacrisiscapital2.pdf>
- Caputo Orlando. “Ruptura y tránsito hacia una nueva economía mundial: declinación de EE.UU. y auge de China. Rebelión, 2024, en: <https://rebelion.org/wp-content/uploads/2024/10/Ruptura-y-tr%C3%A1nsito-hacia-una-nueva-econom%C3%ADa-mundial2.pdf>
- Roffinelli Gabriela. “Lo que deja el primer año del gobierno reaccionario de Milei en Argentina”. Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas, boletín n° 98 del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, diciembre 2024; en: https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2024/12/V1_Nuestra-América-XXI_N98.pdf
- Milei Javier (2024). *Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica. De la teoría económica a la acción política*: Buenos Aires, Editorial Planeta.
- FMI. Perspectivas de la economía mundial, octubre 2024, en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024>
- Sánchez Daza Germán. “Profundizar las reformas contra los trabajadores. La estrategia del FMI para recuperar el crecimiento”.

- Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas, boletín n° 91 del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, diciembre 2024; en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250612/1/Nuestra-America-XXI-N91.pdf>
- Gambina Julio, II. “Crisis mundial y contrapunto entre Petro y Milei en la ONU”. Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas, boletín n° 96 del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, diciembre 2024; en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251750/1/Nuestra-America-XXI-N96.pdf>
- Gambina Julio, III. “El G20 y la crisis capitalista”. Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas, boletín n° 94 del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, diciembre 2024; en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251158/1/Nuestra-America-XXI-N94.pdf>
- Carcanholo Dias Marcelo. “A longa crise estrutural do capitalismo”. Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas, boletín n° 95 del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, diciembre 2024; en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251365/1/Nuestra-America-XXI-N95.pdf>
- OXFAM. El saqueo continúa: Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo, en: <https://www.oxfam.org/es/el-saqueo-continua-pobreza-y-desigualdad-extrema-la-herencia-del-colonialismo>
- UBS. Informe sobre la riqueza global 2024, en: <https://www.ubs.com/content/dam/assets/wma/mx/latam-access-2024/week31/global-wealth-report-2024-es.pdf>
- Gambina Julio, IV. ¿Qué ocurre en el capitalismo mundial? Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas, boletín n° 93 del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, diciembre 2024; en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250959/1/Nuestra-America-XXI-N93.pdf>

LOS BRICS+ ANTE LA DEBACLE DEL ORDEN MUNDIAL

John Freddy Gómez Celi y Camila Andrea Galindo

INTRODUCCIÓN

Los BRICS+, como organización internacional alternativa al orden mundial establecido y hegemonizado por Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial, presenta grandes posibilidades de relacionamiento a nivel internacional a partir de procesos de integración económica enfocada en el desarrollo para las economías asociadas.

En el presente artículo, en primer lugar, se abordará el orden mundial, crisis y la pérdida hegemónica de Estados Unidos como fuente y sustrato para la consolidación de los BRICS+. En segundo lugar, se presentará el desarrollo del organismo internacional desde su conformación desde los BRIC hasta el actual BRICS+ que aglutina un alto porcentaje de población, economía, recursos naturales y regímenes políticos a nivel mundial. En tercer lugar, se presentarán los retos y posibilidades del organismo internacional ante el contexto de proteccionismo y guerra denotado por la elección para un segundo mandato de Donald Trump. Y, por último, se esbozará una conclusión como fuente de proyección geopolítica en el contexto actual en

donde la crisis del orden manifiesta una geopolítica naturalizadora con el foco en la población migrante.

ORDEN MUNDIAL, CRISIS Y PÉRDIDA DE HEGEMONÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos a partir de su proceso de independencia con relación al Imperio Británico a finales del Siglo XVIII, y su configuración como un Estado interoceánico a partir de su expansión colonial en el siglo XVIII y XIX, presentó de manera indudable su intención de hegemonizar el orden regional, continental y mundial (Maira, 2022). Ya para principios del siglo XX, Estados Unidos era visto como un competidor por la hegemonía mundial, hasta entonces en manos del Imperio Británico en decadencia.

El despliegue económico de Estados Unidos, a partir del desequilibrio del orden mundial denotado por la aparición de disputas hegemónicas en el continente europeo entre el Imperio Británico y la génesis del Estado Alemán a partir de 1871, permitió una acumulación de capital y concentración de poder a escalas exponenciales (Polanyi, 2017). Mientras las disputas aumentaban en Europa a partir del fin de la confianza comercial, debido al fin del patrón oro como moneda de intercambio y al aumento de los proteccionismos propios de las disputas hegemónicas, Estados Unidos acumulaba poder económico, político y militar.

El incremento de las disputas comerciales, la imposibilidad de socavar el crecimiento del Estado Alemán por el Imperio Británico, y las disputas coloniales en África y Asia impulsó la reconfiguración del orden mundial desembocando un interregno con la Primera y Segunda Guerra Mundial. Este nuevo orden tras más de siete décadas de inestabilidad y tres décadas de disputas bélicas francas desembocó en la hegemonía marcada de Estados Unidos a partir de los Acuerdos de Bretton Woods, los cuales posibilitaron el fin de la Segunda Guerra Mundial y la materialización de las actuales instituciones internacionales (Fontana, 2017).

El nuevo orden mundial desde 1944 se estableció a partir de la aceptación de una confianza comercial a nivel internacional sobre

la base del dólar con un ancla material como el oro, y la configuración de instituciones que preservaran la estabilidad de las balanzas comerciales y de pagos y la promulgación del libre comercio. Este nuevo orden mundial fue ensombrecido por la presencia del bloque comunista que presentaba una presión constante ante la posibilidad de pulsión de las sociedades occidentales por la transición de sistema socioeconómico (Gómez & Galindo, 2024).

El nuevo orden mundial hegemonizado por Estados Unidos a partir de 1944 fue puesto en marcha de una manera parcial a partir de la necesidad de generar estabilidad en el sistema y régimen político del bloque capitalista ante la posibilidad de expansión del comunismo en su esfera de intervención. Esta primera manifestación mostró, para el continente europeo y algunas regiones geoestratégicas para la contención del comunismo, la posibilidad de inversión y construcción de Estados con una sensibilidad social marcados en procesos como el Estado de Bienestar.

Este proceso de manutención permitió la gestación de competidores a nivel internacional dentro del bloque capitalista que colocaron de presente el proceso de despojo aplicado por Estados Unidos a partir del control indiscriminado y en gran medida especulativo del dólar como divisa de intercambio internacional (Brenner, 2013). Esta disputa interna del bloque se solapó con la crisis del bloque comunista a partir de la baja maleabilidad del sistema ante los cambios históricos generados por la tercera revolución industrial, lo cual rápidamente fue utilizado por el régimen estadounidense a partir de las gestiones de Richard Nixon y Henry Kissinger permitiendo la fractura del bloque comunista (Kissinger, 1980).

La ruptura de la paridad del dólar con el Oro, materializando la hegemonía unilateral de Estados Unidos en el bloque capitalista y la implosión del bloque soviético a partir de la década de los años 60 y 70 del siglo XX, concretó en su completitud el régimen de acumulación financiero (Gómez, 2020). Este despliegue del régimen de acumulación basado en la financiarización aplicado a partir de la posguerra y completamente desatado en la década de los años 70 del siglo XX, implicó una acumulación flexible a partir de la

sobreexplotación laboral, opresión fiscal y desposesión individual y social (Harvey, 2005).

Esta acumulación flexible se basa en el control del espacio como fuente de acumulación en el proceso de conjunto del sistema de producción y reproducción como son: producción, circulación, colocación y reproducción. Este control espacial denotó la posibilidad de generar dinámicas de acumulación a partir de los límites del sistema capitalista y la implicación de la financiarización de la economía como fuente de manutención de un sistema que agotó los procesos de construcción de riqueza social y por el contrario ha generado e incrementado el desequilibrio metabólico del planeta (Foster & Clarck, 2020).

Este proceso de acumulación, derivado de la acumulación flexible a escala nacional e internacional, ha implicado la erosión de la hegemonía de Estados Unidos a partir del proceso de acumulación por medio de ciclos expansivos y contractivos que enmarcan burbujas especulativas y la póstuma socialización de las pérdidas e individualización de las ganancias materializando la acumulación flexible. Este régimen de acumulación financiarizado, enmarcado en el neoliberalismo, ha implicado la posibilidad de reacciones sociales que estructuran formas de contención y disputas ante los órdenes socioeconómicos establecidos por el sistema y su régimen.

Estos ciclos económicos financiarizados, desde la década de los años 70 y 80 del siglo XX, han generado diversos movimientos a escala internacional de resistencia que ponen en discusión el proyecto económico y político del régimen de acumulación financiarizado. Esta dinámica de extracción de valor al interior del Estado y a escala internacional hegemonizada por Estados Unidos supuso la necesidad de implementar un proceso de conservación del poder por medio de la puesta en marcha de la denominada táctica de *Guerra Preventiva* en la que Estados Unidos intervendría a Estados y regiones que se piensen o puedan fracturar su hegemonía y por ende las relaciones de acumulación (Chomsky, 2004).

Esta táctica de *Guerra Preventiva* implicó la fractura con algunos Estados y regiones que evidenciaban la posibilidad de intervención directa de EEUU no solo como anticipación de una posibilidad

de agresión sino como una maniobra geopolítica de perpetuación del poder erosionado. Esta táctica de *Guerra Preventiva* manifiesta de manera clara el desgaste de la hegemonía, entendida como consenso y coerción y coacción, debido a que la implicación mayor de la coerción y coacción en la ecuación implica un deterioro evidente del proceso hegemónico.

El poder materializado en la hegemonía, como consenso revestido de coerción o coerción revestida de consenso, corporiza una ecuación que evidencia la necesidad de revestir la discrecionalidad del hegemón por medio de la violencia simbólica y la materialización del habitus como poder y fuerza y no el simple ejercicio de la violencia física (Fernandez, 2011). En este escenario la materialización de la táctica de la Guerra Preventiva implementada, como necesidad para mantener el régimen de acumulación financiarizado, a principios del siglo XXI por Estados Unidos evidencia la pérdida hegemónica.

Esta dinámica de erosión hegemónica será incrementada en el tiempo por la aparición de la Federación Rusa y particularmente por la República Popular de China como competidores hegemónicos a nivel mundial, con proyectos de integración divergentes como los BRICS+.

LA CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS BRICS+

La puesta en marcha de la *Guerra preventiva* como política de Estado en Estados Unidos, implicó el posicionamiento activo de algunos países que se vieron contemplados a sí mismos como los próximos gobiernos y Estados por ser intervenidos en las disputas fantasmagóricas y delirantes del imperialismo estadounidense en decadencia (Todd, 2012). La intervención a la República de Iraq, por parte de la primera administración de Georg W. Bush en el mes de marzo del año 2003, manifestó la incertidumbre de unas relaciones internacionales en las que Estados Unidos puede intervenir un Estado y gobierno legítimamente constituido sin ninguna razón sustentable y sostenible para dicha intervención militar.

La intervención del gobierno de Estados Unidos a la República de Iraq se enmarcó en la apropiación práctica de grandes yacimientos

de petróleo que posibilitarán una negociación directa y subordinación del componente energético y piedra angular de la civilización en el siglo XX y XXI (Ali & Stone, 2011). Sin embargo, esta no fue la única razón para la intervención de Iraq en el año 2003, sino que manifiesta en la práctica los réditos de una intervención, que se posiciona en la protección del Dólar como instrumento fundamental del poder hegemónico de Estados Unidos en la globalización.

La manifestación por parte de Sadam Hussein en el año 2000 de cambiar la moneda de intercambio internacional con la que negociaría Iraq con el mundo, pasando desde el dólar hacia el Euro, manifestó una fuerte alerta para Estados Unidos. Es así como Estados Unidos, evidenciando el posible desgaste al advertir el tránsito de su moneda hacia otro y por ende la pérdida del señoreaje monetario, rápidamente implementa la Guerra Preventiva; por medio del relato de que Iraq y el gobierno de Sadam Hussein tendría armas de destrucción masiva, lo que fue totalmente desmentido.

Esta intervención directa desde Estados Unidos, pasando por encima de la Organización de las Naciones Unidas y de la máxima institución desplegada en la era de la globalización —el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, a partir de argucias normativas derivadas, permitió evidenciar al mundo entero y a las potencias regionales su posible destino. La puesta en marcha de la guerra preventiva y la violación flagrante de la multilateralidad puso de manifiesto a Estados con grandes recursos naturales y hegemonías regionales la posibilidad de ser intervenidos tan solo para ajustar las cuentas económicas de Estados Unidos o por la atreverse a discutir y pensar otro orden mundial por fuera del Dólar y por ende la hegemonía de Estados Unidos.

La puesta en marcha de la guerra preventiva implicó la pérdida de la baja legitimidad de Estados Unidos a nivel mundial y manifestó un cambio en uno de los países más importantes en materia geopolítica del mundo, la Federación de Rusia, la que reuló desde su apoyo en 2001 con la guerra entre Estados Unidos contra Afganistán hacia la negación y manifestación pública del repudio a la guerra contra Iraq en el año 2003 (Poch-de-Feliu, 2018). Este episodio generó que

Vladimir Putin regente de la Federación Rusa al ver intervenido un Estado con algunas características similares a Rusia, tomará la decisión de apartarse de la construcción multilateral del G8 y procediera a criticar las posiciones unilaterales de Estados Unidos y del mundo anglosajón en general.

El discurso emitido por Vladimir Putin en la ciudad de Múnich el 10 de febrero del año 2007 materializaron un malestar compartido explícitamente o implícitamente por gran número de Estados, en particular los Estados denominados en vía de desarrollo que veían la posibilidad de ser intervenidos ante la Guerra Preventiva desplegada por Estados Unidos en el siglo XXI. Las críticas se centraron en la imposición desde Estados Unidos de los procesos económicos a nivel mundial y regional ocasionando un declive a la soberanía y autonomía de otros Estados. Así mismo, se enfatizó en la ampliación hacia el oriente por parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte generando una presión a la supervivencia y estabilidad de la Federación Rusa.

La ampliación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte determinada por Estados Unidos, en el año 2004, con la adhesión de Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania y Rumanía, materializó una presión real a la autodeterminación y existencia del Estado Ruso. De igual manera, la intervención cada vez más directa en las elecciones de Estados limítrofes al Estado Ruso en clara contradicción con el régimen de Vladimir Putin, denominadas como las revoluciones de Colores, en espacios geoestratégicos para la supervivencia y protección de Rusia (Taibo, 2023).

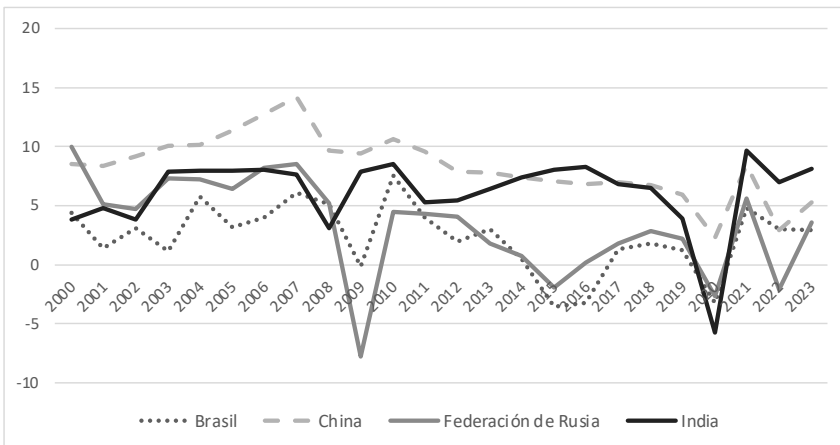
Estas intervenciones financiadas y acompañadas por Estados Unidos de manera directa e indirecta, junto con la venía desde Estados Unidos para la incorporación de Estados limítrofes con la Federación Rusa, y las dinámicas de Guerra Preventiva que afectaban la supervivencia y estabilidad de Estados relevantes a nivel global, fueron algunas de las razones y causas de la consolidación del denominado grupo de los BRIC.

La conformación de los denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China) se desarrolló desde la segunda mitad de la primera década

del siglo XXI, generando algunos puntos de encuentro entre diferentes países que podrían ser denominados como subimperialistas en la dimensión y peso geopolítico en su región. La conformación de los BRIC materializó una alianza pragmática entre los Estados de Brasil, Rusia, India y China a partir del aislamiento e imposibilidad de un relacionamiento directo que no pasará por Estados Unidos y sus instituciones internacionales.

Los BRIC compartían ya a principios del siglo XXI algunas características que permitían, aunque con grandes diferencias identitarias, poder generar una articulación beneficiosa para el conjunto del grupo y para cada uno de sus integrantes. Brasil, Rusia, India y China compartían de alguna manera una influencia territorial en las regiones colindantes que materializaban una cierta hegemonía local, así mismo compartían los elevados índices de crecimiento de sus economías y la denominación de economías emergentes que evidenciaban su peso y trayectoria en el régimen de la globalización financiera (O'Neill , 2013).

Gráfica: N1: Producto Interno Bruto como porcentaje anual de crecimiento entre el año 2000 y 2023 para Brasil, China, Rusia e India.



Elaborada a partir de (Banco Mundial, 2025)

Mientras algunos países como Alemania, Estados Unidos, Francia e Inglaterra crecían a tasas porcentuales anuales entre 1% a 4% entre 2000 y 2020, los BRIC ascendían en tasas promedio de 5% a 7% para el mismo periodo. La anterior relación manifestaba a primeras luces una consecuencia directa en el sistema internacional: la posibilidad de recambio hegemónico ante Estados con economías en vía de una desaceleración económica marcada y otros Estados emergentes que manifestaban su potencial crecimiento económico y relevancia a nivel internacional.

Esta podría ser una explicación plausible sino se comprendiera que el régimen de acumulación determinado por la globalización financiera aplica procesos de expansión y contracción de capital, por medio del control de las divisas de intercambio a nivel internacional, en la que a través de presiones pueden controlar el mercado y la economía mundial². El señoreaje monetario de Estados Unidos, compartido a algunas regiones y Estados como la Unión Europea, Inglaterra y Japón, materializan su poder imperialista por medio del cual designa regentes regionales, y controla el espacio y reglas del mercado mundial descentralizado.

El régimen de acumulación marcado por los ciclos expansivos y contractivos del capitalismo financiarizado, implicó la posibilidad de inversión extranjera directa en busca de rentabilidad por medio de la emisión de divisas de intercambio internacional dirigidas hacia países emergentes con grandes tasas de ganancia, generando un crecimiento de los indicadores económicos e invisibilizando la debilidad de las economías intervenidas.

Esta dinámica de ciclo expansivo da paso al ciclo contractivo en el que por medio de la cesación de emisión monetaria y aumento de tasas de interés, generan una pulsión de absorción de divisas y por ende la posibilidad de acumulación flexible caracterizada por la acumulación por desposesión, opresión fiscal y sobreexplotación de la naturaleza humana y no humana, remarcando el régimen de acumulación contemporáneo.

2 Para más información remítase a (Gómez, 2020)

Como se evidencia en la gráfica número uno, los cuatro primeros Estados de este agrupamiento económico y político sufrieron un fuerte decrecimiento ante la crisis financiera de Estados Unidos en el año 2008, donde Brasil, Rusia, India y China comprendieron que la única oportunidad de mantener su autonomía y crecimiento económico era el fortalecimiento de una agrupación alternativa al dominio de Estados Unidos (Guerrero, 2023).

La crisis del 2008 posibilitó la constitución de los denominados BRIC que tomaran el acrónimo altamente divulgado por la prensa anglosajona, para hacer de este su fortín mediático, y que en el año 2010 agrupará a South África, consolidando los BRICS como una posibilidad ante las estrategias del imperialismo financiero de Estados Unidos.

La primera cumbre realizada por Brasil, Rusia, India y China (BRIC) se celebró el 16 de junio del 2009 en la ciudad rusa de Ekaterimburgo, en la que se consolidó el interés de conformar un frente de integración alternativo y compuesto por países del denominado sur global.

En la primera cumbre de los BRIC en el año 2009 ya se materializaba el interés por mayor participación en las instituciones internacionales derivadas del proceso de globalización, en la democratización del proceso de decisión, en la meritocracia en la elección de la burocracia y con un llamado a la consolidación de una economía para un desarrollo sostenible que mengüe las consecuencias que vive la sociedad de los países más pobres (University of Toronto, 2024).

De igual manera, y no reflejado en la declaración conjunta, se evidenciaron posiciones críticas sobre el papel del dólar como moneda de intercambio internacional, su papel en las crisis económicas y las graves consecuencias económicas y ambientales que aquejan a las poblaciones a nivel mundial. Así mismo, se enfatizó en la reconfiguración de las Instituciones Financieras Internacionales como base para la democratización y consolidación de un genuino proceso multilateral que posibilite la reducción de conflictos y asimetrías en el planeta.

Estas ideas han madurado y se han intensificado o menguado en el transcurso de la solidificación del grupo de Estados emergentes; el cual ha pasado de los BRIC en 2009 a añadir a Sudáfrica y mutar su reconocimiento a BRICS, y actualmente a los BRICS+, lo

cual consolida a un grupo de alrededor de 21 Estados. Estos Estados tienen como característica conjunta partir de una exclusión histórica de las decisiones a nivel global, son en su mayoría Estados con alguna relevancia subregional o continental y en los últimos años han evidenciado un fortalecimiento económico.

Ilustración N1: Mapa de los Estados que conforman los BRICS+ a enero de 2025: discriminado por países miembros y socios.



Nota: Elaboración propia.

Los BRICS+ han soportado cinco administraciones en Estados Unidos, contemplando la administración de Georg Bush y los dos gobiernos no consecutivos de Donald Trump, actual presidente de los Estados Unidos. Aunque estas administraciones y sus tácticas de gobierno se dirimen una con la otra, la estrategia de perpetuación imperial de Estados Unidos siempre ha sido el centro del accionar de la política en la Casa Blanca.

Así mismo, este grupo de Estados aglutinados a partir de la exclusión del poder en el marco de las relaciones internacionales, más que por un genuino interés de integración horizontal o coincidencia programática y/o horizonte de construcción ha afrontado varios procesos de desestabilización con guerras híbridas, económicas y físicas.

Las tensiones con el bloque hegemónico denominado como el Grupo de los Siete (G7) integrado por el norte global y encabezado por Estados Unidos ha generado todo tipo de estrategias de desestabilización, rupturas internas y externas, y presiones físicas, estructurales y simbólicas ante el avance de los BRICS+.

Los BRICS+ han tenido que afrontar en menos de 16 años de vida como organización un sin número de presiones que se derivan de la disputa hegemónica inherente al desarrollo de las economías asociadas a los BRICS con relación a la desaceleración agónica de las economías del norte global. Algunos de estos ataques han sido las presiones económicas lideradas desde las administraciones de Barack Obama a la República Popular de China, y las presiones geopolíticas a la Federación de Rusia en la ampliación de la OTAN y la Unión Europea hacia el oriente, con posiciones fuertemente segregacionistas contra el pueblo Ruso.

Estas presiones económicas derivadas del declive hegemónico de Estados Unidos, los límites del régimen de acumulación financiarizado en el contexto de globalización, y la propia crisis inmanente del sistema, han llevado al fortalecimiento de los lazos de unidad táctica en contra de estas presiones híbridas. Esta dinámica en el marco de las relaciones internacionales ha llevado a los BRICS+ a la búsqueda de avance en la conformación de un organismo no solo en materia de intercambios comerciales y mayor democracia en las instituciones de orden internacional, sino que han avanzado en estructurar normatividades e instituciones derivadas del organismo como el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS+.

Este Nuevo Banco de Desarrollo fractura aún más el ejercicio de dominación del régimen de acumulación financiarizado, en tanto que no permite el ejercicio de la acumulación flexible a partir de la presión generada por la acumulación por desposesión luego de aplicar la denominada Doctrina del Shock (Klein, 2008). Las presiones desde Estados Unidos y el G7, enmarcado en la Unión Europea, solo han intensificado y fortalecido a los Estados disidentes del orden mundial establecido por la hegemonía del dólar y de Estados Unidos. El paso de un acuerdo comercial a una organización con cronogramas,

planeaciones estratégicas, normatividades, procesos e instituciones, enmarca la evolución y desarrollo de los BRICS+, lo cual materializa hacia futuro un escenario divergente del ordenamiento posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Los BRICS+ a abril del 2024, sin la anexión como socios de los doce más recientes integrantes, contaban con un peso en el Producto Interior Bruto Mundial tasado por la Paridad del Poder Adquisitivo (PIB PPA) en 37,3% en comparación con el PIB PPA de Estados Unidos más la Unión Europea que ronda tan solo el 29%. Así mismo, la población de los BRICS+ para el mes de abril de 2024 era de aproximadamente el 45%, la producción del petróleo supera el 35% y la exportación del oro más del 20% a nivel mundial (WORLD ECONOMIC FORUM, 2024).

Los BRICS+ materializan al día de hoy la organización internacional más pujante, con un desarrollo institucional acelerado y sólido que ha permitido soportar los sabotajes de sus competidores a nivel internacional, en particular del G7, y ha abierto de alguna manera la discusión sobre la justicia y democracia alrededor de las instituciones derivadas de la globalización. Esta organización muestra grandes potencias en materia económica, política, militar, geoestratégica, geoeconómica y demográfica, aunque también adolece de un horizonte en común de construcción debido a la heterogeneidad de los regímenes políticos que le integran.

La ampliación de los BRICS+ se ha materializado a partir de las presiones internacionales generando una gran dependencia a la reactividad del escenario conflictivo; sin embargo, no parece tan clara una agenda de construcción ordenada y planificada al interior del bloque sino una mera respuesta ante el contexto.

Los BRICS+ han sabido sortear la estrategia de contención y disputa hegemónica como bloque, el reto hacia adelante en el tiempo es evidenciar el compromiso y solidez de la organización ante las posibles alianzas y tácticas de fracturación ya no del bloque como unidad sino de las unidades dentro del bloque.

LOS BRICS+ RETOS Y POSIBILIDADES — GOBIERNO

DE DONALD TRUMP

El arribo de Donald Trump a su segunda administración gubernamental en Estados Unidos de manera no secuencial el 20 de enero de 2025, ha materializado una nueva táctica de Estados Unidos por contener su declive hegemónico y fracturar la consolidación de los BRICS+.

Donald Trump se presenta en la palestra pública como un outsider en la política de Estados Unidos a partir de expresar directamente sus posiciones supremacistas, machistas, homófobas y xenófobas, entre otras características representativas de la élite, de gran parte de la clase media y empobrecida en el país.

Aunque al enunciar las características de Donald Trump se hace un balance totalmente negativo y preocupante del mandatario del Estado hegemón del mundo, la realidad es que tanto las administraciones de los demócratas como la de los republicanos representan la estrategia imperial de dominación de Estados Unidos.

Los demócratas con recetas enmarcadas en el denominado poder blando con agencias como la USAID³, crearon un espejismo de filantropía y cooperación que enmarcaba un intervencionismo denominado como poder inteligente en el que los pueblos no deberían ser intervenidos por la violencia física, sino por la violencia simbólica en la creación de un habitus, que corporiza en los cuerpos humanos e institucionales la supremacía de Estados Unidos (Romano, 2017).

Este poder blando tiene como objetivo central intervenir a las poblaciones gracias, entre otros, a la manipulación de los grandes medios de comunicación internacionales y locales de los países intervenidos, como también controlar a elites académicas por medio de recursos de cooperación con el fin de preservar y disolver la posibilidad de contradicción.

Sin embargo, esto no quiere decir que ante la posible disrupción y separación de una población o un Estado estas agencias no cobren un papel preponderante, estas agencias en las sombras también han

3 En español Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

asediado procesos políticos, sociales y culturales, y hasta han contribuido de manera directa en golpes de Estados alrededor del mundo.

La táctica de poder duro a partir de intervenciones directas y sin diplomacia, violencia simbólica, o la de golpe blando, por medio de flujos de recursos que imponen un habitus a las sociedades no es más que una táctica que puede ser reajustada en búsqueda suprema de mantener la estrategia, que en los dos casos es: perpetuar la hegemonía de Estados Unidos.

La crisis de Estados Unidos desde principios del siglo XXI se ha incrementado a partir de la ruptura con una serie de países denominados como los BRICS+, particularmente con la República Popular de China y la Federación Rusa que atentan directamente con su control hegemónico y su reproducción del capital.

Estados Unidos al necesitar tener el control hegemónico del espacio comercial de los Estados intervenidos, para materializar en capital los procesos de especulación derivado de las dinámicas de financiarización ha generado su propio Talón de Aquiles. Este punto débil de Estados Unidos a partir del régimen de acumulación financiarizado en la globalización implica que no exista un competidor posible en el marco internacional, con lo cual la acumulación por medio de la doctrina del shock sería imposible debido a la posibilidad de intervención de un tercero que erosionaría la hegemonía de Estados Unidos.

Mientras Estados Unidos en la primera década del siglo XXI se materializaba como el principal socio comercial de aproximadamente el 90% de las economías a nivel mundial, al día de hoy este papel ha sido transferido a la República Popular de China (Agüera, 2023). Estados Unidos al depender de la conversión de masa monetaria especulativa a procesos de acumulación real, por medio de los ciclos expansivos y contractivos ha permitido que China se presente a grandes Estados y regiones como el salvador de las economías e intervenga en el proceso de acumulación del régimen.

Ante este escenario Donald Trump, que al parecer de gran parte de la intelectualidad se presenta como un destructor de la democracia y las relaciones internacionales civilizadas, no es más que la

necesidad materializada de una nueva táctica para no diluir la estrategia de hegemonía global y detentor del orden mundial.

Trump encarna la necesidad de un Estados Unidos decadente que debe transitar desde ese régimen de acumulación financiarizada, en el que se privilegiaba el poder blando, por un poder directo que permita hacer frente a una República Popular China que ya le aventaja en los procesos de la economía real.

En este contexto, a menos de un mes del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, y aunque parezca premeditado el análisis, la táctica del gobierno ha sido transformar las lógicas de relacionamiento de Estados Unidos con el mundo. Esta transformación se ha llevado a cabo por medio del relacionamiento directo a partir del reavivamiento del realismo en las relaciones internacionales, la reconfiguración de la estrategia de poder blando por un poder directo con el reacomodo de las agencias como USAID, el replegamiento estratégico; y, la reorganización de prioridades como el debilitamiento de los BRICS+ a partir de la fractura internamente al bloque antes que el asedio externo.

Este nuevo gobierno de Donald Trump tendrá el propósito de unificar a la sociedad estadounidense bajo nuevos valores y preceptos, y reconstruir la institucionalidad con la reconfiguración de una burocracia que le sirva de resonancia a su táctica de supervivencia imperial.

En esta labor de transformación, que puede llevar a la reconfiguración de su régimen de acumulación, está acompañado por las grandes empresas tecnológicas; en particular, por Elon Musk, quien a partir de DOGE, en español Departamento de Eficiencia Gubernamental, tendrá el papel de dismantelar una burocracia adiestrada bajo otros valores y procesos.

Así mismo, Trump en su segundo mandato ha comprendido que en la política se necesita una estructura, y que no basta con la semblanza del líder omnipotente, que le permita avanzar en los espacios administrativos y que le sean totalmente leales más que a él como persona a su horizonte de transformación de la sociedad y de tipo de Estado.

Este gobierno permitirá a las sociedades del mundo visibilizar el poder real de Estados Unidos y enfrentar de manera directa las

consecuencias de un reordenamiento mundial en el que las sociedades deben estar preparadas para pasar de la escogencia entre poder blando y fuerte hacia la soberanía y autodeterminación de los pueblos bajo una integración horizontal y estratégica para detener la desbandada del nuevo imperialismo estadounidense sin máscara.

Para los BRICS+, Donald Trump materializará el peor escenario en un proceso embrionario de integración, puesto que la táctica de Estados Unidos será flanquear las debilidades de heterogeneidad y disputas internas del bloque para fracturar desde adentro la unidad y así permitir la pervivencia de su hegemonía. El primer paso de esta estrategia será separar a la República Popular de China y la Federación Rusa por medio de negociaciones y acercamientos a Vladimir Putin y posiblemente tentar a Rusia al ingreso forzado de su poderío imperialista en el que Rusia compartiría los privilegios que han sido transmitidos por Estados Unidos a Europa, Japón e Inglaterra.

Privilegios que se enmarcan en la entrega parcial de regiones para su control y usufructo y de igual manera hacer parte del bloque de decisiones económicas y políticas a nivel internacional. Así mismo, otro paso será debilitar la oposición al dólar como moneda de intercambio internacional al convertir al rublo en una moneda con señoreaje monetario. Esta táctica genera una remembranza con aquella realizada por Henry Kissinger y Richard Nixon en la fractura del bloque comunista posterior a la Segunda Guerra Mundial, en la que Estados Unidos atrajo a China para derribar a la Unión Soviética.

Las instituciones son hechas por las sociedades y cuentan con los mismos atributos y complejos, por lo tanto las heridas del pasado pueden recrear las posibilidades de un futuro incierto en la construcción y solidificación de unos BRICS+ que plantean un espacio alternativo de integración.

CONCLUSIÓN

Como sociedad desde hace ya varios años afrontamos una crisis civilizatoria con diferentes manifestaciones en los campos político, social, ambiental y económico, entre otros. En el marco de esta crisis civilizatoria, en los últimos años se ha hecho cada vez más latente la

crisis en torno a las instituciones internacionales de diferente índole, como se ha abordado previamente.

Ante la crisis y los límites del sistema capitalista, como humanidad debemos tomar decisiones que permitan no solo nuestra subsistencia sino un avance en el marco de una construcción conjunta y alternativa en la configuración de nuestro devenir. Es en estos escenarios que espacios de articulación como los BRICS+ adquieren un mayor protagonismo, ante los declives de la racionalidad y de la humanidad, con esperanza se vira hacia escenarios que brinden perspectivas alternativas ante las catástrofes inminentes.

Estamos de igual manera, ante escenarios decisivos y agrestes, en donde la individualismo y los nacionalismos cobrarán más fuerza, y en donde las apuestas por la juntanza serán cada vez más cuestionadas y atacadas, pero al mismo tiempo, seguirán siendo cada vez más importantes, urgentes e imposterables.

Estos espacios alternativos de integración y articulación requieren recoger el acumulado de disputas y críticas que se han realizado a los ya desgastados escenarios hegemónicos en donde la desigualdad, la manipulación y la opresión fueron característicos, con el fin de poder responder a las necesidades del contexto en donde se buscan escenarios con perspectivas alternas bajo nociones de equidad, respeto por la autodeterminación y soberanía, y construcciones conjuntas de decisiones.

Los próximos años serán decisivos, teniendo en cuenta el reciente cambio de estrategia de Estados Unidos, para determinar cuál será el camino que tomen los BRICS+.

BIBLIOGRAFÍA

- Agüera, María Belén. (25 de Febrero de 2023). La influencia china en el mundo. Obtenido de Lisa News: <https://www.lisanews.org/geopolitica/influencia-china-en-el-mundo/>
- Alí, Tariq., & Stone, Oliver. (2011). *La historia oculta de Estados Unidos*. Madrid: Pasado y Presente.

- Banco Mundial. (23 de Enero de 2025). Crecimiento del PIB (% anual). Obtenido de Banco Mundial : <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Brenner, Robert. (2013). *La economía de la turbulencia global*. México D.F.: Ediciones Era.
- Chomsky, Noam. (2004). *Hegemonía o supervivencia: El dominio mundial de EEUU*. Bogotá: Norma.
- Fontana, Josep. (2017). *Una historia del mundo desde 1914 a 2017*. Barcelona: Ediciones Criticas.
- Foster, John Bellamy, & Clarck, Brett. (2020). *The Robbery of Nature*. New York: MONTHLY REVIEW PRESS.
- Gómez, John. (2020). La nueva década perdida en américa latina el nuevo régimen de acumulación y su implicación en la crisis civilizatoria. *Kavilando*, 4040-462.
- Gómez, John., & Galindo, Camila. (2024). ¿La decadencia del Imperialismo estadounidense ante un nuevo orden mundial? *Revista de Estudios Globales. Análisis Histórico y Cambio Social*, 3(6), 113-143.
- Guerrero, Mario. (2023). *Historia y lecciones del BRICS*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Harvey, David. (enero de 2005). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. Obtenido de Sala de Lectura- CLACSO: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Kissinger, Henry. (1980). *Mis memorias*. Buenos Aires: Editorial Atlántida S.A.
- Klein, Naomi. (2008). *La doctrina del shock*. Buenos Aires: Paidós.
- Maira, Luis. (2022). *Estados Unidos del auge a la crisis: Una perspectiva latinoamericana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Noguera Fernández, Albert. (2011). *La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci: claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación*. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 29, 245-264.
- O'Neill, Jim. (2013). *The BRIC Road to Growth (Perspectives)*. London: Publishing Partnership.
- Poch-de-Feliu, Rafael. (2018). *Entender la Rusia de Putin: de la humillación al restablecimiento*. Madrid: Ediciones Akal.

- Polanyi, Karl. (2017). *La gran Transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos*. Fondo de Cultura Económica: Ciudad de México.
- Romano, Silvana Maria. (2017). *La "Nueva Alianza" de Obama para América Latina: poder blando y poder duro en acción*. Universidad de La Habana, 59-78.
- Taibo, Carlos. (2023). *Cuatro lecciones sobre la Rusia contemporánea*. Madrid: Catarata.
- Todd, Emmanuel. (2012). *Después del imperio: Ensayo sobre la descomposición del sistema norteamericano*. Madrid: AKAL.
- University of Toronto. (1 de Diciembre de 2024). Declaración conjunta de los líderes de los países BRIC . Obtenido de University of Toronto: https://www-brics-utoronto-ca.translate.google.com/docs/090616-leaders.html?_x_tr_sch=http&_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
- WORLD ECONOMIC FORUM. (26 de Noviembre de 2024). ¿Qué son y para qué sirven los BRICS? Esto es lo que hay que saber sobre el bloque internacional . Obtenido de WORLD ECONOMIC FORUM: <https://es.weforum.org/stories/2024/11/que-son-y-para-que-sirven-los-brics-esto-es-lo-que-hay-que-saber-sobre-el-bloque-internacional/>

CONTRARREVOLUCIÓN CONSERVADORA EN TIEMPOS DE CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL: EL NUEVO CICLO DE LAS DERECHAS RADICALES

Gabriela Roffinelli

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas han estado atravesadas por una crisis estructural del capitalismo global, cuyas múltiples expresiones —económicas, políticas, sociales, energéticas, alimentarias y geopolíticas— han alimentado la emergencia de proyectos reaccionarios a escala planetaria. En este escenario, las ultraderechas se han posicionado como una de las principales fuerzas políticas en la reconfiguración del orden internacional.

El presente artículo se propone analizar la relación entre la crisis del capital y el ascenso de proyectos políticos de ultraderecha, con especial atención a sus manifestaciones recientes en América Latina. Desde la crisis financiera global de 2008, el sistema capitalista transita una fase prolongada de estancamiento, caracterizada por bajo crecimiento, inflación, predominio del capital ficticio y una creciente inestabilidad geopolítica. Lejos de generar procesos reformistas o transformaciones emancipatorias, esta crisis ha sido capitalizada por sectores reaccionarios que, mediante discursos

anti-establishment, logran canalizar el malestar social hacia salidas autoritarias y regresivas.

Lejos de tratarse de un fenómeno coyuntural o exclusivamente ideológico, la expansión de las derechas radicales constituye una respuesta funcional a las contradicciones estructurales del capitalismo contemporáneo. En América Latina, estas derechas actúan como agentes privilegiados de la restauración neoliberal, combinando la defensa del capital transnacional con dispositivos autoritarios de control social, lo que supone un riesgo directo para las conquistas democráticas y los derechos sociales en la región.

Desde un enfoque crítico de la economía política, este trabajo indaga cómo la crisis capitalista funciona como catalizador del ascenso reaccionario. Se analizan tanto las transformaciones en las fracciones dominantes del capital transnacional —financiero, tecnológico, hidrocarburífero y militar— como la construcción de un nuevo repertorio ideológico que articula libre mercado, autoritarismo estatal y guerra cultural. Al poner en diálogo las dinámicas globales con las particularidades latinoamericanas, el artículo identifica los mecanismos materiales e ideológicos mediante los cuales las ultraderechas —no sin contradicciones— logran capitalizar el descontento social. En definitiva, se busca aportar herramientas para comprender la ofensiva reaccionaria como consecuencia histórica de la crisis estructural del capitalismo global y como un desafío estratégico para las fuerzas populares.

VAIVENES HISTÓRICOS Y SOCIALES DE NUESTRA AMÉRICA

A comienzos del siglo XXI, América Latina fue escenario de un auge de rebeliones populares⁴ que pusieron en jaque a los gobiernos abiertamente neoliberales, propiciando el surgimiento de los llamados gobiernos progresistas —denominación genérica para experiencias heterogéneas—. Estos últimos impulsaron procesos políticos heterodoxos orientados a una mayor inclusión social, como ocurrió en Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, entre otros.

Posteriormente, a partir de 2010, las movilizaciones masivas adquirieron dimensión global: el movimiento Occupy Wall Street en Estados Unidos, el 15-M o movimiento de los indignados en España, las protestas contra la austeridad en Grecia, los disturbios en el Reino Unido y, con especial impacto, la Primavera Árabe, que se extendió por el Norte de África (Túnez y Egipto) y Oriente Medio (Siria y Yemen) (Amin, 2011). Según el periodista Bevins (2023), entre 2010 y 2020 se registró una enorme participación en protestas sociales, sin precedentes desde la década de 1960. No obstante, estas revueltas rara vez cristalizaron en proyectos políticos gobernantes, con excepciones puntuales como la controvertida experiencia de Syriza en Grecia. Samir Amin advirtió las dificultades de constituir proyectos políticos alternativos en relación con la Primavera Árabe:

4 A comienzos del nuevo milenio, en varios países de América Latina las profundas crisis sociales derivadas de décadas de reformas neoliberales —laborales, previsionales e impositivas—, sumadas a políticas de ajuste fiscal y privatizaciones impulsadas bajo los mandatos del FMI, desencadenaron revueltas populares masivas. Este ciclo de protestas incluyó el levantamiento indígena y popular en Ecuador (2000), las “guerras” del agua (2000) y del gas (2003) en Bolivia, y el estallido social en Argentina (2001). Estas movilizaciones no fueron fenómenos aislados, sino que se inscribieron en un contexto regional más amplio: el Caracazo (1989) en Venezuela —una de las primeras respuestas masivas contra el neoliberalismo—, el alzamiento del EZLN en México (1994) como rechazo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA), y el triunfo electoral de Hugo Chávez (1998), que marcó un punto de inflexión político. A nivel global, este malestar se reflejó en las protestas contra la Organización Mundial del Comercio (OMC), destacándose la Batalla de Seattle (1999) y las movilizaciones en Cancún (2003).

Los levantamientos populares de los últimos años, a partir de 2011, han puesto en cuestión a las dictaduras implicadas. Pero solo las han puesto en cuestión. Una alternativa no encuentra la forma de estabilizarse si no consiguen combinar los tres objetivos en torno a los cuales se han movilizado las revueltas: el compromiso con la vía de una democratización de la sociedad y de la política, los avances sociales progresistas y la afirmación de la soberanía nacional (Amin, 2019, párr. 52).

La crisis financiera de 2008 operó como catalizador de las movilizaciones sociales que surgieron desde 2010 en África, Asia, Europa y Estados Unidos. Sin embargo, lejos de generar procesos reformistas, mucho menos revolucionarios, estas protestas se tradujeron en reformas marginales o en meros relevos dentro de las élites gobernantes, sin alterar sustancialmente el orden capitalista neoliberal establecido. Paradójicamente, en varios casos el descontento popular fue capitalizado por fuerzas políticas de extrema derecha, lo que evidenció la incapacidad de las izquierdas para articular auténticas alternativas a la crisis sistémica.

En el contexto posterior a la crisis global, América Latina no permaneció ajena al ascenso mundial de las ultraderechas. Este fenómeno emergió cuando las clases dominantes de la región, aprovechando el clima de inestabilidad postcrisis, lograron recomponer su hegemonía política y retomar el control del aparato estatal. Los mecanismos de acceso al poder variaron según los contextos nacionales, oscilando entre victorias electorales convencionales, golpes institucionales con fachada legalista -los llamados “golpes blandos”- e incluso intervenciones más directas que combinaron presión militar/policial, mediática y/o judicial, muchas veces, acompañada de movilizaciones callejeras.

A su vez, este proyecto reaccionario contó con un entramado de apoyos transnacionales que incluyó desde el respaldo diplomático y

económico de Estados Unidos⁵ hasta la complicidad activa de corporaciones multinacionales⁶, conglomerados mediáticos y sectores clave del poder judicial y legislativo. Una vez instalados en el gobierno, estos regímenes impulsaron con singular virulencia un programa de reestructuración neoliberal que combinaba desregulación financiera, austeridad fiscal permanente, reformas laborales, tributarias y previsionales, además de un sistemático desmantelamiento de los tímidos avances previos en materia redistributiva.

Por tanto, el escenario político latinoamericano experimentó un giro significativo hacia 2018, cuando, como señala Morales (2019), “los resultados de la mayoría de las elecciones [...] mostraron el ascenso de una derecha fascistoide, a tono con el imperialismo estadounidense”, evidenciado en las victorias de Iván Duque en Colombia, Mario Abdo en Paraguay y, particularmente, de Jair Bolsonaro en Brasil. La elección de este último —ex capitán del ejército brasileño— constituyó un hito regional, no solo por su retórica abiertamente racista, misógina y homofóbica, sino también por su explícita reivindicación de la dictadura militar (1964-1985), lo que evidenció el resurgimiento de proyectos políticos abiertamente autoritarios.

Esta tendencia se vio reforzada al año siguiente con el golpe de Estado en Bolivia contra el gobierno del MAS liderado por Evo Morales y Álvaro García Linera (2019), que mostró, una vez más, cómo las fuerzas conservadoras recurren a mecanismos no electorales cuando las urnas no les favorecen. Estos eventos marcaron el inicio de lo que varios analistas califican como una “restauración conservadora” en la región.

5 “Mark Feierstein, administrador adjunto para América Latina y el Caribe de la United States Agency for International Development (USAID), confirmó públicamente que su agencia disponía de un multimillonario presupuesto para ayudar a candidatos opositores o a sectores antigubernamentales en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y, por supuesto, para propiciar el «cambio de régimen» en Cuba.” (Roitman Rosenmann, 2013, pág. 5).

6 Por ejemplo, Monsanto, la multinacional de la semilla transgénica de soja y los químicos agroindustriales, jugó un importante papel en la destitución del presidente paraguayo Ferrando Lugo en 2012. (Roitman Rosenmann, 2013, pág. 121).

Ahora estamos ingresando a un nuevo periodo porque hubo una crisis del neoliberalismo en la década pasada; este nuevo periodo es el de la “restauración conservadora”, que es en sí una nueva etapa del neoliberalismo (Katz, 2017, párr. 7).

El avance restaurador conservador en América Latina pronto chocó con los límites impuestos por la resistencia popular, confirmando el carácter dialéctico y no lineal de los procesos histórico-políticos. En el período 2018-2022, pandemia mediante, se desarrolló un renovado ciclo de movilizaciones sociales que atravesó el continente, generando las condiciones para un retorno de las fuerzas progresistas a los gobiernos de varios países de la región⁷. Este fenómeno, conceptualizado como de “segunda ola progresista” (Serrano Mansilla, 2022), surgió en un escenario internacional caracterizado por: (1) la persistencia estructural de la crisis capitalista iniciada en 2008; (2) su agudización durante la crisis pandémica de 2020; y (3) un marcado avance de los proyectos ultraderechistas en el plano internacional liderados por el trumpismo.

Por tanto, esta nueva ola progresista se desarrolla en condiciones notablemente diferentes a las de la primera década del siglo, enfrentando tanto las consecuencias económicas de la crisis capitalista como un escenario geopolítico más fragmentado y una derecha regional que ha demostrado su capacidad para combinar movilización callejera con presiones institucionales y mediáticas.

Administraciones que luego de alcanzar el poder con un discurso antineoliberal se limitaron a una gestión posibilista dentro de los reducidos márgenes de acción habilitados por una nueva coyuntura política y económica

7 El cambio de tendencia comenzó con la victoria de Andrés Manuel López Obrador y su movimiento Morena en México (2018), seguido por el retorno del kirchnerismo al gobierno argentino a través del Frente de Todos (2019). En Bolivia, el MAS logró imponerse en la contienda electoral en 2020 tras el interregno golpista, mientras que entre 2021 y 2022 se produjeron triunfos progresistas consecutivos en Perú, Chile, Colombia y Honduras. El ciclo se completó simbólicamente en 2023 con el retorno de Lula da Silva a la presidencia brasileña, marcando un claro contrapunto al anterior triunfo de Bolsonaro.

internacional, cuando no a aplicar programas de ajuste y estabilización económica casi indiferenciables de los agitados por el conservadurismo. Los dos casos paradigmáticos de esto son los gobiernos de Alberto Fernández y de Gabriel Boric, en Argentina y Chile respectivamente (Mosquera, Perucca, Oroz y Nava, 2023, pág. 74).

En América Latina, la ultraderecha no solo ha mantenido su presencia, sino que ha intensificado su radicalización, consolidando una base social significativa y una creciente capacidad para reconfigurar el campo político mediante estrategias de polarización. Este fenómeno se ha visto potenciado por las contradicciones internas de los gobiernos progresistas -agudizadas por el contexto de crisis global y pandemia- que han permitido a estos sectores construir amplios consensos en torno a agendas reaccionarias.

En 2023, el triunfo de Milei en Argentina parece marcar un punto de inflexión en esta contraofensiva conservadora, inaugurando una nueva fase cuyos alcances resultan aún difíciles de predecir para la región. Esta avanzada se expresa a través de figuras como Bolsonaro (Brasil), Bukele (El Salvador), Kast (Chile) y el propio Milei, quienes representan variantes de un mismo proyecto contrahegemónico que combina neoliberalismo extremo con autoritarismo político.

El caso argentino bajo la presidencia de Milei ejemplifica este proceso, donde se observa un claro despliegue de políticas neoliberales y autoritarismo mediante: (1) desmantelamiento de derechos sociales y laborales, (2) desregulación extrema de los mercados y (3) recortes de derechos constitucionales. Sobre esto último, como observa Guillermo Torremare, vicepresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), “se está generando un combo de instrumentos jurídicos propio de un Estado autoritario” (Leclercq, 2024).

Este ascenso global de la ultraderecha encuentra su correlato en América Latina, donde se configura un escenario particularmente complejo. Si en Europa y Estados Unidos los movimientos neofascistas y ultranacionalistas han logrado consolidar presencia institucional -como muestran los casos de Meloni en Italia, Orbán en Hungría

o el trumpismo en EE.UU.-, en nuestra región de capitalismo dependientes el fenómeno adopta rasgos específicos: combinación de neoliberalismo radical con autoritarismo estatal, como evidencian el bolsonarismo (Brasil) y los gobiernos de Bukele (El Salvador) y Milei (Argentina). Paralelamente, en el Sur Global —de India a Filipinas, pasando por Turquía y Egipto— se observa una convergencia autoritaria que dialoga preocupantemente con nuestras realidades (Kandil, Finn, Gunes, Vanaik, Desai, 2019). Esta sincronía global de proyectos reaccionarios plantea desafíos inéditos para las resistencias populares en todo el mundo.

LA CRISIS CAPITALISTA GLOBAL COMO CALDO DE CULTIVO DE LAS DERECHAS RADICALES

Hasta hace aproximadamente una década atrás, la alternancia estratégica entre las derechas tradicionales y los sectores socialdemócratas o progresistas en la administración del sistema capitalista hacía innecesario -para los intereses del capital- recurrir a fórmulas políticas de ultraderecha o neofascistas (Amin, 2019). Tras la caída del Muro de Berlín, el capitalismo logró erigirse como el único sistema político-económico viable. El famoso eslogan de Margaret Thatcher, “There Is No Alternative” (TINA), reforzó esta idea al posicionar al neoliberalismo como el modelo óptimo —y aparentemente único— para organizar las sociedades modernas. Esta hegemonía del capitalismo como el único modelo posible, sostenida durante décadas, permitió contener relativamente los conflictos sociales.

Sin embargo, la crisis estructural desatada en 2008 —y agudizada por la pandemia de 2020— fracturó esta alternancia gubernamental entre derechas tradicionales y socialdemocracias. En otras palabras, las propuestas políticas centristas que hasta entonces gestionaban las sociedades capitalistas comenzaron a perder legitimidad. Entre 2011 y 2021, según datos del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional, 2022) la representación parlamentaria de partidos de ultraderecha se triplicó en Europa y se duplicó en América Latina. Este fenómeno refleja la profundidad de la crisis del capitalismo global, que las derechas

radicales han logrado capitalizar mediante discursos *anti establishment* combinados con programas neoliberales aún más extremos.

La crisis capitalista contemporánea se manifiesta como un prolongado período de desequilibrios estructurales del sistema económico mundial, marcado por el bajo crecimiento global, la inestabilidad financiera, la sobreacumulación de capital y el aumento de la desigualdad social. Este escenario no solo evidencia la incapacidad del sistema para garantizar un desarrollo, “potencialmente” expansivo, sino también su mecanismo recurrente de transferir los costos hacia las clases trabajadoras y los pueblos de los países periféricos.

Las crisis no constituyen anomalías en el desarrollo capitalista, sino que emergen de su propia lógica contradictoria de reproducción. La dinámica del capital genera necesariamente crisis a través de la sobreacumulación, donde el excedente de capital socava las tasas de valorización. Este proceso desencadena una caída tendencial de las ganancias y, con ello, una contracción de la inversión. Como señaló Marx, el capital requiere reconstruir periódicamente sus bases de acumulación al enfrentar límites a su expansión, siendo las crisis el mecanismo que posibilita dicha reconfiguración.

Una sobreproducción de capital jamás significa otra cosa que una sobreproducción de medios de producción —medios de trabajo y medios de subsistencia— que puedan actuar como capital, es decir que puedan ser empleados para la explotación del trabajo con un grado de explotación dado; pues la disminución de ese grado de explotación por debajo de un punto dado provoca perturbaciones y paralizaciones del proceso de producción capitalista, crisis y destrucción de capital (Marx, 1983, pág. 328).

Lo que está en juego es la rentabilidad del capital a escala global. El crecimiento desproporcionado del capital constante (medios de producción) en relación con el capital variable (fuerza de trabajo) eleva la composición orgánica del capital y ejerce una presión descendente sobre la tasa de ganancia. Marx (1983), en el capítulo XIV del libro III de *El Capital*, identifica seis mecanismos contrarrestantes que actúan frente a esta tendencia: el aumento de la explotación, la reducción de

los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, el abarataamiento del capital constante, la expansión del ejército industrial de reserva, el comercio exterior y la utilización del capital accionario. La interacción simultánea de estas fuerzas contrarrestantes —a menudo desatendida en los análisis convencionales— se activa cuando se dificulta la valorización del capital acumulado.

No obstante, la salida expansiva de las crisis capitalistas requiere ir más allá de los mecanismos contrarrestantes, se necesita necesariamente abrir nuevos espacios de valorización y/o la destrucción de capital que permita reconstituir las bases para un nuevo ciclo de acumulación. Este proceso busca restablecer —y preferentemente incrementar— la tasa global de plusvalía.

Entonces, el núcleo de la crisis capitalista radica precisamente en la obstrucción del proceso de valorización. Cuando se erosionan las condiciones para la generación de ganancias —fundamento mismo de la acumulación— el sistema entra en una fase crítica. No obstante, es crucial reconocer que estas crisis adoptan manifestaciones cualitativamente diferenciadas según su profundidad y alcance sistémico.

Por un lado, existen crisis cíclicas o coyunturales, inherentes a la dinámica del modo de producción, caracterizadas por la desvalorización periódica del capital (mediada por la competencia intercapitalista) y seguidas de fases de recuperación y nuevo crecimiento. Estas crisis operan como mecanismos de ajuste interno del sistema, restableciendo temporalmente las condiciones de rentabilidad.

Por otro lado, emergen crisis estructurales o sistémicas, que trascienden lo meramente coyuntural al involucrar una verdadera transformación en el patrón de acumulación y una reconfiguración de la hegemonía geopolítica. Estas crisis no se resuelven mediante ajustes cíclicos, sino que exigen una reorganización profunda de las relaciones de producción, tecnológicas, sociales y políticas que sustentan el régimen de acumulación vigente a nivel global.

Desde la década de 1970, el capitalismo global atraviesa una crisis estructural en su modelo de reproducción ampliada, que se caracteriza por una incapacidad crónica para superar su fase recesiva y recuperar tasas de rentabilidad comparables a las del periodo dorado

de posguerra (1945-1973). Esta crisis de larga duración -que Samir Amin conceptualizó como “senilidad del capitalismo”- se ha traducido en frecuentes episodios de estallido financiero. La crisis de las hipotecas subprime (2007-2008) representó su expresión más aguda hasta ese momento, aunque no la única, como lo demostró posteriormente el colapso económico global desencadenado por la pandemia de COVID-19.

A mediados de la década de 1970, las tasas de crecimiento de los centros desarrollados capitalistas, Estados Unidos, Europa y Japón cayeron a la mitad de lo que habían sido en los treinta años anteriores. Y no se han recuperado desde entonces. Esto significa que la crisis continúa e incluso se profundiza año tras año. Y los anuncios de que estamos saliendo de la crisis debido a que la tasa de crecimiento en Alemania o donde sea está subiendo de 1,2% a 1,3% son simplemente risibles. (Amin, 2018, pág.12-13).

La gestión neoliberal de la crisis capitalista, impulsada por las fracciones del capital financiero global, no logra resolver las contradicciones estructurales del sistema, sino canalizar el excedente de capital hacia esferas financieras para evitar su desvalorización masiva. Este proceso se expresa en la financiarización, que opera como mecanismo central de acumulación en la fase actual, manifestándose a través de altas tasas de interés, mercados cambiarios volátiles, mercados de futuros, flujos especulativos desregulados, privatizaciones estratégicas y el aprovechamiento de desequilibrios comerciales y la deuda externa, particularmente el déficit crónico de EE.UU., y la dependencia financiera del Sur Global. Incluso, como advierte Carcanholo (2016) hoy el capital ficticio refleja mejor la lógica especulativa dominante: títulos de valor sobre riqueza futura o incluso inexistente, que amplían la brecha entre acumulación financiera y producción real. Asimismo, el capital ficticio acelera como nunca la rotación de capital, contribuye, de forma mediada, para el aumento de la tasa anual de plusvalía y ganancia. Para percibirlo es suficiente marcar que no hay forma más intensa de acelerar el tiempo que traer el futuro hacia el presente, lo que es precisamente lo que hace el capital ficticio. Esta

dinámica no solo agrava la inestabilidad sistémica, sino que profundiza las asimetrías globales, subordinando economías enteras a los vaivenes de la valorización ficticia.

Tras la fase más crítica de la pandemia, la élite transnacional (financiera y tecnológica) proyectaba una rápida reactivación económica. Klaus Schwab (2020), director ejecutivo del Foro Económico Mundial, llegó a plantear la crisis sanitaria como una oportunidad histórica para lo que denominó el “Gran Reinicio”, una reconfiguración estratégica de las relaciones económicas globales y las prioridades geopolíticas. Sin embargo, las disrupciones en cadenas globales de valor —resultado de la paralización prolongada de sectores estratégicos— las disputas geopolíticas y los conflictos bélicos abiertos desencadenaron la escasez de insumos críticos y presiones inflacionarias sostenidas.

Esta combinación de estancamiento productivo con inflación creciente evidencia las contradicciones estructurales del capitalismo contemporáneo para establecer nuevas fases expansivas de crecimiento. Lejos de superarse, la crisis estructural ha entrado en una fase de bajo crecimiento con inflación Roberts (2025) y de intensificación de las rivalidades geopolíticas; particularmente se agudiza la competencia comercial y tecnológica entre Estados Unidos y China.

La respuesta de las fracciones dominantes del capitalismo global ha consistido en profundizar la financiarización, como mecanismo para postergar un nuevo estallido de la crisis. Este proceso recurre a la creación de nuevas burbujas especulativas mediante la inyección de excedentes en derivados financieros y títulos de deuda, mientras el sobreendeudamiento —de Estados, corporaciones y hogares— alcanza niveles históricos. Simultáneamente, emergen formas de acumulación basadas en la especulación bélica y la financiarización de la ciberseguridad. Lejos de resolver las contradicciones del sistema, esta estrategia reproduce la inestabilidad en una escala ampliada, preparando crisis futuras de mayor profundidad. Como advertía Amin:

El sistema capitalista actual está dominado por un puñado de oligopolios que controlan la toma de decisiones fundamentales en la economía mundial.

Unos oligopolios que no sólo son financieros, constituidos por bancos o compañías de seguros, sino que son grupos que actúan en la producción industrial, en los servicios, en los transportes, etc. Su característica principal es su financiarización. Con eso conviene comprender que el centro de gravedad de la decisión económica ha sido transferido de la producción de plusvalía en los sectores productivos hacia la redistribución de beneficios ocasionados por los productos derivados de las inversiones financieras. Es una estrategia perseguida deliberadamente no por los bancos, sino por los grupos “financiarizados”. Más aún, estos oligopolios no producen beneficios, sencillamente se apoderan de una renta de monopolio mediante inversiones financieras (Amin, 2009, párr. 2).

Por tanto, a medida que la economía capitalista liderada por estos oligopolios financiarizado se volvió cada vez más dependiente de la expansión financiera o del capital ficticio, inflando las reclamaciones financieras sobre la riqueza en un contexto de producción estancada, el sistema se volvió no solo más desigual, sino también más frágil (Foster, 2025).

La crisis capitalista contemporánea ha erosionado profundamente el orden hegemónico global, cuestionando la unilateralidad del liderazgo estadounidense. Esta crisis de rentabilidad ha intensificado las rivalidades intercapitalistas, enfrentando a las potencias occidentales, encabezadas por Estados Unidos, con aquellos Estados que desafían su hegemonía, en particular China seguida por los BRICs. Recientemente, como advierte Roberts (2025), tanto en la reunión del G7 como en el foro de Bilderberg,⁸ se manifestó una creciente preocupación por las “amenazas geopolíticas” que representan

8 En 1954, en el Hotel de Bilderberg en los Países Bajos, se reunió un selecto grupo de empresarios y políticos europeos y estadounidenses con el objetivo de “fomentar el diálogo transatlántico” en el marco de la Guerra Fría. Desde entonces el grupo Bilderberg se reúne todos los años, constituye una suerte de “cónclave secreto donde los impulsores y agitadores del capitalismo mundial pueden discutir en privado las estrategias y políticas necesarias para preservar el sistema, es decir, el imperialismo” (Roberts, 2025).

las llamadas potencias “resistentes”, entre ellas Rusia, Irán y China. Por lo tanto, el riesgo de un conflicto bélico de escala global se ha agudizado significativamente, evocando escenarios prefigurados en los momentos previos a la Primera Guerra Mundial y planteando la posibilidad concreta de una conflagración de gran envergadura en el corto plazo.

Si bien Estados Unidos conserva su estatus como principal potencia global —como lo evidencian indicadores como su participación en el PIB mundial (27,4 % con solo el 4 % de la población)⁹ o su gasto militar (equivalente al 40 % del total global)—, exhibe una creciente incapacidad para imponer un orden internacional estable. Esta contradicción entre su aún significativa capacidad material y el declive de su hegemonía, acelerado por el ascenso de China, constituye uno de los principales factores desestabilizadores del orden capitalista contemporáneo.

LA CONTRARREVOLUCIÓN CONSERVADORA: RESTAURACIÓN NEOLIBERAL GLOBAL LIDERADA POR EL CAPITAL FINANCIERO TRANSNACIONAL

El capitalismo global en crisis ha sufrido una profunda transformación que ha reconfigurado su fracción dominante. Desde hace más de una década, una oligarquía transnacional —articulada en torno a los sectores financiero, tecnológico, militar e hidrocarburífero— se enfrenta para imponer su liderazgo sistémico a la amenaza china. Destaca especialmente el sector de alta tecnología, cuya dinámica de acumulación depende estructuralmente del gasto militar estadounidense y de la innovación castrense, factores que condicionan tanto sus márgenes de beneficio como su desarrollo tecnológico.

Ante la agudización de la crisis multidimensional —que abarca los ámbitos financiero, económico, social, ambiental, energético, político y bélico—, un sector clave de la clase dominante estadounidense percibió fisuras en los mecanismos de dominación política

9 Seguido por China con el 17,6% del PBI global.

neoliberales—basados en la represión de demandas sociales mediante coerción económica (ajustes fiscales, monetarios y contrarreformas laborales, previsionales e impositivas) (Piva, 2020)— y optó por un involucramiento más directo en la gestión estatal. Este giro reconfiguró las relaciones entre el capital financiero y el aparato político (Foster, 2025).

La relación entre el capital financiero global y las extremas derechas ha experimentado una transformación estructural en las últimas décadas. Si bien analistas como Amin (2014) y Traverso (2020) postulaban que dicho vínculo era fundamentalmente instrumental—donde las fuerzas reaccionarias servían como herramientas políticas contingentes—, la crisis de 2008 marcó un punto de inflexión, particularmente en el caso estadounidense. Las fracciones hegemónicas del capital iniciaron entonces un proceso de reconfiguración que se advierte desde la emergencia del Tea Party hasta la consolidación del bloque MAGA en torno al trumpismo, articulando una estrategia dual que combina la radicalización del conservadurismo político con la cooptación del malestar social. Este giro estratégico busca contrarrestar el declive hegemónico de Estados Unidos y sus aliados para recomponer las condiciones de acumulación capitalista frente al desafío sistémico que representa China.

Lo más aterrador para la clase capitalista estadounidense durante la Gran Crisis Financiera [2008] fue que, mientras la economía estadounidense, junto con las de Europa y Japón, se encontraba en una profunda recesión, la economía china apenas se había estancado y luego se había reactivado hasta alcanzar un crecimiento cercano a los dos dígitos. A partir de ese momento, el pronóstico era claro: la hegemonía económica estadounidense en la economía mundial se desvanecía rápidamente, al ritmo del avance aparentemente imparable de China, lo que amenazaba la hegemonía del dólar y el poder imperial del capital monopolista financiero estadounidense (Foster, 2025, párr.).

A través de Donald Trump se ha puesto en marcha esta agenda reaccionaria, revanchista, racista y misógina dirigida a captar el malestar

de la clase media-baja estadounidense, mientras impulsa una política interna desreguladora de la actividad de las corporaciones (Departamento de Eficiencia Gubernamental DOGE) y una política exterior imperialista-militarista. Pese a su singular retórica, esta última no se aparta sustancialmente de la línea demócrata: como señala Foster (2025), el núcleo de la estrategia trumpista radica en contener el ascenso chino, identificado como amenaza estratégica para el capital transnacional.

Frente a la profundidad de la crisis con sus tensiones geopolíticas, las fracciones dominantes del capital financiarizado contemporáneo han articulado un complejo entramado de dominación que opera de manera simultánea en múltiples dimensiones. Por un lado, promueven contrarreformas estructurales que implican:

- a) una reorganización de los procesos de trabajo en un escenario de profundización de la automatización, con el fin de intensificar la explotación del trabajo (Antunes, 2023)
- b) la expansión del extractivismo de recursos estratégicos — desde hidrocarburos hasta minerales críticos como el litio—, concentrado especialmente en los países periféricos.

Por otro lado, este modelo de explotación y despojo se articula con mecanismos de mayor control social, orientados a la gestión coercitiva de aquellas poblaciones desplazadas por las transnacionales (agroindustria, minería, energía, infraestructura) y sobrantes para la acumulación capitalista global.

Por un lado, los proyectos de industrias extractivas —como la minería y el petróleo—, junto con las actividades agroindustriales, han provocado el desplazamiento forzoso de millones de personas en países del Sur Global. Solo en 2023 fueron asesinadas 196 personas defensoras de la tierra y del medioambiente (Global Witness, 2023). Además, la criminalización se ha consolidado como una estrategia clave para deslegitimar a los movimientos en defensa de los territorios e interrumpir sus actividades; en la actualidad, constituye la táctica más utilizada para silenciar a las personas defensoras en múltiples países (Global Witness, 2023). Este fenómeno evidencia el impacto desproporcionado de las operaciones transnacionales sobre

las comunidades vulnerables, agravando las crisis humanitarias y los conflictos socioambientales.

A ello se suma, la generalización de procesos globales caracterizados por la persistencia de altos niveles de desocupación, de proliferación de empleos precarios, de aumento de la población ocupada en sectores no productivos, de incremento de trabajadores por “cuenta propia” y el desarrollo de la llamada economía informal. Este proceso evidencia la existencia de amplios segmentos poblacionales que no logran subsistir en condiciones laborales consideradas normales (Donaire y Rosati, 2023). En concreto, estos fenómenos reflejan las limitaciones de los mercados laborales tradicionales para absorber a la población económicamente activa, lo que obliga a amplios grupos a recurrir a estrategias informales de supervivencia. Como señala Bonilla- Molina:

En una sociedad mundial que ronda los 8 mil millones de personas, el capitalismo funciona con 3.300 millones de empleos, de los cuales solo 1.300 millones son empleos estables, podrían pasarse a un modelo de producción capitalista con menos de la mitad de empleos formales existentes actualmente (Bonilla-Molina, 2020: párr. 6).

Lejos de ser un efecto colateral, el aumento de una población excedentaria es funcional al capitalismo contemporáneo: crea el caldo de cultivo para la aceptación pasiva de una mayor explotación (como dijera Elon Musk a sus empleados “si estás en Tesla, se espera que vivas en la fábrica”) y de mecanismos de control social extraordinarios.

No es extraño que este escenario se revelara como socialmente inestable, dando lugar a un ciclo global de revueltas. Una muestra emblemática de esta dinámica ocurrió en 2019, cuando estallaron protestas masivas en numerosos países —entre ellos Chile, Ecuador, Colombia, Francia, Sudán, Líbano, Puerto Rico, Haití, Argelia y Hong Kong—, alcanzando niveles de intensidad no vistos en décadas recientes (Mosquera, 2020). En esta misma línea, la investigación de Bevins (2024) sostiene que el período 2010-2020 constituyó la década más convulsa en términos de movilización social desde los años sesenta.

Según declaran los técnicos del FMI, a raíz de la pandemia de la COVID-19, han creado un indicador mensual uniforme de la tensión social (RSUI), que proporciona datos sobre la conflictividad social en 130 países desde 1985 hasta la actualidad. El FMI está interesado en captar los potenciales conflictos sociales en los tiempos de la pospandemia.

El estudio se centra en la forma en que ese malestar suele manifestarse después de una epidemia. Este análisis muestra que, con el transcurso del tiempo, aumenta el riesgo de disturbios y manifestaciones antigubernamentales. El estudio asimismo constata un mayor riesgo de una crisis gubernamental importante, es decir, un suceso que pueda llegar a derrocar al gobierno y que suele producirse en los dos años posteriores a una pandemia grave. Si la historia sirve de pronóstico, *es posible que la tensión social resurja una vez que la pandemia se disipe* [énfasis agregado]. La amenaza puede ser mayor en los casos en que la crisis ponga de manifiesto o agrave problemas latentes, como la falta de confianza en las instituciones, una gestión de gobierno deficiente, *pobreza o desigualdad* [énfasis agregado] (Barrett *et al.*, 2021, p. 7 y 8).

Frente a esta oleada de insubordinación global, las fuerzas hegemónicas transnacionales han respondido con un endurecimiento progresivo de los mecanismos de control. La pandemia de COVID-19 operó como catalizador de este proceso, legitimando la instauración de un estado de excepción planetario que habilitó una reingeniería social sin precedentes: suspensión de derechos democráticos, restricción de libertades fundamentales, erosión de las redes de sociabilidad, escalada autoritaria, militarización de la vida cotidiana, represión y criminalización sistemática de la protesta social (Roffinelli, 2021). Esta deriva autoritaria no representa una anomalía, sino una inflexión coherente del capitalismo en crisis, en tanto régimen que combina desposesión económica con disciplinamiento social. En este marco, las políticas de control ampliado buscan neutralizar tanto las resistencias actuales como las potenciales, consolidando un orden en el que la precarización estructural y el autoritarismo se refuerzan mutuamente.

En América Latina, las élites económicas locales en alianza con el capital transnacional financierizado se han planteado el objetivo estratégico de dismantelar el ciclo progresista y de frenar la emergencia de sujetos políticos antagonistas —movimientos ambientalista, indígenas, feministas, disidencias sexuales, movimientos sociales y organizaciones obreras— cuyas demandas, aunque desarticuladas, cuestionan radicalmente el orden hegemónico.

La nueva élite tecnocrática occidental (encarnada por figuras del entramado tecnológico como Peter Thiel, Elon Musk o financieristas como Steve Bannon) promueve a través de poderosos think tanks la vieja síntesis ideológica neoliberal: por un lado, exaltan el libre mercado como principio rector de la vida social y supuesto motor de innovación; por otro, abrazan un ultra conservadurismo regresivo en lo sociopolítico. Este discurso encubre, en última instancia, una férrea oposición a cualquier forma de regulación democrática sobre sus operaciones corporativas y su poder estructural.

Me opongo a los impuestos confiscatorios, a los colectivos totalitarios y a la ideología de la inevitabilidad de la muerte de cada individuo (sic). Por todas estas razones, sigo considerándome «libertario» (...) Ya no creo que la libertad y la democracia sean compatibles. (Thiel, 2009).

Peter Thiel, figura clave en el ecosistema tecnológico global como cofundador de PayPal y de Palantir Technologies e inversionista temprano en Facebook, Tesla y SpaceX, ha tejido una red de influencia única entre Silicón Valley, Wall Street y Washington. Su visión distópica del mundo se manifiesta en la defensa abierta a la exención de regulaciones para las élites tecnológicas y financieras, mientras financia candidatos de ultraderecha en todo el mundo, que impulsan una campaña contra los derechos sociales y democráticos y las libertades civiles, todo lo que se engloba bajo la etiqueta de la llamada “ideología Wake”.

La trayectoria de Thiel revela una continuidad histórica con los orígenes militar-industriales de Silicon Valley. Lo que comenzó en los años cincuenta como un brazo tecnológico del Departamento de

Defensa estadounidense —llegando a albergar proyectos eugenésicos aberrantes— encuentra en Thiel a su heredero contemporáneo. Su empresa Palantir, especializada en análisis de datos para inteligencia militar, ha revitalizado esta simbiosis entre tecnología y aparato de seguridad nacional.

En 2022, Thiel se autodenominó líder de una «Alianza Rebelde», como en *Star Wars*, combatiendo a las «tropas de asalto imperiales» del establishment estadounidense y participando en una lucha dirigida en última instancia contra China. La influencia de Thiel se extiende como una telaraña a través de las instituciones estadounidenses. Ha financiado campañas de figuras clave como J.D.Vance y mantiene estrechos vínculos con al menos seis miembros del Consejo de Seguridad Nacional, entre ellos Persio Hegse, vinculado a proyectos de tecnología militar. Su red incluye a altos funcionarios como Chris Wright en el Departamento de Energía, creando un entramado donde los intereses corporativos y estatales se difuminan. (Foster, 2025).

Los *think tanks* de ultraderecha son producto de la financiación de corporaciones y megamillonarios, que promueven una ideología ultraliberal, reaccionaria, revanchista, racista, misógina y antisocialista. Por lo tanto, más allá de la defensa de sus privilegios económicos, el proyecto de la oligarquía financiera transnacional constituye una amenaza a los fundamentos mismos de los consensos democráticos.

Estos poderes fácticos operan a escala global mediante diversas plataformas —grupos de presión, conglomerados mediáticos, organismos pseudo-gubernamentales y entidades financieras— con el objetivo de imponer una agenda ultraderechista en el ámbito internacional. Dicha agenda se expresa en un programa de choque que incluye: recortes masivos del gasto público, desmantelamiento de los servicios estatales, privatización de bienes comunes, concentración del poder político, despidos masivos en el sector público, eliminación de restricciones a las corporaciones económicas, destrucción de las regulaciones que protegen a los trabajadores y sectores vulnerables, criminalización de la protesta pacífica y restricciones al derecho de huelga.

Gran parte de los *think tanks* neoliberales, como señala George Monbiot, integran la llamada Red Atlas un organismo de coordinación global que promueve el mismo paquete político y económico en todo el mundo.

La Red Atlas, financiada por algunos de los más despiadados y rapaces intereses corporativos y oligárquicos de la Tierra, compañías petroleras, tabacaleras, los Charles Koch, algunos intereses corporativos y políticos realmente desagradables, actúa como una especie de órgano de coordinación, reuniendo a muchos de estos think tanks neoliberales que operan con el mismo guion. Forman parte de lo que algunos investigadores llaman la internacional neoliberal. Es un grupo estrechamente coordinado de organizaciones que pretenden ser independientes y objetivas, pero que reciben dinero de fuentes similares, de multimillonarios, de empresas muy destructivas. Y todas persiguen exactamente el mismo programa político en todas partes. Y estos son los perros de presa del neoliberalismo, son las organizaciones que lo hacen posible (Monbiot, 2024).

Entonces, a nivel mundial, los *think tanks* constituyen un canal privilegiado a través del cual multimillonarios y corporaciones influyen en la política y moldean la opinión pública con el objetivo de superar las resistencias sociales a su agenda. Mediante un meticuloso trabajo articulado entre propagandistas, ideólogos y, cada vez más, especialistas en big data, logran posicionar a líderes políticos de ultraderecha como Donald Trump, Jair Bolsonaro, Javier Milei, Giorgia Meloni, entre otros. Como señala Da Empoli (2019), “la batalla política ya no se libra solo en los parlamentos o en los medios tradicionales, sino en los laboratorios de datos donde se diseñan emociones de masas” (pág. 16).

Esta lógica forma parte un fenómeno más amplio de vigilancia y extracción masiva de datos personales que permite a corporaciones y operadores políticos influir en comportamientos colectivos sin consentimiento informado. (Shoshana Zuboff, 2019)

En esta línea, el Parlamento británico reveló el rol desempeñado por SCL Group —nombre legal de Cambridge Analytica— en

la manipulación informativa durante la campaña por la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit). Las investigaciones parlamentarias confirmaron que la empresa utilizó datos personales obtenidos sin autorización para desarrollar microsegmentación electoral e influir en los votantes. La periodista Carole Cadwalladr, quien expuso gran parte del escándalo, sostuvo que “una red de plataformas tecnológicas, oligarcas y actores políticos ha socavado las bases del proceso democrático”. Asimismo, se comprobó que exempleados de Cambridge Analytica participaron en la campaña presidencial de Mauricio Macri en 2015, en Argentina.

Los “tanques basura” son simplemente intermediarios. Luchan en nombre de sus donantes, en la guerra de clases que libran los ricos contra los pobres. Cuando un gobierno responde a las demandas de la red (ATLAS), en realidad responde al dinero que la financia (Monbiot, 2024).

Las fracciones dominantes del gran capital de Occidente y sus emergentes políticos de la ultraderecha, como Trump y Milei, promueven una defensa enfática del mercado como principio ordenador de la vida social y fundamento exclusivo del progreso. Este discurso, revestido de apelaciones a la libertad individual, encarna una racionalidad neoliberal profundamente hostil a toda forma de regulación estatal o redistribución social (Laval y Dardot, 2017). Lejos de limitarse al plano económico, esta narrativa habilita una ofensiva generalizada contra los derechos laborales, las instituciones democráticas y las conquistas sociales del siglo XX. La desregulación económica y el control social no se oponen, sino que se articulan estratégicamente para consolidar un orden político excluyente, en el que la libertad de mercado se impone al costo del vaciamiento de la democracia liberal.

REFLEXIONES FINALES

Ante la ausencia de alternativas emancipatorias reales, amplios sectores de las clases trabajadoras y de los pueblos tienden a manifestar su descontento mediante la abstención electoral o mediante el respaldo a aquellas fuerzas que logran presentarse como alternativa:

las extremas derechas. En este contexto, cuando las izquierdas abandonan su horizonte transformador, el malestar social es funcionalmente capitalizado por proyectos reaccionarios:

La responsabilidad de la izquierda potencialmente radical es aquí mayor; pues si esta izquierda tuviese la audacia de proponer avances reales más allá del capitalismo actualmente existente, ganaría la credibilidad de la que carece. Se necesita una izquierda radical audaz para dar a los movimientos de protesta y a las luchas defensivas en curso, siempre dispersas, la coherencia que les falta. El “movimiento” podría entonces invertir las relaciones de fuerza sociales a favor de las clases populares y hacer posibles avances realmente progresistas (Amin, 2019, párr. 36).

Bajo la retórica de la “libertad” y los llamados valores “naturales”, las derechas autoritarias logran presentarse como una supuesta alternativa para los sectores más golpeados por la crisis. Sin embargo, tras ese discurso se oculta un proyecto profundamente ideológico, cuyo objetivo real es blindar las “libertades” del capital: las de los propietarios y los gestores de las grandes corporaciones financiarizadas. Para ello, construyen una narrativa que demoniza cualquier intervención estatal, identificándola con el “colectivismo” o con una intromisión ilegítima, al tiempo que idealizan un orden económico que se proclama autorregulado, pero que en realidad perpetúa desigualdades estructurales.

En algunos casos, paradójicamente, mezclan el apego a preceptos neoliberales con la idea de una patria de propietarios, como lo hacen Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil o Abascal en España. En otros casos, enarbolan primitivos recetarios de libre mercado, como Kast en Chile, Milei en Argentina o Meloni en Italia. Consideran que hay un orden natural de la humanidad que emerge únicamente de las reglas del mercado y que cualquier desviación de ello no solo es ineficiente, sino dañina y ofensiva. En conjunto, aborrecen el Estado, proponen reducir los impuestos a los ricos y juran que los derechos colectivos son un robo y que hay que privatizar cualquier bien público. (García Linera, 2023, párr. 3).

Las ultraderechas se presentan como una respuesta al creciente descrédito de los partidos políticos convencionales. Desde Donald Trump en Estados Unidos hasta Javier Milei en Argentina, han logrado consolidar triunfos electorales mediante la canalización del malestar de amplios sectores sociales que responsabilizan a “la clase política” del progresivo deterioro de sus condiciones de vida. Estas fuerzas políticas movilizan una crítica a la política y al Estado, pero bajo un prisma profundamente liberal, donde el mercado es exaltado como el único remedio frente a problemas estructurales como la carestía, la corrupción, la desigualdad social, la precarización laboral o la pobreza crónica. En realidad, lo que la ultraderecha ofrece es la expansión irrestricta de las “libertades” de los capitales, las corporaciones y los grandes propietarios para intensificar la explotación del trabajo y de la naturaleza, bajo la coartada de una falsa emancipación individual.

Si bien en Nuestra América los sectores populares —a diferencia de las movilizaciones en Estados Unidos, Europa y la Primavera Árabe— lograron gestar alternativas políticas, estas estuvieron limitadas a la perspectiva de un (im)posible capitalismo más inclusivo. En la actualidad, sin embargo, acechan nuevas “alternativas” encarnadas por la ultraderecha, como en el caso de Argentina, las cuales se articulan sobre el hastío frente a la corrupción, el agotamiento producido por democracias de baja intensidad y las crisis económicas recurrentes.

Las derechas canalizan el descontento provocado por la degradación económica y social, así como la frustración ante los límites de los gobiernos progresistas. Tal como lo evidencian los casos de Brasil y Argentina, el descrédito del sistema de partidos, sumado a la profundización de la crisis económica, abrió las puertas a expresiones políticas de ultraderecha. No obstante, todas las variantes de la ultraderecha global comparten un núcleo común: la combinación de neoliberalismo con autoritarismo, xenofobia y racismo (Katz, 2018, p. 4).

Como sostiene Foster (2025), para Estados Unidos —pero no solo— los éxitos políticos e ideológicos de la ultraderecha fueron posibles, en parte, debido a la deriva de una izquierda liberal que, bajo el amparo del posmodernismo y las políticas identitarias, abandonó la dimensión económica y política de la lucha social, despojándola

de cuestiones centrales como la explotación, la pobreza y el deterioro de las condiciones de vida. Esto demanda poner en el centro las necesidades materiales reales: empleo, salud, vivienda, desarrollo humano pleno, comunidad y protección del medio ambiente, entre otros concebidos como derechos colectivos e inseparables del control democrático y soberano de la sociedad en su conjunto.

Entonces, para evitar una derrota histórica de las clases populares, resulta indispensable construir una amplia alianza política capaz de movilizarse contra la amenaza de una restauración conservadora y reaccionaria, y que establezca “una nueva conexión entre la defensa de los derechos económicos y sociales, las reivindicaciones ecológicas y los derechos de las minorías” (Traverso, 2020, p. 78). Esta alianza debe integrar a los movimientos de mujeres, el movimiento LGBT, campesinos, pueblos originarios, trabajadores ocupados y desocupados, migrantes, estudiantes, organizaciones de derechos humanos, jubiladas y jubilados en defensa de principios fundamentales como la igualdad sustantiva, la sostenibilidad ecológica y la priorización de las necesidades del conjunto de la población, especialmente de los sectores más oprimidos.

Tal como plantean Traverso (2020) y Foster (2025) se necesitan articular las luchas sociales desde una perspectiva integral que trascienda las fragmentaciones identitarias y sectoriales. Esta “nueva conexión” resulta clave para enfrentar el avance de las ultraderechas en el siglo XXI.

En consecuencia, es imprescindible construir un frente común junto a los sectores políticos de oposición para derrotar la ofensiva conservadora de las derechas en nuestro continente. Sin embargo, la lucha contra la restauración reaccionaria no puede reducirse exclusivamente al plano electoral; debe orientarse a reconstruir la movilización popular, fortaleciendo la pluralidad de formas de organización y de lucha, articulando las reivindicaciones por justicia económica y social, derechos ecológicos y democratización económica.

La política emancipatoria —parafraseando a Fisher (2018)— exige dismantelar la apariencia del capitalismo como un orden natural, revelar que lo que se presenta como necesario e inevitable no

es más que una construcción histórica y contingente, y, al mismo tiempo, demostrar que lo que se percibe como imposible es, en realidad, plenamente posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir (2009). Respuestas ilusorias y respuestas necesarias ¿debacle financiera, crisis sistémica? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* V.15n.2. Caracas, agosto.2009. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112009000200027
- Amin, Samir. (2011). *¿Primavera Árabe? El mundo árabe en la larga duración*. Madrid-España: El Viejo Topo.
- Amin, Samir (2018). La globalización y sus alternativas: una entrevista con Samir Amin. Realizada por Jipson John y Jitheesh P.M. Instituto Tricontinental de Investigación Social. Cuaderno 1. https://thetricontinental.org/wp-content/uploads/2018/10/181029_Political_Notebook_1_ES_Final_Web.pdf
- Amin, Samir. (2019). El retorno del fascismo en el capitalismo contemporáneo. En revista *El Viejo Topo*. <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/el-retorno-del-fascismo-en-el-capitalismo-contemporaneo/> (Artículo publicado originalmente en el n° 320 de la revista *El Viejo Topo*, septiembre de 2014).
- Antunes, Ricardo (10/06/2023). Un mundo uberizado. Entrevista. En revista digital *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/un-mundo-uberizado-entrevista>.
- Barret, Philip; Chen, Sophia y Li, Nan (3 de febrero de 2021). *La larga sombra de la COVID-19: Repercusiones sociales de las pandemias*. FMI BLOG. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/02/03/blog-covid-long-shadow-social-repercussions-of-pandemics>.
- Bevins, Vicent (2023). *Si ardemos. La década de las protestas masivas y la revolución que no fue*. España. Capital Swing.
- Bonilla-Molina, Luis (2020). Pongámonos serios ¿Educación virtual en casa? En <https://luisbonillamolina.com/2020/04/10/pongamonos-serios-cada-familia-una-escuela/>.
- Cadwalladr, Carole (18 de marzo de 2018). *'I made Steve Bannon's psychological warfare tool': meet the data war whistleblower*. The

- Guardian. <https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/data-war-whistleblower-christopher-wylie-faceook-nix-bannon-trump>.
- Carchanholo, Marcelo (29 de septiembre de 2016). *El capital ficticio y la crisis actual* [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=x6HqvFQWqk8>.
- Da Empoli, Giuliano (2019). *Los ingenieros del caos: Cómo los populistas están reescribiendo las reglas de la política*. Barcelona: Ariel.
- Democracy and Electoral Assistance (2022). *The Global State of Democracy 2022: Forging Social Contracts in a Time of Discontent*. International IDEA. Global State of Democracy Report 2022: Forging Social Contracts in a Time of Discontent | The Global State of Democracy
- Donaire, Ricardo y Rosati, Germán (2023). *Los que sobran [para el capital]. Los trabajadores argentinos en el activo y la reserva*. Buenos Aires: Colección Pasado y Presente de la clase obrera. Grupo Editor Universitario.
- Fisher, Mark. (2018). *Realismo Capitalista. ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Edit. Caja Negra.
- Foster, John Bellamy (1ro de abril de 2025). “La clase dominante estadounidense y el régimen de Trump”. En *Monthly Review | The U.S. Ruling Class and the Trump Regime*
- García Linera, Álvaro. (20 de octubre de 2023). Seis hipótesis sobre el crecimiento de las derechas autoritarias. Buenos Aires. *Revista Jacobin Latinoamérica*. <https://jacobinlat.com/2023/10/22/seis-hipotesis-sobre-el-crecimiento-de-las-derechas-autoritarias/>.
- Global Witness (2023). *Standing firm: The land and environmental defenders on the frontlines of the climate crisis*. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/standing-firm-2023/>
- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2017). *La pesadilla que no acaba. Neoliberalismo, contra democracia*. Barcelona: Gedisa.
- Kandil, Hazem; Finn, Daniel; Vanaik, Achin; Desai, Manali. (2019). “Egipto, Turquía y la India. La ola reaccionaria”. España. *New Left Review en castellano y Traficantes de Sueños*. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/documentos_nlr_6_web.pdf

- Katz, Claudio. (2018). Interrogantes de la era Bolsonaro. *La Haine*. Retrieved from <https://www.laizquierdadiario.com/El-Brasil-de-Bolsonaro-124062>.
- Katz, Claudio. (18 de marzo de 2017). "Entrevista exclusiva a Claudio Katz, economista, investigador y escritor argentino. América Latina y la restauración conservadora neoliberal". Entrevista realizada por Javier Larraín P para CADTM. <https://www.cadtm.org/America-Latina-y-la-restauracion>
- Klaus Schwab (3 de junio de 2020). Hora de un gran reinicio. En Project Syndicate. https://www.project-syndicate.org/commentary/great-reset-capitalism-covid19-crisis-by-klaus-schwab-2020-06?hsa_acc=1220154768&hsa_cam=22015387909&hsa_grp=172252323815&hsa_ad=724983174184&hsa_src=g&hsa_tgt=dsa-1456167871416&hsa_kw=&hsa_mt=&hsa_net=adwords&hsa_ver=3&gad_source=1&gad_campaignid=22015387909.
- Leclercq, Giselle (14 de junio 2024). Manifestantes terroristas": desde la APDH advierten sobre el último decreto del Gobierno. Buenos Aires. Diario Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/politica/manifestantes-terroristas-desde-la-apdh-advierten-sobre-el-ultimo-decreto-del-gobierno.phtml>.
- Marx, Karl (1983). *El Capital. El proceso global de la producción capitalista*. Libro III. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Mombiot, George (6 de enero de 2024) ¿Qué vincula a Rishi Sunak, Javier Milei y Donald Trump? La sombría red detrás de sus políticas. Reino Unido. The Guardian. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2024/jan/06/rishi-sunak-javier-milei-donald-trump-atlas-network>.
- Morales, Josefina. (2019). Nuestra América convulsa. *En Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas n° 29*. Buenos Aires. CLACSO Retrieved from https://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/archivos/104_bole.pdf?fbclid=IwAR3VRFNX_cLJiNXKCzOjt3UoMzzeQ6UKiE6hvJsl7ktNY-XWUGuZklBgJfw.
- Mosquera, Martín. (2020). *Revuelta de la razón*. Buenos Aires. Jacobin Foundation.
- Mosquera, Martín; Perucca, Pedro; Oroz, Florencia y Nava, Agustín. (2023). *Estallido: la protesta social en América Latina del*

- 2018 al 2022. En Jacobin, *The Left y Radical Books*. <https://left.eu/app/uploads/2024/01/Estallido-La-protesta-social-en-America-Latina.pdf>.
- Piva, Adrián (2020). *Crisis del neoliberalismo y nueva ofensiva de las clases dominantes*. Buenos Aires, Jacobin Foundation.
- Roberts, Michael. (2025, junio 16). *From the Rockies to Stockholm: Ignoring the global crisis*. *The Next Recession*. <https://thenextrecession.wordpress.com/2025/06/16/from-the-rockies-to-stockholm-ignoring-the-global-crisis/>.
- Roffinelli, Gabriela (2021). “Crisis económica y transformaciones en curso en el contexto de la pandemia de la Covid-19”. En López, Alejandro, Roffinelli, Gabriela y Castiglioni, Lucas. (2021). *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia. Una mirada desde Nuestra América*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO
- Roitman Rosenmann, Marcos. (2013). *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*. España: Edit. AKAL.
- Serrano Mansilla, Alfredo (2022). *Anatomía de la Segunda Ola en América Latina*. En CELAG. <https://www.celag.org/anatomia-de-la-segunda-ola-en-america-latina/>.
- Traverso, Enzo (2020). *No hay futuro sin elaboración del pasado*. Buenos Aires, Jacobin Foundation.
- Thiel, Peter (13 de abril de 2009). “La Educación de un Libertario”. En Cato Unbound. <https://www.cato-unbound.org/2009/04/13/peter-thiel/education-libertarian/>.
- Zuboff, Shoshana (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. New York: PublicAffairs.

CRISIS MUNDIAL DEL CAPITAL Y AVANCE DE LA EXTREMA DERECHA: CUBA EN EL DEBATE DE LAS ALTERNATIVAS

Arellys Esquenazi
Aline Pandolfi

INTRODUCCIÓN

El triunfo de la Revolución en el año de 1959 inició un proceso radical de transformaciones en Cuba, que se profundizaría con la declaración oficial del carácter socialista del proceso revolucionario. Las primeras décadas de esa experiencia latinoamericana de transición al socialismo, están marcadas por un amplio proceso de nacionalización y expropiación de los medios de producción, de profunda reorganización de los mecanismos y criterios de redistribución social, así como de diversas transformaciones económicas, institucionales, sociales, culturales etc. que se implementaron de forma articulada (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024).

Los cambios estructurales elevaron de manera considerable las condiciones de vida en el país, con niveles de igualdad, con acceso de la población a bienes y servicios básicos. Ello se concretó en programas, políticas y servicios públicos gratuitos de salud, educación, cultura, deportes, alimentos y medicinas, así como, de incentivo a formas de gestión de la propiedad y de organización del trabajo. También

se concretó en diversas estrategias de desarrollo, que, con mayor o menor éxito, fueron conducidas a través de un proceso centralmente planificado, con elevado protagonismo estatal (Rodríguez, 2023).

A partir de estas transformaciones, y a pesar de haber alcanzado a lo largo de su historia revolucionaria niveles de desarrollo y justicia social elevados en relación con otros países de América Latina y el Caribe, Cuba continúa enfrentando contradicciones y condiciones internas y externas que desafían constantemente la viabilidad de este proyecto social. Por ejemplo, la isla no ha superado su condición estructural de dependencia externa, en términos de: financiamiento y acceso a divisas, materias primas, productos alimenticios y bienes de capital, así como muchos otros desafíos derivados del bajo nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas. Dificultades que se agudizan y magnifican en un contexto internacional de intensa lucha de clases, de agresión imperialista, de guerra cultural y desinformación, así como, de guerra económica por medio del bloqueo comercial, financiero, tecnológico, etc. impuesto unilateralmente por los Estados Unidos desde el año de 1962 (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024).

Cuba enfrentó (y enfrenta) dos momentos de crisis, caracterizados por fuertes restricciones económicas con duros impactos en la economía, en la situación política del país, en las condiciones de vida de la población y en las propias posibilidades de avanzar en la construcción de una sociedad alternativa, o sea, por oposición, ruptura y superación de la lógica del capital. El primer momento fue en la década de 1990, durante el denominado Período Especial en tiempo de Paz. El segundo, es el período actual, tanto durante como después de la pandemia de la COVID-19 (Rodríguez, 2024a).

En el caso de la crisis de los años noventa, proceso que se inserta en un contexto más amplio de desintegración del bloque socialista, Cuba enfrentó una compleja situación de crisis que demandó un nuevo ciclo de transformaciones y reformas (RODRÍGUEZ, 2024a). El gobierno cubano formuló una estrategia de sobrevivencia, sobre la base de una política económica y social al no abrir mano de sus principales conquistas sociales, difería, substancialmente, de la agenda neoliberal hegemónica a nivel regional y mundial. No obstante, la isla tuvo

que implementar estrategias para nuevamente insertarse en la economía mundial capitalista, ahora globalizada y financiarizada, como única forma de reproducir condiciones materiales concretas para su subsistencia. Ello imputó nuevas contradicciones y desafíos para la transición en Cuba (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024).

El actual periodo de crisis estuvo caracterizado en sus momentos iniciales por la conjunción de una crisis sanitaria internacional, que se articuló con otras dimensiones de la crisis mundial y sistémica del capital: económica, ambiental, política, migratoria, de la reproducción social etc. Un resultado de la profundización de esta crisis mundial ha sido la ascensión de la extrema derecha, lo que afecta aún más las relaciones comerciales, las posibilidades de integración y cooperación, así como las relaciones diplomáticas de Cuba en la región latinoamericana y con el mundo.

En el presente texto nos proponemos analizar la profundización de la crisis mundial del capital y sus efectos potencializadores de la actual crisis en Cuba. Para ello el texto se estructura en dos partes, además de la introducción y las conclusiones. En un primer momento caracterizamos la crisis mundial del capital y sus impactos negativos para Cuba, colocando énfasis en los factores externos que profundizan la crisis en la isla. En el segundo momento identificamos algunas de las principales formas de manifestación de la actual crisis en Cuba, a través de analizar su impacto en la producción y reproducción social, o sea, dando destaque para los efectos negativos económicos y sociales que impone la actual coyuntura.

LA CRISIS MUNDIAL DEL CAPITAL Y LA ASCENSIÓN DE LA EXTREMA DERECHA: IMPACTOS PARA CUBA.

Más allá de una crisis financiera o una recesión económica, la crisis actual constituye esencialmente una crisis del capital. O sea, se trata de una crisis estructural y sistémica del capitalismo (Nakatani, 2021), que afecta la vida en sociedad en todas sus dimensiones: económica, social, ecológica, política, migratoria, de la reproducción social etc.

En un contexto de sobreacumulación persistente, la lógica del capital impone una violencia cada vez más generalizadas, con

drásticas consecuencias ambientales. De ese modo, con mayor frecuencia e intensidad las fuerzas productivas en el capitalismo se afirman como fuerzas destructivas de la naturaleza, de la humanidad y del propio planeta (Sá Barreto, 2018; Angus, 2023). O sea, se trata de una crisis del capital a nivel mundial que coloca en riesgo la propia sobrevivencia del planeta y de la especie humana.

La actual crisis climática y ecológica son expresiones de este acelerado proceso, que se concreta en: la destrucción de biomas, la deforestación y desertificación, la crisis hídrica, la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, extinción masiva de especies y reducción de la biodiversidad, acelerada urbanización y uso de energía basada en recursos no renovables, emisiones de sustancias tóxicas a la atmósfera, el suelo y los océanos, incluidos gases que producen el efecto invernadero y agravan la tendencia del calentamiento global, entre otros (Sá Barreto, 2018; Angus, 2023). Se trata en todos los casos de graves consecuencias ambientales y sociales a nivel global, aunque con impactos desiguales dada su mayor impacto en los países del sur global.

Otra expresión de la crisis del capital es la profundización de la crisis económica mundial con los fenómenos de 2007-2008 y, posteriormente, en el contexto de la pandemia por COVID-19 a partir del año 2020 ha tenido un impacto recesivo a nivel internacional, con efectos negativos más intensos en los países de la periferia del capital - en términos de estagnación económica, inflación, incremento del desempleo, informalidad, pobreza etc.

El actual escenario mundial se caracteriza por el crecimiento económico a tasas bajas, que no supera los niveles prepandemia - ni los alcanzados antes de la recesión económica de 2007-2008 (Robert, 2024). El propio Banco Mundial destaca que la tasa de crecimiento económico del año 2024 es una de las más bajas en décadas y que los riesgos de una mayor desaceleración son mayores. Por su parte, las proyecciones del Banco Mundial para 2025 son de desaceleración del crecimiento económico en torno de 2.6% (World Bank, 2024). Hay un escenario de estanflación persistente y mayor desaceleración de la economía mundial (Robert, 2024).

En dicho contexto se profundizan los procesos de concentración de la renta y de la riqueza a nivel regional y mundial. Según la OXFAM, la riqueza de los billonarios se elevó en 2 trillones y 204 nuevos billonarios surgieron en el año de 2024. El 1% más rico del Norte Global se apropió de 30 millones de dólares del Sur Global, por hora! Contrariamente, la cantidad de personas pobres del mundo sigue casi inalterada desde la década de 1990 (OXFAM, 2025). En el informe del Panorama Social de la América Latina y el Caribe de 2023, la CEPAL destaca que más de 180 millones de personas en la región no tienen renta suficiente para mantener sus necesidades básicas.

Dicha crisis de sobreacumulación del capital con todos sus impactos económico y sociales, debe ser analizada a través de su persistente intento de gestión por medio del proceso y proyecto neoliberal. Cabe destacar que, en la región latinoamericana, la hegemonía neoliberal viene siendo implementada por gobiernos de diversos ámbitos del espectro político, a partir de políticas económicas tanto ortodoxas como heterodoxas (Carcanholo, 2017). Al mismo tiempo, la ofensiva ultraneoliberal avanza de manos dadas con la ascensión de la extrema derecha en el campo político.

Cuba se mantiene (se ha mantenido) firme en el rechazo y no implementación de esta terapia de choque neoliberal, priorizando y preservando avances sociales conquistados por proceso revolucionario desde hace varias décadas (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024). Sin embargo, tampoco sale ilesa de la hegemonía neoliberal que afecta a todos los países del globo, sobre todo, en un contexto de profundización de la crisis mundial. De forma general, el anteriormente descrito impone un mayor tensionamiento para la economía cubana, dada la histórica dependencia externa en términos de flujos de financiamiento, inversiones, divisas, comercio de la isla caribeña.

Otra expresión de la crisis del capital es su crisis política —crisis de la democracia liberal burguesa, formal, representativa, restringida— que se profundiza en paralelo y articuladamente a la crisis económica (Fraser, 2020). Ello se expresa a través de la crisis de sus instituciones y partidos tradicionales, proceso por su vez resultante del mayor

blindaje de la democracia liberal-burguesa a las reivindicaciones y formas de participación popular en la política (Demier, 2019).

No sorprende que, en la situación actual marcada por la agudización de la crisis económica y política, se produzca un avance en escala mundial de una ofensiva reaccionaria, a través de la ascensión de discursos, movimientos, partidos, líderes y gobiernos conservadores, fundamentalista, de extrema derecha y (neo)fascistas (Mattei, 2023). En Europa, podemos mencionar, por ejemplo: Marine Le Pen (Francia), Giorgia Meloni (Italia), Viktor Orbán (Hungría), Alwise Pérez (España), Geert Wilders (Países Bajos), etc.

En América el panorama no es diferente. Ejemplo de ello fue el reciente gobierno de Jair Bolsonaro (2018-2022) en Brasil; Javier Milei (2023) en la Argentina; el regreso a la presidencia de Donald Trump en los Estados Unidos (2025-); y el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador (2019-). Adicionalmente en la región latinoamericana, al mismo tiempo que se produce el avance reaccionario y se registran pérdidas de dinamismo económico, también se profundiza la menor fuerza y representación política, así como el debilitamiento de alianzas regionales entre gobiernos del denominado progresismo (Demier, 2019). Dicho escenario impone condiciones adversas para las relaciones políticas y económicas de Cuba con otros países latinoamericanos, a partir de menores posibilidades efectivas de inserción y cooperación regional.

Adicionalmente, se produce una exacerbación de las tensiones geopolíticas a nivel internacional y de guerras de diversos formatos y regiones (EBC, 2024). Ejemplos recientes son la guerra en Ucrania y el genocidio promovido por Israel contra Palestina. fenómenos que evidencian la relación necesaria entre la expansión de la acumulación del capital y las guerras en tiempos de crisis (Mello, 2023).

En resumen, se trata de una crisis mundial, sistémica, estructural, crónica y civilizatoria. Crisis que se manifiesta con impactos particularmente perversos en los países dependientes y periféricos, así como entre las fracciones más empobrecidas, precarizadas y oprimidas de la clase trabajadora a nivel internacional (personas pobres, negras, mujeres, migrantes etc.).

Por su vez, la actual crisis en Cuba, agudizada durante y en la post pandemia, se inserta y se retroalimenta por la anteriormente mencionada crisis mundial. A diferencia de los años noventa, la economía y la sociedad cubana no enfrenta su actual crisis a partir de las mismas condiciones materiales, económicas, políticas y sociales en las que la isla enfrentó el Período Especial (Rodríguez, 2024a). Tanto por la persistencia de elementos estructurales asociados a la relación de dependencia (productivos, tecnológicos, comerciales, financieros, etc.), como por la emergencia de una serie de contradicciones y desigualdades socioeconómicas propias del periodo actual. Hoy Cuba se encuentra en una situación de desgaste y tensionamiento acumulado mucho mayor (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024).

Específicamente, la pandemia y el cierre de las fronteras nacionales tuvo efectos recesivos sobre la economía cubana, agudizados por su condición de pequeña economía insular, orientada a los servicios (turismo, servicios médicos y otros servicios profesionales), bloqueada, dependiente del sector externo para sustentar su crecimiento económico (Guerra, 2021). O sea, una economía muy sensible a los choques externos. Entre estos impactos negativos del escenario pandémico destacamos: la disminución de los ingresos por exportación de los servicios médicos, reducción de las exportaciones de níquel y azúcar, y la contracción abrupta del turismo. Adicionalmente, disminuyó la inversión extranjera directa y se redujo significativamente la entrada de remesas (Hidalgo, 2022). En 2021 las remesas recibidas en Cuba disminuyeron en casi 54% y aun así representaban alrededor 2% del Producto Interno Bruto (PIB) (Rodríguez, 2022).

Al mismo tiempo, es necesario destacar que, aún en condiciones económicas tan complejas, el país desarrolló una exitosa gestión de la pandemia, sobre la base de una expresiva inversión pública y liderazgo del gobierno (Rodríguez y Odriozola, 2020). Ello permitió desarrollar 5 vacunas para el COVID-19, dos de ellas reconocidas internacionalmente por su eficacia y resultados (Guerra, 2021). Adicionalmente, sobre bases nacionales se garantizó la vacunación masiva de la población, con varias dosis de refuerzo. Resultado de ello es que Cuba registró una tasa de letalidad debajo de la media mundial

y de ALC. Hubo también la exportación de esas vacunas generando 211 millones en 2021 y 101 millones en 2022 (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024).

Gran parte de ese resultado se debe a la centralidad otorgada a las políticas sociales dentro del proceso revolucionario. Ejemplo de ello es el desarrollo alcanzado por el sistema de salud cubano, los avances conquistados en el campo de la industria biotecnológica y farmacéutica, así como, la experiencia acumulada en manejo de situaciones de desastres. No obstante, lo esencialmente distintivo de la gestión de la crisis sanitaria en Cuba fue la priorización del compromiso social y humano con la vida (Pandolfi, Esquenazi, Carraro y Stocco, 2024). Lo que demuestra la centralidad del compromiso ético-político de la revolución, incluso en momentos de crisis.

Otra determinación externa que también se constituye en un catalizador de la crisis en Cuba en los últimos años es la intensificación del bloqueo económico de los EUA contra la isla, como parte de un histórico proceso de diferendo entre ambos países. Dicho bloqueo es una forma encubierta de guerra comercial, tecnológica y financiera, que afecta no solamente la economía y el sector estatal cubano sino también las condiciones de vida de toda la población cubana. Bloqueo que inclusive penaliza a terceros países que establecen relaciones con Cuba, lo que también demuestra su carácter ilegal y extraterritorial.

En 2017, con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EUA, el bloqueo se intensifica con la puesta en práctica de 243 nuevas sanciones, con implicaciones directas sobre el flujo de remesas y arribo de turistas a la isla e, indirectamente, sobre el clima de inversión extranjera hacia Cuba (Rodríguez, 2022). También se implementa por parte de los EUA el denominado Carril III de la Lei Helms-Burton, y en enero de 2021 antes de salir de la presidencia Trump coloca nuevamente Cuba en la lista de estados patrocinadores del terrorismo (Rodríguez, 2024a). Hasta febrero de 2023 se estima un impacto acumulado del bloqueo en más de seis décadas de 159 billones de dólares (CUBA, 2024).

Solo en mayo de 2022, durante el gobierno del presidente Joe Biden, se comienzan a flexibilizar algunas medidas. Por ejemplo, se

amplía el límite máximo en el envío de remesas a mil dólares, se amplía la cantidad de vuelos a la isla y se restablece el programa de parole. Al final del mandato, en enero de 2025, Biden retira a Cuba de la lista de los estados patrocinadores del terrorismo. No obstante, se debe destacar que pese algunas flexibilizaciones puntuales, a lo largo del mandato de Biden se mantuvieron gran parte de las 243 medidas implementadas Trump.

En enero de 2025 Trump asumió nuevamente la presidencia de los EUA, anunciando una gestión gubernamental mucho más ofensiva y dura desde la perspectiva política, comercial y financiera a otros países. El matiz ideopolítico de extrema-derecha, conservador y (neo)fascista es mucho más evidente, tanto por los discursos durante su campaña presidencial, como por los decretos presidenciales creados y los decretos revocados durante el poco tiempo de gobierno actual¹⁰. Con relación a Cuba, Trump revocó el decreto presidencial de Biden de seis días antes. Ambas son señales de probable profundización del bloqueo, con todos los impactos económicos y sociales que ello implicará para Cuba, retrasado o limitando aún más las posibilidades de recuperación y crecimiento de la isla.

LA ACTUAL CRISIS EN CUBA: IMPACTOS EN LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN SOCIAL.

Cuba ha enfrentado diversos retos y situaciones de crisis a lo largo de los 66 años de la Revolución. La actual crisis se presenta, no obstante, como una de las más intensas y complejas vividas por la isla. Al punto que tanto el gobierno cubano, como economistas, así como la propia población, hacen un inevitable paralelo entre la crisis actual y el Período Especial en los años noventa (Rodríguez, 2024b). Desde la

10 Con sólo 1 día del gobierno el Trump aprobó 46 decretos, con medidas de deportación y contra inmigrantes en el país (sobre todo latino americanos y caribeños), con el fin de las ayudas humanitarias de los EUA a otros países del mundo, firma la salida de los Estados Unidos del Acuerdo Climático de París, concedió el perdón a los invasores del Capitolio, eliminó los decretos que promueven la igualdad racial, la diversidad y otros.

más alta dirección del país se ha reiterado que la nación se encuentra en una situación de economía de guerra (CEEC, 2024).

A ello se suma, un tensionamiento político mayor, cuya expresión más aguda son las manifestaciones de julio de 2021 y después en 2022. Tensionamiento político que ha perdurado de forma latente, afectando el tejido social y el apoyo popular al proceso revolucionario. Ello debe ser analizado de conjunto con la agudización de la crisis económica, pues la mayor parte de las reivindicaciones de esas manifestaciones fueron por mejoría en las condiciones de vida y de bienestar de la población.

Adicionalmente, ello también debe ser analizado a partir de una intensa ofensiva ideológica y cultural, sobre todo desde el uso más diseminado de internet y las redes sociales a partir de la última década. Desde ahí, se popularizó en la isla el uso de los smartphones, facebook, Youtube, Instagram; desde entonces, se identifica “[...] una gran dificultad de filtrar las publicidades de la extrema derecha” (Oliveira, 2024, pg.205; traducción nuestra). A ello se suma al avance de las iglesias protestantes en la isla, de manera que la ofensiva fundamentalista prospera desde tres sectores principalmente: las redes sociales, las comunidades de fe y las instituciones; con discursos contra los derechos reproductivos, la equidad de género y los derechos sexuales (Tostes y Corazza, 2024).

La crisis climática es un fenómeno mundial con efectos cada vez más visibles y con fenómenos cada vez más graves para todos los países. En el caso de Cuba ello se observa a partir de la agudización de un conjunto de fenómenos naturales: huracanes, sequías, sismos etc. Desastres naturales muy recurrentes en los últimos años que han implicado pérdidas humanas y materiales en sectores como infraestructura, habitación, agricultura, así como, con impactos en la ampliación sostenida del gasto y déficit público y de la deuda pública (Hidalgo, 2022; Rodríguez, 2025c).

Desde el punto de vista económico, el período anterior a la pandemia ya estaba caracterizado por una situación económica desfavorable, con bajo crecimiento económico desde 2016 (Rodríguez y Odriozola, 2020). O sea, ya había una tendencia de desaceleración

del crecimiento económico que luego se desdobra en recesión económica durante la pandemia - tendencia que todavía no ha sido revertida. Ejemplo de ello es que el PIB se contrajo en 10,9% en el año 2020; en los años de 2021 y 2022 el crecimiento económico fue inferior al 2%, frente a crecimientos planificados en esos años de 6 y 4%, respectivamente (Hidalgo, 2022). Sin embargo, en 2023 la economía volvió a contraerse en 1,9%. “Todo esto ha ampliado la brecha que nos separa de lo alcanzado en el 2019, que ya alcanza un 10% en el Producto Interno Bruto entre 2019 y 2023” (Rodríguez, 2025c, p.3).

A pesar de la estimación oficial de reducido crecimiento económico de 2%, el comportamiento de la economía a lo largo de 2024 apunta nuevamente a una contracción económica. Las proyecciones del gobierno para 2025 son de intentar alcanzar un crecimiento de un 1% (Rodríguez, 2025c, p.3). O sea, la economía todavía no consigue regresar a los niveles de crecimiento prepandemia, que ya eran bastante bajos. Estos datos muestran primero que, ni estructural ni coyunturalmente, los niveles de actividad económica identificados como necesarios para el desarrollo no son sostenibles o alcanzables a mediano plazo; y, segundo, muestran un escenario complejo de estanflación económica que comienza a perfilarse como una depresión económica (CEEC, 2024).

En términos del programa económico, entre las transformaciones recientes más relevantes está la implementación de la “Tarea del Ordenamiento Monetario”, la cual tenía entre sus objetivos avanzar en: la unificación monetaria y cambiaria del país; la reforma del sistema de precios, salarios y seguridad social; la reforma del esquema de distribución; y diversas transformaciones institucionales (Hidalgo, 2022). Objetivos sin duda urgentes y necesarios - establecidos desde 2011 como parte de las transformaciones del proceso de Actualización. Sin embargo, la implementación del ordenamiento monetario se inicia a principios del año 2021, en un contexto marcado por una aguda crisis económica y sanitaria en Cuba. Este es uno de los elementos que explican sus resultados fallidos. Un segundo elemento fue que las propias autoridades cubanas reconocieron que también hubo errores en el proceso de implementación de la política

económica del Ordenamiento Monetario, en términos de: secuencialidad, integralidad y subestimación de algunos impactos socioeconómicos (Rodríguez, 2025b).

Después de permanecer en niveles relativamente bajos y estables por más de veinte años, la inflación en Cuba alcanzó valores de dos dígitos en el último quinquenio (Hidalgo, 2022). Para el año de 2021, las estimaciones oficiales declararon una tasa de inflación media anual de 77,3% (Rodríguez, 2022). Para 2022 y 2023 la tasa de inflación se redujo a 39,1% e 34,1%, respectivamente. Durante el año de 2024 se mantiene esta inercia inflacionaria, cerrando con una tasa media anual de 24.88%.

Dicho proceso inflacionario no tuvo (tiene) como única causa la Tarea Ordenamiento. También está relacionada con otras decisiones de política económica como, por ejemplo, el crecimiento del déficit fiscales (superiores al 10 % del PIB desde 2020), financiados con emisión de dinero y la agudización de los problemas de inconvertibilidad del peso cubano (CEEC, 2024; Hidalgo, 2022).

Otro elemento es que como parte de la Tarea Ordenamiento estaba previsto y se implementó un aumento en los salarios y pensiones de los trabajadores(as) del sector estatal y de las personas jubiladas.¹¹ A todo ello se suma la inflación importada (combustibles, fretes, alimentos etc.) y la escasez de oferta en los mercados de bienes y servicios (inflación reprimida). En este sentido destacan: las presiones inflacionarias provocadas por la reducción de la oferta de bienes y servicios, como consecuencia directa de las restricciones y limitaciones impuestas al sector no estatal, la imposibilidad de una mejora sustancial de dicha oferta desde el sector estatal y la producción doméstica, así como por la paralela expansión de la dolarización de la economía cubana (CEEC, 2024).

O sea, la cuestión de fondo es la pérdida de tejido productivo y de capacidad productiva, fundamentalmente agropecuaria e industrial;

11 Ejemplo de ello es que en 2021 el salario mínimo pasa a ser 2100 pesos cubanos y el salario medio en el sector estatal aumenta aproximadamente hasta 6 mil pesos cubanos (Rodríguez, 2022).

la baja productividad del trabajo; el bajo nivel de inversiones, su reducida eficiencia de ejecución e inadecuada asignación intersectorial; la drástica reducción de las importaciones por la escasez de divisas; y la disminución de la oferta de la mayoría de los bienes y servicios de producción nacional (Rodríguez, 2025b e 2025c).

Ello se concreta en el incremento de los precios de todos los bienes de consumo básico, fundamentalmente alimentos y bebidas no alcohólicas - una gran parte importados, en el caso de la canasta familiar normada (libreta) compuesta en un 100% con productos importados. Adicionalmente, en los últimos cinco años se han incrementado para la población los costos de la energía eléctrica (25 % para clientes que consuman más de 500 kWh/mes), combustible (más del 400 %), agua y transporte (más del 30%).

El gobierno anunció que se trabaja en un Programa de Estabilización Macroeconómica (PEM), pero las probabilidades de que en el corto plazo se revierta la actual situación inflacionaria son bajas. Por ello, la necesidad de la aplicación urgente de un programa antiinflacionario integral. Por su parte, la persistencia y magnitud de la inflación profundiza el patrón ya casi estructural de dolarización parcial de la economía. Adicionalmente, la persistente y elevada inflación también ha presionado para la devaluación de las tasas de cambio¹², formal e informal, del peso cubano.

Desde 2021 se amplía el mercado paralelo (informal) donde acuden los hogares y las empresas privadas, donde se establece un tipo de cambio flexible. Esta tasa de cambio en el mercado informal ha estado caracterizada por una gran volatilidad, pero con una marcada tendencia a una mayor devaluación de la moneda nacional (del orden

12 Con la Tarea Ordenamiento se estableció en enero de 2021 una tasa de cambio unificada fijada en 24 CUP por USD, o sea, una devaluación de la tasa de cambio oficial. Sin embargo, el mercado cambiario en Cuba continuó caracterizado por su desestructuración, segmentación y multiplicidad de tipos de cambios. A finales de 2022 se transita para 2 tasas de cambio oficiales, dado que se comienza a aplicar un tipo de cambio diferenciado de 120 CUP por USD (también fijo) a algunas actividades de la economía como el turismo (CEEC, 2024).

de 1339 % entre enero de 2020 y junio de 2024) - con relación al dólar llegó a una tasa máxima de 390 CUP por USD (CEEC, 2024).

Todo ello ha generado una deterioración progresiva de la capacidad de compra de los ingresos del trabajo, fundamentalmente de las personas que ganan salario o pensión mínimos (44% de los jubilados en Cuba reciben una pensión mínima de 1528 pesos cubanos). Ejemplo de ello es que el número de personas que reciben asistencia social se ha incrementado entre 2019 y 2022 en un 108% (Odriozola, 2024). “También aumentó el número de personas calificadas como vulnerables [...] según estimados la cifra de personas calificadas como vulnerables puede ubicarse en torno del 20 al 25% de la población” (Rodríguez, 2025b, p.4).

Por su parte, disminuye la relevancia de los fondos sociales de consumo, dado que cada vez más una parte significativa de las necesidades sociales se satisfacen vía mercado y actores privados. Como parte de la Tarea Ordenamiento se redujeron en mayor amplitud las gratuidades y subsidios. Las formas de gestión no estatal (trabajo por cuenta propia, cooperativas y empresas privadas) en 2022 daban respuesta a más de 30% del consumo de las familias - frente al 18% de 2010 (Rodríguez, 2022). Paralelamente, una parte cada vez mayor de las necesidades sociales se satisfacen con ingresos que no provienen del trabajo, entre ellas remesas.

En el ámbito público, la coyuntura reciente está marcada por el deterioro de la calidad y la cobertura de las políticas de asistencia social, cultura, saneamiento, transporte, educación, salud, etc. En el caso del sector de la salud —a pesar de haber sido un sector históricamente priorizado en términos de recursos, lo que explica los excelentes indicadores en la gestión de la pandemia— viene enfrentando menor disponibilidad de recursos financieros, de materiales, de medicamentos (en octubre de 2024 se reportaba un faltante del 51% del Cuadro Básico de Medicamentos), la falta de profesionales en el sector (en 2023 la pérdida de 10% de los profesionales de la salud) y, por lo tanto, la disminución de la cobertura y calidad de algunos programas - a pesar del esfuerzo y dedicación de los(as) profesionales

del sector. Además, un proceso bastante acelerado de deterioración de las infraestructuras y de los equipamientos.

Todo ello se ha traducido en el deterioro relativo de algunos indicadores básicos de salud: elevación de la tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos (de 4,9 en 2020 a 7,1 por 1000 nacidos vivos en 2024); incremento de la tasa de bajo peso al nacer (5,1 en 2018 para 7,2 en 2022); aumento de la tasa de mortalidad materna, que al concluir el año de 2024 fue de 40.6, contra la de 38.7 por 100.000 nacidos vivos en el 2023 (Rodríguez, 2025b). Estas cifras superan lo alcanzado antes de la COVID 19, no obstante, continúan siendo resultados muy favorables dentro del contexto de ALC.

En el ámbito comunitario y familiar, se observa una mayor precarización de las condiciones de vida e inestabilidad y elevación de los costos de un conjunto de bienes y servicios necesarios para la reproducción de la vida. Entre ellos se destacan los persistentes problemas en términos de: i) abastecimiento de agua; ii) generación de energía eléctrica, con problemas de desconexión de la red nacional, déficit diarios en la capacidad de generación y retorno al esquema de cortes de energía programados; iii) deterioro del sistema de transporte público y encarecimiento/escasez de la venta del combustibles; iv) ampliación del déficit habitacional, debido a una ralentización de las construcciones terminadas, así como, a un bajo nivel de recuperación de las viviendas afectadas por eventos climatológicos (ciclones y sismos); v) deterioro del saneamiento básico, especialmente de la recogida de los desechos sólidos; vi) permanente escenario de escasez de alimentos básicos (leche, huevos, carne, vegetales, viandas, arroz y frijoles), inestabilidad y reducción de la oferta estatal, así como encarecimiento de los alimentos - en un contexto en el que se estima que al alrededor del 70% del ingreso de la población se destina a su alimentación. Todo ello con impactos en la reducción del insumo calórico y proteico de la alimentación de la población cubana muestra un retroceso entre el 2020 y el 2022 (Rodríguez, 2025b).

En resumen, todas las dimensiones de la reproducción social y del trabajo de la reproducción social (sea este remunerado o no remunerado) están directa y negativamente impactados por la crisis

económica. Ello se traduce en las difíciles condiciones cotidianas de reproducción de la vida material en Cuba (transporte, saneamiento, energía, educación, salud, alimentos, medicinas, etc.) Esta mayor precarización de las condiciones de estudio, trabajo y vida de la población cubana, también se expresa en la profundización de la desigualdad socioeconómica, territorial-regional y de las brechas de equidad social (género, sexo, raza, sexualidad) y de la pobreza en el país.

REFLEXIONES FINALES

Los retos que actualmente enfrenta Cuba se inscriben dentro de la dinámica internacional de lucha de clases, en un momento en que la extrema derecha avanza y la crisis sistémica del capital se profundiza. A esto se añade una profunda crisis económica interna, que se manifiesta a través de fenómenos tales como: recesión económica, inflación, devaluación, dolarización y mayor deuda pública. Este contexto más agudo de crisis se extiende por más de cinco años, con diversas implicaciones sociales y políticas. Por ello es fundamental que el país recupere su capacidad de respuesta en larga escala a las demandas internas de la población; especialmente en lo relativo a bienes y servicios básicos y políticas sociales.

En momentos anteriores de fuerte tensión económica, política y social, como fue durante el Período Especial, se priorizaron decisiones orientadas a reducir el costo social de la crisis, inclusive cuando estas no se alineaban con una mayor sostenibilidad económica ni en estabilidad macroeconómica. La diferencia crucial con la situación actual radica en que el punto de partida es más complejo dado el mayor desgaste del tejido social y tensionamiento político acumulado. Precisamente por ello, es fundamental que la política económica implementada en la coyuntura actual, particularmente el Programa de Estabilización Macroeconómica, integre los principios de justicia social y equidad, que han guiado la política social y económica de la Revolución Cubana durante más de seis décadas.

Es esencial que las reformas den centralidad al análisis de los posibles costos sociales y políticos de su implementación. La defensa de la política social continúa siendo un camino para la defensa de

la Revolución y para el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población; lo que se convierte en un desafío aún más urgente dado el creciente grado de desigualdad socioeconómica que vive el país en los últimos años.

Adicionalmente, el contexto político actual marcado por crecientes tensiones, exige fortalecer los procesos de participación y consulta popular para crear consensos sociales y reforzar el apoyo político. A partir de la pandemia, el gobierno ha elevado la centralización de la toma de decisiones y reducido los mecanismos de consulta popular. Paralelamente, ha experimentado mayores dificultades para mantener los consensos sociales y una vinculación política sólida con la población, lo que ha afectado la estabilidad política y los principios de una democracia socialista.

El camino que Cuba tiene por delante está lleno de desafíos, el principal la complejidad/posibilidad de avanzar en la transición al socialismo desde su condición de pequeña economía dependiente, periférica y bloqueada. Sin embargo, el capitalismo - sumido en una crisis profunda que afecta la economía, la política y el medio ambiente (con consecuencias ya irreversibles en gran parte) - no ofrece soluciones a los problemas civilizacionales de nuestro tiempo, especialmente para los pueblos del Sur Global. Continuar construyendo un proyecto de país a partir de una perspectiva antiimperialista, anticolonialista e internacionalista es una necesidad histórica para Cuba.

Para ello es necesario aprender de la historia reciente, realizar procesos de autocrítica constantes y continuar introduciendo transformaciones a partir de consensos sociales, como se hizo en otros momentos de la Revolución Cuba. En un momento tan complejo como el actual, los riesgos de la inercia son mayores que los de errar en la implementación del programa económico. Al mismo tiempo, es importante avanzar más allá de las conquistas históricas y seguir construyendo un camino soberano. Solo en una sociedad que se construya por oposición, ruptura y superación de la lógica del capital será posible hallar las soluciones a los problemas de nuestro tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Angus, Ian (2023). *Enfrentando o antropoceno: capitalismo fósil e a crise do sistema terrestre* (São Paulo: Boitempo).
- Carcanholo, Marcelo Dias (2017). *Dependencia, Superexplotación del Trabajo y Crisis — una interpretación desde Marx* (Madrid: Ediciones Maia).
- Casimiro, Flavio Henrique (2020). *A tragédia e a farsa: a ascensão das direitas no Brasil contemporâneo* (São Paulo: Expressão Popular y Fundação Rosa Luxemburgo).
- CEEC (2024). *Reporte sobre economía cubana: enero-julio de 2024* (La Habana: Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) y Fundación Friedrich Ebert)
- CUBA (2024). *Informe de Cuba en virtud de la resolución 78/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba* (Ginebra: ONU).
- CUBADEBATE (2025). (La Habana)20 de enero de 2025.
- Demier, Felipe (2019). *Crônicas do caminho do caos: democracia blindada, golpe e fascismo no Brasil actual* (São Paulo: MAUAD Editora).
- EBC (2024). (Oslo) 10 de junho de 2024.
- Fraser, Nancy (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda* (Madrid: Traficantes de Sueños)
- Guerra, Lianne (2021). *Cuba y su promesa biotecnológica contra la COVID-19* (Francia: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales)
- Hidalgo, Vilma (org.) (2022). *La economía cubana postpandemia de COVID-19* (La Habana: Editorial UH)
- Mattei, Clara (2023). *A ordem do capital: como economistas inventaram a austeridade e abriu caminho para o fascismo* (São Paulo: Boitempo Editorial).
- Mello, Gustavo (2023). “A guerra como parteira do capital” en *Germinal: marxismo e educação em debate* [S. l.], v. 15, n. 1, p. 591—611.
- Nakatani, Paulo (2021). “Contradição e crises do capitalismo após 1990” en *Vargas, Neide; Sampaio, Daniel; Braga, Henrique*

- (Org.) *Economia brasileira: 20 anos de conjuntura* (1997-2017) (Vitória: Edufes)
- Odriozola, Silvia (2022). “Los retos de la política social en el periodo de la pospandemia” en Hidalgo, Vilma (org.) *La economía cubana postpandemia de COVID-19* (La Habana: Editorial UH)
- Pandolfi, Aline; Esquenazi, Arelys; Carraro, Giselle y Stocco Aline (orgs.) (2024). *Conquistas e desafios: 65 anos da Revolução cubana* (São Paulo: Expressão Popular).
- Roberts, Michel (2024). “Pronóstico para 2025: ¿un año loco o de estancamiento?” en <<https://thenextrecession.wordpress.com/2024/12/31/forecast-2025-roaring-or-tepid/>> acceso 27 febrero de 2025.
- Rodríguez, José Luis (2024). “A economía cubana” en Miglioli, Aline; Dos Santos, Fabio Luis y Oliveira, Vanessa (orgs.) 2024 *Entre a utopia e o cansaço: pensar Cuba na atualidade* (São Paulo: Elefante).
- Rodríguez, José Luis (2022). “Cuba: Factores de la compleja coyuntura económica en el primer semestre del 2022 (I)” en <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2022/08/26/cuba-factores-de-la-compleja-coyuntura-economica-en-el-primer-semester-del-2022-i/>> acceso 27 febrero de 2025.
- Rodríguez, José Luis (2025). “La economía mundial en 2024 y perspectivas para 2025: Los impactos para Cuba (Parte II)” en <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2025/01/09/la-economia-mundial-en-2024-y-perspectivas-para-2025-los-impactos-para-cuba-parte-i/>> acceso 27 febrero de 2025.
- Rodríguez, José Luis (2025). “La economía mundial en 2024 y perspectivas para 2025: Los impactos para Cuba (Parte III)” en <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2025/02/25/la-economia-mundial-en-2024-y-perspectivas-para-2025-los-impactos-para-cuba-parte-iii/>> acceso 27 febrero de 2025.
- Rodríguez, José Luis. y Odriozola, Silvia (2020). *Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de políticas* (La Habana: PNUD)
- Sá Barreto, Eduardo (2018). *O capital na estufa: para a crítica da economia das mudanças climáticas* (Rio de Janeiro: Consequência).

- World Bank (2024). *Global Economic Prospects, June 2024* (Washington, DC: World Bank)
- Oliveira, Vanessa (2024). “(Des) conexão: apontamentos sobre a internet em Cuba” en Miglioli, Aline; Dos Santos, Fabio Luis y Oliveira, Vanessa (orgs.) *Entre a utopia e o cansaço: pensar Cuba na atualidade* (São Paulo: Elefante).
- Tostes, Angelica y Corazza, Delana (2024). “Cresce uma Cuba evangélica e defensora da família e dos “bons costumes”?” en Miglioli, Aline; Dos Santos, Fabio Luis y Oliveira, Vanessa (orgs.) *Entre a utopia e o cansaço: pensar Cuba na atualidade* (São Paulo: Elefante).

MIGRACIÓN Y EL ASCENSO DE LAS DERECHAS: EFECTOS DE LAS POLÍTICAS RESTRICTIVAS SOBRE LAS MUJERES MIGRANTES LATINOAMERICANAS

Daniela Castro Alquicira

INTRODUCCIÓN

La crisis económica mundial ha generado un aumento sostenido de la pobreza y la desigualdad a nivel global. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2025), los niveles de pobreza y desigualdad se incrementaron significativamente tras los impactos económicos de la pandemia de COVID-19, y la recuperación económica ha sido profundamente desigual. En este escenario persiste la desprotección social, donde no se logra cubrir las necesidades básicas en amplios sectores de población. Asimismo, la privatización de servicios esenciales y la reducción de programas sociales han aumentado la vulnerabilidad del grueso de la población. Las mujeres y los migrantes son dos de los grupos más afectados, enfrentando riesgos mayores de desempleo, pobreza y exclusión social.

Paralelamente, la crisis ha impulsado una reconfiguración de las estructuras de poder en el mundo. La concentración de capital, el aumento de la influencia de las corporaciones y la financiarización de la economía, han fortalecido a las empresas transnacionales,

mermando la capacidad regulatoria de los Estados nacionales. Autores como Lapavitsas (2016) y Dymski (2024) sostienen que estas transformaciones han creado un nuevo orden global en el que las decisiones sobre recursos, empleo y políticas públicas se articulan cada vez más en función de los intereses del capital global, y no de la población.

Estos escenarios de múltiples crisis han facilitado el ascenso de grupos de derecha radical en diversos países y regiones, que se aprovechan del aumento de la precariedad e incertidumbre para concentrar poder, deslegitimar instituciones nacionales e internacionales; y restringir derechos sociales y laborales. Desde la segunda década del siglo XXI, la nueva derecha radical ha creado ciertas estructuras de poder que operan a través de redes transnacionales, alianzas económicas y mecanismos de presión política a nivel global.

La emergencia de los gobiernos de derecha ha reforzado la aplicación de políticas migratorias restrictivas y xenófobas, que se han traducido en un endurecimiento de las fronteras y en el recrudecimiento de la criminalización de la migración internacional. La cual, en el marco del capitalismo contemporáneo, ha sido un fenómeno complejo impulsado por factores económicos, políticos y sociales, y ha adquirido nuevas dinámicas bajo el impacto de las políticas restrictivas globales. En particular, las mujeres migrantes, especialmente las provenientes de América Latina y el Caribe, se enfrentan a escenarios de violencia estructural que se entrelazan con las tensiones globales y el avance de las derechas. Las políticas de cierre de fronteras y de criminalización de la migración no solo aumentan los riesgos de las mujeres en su tránsito y destino, sino que también profundizan las desigualdades de género, exacerbando la feminización de la pobreza y la violencia.

Este artículo se centra en el análisis de la relación entre la crisis mundial, el ascenso de las derechas y la migración femenina de origen latinoamericano. Se busca explorar cómo las políticas migratorias restrictivas de los gobiernos de derecha afectan de manera diferencial a las mujeres migrantes, particularmente en términos de su vulnerabilidad a la pobreza, la violencia y la explotación.

LAS NUEVAS DERECHAS GLOBALES

En el siglo XXI ha emergido una nueva ultraderecha a nivel mundial, que es diferente de la derecha tradicional y del conservadurismo clásico. Cas Mudde (2021) identifica a este fenómeno como la *derecha radical populista*, caracterizada por una ideología que combina el nacionalismo, autoritarismo y el populismo. Esta corriente política rechaza los avances sociales alcanzados a lo largo del siglo XX, como la expansión de los derechos civiles y democráticos; los avances hacia la equidad de género y los derechos de las mujeres; la protección social y los derechos laborales; el reconocimiento de derechos de grupos históricamente excluidos; y el acceso a la educación, salud y otros servicios básicos. A su vez, promueve un liberalismo económico agresivo y un autoritarismo político que cuestiona las bases democráticas del Estado de derecho.

En las últimas dos décadas, la derecha radical ha experimentado un proceso de *desmarginalización* (Mudde 2021: 110), al pasar de un conjunto de movimientos periféricos y estigmatizados a ocupar un lugar central en el debate político y en el ejercicio del poder. Lo que antes constituía un discurso antidemocrático, xenófobo y autoritario, hoy se presenta como una alternativa política en el marco de las democracias liberales. En lugar de ser un fenómeno marginal, la derecha radical se ha convertido en un actor que condiciona las agendas políticas nacionales e internacionales, moldeando el debate público en torno a la identidad, el control fronterizo y la defensa de los valores “tradicionales”.

En el panorama político contemporáneo, los partidos de derecha radical populista se han expandido a nivel mundial, articulando discursos nacionalistas, antiinmigrantes y conservadores. En América, destacan el ala trumpista del *Partido Republicano* en Estados Unidos, el bolsonarismo en Brasil (asociado al extinto *Partido Social Liberal* y al fallido intento de fundar *Aliança pelo Brasil*), *La Libertad Avanza* en Argentina bajo el liderazgo de Javier Milei, el *Partido Republicano de Chile* de José Antonio Kast y *Fuerza Popular* en Perú, vinculado al fujimorismo, entre otros. En Europa, la derecha radical populista ha logrado una amplia presencia institucional: el *Fidesz* de Viktor Orbán

en Hungría y el *Ley y Justicia* (PiS) en Polonia son ejemplos paradigmáticos de regímenes nacional-conservadores; en Italia, *Fratelli d'Italia*, encabezado por Giorgia Meloni, gobierna con un discurso postfascista; en Francia, el *Rassemblement National* de Marine Le Pen continúa siendo un referente del nacionalismo xenófobo; y partidos como *Alternative für Deutschland* (AfD) en Alemania, *Demócratas Suecos* en Suecia o el *Partido Popular Conservador* de Estonia (EKRE) consolidan esta tendencia derechista en Europa del norte y del este.

En Asia, el *Bharatiya Janata Party* (BJP) de Narendra Modi en India combina populismo de derecha con nacionalismo religioso; el *Partido de la Justicia y el Desarrollo* (AKP) de Recep Tayyip Erdogan en Turquía mantiene un autoritarismo con rasgos conservadores; y en Filipinas, el movimiento en torno a Rodrigo Duterte mostró afinidades con este tipo de ideología. Se identifican corrientes similares en Japón, como el partido *Sanseitō*, y sectores conservadores en Australia y Nueva Zelanda. En conjunto, estos partidos ilustran la internacionalización de una ultraderecha contemporánea que combina neoliberalismo económico, conservadurismo moral y retórica antisistema para capitalizar el descontento generado por la crisis del capitalismo contemporáneo.

Los líderes de la derecha radical contemporánea han emprendido una estrategia orientada a construir una alianza global. Encuentros internacionales, como la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), han servido como espacios de articulación entre diversas figuras de derecha. Esta alianza busca proyectar una agenda común que combina neoliberalismo económico con nacionalismo cultural, utilizando la migración, el feminismo y la diversidad sexual como enemigos simbólicos que cohesionan a sus bases. El resultado es la formación de una ultraderecha globalizada que, aunque adopta formas locales diferenciadas, comparte un discurso de “restauración del orden” frente a la crisis del capitalismo contemporáneo.

El tema migratorio ocupa un lugar central en la retórica de la derecha radical populista. Su instrumentalización política no responde únicamente a preocupaciones sobre fronteras o soberanía, sino a una lógica más profunda de construcción del enemigo como

mecanismo de cohesión social y para legitimar el poder autoritario. Al presentar a las personas migrantes como una amenaza cultural, económica o moral, estos discursos movilizan el miedo y el resentimiento social para reforzar jerarquías preexistentes de clase, género y origen. De este modo, la migración se convierte en pieza clave dentro de la idea de restauración del orden y defensa de la identidad nacional, pretendiendo, a partir de ahí, justificar el fracaso y malos resultados de las políticas neoliberales.

Así la migración es vista por la ultraderecha como un dispositivo político de control y disciplinamiento social. Bauman (2011) advierte que, en un contexto de incertidumbre y precarización, como en el que vivimos actualmente, el miedo se canaliza hacia los migrantes representados como amenaza a la seguridad, al empleo y a la identidad nacional. Este tratamiento del miedo cumple la función de desviar el malestar social generado por las desigualdades estructurales del capitalismo hacia un enemigo visible, legitimando así la adopción de políticas de exclusión. De este modo, el control de la migración se vuelve también una forma de mantener la obediencia social, reforzando las jerarquías de clase, género y raza sobre las que se asienta el capitalismo global.

LAS NUEVAS DERECHAS Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Una de las estrategias discursivas más eficaces de la derecha radical contemporánea ha sido responsabilizar a los sectores más vulnerables por los problemas estructurales derivados del capitalismo en su fase neoliberal. La ideología de la derecha radical a menudo desplaza la causa de los conflictos hacia grupos sociales marginados, como las migrantes, mujeres, minorías étnicas o sexuales, presentándolas como amenazas a la cohesión nacional. Lo anterior transforma la desigualdad estructural en un problema sociocultural, despolitizando su origen económico (Mudde, 2021: 111) y desviando la atención de las causas reales, como lo son la concentración de la riqueza, la precarización del trabajo y el desmantelamiento de los sistemas de protección social.

En este sentido, la retórica de la derecha radical pretende desplazar las contradicciones del capitalismo hacia las personas, hacia

los menos favorecidos y no hacia las élites financiarizadas. En este sentido Fraser (2022) asegura que el neoliberalismo se ha articulado con el populismo autoritario, creando una narrativa de resentimiento que combina la frustración económica con el rechazo a las políticas de igualdad y redistribución. Estas ideas son reforzadas por los medios de comunicación y las redes sociales, apoyando la construcción de “enemigos internos”, como los migrantes que “quitan empleos” o beneficiarios de programas sociales que “abusan del Estado”, otorgando legitimidad a políticas excluyentes y autoritarias.

El tema de la migración ocupa un lugar central dentro de la retórica derechista, pero no como una cuestión humanitaria o de derechos humanos o como una necesidad de los mercados laborales, sino como una amenaza a la economía, la cultura y a la soberanía nacional. En el discurso derechista, la figura del migrante se convierte en una muestra del desorden y de la pérdida de control estatal. Lejos de ser considerada una consecuencia estructural de la desigualdad global o de la crisis del capitalismo, la migración es presentada como un fenómeno externo que desestabiliza.

En Europa y Estados Unidos, los migrantes se presentan como responsables de la delincuencia, la pérdida de empleos y la presión sobre los sistemas sociales. En diversos países europeos esto fue evidente durante la mal llamada “crisis de los refugiados” en 2015. En donde se tomaron medidas que pretendieron frenar la migración, entre las que destacan de manera preocupante las del gobierno húngaro que extendió vallas metálicas en sus fronteras con Serbia y Croacia; las leyes italianas que penalizaban las labores humanitarias de rescate marítimo de inmigrantes; la promoción en Francia de la idea de una “preferencia nacional” que justifica la exclusión de migrantes de los servicios sociales y del mercado laboral formal. En estos casos, la retórica antiinmigrante funcionó como un mecanismo de cohesión política y de legitimación del autoritarismo, que convierte a la migración en un asunto de seguridad nacional y en un instrumento de control.

Este tipo de políticas incluyen mecanismos de externalización del control fronterizo bajo el eufemismo de los llamados “terceros

países seguros”. Este concepto se basa en la idea de que las personas solicitantes de asilo pueden esperar en países considerados “seguros” mientras se procesan administrativamente las solicitudes. Con ello, el actual régimen fronterizo no consiste en el simple control territorial, sino en un sistema transnacional de gestión de la movilidad que redistribuye la soberanía y las funciones del Estado hacia países periféricos o semiperiféricos. Este proceso institucionaliza una división internacional del trabajo fronterizo, donde países como México, Turquía, Marruecos o Libia se convierten en zonas de contención encargadas de filtrar, detener o devolver a migrantes, en beneficio de los Estados del Norte global (Mezzadra & Nilson, 2017). En otras palabras, la externalización de las fronteras es una nueva forma en la que se expresa el imperialismo.

En Estados Unidos, durante el primer mandato de Donald Trump (2017-2021), se instauró una serie de políticas anti inmigratorias mediante órdenes ejecutivas, regulaciones administrativas y medidas de control interno¹³. Entre las más señaladas se encuentran el “veto migratorio” (conocido como *travel ban*) cuyo objetivo declarado era proteger a Estados Unidos del terrorismo, pero en la práctica restringió la entrada a ciudadanos de siete naciones, mayoritariamente musulmanas; suspendió el programa de refugio por 120 días y prohibió el ingreso de refugiados sirios de manera indefinida. Asimismo, se implementó la política de “tolerancia cero” que pretendía disuadir la inmigración irregular, procesando a todas las personas que cruzaran la frontera de manera no autorizada, incluyendo niños y solicitantes de asilo. En la aplicación de esta medida se separó a las familias migrantes, los adultos eran enviados a centros de detención federal para enfrentar cargos penales, mientras que los niños eran enviados a albergues en condiciones penosas. Entre 2017 y 2021, más

13 Las medidas de control interno (*enforcement interior*) se enfocan en identificar, detener y deportar a las personas migrantes que ya se encuentran dentro del país, incluyendo aquellas que llevan años viviendo, trabajando o con hijos nacidos en Estados Unidos. Este tipo de medidas amplían el control migratorio desde la frontera hacia otros espacios como el lugar de trabajo, las escuelas y los barrios y/o comunidades.

de 5 mil menores fueron separados de sus padres como resultado de esta política (Human Right Watch, 2024).

Al interior de Estados Unidos, se intensificaron las deportaciones, se ampliaron los criterios para arrestar a inmigrantes indocumentados, incluso sin tener antecedentes penales. Se revocó el estatus de protección temporal (TPS por sus siglas en inglés) para personas de países como Haití y Venezuela. También se restringió el acceso a servicios públicos para inmigrantes indocumentados y sus familias. El caso emblemático es la redefinición de la “regla de carga pública” (Public Charge Rule) en 2019, que transformó el uso de servicios básicos en un criterio de inadmisibilidad migratoria. Bajo esta nueva interpretación, cualquier persona extranjera que utilizara o solicitara beneficios públicos (como Medicaid, cupones de alimentos, subsidios de vivienda o subsidios a la electricidad y el gas) podía ser considerada una “carga pública” y, por tanto, inelegible para obtener la residencia permanente o una visa (National Immigrant Justice Center, 2020).

Además, Trump impulsó reformas para reducir sustancialmente la inmigración legal, limitando visas de trabajo y residencia y revisando criterios de admisión. Aunque finalmente no se aprobó, propuso la RAISE Act (Reforming American Immigration for a Strong Economy Act), que, bajo el argumento de fortalecer la economía nacional, buscaba reducir a la mitad las admisiones de residentes permanentes, eliminar la reunificación familiar y priorizar un modelo de inmigración por mérito. Esta propuesta promovía una migración controlada, selectiva y funcional al capital.

Estas políticas y medidas anti inmigratorias operan no solo mediante la violencia física, sino también sobre la disuasión a través de la privación sistemática de derechos, seguridad y bienestar; a través de las largas esperas burocráticas y la exclusión. Generan un contexto en el que las personas inmigrantes quedan privadas del acceso efectivo a derechos y garantías fundamentales. Así, la atención pública se concentra en la gestión y el control de la migración, mientras se invisibilizan las causas estructurales que la originan y sostienen.

Históricamente en Estados Unidos se ha consolidado un clima de hostilidad hacia la población migrante, que tiende a intensificarse

durante los periodos de crisis económica. En estos contextos, los migrantes son frecuentemente utilizados como *chivos expiatorios* para explicar el deterioro de los salarios, las condiciones laborales y el nivel de vida de la población nacional. Esta lógica se ha traducido, en años recientes, en discursos antiinmigrantes, promovidos no solo por gobiernos de derecha radical, sino también por administraciones demócratas y amplios sectores de la sociedad civil. Bajo argumentos como el supuesto aumento de la violencia, el uso de servicios públicos por parte de migrantes, el deterioro de la educación y la salud, o la idea de que los extranjeros se resisten a integrarse culturalmente, se ha legitimado la criminalización de la migración y la polarización social entre quienes gozan de ciudadanía plena y aquellos que, careciendo de derechos y protección institucional, quedan expuestos a la discriminación y a la violencia estructural.

En Estados Unidos, las políticas migratorias restrictivas de los últimos años han tenido efectos diferenciados en las mujeres inmigrantes latinoamericanas, que se concentran en sectores feminizados y de bajos salarios. Estas medidas punitivas y disuasorias han tenido efectos sobre el miedo, la informalidad y la dependencia de estas mujeres, lo que se traduce en la renuncia a servicios de salud y ayudas para ellas y sus hijos, frágil poder de negociación laboral y mayor exposición al abuso y la explotación. Por tanto, sin sostenerse el discurso que vincula migración con la criminalidad, sí legitima controles que precarizan su vida.

IMPACTOS SOBRE LA MIGRACIÓN FEMENINA

En el marco del ascenso de una nueva derecha radical, el género es uno de los ejes que la estructuran, combinando aspectos de un sexismo benévolo y uno hostil, con el fin de restaurar jerarquías tradicionales de género y familia (Mudde, 2021). Por un lado, se trata de exaltar la imagen de la mujer blanca, heterosexual, defensora de la familia y de la nación y; por el otro lado, se hostiliza a aquellas mujeres que desafían las normas tradicionales de género, ya sea por su independencia económica, su orientación sexual, su militancia feminista o su condición migratoria. En este contexto, las mujeres

que no se ajustan al modelo del feminismo esperado por esta derecha, son objeto de deslegitimación, acoso o violencia política, especialmente en el espacio público y de las redes sociales. Las derechas radicales utilizan la sexualidad y la maternidad como parámetros de pertenencia en aras de reintroducir una forma de control social sobre el cuerpo y la conducta femenina, que va desde la oposición al aborto y a los derechos sexuales hasta la criminalización de la movilidad y el trabajo remunerado de las mujeres.

La derecha radical contemporánea se presenta como defensora de las mujeres nativas frente al supuesto peligro que representan los hombres inmigrantes, especialmente los provenientes de la periferia global. Este fenómeno es identificado por Sara Farris (2017) como *feminacionalismo*, o feminismo nacionalista, término que intenta revelar el modo en que el racismo y el sexismo se entrelazan para justificar políticas xenófobas y antiinmigrantes. Esto genera una contradicción en la retórica, pues se rechaza la equidad y la igualdad de género y los derechos reproductivos y, al mismo tiempo, se retoma el discurso de “los derechos de las mujeres” para reforzar el nacionalismo y legitimar el autoritarismo (p. 221).

Esta contradicción con relación al género y al papel que se espera de las mujeres tiene implicaciones directas sobre las mujeres migrantes latinoamericanas. La derecha radical en Estados Unidos reivindica un modelo patriarcal y nacionalista en el que estas mujeres son vistas como mano de obra subordinada y descartable. Ellas ocupan un lugar central y, al mismo tiempo, marginal, en tanto que son indispensables para la reproducción social en economías como la estadounidense, pero invisibilizadas y precarizadas por las mismas políticas que sustentan ese orden de derecha.

Así, la derecha radical se revela, no solo como una reacción política ante el multiculturalismo (Mudde, 2021), sino como una respuesta de clase y de género frente a las transformaciones que han desestabilizado las bases del capitalismo y del patriarcado. La ultraderecha contemporánea, al promover un modelo patriarcal y racializado de ciudadanía, reafirma la división internacional del trabajo reproductivo, desplazando las responsabilidades del cuidado hacia

mujeres pobres, racializadas y extranjeras, al tiempo que recorta derechos y servicios públicos. De esta forma, las políticas anti inmigratorias, las restricciones al acceso a beneficios sociales y la criminalización del trabajo informal no son solo expresiones de xenofobia y racismo, sino instrumentos de control económico y social que sostienen la acumulación capitalista. Como advierte Nancy Fraser (2022), la crisis contemporánea del capitalismo se manifiesta también como una crisis de la reproducción social, donde el capital depende del trabajo de cuidado no remunerado o mal pagado, especialmente de las mujeres migrantes, para sostener su propia rentabilidad.

Las políticas antiinmigrantes estigmatizan a las mujeres latinoamericanas al identificarlas como transgresoras e invasoras que amenazan el orden nacional y, al mismo tiempo, como trabajadoras extranjeras que distorsionan el mercado laboral. Para las mujeres migrantes latinoamericanas, estas narrativas tienen consecuencias tangibles, como la criminalización, exclusión social, vulnerabilidad laboral e invisibilización de su condición de trabajadoras y sujetas de derechos, al tiempo que han sido particularmente afectadas por la reducción de derechos sociales y laborales.

A continuación, se presentan los principales mecanismos mediante los cuales algunas de estas políticas han impactado el trabajo y las vidas de estas mujeres:

1. La política de “tolerancia cero” implementada en 2018, trajo como consecuencia la separación de miles de familias. Para las mujeres latinoamericanas, en su mayoría centroamericanas y mexicanas, esta medida implicó trauma psicológico severo, pérdida de ingresos y obstáculos jurídicos para continuar sus procesos de solicitud de asilo y refugio. Incluso después de que la política fuera oficialmente suspendida, centenares de madres no lograron reunificarse con sus hijos debido a deportaciones previas o a la complejidad burocrática del sistema migratorio. Esta medida no logró disuadir la migración familiar, pero sí profundizó la violencia institucional y la precarización económica de las mujeres afectadas.

2. La regla de “carga pública” (*Public Charge Rule*), creada e implementada en 2019, generó miedo entre la población migrante que llevo a que muchas familias, incluso con hijos estadounidense, renunciaran a servicios esenciales de salud, alimentación y vivienda por temor a que ello afectara su estatus migratorio. De acuerdo con el *Urban Institute* (2019), una de cada cinco familias inmigrantes con menores de edad evitó el uso de beneficios públicos, mientras que el *National Immigration Law Center* (2024) confirmó una reducción significativa en la atención médica prenatal y en el acceso a programas de nutrición.
3. La política de control migratorio al interior de territorio estadounidense, que desde 2017 ha venido funcionando como un mecanismo permanente de control social. Para las mujeres latinoamericanas, este clima de persecución se traduce en mayor miedo a denunciar abusos laborales, acoso sexual o violencia doméstica, lo que incrementa su dependencia económica y su exposición a la explotación.
4. La OBBBA (*One Big Beautiful Bill Act*), promulgada el 4 de julio de 2025, reconfigura el régimen migratorio y de protección social en Estados Unidos a partir de tres ejes: 1) la expansión masiva controles y detenciones en la frontera y el interior del territorio; 2) encarecimiento y obstáculos burocráticos a la solicitud y emisión de visas y; 3) eliminación del acceso a inmigrantes a programas de salud, nutrición y beneficios fiscales. Esta ley representa una arquitectura de exclusión y castigo económico que combina detención ampliada, procesamientos penales, cuotas prohibitivas y expulsión de la seguridad social. Para las mujeres inmigrantes latinoamericanas, se traduce en mayores riesgos sanitarios y alimentarios para ellas y sus hijos; rupturas familiares y trauma por la detención y/o separación; mayor riesgo de informalidad y dependencia hacia los empleadores por miedo a la vigilancia permanente, entre otros efectos. La ley profundiza la desigualdad de género, raza y clase, utilizando la política migratoria

para disciplinar la reproducción social que estas mujeres sostienen en la economía estadounidense. (véase cuadro 1).

Cuadro 1

Medida	Contenido principal	Efecto en mujeres inmigrantes latino-americanas
Aumento del control migratorio al interior de Estados Unidos	Asignación de 45 mil millones a Servicio de inmigración y control de aduanas (ICE) para detención de adultos y familias; permite la detención indefinida	Incrementa el riesgo de separación familiar, trauma psicológico y pérdida de ingresos en hogares encabezados por mujeres. Mayor exposición a violencia institucional y hacinamiento.
Financiamiento ampliado para deportaciones expeditas y control interno	\$32 mil millones para seguridad interior con mínima supervisión; redadas, perfilamiento racial, deportaciones aceleradas.	Miedo generalizado a denunciar abusos laborales y violencia doméstica; mayor dependencia del empleador. Criminalización de trabajadoras de cuidado y limpieza.
Militarización fronteriza y control tecnológico	\$75 mil millones para la construcción del muro fronterizo, vigilancia y drones; \$10 mil millones en el fondo de control fronterizo.	Incremento de la violencia en las rutas migratorias; criminalización del tránsito y del trabajo humanitario; mayor mortalidad de mujeres migrantes en la frontera.
Medidas contra niños, niñas y adolescentes	Autoriza detención familiar prolongada, exámenes invasivos y coacción para deportación acelerada.	Reproducción del trauma infantil, ruptura de vínculos familiares y mayor precariedad emocional de madres y cuidadoras.
Delegación del control migratorio a estados y municipios	\$13.5 mil millones para gobiernos locales por control migratorio.	Mayor persecución de la policía local por cuestiones relacionadas al origen y el género; incremento de detenciones arbitrarias.
Aumento de recursos hacia militares	\$1 mil millones para uso del Ejército en tareas de control migratorio.	Militarización de comunidades fronterizas, intimidación y riesgo de violencia sexual en operativos.
Procesamiento penal por infracciones migratorias	\$3.3 mil millones al Departamento de Justicia para procesar penalmente entradas y reingresos; limita número de jueces migratorios a 800.	Saturación de tribunales, más separaciones familiares y menor acceso a defensa legal; criminalización de la maternidad migrante.
Cuotas y sanciones	Nuevas cuotas (\$100 asilo, \$5,000 sanción por cruce, \$900 apelación, etc.); sin exenciones humanitarias.	Endeudamiento y exclusión procesal; mujeres pobres deben elegir entre comida, vivienda o trámites. Aumenta informalidad y vulnerabilidad.
Restricciones en salud y alimentación	Elimina acceso incluso a inmigrantes legalmente presentes.	Pérdida de cobertura prenatal y pediátrica, aumento de inseguridad alimentaria y sanitaria.

Recorte a Medic- aid de emer- gencia	Obliga a los estados a asumir mayor costo de atención de urgencia a inmigrantes inelegibles.	Menor acceso a hospitales, riesgo de mortalidad materna; saturación de redes comunitarias.
Eliminación del Crédito Tribu- tario por Hijo (CTC)	Niega CTC a familias sin número de seguridad social, incluso si pagan impuestos.	Aumento de pobreza infantil en hogares migrantes; penaliza la maternidad y desincentiva la estabilidad económica de cuidadoras.
Restricciones fiscales	Limita beneficios educativos, de horas extra a personas con número de seguridad social	Reproduce desigualdad intergeneracional: exclusión de hijos de migrantes de ahorros y educación.

Fuente: elaboración propia con datos de National Immigration Law Center, 2025

Estas políticas antiinmigratorias han tenido un impacto desproporcionado en las mujeres. En primer lugar, agravan la pobreza de las mujeres migrantes debido a que les dificultan el acceso a un trabajo formal y bien remunerado. Las leyes migratorias que limitan el acceso al mercado laboral o que las condenan a la informalidad son una de las principales vías a través de las cuales las migrantes se ven atrapadas en condiciones precarias de trabajo. Como ya se ha analizado, estas políticas incluyen la falta de permisos de trabajo o los requisitos de visado que excluyen a las latinoamericanas de empleos más estables, las fuerzan a aceptar empleos en el sector informal o en industrias que dependen de la explotación laboral.

En este contexto, la pobreza se entrelaza con una mayor exposición a la violencia. Las mujeres migrantes enfrentan una violencia estructural y física a lo largo de su migración, y las políticas migratorias restrictivas no solo no las protegen, sino que en muchos casos las exacerbaban. La criminalización de la migración ha llevado a que las mujeres migrantes se vean obligadas a esconderse, vivir en condiciones precarias o en la clandestinidad. Las políticas de detención y deportación también incrementan su vulnerabilidad, ya que muchas veces son separadas de sus hijos o enfrentan riesgos adicionales de violencia institucional, como el abuso por parte de funcionarios de migración o de la policía.

Además, la violencia de género se intensifica bajo estas políticas restrictivas. La falta de acceso a servicios básicos, la imposibilidad de presentar denuncias por miedo a ser deportadas y la estigmatización

social hacen que las mujeres sean blanco fácil de agresiones. En muchos casos, las mujeres migrantes no tienen más opción que aceptarlas, ya que las estructuras legales y las políticas migratorias no ofrecen mecanismos de protección adecuados.

Las políticas antiinmigratorias también contribuyen a la explotación de las mujeres migrantes, especialmente en los sectores doméstico y de cuidados. En estos sectores, las mujeres migrantes suelen trabajar sin acceso a la seguridad social, sin derechos laborales y sin protección contra abusos. Las políticas que excluyen a las mujeres migrantes del acceso a servicios de salud, educación o cualquier tipo de apoyo institucional refuerzan esta explotación, pues se ven obligadas a aceptar condiciones laborales aún peores por el temor a la deportación o a la pérdida de sus empleos.

En resumen, las políticas migratorias restrictivas de los gobiernos de derecha afectan de manera diferencial a las mujeres migrantes, profundizando condiciones de pobreza, violencia y explotación. Al negarles el acceso a derechos fundamentales y al excluirlas de un trabajo digno, las mujeres se ven atrapadas en un ciclo de precarización que las coloca en una posición de vulnerabilidad estructural. Este escenario perpetúa una desigualdad de género generalizada, donde las mujeres migrantes se convierten en las principales víctimas de un sistema económico y político.

CONCLUSIONES

El análisis presentado permite afirmar que la expansión global de las nuevas derechas no solo constituye un fenómeno político, sino también un proyecto de reconfiguración social y económica que profundiza las desigualdades estructurales del capitalismo contemporáneo. En el centro de este proyecto se encuentra el tema migratorio como eje discursivo y dispositivo de control social. La retórica derechista, al desplazar la responsabilidad de las crisis económicas y sociales hacia los sectores vulnerables, construye un enemigo visible, el/la migrante, la mujer, el/la pobre, el/la disidente, y, con ello, legitima la implementación de políticas excluyentes y autoritarias.

En este contexto, las políticas migratorias restrictivas impulsadas en Estados Unidos y Europa no pueden entenderse únicamente como medidas de seguridad fronteriza, sino como expresiones de un nuevo régimen de derecha radical populista. Estas políticas operan mediante la exclusión, la precarización y la disuasión, configurando un orden social que necesita mantener una población trabajadora feminizada, racializada y despojada de derechos para sostener la acumulación capitalista. Las mujeres migrantes latinoamericanas encarnan de manera paradigmática esta contradicción pues son esenciales para la reproducción de la vida y de la economía en los países receptores, pero a la vez son marginadas, criminalizadas y explotadas por el mismo sistema que depende de su fuerza de trabajo.

Asimismo, el ascenso de la derecha radical ha reactivado una ofensiva patriarcal que combina el antifeminismo con el racismo. La exaltación de la mujer nacional y el desprecio hacia la mujer extranjera funcionan como ejes complementarios de un mismo dispositivo de dominación que refuerza la división sexual y racial del trabajo. De esta forma, la migración femenina se convierte en un campo donde convergen las tensiones entre el capital, el patriarcado y el Estado, expresando con claridad la crisis de la reproducción social que caracteriza a la etapa actual del capitalismo.

Frente a ello, resulta indispensable repensar la migración desde una perspectiva crítica y feminista que la sitúe en el corazón de las dinámicas económicas y políticas globales, reconociendo su papel en la producción y sostenimiento de la vida. La defensa de los derechos de las mujeres migrantes latinoamericanas no puede limitarse a un enfoque humanitario, sino que exige una transformación estructural que cuestione las raíces del orden neoliberal y patriarcal. Solo mediante la articulación de políticas redistributivas, de igualdad sustantiva y de solidaridad transnacional será posible contrarrestar la deriva autoritaria y restaurar la centralidad del trabajo, del cuidado y de la justicia social.

REFERENCIAS

Bauman, Zygmunt. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global* (México: Fondo de Cultura Económica).

- Dymski, Gary. (2024). *Contingency, irony, and solidarity in the era of polycrisis: Institutionalist economics beyond the t/T duality* (Journal of Economic Issues, 58(1), 1—25).
- Farris, Sara. (2021). *En nombre de los derechos de las mujeres. El auge del femonacionalismo* (Madrid: Traficantes de Sueños, Colección Prácticas Constituyentes).
- Fraser, Nancy. (2022). *Canibal Capitalism. How our system is devouring democracy, care, and the planet and what we can do about it* (New York: Verso).
- Human Rights Watch. (2022). “We Need to Take Away Children”: Zero Accountability Six Years After “Zero Tolerance” (Washington D.C.: Human Rights Watch), disponible en: https://www.hrw.org/sites/default/files/media_2024/12/us_familyseparation_1224web.pdf.
- Lapavistas, Costas. (2016). *Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas* (Madrid: Traficantes de Sueños, Colección Prácticas Constituyentes).
- Mezzadra, Sandro. y Neilson, Brett. (2017). *La Frontera como Método o la Multiplicación del Trabajo* (Madrid: Traficantes de Sueños).
- Mudde, Cas. (2021). *La Ultraderecha hoy* (Barcelona: Paidós, Colección Estado y Sociedad).
- National Immigrant Justice Center. (2020). *Leading with Cruelty: Eight Impacts of Trump’s First-Day Executive Orders* (Chicago, IL: NIJC).
- _____. (2024). *Public Charge Regulations* (Chicago, IL: NIJC).
- _____. (2025). *The Anti-Immigrant Policies in Trump’s final “Big Beautiful Bill”, Explained*, (Chicago, IL: NIJC).
- OECD. (2025). *Government at a Glance 2025* (Paris: OECD Publishing), disponible en: <https://doi.org/10.1787/0efdf0bcd-en>.
- Urban Institute (2020). *One in Five Adults in Immigrant Families with Children Reported Chilling Effects on Public Benefit Receipt in 2019* (Washington, DC: Urban Institute-Health Policy Center)

RECRUDECE LA OFENSIVA DEL CAPITAL CONTRA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Antonio Elías

INTRODUCCIÓN

El XIV Congreso del PIT-CNT, en noviembre de 2021, resolvió: «Reafirmar nuestro ineludible compromiso en la defensa irrestricta e integral de la seguridad social solidaria [...] [y rechazar] la vigencia, la extensión y la profundización del régimen mixto, así como a toda intención de imposición de esquemas de capitalización individual privado y lucrativo».

En 1995, durante el gobierno del Partido Colorado y con pleno respaldo del Partido Nacional, se aprobó la ley 16.713, la cual estableció una reforma estructural de la seguridad social que sustituyó el sistema de solidaridad intergeneracional estatal, en el que los activos aportan para que cobren los pasivos, por un sistema mixto, al incorporar un segundo pilar privado, de ahorro individual obligatorio. Cuestionamos el carácter de obligatorio ya que las AFAP. Son empresas que utilizan los aportes de los trabajadores para obtener beneficios (comisiones) y hacer inversiones que, teóricamente, multiplicarían el valor de los aportes de los trabajadores. En tanto, los

subsidios por desempleo y enfermedad, las asignaciones familiares y las pensiones no contributivas permanecen en el ámbito estatal.

De marzo de 2005 a febrero de 2019, gobernó el Frente Amplio y se tomaron diversas medidas favorables a los trabajadores, tales como reducir los años de trabajo exigidos de 35 a 30, y para el caso de las mujeres, sumar un año adicional por cada hijo (hasta 5) a los años que se computan como trabajados para calcular las pasividades. Se tomaron, también, medidas para posibilitar la renuncia de la afiliación voluntaria a las AFAP entre los 40 y 50 años (Art. 8, Ley 16.713) y la Ley N° 19.590 del 28/12/2017 que permite desafiliarse de las AFAP y volver al régimen de reparto a quienes tenían 50 años en 2016 e ingresaron de forma obligatoria. Aunque esta última ley denominada de los “cincuentones”, le impuso un “diezmo” a quienes eligieron volver al sistema de reparto una reducción de 10% en su jubilación. Queda claro que en los quince años de gobierno del Frente Amplio no se tomaron medidas para eliminar el lucro privado en la seguridad social.

La coalición republicana que gobernó de marzo de 2020 a febrero de 2025 aprobó en 2023 una Ley de Reforma de la Seguridad Social, que crea un sistema previsional común y determina el procedimiento de convergencia de los regímenes actualmente vigentes¹⁴. El eje principal es reducir las responsabilidades del Estado porque amplía el pilar de capitalización, incorporando al sistema mixto a las cajas militar, policial, bancaria, notarial y de profesionales universitarios; todos los trabajadores que ganen menos de \$107.589 deberán aportar el 5 por ciento de sus ingresos a las AFAP y solo el 10 por ciento al régimen de solidaridad intergeneracional. Los que ganen entre \$107.589 y \$215.179 pesos aportarán el 15 por ciento a las AFAP y los que ganen por encima de esa cifra pueden elegir entre aportar o no aportar a las AFAPs. Todo lo cual generará altos costos de transición, porque los trabajadores disminuyen sus contribuciones al sistema de reparto y aportan al sistema privado, mientras que las

14 <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/20130-2023>

jubilaciones en curso de pago y las que se generarán para aquellos que no entrarán al nuevo sistema deben ser financiadas por el Estado.

El gobierno argumentó que hizo la reforma porque la gente vive más y va a cobrar las prestaciones por más tiempo, y que no se pueden aumentar los gravámenes al capital porque afectarían la inversión y el crecimiento económico. Los aportes personales y patronales constituyen la fuente principal de financiamiento de los programas de seguridad social. Los trabajadores han mantenido su tasa de aporte, en cambio las tasas patronales se han modificado, en general a la baja, se han creado múltiples normas que establecen exoneraciones de aportes patronales.

No se tocan, tampoco, las exoneraciones totales o parciales de impuestos al capital. Los subsidios al capital a través del impuesto a las rentas de las actividades empresariales (IRAE) y el impuesto al patrimonio (IP) son superiores a la asistencia financiera neta al BPS. El gasto tributario en zonas francas es casi la mitad de dicha asistencia. Quiere decir que existe un amplio espacio para reducir los subsidios al capital en forma gradual cubriendo la asistencia financiera sin necesidad de condenar a los futuros pasivos a vivir la vejez en condiciones indeseables.

Como no están dispuestos a aumentar los costos del capital con los aportes patronales o en impuestos, buscan reducir los egresos recortando derechos de los futuros pasivos, que tendrán jubilaciones más que insuficientes, la mitad de los cuales no tendrán cómo mantenerse entre los 60 y los 65 años.

LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES CONTRA LA OFENSIVA DEL CAPITAL

En ese escenario de ofensiva del capital contra el trabajo buscando nuevas formas de acumulación, se inscribe la lucha del movimiento popular por fijar límites constitucionales para preservar su derecho a tener un sistema de seguridad social con los siguientes principios rectores: universalidad; solidaridad social intergeneracional e intrageneracional; integralidad; participación social; afiliación obligatoria; suficiencia de las prestaciones.

El primero de mayo de 2023, el PIT-CNT, a través de su presidente Marcelo Abdala, reafirmó el rechazo a la reforma regresiva del sistema de jubilaciones y pensiones aprobada en el parlamento por los partidos de la coalición: “Decimos con claridad que nosotros no la dejamos por ahí, el movimiento sindical va a dar pelea por una reforma que sea humanamente sustentable y amplíe derechos, no descartamos ninguna acción para erradicar este ajuste fiscal encubierto”, incluso apelar a “un mecanismo de democracia directa”.¹⁵

Dado que la Constitución de la República (Art. 79) impide que se realicen referéndum contra leyes en que la iniciativa sea privativa del Poder Ejecutivo, como en este caso, el único camino posible para eliminar el lucro y el proceso de pérdida de derechos en la seguridad social es convocar a un plebiscito para una reforma constitucional. Al igual que en 1989 cuando se aprobó que las pasividades se actualizarían por la evolución del índice medio de salarios, lo que eliminó la posibilidad de continuar utilizando las pasividades como variable de ajuste de los déficits fiscales.

Lo que se planteó en la reforma constitucional que impulsó el Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT CNT), la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) a través del plebiscito, son límites al sistema jubilatorio para garantizar un derecho humano fundamental: la seguridad social.

La democracia directa, permite que las organizaciones sociales -como en este caso la central de trabajadores- puedan promover la modificación del texto constitucional, sobre todo cuando entienden que sus anhelos no son respondidos adecuadamente por el sistema político; así el pueblo, de manera directa, puede lograr modificaciones a la Constitución.

Esto ocurre cuando el sistema político no logra dar respuestas satisfactorias a las demandas de la ciudadanía. Allí la constitución

15 <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2023/5/abdala-anuncio-pelea-por-una-reforma-alternativa-de-la-seguridad-social-y-propuso-reducir-la-jornada-laboral/>

funciona como barrera de seguridad que no puede ser franqueada por el sistema político sin pasar por un nuevo plebiscito, es decir, no puede ser franqueada sin el aval ciudadano.

Se suele cuestionar que los plebiscitos tienen una excesiva descripción de los derechos, cuando eso debe quedar en manos del cuerpo representativo. La respuesta es que el nivel de detalle del texto constitucional es inversamente proporcional a la confianza en el sistema político. La reforma constitucional que promueve el plebiscito, es un mandato claro sobre qué condiciones está dispuesto a sostener el pueblo en materia de seguridad social, y deberá ser el Parlamento quien deberá elaborar una reforma integral de la seguridad social.

Con esta medida los trabajadores organizados se enfrentaron directamente con la reforma jubilatoria de la ley 20.130, a través de dos cambios en los parámetros del sistema y un cambio estructural fundamental. Se reduce a 60 años la edad mínima jubilatoria, evitando los perjuicios incalculables que genera sobre los trabajadores más vulnerables el aumento de la edad de retiro a 65 años; se elevan las jubilaciones y pensiones mínimas equiparándolas al salario mínimo nacional, se eliminan las AFAP y el lucro privado instaurados en la ley 16.713 de 1995, que tantos perjuicios han generado a los trabajadores activos y pasivos.

SE PRESERVA EL DERECHO A JUBILARSE A LOS 60 AÑOS

En Uruguay, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de empleo entre los 40 y 60 años es de 80.5% y esta desciende aún a 19.9% a partir de los 61 años, por lo cual hablaríamos de que sería casi imposible para un trabajador de más de 60 años acceder o permanecer en el campo laboral hasta los 65 años.

Esto es reconocido en la Ley N.º 18.395 cuando se crea el “Subsidio especial de inactividad compensada” podríamos llamarlo una prejubilación que se brinda a los trabajadores que con 58 años de edad hayan quedado desempleados de forma forzosa y ampara máximo de dos años o hasta que el beneficiario configure cualquier causal de jubilación o retiro.

También se reconoce las dificultades para conseguir empleo a mayores edades en el amparo al subsidio por desempleo en el cual los trabajadores mayores de 50 años de edad tienen derecho a un año de amparo total mientras que los trabajadores menores de esa edad acceden a un amparo de seis meses.

Dichas limitaciones son analizadas en un informe elaborado para la Comisión de Expertos en Seguridad Social (CESS) por Graciela Sanroman (Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. En el informe -basado en las reformas llevadas adelante sobre finales del siglo pasado- se sostiene: “Los trabajos empíricos disponibles indican que, por cada 100 trabajadores que postergan su retiro por cambios en el sistema de pensiones, menos de 50 continúan trabajando; el resto corresponde principalmente a trabajadores que pasan a estar en situación de desempleo, aunque también se observan situaciones de enfermedad, invalidez, o inactividad”¹⁶.

El estudio indica, a su vez, que incrementar las edades “aumenta el empleo de los mayores, pero también el número de trabajadores en seguro de desempleo, enfermedad o invalidez”, lo que implica “aumentos (importantes en magnitud) de la cantidad de prestaciones por seguro de desempleo, enfermedad e invalidez en ese tramo etario”. En buen romance, la reforma la pagarán los trabajadores con pérdida de calidad de vida.

Sin embargo, la coalición dice que mejorará la situación de los que tienen menores ingresos. La pregunta es cómo puede ocurrir eso si se reduce el salario básico jubilatorio, la tasa de reemplazo y se cobran cinco años menos. La aparente respuesta es el “suplemento solidario”, que, en gran medida, es financiado por el propio trabajador, con lo que deja de cobrar durante cinco años. En efecto, a una persona que actualmente se podría jubilar con 30 años de trabajo y 60 de edad le correspondería recibir de jubilación mínima 17.263 pesos y tendría una pérdida muy importante: 1.035.780 pesos por los 60

16 Sanroman, G. (2021). *Seguridad social: Decisiones de retiro e impactos de las reformas en los mercados laborales*. Montevideo: CESS.

meses que dejará de cobrar la jubilación mínima. Téngase en cuenta, además, que el suplemento solidario puede ajustarse a la baja dado que puede usar el IPC o el IMS, con hasta un 20% menos de su valor.

SE EQUIPARÁ LA JUBILACIÓN MÍNIMA AL SALARIO MÍNIMO NACIONAL

Casi medio millón de pasivos reciben menos de un Salario Mínimo Nacional. Con esto una persona que trabajó toda su vida, una viuda o el hijo de un trabajador fallecido, un pensionista a la vejez o invalidez, vivirán en la miseria.

La equiparación de las pensiones y jubilaciones al Salario Mínimo Nacional mejora los ingresos de aquellos que no tienen la posibilidad de obtener ingresos de otras fuentes.

El aumento que se propuso impactaría directamente en una reactivación de la demanda y producción interna ya que el pasivo invierte ese aumento en el pequeño almacenero, el productor agropecuario familiar y pequeño industrial.

En los hogares considerados en la categoría de ingresos más bajos y que tienen al menos un jubilado por BPS, la incidencia de las jubilaciones asciende a un 37% de los ingresos totales, según un estudio realizado por Gonzalo Zunino y otros¹⁷. Con lo cual se contribuiría a un aumento de los ingresos en los hogares más pobres, dando mayor sustento a las infancias y adolescencias que conviven en ese hogar.

LA ELIMINACIÓN DEL LUCRO ABRE PASO A LA JUSTICIA SOCIAL

Las AFAP han causado perjuicios importantísimos; por ejemplo, la caída de la recaudación del BPS, en tanto las AFAP se quedan con los aportes de los trabajadores activos que, de otra forma, percibiría el BPS para financiar las obligaciones del régimen intergeneracional. Un caso paradigmático es el de los trabajadores que optan por aportar

17 Zunino, G., Caporale, F., Pereira, M., & Souto, A. (2019). *Presente y Futuro de la Seguridad Social en Uruguay* (p. 106). <https://cinve.org.uy/presente-y-futuro-de-la-seguridad-social-en-uruguay/>

a las AFAP aun cuando tienen ingresos menores a los que obligan a afiliarse a ese régimen. Por otra parte, la jubilación de los trabajadores que hoy están aportando a las AFAP depende de las decisiones del Banco Central del Uruguay que define los criterios de actualización de los ahorros de los trabajadores y del Banco de Seguros, que es la única aseguradora que paga las rentas vitalicias.

Un estudio evalúa el desempeño de 40 años de privatización de pensiones implementadas por reformas estructurales en América Latina entre 1980 y 2020, cotejando las promesas realizadas con los resultados en los diez países que mantienen dicho sistema. «Aseguraron que las pensiones serían más que suficientes, pero las tasas de reemplazo en la mayoría de los sistemas privados son muy inferiores a esa promesa», y se sostiene que «son inferiores a las de los sistemas públicos» y que «las administradoras tienen jugosas utilidades, lo cual reduce el monto capitalizado en las cuentas individuales; además, la mayoría de aquellas mantiene su ganancia durante crisis económicas. Por el contrario, los asegurados son perjudicados por dichas crisis porque reducen el saldo en sus cuentas individuales».18

Un informe de la OIT es contundente en la caracterización del fracaso de los sistemas privados de ahorro obligatorio: «Entre 1981 y 2014, 30 países privatizaron total o parcialmente sus sistemas de pensiones públicas obligatorias; en 2018, 18 países habían revertido las privatizaciones». En el informe se describe y «analiza el fracaso de los sistemas de pensiones privadas obligatorias para mejorar la seguridad de ingresos en la vejez y su bajo desempeño en términos de cobertura y niveles de beneficios».19

La principal reforma constitucional era la eliminación del lucro privado en el sistema de seguridad social. Porque, entre otras

18 Carmelo Mesa Lago, «Desempeño de pensiones privatizadas en América Latina 1980-2020», *El Trimestre Económico*, n.º 355, julio-setiembre 2022, México

19 OIT, «La reversión de la privatización de las pensiones: Reconstruyendo los sistemas públicos de pensiones en los países de Europa Oriental y América Latina (2000-2018)», Documento de Trabajo, n.º 63, 2019.

razones, el ahorro individual obligatorio de las AFAP no cumple con el principio de solidaridad social y de género, no proporciona la rentabilidad prometida, presenta altísimos costos de transición y brinda prestaciones insuficientes. Generan una prestación indefinida e insuficiente. La cantidad de trabajadores que optaron —a través de la ley de cincuentones— por salir de las AFAP lo demuestra.

Las AFAP, en cambio, obtienen ganancias extraordinarias por gestionar los ahorros de los trabajadores y hacer inversiones que, teóricamente, multiplicarían el valor de los fondos acumulados. Los sistemas de pensiones privadas obligatorias han fracasado en todo el mundo, han empeorado los ingresos en la vejez y son insuficientes en términos de cobertura y niveles de beneficios.

Para finalizar, en el debate sobre el futuro de la seguridad social se observan dos puntos de vista contrapuestos, dos modelos de país: los que consideramos que la seguridad social es un derecho fundamental que es responsabilidad del Estado y que no admite el lucro privado y aquellos que entienden que la seguridad social es responsabilidad de los individuos que deben ahorrar en los sistemas de ahorro obligatorio.

La aprobación del plebiscito no derogaba la regresiva reforma impuesta por la ley 20.310, por lo que se planteaba que, además, era necesario realizar una profunda reforma de la seguridad social en el marco de los cambios estructurales y parámetros que se fijan en la reforma constitucional

En abril de 2024 se entregaron más de 430 mil firmas para habilitar el plebiscito que permitiría una reforma constitucional con el objetivo de consagrar la seguridad social como un derecho humano fundamental y de esta manera abrir un nuevo escenario para una reforma integral de todo el sistema de previsión social.

URUGUAY, UNA CAMPAÑA ELECTORAL CON GIRO AL CENTRO

El FA optó por no hacer una oposición frontal ni una propuesta de cambio de izquierda, apostó al desgaste del gobierno de la coalición y a lograr la adhesión de los sectores de centro indecisos. Apoyado en las encuestas que mostraban una recuperación importante respecto

a la votación de 2019 y lo dejaban bien ubicado para lograr las mayorías parlamentarias y triunfar en la segunda vuelta.

Para Gerardo Lissardy, corresponsal de la *BBC* se “Olvida las promesas de refundar el país, las protestas antisistema y las alertas de amenazas a la democracia que abundan en América: en Uruguay, gane quien gane las próximas elecciones, todo seguirá más o menos igual”.²⁰

El politólogo Adolfo Garcé, para *France24* declaró que los candidatos no entusiasmaron al posible votante e identifica también otra justificación al escaso empeño: “Hay como un exceso de centrismo, un exceso de prudencia en las promesas que se hacen”, lo que generó una campaña sin propuestas, carente de la fuerza de antaño, tradicional en la política uruguaya.²¹

La campaña por el SÍ supuso desde el principio un obstáculo a esa estrategia dirigida al centro, en vista al contenido de la reforma constitucional, su carácter redistributivo y de confrontación con el capital financiero.

EL 27 DE OCTUBRE NO SE APROBÓ LA REFORMA CONSTITUCIONAL

En la primera vuelta —en la que el 70% de los votantes del FA ensobraron la papeleta del SÍ, contradiciendo a lo resuelto por sus partidos y los pronunciamientos de sus líderes— podría interpretarse como un cuestionamiento desde las bases a esa estrategia volcada al centro. Sin embargo, no es así, dado que los partidos que impulsaron el plebiscito redujeron su votación respecto a elecciones anteriores, siendo la fuerza más votada el Movimiento de Participación Popular que no apoyó al plebiscito.

Hay que destacar que a pesar de una campaña muy agresiva de los partidos de la coalición y de renombrados dirigentes y técnicos del FA contra la propuesta de reforma de la Seguridad Social, ésta obtuvo 947.381 votos, el apoyo del 40 por ciento de los votantes.

20 <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c11446qdyymo>

21 <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20241025-uruguay-decide-en-las-urnas-entre-el-retorno-de-la-izquierda-o-la-continuidad>

Esto, a pesar de que hubo una virulenta campaña contra la iniciativa del movimiento popular organizado, atemorizando a la población, desplegada con el apoyo económico, político y mediático de los poderes fácticos nacionales e internacionales.

Si bien las razones y motivaciones de los votantes del Sí son diversas, la de sus impulsores muestra claramente la independencia de clase y la autonomía del movimiento sindical y sus principales aliados: la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

En la primera vuelta electoral quedó cerrada la posibilidad de fijar tres derechos fundamentales en la Constitución: que ningún pasivo reciba menos del salario mínimo nacional, recuperar el derecho a jubilarse con 60 años de edad y eliminar las administradoras de fondos de ahorro previsional. Queda el camino parlamentario para impulsar una reforma integral de la seguridad social que incorpore esos elementos que ya están considerados en el Programa del Frente Amplio.

Debe destacarse que quién fue designado futuro ministro de Economía —que estuvo de acuerdo con la regresiva ley de seguridad social votada por el gobierno de derecha— junto a 110 economistas frenteamplistas, que incluyen ministros y jefes de los gobiernos anteriores del FA, llamaron a votar contra el plebiscito. Así, demostraron que existen dos modelos de seguridad social, que confrontarán en el nuevo gobierno: quienes entienden que es un derecho humano fundamental de responsabilidad del Estado y no admiten el lucro privado en el sistema y el de aquellos otros, que entienden que debe existir un sistema lucrativo y que es responsabilidad de los individuos aportar en los sistemas de ahorro obligatorio.

El “plebiscito plebeyo” fue una gesta política importante que marcan un potencial de voluntad por defender derechos y por participar, al mismo tiempo que el proceso de debate fortaleció la lucha ideológica, sin embargo, no puede desconocerse que, según las encuestadoras, la mayoría de los votantes del SI, lo hicieron por la mejora inmediata de la jubilación mínima y por recuperar el derecho a jubilarse a los 60 años.

Debe destacarse, que el movimiento sindical fue uno de los principales actores del debate. El plebiscito sobre la seguridad social que promovió con otras organizaciones sociales y políticas fue hasta fines de octubre el principal eje de discusión en la campaña electoral. “Nunca en una campaña electoral hubo un rol tan activo del movimiento sindical”, destaca el presidente Marcelo Abdala, que pese a la derrota hace un balance con varios aspectos positivos. “Contra todo el poder económico y político, nosotros logramos que casi un millón de ciudadanos respaldaran el plebiscito sobre la seguridad social. Hay que convertir y multiplicar esa fuerza para ayudar a la transformación social de fondo.”²²

Por su parte, el Frente Amplio fue derrotado en la primera vuelta, donde obtuvo 1.071.706 votos (44% del total), por la llamada Coalición Republicana que sumando todos los partidos que la integran superaron al FA por 90.196 votos (48,5%).

A pesar de que el FA solo alcanzó el 44% del total de votos, se aseguró la mayoría en la Cámara de Senadores con 16 bancas (las reglas electorales distribuyen al senado los restos por partidos y la ventaja del FA es que tiene restos mayores porque es un partido respecto a la Coalición que está compuesta por cinco partidos). En la Cámara de Diputados donde hay 99 lugares, la mayoría la tiene la coalición con 49 diputados, el FA tiene 48 e Identidad Soberana tiene 2 diputados.

La correlación interna en el FA muestra un predominio absoluto del Movimiento de Participación Popular (MPP), liderado por José Mujica, tendrá la bancada progresista mayoritaria - nueve de las 17 bancas del Senado y, en conjunto con sus aliados, 36 diputados de los 48 -. Los sectores del FA a los que se suele colocar más a la izquierda ocupan solo un tercio de las bancas.

22 <https://www.búsqueda.com.uy/informacion/el-resultado-electoral-no-se-explica-la-lucha-del-pit-nten-este-periodo-dice-marcelo-abdala-n5394749>

EN EL BALOTAJE DEL 24 DE NOVIEMBRE TRIUNFÓ

EL FRENTE AMPLIO

La fórmula del Frente Amplio, integrada por Yamandú Orsi y Carolina Cosse, obtuvo el 49,8% de los votos, mientras que la fórmula de la Coalición Republicana integrada por Álvaro Delgado y Valeria Ripoll, llegó al 45,9%.

El hecho de que el FA fuera derrotado por la coalición en la primera vuelta y se transformara en victorioso en el balotaje, se explica porque el FA creció, en la medida, que los frentistas mantuvieron su voto en la segunda vuelta y hubo un trasiego de sufragios hacia Orsi de aquellos que apoyaron el SI y no votaron por el FA, como son los casos de: las fuerzas ubicadas a su izquierda; los que solo votaron en blanco; los adherentes a Identidad Soberana, una fuerza política nueva que obtuvo dos diputados. Como contrapartida, la Coalición Republicana, perdió votos porque una parte de los votantes del Partido Colorado y de Cabildo Abierto, no votaron al candidato del Partido Nacional.

El triunfo del FA es una victoria popular importante y valiosa, respecto a una derecha que consolidaba el proyecto del capital. Se crea un nuevo escenario para la lucha por los intereses de la clase trabajadora, dado que el programa del FA incluye posicionamientos sobre temas centrales que confrontan con el capital en política impositiva y seguridad social. Pero, las declaraciones del futuro ministro de economía van en dirección contraria. Lo que es muy preocupante porque los Programas de Gobiernos aplicados entre 2005 a 2020, estuvieron a la derecha de los programas aprobados por los Congresos Programáticos del FA.

Con los resultados de las elecciones se abre un nuevo escenario, que podría ser favorable para una reforma integral de todo el sistema de previsión social en la medida que el gobierno cumpla con su programa, teniendo en cuenta que tiene mayoría parlamentaria en el Senado y en la cámara de Diputados, conformada por 99 miembros, tiene 48 diputados, que pueden ser acompañados por los dos diputados de Identidad Soberana, que llamó a votar por el Sí, con lo cual tendría mayoría en este tema.

En el segundo eje del programa del FA, un país de bienestar para todos y todas²³, se plantea que entre las primeras acciones del gobierno se convocará a un amplio, democrático y genuino diálogo social. En el marco del diálogo se propone medidas totalmente compatibles con las que se impulsaron en el plebiscito, tales como:

- » Generar las condiciones para el acceso a la jubilación a los 60 años de edad, manteniendo los estímulos y la capacitación necesaria para que quienes quieran seguir trabajando puedan hacerlo.
- » Impulsar un sistema de seguridad social con tres pilares: solidario (no contributivo), de reparto intergeneracional (contributivo) y de ahorro (no lucrativo).
- » Mantener y profundizar los niveles de cobertura y suficiencia del sistema de seguridad social.
- » Revisar integralmente el sistema de financiación de la seguridad social, en particular las inequidades en los aportes, siempre bajo la premisa de que aporten más quienes tienen más.
- » Ratificar en todos sus términos el documento aprobado por unanimidad en el Plenario Nacional del Frente Amplio del 14/10/2023 que contiene las bases de diálogo de seguridad social.²⁴

En dicho documento se plantea que “El Diálogo Social que propone el Frente Amplio busca una reforma integral, como respuesta a la ley regresiva aprobada por el gobierno y no en contraposición con el proceso de reforma constitucional promovido por organizaciones sociales y políticas.”

23 <https://www.frenteamplio.uy/programa/propuesta-de-bases-programaticas-aprobadas-por-el-plenario-para-construir-el-uruguay-del-futuro/>

24 https://www.google.com/search?q=documento+aprobado+por+unanimidad+en+el+Plenario+Nacional+del+Frente+Amplio+del+14%2F10%2F2023&rlz=1C1JZAP_esUY847UY847&oq=documento+aprobado+por+unanimidad+en+el+Plenario+Nacional+del+Frente+Amplio+del+14%2F10%2F2023+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBg-gAEEUYOdIBCTE5NzIqMGoxNagCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Propone repensar globalmente la matriz de protección social para lo cual “resulta fundamental mantener y profundizar los niveles actuales de cobertura y suficiencia del sistema de Seguridad Social y, a la vez, garantizar la sostenibilidad financiera del sistema en el mediano y largo plazo”.

Debe destacarse que en este documento se definen las características principales del tercer pilar complementario: “de ahorro no lucrativo, capitalizado y con un rol fundamental del Estado en su administración, supervisión y organización”.

La valoración de las posibles ventajas del nuevo escenario no omite los riesgos de que el gobierno del FA no lleve adelante en todos sus términos las Bases Programáticas 2025-2030. Si eso sucediera, las fuerzas sociales y políticas impulsoras del plebiscito podrán recurrir a los instrumentos que estimen necesarios para lograr que se cumpla con dicho programa.

Es probable que el nuevo gobierno de una fuerza política policlasista como el FA sea un gobierno en disputa. Un progresismo que renuncie a enfrentar al gran capital no puede dar respuesta a las necesidades sociales de los trabajadores activos y pasivos y se transforma en un partido tradicional más.

CONTRADICCIONES Y LIMITACIONES EN EL NUEVO GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO

El acceso al gobierno de fuerzas de ultraderecha a nivel regional y mundial tiene su contracara en la derrota de propuestas socialdemócratas y progresistas, y en la debilidad de los que llegan al gobierno con base en corrimientos al centro, incluso alianzas con sectores de la derecha tradicional liberal.

La institucionalidad democrática —basada en la capacidad de resolver contradicciones en el marco de las reglas de juego— se ve cuestionada y sobrepasada por la estrategia de la ultraderecha que ha resuelto imponer sus posiciones usando todos los métodos a su alcance.

En ese contexto los triunfos electorales de Claudia Sheinbaum en México y de Yamandú Orsi en Uruguay suponen una buena noticia. Debe reconocerse, sin embargo, que la tendencia mundial de

retroceso de la izquierda se aplica en Uruguay con el predominio de una ideología con menos contenido, que no busca confrontar al capital, fortalece el centro, como lo demuestra que la mayoría del FA intentará desarticular el polo de izquierda, social y político, que impulsó el plebiscito de la Seguridad Social²⁵.

De todas formas, no se pueden ignorar las grandes dificultades que tendrá el nuevo gobierno uruguayo, tanto por la extranjerización de la economía, como por las diferencias internas políticas e ideológicas.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ENFRENTA EL NUEVO GOBIERNO

Según Orsi sus prioridades son: crecimiento, distribución y seguridad. Para llevarlas adelante los principales desafíos para el próximo gobierno será compatibilizar el financiamiento de las políticas destinadas a los sectores más vulnerables y la mejora en la distribución de la renta y la riqueza con el equilibrio de las cuentas públicas, la competitividad de la producción nacional y el crecimiento económico.

Como presidente electo sostuvo que no habrá aumento de impuestos —contrariando lo que dice el programa— las formas de financiar las políticas sociales y de desarrollo productivo serían: por un lado, la reasignación de gastos, lo cual es muy poco viable salvo que se apueste a la reducción del aparato de Estado como propone la derecha; por otro lado, un crecimiento económico importante que implique un fuerte aumento de la recaudación, lo que parece poco probable dado el desfavorable contexto externo y que se hereda un fuerte atraso cambiario que limita fuertemente la competitividad precios tanto para la exportación como para los productores nacionales que deben competir con los bajos precios de las importaciones.

La apuesta al crecimiento para disponer de financiamiento es muy poco viable si consideramos la trayectoria histórica del país —bajo crecimiento (1,1% en los últimos 10 años) y evolución dependiente de la demanda y los precios internacionales— y el tiempo que

25 Ver Antonio Elías, “Uruguay. Un escenario electoral favorable para una reforma integral de la seguridad social”, <https://www.clacso.org/boletin-97-nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/>

se requiere para que aumente la recaudación que financie las políticas públicas en educación, salud, vivienda y reduzcan la pobreza, mejoren la distribución del ingreso e impulsen el desarrollo económico.

Hay que tener en cuenta que el escenario internacional es muy complejo, está inmerso en procesos bélicos de enorme incidencia en la economía mundial, el mundo viene creciendo menos que el promedio histórico y, con el gobierno de Donald Trump, habrá mayor proteccionismo y probablemente caerán los precios de las materias primas. Por otra parte, la economía de China crece a un ritmo mucho menor de lo que lo hacía, lo que reducirá su demanda.

EL GABINETE MUESTRA LAS CONTRADICCIONES INTERNAS

El presidente electo presentó el 16 de diciembre su gabinete, el cual está integrado por personas que abarcan un amplio abanico ideológico que incluye desde un exfuncionario del FMI al Secretario General del Partido Comunista, lo que hace muy dificultoso catalogarlo ideológicamente. El gabinete presentado por Yamandú Orsi, fluctúa entre neo desarrollistas y marxistas, buscando los equilibrios dentro de un Frente Amplio policlasista, de acuerdo a la votación que tuvo cada una de las fuerzas políticas que la integran.

El Movimiento de Participación Popular (MPP), al cual pertenece el presidente electo, es la fuerza ampliamente mayoritaria dentro del Frente Amplio y se caracteriza por no tener posiciones ideológicas definidas. Como bien lo señalaran José Mujica y Lucía Topolansky, articuladores indiscutidos de ese movimiento, “Nosotros somos un movimiento, no un partido, no le pedimos a los militantes una definición ideológica, hay una diversidad que es lo que nos ha permitido crecer. Los partidos tienen una matriz ideológica, los movimientos son organizaciones mucho más abiertas, más laxas, más abarcativas.”²⁶

El MPP tiene cinco de los 14 ministerios en los que han sido designados miembros de su organización. A lo que se agrega que el presidente electo eligió personas sin trayectoria política en ministerios

26 <https://www.youtube.com/watch?v=-o4imjqXoHs>

claves: Interior, Relaciones Exteriores y Economía. El futuro ministro de Economía es un académico que participó de la dirección de una consultora que atiende a las grandes empresas nacionales y multinacionales, lo que provocó el cuestionamiento de dirigentes frenteamplistas que lo ven mucho más cercano a los intereses de los capitalistas y no de los trabajadores. Esas posiciones críticas se ven refrendadas cuando propuso una flexibilización de los Consejos de Salarios, la desindexación salarial y el mantenimiento de la edad de jubilación en 65 años, aspectos que son contrarios a las definiciones programáticas del FA.

A su vez, el futuro ministro de economía, nombró subsecretario a un economista que enfrentó en múltiples debates a los dirigentes impulsores del plebiscito de la seguridad social. El Presidente del Banco Central del Uruguay, a su vez, será un técnico con una amplia trayectoria como economista del Fondo Monetario Internacional.

Como contrapartida los partidos marxistas, estarán representados en el gabinete por: el secretario general del Partido Comunista — quien fuera un dirigente sindical de amplia trayectoria llegando a ser Coordinador del PIT-CNT— que será Ministro de Trabajo y Seguridad Social; el secretario general del Partido Socialista que será Ministro de Desarrollo Social. Ambos partidos apoyaron plenamente la campaña por el Sí en el plebiscito de la Seguridad Social.

Es tan amplio el espectro ideológico y político del futuro gabinete que hace muy difícil que exista una síntesis unificadora y es muy probable que sea un gobierno en disputa entre los que defenderán el programa del FA y aquellos sectores políticos que apuestan por dar garantías al capital para mantener el grado inversor, contraer deuda externa con baja tasa de interés y atraer inversión extranjera, como motores de crecimiento.

Las fuerzas sociales y políticas impulsoras del plebiscito buscarán que se respete el programa del FA, en particular que se apruebe una ley que cumpla el objetivo de que la seguridad social, como derecho humano fundamental, no sea susceptible de lucro.

La fundación de la CNT en 1966 y del Frente Amplio en 1971 son parte de un proceso de unidad de la izquierda. Mucho se ha hablado de la existencia de un Bloque Social y Político de los Cambios que integrarían

el Frente Amplio y los movimientos populares, en particular el PIT-CNT, el cual parece que ha quedado de lado en un tema fundamental como la seguridad social, donde las diferencias marcan un grave retroceso de la unidad de la izquierda si el FA no cumpliera con su programa.

El papel de los movimientos sociales en el nuevo período es el mantenimiento de la independencia de clase y ser motor de los cambios, como bien lo señala Marcelo Abdala: “En el escenario que se viene, creo que el movimiento sindical va a ser un vector propositivo, no solamente por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, sino por su visión programática de largo plazo. Creo que esa va a ser la característica. Ni francotirador permanente ni tampoco furgón de cola del Frente Amplio o aplaudidor acrítico. El movimiento sindical va a tironear por la satisfacción de las necesidades populares.”²⁷

Un progresismo que renuncie a enfrentar al gran capital no puede dar respuesta a las necesidades sociales de los trabajadores activos y pasivos, y se transformará en un partido tradicional más. Un riesgo importante lo señala Gerardo Caetano, «Un gobierno fallido del FA puede dar lugar a un giro a la derecha dura»²⁸

Para finalizar cabe recordar la Declaración Fundacional del Frente Amplio del 5 de febrero de 1971: “Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital. La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio de sus caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación. Ello exigirá, a su tiempo, la modificación del ordenamiento jurídico-institucional, a efectos de facilitar las imprescindibles transformaciones que procura.”²⁹

27 <https://www.búsqueda.com.uy/informacion/el-resultado-electoral-no-se-explica-la-lucha-del-pit-cten-este-periodo-dice-marcelo-abdala-n5394749>

28 <https://brecha.com.uy/un-gobierno-fallido-del-fa-puede-dar-lugar-a-un-giro-a-la-derecha-dura/>

29 <https://www.frenteamplio.uy/wp-content/uploads/1971-DECLARACION-CONSTITUTIVA.pdf>

LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN LA CRISIS MUNDIAL. TENDENCIAS E IMPACTOS

Juan Reyes Álvarez
Jorge Romero Amado
Germán Sánchez Daza

INTRODUCCIÓN

En los últimos quince años los organismos financieros y económicos internacionales han postulado que existe un lento crecimiento del PIB, que es explicado por la caída de la productividad laboral y el total de los factores, por lo que han venido elaborando una estrategia para acelerar la expansión económica. El objetivo de este texto es debatir las tendencias presentadas por dichos organismos y sus posibles impactos sobre los trabajadores.

LA ECONOMÍA MUNDIAL EN LA INCERTIDUMBRE

El panorama mundial en enero de 2025 no se presenta nada halagüeño, pues la existencia de múltiples problemas y tendencias contradictorias se entrelazan, de tal forma que las trayectorias y escenarios económicos, políticos y sociales son definidos por la incertidumbre por parte de los organismos internacionales. La ONU (UN, 2025) reconoce la resiliencia de la economía mundial, que ha logrado evitar una contracción generalizada, sin embargo, valora que el crecimiento

será “estable, pero moderado”. Por el lado de la demanda, considera que se verá impulsada por la desinflación y la flexibilidad monetaria, pero por el de la oferta, valora que los conflictos y las tensiones geopolíticas generarán desafíos; además apunta que los problemas del gasto fiscal y de la deuda de varios países en desarrollo limitarán su capacidad productiva y su expansión.

De manera similar, el Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024b) destaca que crecimiento mundial será dispar e incierto, sin embargo, enfatiza la incertidumbre sobre las políticas comerciales de los gobiernos recientemente electos, concluyendo que “Las tensiones geopolíticas en particular en Oriente Medio, así como las fricciones comerciales mundiales, permanecen elevadas”.

Frente a estas perspectivas de los organismos mundiales, M. Roberts (2024) señala que los factores económicos relevantes son: primero, el comercio internacional, que se ha estancado, y las políticas de Estados Unidos (EU) incidirán en la desglobalización, lo que podría terminar en una guerra comercial; pero, segundo, el gran riesgo es el de la guerra real, que podría impactar en la inflación y la problemática de la deuda, vinculándola con los activos y las ganancias de las empresas, con posibles consecuencias negativas, que podrían llevar al colapso financiero. De esta manera, concluye que “El factor más importante para estimar las perspectivas de la economía mundial en 2025 deben ser los beneficios corporativos globales (y la rentabilidad), ya que este es el motor de la producción e inversión capitalistas”; cuestionando la recuperación de las ganancias (que han tenido un nulo crecimiento), por lo que discute el problema de la productividad.

A pesar de esa tendencia de la rentabilidad del capital, Oxfam (2025) plantea que la desigualdad es creciente, pues los grandes capitales elevan su capacidad de expropiación de la riqueza generada: el 1% de la población mundial posee el 45% del total de la riqueza, en tanto que 44% se sitúa en condiciones de pobreza, con más de 733 millones de seres humanos que padecen hambre. Además, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2025), a pesar del crecimiento del PIB, el del empleo es más débil, por lo cual continúan

los “déficits de trabajo decente que persisten en todo el mundo”, y los salarios no logran compensar la pérdida causada por la pandemia, además de que el 58.2% del empleo es informal.

Finalmente, en los informes de todos los organismos internacionales se reconoce la urgencia de actuar para detener la catástrofe ambiental, señalando que las problemáticas mencionadas acentúan los cambios climáticos. La Organización Meteorológica Mundial (GNUDS, 2024) informó que era muy probable que en el próximo quinquenio la temperatura promedio mundial rebase el 1.5oC de los niveles preindustriales; por lo que llamó con urgencia a detener las emisiones de gases de efecto invernadero.

Es claro que el escenario mundial es más que incierto, a lo cual hay que añadir los cambios políticos, con el ascenso de la extrema derecha en diversos países. Al respecto C. Katz (2024) plantea que: “El avance de la derecha, la intensificación de las guerras de Ucrania y Medio Oriente y la proximidad de dramáticos conflictos comerciales entre las principales potencias acentúan las convulsiones de los últimos años”, por lo cual debate la conceptualización de “transición hegemónica” y la reconfiguración del Norte y el Sur Global, resignificando el de imperialismo. Argumenta que el declive económico no es el único, pues existe también un deterioro en la tríada que fue el eje del capitalismo de la posguerra; además, la asimetría no es solo entre el Norte y el Sur, sino que existen diferencias al interior de cada uno de esos polos geográficos. La división internacional del trabajo, capitalismo dependiente, acumulación mundial y transferencia de valor, son categorías fundamentales para comprender el escenario mundial.

Otra dimensión que aborda Katz es el de la geopolítica, considera que el militarismo de EUA es una reacción frente a su declive económico, pero al mismo tiempo profundiza los gastos militares (improductivos) y beneficia a los grandes industriales de las armas; destacando como esos gastos los transfiere hacia Tokio y Berlín, manteniendo el mando militar. El concepto de imperialismo explica estas acciones, pero hay que identificar la especificidad contemporánea. Las argumentaciones de Katz son muy amplias y es necesario

revisarlas con detenimiento³⁰, no es nuestra intención desarrollarlas, sino recuperar lo hasta aquí expuesto, invitando al lector a revisar sus textos. Sin embargo, destacamos un argumento central, el papel de los sujetos populares para comprender el escenario mundial y su devenir, la construcción de alternativas desde la disputa y la confrontación social.

Nos parece pertinente recuperar estos debates para comprender la actual complejidad socioeconómica, política y ecológica mundial, su configuración en sus distintos niveles y ámbitos, así como sus temporalidades diferenciadas. Desde nuestro punto de vista, no se trata de “policrisis”, sino de una crisis civilizatoria, de los pilares de la modernidad capitalista, así como de la crisis del capitalismo neoliberal, en el que está en juego una reconfiguración de las hegemonías económico-productivas mundiales, con una competencia aguda entre EU y China (al respecto ver Álvarez, 2024). En este contexto de crisis mundial y disputa por la hegemonía económica, cobran vital importancia las bases sobre las cuales se sustenta la rentabilidad y las posiciones competitivas, es decir los fundamentos de la productividad laboral, misma que se ha caracterizada como estancada desde la crisis del 2008.

LA ESTRATEGIA DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES: REFORMAS LABORALES E IMPULSO DE LA TECNOLOGÍA

El comportamiento del PIB mundial en los últimos años ha sido insatisfactorio, pues su crecimiento, después de la crisis de 2008, apenas alcanza el 3.2% promedio de 2010 a 2024, en tanto que para las economías avanzadas es menor —p. e. Alemania 1.4%, Francia 1.1%, Japón 1.0%, EU 2.3%—, por lo que se ha argumentado que está por debajo del producto potencial. El ansiado repunte que diera impulso a un periodo de fuerte crecimiento sigue sin llegar, la explicación ha sido fundamentalmente el estancamiento o caída de la productividad.

30 En términos del debate sobre el imperialismo, B. Foster (2024) hace una revisión histórica sobre su concepción desde el estudio de Lenin y sus interpretaciones posteriores, que permitieron su negación en diversas posiciones de la izquierda.

Esto ha sido registrado en los informes del Banco Mundial, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés) y del FMI en los últimos diez años; así, el FMI (2024a), resumía la situación en estos términos:

“La economía mundial se ha atascado en un ritmo de bajo crecimiento, lo que podría suponer un serio revés en la lucha contra la pobreza y la desigualdad ... El crecimiento es históricamente lento ... costos de endeudamiento todavía elevados y el retiro del respaldo fiscal ... largo plazo ... pandemia de COVID-19 ... la invasión rusa de Ucrania, el débil crecimiento de la productividad y el aumento de la fragmentación geoeconómica.” (FMI, 2024^a, págs. XVI-XVII).

En dicho documento, se argumenta que el bajo aumento de la productividad es uno de los problemas a resolver para lograr que la economía mundial tenga un comportamiento satisfactorio. En este mismo sentido, recientemente el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) acentuaba:

“Históricamente, la productividad ha sido un factor decisivo para el crecimiento mundial, el aumento de los niveles de vida y el dinamismo económico. Sin embargo, el incremento de la productividad se ha estancado prácticamente en las últimas décadas, y más de la mitad de la desaceleración del crecimiento mundial desde 2008 puede atribuirse a esta desaceleración. (WEF, 2025: 4, traducción propia).

Los organismos financieros internacionales (elaboradores de las estrategias económicas del capital) muestran una preocupación permanente sobre el comportamiento de la productividad, lo cual es lógico, pues es uno de los principales determinantes de las ganancias del capital; ya el reporte del FMI de 2015 analizaba el crecimiento dispar de la economía mundial, ubicando los factores de corto, mediano y largo plazo. En el mediano plazo señala que dos fuerzas son las que definen las perspectivas: los problemas financieros (legado de la crisis de 2008) y las bajas tasas de aumento del producto potencial, respecto a este último argumenta que está definido por el envejecimiento de la fuerza laboral y la disminución del aumento de la productividad, siendo más agudo en el caso de las economías emergentes. En dicho Informe se concluye que es prioritario implementar

políticas y reformas estructurales para enfrentar esos problemas, recomendando:

“En las economías avanzadas ... un uso más intensivo de mano de obra calificada y la tecnología de la información y las comunicaciones como insumos del capital para subsanar el escaso aumento de la productividad ... en las economías de mercados emergentes las importantes reformas estructurales destinadas a mejorar la productividad ... eliminando obstáculos regulatorios excesivamente restrictivos en los mercados de productos y de trabajo...” (FMI, 2015, 04: 94-95).

Entre las reformas que sugieren están la reducción del nivel o duración de las prestaciones por desempleo, simplificar y reducir los costos de contratación y despido de los trabajadores permanentes.

En su Informe de (2024a) enfatiza que un factor clave del bajo crecimiento de la producción es el menor aumento de la productividad total de los factores, ocasionado por la deficiente asignación del capital y de la mano de obra entre sectores y países; propone reformas que promuevan la competencia del mercado, apertura comercial, accesibilidad financiera y flexibilidad del mercado laboral. Además, fincan sus esperanzas en la inteligencia artificial.

En este contexto, la OECD (2024) plantea que entre las prioridades políticas para lograr un crecimiento sostenible están las reformas a la educación y el desarrollo de competencias, reducir las limitaciones en los mercados laborales que impiden la movilidad, así como impulsar la adopción y difusión de las nuevas tecnologías. Es pertinente recordar que desde 2016 se anunció lo que sería la cuarta revolución industrial, basada en los desarrollos de la genética, inteligencia artificial, robótica, nanotecnología, biotecnología e impresión en 3D, internet de las cosas, entre otras; lo cual traería un cambio disruptivo en la economía y en el empleo.

Resumiendo, la solución al lento crecimiento económico se encuentra en los determinantes del viejo modelo neoclásico de Solow, es decir en la productividad total de los factores: en el empleo, el capital y la tecnología. Para ello proponen reformas en los mercados de trabajo —bajo el reciclaje de los conceptos de flexibilidad y

movilidad— y de capital —con incentivos fiscales y desregulación—, así como el impulso a las nuevas tecnologías.

PRODUCTIVIDAD LABORAL Y RENTABILIDAD DEL CAPITAL

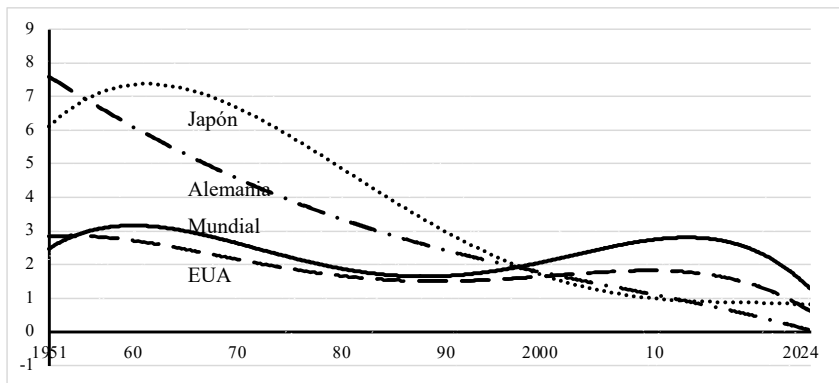
Desde el punto de vista de la elaboración teórica de Marx, la productividad e intensidad del trabajo son categorías que concretan tanto el avance tecnológico como la mayor explotación de los trabajadores, sin embargo, su expresión en la valorización del capital no es directa, está mediada por diversos componentes que interactúan de manera compleja, lo cual determina las tendencias de largo plazo de la tasa de ganancia. Un indicador generalizado de productividad laboral es la relación entre producción y horas laboradas (PIB/horas trabajadas), que mostraría el resultado combinado de las dos categorías propuestas por Marx (1985 y Sánchez, 2022). Los gráficos 1 y 2 muestran la tendencia de dicho indicador de 1951 a 2024, de siete economías nacionales y la mundial.

En el primero, se pueden identificar claramente las tendencias cíclicas de la productividad, que serían explicadas por los regímenes de acumulación dominantes: fordista (desde la década de los cuarenta hasta mediados de los setenta del siglo XX) y neoliberal (fines de los ochenta hasta la actualidad); como sabemos, las fases de mayor crecimiento corresponden al impulso de los cambios en los procesos productivos: tecnologías, formas de organización del trabajo y normas de producción y regulación laboral; en tanto que las disminuciones son explicadas por el agotamiento de esos cambios y los requerimientos del capital para su valorización. El capitalismo de posguerra es impulsado por los principios tayloristas-fordistas en la organización del trabajo y las negociaciones laborales que se concretan en lo que serán los beneficios sociales de la época (resultado de las luchas de los trabajadores), de tal forma que la productividad mundial tiene una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) al 3.0% entre 1951 y 1970, sin embargo, en el periodo 1971-1990 el aumento promedio es de 1.7%, es la crisis económica mundial que dará sepultura a la configuración productiva fordista, cuyos fundamentos son cuestionados a través de las nuevas tecnologías de la información así

como de las nuevas formas de organización posfordista-toyotistas, imponiéndose un retroceso en las regulaciones laborales, bajo los principios de flexibilidad y movilidad del trabajo. De esta forma se constituye la nueva configuración económica-productiva, a través de las políticas y principios neoliberales.

Con estas transformaciones, la productividad alcanza una TCPA del 2.4% entre 1991 a 2007, sin embargo, a partir de la crisis de 2008 y hasta 2024 dicha tasa se reduce al 2.3%. Es relevante identificar la tendencia hacia la baja de la productividad a lo largo de los 72 años que se muestran en el gráfico 1, a pesar de una ligera recuperación, en el despliegue del capitalismo neoliberal; esta tendencia es más aguda en los casos de EUA, Japón y Alemania, que ilustran lo que acontece con las economías del capitalismo avanzado o centrales, en especial lo que pasa con la hegemonía productiva de EUA.

Gráfico 1. Tendencias del crecimiento de la productividad mundial y países seleccionados, 1951-2024



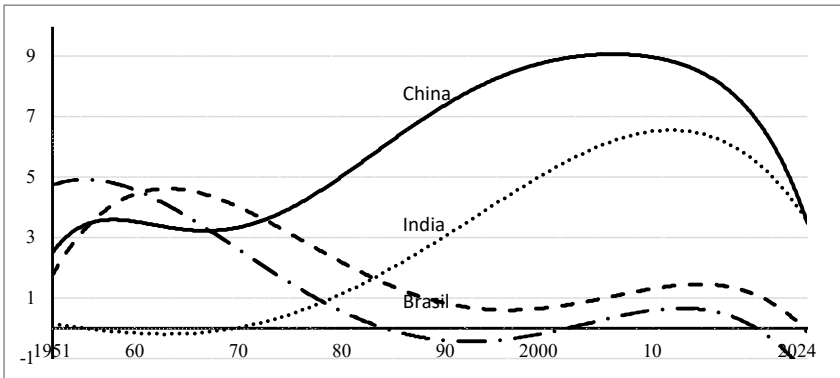
Fuente: elaboración propia con base en Conference Board, 2025.

Productividad= PIB/Horas Trabajadas.

Por el contrario, en el gráfico 2, se muestra el fuerte aumento de la productividad de dos de las economías emergentes más importantes, con altas TCPA en los periodos de 1991 a 2007 y de 2008 a 2024, que en el caso de China son de 9.2 y 7.2%, y las de la India de 4.7 y 5.8%,

respectivamente. En este mismo gráfico, se muestran las tendencias de Brasil y México, con acentuadas diferencias entre los regímenes de acumulación, teniendo altas TCPA durante el capitalismo fordista —que en estos países se basó en el proceso de sustitución de importaciones— y muy bajas en el neoliberalismo, que, como veremos, muestra el tipo de inserción a la acumulación mundial, subordinada y extractivista.

Gráfico 2. Tendencias del crecimiento de la productividad de países seleccionados, 1951-2024



Fuente: elaboración propia con base en Conference Board, 2025.
Productividad= PIB/Horas Trabajadas.

El capitalismo neoliberal logra su instauración a partir de las nuevas TIC y de la flexibilidad del trabajo, al respecto Antunes argumenta que en la década de los ochenta:

“Se vive, en el mundo de la producción, un conjunto de experimentos más o menos intensos, más o menos consolidados, más o menos presentes, más o menos tendenciales, más o menos embrionarios. El fordismo y el taylorismo ya no son los únicos, se mezclan con otros procesos productivos (neofordismo, neotaylorismo), y en algunos casos hasta son sustituidos, como la experiencia japonesa del “toyotismo” nos permite constatar.

Emergen nuevos procesos de trabajo, donde el cronómetro y la producción en serie son sustituidos por la flexibilización de la

producción, por nuevos padrones de búsqueda de productividad y por nuevas formas de adecuación de la producción a la lógica del mercado.” (Antunes, 2000: 84)

Esto es lo que permitió el impulso del periodo de 1991 a 2007, pero que se agota y es uno de los fundamentos de la gran crisis mundial de 2008.

En este sentido, Roberts (2015) señala que el comportamiento de la productividad es parte de las tendencias de largo plazo del capitalismo y su lenta expansión tiene que ver con lo que él denomina “la larga depresión del capitalismo”, de tal manera que la desaceleración de la productividad proviene de un lento crecimiento de la inversión en activos fijos y que puedan contribuir en la creación del valor productivo, entonces aquí viene parte de la explicación que tiene que ver con la financiarización de la economía: el capital huye de la esfera productiva en la medida que no logra su rentabilidad adecuada por lo que refuerza al sector financiero y la especulación.

En este sentido, Husson (2015) plantea que se trata en realidad de una crisis sistémica y una crisis de regulación, de problemas con la tasa de ganancia, con el crecimiento de la productividad del trabajo y, por supuesto, cuestionando el aumento del salario. Muestra la tendencia a decrecer de la tasa de ganancia, llegando a su punto más bajo en la década de los ochenta, y posteriormente va recuperándose a costa de los trabajadores, a través de la desregulación laboral (flexibilidad); de tal forma que, si bien la T CPA de productividad pudiera estar disminuyendo, la tasa de ganancia aumenta, además destaca que la tasa de acumulación tiene una tendencia a disminuir. En esa perspectiva Husson (2020) señalaba que frente a la caída de la productividad existe una redistribución de la masa salarial hacia lo que sería el capital, es decir, un aumento de la tasa de explotación aun cuando la inversión es insuficiente y, por tanto, se va generando mayor desempleo, polarización y desigualdades salariales, él hablará de la crisis del neoliberalismo y de sus ajustes.

Hay que recordar que con el modelo de reproducción neoliberal hubo cambios tecnológicos y un uso distinto de los espacios y de los tiempos, por esto es importante recuperar tanto el concepto de ajuste

espacio-temporal de Harvey, como también el concepto que utiliza de acumulación por desposesión, y que Rosa Luxemburgo había argumentado como el papel de los territorios “externos” al capital. Nos parece que esto es fundamental: como el fordismo y el posfordismo cada uno van construyendo sus esquemas de reproducción espacial y temporal en todos y cada uno de los niveles, y hoy que estamos nuevamente frente a una reestructuración productiva también se está dando un nuevo ajuste espacio temporal, o se está dibujando.

LA TECNOLOGÍA DEL CAPITAL Y LA AUTOMATIZACIÓN

En este contexto, es relevante identificar las tendencias tecnológicas que se espera impactarán a la productividad, así como el contexto sobre la economía mundial. Desde hace más de una década (en 2011) se propuso el concepto de Industry 4.0 como el emblema de la cuarta revolución industrial, que alcanzó su explosión publicitaria en el Foro Económico Mundial de 2016, generando un espectacular escenario sobre su impacto: una pérdida de empleo de 5.1 millones y cambios disruptivos en el mercado laboral mundial, incluso se señaló que el 47% del empleo de EUA estaba en riesgo de automatización (Frey and Osborne, 2013). Se trataba de una combinación de internet de las cosas, sistemas físico-virtual y servicios de internet cooperando entre ellos y con humanos en un sistema integrado; la realización de una fábrica inteligente y digital, para promover el arribo de la manufactura digital, conducida por la información, customizada y verde (ver Zhou, 2015). El propósito es construir un modelo de producción altamente flexible, de productos y servicios digitales y personalizados, con interacciones en tiempo real entre la gente, productos y aparatos durante los procesos de producción. Se calculaba un incremento de la productividad en un 30%. Sin embargo, otros estudios matizaron el impacto, mostrando que solo el 9% de los empleos eran automatizables en 21 países de la OECD, esto considerando las tareas específicas, por lo que acentuaban que el uso de nuevas tecnologías es un proceso lento, legal y socialmente, por lo que el ajuste o adaptación de los trabajadores a las nuevas tecnologías o conectadas con ellas sería lento; por lo demás,

en los estudios realizados se mostraba que el cambio tecnológico también genera nuevos empleos (Arntz et al, 2016).

En este contexto, en un estudio del FMI (Cazzamoga et añ. 2024) se vuelve a subrayar a la tecnología como la llamada a generar cambios profundos en la economía mundial, solo que ahora se trata de la inteligencia artificial (IA), que para algunos alcanza las dimensiones de una nueva revolución industrial. Aunque reconocen que es difícil vislumbrar sus impactos socioeconómicos y, en especial en el mercado laboral, consideran que promete aumentar la productividad y reemplazar a los humanos en algunos empleos y complementarlos en otros. Según sus cálculos, casi el 40% del empleo mundial está expuesto a la IA, siendo las economías avanzadas las que tienen mayor riesgo, pero están mejor preparadas para aprovechar sus beneficios; calculan que cerca del 60% de los empleos están expuestos a la IA, esto a causa de una cantidad de mayor empleo vinculado a tareas cognitivas. Respecto a este tipo de empleo y a partir de hacer una medida de complementariedad potencial de la IA, consideran que aproximadamente la mitad de él puede verse afectado negativamente por la IA, mientras que el resto podría beneficiarse de una mayor productividad mediante la integración de la IA. Los impactos en las economías emergentes serán menos inmediatos, pero puede ser más profundos, lo que exacerbará la brecha digital y la disparidad de ingresos entre países.

Con mayor optimismo, las grandes compañías de gestión empresarial auguran un gran impacto de la IA en el crecimiento de la productividad. Goldman & Sachs (2023) predijeron un aumento del 7% en el PIB mundial y el 1.5% de la productividad en diez años. En su estudio, al analizar las tareas de más de 900 ocupaciones, calculan que más de dos terceras partes de las ocupaciones están expuestas a algún grado de automatización. Sin embargo, Acemoglu (2024) calcula que el crecimiento de la PTF será de 0.66% en diez años (0.064 anual), incluso podría ser menor al considerar los grados de dificultad de las tareas laborales; valora también el impacto sobre las redes sociales, que si bien pueden elevar el PIB, tendrían un efecto negativo en términos del bienestar social, no encontrando consecuencias negativas sobre la desigualdad salarial.

Gmyrek y Bescond (2023), con bases de microdatos de 59 países a nivel 436 ocupaciones, analizan el impacto (exposición) del GPT-4, clasificándolas en: alto nivel de automatización (mayorías de sus tareas) y las de menor nivel (solo algunas tareas son automatizables), de tal forma que el 2.3% (427 millones) del empleo mundial estaría en el nivel de automatización y el 13% (13%) con afectaciones menores; las países de renta alta tendrían un porcentaje de empleo de potencial de automatización (5.1% de su empleo), además de que afectaría más al género femenino y al trabajo de administrativo.

AUMENTO DE LA VALORIZACIÓN DEL CAPITAL

La tendencia hacia la automatización del empleo ha sido una constante, el desarrollo de las tecnologías ha implicado el uso de máquinas que han desplazado trabajadores, causando el denominado desempleo tecnológico, junto con ello, se ido generando la automatización de actividades o tareas y el uso de esas tecnologías para subordinar a los trabajadores a las necesidades del capital, quien desarrolla la tecnología como una dispositivo de control y poder, por lo que Marx argumentó la conversión del obrero en un apéndice de la máquina. De acuerdo a lo expuesto en el apartado anterior, la automatización como amenaza e instrumento de poder continúa, sin embargo, sus alcances no logran la pretendida desaparición del trabajo como creador de valor y, por tanto, de la valorización del capital. Como plantea Husson (2016), los límites de la robotización es la misma ganancia capitalista.

La revisión del comportamiento del empleo nos muestra la atracción y repulsión de la fuerza de trabajo en función de la dinámica de acumulación de capital. Según los cálculos de Conference Board (2024), la cantidad de empleo mundial se elevó de 2.23 a 3.40 mil millones, entre 1990 y 2024, y el número de horas laboradas al año pasó de 4.0 a 7.2 billones, en ese mismo periodo, es decir, que la masa de trabajo se ha incrementado, aun cuando la velocidad ha tendido a disminuir (en especial a partir de la crisis de 2008), contrastando con tasas de desempleo relativamente bajas, pero que son mucho más altas si consideramos que existe una subutilización de la fuerza laboral, que, durante el periodo de 2005 a 2022, ha sido

superior al 14%. Siendo las tasas más altas la de los jóvenes y la de las mujeres.

Las transformaciones tecnoproductivas han modificado la composición de la fuerza laboral, con una participación cada vez mayor de la mujer asalariada, con niveles educativos más altos y con calificaciones más heterogéneas, atravesadas por los requerimientos tecnológicos y la división técnica del trabajo. Una tendencia que se ha subrayado es la sustitución de la forma asalariada de contratación por el uso trabajo por cuenta propia (freelance), que predomina en cierto tipo de actividades —como el empleo en sectores tecnológicos y de servicios profesionales—, sin embargo, a nivel global, la mayor parte sigue siendo asalariada; aunque es pertinente considerar que en los indicadores de informalidad, subutilización y posición en el empleo, se presentan las distintas formas de subsunción de trabajo al capital, que sintetizan la compleja configuración de relaciones de producción existentes en cada espacio concreto de reproducción económica, p. e. los territorios de los pueblos originarios, los de las comunidades y colectivos rurales y urbanos.

Ahora bien, es necesario explicitar que la productividad del trabajo no ha disminuido, lo que asusta tanto al capital es que no crezca en función de su insaciable afán de valorización. De acuerdo con la OIT (2025a), durante el periodo 1999-2024, el índice de productividad de los países de altos ingresos se incrementó en 29%, en tanto que el de los salarios reales solo aumentó en 15%, de esta manera el diferencial de ese crecimiento se lo apropia el capital, es decir la masa de ganancia tiende a incrementarse por encima de los salarios, ilustración de esto último es el comportamiento de los salarios reales entre 2000 y 2024 que se presenta en la columna 6 del cuadro 1. Además, podemos ver que la distribución del valor agregado entre el capital y la fuerza de trabajo se modifica en función de la acumulación de capital, de tal forma que en los periodos de crisis (1970-1980 y 2010-2024) son menores, pero es necesario subrayar que entre los años del auge del régimen fordista y los de la crisis del capitalismo neoliberal, la participación de la masa salarial es inferior (ver columna 5 del cuadro 1), ilustrando así el crecimiento de la plusvalía.

Cuadro 1. Participación de los salarios en el PIB e incremento de los salarios en varios países

	1 1950-1969	2 1970-1989	3 1990-2009	4 2010-2024	5 = 4 - 1	6 Salarios reales 2000-2024
Canadá	69.0	66.4	63.3	62.1	-6.9	0.6
Francia	66.8	63.9	58.7	58.1	-8.7	0.3
Alemania	65.0	67.6	61.8	60.3	-4.7	0.4
Italia	67.4	64.0	55.3	53.5	-13.9	-5.3
Japón	60.7	61.2	56.8	54.7	-6.0	0.0
R. Unido	65.4	58.3	54.0	55.1	-10.3	0.4
EUA	67.2	65.7	64.9	63.6	-3.6	0.5
China	58.4	56.1	45.5	44.6	-13.8	8.7
India*	55.1	54.6	50.0	51.1	-4.0	3.2
Brasil	49.9	49.9	48.0	51.9	2.0	1.2
México	52.5	52.5	49.7	46.4	-6.1	0.9

Fuente: elaboración propia con base en Conference Board (2024) e OIT (2025b)

* India, datos de 2006-2023

REFLEXIONES FINALES, LA DISPUTA POR LA HEGEMONÍA TECNOLÓGICA-PRODUCTIVA, GUERRA COMERCIAL Y MILITAR

La competencia por hegemonizar la economía mundial se ha agudizado en estos últimos años, sin embargo, la competitividad de EUA parece aún fuerte, al respecto, la UNCTAD (2025) calcula un índice de capacidad productiva³¹ que, en 2000, EUA tenía el más alto valor, de 66.0, para 2022 alcanzó 69.2, en contraste, en esos años China pasó de 41.4 a 60.7; esto nos indicaría el enorme esfuerzo desarrollado por China y un ligero mejoramiento de EUA.

31 Este Índice de Capacidad Productiva tiene ocho componentes: capital humano, capital natural, energía, transporte, TICs, instituciones, sector privado y cambio estructural; “los recursos productivos, las capacidades empresariales y las concatenaciones productivas que, en conjunto, determinan la capacidad de un país para producir bienes y servicios y le permiten crecer y desarrollarse ... los países con las puntuaciones más altas en el ICP son los que más han avanzado hacia la realización de los ODS y los que tienen los mayores niveles de desarrollo humano.” En otro momento tendremos que discutir con profundidad este indicador, su orientación conceptual y política, por el momento solo lo utilizamos como ilustración de las tendencias de competencia productiva.

En este contexto, la guerra comercial había tenido ya sus inicios antes de la pandemia, durante la primera administración de Trump, y hoy se ha agudizado, alcanzando niveles insostenibles —p. e. el anuncio de aranceles mutuos del 145% y del 125%—, entre los sectores más afectados están los de alta tecnología, incluyendo los materiales básicos que utilizan. En este contexto, es importante destacar que la competencia tiene como uno de sus ejes centrales la producción de tecnología. Veamos algunos indicadores:

- * según la NSB (2020), la participación en las industrias intensivas en investigación y desarrollo en EUA era del 38% y en China 7.5%, en 2005, pero para 2018 era ya del 33% y 22%;
- * Aspi (Gaida et al, 2023), selecciona 44 tecnologías de punta fundamentales, en 37 de ellas aparecía como líder China, y EUA únicamente en 7; de ellas 8 las ubicaba con un alto riesgo de monopolio tecnológico y 17 en medio riesgo;
- * en términos de las capacidades científicas, el número de artículos publicados de China se elevó de 200 mil en 2007 a casi 700 mil, en tanto que EUA pasó de 410 mil a 490 mil, (OECD, 2023).
- * las aportaciones de EUA al gasto mundial en investigación y desarrollo en el periodo de 2000 a 2019 fue del 23%, pero China fue del 29% (NAB, 2022);
- * los gastos en investigación en defensa de los países de la OCDE se han incrementado desde 2014 a 2021, duplicándose, siendo los más altos en los últimos 30 años.

El creciente predominio tecnocientífico de China plantea diversas preocupaciones para las economías centrales, entre ellas la intensa competencia en tecnologías críticas, que se espera que sustenten la competitividad económica, lo que las vincula con la seguridad nacional futuras; asimismo está la creciente vulnerabilidad derivada de las interdependencias en las cadenas de suministro de tecnología, por ejemplo, en el caso de los semiconductores y los minerales críticos. Estas preocupaciones se traducen en una creciente convergencia entre las agendas de política económica y de seguridad y en una

intensificación de la competencia mundial basada en la tecnología. (OECD, 2023). Así, existe ya una creciente “securitización” de las políticas de tecnocientíficas, que abarca a las políticas tradicionales en materia de defensa, pero también a la bioseguridad y otras más.

Existen ya medidas de *research security*, a fin de contrarrestar la transferencia de información no autorizada y la injerencia extranjera en la investigación pública. Los gobiernos de la OCDE han puesto en marcha medidas para mejorar la seguridad de la investigación, haciendo hincapié en los valores, normas y principios que constituyen una “buena práctica científica”. Es decir, se están implementando medidas proteccionistas y que coartan tanto la libertad de expresión como la difusión del conocimiento.

Si una mayor valorización del capital depende de la productividad del trabajo y del desarrollo tecnológico, la competencia por la hegemonía condiciona y limita a la misma creación tecnocientífica. Las contradicciones del capital se multiplican, la reconfiguración de la economía mundial es compleja, y pone en la mesa de discusión la construcción de alternativas no solo al régimen neoliberal, sino al mismo capitalismo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Acemoglu, Daron (2024). “The simple macroeconomics of ai, national bureau of economic research” in *NBER Working Paper*, (Massachusetts) No. 32487 in <<http://www.nber.org/papers/w32487>> acceso 31 de marzo 2025.
- Álvarez, Alejandro (2024). “Deterioro Hegemónico, Guerras Regionales, Crisis Civilizatoria y Guerra Mundial”, Ponencia presentada en la Mesa redonda de CACEPS: Ante el desplome del Imperio, ¿La guerra como salida?, Facultad de Economía UNAM, 30 de octubre.
- Antunes, Ricardo (2000). “La centralidad del trabajo hoy” en *Papeles de Población*, (Estado de México) Vol. 6, No. 25, julio-septiembre.
- Arntz, M., Gregory T. and U. Zierahn (2016). “The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries: A Comparative Analysis” in *OECD Social, Employment and Migration Working Papers* (Paris) No. 189.

- Cazzaniga, Mauro *et al.* (2024). “Gen-AI: Artificial Intelligence and the Future of Work.” In IMF Staff Discussion (Washington, D. C.) Note SDN2024/001
- Conference Board (2024). The Conference Board Total Economy Database, www.conference-board.org/data/economydatabase/ acceso 31 de marzo 2025.
- Frey, C., and Osborne, M. (2013). “The Future of Employment. How Susceptible Are Jobs to Computerization?” in *Working Paper*, Oxford. (United Kingdom).
- FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial* (Washington D. C.: FMI) abril.
- FMI (2024a). *Perspectivas de la economía mundial* (Washington D. C.: FMI) abril.
- FMI (2024b). *Perspectivas de la economía mundial* (Washington D. C.: FMI) octubre.
- Foster, Belamy (2024). “La nueva negación del imperialismo desde la izquierda” en *Monthly Review* (New York) Vol. 76, No. 6. Noviembre.
- Gaida, Jamie, Wong-Leung J., Robien, S. and Cave, D. (2023). “ASPI’s critical technology tracker” in *ASPI Policy Brief* (Australia) 69.
- Gmyrek, P., Berg, J., and Bescond, D. (2023). “Generative AI and jobs: A global analysis of potential effects on job quantity and quality” in *ILO Working Paper* (Geneva, ILO) no. 96. In <https://doi.org/10.54394/FHEM8239> acceso 31 de marzo 2025..
- GNUDS (2024) Organización Meteorológica Mundial (2024). Cambio climático: hay un 80% de probabilidades de que el planeta siga calentándose los próximos cinco años por encima de los 1,5 grados en <https://unsdg.un.org/es/latest/stories/cambio-clim%C3%A1tico-hay-un-80-de-probabilidades-de-que-el-planeta-siga-calent%C3%A1ndose-los> acceso 31 de marzo 2025.
- Goldman Sachs Research (2023). “Generative AI could raise global GDP by 7%” in www.goldmansachs.com/insights/articles/generative-ai-could-raise-global-gdp-by-7-percent acceso 31 de marzo 2025.
- Husson, Michel (2015). Estancamiento secular: ¿un capitalismo empantanado? <http://hussonet.free.fr/stagnaesp.pdf>.

- Husson, Michel (2016). “El gran bluf de la robotización”. *Viento Sur*, 147.
- Husson, Michel (2020). “Robotización, productividad y covid-19”. *Viento Sur*, 173.
- Katz, Claudio (2024). “Conceptos para explicar la transición hegemónica” en [www.lahaine.org\(katz\)](http://www.lahaine.org/katz).
- Marx, Karl (1985). *El Capital. Crítica de la economía política* (México: Siglo XXI Edit.).
- NAB (2020). *Science & Engineering Indicators 2020* (Alexandria: National Science Board)
- NAB (2022). *Science & Engineering Indicators 2022* (Alexandria: National Science Board)
- OECD (2024). *Economic Outlook 2024* (Paris: OECD). May.
- OECD (2023). *Science, Technology and Innovation Outlook: Enabling Transitions in Times of Disruption* (Paris: OECD).
- OIT (2025a). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias* (Suiza: OIT)
- OIT (2025b). *Información estadística del trabajo ILOStat* en <https://ilostat.ilo.org/es/data/>
- UN (2025). *World Economic Situation and Prospects* (New York: United Nations).
- OXFAM (2025). *El saqueo continúa. Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo*. (Oxford UK: OXFAM).
- Roberts, Michel (2024). “Pronóstico para 2025: ¿un año loco o de estancamiento?” en *Sin Permiso*, <<https://sinpermiso.info/textos/pronostico-para-2025-un-ano-loco-o-de-estancamiento>>, acceso 31 de marzo 2025.
- Roberts, Michael (2016). *La larga depresión* (España: El Nuevo Topo).
- Roberts, Michael (2015). “La gran desaceleración de la productividad” en *Sin Permiso*, en <<https://www.sinpermiso.info/textos/la-gran-desaceleracin-de-la-productividad>> acceso 31 de marzo 2025.
- Sánchez, Germán (2022). “Reproducción social, acumulación de capital e innovación tecnológica” en Elorza, Enrique y Gambina, Julio (comps.) *Crisis del capital y pandemia* (Buenos Aires: CLACSO).
- UNCTAD (2025). *Productive Capacities Index* (Switzerland: UNCTAD) in <<https://unctad.org/es/news/indice-de-capacidades-productivas>>

ayuda-los-paises-aumentar-la-resiliencia-economica> acceso 31 de marzo 2025.

WEF (2025). *Global Economic Futures: Productivity in 2030* (Geneva: World Economic Forum).

Zhou, Keliang, Liu, Taigang and Zhou, Lifeng (2015). "Industry 4.0: Towards future industrial opportunities and challenges," 12th International Conference on Fuzzy Systems and Knowledge Discovery (FSKD), (Zhangjiajie, China).

Segunda sección.

Sistema financiero y monetario global

INESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DIGITAL Y SU USO ILÍCITO

René Arenas Rosales

Eugene Fama ganó en 2013 por su teoría de los mercados eficientes, pero los mercados no son eficientes en absoluto: son salvajes e impredecibles y están sujetos a colapsos y burbujas.

El mundo se encuentra amenazado por las crisis de la globalización, las guerras, la desaceleración económica mundial, la inmigración, el feminismo y el creciente pluralismo racial. Es esta noción de crisis (crisis económica, crisis cultural, crisis demográfica, crisis política, etc.) la que el público digital utiliza como marco en las plataformas de redes sociales. Asimismo, el sistema financiero ha defraudado a muchas personas, las ha dejado en bancarrota, sin aspiraciones y trágicamente, truncado sus nuevas oportunidades. Es más, a medida que el viejo y disfuncional sistema financiero entró en graves problemas, surgió un tipo completamente nuevo de red financiera digital caracterizado por ser abierta, transparente y que suplantaría a los intermediarios como bancos, corredores y reguladores, particularmente, la regulación gubernamental.

Este nuevo patrón monetario es testigo del creciente uso ilegal de criptomonedas. Así como del blanqueo de dinero y el fraude de criptodivisas. Hechos monetarios que han amenazado nuestro sistema financiero en el siglo XXI. Estos delitos financieros graves han impactado seriamente el sistema financiero digital y a la sociedad en general, provocando una nueva forma de perversidad financiera y amenaza permanente. La construcción de esta nueva forma de dinero digital sumada a sus características sin fronteras y seudónimas se fueron fraguando a partir del cataclismo de 2008 hasta convertirse en un ecosistema de intercambios de criptomonedas deshonestos, mercados negros digitales, servicios de anonimatos, financiamiento del

terrorismo y delincuencia organizada. Todos estos espacios de comercio de bitcoin y criptomonedas fueron diseñados para ser imposibles de rastrear. En suma, se construyó toda una estructura fina y disponible para el lavado de dinero. La gravedad de esta tendencia, proyecta que los delitos financieros se perpetúen, se evadan y se conviertan en un permanente dolor de cabeza para los mercados bursátiles.

Paradójicamente, los impulsores de las criptomonedas afirman que están a la vanguardia de una revolución que democratizará las finanzas y generará riqueza generacional para quienes crean en ella. Siempre se ha pensado que la industria *blockchain* busca permitir transacciones más seguras y confiables a través de la descentralización. A menudo se considera que *blockchain* es una máquina de confianza. Es más, todo el sector nació debido a la falta de confianza en los sistemas centralizados. Sin embargo, esa promesa a menudo se ve socavada por problemas de confianza que afectan a una amplia gama de industrias. Si observamos más detenidamente las industrias actuales, probablemente encontraremos focos de confianza menguantes en las organizaciones, en el liderazgo y en los productos. Por tanto, el sector *blockchain* es una industria que surgió como reacción a la disminución de la confianza en las organizaciones del sector financiero-bancario tradicional.

En medio de esta confianza se dió, desde sus inicios, el creciente aumento de precios. Así por ejemplo, durante todo 2020 y hasta principios de 2022, los precios bitcoin y cientos de otras monedas menores (como Dogecoin, Solana, Polkadot, Smooth Love Potion) y otras que en la actualidad continúan (Ethereum, Binance Coin, Cardano, Ripple y Polygon) subieron y subieron. Parecía que nada podría detener el maníaco ascenso de las criptomonedas.

Aunque el pináculo del frenesí y sus escondites no se agotaban las autoridades se acercaban sigilosamente. Hasta que, por supuesto, el castillo de naipes se derrumbó. A partir del verano de 2022, se reveló que muchas empresas de criptomonedas eran fraudulentas. La burbuja estalló. Las autoridades financieras que habían permitido que los estafadores proliferaran finalmente decidieron que era hora de imponer la ley. Sam Bankman-Fried y muchos de sus asociados

fueron arrestados. Más tarde, Changpeng Zhao, quien fundó otro intercambio de cifrado llamado Binance, se declaró culpable de lavado de dinero. Las criptomonedas no desaparecieron por completo, pero la fiebre había desaparecido momentáneamente.

Sin embargo, nuevamente, en los meses de marzo, agosto y diciembre de 2024, el precio de Bitcoin subió estrepitosamente. Primero por encima de los 70.000 dólares, luego en el mes de agosto casi llegó a los 80.000 dólares y finalmente, en diciembre de 2024, el Bitcoin rompe la barrera histórica de los \$100.000 dólares, impulsado por las esperanzas de un Washington favorable a las criptomonedas.³² Como vemos, las oscilaciones de criptodivisas son “normales” y su ciclo bursátil permanecerá por más tiempo.

Pero el impacto más grave de esta situación es el permanente uso ilícito que se da a las criptodivisas. Entre las principales actividades financieras fraudulentas en que fueron, continúan y serán utilizadas sobresalen: la evasión de impuestos, el financiamiento del terrorismo, el lavado de dinero, el tráfico de influencias y la financiación de las campañas electorales.

No obstante, los altibajos en los precios de las criptodivisas los individuos y los inversionistas siguen apostando por ellas. Pero, ¿La bitcoinmanía continuará? ¿Por cuánto tiempo? ¿Por qué una persona y un inversionista racional apuesta su dinero en una moneda respaldada por nada? ¿Lo realizan solo por especular y obtener ganancias inmediatas? ¿Hemos aprendido las lecciones del desastroso colapso de los activos digitales en 2022?

Este trabajo investiga los motivos de esta aventura monetaria haciendo hincapié en el uso ilegal del sistema cripto. En el primer

32 La moneda digital más grande del mundo ha experimentado un repunte extraordinario desde el día de las elecciones estadounidenses, aumentando más del 40% en solo cuatro semanas y estableciendo un récord tras otro. Subió hasta los 103.853 dólares después de que Trump eligiera a Paul Atkins, un ex regulador favorable a las criptomonedas, para dirigir la Comisión de Bolsa y Valores. Durante la campaña, Trump abandonó su escepticismo anterior sobre el bitcoin y prometió “poner fin a la guerra de Joe Biden contra las criptomonedas”. https://www.wsj.com/finance/currencies/bitcoin-price-hits-100000-8ec230a2?mod=series_cryptobitcoinodogecoin

apartado analizamos los principales usos ilícitos del sistema criptográfico: Fraudes financieros, lavado de dinero y terrorismo. En la segunda parte estudiamos las consecuencias que provoca el uso fraudulento del sistema financiero digital. La parte final hace un recuento de las conclusiones y perspectivas que observamos a lo largo de la investigación.

FRAUDES FINANCIEROS.

Detrás de la apariencia llana, los modales refinados y la sonrisa de estos individuos existen delincuentes monetarios seriales que han descifrado cómo funciona el mundo en realidad. Los estafadores de cuello blanco han existido a lo largo de las décadas. Sin embargo, recientemente brillan: Sam Bankman-Fried, Changpeng Zhao, Do Kwon, Su Zhu, Anatoly Legkodymov y Ruja Ignatova; por mencionar los menos. Otros notables defraudadores son Bernie Madoff, Elizabeth Holmes, Jho Low, Nader Al-Naji, Richard Schueler y Eddy Alexander. Estos personajes han recibido una variedad de castigos por sus crímenes, desde penas de prisión relativamente cortas hasta una sentencia de cadena perpetua.

Sam Bankman-Fried.

Sam Bankman-Fried (SBF), fundador de la plataforma FTX, fue detenido (2022) en las Bahamas por presuntamente desviar 10.000 millones de dólares de clientes e inversores de FTX sin su conocimiento y contra los términos del contrato. El pufo fue destapado por el cierre de la matriz Alameda Research, una firma de inversiones ligada al intercambio de criptoactivos.

El antiguo magnate de las criptomonedas, recibió inicialmente una sentencia de 25 años por fraude, conspiración y lavado de dinero. Más tarde, el 28 de marzo de 2024, fue condenado por robar 8.000 millones de dólares a los clientes de su plataforma internacional de intercambio de criptomonedas, FTX, cargos que conllevan una pena máxima de 110 años. En los documentos legales, los fiscales citaron 13 ejemplos de procesos por delitos de cuello blanco que implicaron una pérdida de más de 100 millones de dólares. El fiscal del distrito

sur de Nueva York calificó el hecho como uno de los mayores fraudes financieros en la historia de EE UU. En todos esos casos, menos dos, el acusado fue condenado a 40 años o más. (Tal fue la defraudación <https://www.nytimes.com/2024/03/28/technology/sam-bankman-fried-white-collar-sentences.html?searchResultPosition=4>)

Changpeng Zhao

Según la Comisión de Bolsa y Valores (SEC), el gigante de las criptomonedas Binance y su director ejecutivo Changpeng Zhao sabían que violaron la ley. Los reguladores acusaron a Binance de participar ilegalmente en ofertas y ventas no registradas de criptoactivos y de no seguir las reglas básicas diseñadas para prevenir actos fraudulentos y manipuladores, como el tráfico de influencias. En particular, la SEC describió 13 cargos civiles en la demanda presentada. En la denuncia de la SEC, los acusados se han enriquecido con miles de millones de dólares estadounidenses al tiempo que ponían en riesgo significativo los activos de los inversores. La agencia también quiere prohibir de forma permanente que el director ejecutivo Changpeng Zhao actúe como funcionario o director de cualquier emisor cuyos valores estén registrados en la comisión. (Shaban Hamza,2023: WP)

Sin embargo, no fue hasta noviembre de 2023 que Changpeng Zhao dimitió como CEO de la más grande plataforma criptográfica. La declaración y salida de Zhao como director ejecutivo marca el final de una era para uno de los titanes más antiguos de la industria de las criptomonedas. Asimismo, el dueño de Binance se declaró culpable de violaciones a las leyes estadounidenses contra el blanqueo de dinero y pagó una multa de 4.300 millones de dólares, una de las mayores impuestas jamás contra una corporación. Zhao, quien compareció en el Tribunal de Distrito de EE. UU. en Seattle, enfrenta hasta 18 meses de prisión por violar la Ley de Secreto Bancario³³.

33 La ley de secreto bancario exige a las instituciones financieras verificar la identidad de sus clientes y denunciar actividades sospechosas que puedan ser indicio de lavado de dinero, evasión fiscal u otros delitos.

Será multado con 50 millones de dólares y se le prohibirá trabajar con la plataforma de intercambio durante tres años, según muestran los documentos judiciales. Sin embargo, son multas ridículas para un hombre que se posiciona en el lugar número 44 del índice de multimillonarios Bloomberg³⁴ con una fortuna de \$38 000 mdd. Finalmente, el Departamento del Tesoro acusó a Binance de permitir que las Brigadas Izzedine al-Qassam de Hamás, la Jihad Islámica Palestina, Al Qaeda y el Estado Islámico “realicen transacciones libremente, apoyando actividades que van desde el abuso sexual infantil hasta los narcóticos ilegales y el terrorismo”. (Tan Eli y Barret Devlin, 2023: WP)

Do Kwon.

Es un criptoempresario surcoreano creador de la moneda estable TerraUSD. La llamada moneda estable algorítmica —TerraUSD— que buscaba mantener un precio de 1 dólar. Kwon era un empresario criptográfico de alto perfil respaldado por algunos de los inversores y empresas comerciales más grandes de la industria. Se graduó de la Universidad de Stanford e impartía conferencias sobre monedas digitales y numerosos fanáticos lo apodaron “Lunáticos”, en honor a la criptomoneda hermana de TerraUSD, Luna. Los inversores, tanto grandes como pequeños, acudieron en masa a TerraUSD debido a un proyecto llamado Anchor Protocol que les permitió obtener hasta un 20% de rendimiento anual estacionándolo en la moneda estable.

Sin embargo, la estabilidad de TerraUSD fue momentánea y volvió a perder su vinculación con el dólar en mayo del 2022, lo que desató una reacción en cadena que eliminó unos 40 mil millones de dólares en valor de los mercados de monedas digitales. A diferencia del episodio de mayo de 2021, TerraUSD no se recuperó. La crisis

34 El índice de multimillonarios de Bloomberg es una clasificación diaria de las personas más ricas del mundo. Los detalles de los cálculos se proporcionan en el análisis del patrimonio neto que aparece en la página de perfil de cada multimillonario. (Blomberg.com consultado el 4 de noviembre de 2024)

afectó a miles de inversores en todo el mundo, incluidos algunos que perdieron los ahorros de toda su vida.³⁵

El colapso de TerraUSD destruyó su reputación y desencadenó una serie de investigaciones y demandas en todo el mundo. Bajo este contexto, el Departamento de Justicia estadounidense acusó a Kwon de ocho cargos penales de fraude y de conspirar con una empresa de inversión anónima con sede en EE. UU. por utilizar estrategias comerciales para alterar el precio de la moneda estable en mayo de 2021. Finalmente, Do Kwon fue arrestado en Montenegro cuando intentaba abordar un vuelo a Dubai. El arresto de Kwon marca el final de una persecución de meses que se extendió por Asia y Europa.

Su Zhu.

Es fundador de Three Arrows Capital, un fondo de cobertura de criptomonedas. En el verano de 2022, Three Arrows, que tiene su sede en Singapur y gestionó 4.000 millones de dólares en su punto máximo, se declaró en quiebra después de que los mercados de criptomonedas se desplomaron. La crisis resultante agotó los ahorros de millones de inversores aficionados y hundió a otras empresas en la quiebra. Finalmente, Su Zhu fue arrestado en Singapur (2023) mientras intentaba salir del país. Su Zhu es uno de los últimos ejecutivos de criptomonedas arrestados después de que el mercado de criptomonedas se desplomó.

Anatoly Legkodymov.

El fundador de la plataforma criptográfica Bitzlato se declaró culpable, en diciembre de 2023, de operar un negocio de transmisión de dinero que transportaba y transmitía fondos ilícitos. Bitzlato, que tenía su sede en Hong Kong pero operaba a nivel mundial, intercambió más de 700 millones de dólares en criptomonedas con Hydra Market, un mercado de la red oscura que era el más grande del

35 Amén de que los cajeros automáticos criptográficos cobran tarifas que pueden oscilar entre el 7 y el 20 por ciento por transacción.

mundo antes de su cierre en abril de 2022. Bitzlato también recibió más de 15 millones de dólares en ingresos por ransomware, dijo el Departamento de Justicia estadounidense.

Como parte de su acuerdo de culpabilidad, Legkodymov acordó disolver Bitzlato y liberar cualquier reclamación por más de 23 millones de dólares en activos incautados de la bolsa, dijo el Departamento de Justicia. (Ostroff Caitlin 2023 WSJ)

Ruja Ignatova.

Ruja Ignatova³⁶, fundadora de OneCoin, sostenía que se apoderaría del mundo y se convertiría en la asesina del bitcoin. OneCoin prometía que superaría a cualquier criptomoneda y haría que los primeros usuarios vieran que sus inversiones producirían un rendimiento quíntuple o décuplo. OneCoin en realidad no tenía un sistema de pago ni un modelo de cadena de bloques, la tecnología crucial que sustenta las criptomonedas, lo que hacía que los tokens de OneCoin fueran esencialmente inútiles. Desde el principio, OneCoin estaba destinado a ser un esquema Ponzi.

Ruja, cronometró su plan, aprovechando perfectamente la frenética especulación en los primeros días de las criptomonedas. Sin embargo, el plan era tomar el dinero, huir y culpar a alguien más por esto, escribió Ignatova a un cofundador en 2014, según documentos judiciales. (Paúl María Luisa;1 de julio de 2022: Washington Post) La red de inversores se extendió por más de cien países. Se cree que más de 3 millones de personas fueron engañadas.

Pero el ascenso meteórico de la empresa finalmente tendría un final rápido. Apenas un año después, Ignatova desapareció (2017)

36 Ciudadana alemana con vínculos búlgaros, tiene un título en derecho de la Universidad de Oxford, doctorado en Constanza Alemania, conferencista para The Economist y un trabajo de consultoría en McKinsey & Company.

sin dejar rastro³⁷, y las autoridades de Europa y Estados Unidos han intentado atraparla desde entonces. Está acusada de ejecutar un esquema piramidal de 4 mil millones de dólares, considerado uno de los más grandes de la historia. Además, está acusada de cometer fraude electrónico, lavado de dinero y fraude de valores.

Tal es el impacto de Ignatova como defraudadora, que el FBI³⁸ agregó en 2022 a Ignatova en su lista de los diez fugitivos más buscados, una notoriedad que normalmente se otorga a presuntos líderes de cárteles, terroristas y asesinos. La ex cripto reina es ahora la única mujer en la lista de fugitivos más buscados, llegó a unirse a una lista de presuntos asesinos y líderes de pandillas. Es una historia que se remonta a 2014 cuando nació OneCoin.

La cosecha de la gente que apostó en OneCoin fue una tecnología oscura, un culto a la personalidad y la demostración, una vez más, de que la codicia puede separar a las personas de los ahorros de toda su vida. En suma, las criptomonedas representan una ilusión de riquezas instantáneas.

37 Ignatova empezó a temer que la policía la atrapara e incluso instaló micrófonos ocultos en el apartamento de su novio estadounidense cuando empezó a sospechar de él. Las grabaciones finalmente la alertaron de que él estaba cooperando con el FBI y precipitaron su plan de huir. Inmediatamente se embarcó en un vuelo de Bulgaria a Grecia con un guardia de seguridad. Ni una sola pieza de equipaje. El guardia de seguridad regresó, pero Ignatova no. Desde entonces no se ha vuelto a saber de ella. (Paúl María Luisa;1 de julio de 2022:Washington Post)

38 El FBI ofrece una recompensa de 100.000 dólares por información que conduzca al arresto de Ignatova. La empresa, que quedó en manos del hermano de Ignatova, Konstantin Ignatov, se tambaleó después de que el FBI lo arrestara en 2019. Se declaró culpable de una serie de delitos graves y llegó a un acuerdo para cooperar con las autoridades, lo que sugería que podría ingresar al programa de protección de testigos y asumir una nueva identidad.

Bernard Lawrence Madoff.

El otrora estadista de alto rango de Wall Street que en 2008 se convirtió en el rostro humano de una era de fechorías y errores financieros por dirigir el esquema Ponzi más grande y posiblemente más devastador en la historia financiera. Madoff, el mayor financista de Wall Street durante varias décadas fue sentenciado a 150 años de prisión en 2009. Tenía más de 70 años en el momento de la sentencia y murió 12 años después en un hospital de una prisión federal en Butner, Carolina del Norte a la edad de 82 años. Su enorme fraude dejó un saldo devastador de pérdidas humanas y de papel por un total de 64.800 millones de dólares. Las víctimas de su fraude se contaban por miles³⁹ y estaban dispersas desde Palm Beach hasta el Golfo Pérsico. El enorme fraude de Madoff comenzó entre amigos, parientes y conocidos de clubes de campo en Manhattan y Long Island —una población que compartía su declarado interés en la filantropía judía— pero finalmente creció hasta abarcar importantes organizaciones benéficas como Hadassah, universidades como Tufts y Yeshiva, inversores institucionales y familias ricas de Europa, América Latina y Asia.

Respaldado por elaborados estados de cuenta y una profunda confianza de sus inversores y reguladores, Madoff dirigió su plan de fraude con seguridad a través de una severa recesión a principios de los años 1990, una crisis financiera global en 1998 y las angustiosas secuelas de los ataques terroristas en septiembre de 2001. Pero la crisis financiera que comenzó en el mercado hipotecario a mediados de 2007 y alcanzó su clímax con la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 fue su perdición.

39 Entre sus clientes se encontraban: el magnate inmobiliario Mort Zuckerman; el lanzador miembro del Salón de la Fama del Béisbol Sandy Koufax; el actor John Malkovich; el director de cine y productor Steven Spielberg; el copropietario de los Mets de Nueva York Fred Wilpon; el magnate del entretenimiento David Geffen; Larry Silverstein, el promotor inmobiliario del reconstruido World Trade Center”. Incluso el sobreviviente del Holocausto Elie Wiesel cayó en la trampa, al igual que las organizaciones benéficas y decenas de ciudadanos de a pie que ahorran para la jubilación.

Los fondos de cobertura y otros inversores institucionales, presionados por las exigencias de sus propios clientes, comenzaron a retirar cientos de millones de dólares de sus cuentas de Madoff. En diciembre de 2008, se habían retirado más de 12.000 millones de dólares y apenas había dinero fresco disponible para cubrir los reembolsos. Ante la perspectiva de la ruina, Madoff confesó a sus dos hijos que su operación de gestión de dinero, supuestamente rentable, era en realidad “una gran mentira”. Ellos comunicaron su confesión a las autoridades y al día siguiente, el 11 de diciembre de 2008, fue arrestado en su ático de Manhattan. (The New York Times. 15 de abril de 2021)

Elizabeth Holmes.

Elizabeth Holmes fue fundadora, en 2003 cuando tenía 19 años, y CEO de Theranos. La empresa fue una notoria startup unicornio⁴⁰ de atención médica que en 2015 alcanzó una valoración de 9.000 millones de dólares. La dueña de Theranos fue considerada, alguna vez, la próxima Steve Jobs y la multimillonaria más joven del mundo. Su empresa tenía la capacidad de realizar múltiples pruebas en una minúscula gota de sangre, facilitando así el diagnóstico de 200 enfermedades.

La atención que se le dedicó a Theranos pareció justificada por un tiempo. En 2015, Joe Biden, entonces vicepresidente de Estados Unidos, calificó a Theranos como “el laboratorio del futuro”. La junta directiva de la empresa incluía a dos ex secretarios de Estado (George Schultz y Henry Kissinger), dos de Defensa (James Mattis y William Perry), un ex director de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades y David Boies, quizás el abogado más famoso del país. Y dos grandes empresas farmacéuticas estadounidenses, Safeway y Walgreens.

Sin embargo, los problemas se acumularon después de la noticia de fallas en sus pruebas de laboratorio. Se acusó a Holmes de mentir

⁴⁰ Así se denomina a las compañías que antes de salir a Bolsa ya superan los mil millones de dólares.

a los inversores, pacientes y médicos sobre la eficacia de las pruebas de Theranos. Entonces, la Comisión de Bolsa y Valores dijo que investigaría si los inversores de Theranos, que financiaron a la empresa con 700 millones de dólares, fueron engañados. En mayo de 2016 se supo que en 2014-15, los resultados de su dispositivo patentado de análisis de sangre habían sido completamente desechados. Theranos también ha sido objeto de demandas de pacientes que denuncian fraude y publicidad engañosa, con Walgreens como coacusado.

El 3 de enero de 2022, Elizabeth Holmes, fue condenada por mentir a los inversores sobre las capacidades de la tecnología de análisis de sangre de su empresa. El juez consideró probado que defraudó a los inversores 385 millones de dólares, aunque la acusación elevaba el monto a 800 millones; entre los perjudicados figuran personalidades como Bill Clinton, Carlos Slim y Rupert Murdoch. Comenzó a cumplir su condena de 11 años de prisión, en una cárcel de mínima seguridad para mujeres en Texas. (Economist:2023; junio)

Jho Low.

Un hombre poco conocido fundó a los 27 años (2012) un fondo soberano de inversión el cual creció y ganó miles de millones de dólares de manera espectacular. El telón de fondo para el éxito de Low fue la crisis financiera mundial, que había hundido la economía estadounidense en una recesión, lo que aumentaba el atractivo de un multimillonario asiático derrochador como Low. También para su espectacular crecimiento, Jho fue apoyado por el banco Goldman Sachs, el cual obtuvo ganancias inconmensurables al ayudarlo a dicho fondo a recolectar dinero.

Además, el plan de Low incluía la compra de empresas históricas, amistades con las personas más famosas del mundo, y, sobre todo, implicaba una manipulación extraordinaria y compleja de las finanzas globales.

La vida exitosa de Low estuvo rodeada de artistas y directores de Hollywood (entre otros: Paris Hilton, Britney Spears, Kanye West, Kim Kardashian, Chris Brown, Pras Michél, Swizz Beatz, el productor de hip-hop y marido de Alicia Keys, Leonardo DiCaprio,

Benicio Del Toro, Martin Scorsese, etc), de las personas más ricas y poderosas del planeta y de banqueros internacionales (Tim Leissner exbanquero de Goldman Sachs). Pero sobre todo, al protector de Low, el ex primer ministro de Malasia Najib Razak.

Sin embargo, el fraude cometido por Jho Low no se trataba de un caso más de corrupción en otro país en desarrollo. Los reportes de los medios sugieren que tomó el dinero (4.500 millones de dólares) para comprar mansiones, un yate y financiar una compañía de producción de Hollywood, entre otros usos.

El escándalo subsecuente alrededor del destino de los recursos terminó derrocando al ex primer ministro. El FBI cree que miles de millones de dólares del gobierno de Malasia, recaudados con la ayuda de Goldman Sachs, desaparecieron de cuentas bancarias, empresas offshore y otras estructuras financieras. Tim Leissner, que dejó Goldman en 2016, estuvo en negociaciones con las autoridades estadounidenses para llegar a un acuerdo de culpabilidad. Goldman dijo que no tenía forma de saber que pudo haber fraude en torno a los fondos del gobierno de Malasia.

Hasta el momento, Jho Low es un fugitivo que llegó a un acuerdo con el departamento de justicia de Estados Unidos (en junio de 2024) para devolver más de 100 millones de dólares. Adicionalmente, obras de arte, un apartamento de lujo en París, todos serán liquidados para complementar los 1400 millones de dólares que ya fueron devueltos con la ayuda de Estados Unidos. (Vock Ido. BBC: 26 junio 2024) Por lo que respecta al ex primer ministro Najib Razak fue detenido por cargos que incluyen lavado de dinero. Fue condenado en 2020 por el escándalo 1MDB a 12 años de prisión tras encontrarlo culpable de los siete cargos en el primero de varios juicios multimillonarios por corrupción. Convirtiéndose en uno de los mayores fraudes financieros de todos los tiempos.

Nader Al-Naji.

Nader Al-Naji, fundador de la plataforma de comercio de criptomonedas y redes sociales BitClout. BitClout, promocionada como una plataforma de redes sociales descentralizada y la primera red social

de criptomonedas, se lanzó en 2021. La plataforma funcionaba como un mercado basado en tokens para acciones de la popularidad de una celebridad.

Al-Naji supuestamente recaudó más de \$257 millones a través de ventas no registradas de tokens de Bitclout y utilizó los fondos para gastos personales. Intentó evadir el escrutinio regulatorio retratando a Bitclout como descentralizado y utilizando un seudónimo. También la SEC afirmó que Nader desvió fondos de inversores hacia compras de lujo.

Este defraudador, arrestado en julio de 2024, enfrenta cargos de la SEC por presunto fraude y oferta y venta no registrada de criptomonedas. El arresto de Al-Naji marca la caída de un empresario cuyo proyecto BitClout está respaldado por las firmas de capital de riesgo Sequoia Capital y Andreessen Horowitz, también conocida como a16z. Al-Naji, ex campeón mundial de remo juvenil, graduado de la Universidad de Princeton y ex ingeniero de software de Google, también recaudó más de 133 millones de dólares para su último proyecto, Intangible Labs, para desarrollar una nueva criptomoneda estable llamada Basis. (Mengqi Sol, 2024:WSJ)

Richard Schueler.

También conocido como Richard Heart, es creador del token criptográfico Hex y fundador estadounidense de la criptomoneda PulseChain. Hex es una criptomoneda diseñada para funcionar como un certificado de depósito basado en blockchain. Heart comenzó a comercializar Hex en 2018, afirmando que era el primer certificado de depósito de blockchain de alto rendimiento y comenzó a promover tokens Hex como una inversión diseñada para hacer que la gente se enriquezca. Desde al menos diciembre de 2019 hasta noviembre de 2020, Heart y Hex supuestamente ofrecieron y vendieron tokens Hex en una oferta no registrada, recaudando más de 2,3 millones de Ethereum (ETH), incluso a través de las llamadas transacciones de reciclaje que permitieron a Heart obtener subrepticamente el control de más tokens Hex. La denuncia también alega que, entre al menos julio de 2021 y marzo de 2022, Heart orquestó dos ofertas adicionales de valores de criptoactivos no registrados.

La SEC citó a influencers que promocionan HEX, PLS y PSLX en noviembre de 2022 como parte de una investigación más amplia. De igual forma, se llevó a cabo una demanda colectiva contra Binance. US y CoinMarketCap por manipulación de precios relacionada con HEX, después de que un tribunal de apelaciones revirtiera parcialmente la desestimación del caso en agosto.

Schueler es sospechoso de evasión fiscal y agresión. También fue acusado, en agosto de 2023, por la Comisión de Bolsa y de Valores de recaudar ilegalmente más de \$ 1 mil millones a través de ofertas de criptomonedas no registradas y malversar al menos \$ 12.1 millones para apoyar una vida llena de lujo repleta de autos deportivos, relojes Rolex de seis y siete cifras y un diamante negro de 555 quilates. Schueler enfrenta hasta 10 años de prisión y debe pagar una multa de 50 millones de dólares. Heart ingresó en prisión preventiva en rebeldía como sospechoso de los delitos el viernes 13 de septiembre de 2024.

Eddy Alexandre.

Antes de la creación de EminiFX, Eddy Alexandre no era una figura pública con una fortuna conocida, por lo que su riqueza personal inicial no está ampliamente documentada. Sin embargo, su carrera previa como ingeniero de tecnología de la información (TI) le habría proporcionado ingresos estables, pero no el nivel de riqueza que alcanzó tras el lanzamiento de EminiFX. Los miembros de la iglesia conocían a Alexandre no sólo por su cargo como Anciano en la iglesia, sino por su negocio, EminiFX. En septiembre de 2021, Alexandre lanzó en Nueva York la plataforma de criptomonedas que prometía crear una nueva generación de millonarios.

Alexandre usó su herencia haitiana para reclutar inversores para su plataforma de inversión falsa. Eddy solicitó 262,5 millones de dólares a muchos inversores negros (aproximadamente 25 000 inversores). Afirmó haber desarrollado un sistema comercial patentado, EminiFX, para invertir en criptomonedas y mercados de divisas. Cada semana, la plataforma representaba falsamente rendimientos de al menos el 5 por ciento en las cuentas de las personas.

El FBI dice que ejecutó un esquema cripto Ponzi. Los inversores se niegan a creerlo.

Alexandre fue arrestado en mayo de 2022 y acusado de fraude por ejecutar un esquema Ponzi. Las autoridades federales incautaron millones de dólares de cuentas vinculadas a EminiFX, lo que indica que no pudo disfrutar de su riqueza ilegal durante mucho tiempo. En febrero de 2023, Alexandre se declaró culpable de un cargo de fraude de productos básicos. Ha sido condenado a nueve años de prisión. (Michelle Singletary;2023: Washington Post)

Hasta aquí, hemos hecho un recuento muy apretado de los defraudadores cripto más renombrados. Sin embargo, no son todos y lo lamentable es que seguirán existiendo. Un paso adecuado en la detención de estos criminales es la estrategia del FBI (Oficina Federal de Investigaciones) de crear una criptomoneda y una empresa falsas⁴¹. La implementación de esta medida, de acuerdo con Ge Huang Vicky (WSJ 2024), resultó en cargos de fraude contra 18 empresas e individuos. Los cargos alegaban que tres empresas de comercio de criptomonedas, junto con sus empleados, participaron en operaciones de lavado y conspiraron para manipular los precios de NexFundAI (nombre del token cripto creado por el FBI). Al mismo tiempo, la Comisión de Bolsa y Valores también presentó denuncias civiles contra algunas de las personas y empresas, alegando que participaron en planes para manipular los mercados de diversos valores de criptoactivos, que la agencia regula.⁴² La publicación falsa provocó que el precio del bitcoin subiera inmediatamente en 1.000 dólares. El token luego cayó 2.000 dólares después de que la agencia confirmara poco después que la publicación no estaba autorizada. El Consejo

41 La operación encubierta, denominada Operación Token Mirrors, tenía como objetivo a desarrolladores de tokens, promotores y creadores de mercado nefastos en el espacio criptográfico. (WSJ:10-09-2024)

42 La Oficina Federal de Investigaciones arrestó a Eric Council Jr. de 25 años de Alabama por su presunto papel en el hackeo, del 9 de enero de 2024, a la cuenta oficial X de la Comisión de Bolsa y Valores por manipular los precios de bitcoin, por cometer robo de identidad agravado y por fraude de dispositivo de acceso. Ge Huang Vicky (WSJ:01-09-2024)

y sus cómplices supuestamente obtuvieron el control de la cuenta SECX a través de un cambio de SIM⁴³.

CONSECUENCIAS DEL USO ILÍCITO DEL DINERO DIGITAL

Por cuestiones de espacio, solo desarrollaremos 2 consecuencias centrales del uso ilícito de las cripto monedas: el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Lavado de dinero.

Se define como lavado de dinero como un intento de “lavar” fondos de origen ilegal, ocultando efectivamente la verdadera fuente del dinero al presentarlo como el resultado de una empresa comercial legítima. (Adler David 2017)

Algunas organizaciones y recientemente, las bandas criminales organizadas, los capos de la droga y varios grupos terroristas han necesitado ocultar sus ganancias ilícitas y mover dinero por todo el mundo sin el conocimiento de las autoridades. (Jho X Low, Money Laundering, Aml-Cft 6 de septiembre de 2017)

Algunos analistas, Brenig Christian (2015), plantean que contrariamente a la creencia popular, las criptomonedas no son ideales para el lavado de dinero. Sin embargo, los hechos demuestran todo lo contrario. Por ejemplo, en 2022 el programa de denuncia de irregularidades contra el lavado de dinero del Departamento del Tesoro recibió una reorganización con el proyecto de ley ómnibus de gastos⁴⁴. Desde la legislación de 2021 se predijó que daría lugar a más casos de denuncia de irregularidades.

43 Un cambio de SIM es un tipo de ataque en el que el hacker engaña a un proveedor de telecomunicaciones para que cambie el número de teléfono asociado con un teléfono móvil en particular a un dispositivo diferente.

44 La nueva legislación, entre otros cambios, establece un fondo rotatorio en el Departamento del Tesoro que se utilizará para pagar a los denunciantes con dinero recaudado a partir de acciones de cumplimiento basadas en sus pistas. https://www.wsj.com/articles/lawyers-expect-more-anti-money-laundering-whistleblowers-thanks-to-legislation-11673469757?mod=Searchresults_pos5&page=1

De la misma forma, la SEC pidió en agosto de 2023 a algunos corredores de Wall Street que mejorarán sus controles contra el lavado de dinero. En ese sentido, el regulador emitió una alerta de riesgo citando fallas en los esfuerzos de ciertos corredores-distribuidores para combatir el flujo de dinero sucio. Es más, la unidad también descubrió que algunas empresas no eran coherentes en la aplicación de políticas y procedimientos diseñados para detener a los delincuentes financieros. No se mencionaron firmas. (Tokar Dylan 2023 WSJ) Por tanto, con la aprobación de la nueva legislación, muchos analistas dijeron que han comenzado a buscar activamente clientes que quieran denunciar a alguien.

Finalmente, Jane Norberg, ex directora del programa de la SEC, dijo que la expansión del programa de denuncia de irregularidades es un recordatorio para que instituciones como bancos y casinos se aseguren de que cualquier información recibida de las líneas de denuncia interna se tome en serio y se investigue adecuadamente, ya que a los denunciantes se les brindan más opciones para dar la alarma a los reguladores. Muchos también esperan que los incentivos del programa ayuden a revelar más violaciones de sanciones por parte de oligarcas rusos, traficantes de drogas, terroristas y funcionarios gubernamentales corruptos. (Mengqi Sol;2023: WSJ)

Entre los ejemplos más importantes de lavado de dinero sobresalen: Tornado Cash (2023), la criptomoneda Theter (2023), El Credit Suisse (2022), NatWest (2021) y el banco digital alemán N26.

Estados Unidos acusa a dos supuestos fundadores de la plataforma de criptomonedas Tornado Cash de lavado de dinero. Uno de los cofundadores, un ciudadano ruso, ahora también enfrenta sanciones estadounidenses.

Theter aparece cada vez más en investigaciones vinculadas al lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y la evasión de sanciones. En 2022, la criptomoneda parece haber sido utilizada para financiar a Hamas, pagar a proveedores chinos de fentanilo, financiar el programa nuclear de Corea del Norte y ayudar a comprar petróleo venezolano sancionado para oligarcas rusos sancionados. (Foldy Ben. 2023: WSJ)

El Credit Suisse fue declarado culpable en un caso de lavado de dinero vinculado a una red de cocaína. El banco suizo dijo que apelará las conclusiones del tribunal penal de que no hizo lo suficiente para monitorear las cuentas utilizadas por una red criminal búlgara. El tribunal penal federal suizo multó a Credit Suisse con 2,1 millones de dólares y le ordenó pagar unos 20 millones de dólares al gobierno suizo. (Patrick Margot:2022; WSJ)

El Banco NatWest se enfrentó a cargos penales en el Reino Unido por un caso de blanqueo de dinero. El regulador alega que el banco no mantuvo controles adecuados y efectivos contra el lavado de dinero. (Mengqi Sol:2021: WSJ)

El banco digital alemán N26 fue multado por el regulador financiero BaFin. La multa a N26 por demora en la presentación de informes sobre blanqueo de dinero fue de alrededor de 5 millones de dólares. (Frankl Ed:2021: WSJ)

Finalmente, es un éxito para la sociedad estadounidense que fuera aprobada (en 2021) la ley de autorización de defensa nacional. Las nuevas reglas están destinadas a combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, incluyendo medidas para hacer más transparente la propiedad de las empresas. Entre las disposiciones de la legislación se exige que muchas empresas estadounidenses registren a sus verdaderos propietarios, en un intento de desalentar el uso de empresas fantasma anónimas con fines ilícitos. La ley también alentará a las personas a denunciar posibles violaciones de las leyes contra el lavado de dinero y desenmascarar a las empresas fantasma anónimas. Por tanto, la nueva ley obliga a revelar la identidad de los propietarios y ayuda a evitar que grupos terroristas, cárteles de la droga u otros actores malintencionados utilicen empresas fantasmas para mover dinero en apoyo de sus operaciones. (Hagel Jack: 2021.WSJ)

Financiamiento del Terrorismo.

Un primer caso de financiamiento del terrorismo durante 2024 se presentó en el mes de abril cuando Victoria Jacobs envió fondos a billeteras de Bitcoin controladas por un grupo de entrenamiento terrorista que operaba en Siria. El fiscal de distrito de Manhattan, Alvin L. Bragg,

dijo que este caso era la primera vez que se procesaba financiación del terrorismo en la Corte Suprema del Estado de Nueva York. Asimismo, el fiscal David Stuart dijo que Jacobs consideraba a Estados Unidos y a la ciudad de Nueva York como “enemigos” y no mostraba “ningún remordimiento” por sus acciones. Apoyó a las organizaciones terroristas y sus actividades desde las “sombras de Internet”. Jacobs proporcionó más de 6.000 dólares a un grupo de entrenamiento, Malhama Tactical, que “luchó y proporcionó entrenamiento táctico y militar especial” a una organización terrorista Hay’at Tahrir al-Sham, dijeron los fiscales. La Sra. Jacobs también fue acusada de lavar más de 12.000 dólares en nombre de Malhama Tactical al recibir criptomonedas y transferencias de Western Union y MoneyGram de sus partidarios en todo el mundo y enviar los fondos a billeteras de Bitcoin que el grupo controlaba. (<https://www.nytimes.com/2024/04/30/nyregion/cryptocurrency-terrorism-victoria-jacobs.html?searchResultPosition=2>)

Finalmente, Victoria Jacobs, de 44 años, fue sentenciada el 30 de abril de 2024 a 18 años de prisión por financiar el terrorismo mediante el uso de criptomonedas a grupos que operan en Siria. Además, en febrero de 2024, un jurado de Manhattan condenó a Jacobs por tres delitos graves de apoyo a un acto de terrorismo, tras un juicio que duró unas dos semanas. El jurado también la declaró culpable de conspiración, blanqueo de dinero y posesión ilegal de un arma.

Otro uso importante de las criptomonedas es el que utiliza Hamás para recaudar fondos. En efecto, los militantes de Hamas recaudaron millones en criptomonedas en uno de los últimos ataques a Israel. Es más, durante el año previo (2022) a los ataques, tres grupos militantes (Hamás, la Jihad Islámica Palestina y su aliado libanés Hezbollah) recibieron grandes cantidades de fondos a través de criptomonedas, según una revisión de las órdenes de incautación del gobierno israelí y los informes de análisis de blockchain.

Es bien conocido que las criptomonedas permiten a los usuarios eludir a los bancos transfiriendo instantáneamente tokens entre billeteras digitales, que normalmente se guardan en un intercambio de criptomonedas. El Departamento del Tesoro de EE. UU., en un informe del año 2022, dijo que las brechas en los controles de delitos

financieros en dichos intercambios de criptomonedas pueden permitir que los grupos terroristas hagan un mal uso de ellos, señalando que Estado Islámico y Al Qaeda también habían recibido donaciones en criptomonedas.

También, Estados Unidos dice que Irán ha sido durante mucho tiempo el principal benefactor de los grupos, cifrando la financiación regular de Teherán en aproximadamente 100 millones de dólares al año.

Hamás ha buscado públicamente recaudar fondos en criptomonedas desde al menos 2019, cuando las Brigadas al-Qassam comenzaron a pedir a sus seguidores en su canal Telegram que donaran bitcoins. La realidad de la yihad es el gasto de esfuerzo y energía, y el dinero es la columna vertebral de la guerra, escribió el grupo en una publicación. El grupo es uno de los usuarios de criptomonedas más sofisticados en el ámbito de las finanzas del terrorismo, según Ari Redbord, un ex alto funcionario del Tesoro que ahora es jefe de política global en TRM Labs, una compañía de inteligencia blockchain que rastrea al grupo.

Hamás dejó de publicar sus direcciones de donación para proteger el anonimato de los donantes después de que investigadores israelíes y estadounidenses rastrearon las transacciones en la cadena de bloques, los libros de contabilidad públicos que recopilan datos sobre todas las transacciones de moneda digital.

Desde entonces, Hamás ha recurrido a procesadores de pagos que generan direcciones criptográficas y ayudan a ocultar su verdadera billetera de criptomonedas, incorporando enlaces a esos procesadores en las páginas de recaudación de fondos de sus sitios web, dijo Redbord. (<https://www.wsj.com/world/middle-east/militants-behind-israel-attack-raised-millions-in-crypto-b9134b7a?mod=djemcrypto>)

Recientes investigaciones (2023) sobre esta organización terrorista y su financiación revelan que Hamás utiliza criptomonedas para financiar sus operaciones. Razón por la cual, muchas organizaciones señalan que las empresas de finanzas descentralizadas deberían estar sujetas a las mismas normas contra el blanqueo de dinero que los bancos, los corredores, los cobradores de cheques e incluso los comerciantes de metales preciosos antes de que estas lagunas permitan a los terroristas financiar más ataques.

Según los senadores Elizabeth Warren y Roger Marshall (2023; WSJ:18 octubre) la administración Biden ha estimado que aproximadamente la mitad del programa de misiles de Corea del Norte ha sido financiado con delitos con criptomonedas. Los productores que están detrás del 90% del fentanilo fabricado en China usan criptomonedas para hacer negocios con los cárteles de la droga, vendiendo suficientes precursores químicos ilícitos para causar miles de millones de sobredosis mortales. Asimismo, durante 2022, se registraron más de 20.000 millones de dólares en transacciones criptográficas ilícitas. En síntesis, los delitos relacionados con las criptomonedas tienen muchas caras: los terroristas de Hamás, los distribuidores chinos de fentanilo, los ayatolás de Irán y otros actores maliciosos.

Ante tal escenario delictivo, los senadores Warren y Marshall presentaron un proyecto de ley bipartidista: la Ley contra el Lavado de Dinero de Activos Digitales. Esta normativa pretende garantizar que las mismas reglas que protegen a los sistemas de pago tradicionales del abuso se extiendan a las criptomonedas. Finalmente, los congresistas insistieron que para impedir que Hamás y otros grupos terroristas obtengan financiación vital es necesario que el Congreso apruebe esta legislación.

Otra fuente de financiamiento del terrorismo es la toma de rehenes. Recientes investigaciones han informado que le han pagado al Estado Islámico millones de dólares en rescates por rehenes, en particular en los últimos seis meses de 2022. Hace poco, el FBI obtuvo información que indica que integrantes de una organización afiliada al estado islamico tiene la tarea de secuestrar a periodistas en la región y llevarlos a Siria. <https://www.nytimes.com/2015/02/02/universal/es/estado-islamico-suma-pocas-victorias-a-medida-que-disminuyen-sus-rehenes.html?smid=nytcare-ios-share&referringSource=articleShare&sgrp=c-cb>

Hasta aquí hemos hecho un recuento de los principales defraudadores financieros de criptomonedas, resumimos los fundamentales financistas de Wall Street, así como los estafadores de los dueños de fondos soberanos de inversión. También hicimos un recuento apretado

de los usos financieros de las criptomonedas, destacando el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo por parte de organizaciones criminales internacionales. Por otra parte, describimos las medidas insuficientes para detener los ataques de piratas informáticos sobre el ecosistema monetario digital. Tal ha sido el fracaso, según Forbes (2024), que los piratas informáticos habían robado más de 1,380 millones de dólares (mdd) en criptomonedas hasta el 24 de junio de 2024, en comparación con 657 mdd en el mismo periodo en 2023.

CONCLUSIONES

De la gran recesión (2008) a la implosión criptográfica (2022) han sido los hitos financieros digitales que han marcado el capitalismo salvaje del siglo XXI. En ambos casos, la falta de regulación del mercado jugó un papel fundamental (en el primer caso se aprendió la lección, en el segundo; los mecanismos de control para los criptoactivos son lentos). En efecto, los bancos de Wall Street se han visto obligados a permanecer al margen del atractivo mundo cripto, en parte debido a las barreras regulatorias establecidas después de la crisis financiera de 2008. Por tanto, a medida que los precios de las criptomonedas se desplomaron y los fondos fracasaron, las normas estrictas sobre los activos de riesgo ayudaron a las empresas de Wall Street a evitar lo peor.

En esta era de crisis múltiples, también nos enfrentamos a una crisis de imaginación: ¿cómo regular y rehacer el ecosistema monetario digital y, con ello, reimaginar una comunidad bitconiana que amortigua los cambios súbitos entre monedas digitales? Esto es, abordar las causas profundas que generan los vaivenes del sistema digital en lugar de simplemente capturar a los defraudadores cripto. Entendiendo que el mundo digital es por especulación simplemente cíclico.

A lo largo de los años presenciamos que gran parte de la industria financiera ha estado destruyendo y transfiriendo valor, no creándolo. Es más, las enormes riquezas logradas por quienes gestionaron el dinero de otras personas han tenido un efecto corruptor en la sociedad. Fortaleciendo la idea de que las ganancias mal habidas de Wall Street

corrompieron y siguen corrompiendo la política estadounidense. En ese tenor, es urgente establecer mayores protecciones y regulaciones al sistema financiero global con el propósito de evitar estafas y fraudes bancarios online en todo el mundo puesto que ellas se han convertido en un común denominador del sistema monetario global.

La propuesta reciente del FBI de crear una criptomoneda para atrapar criminales es una medida pertinente en la protección del ecosistema cripto. Por supuesto que se necesitan más medidas de está índole. En ese sentido, se debe continuar fortaleciendo las medidas regulatorias promovidas tanto por la Comisión Nacional de Valores estadounidense como por la Comisión Reguladora Europea. También es urgente aumentar la vigilancia debido al uso creciente de la inteligencia artificial para el robo de cripto activos.

Queda claro que el desastre y la calamidad más amplia en los cripto mercados, no solo se explica por el resultado del comportamiento criminal de un pequeño número de defraudadores. Se explica por la incertidumbre de los inversionistas ante los súbitos e irracionales cambios de las criptodivisas. Es más, la ausencia de regulación significa que los inversores son los únicos responsables de protegerse contra los fraudes que abundan en la industria de los cripto activos. Por tanto, mientras continúe la desregulación el sistema perpetuará terribles sacudidas digitales.

Una lección que nunca debe de olvidarse es que los peligros más graves que enfrentan los usuarios en la cadena de bloques son los piratas informáticos y los estafadores, y estos peligros están en todas partes. También hay que recordar que las estafas adoptan muchas

formas diferentes, las más populares probablemente sean las estafas, el vaporware⁴⁵, las estafas de salida⁴⁶ y los esquemas Ponzi⁴⁷.

Lo terrible del escenario monetario digital es que las víctimas explotadas de las criptomonedas son frecuentemente aquellas que no pueden permitirse el lujo de perder lo que han invertido. Por tanto, las criptomonedas si bien son un elemento revolucionario para los no bancarizados ello no significa que sean un excelente refugio financiero. Más bien son una inclusión depredadora. Conclusión que se aleja del propósito inicial del sistema monetario digital: ser una alternativa funcional y confiable al sistema tradicional. En ese sentido, nos encontramos en un inmejorable punto de inflexión para hacerlo.

El caso de los defraudadores y el dinero ilícito va de Nueva York a Rusia, de las Bahamas a Dubai. Hay políticos, líderes empresariales, líderes de opinión, personas muy poderosas implicadas de una u otra forma; es muy amplio, es un caso global. Cruza la barrera económica-política y es el caso de los estafadores más perversos, hasta ahora, en la historia del mundo cripto. Lo importante en esta historia son los pequeños inversionistas que apostaron todo su patrimonio y quedaron sin un dólar. Esto no es aceptable para la sociedad. Los

45 El vaporware es un producto que no existe y probablemente nunca existirá, pero la gente recauda dinero de todos modos. En criptografía, esto generalmente se presenta de dos formas: ideas extravagantes y ridículas que no son físicamente posibles, y competidores falsos para proyectos populares. Estos falsos imitadores se lanzan en masa cada vez que aparece una nueva tendencia. Por ejemplo, si un proyecto DeFi que lleva el nombre de un alimento gana popularidad, se lanzarán cientos de tokens DeFi con el nombre de un alimento con la esperanza de captar parte de ese entusiasmo. (Armstrong Ben;224:2023)

46 Una de las estafas más interesantes en criptografía es la estafa de salida, que ocurre básicamente cuando alguien crea una plataforma a la que los usuarios confían su dinero; luego cierran el intercambio o afirman que han sido pirateados y se llevan el dinero de todos. (Ibíd;página:225)

47 En un esquema Ponzi, un estafador promete a los inversores altos rendimientos por una inversión inexistente y luego paga ganancias falsas con los fondos de los nuevos inversores. Estos pueden funcionar durante un tiempo, especialmente en mercados alcistas, pero se desmoronan cuando un gran número de inversores deciden retirar dinero, lo que ocurre a menudo en mercados bajistas. (Ibídem;página:226)

defraudadores tienen que pagar por lo que hicieron. Creo que lo que este caso ha mostrado es que vivimos en una sociedad con dos sistemas de justicia: uno para los ricos y otro para los pobres. Y los defraudadores y sinvergüenzas de Wall Street no temen a la comisión de valores estadounidense. Dicen que se castigará con todo el peso de la ley a todos los estafadores pero en algunos casos, solo ha existido un mínimo castigo. Aun cuando estamos hablando de cientos de personas, potencialmente miles, de defraudados. En este momento las víctimas han recuperado prácticamente nada, no se les emite ningún pago. Pienso que todos quieren ver justicia para las víctimas. Es doloroso ver cuantas personas quedaron sin nada en tan poco tiempo y por qué nadie hizo nada hasta meses después de la ruina. Las investigaciones están envueltas en papeleo y no avanzan, es más en el caso de Jho Low este se encuentra prófugo. ¿Qué será de los próximos estafadores del siglo XXI, se podrán detener? Hasta el momento, la respuesta es un rotundo NO.

BIBLIOGRAFIA

- Adler, David (2017). Blockchain y lavado de dinero. 15 de diciembre. https://news.law.fordham.edu/jcfl/2017/12/15/blockchain-and-money-laundering/#_edn1
- Armstrong, Ben (2023). Atrapando a cripto. Su guía de Bitcoin y la nueva economía digital. John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, Nueva Jersey.
- Brenig, Christian et al, (2015). Análisis económico del lavado de dinero respaldado por criptomonedas. <https://pdfs.semanticscholar.org/cccb/f96b3efa46cdb74233f1e5b13209ffab8c9e.pdf>.
- Foldy, Ben (2023). Desde Hamás hasta las armas nucleares norcoreanas, la criptomoneda Tether sigue apareciendo. The Wall Street Journal. 27 de octubre. https://www.wsj.com/finance/currencies/most-popular-cryptocurrency-keeps-showing-up-in-illicit-finance-71d32e5e?mod=Searchresults_pos2&page=1
- Forbes (2024). Robos de criptomonedas se duplicarán a 1,400 mdd en el primer semestre de 2024: TRM Labs. <https://forbes.com>.

mx/robos-de-criptomonedas-se-duplicaran-a-1400-mdd-en-el-primer-semestre-de-2024-trm-labs/

Frankl, Ed (2021). El regulador financiero alemán multa a N26 por demora en la presentación de informes sobre blanqueo de dinero. The Wall Street Journal. 29 de septiembre. https://www.wsj.com/articles/n26-fined-for-delayed-money-laundering-reports-by-german-finance-regulator-11632928393?mod=Searchresults_pos6&page=1

Ge Huang, Vicky (2024). El FBI arresta a un hombre de Alabama por su presunta participación en una publicación falsa sobre Bitcoin en la SEC. The Wall Street Journal. 9 de enero.

GeHuang, Vicky(2024). ElFBIcreaunacriptomoneda para atrapar criminales. TheWallStreetJournal. 9 de octubre. https://www.wsj.com/live-coverage/stock-market-today-dow-sp500-nasdaq-live-10-09-2024/card/fbi-creates-cryptocurrency-in-quest-to-catch-criminals-InV-FBsvMvweEBG2rZvQK?mod=Searchresults_pos14&page=1

Hagel, Jack (2021). La anulación del proyecto de ley de defensa allana el camino para la revisión de las normas contra el blanqueo de dinero. The Wall Street Journal. 1 de enero. https://www.wsj.com/articles/defense-bill-override-paves-way-for-overhaul-of-anti-money-laundering-rules-11609542221?mod=article_inline

Low, Jho X (2017). Money Laundering, Aml-Cft 6 de septiembre. <https://aml-cft.net/library/money-laundering/>.

Mengqi, Sun (2024). Fundador del proyecto Crypto DeFi BitClout arrestado, enfrenta cargos de fraude electrónico y SEC. The Wall Street Journal. 30 de julio. https://www.wsj.com/articles/founder-of-crypto-defi-project-bitclout-arrested-faces-wire-fraud-sec-charges-d2e86ea2?mod=Searchresults_pos7&page=1

Mengqi, Sun (2023). Los abogados esperan más denunciantes de lavado de dinero gracias a la legislación. The Wall Street Journal. 11 de enero. https://www.wsj.com/articles/lawyers-expect-more-anti-money-laundering-whistleblowers-thanks-to-legislation-11673469757?mod=Searchresults_pos5&page=1

Mengqi, Sun (2021). NatWest se enfrenta a cargos penales en el Reino Unido por un caso de blanqueo de dinero. The Wall Street Journal.

- 16 de marzo. https://www.wsj.com/articles/natwest-faces-u-k-criminal-charges-in-money-laundering-case-11615931324?mod=Searchresults_pos3&page=1
- Ostroff , Caitlin (2023). El fundador de la plataforma criptográfica Bitzlato se declara culpable de transmitir dinero sin licencia. WSJ 6 de diciembre.
- Paúl, María Luisa (2022). La ex 'Cryptoqueen' es ahora una de las 10 fugitivas más buscadas. 1 de julio. Washington Post.
- Patrick, Margot (2022). El Credit Suisse es declarado culpable en un caso de lavado de dinero vinculado a una red de cocaína. The Wall Street Journal. 27 de junio. https://www.wsj.com/articles/credit-suisse-found-guilty-in-money-laundering-case-tied-to-cocaine-ring-11656342724?mod=Searchresults_pos5&page=1
- Shaban, Hamza (2023). El gigante de las criptomonedas Binance y su director ejecutivo Zhao sabían que violaron la ley, según la SEC. Washington Post. 5 de junio.
- Singletary, Michelle (2023). 25,000 inversores cayeron en una estafa criptográfica de \$ 262 millones. Aprende de ellos. Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/business/2023/08/02/emini-fx-eddy-alexandre-scam-lessons/>
- Tan, Eli y Barret, Devlin (2023). El jefe de criptomonedas de Binance, Changpeng Zhao, se declara culpable de cargos federales. Washington Post. 21 de noviembre.
- The Economist (2023) <https://www.economist.com/the-world-this-week/2023/06/01/business> 1 de junio.
- The New York Times (2021) Bernard Madoff, el arquitecto del mayor esquema Ponzi de la historia, murió a los 82 años. 15 de abril.
- Tokar, Dylan (2023). La SEC pide a algunos corredores de Wall Street que mejoren sus controles contra el lavado de dinero. WSJ <https://www.wsj.com/articles/sec-tells-some-wall-street-brokers-to-clean-up-their-anti-money-laundering-controls-945615c4?page=1>
- Vock, Ido (2024). Malasia recuperará 100 millones de dólares en activos vinculados a 1MDB. BBC. 26 junio.
- Warren, Elizabeth y Marshall, Roger (2023). Las criptomonedas alimentan el terrorismo de Hamás. The Wall Street Journal. 18 de

octubre. https://www.wsj.com/articles/cryptocurrency-feeds-ha-mass-terrorism-e0db54f5?mod=Searchresults_pos1&page=1
 Wright, Tom y Hope, Bradley (2024). *El fraude del siglo*. Conecta.

Anexo. Principales estafadores mundiales

Estafador y edad	Empresa	Riqueza	Actividad	Fecha de arresto	Sentencia	Causas de arresto
Bill Hwang (60)	Archegos Capital Management	30,000 mdd	Inversionista financiero	20 de noviembre de 2024	18 años de prisión	Defraudar a los bancos (Morgan Stanley, UBS, Credit Suisse y Nomura)
Sam Bankman Fried (32 años)	FTX - alameda research	32,000 millones	Cripto	Noviembre, 2022	110 años	Fraude, desvío y lavado de dinero, detenido en NYC.
Changpeng Zhao (47)	Binance (posición 44 bloomberg)	38,000 millones	Cripto	Abril, 2024	18 meses	Tráfico de influencias, lavado de dinero, violación del secreto bancario, detenido en EUA.
Do Kwon (33)	Terraform labs, Terra USD, Anchor Protocol	40,000 millones	Cripto	sep-24	4 meses	Violación a la ley de mercados capitales. Arrestado en Montenegro.
Ruja Ignatova (-44)	OneCoin	4 000 millones	Cripto	Fugitiva	FBI: Entre los 10 fugitivos más buscados	Fraude y lavado de dinero
Bernie Madoff (muerto)	Bernard L Madoff Investment Securities	68,000 millones	Esquema Ponzi	Diciembre, 2008	150 años	Fraude fiscal y financiero por esquema Ponzi, detenido en EUA
Elizabeth Holmes (40)	Theranos	9,000 millones	Tecnología médica	Enero, 2022	11 años	Fraude electrónico y conspiración a inversores
Richard Schueler (44)	Hex	1,000 millones	Cripto	sep-24	Orden de prisión preventiva	Evasión fiscal en Finlandia y agresión. Ingresado en prisión en Finlandia.
Jho Low (43)	1MDB	4500 millones	Cripto	Fugitivo, aunque al primer ministro de Tailandia sí lo arrestaron en 2020 condenado a 12 años de prisión.	Llegó a un acuerdo con el departamento de EEUU de devolver el dinero	Fraude al fondo de inversión tailanés. Profugo
Nader Al-Naji (32)	Bitclout	7 millones	Cripto	Julio, 2024	20 años	Fraude electrónico, no registrador de movimientos criptográficos, desvío de fondos.

DEUDA TOTAL, DEUDA PÚBLICA Y SU PRESENCIA EN EL CAPITALISMO ATRASADO

Jaime Estay

INTRODUCCIÓN

En el presente texto, revisaremos la situación de endeudamiento generalizado que está presente a nivel sistémico, para centrar después la atención en la deuda pública, destacando en todo ello la situación de los “Países en Desarrollo” —y en algunos casos, dependiendo de la información disponible, la de los “Países Emergentes y en Desarrollo”— y lo referido a los “Países de ingresos bajos” y a los “Países Menos Adelantados” (PMA)⁴⁸.

48 El trabajar a lo largo del texto con uno u otro de los dos grupos de países atrasados se debe a las fuentes utilizadas. Por una parte, el Banco Mundial agrupa como “Países de Ingreso bajo” a los 50 países con menores niveles de ingreso; por otra parte, la ONU, y dentro de esta la UNCTAD, en la bibliografía que utilizaremos agrupan como “Países Menos Adelantados” a los 50 países con los menores grados de desarrollo económico. Por otra parte, las “Economías en Desarrollo” son 191 países y las “Economías emergentes” son 97 países, cuando se clasifican como distintas a las “Economías en Desarrollo”

Con base en esa revisión, destacaremos el alto nivel de endeudamiento que hoy predomina y el freno que ello implica, tanto en general, como en especial para una buena parte de los países del capitalismo atrasado, un número importante de los cuales está a las puertas, o ya en el interior, de una evidente incapacidad de pago de su endeudamiento externo, y por tanto de una crisis de deuda, frente a la cual, una vez más, los flujos de financiamiento externo y los emisores oficiales y privados de esos flujos aparecen claramente como causa, mucho más que como parte de las solución de esa situación.

Si bien el texto estará referido a la revisión de la situación de endeudamiento en los sentidos recién mencionados, interesa destacar previamente que ello ocurre como parte de un funcionamiento general de profundo deterioro del sistema mundial, en el cual confluyen no sólo graves problemas económicos —como lo que revisaremos para el endeudamiento—, varios de los cuales se remontan al menos a la crisis mundial iniciada en 2008, sino también la agudización de conflictos político/militares, la crisis migratoria y una creciente inseguridad alimentaria, así como elevados niveles de deterioro ambiental, tanto respecto a la pérdida de diversidad biológica, como en relación al cambio climático, que ya están superando los puntos de no retorno, y por tanto afectando de manera irreversible las condiciones de sobrevivencia de las presentes y futuras generaciones.

A esos distintos ámbitos del deterioro sistémico, cada uno de los cuales ha tenido un desenvolvimiento previo de varias décadas hasta llegar a la situación actual, se agregan los contenidos e impactos que ha ido teniendo, también desde hace varias décadas, el retroceso de la hegemonía estadounidense y los esfuerzos de dicho país para detener ese retroceso, lo cual en los meses recientes ha tenido agudas expresiones con el inicio de la segunda presidencia de Donald Trump, y sus estrategias de nacionalismo económico, políticas antiinmigrantes, negacionismo climático, regreso a las energías fósiles, proteccionismo y pretensiones anexionistas.

En esta breve mención al deterioro sistémico, un último elemento a destacar es la profunda crisis que está presente en la arquitectura multilateral. Dicha arquitectura, definida desde la inmediata

posguerra poniendo por delante los intereses y necesidades de los Estados Unidos, en correspondencia con la posición de hegemonía sin competencia con que dicho país emergió de la Segunda Guerra Mundial, se fue socavando conforme avanzaban importantes cambios en la estructura piramidal de países y regiones y las contradicciones y conflictos derivados de esos cambios, lo que implicó crecientes limitaciones de las instituciones multilaterales para hacer frente a los distintos ámbitos de crisis arriba señalados. A ese deterioro ya acumulado, se están sumando las actuales estrategias de la administración Trump —ya aplicadas parcialmente en su primer periodo presidencial—, que implican un abandono del multilateralismo en favor de un unilateralismo económico, político y militar y con ello, paradójicamente, una sucesión de golpes de los Estados Unidos a la arquitectura institucional cuya construcción encabezó ese mismo país.

Es en ese contexto global, que en las décadas recientes se ha dado un acelerado proceso de endeudamiento, que se ha desarrollado como parte de un avance profundo y amplio del sector financiero al amparo de los problemas y tendencias presentes en el funcionamiento económico sistémico, así como de las mayores facilidades técnicas y normativas que se han desplegado y que han hecho posible dicho avance, lo cual ha llevado a importantes modificaciones entre dicho sector y el resto de la economía en el conjunto del sistema mundial, y por consiguiente, tanto en los ámbitos nacionales como en la economía internacional.

Si bien dicha situación ha sido calificada como “financiarización” desde distintos marcos teóricos, y sobre todo desde perspectivas postkeynesianas y marxistas, en las cuales —a partir de múltiples acepciones y usos del término, así como de muy diferentes tratamientos del tema— se ha postulado a la financiarización como eje del funcionamiento económico sistémico al menos durante la vigencia del neoliberalismo, en el presente texto no abordaremos esos tratamientos, ni las críticas a que han sido sometidos, limitándonos a asumir el reconocimiento generalizado que existe acerca del rápido crecimiento de los niveles de endeudamiento de las empresas, los

gobiernos y los hogares lo cual, con rasgos diferentes entre regiones y países, ha estado presente en el conjunto del sistema mundial.

Para ello en lo que sigue de este texto, revisaremos lo ocurrido en las décadas recientes con el endeudamiento, distinguiendo entre los niveles totales de deuda, y el endeudamiento público como parte de esos totales.

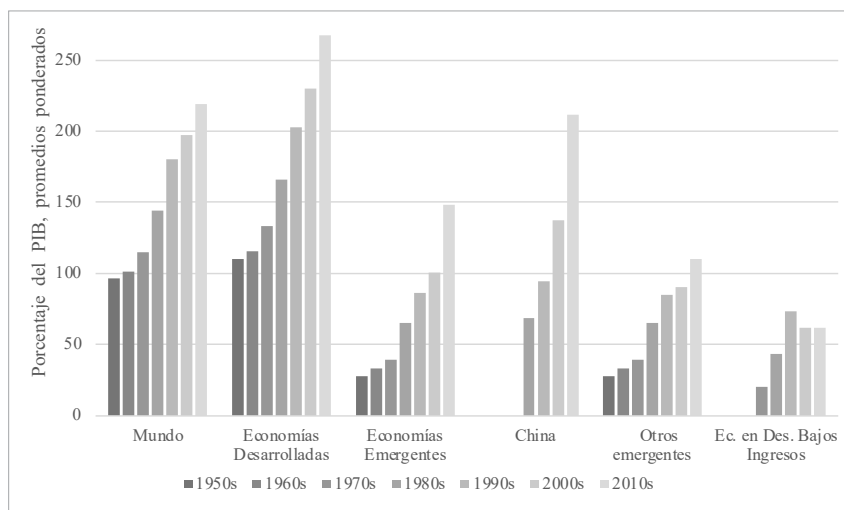
EL COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA GLOBAL Y DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Los niveles alcanzados por la deuda global, han llevado a afirmaciones como “Nuestro mundo ya ha cambiado hacia un nuevo paradigma en términos de niveles de deuda” (OCDE, 2025: 5), a balances que plantean un “Panorama crítico sobre la deuda global” (Página 12), que “La carga de la deuda mundial es la más alta desde que se tienen registros” (DFI, 2023: 5) y que “nos enfrentamos a la crisis de deuda mundial más grave de la historia” (CAFOD *et al.* 2024: 4), así como a anuncios de “El inminente desastre de la deuda mundial” (Gill 2025).

Esas aseveraciones, tienen como base los altos montos absolutos y relativos alcanzados la totalidad de la deuda. En lo que respecta a los montos absolutos, según el informe más reciente sobre el tema, del FMI, “La deuda global ascendió a 250 billones de dólares en 2023”, y en ese total “la deuda privada global ascendió a más de USD 150 billones”, cifras estas que son superiores al nivel previo a la pandemia de la COVID-19 (FMI, 2024a: 1 y 7)

Con base en esa misma fuente, una perspectiva de largo plazo de la deuda global se presenta en el Gráfico 1, en el cual se entregan para el periodo 1950-2020 los porcentajes Deuda/PIB para el total mundial y distintos grupos en ese total.

Gráfica 1. Deuda total mundial, 1950-2019.



Fuente: FMI (2024:7)

En dicho gráfico, se ve el rápido incremento de esa relación desde los años 80 del siglo pasado, a tal punto que para el total mundial ella aumentó a casi el doble entre los años setenta y la segunda década de este siglo (de 115 por ciento a 220 por ciento).

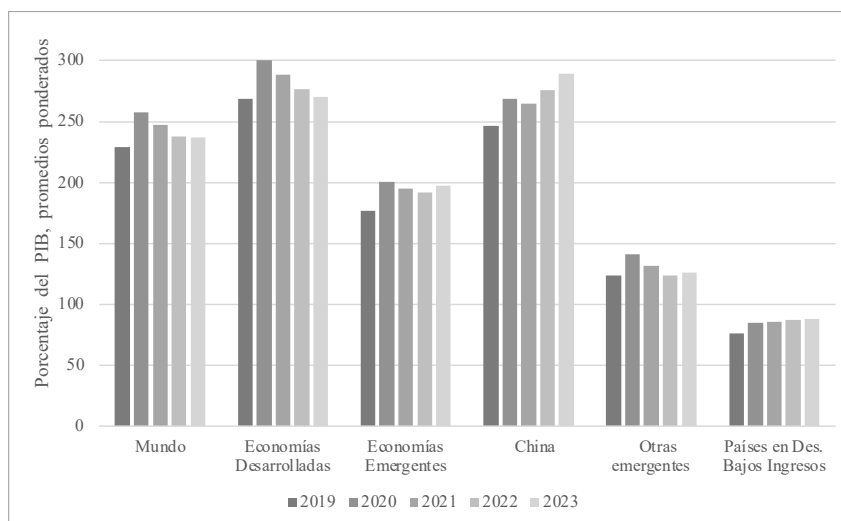
De los países y grupos incluidos en el Gráfico 1, durante todo el periodo allí contemplado los mayores niveles Deuda/PIB corresponden a las economías desarrolladas, en las cuales dicha relación se acerca a 270 por ciento como promedio en la década de 2010; según la misma fuente del Gráfico 1, entre esos países destaca Japón cuya relación Deuda/PIB en esa década fue de 387 por ciento. En lo que respecta a las economías emergentes, en el Gráfico destacan las cifras de China, cuya relación Deuda/PIB pasó de 70 por ciento en los años ochenta del siglo pasado, a 170 por ciento en los años diez de este siglo, en tanto para esta última década dicha relación alcanzó un 110 por ciento en las restantes economías emergentes.

Así también, en el Gráfico 1 se ve que, de todos los grupos y países allí considerados, los menores niveles en la relación Deuda/PIB corresponden a los “Economías en Desarrollo de Ingresos Bajos”, para

los cuales el mayor nivel de Deuda/PIB se dio en los años 90 del siglo pasado, luego de un rápido crecimiento en dicha relación, que se multiplicó por tres veces y media respecto de la década de los 70, pasando de 20 por ciento en los años 70 a setenta y tres por ciento en los 90.

La información de la relación porcentual Deuda total/PIB para el periodo 2019-2023, se entrega en el Gráfico 2, en el cual se mantienen las diferencias entre regiones ya identificadas para las décadas previas, a lo que se agrega, por una parte, el incremento generalizado de las cifras para 2020, como respuesta a la pandemia de la COVID-19 y, por otra parte, la aceleración del crecimiento de dicha relación en el caso de China, de tal manera que para el año 2023 la deuda como porcentaje del PIB alcanza en ese país un nivel mayor al del promedio mundial y al de las economías desarrolladas (289 por ciento vs 237 por ciento y 270 por ciento, respectivamente).

Gráfica 2. Deuda total mundial, 2019-2023



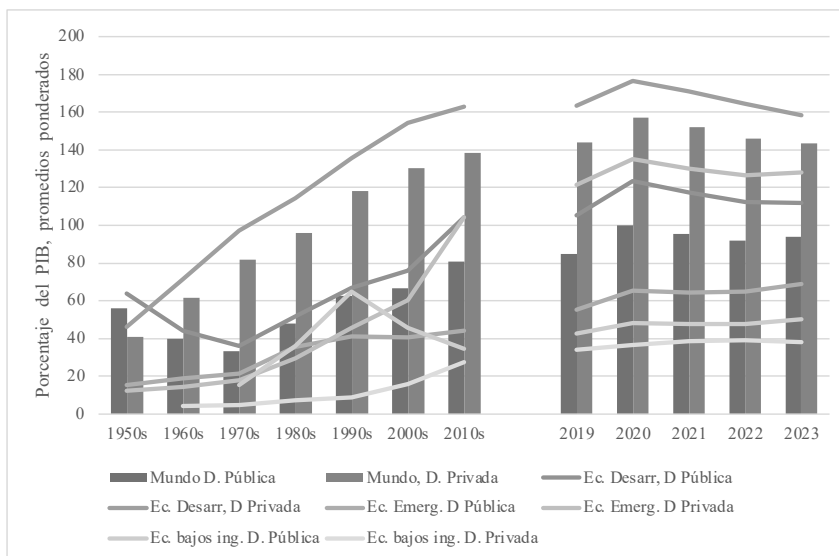
Fuente: FMI (2024: 7)

Así también, otro elemento a destacar del Gráfico 2 es que, a pesar de que después de 2020 la relación Deuda/PIB disminuyó, para 2023 esta tiene un nivel superior al de 2019, esto es, al año previo al estallido de

la pandemia, lo que ocurre en todos los casos, excepto para el grupo de “Países en Desarrollo de Ingresos Bajos”; para estos países, en el Gráfico 2 se observa que luego de 2020 no ocurrió una disminución en la relación, sino que esta se ha mantenido al alza en todos los siguientes años.

Una aproximación general a lo ocurrido con la deuda pública se presenta en el siguiente gráfico, en el cual se entregan separadamente las cifras de dicha deuda y de la deuda privada, ambas como porcentajes del PIB, para el mismo periodo y la misma fuente de los gráficos anteriores, distinguiendo entre el total mundial, las economías desarrolladas, las economías emergentes y los países en desarrollo de bajos ingresos.

Gráfica 3. Deuda mundial: pública y privada



Fuente: FMI (2024:7)

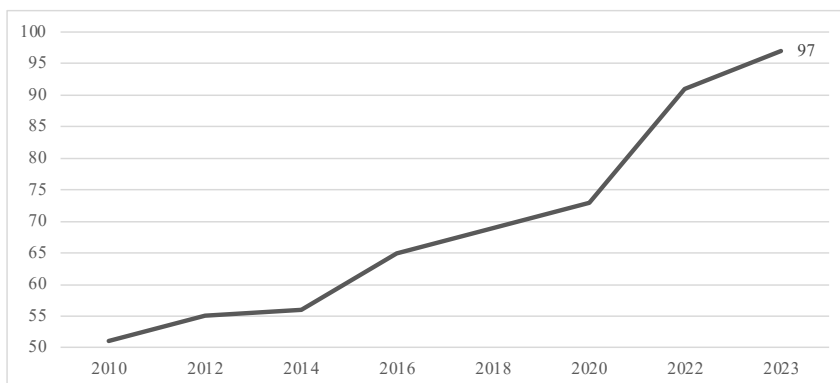
En dicho gráfico, se ve que para los totales mundiales y para las economías desarrolladas, desde los años sesenta en adelante los mayores niveles corresponden a la deuda privada y lo mismo ocurre desde los años noventa con las economías emergentes, si bien después del

incremento ocurrido en 2020, la relación Deuda privada/PIB ha disminuido más que la relación Deuda Pública/PIB.

A diferencia de lo mencionado para el total mundial y los grupos de países antes indicados, en el mismo Gráfico 3 se observa que, en el caso de los “Países en Desarrollo de Bajos Ingresos”, durante todo el periodo 1950-2023 los mayores niveles en las relaciones porcentuales Deuda/PIB no han correspondido a la deuda privada sino a la deuda pública, si bien la distancia entre ambas relaciones se ha ido acortando tendencialmente, luego de que en los años 90 la relación Deuda Pública/PIB llegó a ser más de 7 veces mayor que la de Deuda privada/PIB (65 por ciento y 9 por ciento, respectivamente).

En valores absolutos, y según la UNCTAD —que es una fuente distinta a la utilizada en los tres gráficos anteriores—, el comportamiento de la deuda pública mundial es el que se presenta en el Gráfico 4, en el cual se observa que dicha deuda entre 2010 y 2023 ha crecido casi al doble, pasando de 50 a 97 billones de dólares entre el inicio y el fin de ese periodo.

Gráfica 4. Deuda pública mundial, 2010-2023. Miles de millones de dólares



Fuente: UNCTAD (2024).

Según la misma fuente del Gráfico 4, de esos 97 billones un 70 por ciento corresponde a los países desarrollados, encabezados por EE.UU. (33.4 billones) y seguido por Japón (10.6 billones), y el 30

por ciento restante corresponde a los países en desarrollo, encabezados por China (14.8 billones) y seguido por India (3 billones) y Brasil (1.8 billones).

Es así como, en el marco del incremento de la deuda global, los totales de deuda pública, y lo que estos representan para los países, se han transformado en objeto creciente de preocupación, siendo frecuentes los llamados de atención de los organismos internacionales vinculados al tema (FMI, BPI, BM, OCDE, entre otros) acerca de los altos niveles de la deuda pública, la sostenibilidad de la misma, los impactos sobre ella que se derivan los mayores riesgos geopolíticos, etc.

Al respecto, el subtítulo del Informe *Monitor Fiscal* de octubre de 2024 del FMI, es “Ponerle un límite a la deuda pública” y en dicho informe se revisa con detalle el “escenario extremadamente adverso” al que se enfrenta dicha deuda y los factores y riesgos que pueden incluso agravar ese escenario en los próximos años (FMI, 2024).

Con relación a las proyecciones sobre la deuda pública, en el *Monitor Fiscal* de abril de 2025, se plantea:

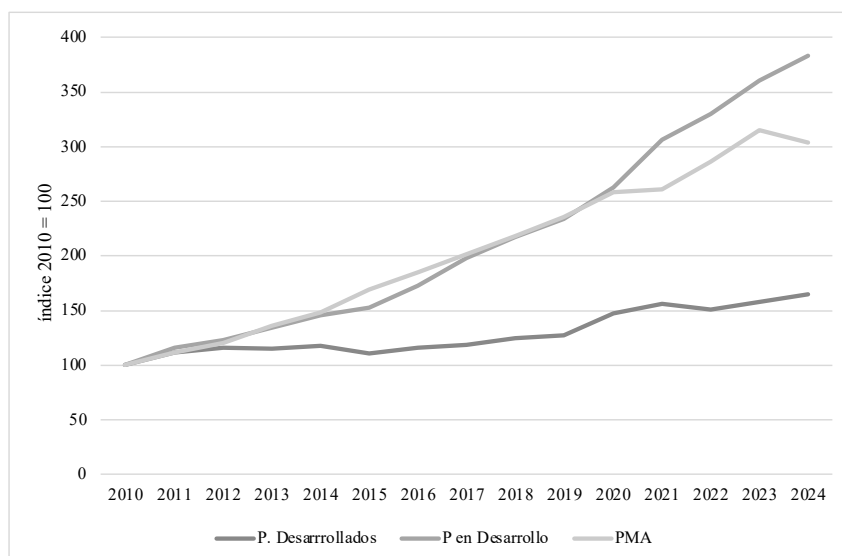
[...] se proyecta que la deuda pública mundial aumente 2,8 puntos porcentuales adicionales del PIB para 2025 y se acerque al 100 por ciento del PIB para finales de la década, superando el pico de la pandemia. Se espera que más de un tercio de los países experimenten un aumento de la deuda en 2025 en comparación con 2024. En conjunto, estas economías representan alrededor del 75 % del PIB mundial e incluyen a actores importantes —China y Estados Unidos— así como Australia, Brasil, Francia, Alemania, Indonesia, Italia, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica y el Reino Unido.

En un escenario adverso severo, la deuda pública mundial podría dispararse hasta aproximadamente el 117 % del PIB para 2027, niveles no vistos desde la Segunda Guerra Mundial y unos 20 puntos porcentuales por encima de las proyecciones para ese año. (FMI, 2025: X)

Si bien los niveles de deuda pública, absolutos y con relación al PIB, son más elevados en el grupo de economías desarrolladas, ocurre lo contrario con los ritmos de crecimiento de dicha deuda. Según se observa en el Gráfico 5, para el periodo 2010-2024 el crecimiento

de la deuda pública ha sido notoriamente rápido para los “países en desarrollo” —dentro de los cuales está China ha crecido más que el resto de esos países—, multiplicándose en ese lapso por 3.8 veces, y para los Países Menos Adelantados (PMA) se ha multiplicado 3 veces, en tanto que en los países desarrollados dicha deuda se ha incrementado en un 65 por ciento.

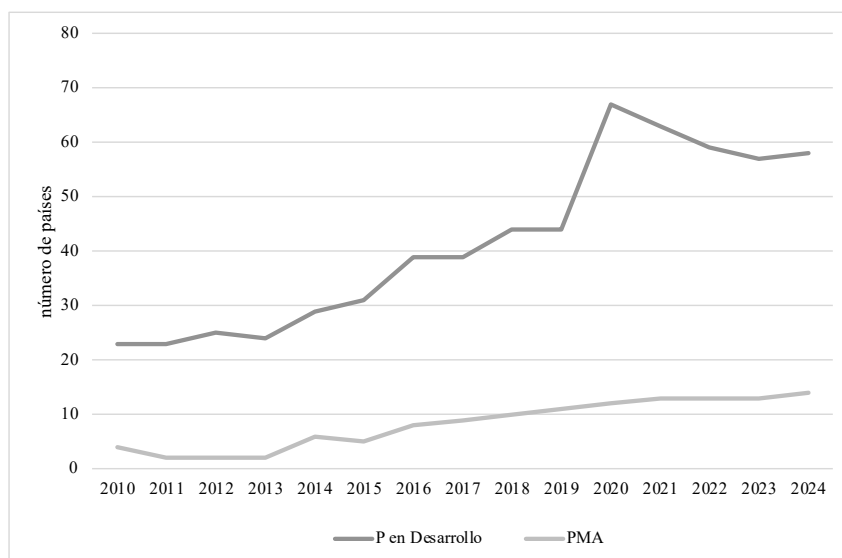
Gráfica 5. Deuda pública pendiente, 2010-2024



Fuente: UNCTAD (2025)

Ese crecimiento de la deuda pública de los países en desarrollo y, dentro de estos, de los PMA, ha sido bastante más rápido que los ritmos de incremento de la producción total en esos países, por lo cual, la relación porcentual entre la deuda pública y la producción se ha ido incrementando de manera importante. En ese sentido, en el Gráfico 6, se puede observar el crecimiento entre 2010 y 2024, del número de países en desarrollo y de países menos adelantados, en los cuales dicha relación es superior al 60 por ciento.

Gráfica 6. Países con deuda pública superior al 60% del producto bruto, 2010-2014.



Fuente: UNCTAD (2025)

En ese gráfico, se observa que en el lapso que abarca, ese número ha pasado de 23 a 58 para los países en desarrollo, y de 4 a 14 para los PMA, y que en ambos casos el aumento del número de países estaba presente desde antes de 2020, si bien dicho aumento se acentuó en ese año sobre todo en el total de países desarrollados, lo que se debe a los mayores niveles de endeudamiento público en 2020 que se derivaron de la multiplicación de gastos para enfrentar la contingencia sanitaria.

Al respecto, según cifras del PNUD (2025), la deuda pública como porcentaje del PIB en los países en desarrollo, ha pasado de 34.5 por ciento en 2010 a 55.8 por ciento en 2024; en el informe reciente *Perspectivas de la Economía Mundial del Banco Mundial*, el balance de lo ocurrido con dicha deuda en esos países, es que, en los últimos 10 años, “La deuda pública aumentó hasta alcanzar niveles récord a medida que los gastos gubernamentales como porcentaje del PIB se dispararon sin un aumento concomitante de los ingresos gubernamentales” (Banco Mundial, 2025: xv).

A ese rápido crecimiento de la deuda pública de los países en desarrollo, se agrega el que dicha deuda representa la mayor parte del endeudamiento externo de esos países, según se puede ver en el siguiente cuadro, en el cual se presentan, para 2022, las deudas pública y privada como porcentajes del PIB, para los países emergentes y en desarrollo, agrupados en las regiones a las cuales pertenecen.

Cuadro 1. Países emergentes y en desarrollo: deuda externa como % del PIB

	N° de países	Deuda Pública	Deuda Privada
Este de Asia y Pacífico	15	11.7	5.5
Europa y Asia Central	22	21.9	22.7
América Latina y El Caribe	23	22.6	17.4
Medio Oriente y África del Norte	10	20.2	7.4
Sur de Asia	8	14.8	6.8
África Subsahariana	27	31.8	10.9

Fuente: Banco Mundial, 2025: 21

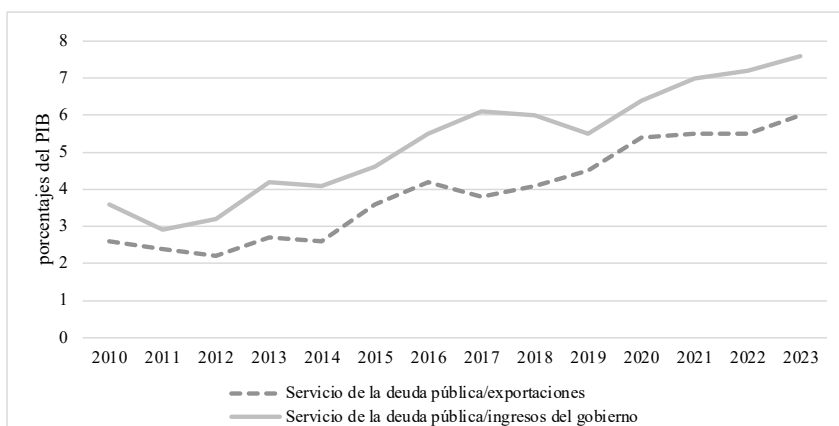
En dicho cuadro, se observa que la única región en que la deuda externa privada de los países en desarrollo y emergentes es mayor a la deuda pública es Europa y Asia Central; en todas las demás regiones, la deuda externa de los países corresponde en su mayoría a endeudamiento público, con la mayor diferencia entre los dos tipos de endeudamiento —casi de 3 a 1— en África Subsahariana y Medio Oriente y África del Norte.

Por consiguiente, en general en los países en desarrollo y emergentes la deuda externa es principalmente pública, lo cual ocurre con mayor fuerza si el grupo de países a considerar es sólo el de países en desarrollo y, más aún si se trata de los PMA, a lo que se agrega que, según veíamos en el Gráfico 3, en el endeudamiento total de los “Países en Desarrollo de Bajos Ingresos” la mayor parte corresponde también a la deuda pública.

Es así, que lo principal del problema de alto endeudamiento en los países de menor desarrollo, se concentra en la deuda pública externa de esos países y en el creciente peso que dicha deuda y su

servicio representan para ellos, limitando grandemente sus posibilidades de desarrollo. Al respecto, en el Gráfico 7 se entregan para los PMA los porcentajes del servicio de la deuda pública respecto de las exportaciones y respecto de los ingresos del gobierno.

Gráfica 7. PMA, carga del servicio de la deuda pública, 2010-2023



Fuente: UNCTAD (2025)

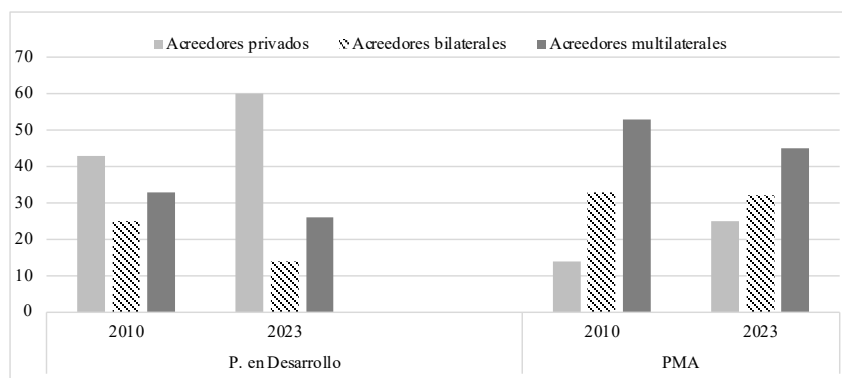
En ese gráfico, se ve el mayor peso que en los PMA ha ido adquiriendo el servicio de la deuda respecto de esas dos variables y, por lo tanto, la creciente absorción que dicho servicio implica tanto respecto de los recursos de que disponen los gobiernos, como con relación a las divisas generadas por las exportaciones de cada país deudor. En lo que respecta a la relación porcentual servicio/ingresos, entre 2010 y 2023 ella ha aumentado más del doble, al pasar de 3.6 por ciento a 7.6 por ciento, respectivamente. En lo que se refiere a la relación porcentual servicio/exportaciones, también aumenta a más del doble, al pasar de 2.6 por ciento a 6 por ciento.

Un último elemento que interesa destacar, también referido al comportamiento de la deuda de los países en desarrollo y los PMA, se refiere a los cambios que han ocurrido en relación con la composición de los acreedores de dicha deuda. En el Gráfico 8 se presenta dicha composición para 2010 y 2023, y en él se observa que los

cambios ocurridos entre esos dos años apuntan en dos direcciones: por una parte, una mayor participación de los acreedores privados y, por otra parte, disminuciones en la participación de los acreedores bilaterales y multilaterales.

Si bien ambas tendencias están presentes tanto en el total de países en desarrollo como en los PMA, ellas son más marcadas para el primero de esos grupos, en el cual para 2024 los acreedores privados llegan a representar un 60 por ciento de la deuda pública externa —y en 2010 les correspondía un 43 por ciento—, en tanto que para los PMA en 2014 dichos acreedores representan un 25 por ciento y en 2010 su participación era de un 14 por ciento, por lo cual para los PMA los mayores acreedores siguen siendo los multilaterales —aunque en descenso—, con una participación de 45 por ciento de la deuda pública externa de los PMA en 2023.

Gráfica 8. Países en Desarrollo y PMA: composición de los acreedores de la deuda pública externa, 2010 y 2016



Fuente: UNCTAD (2025)

Como información complementarias a la del Gráfico 8, y también referida a la composición de los acreedores, interesa destacar el creciente rol que ha venido adquiriendo China —y, en menor medida, India y los Estados del Golfo— como acreedora de la deuda externa,

tanto del conjunto de países atrasados como de aquellos con mayor nivel de atraso.

En lo que respecta a los países emergentes y en desarrollo, “la proporción de deuda con China aumentó de cero en 2011 a aproximadamente el 9% en 2023” (OCDE, 2025: 124) y Beers *et al.* (2024: 12). retoman una estimación del Banco Mundial, según la cual los préstamos de China a ese grupo de países pasaron de 139.000 millones de dólares en 2012 a alrededor de 470 mil millones de dólares en 2023, “superando considerablemente el volumen de préstamos del Club de París”.

En relación a los países de bajos ingresos, según Chuku *et al.*, (2023: 21) para finales de 2021 China ya formaba parte de los cinco principales acreedores de esos países, tanto en general junto con el Banco mundial, el FMI, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, como —junto con la India— entre los cinco principales acreedores bilaterales, a tal punto que “China es ahora, con diferencia, el mayor acreedor bilateral oficial de más de la mitad de los países de bajo ingreso”

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Del seguimiento realizado en el apartado anterior, se desprende que el endeudamiento, tanto a nivel global, como en el conjunto de los países “en desarrollo” y con mayor fuerza en aquellos más atrasados, los montos de endeudamiento han alcanzado niveles muy elevados, que ya están apuntando claramente a escenarios de sobreendeudamiento e incapacidad de pago que pueden dar lugar a crisis de deuda en distintos países —como ya está ocurriendo—, en regiones del capitalismo atrasado, en grupos de países con menores márgenes de autonomía y de capacidad de maniobra, o incluso en el conjunto de la economía mundial.

A los señalamientos que citamos al inicio del apartado anterior de este texto, de alerta respecto del endeudamiento global, se agregan otros más definitivos, referidos al endeudamiento de los países atrasados y de los PMA o de los Países de Ingreso Bajo, según los cuales los niveles que tiene la deuda y el peso que tiene su servicio, ya están

constituyendo un freno de primer orden en el desenvolvimiento de esos países. Esa situación, un documento PNUD la ha resumido planteando que “El desarrollo da paso a la deuda”, destacando con ello “la disyuntiva entre el gasto en desarrollo y una carga elevada y creciente del servicio de la deuda, con consecuencias especialmente devastadoras para los países más pobres”, luego de lo cual agrega que “Si no se intensifica el apoyo al alivio de la deuda, la situación podría fácilmente derivar en crisis de solvencia a largo plazo en más países” (Jensen, 2015: 1). Por su parte, Guterres (2024: III) considera que “es fundamental abordar urgentemente los desafíos de la deuda de los países en desarrollo” y la OCDE expone que “El deterioro de las condiciones financieras mundiales ha incrementado significativamente el riesgo de dificultades de deuda pública externa en los países en desarrollo”.

En un sentido semejante, el Banco Mundial (2025: XV), refiriéndose a las economías en desarrollo plantea que “La deuda pública se disparó hasta alcanzar máximos históricos”, y Chuku *et al.* (2023: 1) exponen que “las vulnerabilidades de la deuda en los países de bajos ingresos (LICs) han aumentado drásticamente en la última década”, en tanto la UNCTAD (2024: 4) llama a “resolver la inminente crisis de la deuda y acordar una solución integral a largo plazo para abordarla” y la OIT (2024: 6) plantea que “En 2022, 3.300 millones de personas vivían en 48 países donde el pago de intereses de la deuda era mayor que la inversión en educación o atención sanitaria.”

En los textos recién mencionados, y en otros tantos que pudieran citarse, hay un claro reconocimiento del alto nivel de endeudamiento presente a nivel sistémico, el cual en esta oportunidad es resultado de tendencias que se fueron desarrollando al menos desde hace una década, y a las que se sumaron los impactos derivados tanto de la pandemia, como de la guerra Rusia-Ucrania y de otras situaciones más recientes.

Para un número importante de países del capitalismo atrasado, lo anterior se ha traducido en un deterioro progresivo en los perfiles de su endeudamiento público externo, con el pago del servicio asumiendo magnitudes que representan porcentajes cada vez más elevados de los gastos gubernamentales y de las divisas disponibles

en la economía y, por tanto, empujando a una reducción de otros gastos y usos de divisas, entre los cuales están aquellos destinados a áreas tales como salud, educación, alimentación, sistemas sanitarios y protección social, y frenando además los posibles avances en compromisos relacionados con Objetivos del Desarrollo Sostenible, la lucha contra el cambio climático, la transición energética, etc.

Más que una trayectoria que podría desembocar en próximas incapacidades de pago, moratorias y crisis de deuda, un número importante de países ya están a las puertas de esa situación y otros ya ingresaron en ella y están inmersos en procesos de renegociación, lo cual además ocurre en condiciones claramente desfavorables, con grandes montos de deuda que tienen vencimiento a corto plazo y duras condiciones financieras —en tasas y sobretasas de interés, plazos de amortización y períodos de gracia—, a lo que se agregan las dificultades derivadas de la complejidad de la deuda a renegociar —mayor a la de situaciones previas— en la estructura y los instrumentos de dicha deuda y por la diversidad de acreedores.

A todo lo anterior, habría que agregar que, en la medida que avancen los procesos de renegociación y que más países caigan en crisis de deuda, muy probablemente se repetirá lo ocurrido en situaciones previas semejantes, con los acreedores desde el inicio negociando en bloque y los deudores haciéndolo de manera individual, con la consiguiente ventaja para los primeros que les permitirá imponer sus condiciones, minimizar sus pérdidas y, a través de la imposición de “ajustes”, trasladar a los países deudores —y, por tanto, hacia la población de esos países— los costos de la situación generada.

La información de distintas fuentes, apunta claramente a situaciones ya presentes de incapacidad de pagos de la deuda pública externa para un número significativo de países atrasados, si bien las cifras al respecto son dispares. Esa disparidad en las cifras, así como la coincidencia general en el reconocimiento del problema, se pueden ver en las siguientes citas:

- Investigadores del FMI: “[...] alrededor del 60 % de los países de bajos ingresos enfrentan altas vulnerabilidades de deuda

(12 se encontraban en situación de sobreendeudamiento externo y 28 presentaban un alto riesgo de sobreendeudamiento externo a fines de 2022)” (Chuku *et al.* 2023:4)

- La OCDE, con base en información de agencias de calificación crediticia:

El número de países en muy alto riesgo o en situación de impago se mantuvo en su nivel más alto en 25 años, con 10 en 2024, lo que representa alrededor del 10 % de los emisores soberanos de las economías de mercados emergentes y economías de desarrollo (EMDE) evaluados. [...] Este número récord de países emergentes y en desarrollo en situación de muy alto riesgo o en situación de impago se produce en un momento en que la reestructuración de la deuda global se ha vuelto más compleja (OCDE, 2025: 123).

- El Banco mundial, con base en información del FMI: “[...] casi la mitad de los países de bajo ingreso (12 de 26) se encontraban en situación de sobreendeudamiento público o en alto riesgo de estarlo a finales de octubre de 2024” (BM, 2025: 29)
- Investigadores del Banco Mundial: “La mitad de los países de la AIF⁴⁹ se encuentran actualmente en situación de sobreendeudamiento o en alto riesgo de sufrirlo” (Chrimes *et al.*, 2024: 2).
- El Secretario General de la ONU: “Sólo en los últimos tres años, el mundo ha presenciado 18 impagos de deuda soberana en 10 países en desarrollo, la cifra más alta en dos décadas. Y 34 de los países más pobres se encuentran en situación de sobreendeudamiento o corren un alto riesgo de estarlo. [...] A lo largo de este período tumultuoso, los mecanismos multilaterales no han estado a la altura de las circunstancias” (Guterres, 2024a).

49 La Asociación Internacional de Fomento (AIF) forma parte del Grupo Banco Mundial y brinda apoyo a los países más pobres y vulnerables del mundo. En total “los países de la AIF” son 75.

- El PNUD (2025), entrega cifras al 31 de diciembre de 2024, referidas a la calificación crediticia de 88 economías en desarrollo con base en S&P y Moody's, según las cuales de la deuda total de esas economías un 13,6 por ciento está en "Riesgo sustancial o extremadamente especulativo" y un 13.6 por ciento está "En mora" y, en el grupo de PMA un 22.2 por ciento está en "Riesgo sustancial o extremadamente especulativo" y un 22.2 por ciento está "En mora".
- El Banco de Canadá y el Banco de Inglaterra, con datos de gobiernos y organismos internacionales, han elaborado una "Base de datos de incumplimientos soberanos", con información sobre el tema desagregada por países desde 1960 en adelante y para cuya construcción trabajan con la siguiente definición:

Consideramos que una deuda está en dificultades —y, de hecho, en situación de impago— cuando se produce una interrupción en el servicio programado de la deuda y un soberano busca renegociar los términos contractuales vigentes de cualquiera de sus obligaciones, o una combinación de ambos. (Beers *et al.*: 2024: 3).

A partir de esa base de datos hemos elaborado el siguiente cuadro, en el cual se retoman cifras generales de esa fuente, que permiten destacar el rápido crecimiento general de las deudas en moratoria y la concentración de las moratorias en los países atrasados para los años recientes —incluyendo a los Países Pobres muy endeudados, HIPC, que mencionaremos más adelante— así como la distribución de esas moratorias según los distintos acreedores, incluyendo en esto último el crecimiento de las moratorias referidas al endeudamiento con China, si bien las mayores magnitudes en moratoria corresponden a los bonos en moneda extranjeras emitidos por los países deudores.

Cuadro 2. Deuda total en mora (millones de USD)

	2010	2017	2023
POR DEUDOR	204767	249993	523549
Economías avanzadas	596	47126	0
Mercados Emergentes y de Frontera	86032	112892	350369
Países HIPC	55979	51538	126651
Otros Países en Desarrollo	62161	38437	46529
POR ACREEDOR	204767	249993	523549
FMI	2409	2069	0
BIRF	631	919	1391
AIF	1265	1554	603
BID	0	0	2487
Club de París	53860	35918	78489
China	12409	13483	49849
Otros acreedores oficiales	88093	71056	82163
Préstamos bancarios en moneda extranjera	16239	15672	22797
Bonos en moneda extranjera	15818	75287	227504
Otros acreedores privados	3664	32902	31670
Deuda en moneda local	10379	1133	26596

Fuente: Banco de Canadá y Banco de Inglaterra (2025)

De las citas respecto de moratorias recién mencionadas, interesa destacar la diversidad de cifras que ellas presentan, lo que deja en evidencia la falta de fuentes oficiales únicas y consensuadas sobre el tema, que incluye la diversidad existente en la definición de los conceptos asociados con su tratamiento.

Un aspecto final sobre el actual endeudamiento, que interesa abordar, es que la situación que hemos descrito, de crisis de deuda soberana ya en marcha en distintos países atrasados, con claras perspectivas de que ella se multiplique en el futuro inmediato, si bien es reconocida, desde los ámbitos intergubernamentales, se está muy lejos de abordarla con la fuerza que se requeriría para hacerle frente. Al respecto, destacaremos tres elementos:

- A los límites que históricamente ha tenido la *Asistencia Oficial para el Desarrollo* (AOD), se suma su comportamiento reciente y, sobre todo, los pronósticos negativos sobre dicho comportamiento para los próximos años. Como es sabido, desde el inicio de los años setenta del siglo pasado, se acordó en la ONU que los países desarrollados destinarán el 0.7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) para promover el desarrollo económico de los países atrasados — y entre el 0,15% y el 0,20 de su PNB a los PMA— y ese compromiso se ha reiterado en distintos espacios multilaterales como la Asamblea General de las Naciones Unidas, las Cumbres de Financiamiento Para el Desarrollo, los Objetivos del desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etc.

La definición y medición de la AOD ha sido objeto permanente de discusión en el interior del Comité de Asistencia para el Desarrollo —que es el órgano de la OCDE encargado de definir y administrar dicha Asistencia, que agrupa a los países “donantes”—en temas tales como los flujos que se consideran como AOD, los porcentajes mínimos de donaciones que deben formar parte de ellos y la condicionalidad que acompaña a dichos flujos, a lo cual se agrega el notorio incumplimiento de los porcentajes de AOD/PIB comprometidos. Al respecto, para 2024 el porcentaje hacia los países atrasados correspondiente al total de los países del CAD fue de 0.33 por ciento del PNB de estos países, es decir, menos de la mitad de la meta de 0.7, a tal punto que sólo 4 de los 31 países miembros del CAD cumplen esa meta (OCDE, 2025a).

Para el periodo reciente a lo anterior se suma el estancamiento de los flujos de AOD en términos reales⁵⁰, su caída de 7.1 por ciento en 2024 respecto de 2023, y las proyecciones notoriamente pesimistas

50 A ese comportamiento, se agrega que Ucrania una vez iniciado su conflicto con Rusia, se ha transformado en el principal receptor de AOD -recibiendo 7.4 por ciento y 8 por ciento del total de la AOD en 2023 y 2024, respectivamente—, con la consiguiente reducción sobre todo de montos dirigidos a los PMA. (OCDE 2025b).

para los próximos años. En relación con esto último, en los “Mensajes clave” de un documento reciente de la OCDE se plantea:

La OCDE proyecta una caída del 9 al 17% en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en 2025. Esto se suma a una caída del 9% en 2024. Las perspectivas más allá de 2025 siguen siendo muy inciertas.

La disminución proyectada se debe a los recortes anunciados en cuatro importantes proveedores de AOD. Por primera vez en casi 30 años, Francia, Alemania, el Reino Unido y Estados Unidos⁵¹ recortaron su AOD en 2024. Si continúan con los recortes anunciados en 2025, será la primera vez en la historia que los cuatro países reduzcan su AOD simultáneamente durante dos años consecutivos.

Se proyecta que la AOD en 2027 disminuya a los niveles de 2020. Dicho esto, las necesidades siguen aumentando y los recortes previstos en la AOD afectarán con mayor fuerza a los países más pobres y a los servicios vitales. Se proyecta que, en 2025, los países menos adelantados (PMA) experimentarán una caída del 13 % al 25 % en la AOD bilateral neta de los proveedores del CAD. Los países del África subsahariana podrían enfrentar una disminución del 16 % al 28 %. (OCDE, 2025c: 1).

- El tema referido a la creación de compromisos y mecanismos multilaterales para evitar o enfrentar las recurrentes crisis de deuda de países atrasados, desde hace ya varias décadas forma parte de la agenda multilateral, y ha dado lugar a numerosos documentos e iniciativas, que incluyen desde

51 En lo que respecta a EE. UU., una estimación de los efectos para 2030 del reciente cierre de la USAID decretado por D. Trump y la cancelación de más del 80 por ciento de sus programas, arroja lo siguiente:

[...] en 2025, la reducción del financiamiento per cápita de USAID resultaría en aproximadamente 1,78 millones de muertes de personas de todas las edades [...] y 0,69 millones de muertes de menores de cinco años [...]. Durante el resto del período, la desfinanciación total de USAID causaría un estimado de 2,45 millones de muertes de personas de todas las edades al año, lo que resultaría en un total de 14,05 millones de muertes adicionales de personas de todas las edades [...] y 4,54 millones de muertes adicionales de menores de cinco años [...] para 2030 (Cavalcanti, 2025: 290).

“principios” referidos al otorgamiento de préstamos soberanos⁵², hasta iniciativas generando espacios de suspensión, reducción o condonación de deudas.

Las iniciativas pluri o multilaterales respecto de las deudas soberanas de los países atrasados, tienen una larga historia que, en los últimos 70 años, arrancó en 1956 con la creación del *Club de París*, como espacio de negociación entre gobiernos acreedores y gobiernos deudores, en el cual, desde ese entonces a la fecha, los 22 países miembros han concretado 483 acuerdos con 102 países deudores. Cuarenta años después, en 1996, el FMI y el Banco Mundial pusieron en marcha la *Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados* (PPME, en inglés HIPC) —que ha sido modificada y reforzada en distintos sentidos— la cual a partir de 2005 se complementó con la *Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral* (IADM. MDRI en inglés), a lo que cabe agregar la *Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda* que estuvo vigente de mayo de 2020 a diciembre de 2021 en el marco de la pandemia de la COVID 19 y el *Marco Común del G20 para el Tratamiento de la Deuda*, lanzado en noviembre de 2020⁵³.

En lo que respecta a la *Iniciativa PPME*, que además de la deuda con países del *Club de París* y con otros países acreedores, incluye

52 Nos referimos, entre otros, al *Marco de Sostenibilidad de la Deuda para Países de Bajos Ingresos del FMI* y el Banco Mundial (<https://www.worldbank.org/en/programs/debt-toolkit/dsf>), vigente desde 2005, que se ha ido actualizando —y del cual forma parte el *Análisis de sostenibilidad de la deuda* que ya hemos mencionado como una de las fuentes de cifras de moratorias—; a los *Principios consolidados sobre otorgamiento y toma Responsables de Préstamos Soberanos de la UNCTAD* (2012); y, a las “*Directrices Operacionales del G20 para la Financiación Sostenible*” (G 20, 2019).

53 Respecto del *Marco Común del G 20*, que es el que aparece con mayor fuerza en los informes oficiales recientes como el instrumento más eficaz para abordar los problemas de deuda de países atrasados, en un documento publicado por el Banco Mundial en 2022 se hace el siguiente balance: “Hasta la fecha, solo tres países deudores han solicitado el tratamiento bajo el *Marco Común* (Chad, Zambia y Etiopía) y el proceso para cada uno de estos países ha sufrido retrasos. La limitada participación del sector privado ha contribuido a los retrasos.” (Talero, 2022: 3). Hasta diciembre de 2024 sólo se ha agregado un país, Ghana.

a la deuda multilateral y, en menor medida, a acreedores comerciales, ella ha estado dirigida a un universo de 42 países deudores y hasta abril de 2025, 37 países (29 de ellos en África Subsahariana) han alcanzado el “punto de culminación”, y por tanto han recibido alivio en la deuda, y otros dos países están en proceso para alcanzar ese punto (FMI, 2025a: 110 y 111).

A lo largo de la aplicación de la Iniciativa PPME ha habido distintos cuestionamientos referidos, entre otras cosas, a: la no inclusión de todos los países deudores que deberían participar; la insuficiencia de los niveles de alivio de la deuda; las condiciones —plasmadas en Programas de Ajuste Estructural o de Austeridad— que se exigen a los deudores para ser incorporados a la Iniciativa; y, el largo tiempo que transcurre antes de que se concrete la reducción de la deuda para los países que ingresan en la Iniciativa.

Algunos de esos cuestionamientos han sido parcialmente atendidos, pero a ellos, habría que agregar que un objetivo principal de la Iniciativa PPME, desde su creación, ha sido la “sostenibilidad de la deuda” de los países destinatarios, lo que básicamente significa que esos países reduzcan sus relaciones porcentuales Deuda Externa y Servicio de esta, respecto de las exportaciones y respecto del PNB, a niveles considerados “sostenibles” —esto es, que les permitan no recaer en impagos o en nuevos procesos de renegociación—, lo que ha sido cuestionado —y parcialmente corregido— respecto de la definición de esos niveles y por la falta incorporación de otras variables sobre todo referidas a aspectos sociales.

Además, respecto de esa “sostenibilidad de la deuda”, una crítica que se formuló a la Iniciativa PPME desde su puesta en marcha, es que nada aseguraba que los países deudores participantes, una vez reducida su deuda, en años posteriores no volverían a caer en la misma situación de sobreendeudamiento, con relación a lo cual, además de las cifras correspondientes del Cuadro 2, interesa presentar las siguientes tres citas, las cuales apuntan claramente en esa dirección:

[...] 25 años después del lanzamiento de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda de los Países de Bajos Ingresos (PPME), muchos países de bajos ingresos enfrentan nuevamente altas vulnerabilidades

de deuda [...] los indicadores de solvencia y liquidez en la mayoría de los PPME han empeorado constantemente en los últimos años (Chuku *et al.*: 2023: 4)

[...] la carga del servicio de la deuda, medida en relación con los ingresos o los ingresos de exportación, ha seguido aumentando en muchos países y ya supera los niveles observados por última vez al inicio de la Iniciativa para los PPME, hace más de dos décadas (Jensen, 2025:2).

[...] muchos países soberanos en el marco de la Iniciativa para los PPME están incumpliendo los nuevos préstamos contraídos con acreedores oficiales y privados, incluso después de haber recibido alivio de la deuda a través del programa (Beers *et al.*, 2024: 11)

- El listado más reciente de preocupaciones y declaraciones de intención sobre la “Financiación para el desarrollo” es el “Compromiso de Sevilla”, que resultó de la 4ª *Conferencia Internacional sobre Financiación para el desarrollo*, con representantes de más 150 países, que se realizó del 30 de junio al 2 de julio de 2025. En dicha Declaración, entre otros puntos, se reconoce “[...] la urgencia de realizar esfuerzos sostenidos para revertir las tendencias a la baja de la AOD”, se hace incapié en “[...] la necesidad de preservar el carácter concesional de los flujos declarados como AOD” y se insta a los países desarrollados a cumplir “[...] el compromiso de larga data de alcanzar las metas del 0,7% de la AOD/INB para los países en desarrollo y de entre el 0,15% y el 0,2% de la AOD/INB para los países menos adelantados” (Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes 2025: 16).

En el apartado II.A del Compromiso de Sevilla, titulado “Deuda y sostenibilidad de la deuda”, se plantea que “[...] los desafíos de la deuda soberana se han convertido en uno de los mayores obstáculos para el logro del desarrollo sostenible”, que “muchos países en desarrollo enfrentan elevadas cargas del servicio de la deuda y costos de endeudamiento”. Así también, en dicho apartado se anuncia que

“Reforzaremos las medidas para frenar la corrupción en los préstamos y empréstitos” y para establecer mecanismos que permitan “suspensiones temporales del servicio de la deuda durante las negociaciones”, así como medidas referidas a las altas primas de deuda que afectan a los países prestatarios (Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes 2025: 25 a 28)

Nuestra intención al recoger partes del “Compromiso de Sevilla”, es destacar la gran distancia que existe entre la situación que hemos descrito a lo largo del presente texto y las intenciones declaradas en ese “Compromiso”. En ese mismo sentido, el conjunto del “Compromiso de Sevilla”, incluyendo las partes que hemos citado, son muy semejantes a otros documentos que han resultado de reuniones previas semejantes, realizadas en años y décadas anteriores, en todos los cuales se repite la identificación de problemas en la “Financiación del Desarrollo” y en particular respecto del endeudamiento externo, lo cual deja en evidencia que, con independencia de los cambios que efectivamente se han dado en el contexto global, en los países del capitalismo atrasado y en la relación de ellos con el capitalismo avanzado, las raíces de esos problemas y su impacto negativo sobre las posibilidades de desarrollo del primero de esos grupos mantienen una plena vigencia.

Desde nuestra perspectiva, la conclusión al respecto es bastante clara: para evitar situaciones como la que hoy —una vez más— está presente respecto de los niveles de endeudamiento, de la incapacidad de pago de los países deudores y de la “distribución de costos” de esa situación, por completo cargada hacia estos países y en contra de los niveles de vida de sus habitantes, se requiere mucho más que “afinar” los patrones de funcionamiento del mercado financiero internacional, de la inserción de nuestros países en ese mercado y de las estructuras multilaterales que supuestamente regulan a dicho mercado y a esa inserción. Dichos patrones, nuevamente están mostrando sus límites y, por tanto, la necesidad de una redefinición profunda, como condición indispensable para abrir paso a verdaderas alternativas de desarrollo económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de Canadá y Banco de Inglaterra (2025). *Base de datos de incumplimientos soberanos*, cifras 17 de mayo de 2024, <https://www.bankofcanada.ca/wp-content/uploads/2024/07/BoC-BoE-Database-2024.xlsx>
- Banco Mundial 2025 *Global Economic Prospects*, enero.
- Beers, David, Obiageri Ndukwe y Alex Charron (2024). *BoC-BoE Sovereign Default Database: What's new in 2024?*, Banco de Inglaterra, julio
- CAFOD (Catholic Agency for Overseas Development) *et al.* (2024). *Jubilee 2025: The new global debt crisis and its solutions*, 24 de diciembre
- Cavalcanti, Daniella Medeiros *et al.* (2025). "Evaluating the impact of two decades of USAID interventions and projecting the effects of defunding on mortality up to 2030: a retrospective impact evaluation and forecasting análisis" *The Lancet*, Volume 406, Issue 10500.
- Chrimes, Tommy, Bram Gootjes, M. Ayhan Kose, y Collette Wheeler (2024). *The Great Reversal: Prospects, Risks, and Policies in International Development Association (IDA) Countries*. Washington, DC, Banco Mundial.
- Chuku Chuku, Prateek *et al.* (2023). *Are We Heading for Another Debt Crisis in Low-Income Countries? Debt Vulnerabilities: Today vs the pre-HIPC Era*, IMF Working Paper 2023/079, FMI.
- DFI (Development Finance International), (2023). *The worst ever global debt crisis: putting climate adaptation spending out of reach*, Debt Service Watch Briefing 2023, Development Finance International
- Fondo Monetario Internacional, FMI, (2024). *Monitor Fiscal. Putting a Lid on Public Debt*, octubre
- ____ (2024a). *Global Debt Monitor 2024*, diciembre.
- ____ (2025). *Monitor Fiscal. Fiscal Policy under Uncertainty*, abril
- ____ (2025a). *World Economic Outlook*, abril
- G 20 (Grupo de los 20) (2019). *Directrices Operacionales del G20 para la Financiación Sostenible*

- Gill, Indermit (2025). *The Looming Global Debt Disaster*, Project Syndicate, 13 de mayo.
- Guterres, António (2024). “Foreword” en *Financing for Sustainable Development Report 2024: Financing for Development at a Crossroads*, Naciones Unidas.
- _____(2024a). *Observaciones del Secretario General en el debate de la Asamblea General sobre la sostenibilidad de la deuda y la igualdad socioeconómica para todos*, ONU, 15 de abril.
- Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes (2025). *Outcome document of the Fourth International Conference on Financing for Development*, julio.
- Jensen, Lars (2025). *Development gives way to debt*, UNDP Debt Update febrero.
- OCDE (2025). *Global Debt Report 2025. Financing Growth in a Challenging Debt Market Environment*.
- _____(2025a). *Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* <https://www.oecd.org/en/topics/official-development-assistance-oda.html>
- _____(2025b). Preliminary official development assistance levels in 2024. Detailed Summary Note.
- _____(2025c). Cuts in official development assistance: OECD projections for 2025 and the near term. Policy Brief, OCDE, junio.
- _____(2025d). *Financing for Development 2025 Fact Sheet on Debt and Debt Sustainability*.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2024). *ILO Inputs for the Elements Paper on Financing for Development*, octubre.
- Página 12 (2024). “Panorama crítico sobre la deuda global”, Página 12, 5 de diciembre.
- PNUD (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo) (2025). *La deuda en las economías en desarrollo*, <https://data.undp.org/insights/debt-in-developing-economies#640915014-3350839416>
- Talero, Blanca Ximena (2022). *Potential Statutory Options to Encourage Private Sector Creditor Participation in the Common Framework*, Banco Mundial.
- UNCTAD (2012). *Principios consolidados sobre otorgamiento y toma Responsables de Préstamos soberanos*

_____ (2024). *A world of debt. Report 2024. A growing burden to global prosperity.*

_____ (2024a).

_____ (2025). *A world of debt. Report*, <https://unctad.org/publication/world-of-debt/regional-stories>

DEUDA PÚBLICA Y SU LIMITANTE PARA EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, 2010-2024

Alejandro César López Bolaños

INTRODUCCIÓN

El capítulo que se presenta busca identificar a la crisis fiscal que atraviesan la gran mayoría de las economías latinoamericanas como uno de los principales problemas que enfrenta la región, dando como resultado, que los efectos de las restricciones presupuestarias profundizan los problemas de pasivos públicos que continuamente limitan y condicionan el accionar de las políticas públicas y el gasto en inversión productiva.

El objetivo del texto es identificar cómo el incremento de la deuda pública en América Latina es un activo financiero que proporciona caudales a los inversionistas, pero no aportan a los proyectos de desarrollo futuro, dejando que el Estado absorba los costos del financiamiento mientras que las políticas monetarias y fiscales estimulan este proceso y en poco contribuyen al desarrollo.

La hipótesis que guía al capítulo es la siguiente: el aumento del endeudamiento público está ligado a su función como activo al servicio del capital financiero y no como un instrumento que promueva

el desarrollo productivo regional, limitando con ello las funciones del ingreso, condicionando las ramas del gasto público al pago del costo financiero y en consecuencia, comprometiendo el devenir de América Latina a los condicionantes del capital financiero foráneo, así como al comportamiento de los volátiles precios de las materias primas que se exportan y que en grado mínimo contribuyen a las arcas fiscales.

En el primer apartado se presenta una discusión ceñida al desarrollo de la pandemia de COVID-19, el cambio histórico que ello representa y su lectura como una fase más profunda y aguda de la crisis del sistema, una lectura que desde la crítica de la economía política pretende romper con las visiones ortodoxas que afirman que la crisis capitalista es una resultante del virus que paralizó al mundo en marzo de 2020 y que significó la pérdida de vidas, cierre de empresas, caída de la actividad económica, incremento de la inflación y del desempleo y del empleo precario e informal.

El segundo apartado se centra en la revisión del crecimiento de la deuda pública como resultado de los procesos de apertura y desregulación financiera, mismos que profundizaron la dependencia mediante el traslado de recursos de las economías periféricas hacia los acreedores internacionales y a las empresas transnacionales que en poco han contribuido al desarrollo local debido a que no realizan aportes sustanciales a la acumulación de capital.

En el tercer apartado se hace una revisión de la situación fiscal en las economías de América Latina, así como las condicionantes que privan en el ejercicio del gasto público y la alta dependencia a los recursos obtenidos por el usufructo de las materias primas. Queda demostrado que la región latinoamericana, atravesada por una fuerte recesión, enfrenta los resultados de la pandemia sin la posibilidad de estimular el gasto de contenido social, mientras el empleo es uno de los ámbitos más castigados por esta situación.

LA ECONOMÍA MUNDIAL EN LA POS PANDEMIA COVID-19

Transcurridos cuatro años del inicio de la pandemia, la situación de la economía mundial refiere a una etapa de lenta recuperación del crecimiento acompañada de un incremento de precios y una subida

rampante en los niveles de deuda. Al inicio del 2023 se registraron alzas de precios que alcanzaron máximos históricos en Europa y Estados Unidos, mientras que en las economías latinoamericanas los indicadores no llegaron a los niveles vistos en la década de 1980, pero mantuvieron una escala que hizo resucitar el fantasma del ascenso de precios de mercado que tantos perjuicios trajo para la población de la región.

Como se mencionó de manera previa, acompañando a la inflación, se observa un estancamiento de la economía mundial a pesar del ligero repunte del PIB tras dos años de postración económica. Este proceso en que se inserta la economía capitalista contemporánea refuerza la hipótesis de que el actual episodio inflacionario es ajeno a la tradicional explicación del “exceso de demanda agregada”, si así fuera, las cifras de incremento en la producción mundial serían superiores a las observadas.

La crisis que enfrenta la economía mundial no es el simple resultado de la pandemia, si bien, las restricciones sanitarias agudizaron la situación recesiva, la caída del crecimiento ya se venía manifestando desde el colapso de la economía en 2007. Se identifica una crisis profunda dentro del sistema, una tendencia persistente a mantener el estadio recesivo y soportar el crecimiento con el acelerado aumento de los pasivos públicos y privados, mientras que las políticas económicas instrumentadas habilitan y disponen de espacio de rentabilidad al capital para soportar el modelo de acumulación, aunque esto se resume en la destrucción de fuerzas productivas y el desempleo de millones de trabajadores en el planeta (López, 2024).

Tratando de mejorar las condiciones de la economía global, la respuesta de los bancos centrales y de las autoridades monetarias ha sido incrementar la tasa de interés pretendiendo con ello limitar la cantidad de dinero en circulación, restringir el consumo de los hogares, contener el incremento salarial, así como reducir y controlar el nivel del gasto público. La tradicional aplicación teórica del monetarismo no ha sido suficiente para revertir la compleja situación de la economía mundial y dista mucho de ofrecer una posición teórica alternativa. Aunque se pensó que la suba de precios era algo

transitorio, con las políticas restrictivas solo se ha estancado el crecimiento y las proyecciones del futuro no visualizan una mejora sustancial de las condiciones descritas, tal como lo afirma el Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024a) en sus perspectivas de crecimiento económico a 2029 contenidas en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Tasa de crecimiento del PIB e inflación anual, 2019-2029*. Porcentaje

Tasa de crecimiento del PIB								
Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025*	2029*
Mundo	2.9	-2.7	6.6	3.6	3.3	3.2	3.2	3.1
Economías avanzadas	1.9	-4.1	6.1	2.9	1.7	1.8	1.8	1.7
Economías emergentes	3.7	-1.8	7.0	4.0	4.4	4.2	4.2	3.9
América Latina	0.2	-6.9	7.4	4.2	2.2	2.1	2.5	2.6

Inflación anual								
Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025*	2029*
Economías avanzadas	1.4	0.7	3.1	7.3	4.6	2.6	2.0	2.0
Economías emergentes	5.1	5.2	5.8	9.6	8.1	7.9	5.9	4.0
América Latina	7.6	6.5	9.9	14.2	14.8	16.8	8.5	3.6

*Proyecciones

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2024a). World Economic Outlook. Policy Pivot, Rising Threats

Como lo comenta Saad-Filho (2000), la inflación conduce a la crisis financiera por su carácter acumulativo a través de la formación de estructuras de deuda crecientemente inestables. Las crisis pueden ser propuestas casi indefinidamente al incrementar la oferta adicional de dinero, pero esto puede llevar a la hiperinflación, con esta interpretación, cabe la pregunta si la inflación que atraviesa el sistema luego de la pandemia puede considerarse moderada o bien, aún falta un techo que haga más compleja la situación para los ingresos de los hogares y que haga más restrictivas las futuras medidas de política monetaria para intentar controlarla.

Las medidas de política monetaria restrictiva implementadas por la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), replicadas en casi todo el orbe por los bancos centrales, no controlarán el aumento de

los precios por no ser la cantidad de dinero la causa determinante de la inflación, además, potenciarán los efectos del shock de oferta, derivando en una mayor recesión de la economía, disminución de la producción y, por tanto, aumento del desempleo, además de acompañarse de políticas fiscales contractivas y de una deuda pública cada vez más cuantiosa.

Como lo identifica Del Rosal (2019) el alza de precios perjudica a los asalariados, pensionistas y desempleados porque encarece los bienes de consumo y no existe un incremento similar de los salarios, pensiones y programas sociales en términos reales. También afecta a los acreedores por la reducción de la deuda real, a los rentistas por el descenso del ingreso real y a los exportadores por la pérdida de competitividad. En contraparte, beneficia a los deudores (remarca el caso de los Estados) por la reducción de la deuda real, a los importadores por el abaratamiento de bienes provenientes del exterior y en especial a los especuladores financieros pues al generarse volatilidad y un mayor riesgo en los instrumentos y activos se eleva el beneficio potencial de las inversiones.

El crecimiento desbordado de los mercados financieros y el comportamiento actual de los precios complica la construcción de alternativas que persigan la búsqueda de una más equitativa distribución de la riqueza; si bien el derroche desbordante de mercancías constituye una problemática importante inclusive a nivel ecológico, aún persisten centenares de seres humanos que no tienen acceso a los mercados de consumo masivos a pesar de sus arduas jornadas de trabajo.

Pero la ganancia también ha crecido de forma desproporcionada, sólo que se distribuye en unas pocas manos: el problema de la economía pareciera entonces que no es el consumo, si no la riqueza mal distribuida, y que ese proceso, conlleva a las presiones inflacionarias con la clara intencionalidad de no modificar el desequilibrio de poderes que favorece a los dueños de los diversos tipos de capital (López 2024).

La respuesta de los bancos centrales es persistente en mantener las medidas restrictivas; la inflación actual es interpretada como resultante de variaciones en la demanda agregada, cuando el fenómeno tiene que ver más con un proceso de restricciones de la oferta y

de alza de costos. Ante esta visión empañada del fenómeno inflacionario, las medidas tomadas en poco contribuirán en la solución efectiva del problema mientras sus repercusiones se observan en mayor grado en los ingresos de la clase trabajadora y la disminución del ya de por sí castigado poder de compra. Las medidas de política monetaria implementadas para superar la etapa recesiva e inflacionaria que enfrentan las economías latinoamericanas se muestran incapaces de revertir el proceso al situarse dentro de las políticas ortodoxas que siguen identificado a la inflación como un fenómeno monetario cuando se observa un alza de los costos de producción y una necesidad del capital por recuperar un porcentaje mayor de la ganancia generada, misma que había sido comprometida por la situación pandémica.

En suma, se trata de conservar el poder de los dueños y principales jugadores del dinero y las finanzas globales; se trata de acciones de política monetaria conducentes a preservar las fortunas y condiciones de especulación y fragilidad financiera que han beneficiado durante décadas a unos pocos actores mientras que para el resto de la población, la preservación del andamiaje financiero representa una pérdida del poder de compra, empleos más precarios y mayores pasivos para los hogares y estados dependientes que emiten instrumentos de deuda pública, además de una disminución los salarios reales y una menor participación del trabajo dentro del PIB (López, 2024).

Con el alza en las tasas de interés el precio del dinero se ha hecho más caro, en un momento en donde los altos niveles de deuda global hacen imposible seguir sosteniendo un modelo económico basado en la emisión de pasivos para soportar las dinámicas de la economía, el capitalismo financiarizado, representa la conversión a la liquidez de cualquier activo, llevando a la búsqueda de ganancia rápida y a su valorización en los mercados financieros, de tal suerte, que la emisión de deuda ya no representa un compromiso del Estado con la planificación y el desarrollo de infraestructura, se trata de un pasivo que deberá liquidarse con ingresos públicos pero que deberá ofrecer rendimientos a los dueños que adquieren los compromisos del Estado.

Además, las medidas propuestas por los bancos centrales protegen a los dueños del capital pero no trascienden las fronteras del

crecimiento económico y el empleo; implicaciones paliativas que nuevamente ponen en entredicho el efecto que la política monetaria adquiere para la economía real al salvar los recursos de las grandes entidades financieras y bancarias pero no implementar políticas sostenidas y de largo plazo en las cuales el gasto público sirva de manera eficiente al objetivo del crecimiento económico, el combate a la desigualdad y a la mejora en los ingresos de las familias y trabajadores.

EL INCREMENTO DE LA DEUDA PÚBLICA

La reforma y desregulación financiera profundizaron la dependencia mediante el traslado de recursos de las economías periféricas hacia los acreedores internacionales y a las empresas transnacionales que en poco han contribuido al desarrollo local debido a que no realizan aportes sustanciales a la acumulación de capital. La apertura de los mercados financieros dependientes se acompañó de un crecimiento en la participación del capital extranjero. Luego de eliminar los controles al afluente foráneo en la cuenta de capital, en la mayoría de los países de la región se otorgó un trato nacional y preferencial a los inversionistas extranjeros y se eliminaron aquellas restricciones que protegían a sectores o empresas específicas (López, 2020).

Los Estados han adoptado una nueva dinámica en la planeación de la economía: dar sustento a la economía de mercado mediante el uso de recursos públicos para el rescate y saneamiento de entidades privadas. Desde el Estado se instrumentan las medidas de política económica que soportan el modelo: tratados de libre comercio, regímenes fiscales especiales y laxos para los grandes capitales, estructuras jurídicas que promueven las actividades empresariales contaminantes y depredadoras del medio ambiente, así como una sostenida política laboral que debilita el poder sindical y mercantiliza los derechos de los trabajadores

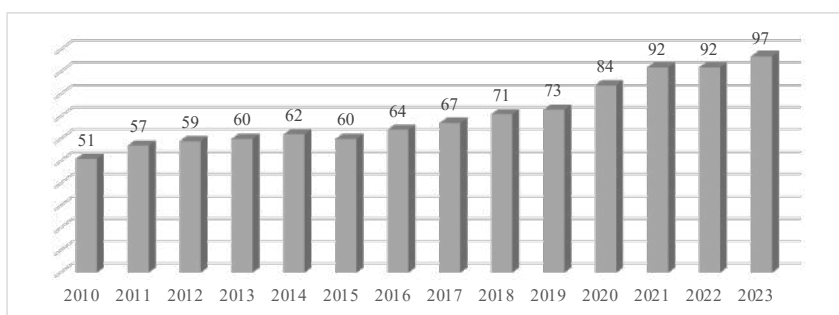
Otro aspecto para resaltar es que la deuda pública y privada de muchas economías se mantiene al alza y en los próximos años el indicador podría salirse del control de los tesoros nacionales ante su inminente insostenibilidad. La deuda, entendida como un activo que lejos de apoyar el desarrollo de la base material y de infraestructura de la

sociedad, se ha convertido en un instrumento valorizado en los mercados financieros, dando ganancia a los inversionistas que adquieren los pasivos pero que compromete del futuro de las naciones.

El incremento en los niveles de deuda se aceleró con el colapso financiero de 2007-2008, cuando la inyección de capital público para rescate de los bancos privados logró sanear a los agentes “demasiado grandes para quebrar”, concentró y centralizó la actividad bancaria, pero estabilizó temporal y frágilmente al sistema financiero global, con la parálisis pandémica desatada a fines de 2019 de nueva cuenta las deudas públicas registran una tendencia alcista.

De acuerdo con el informe elaborado por ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicado el 4 de junio de 2024, se da la voz de alarma sobre la creciente carga de la deuda. El informe destaca el aumento sin precedentes de la deuda pública (interna y externa) el cual alcanzó un máximo histórico de 97 billones de dólares en 2023, con un notable incremento de 5.6 billones respecto al año anterior.

Gráfica 1. Incremento de la deuda pública global. 2010-2023. Porcentaje del PIB



Fuente: ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2024).

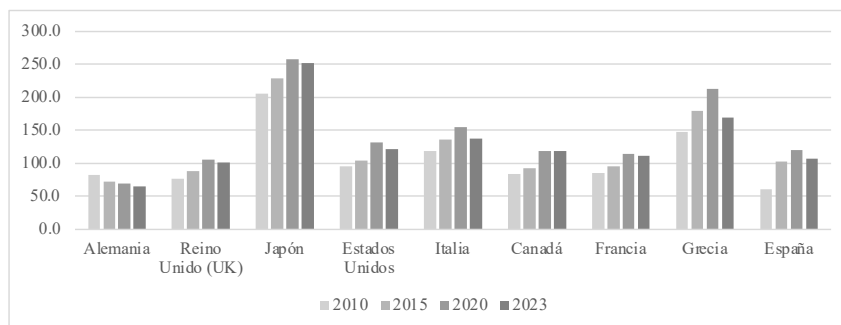
El FMI, en su Monitor Fiscal de octubre de 2024 (FMI, 2024b), proyecta que para el 2026 la ratio deuda pública global/PIB llegará a 115%; un importante incremento con respecto a 2024 que se estima en un nivel de 94%, lejano al 82% de 2019.

Continuando con la descripción del informe de UNCTAD (2024), resalta que especialmente en África, el debilitamiento de las

economías tras las múltiples crisis mundiales se ha traducido en una mayor carga de la deuda. El número de países africanos con ratios deuda/PIB superiores al 60% ha aumentado de 6 a 27 entre 2013 y 2023. Mientras tanto, el reembolso de la deuda se ha vuelto más costoso, y esto está afectando de manera desproporcionada a los países en desarrollo. En 2023, las naciones en desarrollo pagaron 847 mil millones de dólares en intereses netos, un 26% más que en 2021. Se endeudaron internacionalmente a tipos entre dos y cuatro veces superiores a los de Estados Unidos y entre seis y doce veces superiores a los de Alemania. El rápido aumento del pago de intereses está afectando los presupuestos de los países en desarrollo. En la actualidad, la mitad de ellos destinan al menos un 8% de los ingresos públicos al servicio de la deuda, cifra que se ha duplicado en los últimos diez años. Además, en 2023, 54 países en desarrollo, con casi la mitad en África, dedicaron un mínimo del 10% de los ingresos del gobierno al pago de los intereses de la deuda.

Pero en el mundo desarrollado, es bien conocido que se registra un significativo incremento de las deudas de los gobiernos, a comienzos de la segunda década del siglo XXI las “democracias ricas” se han convertido en las principales naciones deudoras, haciendo que los pasivos públicos se determinen como uno de los prioritarios problemas unificadores de las crisis financieras al estar estrechamente vinculados con la estabilidad o inestabilidad monetaria, así como con las dinámicas de gasto público o en su defecto, la austeridad. La gráfica 3 nos indica el comportamiento de las deudas dentro del grupo de las siete economías más desarrolladas entre 2010 y 2023. Destaca el caso de Estados Unidos que pasó de 95% de su deuda pública como porcentaje del PIB en 2010 a 122% para 2023. Los casos de Japón y Grecia destacan por el incremento incesante de la ratio y por rebasar el 200% del PIB en 2020.

Gráfica 2. Deuda pública en las economías del G7 y otras economías de Europa seleccionadas, 2010-2023. Porcentaje del PIB



Fuente: ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2024).

Esa deuda se contrató con los grandes bancos y fondos de inversión, es decir, es pasivo de mercado y constituye de forma exclusiva rendimientos para sus acreedores, pero poco aporta a la formación de capital. La deuda pública y también la privada son instrumentos que se someten a la suerte del capital financiero, elevan la parte del ingreso nacional y privado que se dedican al pago de intereses, restan recursos del gasto público hacia la inversión productiva y el gasto social. En consecuencia, ambas deudas impulsan la redistribución de la riqueza concentrándola en sectores rentistas de la economía como son los operadores e inversionistas financieros e institucionales (López 2024).

La política fiscal, anteriormente utilizada para estimular la inversión privada se transforma en un instrumento que mediante la eliminación de impuestos al capital financiero y a la actividad empresarial y con una fuerte dependencia de los ingresos provenientes de las materias primas, agudiza el estancamiento al contemplar el equilibrio fiscal como el objetivo último. El equilibrio fiscal es un requisito indispensable en el mundo del capital financiero en plena movilidad, pues garantiza el pago de las deudas contraídas tanto por el Estado como por los privados, además de ser utilizado para socializar las pérdidas de las entidades privadas; un desequilibrio en las cuentas fiscales puede generar inflación o perturbaciones perjudiciales para los dueños del capital.

Para reafirmar la idea previa “el constante incremento de la deuda que se observa en las economías latinoamericanas es resultado de la necesidad de atraer capitales para mantener un cierto nivel de reservas internacionales, las cuales estabilizan el tipo de cambio y se utilizan como una herramienta adicional de control de precios, todo ello en beneficio de los rendimientos de los activos financieros, pues con inflación, los patrimonios de los inversionistas se reducen. La esterilización consiste en emitir deuda con el propósito de absorber la liquidez interna y así cumplir con el régimen de control de precios” (López, 2023).

La deuda pública no contribuye al crecimiento ni a la generación de infraestructura ya que se ha convertido en un valioso instrumento de ganancia para los inversionistas institucionales, además, constituye un grueso de activos en beneficio del capital ficticio, su incremento no sostiene la acumulación de capital ni sustituye la producción de plusvalía, además, se trata de una transferencia de valor, la cual compromete la producción, generación y distribución de la riqueza; pues los dividendos se trasladan a la esfera financiera. En la perspectiva de Lara (2013, p. 117), con el propósito de agilizar el financiamiento de su déficit presupuestal mediante la emisión de bonos soberanos, los gobiernos dieron impulso al nacimiento de mercados de obligaciones no sujetas a garantía alguna y con completa apertura al capital extranjero.

Una pregunta pertinente es identificar cual es un parámetro o ratio de deuda pública aceptable o pertinente en una economía. Para tal efecto el trabajo de Ocampo y Eyzaguirre (2023) elaboraron un análisis detallado de las condiciones de endeudamiento público en América Latina. En la visión de los autores, previo a la crisis sanitaria del COVID-19, América Latina y el Caribe presentaron los mayores niveles de deuda pública como porcentaje del PIB entre los países emergentes. Entre 2010 y 2019, dicha relación registró un promedio de 54.3% del PIB, superior al promedio de economías emergentes y en vías de desarrollo de Asia (46.1%), África subsahariana (36.5%), Medio Oriente (34.5%) y Europa (29.6%). El incremento en puntos porcentuales de la deuda pública en América Latina y el Caribe fue

significativamente superior al promedio de dichas economías (20.8 puntos porcentuales del PIB en América Latina contra a 16.5 puntos porcentuales del PIB en el resto de las economías emergentes). No obstante, este nivel de endeudamiento no representó una restricción para emitir una mayor cantidad de deuda pública y financiar las medidas de estímulo fiscal requeridas para hacer frente a la crisis del COVID-19. Ello representa serios desafíos para la región, principalmente para los países importadores de petróleo y alimentos, dados los fuertes incrementos de dichos precios desde fines de 2021 y agravados por la invasión de Rusia a Ucrania ocurrido a inicios de 2022.

La diversidad de la región remite a situaciones de mayor riesgo en economías con alto endeudamiento y con una tendencia a incrementar su deuda externa pública y su variación en los plazos de vencimiento, así como las presiones en el déficit fiscal primario. En el caso de México, se concluye que la trayectoria es sostenible y los choques negativos no aumentarían considerablemente el nivel de deuda pública.

Por su parte, el trabajo de Powell y Valencia (2023) para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), determina que, si el financiamiento obtenido se utiliza para aumentar la inversión de buena calidad y proporcionar mejores servicios, los beneficios deberían superar a los costos. Pero si los niveles de deuda se tornan demasiado altos o la deuda no se gestiona de manera eficaz, entonces los efectos son negativos. Entonces, un nivel aceptable de ratio deuda pública/PIB es aquel que se ubica alrededor del 84%. De acuerdo con los datos contenidos en el cuadro 2, se observa que a 2023, Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Brasil, Dominica, San Vicente y Granadinas, Surinam y Venezuela se ubica por encima de dicho nivel. En el Caribe los riesgos son más elevados debido, en parte, a una mayor tasa de interés promedio y mayores niveles de gasto por intereses como porcentaje del PIB.

Cuadro 2. Deuda pública en América Latina y el Caribe 2010-2023

Porcentaje del PIB

País	2010	2015	2020	2023
Antigua y Barbuda	89.7	99.1	100.1	80.6
Argentina	43.5	52.6	103.8	154.5
Bahamas	33.9	50.6	75.4	83.8
Barbados	108.2	146.8	148.1	114.8
Belice	68.8	65.0	103.0	66.2
Bolivia	37.6	40.9	78.0	83.6
Brasil	62.4	71.7	96.0	84.7
Chile	8.6	17.4	32.4	39.4
Colombia	36.5	50.4	65.7	52.5
Costa Rica	28.1	39.8	66.9	61.1
Dominica	66.8	68.9	112.5	97.2
República Dominicana	37.3	44.7	71.5	60.9
Ecuador	18.4	36.0	63.1	54.7
El Salvador	66.8	73.5	95.4	83.8
Granada	96.2	90.1	71.4	62.0
Guatemala	24.0	24.8	31.5	27.8
Guyana	52.5	41.8	51.1	27.0
Haití	24.9	23.9	22.3	25.9
Honduras	21.7	38.3	52.4	44.5
Jamaica	141.4	121.9	109.7	71.8
México	40.2	51.0	58.5	53.1
Nicaragua	30.3	28.9	47.3	41.3
Panamá	39.1	34.7	62.0	52.2
Paraguay	13.0	18.6	36.9	40.3
Perú	25.2	24.0	34.9	32.1
San Kitts and Nevis	134.9	62.2	68.0	54.4
Santa Lucía	52.8	60.6	94.2	74.3
San Vicente y las Granadinas	61.1	75.1	79.5	85.8
Surinam	17.3	41.2	146.4	91.8
Trinidad y Tobago	20.9	26.2	60.6	54.3
Uruguay	40.9	57.8	68.1	60.3
Venezuela	37.7	129.8	327.7	148.2

Fuente: ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

El FMI reafirma que el nivel mundial de deuda pública es elevado. Las proyecciones del organismo apuntan a que excederá los 100 billones de dólares corrientes en 2024 y seguirá aumentando a medio plazo. El FMI llama a realizar un ajuste fiscal del 3 al 4.5% del PIB para estabilizar las finanzas públicas (FMI, 2024b).

En el capitalismo contemporáneo, los estados-nación se han convertido en grandes deudores. Es por ello por lo que los presupuestos públicos, las reservas internacionales y los créditos contingentes no aportan a la acumulación de capital, sino que garantizan el pago a la inversión especulativa.

Si la situación a nivel global pinta sombría, en América Latina el problema se agudiza tras años de estancamiento económico y un arraigado proceso de captación de recursos fiscales basado en la explotación de las materias primas. Ambos factores impiden que la región latinoamericana supere su histórica inserción dependiente a la economía mundial y esto hace inevitable que la incertidumbre luego de la etapa pandémica vislumbre un panorama sombrío para la reactivación productiva en la región.

El gobierno se endeuda a través de la contratación de créditos o de la emisión de bonos de deuda pública, que se convierten en el principal papel de los mercados de capital donde se demanda este tipo de títulos por su supuesto bajo riesgo [...]. También se recomienda “pasar” a la intermediación financiera la provisión de los bienes sociales, los cuales eran tradicionalmente provistos por el Estado. De este modo, son los propios gobiernos que generan los espacios de oportunidad para que los capitalistas dinerarios operen como capital ficticio (Lara, 2013. p 118).

Es muy importante identificar que si un monto cuantioso de la deuda externa privada se ha convertido en deuda pública, esto ha sido posible por el financiamiento en dólares que han inyectado los bancos centrales a los privados mediante operaciones de *carry trade*, o bien por invertir los recursos de los fondos de pensiones en títulos de renta variable con lo cual, los corporativos tienen acceso a grandes recursos sin mayores riesgos y con ello, la posibilidad de reestructurar sus pasivos a costa de un mayor endeudamiento interno. Esto

implica que los bancos prestan a los estados en moneda nacional, que en caso de una posibilidad de default (impago), emitirán mayor dinero trasladando el costo de ello a la población mediante una devaluación o con mayor inflación; pasivo público que constituye una fuente de fondeo barato y de escaso riesgo para el sector bancario. El Estado se convierte así en un garante de última instancia, imposibilitado para financiarse con el banco central, pero con acceso a los mercados bancarios con un crédito caro (López, 2023).

La instrumentación de la política monetaria bajo el régimen de metas permite una mayor emisión de dinero para respaldar las deudas previas haciendo que la tenencia de valores gubernamentales sea apropiada mayoritariamente por foráneos para evitar brotes inflacionarios en la economía nacional, los cuales son incentivados a invertir con la protección que se ofrece a sus recursos mediante el uso de las reservas internacionales y de las líneas de crédito contingentes provenientes del FMI, mismas que aportan dólares en caso de presentarse una fuga de capitales. Los instrumentos de la política monetaria son puestos a disposición del capital que adquiere la deuda pública.

En caso de suscitarse un incremento en los servicios de la deuda interna, es necesaria la reducción del déficit fiscal dando como resultado una caída sistemática del gasto público, particularmente en sus funciones sociales. El problema del endeudamiento tiene una repercusión mayor en la ejecución de los recursos públicos y hace que se transite de un Balance Fiscal Primario (BFP) con superávit a deficitarios. No debe perderse de vista que si un BFP es deficitario implica un incremento importante del costo financiero, el cual es una cuenta financiera en la que se registra el pago de intereses —internos y externos— de la deuda pública.

Pero a la necesidad de expandir el gasto en el momento de la recesión, se contraponen la baja recaudación y el incremento de la deuda pública sin omitir que la misma tendencia se identifica en el caso de los pasivos privados y de los hogares. Este comportamiento demuestra que para América Latina la profundidad de la crisis está en estrecha relación con el problema fiscal y el incesante aumento de los pasivos públicos.

Para garantizar el pago de la deuda pública, en su mayoría los gobiernos latinoamericanos han comprimido el presupuesto fiscal. Una característica significativa de este proceso es que la carga de impuestos se concentra en aquellos provenientes del trabajo asalariado y del consumo masivo mediante el alza y generalización del impuesto al valor agregado. En contraste, la carga tributaria al capital disminuye y goza de privilegios que lo eximen de sus obligaciones fiscales, lo inverso a una política redistributiva y que privilegie la inversión de capital.

EL ESTADO SOPORTANDO LA CARGA DE LA DEUDA

El neoliberalismo no es la ausencia del Estado, es la transformación de un Estado que opera para favorecer las reglas del mercado o en este caso, para afianzar las inversiones realizadas por privados con el traslado de activos estatales.

Se promueve que el Estado participe en la “nuevas geografías del desarrollo”, estos son aquellos nuevos espacios en los cuales el capital garantice su rentabilidad a partir de la participación directa del Estado en áreas como son: a) finanzas en rubros como son los fondos de capitales soberanos, los bancos nacionales de desarrollo y las empresas estatales; b) políticas industriales, donde destaca la promoción de las ventajas que para el capital representa el libre comercio y en especial el respaldo a la promoción del nearshoring; c) desarrollo de infraestructuras: estados y actores privados compitan para diseñar espacios logísticos (de acuerdo con el punto anterior) mediante el financiamiento, la construcción y el control de infraestructuras; d) El Estado como promotor, supervisor y propietario del capital mediante entidades que asemejan las prácticas y objetivos de las organizaciones privadas, adoptando las técnicas de la gobernanza y de la confianza en los mercados, se trata de eliminar las barreras impuestas a la acumulación de capital.

El concepto “nuevas geografías del desarrollo” es un aporte de Alami, Ilias; Dixon, Adam y Mwadley, Emma (2021), quienes identifican que estamos presenciando no la decadencia de la teoría del desarrollo, sino una importante redefinición del proyecto de desarrollo,

en el contexto de la reestructuración del capitalismo global y de profundos cambios geopolíticos. Esta redefinición no sólo se caracteriza por un mayor afianzamiento de la centralidad de la regulación del mercado, sino también, fundamentalmente, por un ajuste ideológico estratégico sobre el lugar del Estado en el desarrollo, incluida una aceptación parcial de su papel como promotor, supervisor y propietario del capital.

Ante un escenario global que cada vez se hunde más en la deuda, la recesión y los escenarios de conflictos bélicos que escalan a niveles preocupantes se deposita en el Estado la apremiante tarea de recuperar los proyectos de desarrollo económico, sustentando sobre las bases de un crecimiento estable, sostenible y apegado a los Objetivos de Desarrollo propuestos por Naciones Unidas. Pero el modelo de desarrollo propuesto se limita a los requerimientos del gran capital y no tienen por objetivo superar las problemáticas que enfrenta la clase trabajadora y las condiciones de vida de los pueblos.

La preservación del capitalismo inclusive lleva a entablar una defensa por los “logros de la globalización”, en un momento histórico en que la ganancia se ha visto mermada por las crisis financieras recurrentes; las barreras al libre se cuestionan inclusive por aquellos gobiernos que se han visto perjudicados por los tratados comerciales y se busca que proyectos como el *nearshoring* carguen de nueva cuenta con el proyecto de desarrollo capitalista, vinculando las cadenas de valor global articulados en las periferias con los requerimientos de las transnacionales de las casas matrices provenientes de las economías centrales.

CONCLUSIONES

Se tiene la creencia de que el arribo de recursos del exterior puede canalizarse hacia inversiones que apoyen la superación del subdesarrollo. Dicha idea esconde que algunos de los trabajadores más explotados del mundo pueden compensar los fracasos de las políticas del desarrollo.

La deuda pública se ha convertido en uno de los principales canales para impulsar la expansión del capitalismo de tipo financiero.

Estamos ante un nuevo ciclo de deuda y la burbuja reventará en algún momento ante su insostenibilidad, fenómeno que los propios organismos financieros identifican y han llamado a los estados a mantener prudencia fiscal y contraer aquellos gastos que consideran no indispensables, muchos de ellos vinculados a las políticas sociales. Las políticas neoliberales redujeron el gasto en sanidad, educación y otras actividades públicas; en su lugar, se atendieron las políticas antiinflacionarias con la contención de los salarios y el crecimiento del empleo informal, situaciones que dejaron a numerosos sectores de ocupación sin el acceso a servicios públicos de calidad y con inestabilidad en las remuneraciones derivadas del trabajo. Los bancos centrales de la región, en su mayoría autónomos desde los años noventa, forman parte de esta estructura del cuidado del ingreso y beneficios de los sectores empresariales y financieros sustentado en la precarización de la vida de los trabajadores.

Esa deuda se contrató con los grandes bancos y fondos de inversión, es decir, es deuda de mercado y constituye de forma exclusiva rendimientos para sus acreedores, pero poco aporta a la formación de capital. Esto reafirma la hipótesis del crecimiento sostenido de la deuda como un mecanismo para superar la crisis estructural del capitalismo. Es necesario insistir, el endeudamiento y principalmente el externo, no es un mecanismo de financiamiento que históricamente haya contribuido al desarrollo, por el contrario, con su contratación se han cometido actos que refuerzan las condiciones de subdesarrollo regional, un ejemplo de ellos son las obras de infraestructura financiadas con deuda, se convierten en un activo financiero y se alejan de su propósito funcional.

La deuda pública sometida a la suerte del capital financiero eleva la parte del ingreso nacional que se dedica al pago de intereses, resta recursos del gasto público hacia la inversión productiva y el gasto social y, en consecuencia, impulsa la redistribución de la riqueza concentrando a ésta en los sectores más favorecidos de la economía como son los rentistas financieros. Si las dimensiones del crédito como fundamento del dinero han venido siendo cuestionadas en el curso de las sucesivas crisis financieras es porque se han

convertido en el soporte de la especulación financiera y en mucho menor medida, de la inversión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alami, Ilias, Dixon, Adam.D. and Mawdsley, Emma. (2021), "State Capitalism and the New Global Development Regime". *Anti-pode*, 53: 1294-1318. <https://doi.org/10.1111/anti.12725>
- Del Rosal, Mario. (2019). *La gran revelación*. Madrid, España: Ecobook.
- Fondo Monetario Internacional (2024a). *World Economic Outlook. Policy Pivot, Rising Threats* disponible en <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024>
- Fondo Monetario Internacional (2024b). *Monitor fiscal*, octubre de 2024, disponible en <https://www.imf.org/es/Publications/FM/Issues/2024/10/23/fiscal-monitor-october-2024>
- Lara, Claudio (2013). "Profundización de la crisis global, capital ficticio y más allá", en Silva, Consuelo y Claudio Lara; (coordinadores). *La crisis global y el capital ficticio*. Santiago de Chile: Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 103-146.
- López Bolaños, Alejandro C. (2024). "Crisis, inflación y deuda. Senderos de dependencia en América Latina", en Solorza, Marcia y Alejandro César López Bolaños; (coordinadores). *Política monetaria en países en desarrollo. Sectores económico-financieros y mecanismos de transmisión*. México: Facultad de Economía, UNAM, pp. (191-222).
- López Bolaños, Alejandro C. (2023) "La pandemia de Covid-19, crisis fiscal y el incremento de la deuda pública en América Latina", publicado en: Solorza, Marcia y Alejandro López; (coordinadores). *Política monetaria y fiscal. Crisis y pandemia de Covid-19 en países en desarrollo*. México: Facultad de Economía, UNAM, pp. (153-178).
- López, Alejandro. (2020). "América Latina y su dependencia financiera a consecuencia de la transferencia de recursos, 1990-2019", en *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos*, núm.6,

- Bogotá Colombia: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, pp. 63-86.
- Ocampo, José Antonio y Rodrigo Eyzaguirre (2023). “Sostenibilidad de la deuda pública en América Latina y el Caribe”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/1/Corr.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Powell, Andrew y Óscar Mauricio Valencia, (2023). *Lidiar con la deuda, menos riesgo para más crecimiento en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), doi: <http://dx.doi.org/10.18235/0004709>
- Saad-Filho, Alfredo (2000). “Teoría de la inflación: una revisión crítica de la literatura y una nueva agenda de investigación”, en Valor, *Dinámica capitalista y Dinero*, Volumen 18, páginas 309-334.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) (2024). *A world of debt. Report 2024. A growing burden to global prosperity*, disponible en <https://unctad.org/publication/world-of-debt>

¿ES POSIBLE UNA ESTRATEGIA FINANCIERA ANTI-IMPERIALISTA GLOBAL?

**El rol del sistema financiero mundial en la crisis capitalista actual
y las condiciones para su transformación en la perspectiva de
neutralizar sus impactos negativos y una posible transición al
socialismo**

Gonzalo Gosalvez S.

Por último, no cabe duda de que el sistema crediticio servirá como una poderosa palanca durante la transición del modo de producción capitalista al modo de producción del trabajo asociado; pero ello sólo como un elemento en conexión con otros grandes trastocamientos orgánicos del propio modo de producción. En cambio, las ilusiones acerca del poder milagroso de los sistemas crediticio y bancario, en el sentido socialista, provienen de un total desconocimiento del modo capitalista de producción y del sistema crediticio como una de sus formas.

(Marx, Karl. El Capital, Tomo II, vol. 7. Siglo XXI Editores. México. P. 782)

INTRODUCCIÓN

Desde el enfoque de la crítica de la economía política, realizando una fugaz revisión histórica, se establecen las características económicas y sociales fundamentales del sistema financiero para tener un análisis crítico en la perspectiva, casi imposible pero necesaria, de realizar una propuesta de alternativas de un sistema financiero que evite la explotación coadyuvando indirectamente en la reproducción de la vida de los pueblos pensando la posibilidad de transición hacia una sociedad socialista o sociedad basada en el trabajo. Quizás sea una especie de neutralización del rol depredador del sistema financiero occidental capitalista para favorecer cierta autonomía económica de los pueblos que fueron históricamente saqueados.

Las ganancias del capital financiero son la forma más mistificada del capital en la economía, aparece como dinero que genera más dinero, sin embargo, es la plusvalía generada en el trabajo productivo la que se transfiere al sector financiero a través del complejo proceso integral de subsunción del trabajo al capital en la esfera global capitalista. El capital financiero está articulado orgánicamente con el conjunto de la sociedad, tanto con el capital industrial, el capital comercial, capital agropecuario, sector tecnológico, incluso las esferas o sectores no capitalista, mediante las finanzas y mediante el sector bursátil (Amin, 2010). El capital financiero tiene la función de dirigir al conjunto del capital nacional y mundial, fusionándose con todos los sectores para establecer consorcios poderosos con control absoluto de la economía en varios niveles.

La intención crítica de desmitificar el capital financiero permite también escudriñar sobre el carácter deshumanizante que ha cobrado bajo el control del capital corporativo transnacional y una institucionalidad adecuada a la reproducción de sus intereses sumiendo en la pobreza a grandes masas de la población mundial.

La división internacional del trabajo fue potenciada por la división internacional de acceso a los recursos, de la esclavitud de los pueblos y la deuda externa como una de sus cadenas. América Latina, tiene una experiencia negativa sufriendo pobreza, desigualdad, conspiraciones económicas, especulación, golpes de estado, masacres, articulados al capital financiero transnacional como criminales de camisa blanca y traje.

Hoy, más que nunca, es urgente pensar en las condiciones de posibilidad de una estrategia financiera anti imperialista mundial y regional que garantice la neutralización de los impactos negativos de las estrategias del gran capital financiero transnacional y permita potenciar la soberanía y luchas económicas y sociales de los pueblos, pero la única opción epistemológica, científica y política, es hacerlo desde ese dolor, ese sufrimiento y esfuerzo en el trabajo que se convierte en plusvalía y, luego, en interés bancario o ganancias extraordinarias en el ámbito bursátil o monetario digital.

Se presenta un gran reto por delante. Profundizar en la comprensión del sistema financiero desde la perspectiva histórica, crítica y revolucionaria del marxismo, no solamente para prevenir las consecuencias devastadoras y perversas que genera su dinámica sino tomando una posición activa para poner la arquitectura financiera al servicio de la soberanía, la producción y reproducción social del mundo de la vida de los pueblos de la región y del mundo.

Desde el enfoque de la crítica de la economía política (Marx K., 1978), realizando una fugaz revisión histórica, se establecen las características económicas y sociales fundamentales del sistema financiero para tener un análisis crítico en la perspectiva de la proposición de alternativas desde las necesidades para la reproducción de la vida de los pueblos.

Un análisis desde la perspectiva de la crítica de la economía política y el materialismo histórico permiten comprender la lógica y dinámica del sistema financiero actual, en la perspectiva de la transición hacia el socialismo, ¿es esto necesario, es posible?

EN EL PRINCIPIO ERAN LAS DEUDAS

En las sociedades tradicionales, los préstamos eran un mecanismo para la esclavización de los deudores que no podían pagarlos, pero en la sociedad moderna capitalista, el desarrollo del capital financiero le ha conferido funciones diferentes y de mucha importancia para el conjunto de la sociedad (Duchrow & Hinkelammert, 2013).

En la llamada acumulación originaria, los excedentes concentrados muy incipientemente, eran desplazados a la esfera de la, también naciente, industria. En su desarrollo, el capital financiero empezó a ser determinante para la economía, aunque terminó fusionándose con el capital industrial y el capital comercial.

La primera depresión en 1929 ya anunciaba los efectos negativos que producía la dinámica financiera enfocada en créditos impagables a sectores populares y ganancias privadas individuales sin contemplar la pobreza que se genera en el polo opuesto donde están los trabajadores que también son consumidores (Arrighi G. , 1999).

Después de la II Guerra Mundial se crea una arquitectura financiera con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la cual dependía directamente de las grandes corporaciones y con protagonismo de los países ricos, por lo que su funcionamiento generó un nuevo escenario, el colonialismo que se pretendía eliminar se transformó en aquel apoyo al desarrollo de los países denominados “subdesarrollados” que en realidad tenía el objetivo de controlar sus economías para garantizar la extracción de sus excedentes y el usufructo de sus recursos naturales. Mediante la deuda externa, se efectivizó la total pérdida de soberanía (Bambirra, s/f) mediante el condicionamiento de créditos, fuga de excedentes para el pago de servicio de la deuda y del componente de capital de los créditos.

En la actual realidad mundial las funciones del capital financiero han generado crisis, algunas de ellas muy preocupantes como la de 2008 y se articulan a los riesgos geopolíticos actuales (Dussel Peters, 1997).

Por este motivo, no es pérdida de tiempo pensar en una estrategia que permita neutralizar esos efectos negativos del actual sistema financiero mundial, incluso quizás pensar los alcances de la nueva arquitectura financiera alternativa del BRICS (Smith, y otros, 2014) para evitar la acumulación de unas cuantas megacorporaciones, y, quizás, convertirse en un instrumento para que los pueblos puedan tener mayores condiciones de autonomía para transitar hacia un desarrollo soberano. En esta dirección, también es urgente organizar una arquitectura financiera regional, para evitar la especulación financiera, el endeudamiento externo, la combinación conspirativa de la deuda y la escasez de divisas, así como la prevención de bloqueos y confiscaciones de recursos propios de los países que tienen diferencias políticas con los países imperialistas (Boron, 2013).

Existen muchas propuestas técnicas para la democratización de la riqueza mediante las finanzas: créditos para los países con dificultades de acceso al capital, crear fondos de inversión para posibilitar un desarrollo soberano y propio de los países empobrecidos, estabilidad macroeconómica, fondos para políticas sociales y otros (Piketty, 2021).

Poner la nueva arquitectura financiera al servicio de las necesidades sociales de los pueblos y no del capital: soberanía alimentaria, tecnología, conocimiento, cuidado, producción.

En términos de la producción y la reproducción social del mundo de la vida (Gosalvez, 2023), la nueva arquitectura financiera debe estar al servicio de la vida de los pueblos en los países de la periferia y al servicio de las comunidades humanas, no al servicio de la acumulación del capital, hasta haber alcanzado una sociedad donde el sistema financiero modifique su misma esencia.

PARA PENSAR UNA NUEVA ARQUITECTURA HAY QUE HABLAR DE LA ANTIGUA

Las dificultades enraizadas en la sociedad moderna capitalista actual son diversas y de múltiples orígenes que están articuladas orgánicamente entre sí (Ferrer, 2013), condicionándose unas a otras. Sin embargo, nos centraremos específicamente en los retos económicos que se desprenden de una situación tan excepcional y complicada.

En este momento, no solamente se transita de la debilitada hegemonía estadounidense a un mundo multipolar (López, Roffinelli, & Castiglioni, 2021), sino que se viven profundos cambios estructurales del modo de producción capitalista y, por lo tanto, del sistema capitalista moderno. Como producto de la reorganización estructural de la industria, principalmente en China, y la incorporación de nuevas tecnologías que disminuyen los costos en la producción debido a la disminución de los tiempos y mayores cantidades de producción sustituyendo grandes proporciones de la población trabajadora debido que las máquinas pensantes pueden realizar tareas más complejas, en escalas inmensas, con más precisión y sin cansancio, aunque sin poder sustituir en su totalidad a muchas tareas realizadas por lxs trabajadorxs.

Después de la II Guerra Mundial, se fundaba un orden mundial mediante la creación de Naciones Unidas que se apoyaba también en la creación de una institucionalidad económica mundial que tenía el objetivo de facilitar el acceso al crédito por parte de todos los países miembros mediante el Banco Mundial y la creación de una institucionalidad monetaria para preservar la estabilidad económica con el

Fondo Monetario Internacional, estructura completa y liderada por Estados Unidos.

Esta hegemonía, actualmente, está sufriendo cambios muy profundos: va dejando de ser la primera economía, tiene problemas en su balanza comercial, su industria tiene dificultades para resistir la competencia del mercado mundial (Katz, 2023), tiene serios rivales en la producción de tecnología y también empiezan a disputarle el liderazgo financiero.

Las guerras y conflictos regionales que conllevan el riesgo de escalar a guerras nucleares o guerras que puedan romper equilibrios regionales necesarios para la paz mundial.

En esta situación, el sistema financiero mundial está en el centro de la dinámica del conjunto de la sociedad desenvolviéndose en medio de una concentración irracional de la acumulación de riqueza solamente existente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Después de la crisis del 2008 y la pandemia, Además, en la actualidad la liberalización extrema del sector financiero responde a un modelo neoliberal que no solamente ha demostrado una gran falta de humanidad sino una ineficiencia económica que amenaza con la paralización del conjunto de la economía.

Estos motivos, nos empujan a realizar un análisis crítico de gran alcance para conocer, no solamente los impactos negativos que ha provocado un enfoque catastrófico de las finanzas mundiales sino realizar una revisión histórica crítica de los orígenes y naturaleza del sector financiero (Gambina, 2002).

LAS DEUDAS COMO MECANISMO DE ESCLAVIZACIÓN

En las sociedades tradicionales, incluso antes de nuestra época, las deudas eran el principal mecanismo de conversión a la esclavitud de la población deudora, mayor a la esclavización de pueblos sometidos a través de las guerras. Para una persona, la imposibilidad de pago de las deudas contraídas terminaba en la pérdida de su condición de individuo libre convirtiéndose toda su humanidad en propiedad del que sería su amo, a partir de entonces no era persona sino se convertía en un objeto vivo utilizado de múltiples formas, especialmente en el trabajo (Duchrow & Hinkelammert, 2013).

Las florecientes y admiradas sociedades griegas y romanas, tomadas hasta hoy como referentes democráticos, sostenían sus democracias formales solamente para los ciudadanos que eran los amos, mientras que los esclavos no tenían la menor consideración.

Las clases que tenían excedentes para destinarlos a préstamos, también se beneficiaban con la esclavización de sus deudores quienes acrecentaban sus riquezas mediante la venta de esclavos y el aprovechamiento de ese trabajo esclavo. La misma lucha de Jesús contra el imperio romano, tenía a las deudas, el comercio y la usura como mecanismos de esclavización (Duchrow & Hinkelammert, 2013).

Si bien esto describe los posibles usos que históricamente tuvo el crédito, no es necesariamente su naturaleza inevitable. Antiguamente, no era la relación económica dominante ni generalizada como lo era el trabajo esclavo que explica la lógica de reproducción de las sociedades esclavistas, mientras que las deudas eran el mecanismo de la reproducción del trabajo esclavo.

DINERO PRESTADO Y LA MORAL DE LA TEMPRANA EDAD MEDIA

En la edad media europea, dominaba aún una moral marcadamente cristiana minimalista de renuncia a un enriquecimiento que no esté vinculado al trabajo de la tierra o la artesanía. El comercio y la usura eran desconocidos por la iglesia y la moral de la sociedad que desconocía la validez del enriquecimiento por estas vías, en esa época.

La transformación de la sociedad medieval a la moderna, fue aceptando moralmente a estas actividades. En un principio cuando para la moral cristiana de la época usureros y comerciantes que se enriquecían se iban directamente al infierno, abrió la posibilidad de que fueran perdonados con penitencias durísimas para sus familias, luego, sus familias podían aportar a la iglesia en vez de sufrir las penitencias, luego, se inició la caridad "*caritas*" que era pagado por los mismos sujetos usureros y comerciantes en vida para vayan al "purgatorio" como lugar de esperanza y perdón (Alighieri, 2019), finalmente, estas actividades condenadas se purificaron y se volvieron virtudes en la medida en que la caridad de los ricos empresarios se volvían más suculentas (Le Goff, 2012).

ACUMULACIÓN ORIGINARIA Y CAPITAL FINANCIERO

El dinero prestado tan antiguo como las sociedades sedentarias agrícolas, siguió con su funcionamiento “natural” hasta la llegada de la época moderna donde, a su función se sumó la de hacer circular la riqueza social presente con cargo al retorno posterior esperando la riqueza futura (Bacherer, 1997). De esta forma, el capital industrial primigenio que no tenía recursos se fue beneficiando y transformando integralmente, la producción fue incorporando la tecnología que posibilita la plusvalía relativa mediante la subsunción, inicialmente formal y luego subsunción real del trabajo al capital. En este proceso se exprime el trabajo campesino, artesano y del trabajador urbano incipiente mediante la usura para convertirlo en capital industrial inicial.

Al mismo tiempo, el dinero prestado deja su función primitiva y se convierte en capital dinerario para el capital transformándose en capital financiero y eslabón importante del conjunto del sistema capitalista (Marx, Teorías sobre la plusvalía, Tomo III, 1975).

En América Latina, realizar el análisis de la comparación entre una acumulación originaria local (Cueva, 2009) en la relación de la constitución de las clases sociales, el capital operando en la región y el capital financiero, con la acumulación clásica u occidental, se verifica que no son idénticas, ya que el capital financiero llega directamente desde fuera para modificar las relaciones sociales de producción, lo cual es necesario explicar.

EL SECTOR FINANCIERO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

¿Cómo es posible que el dinero prestado genere un valor mayor al valor inicial, es decir, el interés? ¿Un dinero que se autoreproduce?

El dinero utilizado como el capital dinerario lo que hace es recibir un valor superior al dinero prestado inicialmente que es cedido por el deudor, es decir, que desde el punto de vista del prestatario, debe pagar más dinero del que recibió, mientras que desde el punto de vista del banco como acreedor, obtiene este interés por el servicio de otorgar dinero; en teoría para garantizar el pago, se supone que

el prestatario deberá invertir ese dinero para obtener ganancias que le permitan pagar los intereses, de donde se sustentan teorías del dinero y del interés como el costo de oportunidad, del valor actualizado, del riesgo o la incertidumbre, de la preferencia por la liquidez (Keynes, 2007) y otras.

El dinero por sí mismo no genera más dinero, tampoco los costos administrativos en que se incurre en el proceso de funcionamiento del capital financiero producen más dinero ya que solamente son costos que son cargados a los costos de funcionamiento, pero sin generar la ganancia del sector financiero.

Pero, si bien estas explicaciones parecen claras en la superficie del mercado, en el conjunto de la economía como totalidad reproductiva y saliendo de ese nivel de mistificación del capital, el dinero no puede generar dinero de la nada ya que requiere de condiciones históricas y relaciones sociales específicas para poder reproducirse, en este caso, relaciones capitalistas de producción que puedan generar plusvalía que sea transferida a través de mecanismos complejos en su transición desde la esfera productiva a la economía global capitalista como ser la transformación de valores en precios, del plusvalor en ganancia y su transferencia al sector financiero (Marx K. , 1978).

Por lo tanto, en la sociedad moderna capitalista, el dinero prestado a través del sistema financiero, no es un mecanismo individual sino social, por lo que no es una persona individual la que entrega más valor del recibido en el préstamo, sino que el dinero aparece como interés bancario, es un mecanismo social que emerge de la actividad integral que requiere de relaciones sociales específicas que la validen.

Reiterando el análisis, ¿de dónde sale entonces la ganancia del sector financiero obtenido a través del interés? Del plusvalor extraído al conjunto de los trabajadores diversos del mundo sean estos empleados, desempleados, obreros, campesinos, comunidades, etc., es decir, el proletariado mundial, a través de mecanismos múltiples y complejos.

La producción es la única instancia en la que se crea más valor que el inicial en el conjunto de la sociedad, en condiciones normales, es el valor generado en la producción que transforma, añade, modifica, crea, mediante el trabajo de los trabajadores como única energía

y potencia creadora. Mientras que la circulación del dinero y las mercancías solamente hacen circular el valor ya existente en el mercado por medio de la oferta y la demanda no se crea más valor ya que las mercancías solamente cambian de mano. Tampoco en la actividad financiera se crea más valor porque el sistema financiero lo que hace es distribuir una riqueza existente orientando su acumulación en la punta superior de la pirámide industrial, comercial y financiera.

Por lo tanto, el sistema financiero se encarga de concentrar la riqueza existente relacionándola a la riqueza futura probable, entre los distintos grupos de la población. El interés obtenido por esta actividad fluye desde el sector productivo que es donde el trabajo ha creado riqueza. Una parte de esa riqueza generada se traslada al sector financiero en forma de interés.

Si bien los trabajadores de las entidades financieras suelen ser llamados obreros de cuello blanco, la diferencia no está en las condiciones extenuantes de las jornadas laborales similares o peores a las de otros trabajadores ni el nivel salarial, sino que, en el sector financiero no se genera nuevo valor, el costo administrativo de los trabajadores es cargado como costo en los productos financieros.

Por eso es importante sintetizar, el interés obtenido por el gran capital financiero no solamente es obtenido del pequeño o grande prestatario, esa proporción de dinero pagado ya contiene en su interior ese conjunto de mecanismos complejos de transformación que fueron operados en todos los ciclos mencionados que pueden ser explicados matemáticamente y económicamente utilizando los instrumentos construidos por Marx (1978) en el Tomo III de *El capital* y que expondremos en próximos trabajos.

ARTICULACIÓN ENTRE CORPORACIONES Y ARTICULACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO

De esta forma el capital financiero está articulado orgánicamente con el conjunto de la sociedad, tanto con el capital industrial, el capital comercial, capital agropecuario, mediante las finanzas y mediante el sector bursátil especulativo. El capital financiero tiene la función de dirigir al conjunto del capital mientras que el capital industrial, por

ejemplo, tiene funciones más localizadas de acuerdo a su rama productiva, a pesar de la mundialización técnico-material ha alcanzado.

El sector financiero estatal de los países correspondientes está en relación con las divisas y el nivel de precios de un país, al mismo tiempo recibe los ahorros y los deriva a créditos, a empresarios y a la misma población. El ahorro mediante los depósitos en el sistema bancario o el ahorro mediante la seguridad de largo plazo, son también una fuente importante de recursos que circulan en la economía.

Concentración de la riqueza en el 1% de la población más rica, por región (2024)

País o Región	% riqueza concentrada
EEUU	18,4%
China	17,0%
Europa	11,3%
América Latina	20,8%
África Subsahariana	21,8%
Mundo	18,3%

Fuente: World Inequality Database

Es por este motivo que, las finanzas pueden beneficiar a grupos poblacionales articulados a sectores que reciben mayores ingresos por el funcionamiento de la economía, trasladando parte de la riqueza generada en las esferas económicas donde la población trabaja más y tiene menores ingresos. O, es posible que el sistema financiero pueda convertirse en un mecanismo democratizante de la distribución de la riqueza y las oportunidades, pero nos preguntamos, si excluimos los créditos al capital industrial porque existen relaciones vinculadas entre ambos y sabemos que las deudas y el pago de intereses pertenece a una parte de la población que lo requiere para sobrevivir, principalmente para vivienda, ¿de quién es el capital financiero?

Está muy claro que una pequeña proporción de la riqueza está concentrada en muy pocas manos en forma de dinero físico, dinero electrónico, dinero digital, criptomonedas, depósitos, acciones, créditos, bonos y joyas. Vale decir, la riqueza concentrada en el sector

financiero pero además con una segura participación en la propiedad del capital financiero.

Gráfico: Evolución del Top 0.1% riqueza neta mundial (1970-2024)



Fuente: World Inequality Database

LA GRAN DEPRESIÓN: PRODUCCIÓN, FINANZAS Y ESPECULACIÓN

Con todo aquel poder económico del sistema financiero mencionado, se habilita también la probabilidad de que se generen serias consecuencias, por ejemplo, en la crisis del siglo XIX en 1847 que derivó en la revolución de 1848 o la crisis que derivó en “el pánico de 1873”, fueron crisis económicas en las que ya los problemas de la banca hacían sentir su peso en el conjunto de la economía.

Para inicios del siglo XX, los créditos de consumo otorgados por el sistema financiero influyeron decisivamente en el incremento de la producción y la masificación de nuevos artículos como el automóvil, refrigeradores, radios, etc. Las finanzas mundiales tenían tanto éxito que se reflejaron en un crecimiento exponencial de una dimensión asociada a las finanzas y la dimensión bursátil (Amin, 2009).

Sin embargo, ese crecimiento que parecía ilimitado de la producción de mercancías no tomaba en cuenta que los consumidores, mayoritariamente trabajadores, recibían créditos que ampliaban su capacidad de consumo casi, también, ilimitadamente, pero con una diferencia, su restricción era su capacidad de pago que estaba en función de los salarios.

Es así que se crea una crisis de sobreproducción con su reverso que es el subconsumo donde las mercancías ya no pueden circular, los consumidores ya no pueden pagar sus antiguos créditos ni tampoco pueden acceder a nuevos créditos para consumir, con lo que las empresas se quedan abarrotadas de mercancías sin vender y deben para su producción.

Antes del estallido de la crisis, la riqueza acumulada en el capital individual de empresarios y banqueros, no tiene dónde ser invertido y es desplazado a la bolsa de valores, en este caso de Wall Street, donde se genera una ganancia ficticia a través de la valorización virtual de las acciones pero que no tiene un sustento en la producción de riqueza real que está en crisis de sobreproducción. Esta situación no tarda en manifestarse en la explosión de la burbuja que se había generado, la bolsa de Nueva York estalla y muchos bancos y empresas quiebran. La economía se detiene sin poder reponerse, en lo que fue denominado como la Gran Depresión.

La economía exponía sus peligrosas debilidades mientras que el sistema financiero que era también un engranaje de esas debilidades, mostraba también que en su propio funcionamiento anida un riesgo muy alto para la misma economía en tanto instrumento de concentración de la riqueza, una concepción liberal donde el objetivo de eficiencia no hace otra cosa que olvidar que la economía son relaciones entre personas y no entre cosas (Byung-Chul, 2017).

DEL COLONIALISMO AL DESARROLLO: CREACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL

El único evento capaz de sacar a las sociedades modernas capitalistas del mundo entero del paro en el que se había hundido fue todo el período continuo de la I Guerra mundial y la II Guerra mundial. Es decir, solamente la destrucción devastadora de la humanidad y la riqueza social en las guerras ha generado las condiciones para la restauración de la economía frente al paro. Al mismo tiempo, también la producción de armamento empieza a generar movimiento en las industrias detenidas por el paro económico (Piketty, 2014).

No solo se trataba de guerras por los mercados sino también por los recursos naturales y las condiciones objetivas de producción y reconstrucción.

Cuando termina la II Guerra Mundial, el “aprendizaje” de los países capitalistas de occidente resulta en la conformación de una institución política mundial: Naciones Unidas, que tiene la función de preservar la paz mundial y el respeto a los derechos de las naciones libres.

En el ámbito económico, la gran depresión deriva en la creación de dos instituciones financieras internacionales: el Banco Mundial (Toussaint, 2006) para garantizar los créditos para la reconstrucción y la colocación de los capitales para fomentar una forma muy controvertida de desarrollo en los países de la periferia; y, el Fondo Monetario Internacional para velar por la estabilidad macroeconómica y monetaria en particular.

Esta era la puesta en marcha del plan de los países más ricos en relación al orden mundial, pero en su base se establecían elementos que cambiarían la economía mundial y su compleja fisiología.

En primer lugar, se institucionalizaban los mecanismos financieros bajo la dirección del gran capital mundial y con un claro enfoque a su favor (Toussaint, 2006). En segundo lugar, la nueva organización mundial de las naciones consolidó los procesos de independencia de muchas naciones, especialmente del norte de África y Asia, pero establecía una nueva forma de colonialismo con la estructura política mundial asentada en el poder militar de Estados Unidos y sus socios europeos. En tercer lugar, como consecuencia de los dos puntos anteriores, se transforma el discurso y la estrategia colonial de occidente que no abandonará sus raíces arraigadas en una dominación mundial para el control de los recursos naturales, los excedentes, el trabajo y los territorios de los países pobres (Gambina, Crisis del capital 2007-2013, 2013), por una estrategia basada en el “apoyo al desarrollo” de los países denominados erróneamente “subdesarrollados” o “del tercer mundo” como plantea Marini a través de la superexplotación del trabajo mediante la plusvalía extraordinaria (Marini, 2008).

De esta forma, la arquitectura financiera mundial terminaba de construirse y convertirse en una pieza clave para la obstaculización

del desarrollo soberano y efectivo de estas naciones, como había sucedido en el desarrollo del capitalismo clásico en Europa, prolongando la inclusión de América Latina en el sistema económico mundial iniciado en 1492 (Dussel, 2010).

El colonialismo se metamorfosea en “apoyo al desarrollo”, los preceptos coloniales mantenían el mito de la modernidad como instrumento de dominación: el occidente moderno capitalista (Dussel, 2010) como referente de los valores positivos, el éxito económico y ejemplo a seguir para los países “atrasados”, “subdesarrollados”, “en vías de desarrollo” (Toussaint, 2004). En esta lógica la supuesta superioridad esgrimida por los dominadores e internalizada por los dominados, es el principal instrumento de dominación y control de la hegemonía.

El sistema financiero, se adapta perfectamente en esta nueva configuración de un orden mundial de dominación. La división internacional del trabajo, que en la producción se establecía como la división entre los países desarrollados e industrializados y los países que explotaban sus recursos naturales que venden al “primer mundo” como ser las materias primas, energía o alimentos. Las finanzas, terminaban de definir esta división social del trabajo mediante el control de la distribución financiera de la riqueza mundial para el capital y no para los pueblos.

La imposición de políticas económicas eran la forma de alinear políticamente a las clases gobernantes de los países de la periferia, de incrementar el flujo de excedentes hacia el centro capitalista y de asegurar la explotación y el despojo de trabajo y recursos en los países de la periferia.

El desarrollo, no solamente que no funcionaba, sino que era utilizado para someter a los pueblos e impedir su desarrollo soberano, el desarrollo era un mito para el sometimiento.

PRIMERA CRISIS FINANCIERA NEOLIBERAL EN EL ESTE ASIÁTICO

La clausura del modelo del estado de bienestar de posguerra genera cambios muy profundos a nivel mundial que irán convirtiéndose en la base para la liberalización de la economía con la respectiva liberalización del sector financiero.

En los años maravillosos (1945-70), la implementación del Plan Marshall había consolidado el liderazgo financiero de Estados Unidos, logrando apoyar la reconstrucción de Europa y una época de desarrollo industrial notable en Estados Unidos. Pero la debilidad industrial o el límite extremo de la productividad del sector productivo en Estados Unidos se sumaron a la subida de los precios del petróleo terminando en una crisis económica seria en los 70s.

En la economía mundial globalizada, este, fue un sacudón al crecimiento acelerado de los cinco países denominados los “tigres asiáticos”, sin embargo, la misma dinámica financiera que en un principio había orientado recursos para la inversión favoreciendo el crecimiento, luego se convirtió en un factor asfixiante con la exigencia de pago de la deuda, pero también con la especulación “permitida” con la relación crédito-divisas.

Por su parte, una proporción importante de la población se trasladó del área rural al área urbana constituyendo una clase media con estilos de vida anclados en la modernidad y consumo, por lo que la crisis le generó mucho sufrimiento.

Pero, un aprendizaje importante de esta experiencia, es que los países asiáticos configuraron su propia estrategia financiera que les permitió salir de esa crisis y, por ejemplo, resistir en condiciones aceptables la crisis financiera de 2008 (Keen, 2016).

EL COLAPSO FINANCIERO DE 2008: ¿POR QUÉ NADIE PUDO PREDECIRLO?

La crisis de 2008 mostraba que la desregulación de la banca conlleva serias consecuencias para la economía en su conjunto, pero, ponía de manifiesto cómo los excedentes financieros eran usados para la especulación bursátil, además de la desregulación estaba también la calificación inescrupulosa de los riesgos por parte de las calificadoras.

Se evidenció un elemento que provocó un debate mundial, fue la desigualdad, cuando los sectores pobres de la población en Estados Unidos ya no pudieron pagar sus créditos obtenidos con garantías flexibles, pero con intereses inalcanzables (Keen, 2016).

Por lo que, las quiebras sucesivas de bancos medianos y algunos bancos grandes, no dejaban duda alguna de que la gran debilidad de la arquitectura financiera, era el absoluto distanciamiento de la necesidad de impulsar un desarrollo más armónico y equilibrado.

EL IMPACTO SOCIAL DE LA DINÁMICA INSENSIBLE DE LAS FINANZAS EN EL NEOLIBERALISMO

El cambio de hegemonías o tránsito de la existente a una sociedad multipolar, implica el fortalecimiento de China en todas las dimensiones del funcionamiento de la economía mundial incluido el sistema financiero (Merino, Regueiro Bello, & Iglecias, 2022). China posee la mayor proporción de la deuda (bonos) adquirida por Estados Unidos, su presencia en el sistema financiero mundial ya está alcanzando la superioridad que tenía EEUU anteriormente. Una situación reveladora de lo expuesto, es parte del neoliberalismo de lo que presentamos en algunos datos que no son tomados en cuenta o que son soslayados.

- La deuda de Estados Unidos es muy especial ya que al ser el dólar la moneda mundial, puede imprimir dólares para transferir ese endeudamiento a la economía mundial a través del curso de esta moneda. Estados Unidos ha imprimido el 80% del total de dólares que circulan en el mundo en los tres últimos años y gasta 2,5 dólares para obtener 1 dólar adicional en el PIB.
- La desigualdad entre países en relación al acceso a recursos para impulsar procesos soberanos de desarrollo se manifiesta cuando solamente 5 personas tienen la misma riqueza que la mitad de la población mundial más pobre (Oxfam, 2017) y, a pesar de la disminución leve de la mortalidad en los últimos años, se calcula que mueren más de 10 millones de niños al año como consecuencia del hambre y las condiciones de pobreza, según UNICEF (2024).
- La imposibilidad de un desarrollo soberano como consecuencia de la imposición de políticas económicas destinadas a liberalizar las economías dejándolas absolutamente

desprotegidas del despojo de las grandes corporaciones. Países atrapados en trampas de deudas externas y para resolver problemas climáticos (Assman & Sung, 2000).

- Un movimiento brusco del sistema financiero internacional frente a las economías periféricas de la región provocaba que muchas familias quedaran sin hogar, campesinos sin tierras para trabajar, quiebra de micro y pequeñas empresas, incremento de los suicidios de personas que no pueden pagar sus deudas, etc.
- Implementación de programas económicos asimétricos que conciben el gasto social como desviaciones del mercado, rentismo o ineficiencia, mientras que el sistema financiero es tratado con prioridad.
- La transferencia de las empresas públicas generadas con esfuerzo social nacional a las corporaciones para garantizar su saqueo.
- Control del sistema financiero y la banca nacionales a través del sistema financiero internacional o de sus créditos, profundizando su sentido inequitativo.
- Protección estatal a la quiebra de bancos locales privados transfiriendo sus costos a la ciudadanía, cuando los motivos se encontraban en la falta en la supervisión de la gestión del sector financiero y sus riesgos.

ALGUNAS SUGERENCIAS PARA UNA ALTERNATIVA FINANCIERA

- La reorientación de las funciones del sistema financiero que se desplace de los preceptos capitalistas de usar sus funciones como uso del dinero como “medio de pago” o “medio de pago” no para reproducir el capital con altos intereses, monopolio de la propiedad y movilización de la riqueza a sectores empresariales, sino para facilitar la circulación y redistribución social de la riqueza a los sectores que pueden emplearla con fines económicos o sociales.
- Cambio de la orientación liberal del sistema financiero internacional que provoca el desangramiento de las economías

nacionales, hacia un funcionamiento que atienda las necesidades económicas nacionales soberanas y con transferencia tecnológica.

- Mejorar el control a la banca privada para evitar que prioricen sus ganancias extraordinarias en desmedro de la estabilidad de las economías nacionales mediante la fuga de divisas, así como aumentar mecanismos de recuperación de los excedentes a través de tributos.
- Crear fondos regionales propios para apoyar a los países en caso de posibles impactos de la política monetaria internacional y enfrentar las dificultades estructurales en las economías nacionales.
- Establecer alianzas mundiales para desarrollar estrategias jurídicas internacionales para evitar y disputar acciones imperialistas abusivas que consisten en bloquear o apropiarse de fondos nacionales en bancos internacionales.
- Generar fondos regionales para impulsar y fortalecer los trechos de soberanía económica de todos los países para evitar que sean afectados por impactos externos.
- Impulsar una mayor presencia de los bancos centrales en la dinámica financiera que le permita tener un rol más activo en la promoción del crecimiento y la industrialización de los países.
- Inversión en un fondo de divisas fuertes para evitar la especulación mundial y los impactos del dólar o la falta de circulante sobre las monedas locales.

SENTIDO SOCIAL DE UNA ALTERNATIVA FINANCIERA REGIONAL

El mundo de las finanzas pareciera estar inmerso en instrumentos tecnológicos y matemáticos en medio de la fastuosa infraestructura y organización empresarial, y poca relación con la dimensión social. Una imagen de absoluta racionalidad económica para fomentar exclusivamente la ganancia y su finalidad última de responder a los símbolos del mercado, la supuesta eficiencia y transparencia parecen alejar ese mundo de las necesidades básicas de un desarrollo soberano y modesto de los pueblos del mundo y de la región.

Sin embargo, hemos demostrado a lo largo del presente texto que, el funcionamiento del sistema financiero ha sido controlado por un sector específico de propietarios de grandes capitales industriales y financieros (Wallerstein, 2005), por eso, concentra una gran parte de la riqueza de toda la sociedad en sus esferas, dejando sin recursos ni posibilidades de inversión económica básica de los países no capitalistas ni de la población para satisfacer necesidades sociales urgentes.

Las funcionalidades que cumple están orientadas de acuerdo al sentido que le da aquel que la controla, el capital. Ese capital corporativo transnacional orienta ese volumen de riqueza social a la acumulación y concentración improductivas, a su circulación especulativa que tiene el objetivo de generar ganancias ficticias para contrarrestar la tendencia declinante e histórica de la tasa de ganancia en el sector industrial.

Por esto, el sistema financiero debe cumplir otras funciones diferentes a esos intereses ajenos, debe funcionar como instrumento de la sociedad para proyectar su economía, sus necesidades, un desarrollo soberano y armónico.

La nueva alternativa financiera regional como una táctica circunstancial para neutralizar la explotación del capital financiero mundial a los pueblos del mundo y de la región, solamente puede surgir cambiando el sentido de la institucionalidad financiera globalizada cuyos efectos negativos han sido muy graves, recuperando un mínimo del sentido integral de su función económica y social dentro del ciclo global de la economía, es decir, disminuir el carácter de capital de esa riqueza y recuperar su carácter de uso o valor de uso social (Bolívar Echeverría, 2011).

La alternativa multipolar que los BRICS están construyendo con el Nuevo Banco de Desarrollo para financiar proyectos de desarrollo sostenible de los países miembros, es fundamental en relación al sistema financiero internacional, las diferencias saltan a la vista: se financia infraestructura estratégica, proyectos de desarrollo estratégicos para los países, transferencia tecnológica. A pesar de estar en una fase incipiente y tener recursos limitados, en cierto modo, está

dando pasos importantes que pueden llegar a neutralizar al capital financiero internacional en un futuro cercano.

Sin embargo, también se debe pensar en la creación de una nueva estructura financiera regional, que exige la condición de integración regional para impulsar necesidades comunes y para mantener oportunidades que se abren en un contexto de grandes cambios geopolíticos a nivel mundial. La experiencia de crear una moneda común no pudo prosperar mostrando que se requiere un mayor nivel de integración y la voluntad soberana de valorar lo regional evitando los condicionamientos explícitos o tácitos del capital mundial que evitan un desarrollo autónomo regional, para el desarrollo soberano, las posibilidades de industrialización, estabilidad macroeconómica, fortaleza de las monedas locales y otros.

La orientación de los recursos para establecer un equilibrio social disminuyendo la desigualdad, favoreciendo oportunidades equitativas para todos, atendiendo necesidades básicas de toda la población, son de alta prioridad social por lo que se debe priorizar también fondos para estas obligaciones del sector público, pero también, indirectamente es la única forma de que se fortalezcan los mercados internos, aumente la productividad y se diversifiquen las ventajas de las economías nacionales para enfrentar las dificultades de la economía actual.

Al mismo tiempo, las nuevas tecnologías son una oportunidad muy interesante pero también existe desigualdad en su acceso y la forma de su utilización, ya que muchos sectores no pueden tener acceso, pero por otra parte la tecnología sustituye funciones sociales cognitivas convirtiendo en autómatas a sus usuarios, aunque sean niños y, finalmente, la tecnología también sustituye y desplaza a los seres humanos en muchas funciones de la sociedad provocando mayor marginalidad.

El cambio climático, que más que un cambio es una crisis muy grave y más que climática es la degradación del conjunto de la ecología planetaria, también representa un reto muy grande para el establecimiento de una nueva alternativa financiera regional que no busque lucrar rápida y desesperadamente con la naturaleza sino atender esta crisis con mecanismos financieros propios, soberanos y apropiados.

El capital financiero debe ser el mecanismo más incisivo del poder económico mundial para acumular riquezas, mantener el control total de los excedentes cualquiera sea su origen y de explotar a los pueblos del mundo. Sin embargo, los pueblos necesitan de forma urgente alternativas para neutralizar a este monstruo, pero también se requiere avanzar a una sociedad social (socialista) para lo cual se deben pensar en mecanismos financieros adecuados a esa transición rescatando las experiencias de países socialistas a nivel mundial y de los proyectos históricos que se plantean los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alighieri, Dante. (2019). *La Divina Comedia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Amin, Samir. (2009). *La crisis: salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis*. España: El viejo topo.
- Amin, Samir. (2010). *Crisis financiera, económica, sistémica*. España: Maia ediciones.
- Arrighi, Giovanni. (1999). *El largo Siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. España: Akal editores.
- Assman, Hugo., & Sung, Jung Mo. (2000). *Competencia e sensibilidad solidaria*. Brasil: Editora Vozes.
- Bacherer, Juan Pablo. (1997). *Concepciones equivocadas sobre la llamada "acumulación originaria del capital"*. En *defensa del marxismo N° 16*. Argentina: En defensa del marxismo. Obtenido de <https://revistaedm.com/edm/16/concepciones-equivocadas-sobre-la-llamada-acumulacion-originaria-del-capital/>
- Bambirra, Vania. (s/f). *Teoría de la dependencia: una autocrítica*. Argentina: Colectivo Amauta www.amauta.lahaine.com.
- Bolívar Echeverría, A. (2011). *Antología de Bolívar Echeverría: Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Boron, Atilio. (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Argentina: Ediciones Luxemburg.
- Byung-Chul, Han. (2017). *La expulsión de lo distinto: Percepción y comunicación en la sociedad actual*. Barcelona: Herder.

- Cueva, Agustín. (2009). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Iztapalapa: Siglo XXI editores.
- Duchrow, Ulrich, & Hinkelammert, Franz. (2013). *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*. México: Editorial Itaca.
- Dussel Peters, Enrique. (1997). *La economía de la polarización*. México: Editorial JUS.
- Dussel, Enrique. (2010). 1492: *El encubrimiento del otro*. La Paz-Bolivia: Vicepresidencia del Estado.
- Ferrer, Aldo. (2013). *Historia de la globalización Tomos I y II*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Gambina, Julio. (2002). *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gambina, Julio. (2013). *Crisis del capital 2007-2013*. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- Gosalvez, Gonzalo. (2023). *Proceso de producción global del capital: Subsunción general del trabajo al capital (las formas transfiguradas del capital)*. La Paz: Inédito.
- Katz, Claudio. (2023). *La crisis del sistema imperial*. Versión digital: Jacobin.
- Keen, Steve. (2016). *La economía desmascarada*. Madrid: Capitán Swing Libros S.L.
- Keynes, John. (2007). *Teoría general de la desocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Le Goff, Jacques. (2012). *La edad media y el dinero*. Madrid: Akal.
- López, Alejandro, Roffinelli, Gabriela, & Castiglioni, Lucas. (2021). *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO-Grupo de Trabajo Crisis y Economía Mundial.
- Marini, Ruy Mauro. (2008). *Dialéctica de la dependencia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Marx, Karl. (1975). *Teorías sobre la plusvalía, Tomo III*. Buenos Aires: Editorial Cartago SRL.
- Marx, Karl. (1978). *El Capital, crítica de la economía política Tomos I, II y III*. México: Siglo XXI Editores.

- Merino, Gabriel Esteban, Regueiro Bello, Lourdes, & Iglecias, Wagner Tadeu. (2022). *China y el nuevo mapa del poder mundial. Una perspectiva desde América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Oxfam. (2017). *Una economía para el 99%. Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas*. Oxford-UK: Iguales / Oxfam.
- Piketty, Thomas. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, Thomas. (2021). *¡Viva el socialismo! Crónicas 2016-2020*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Smith, Karen, Milani, Carlos, Delich, Valentina, Marchini, Jorge, Lechini, Gladys, Vara, Ana María, García, Daniel. (2014). *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿Reforma o adaptación?* Buenos Aires: CLACSO.
- Toussaint, Eric. (2004). *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Toussaint, Eric. (2006). *Banco Mundial el golpe de Estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*. España: CADTM.
- UNICEF. (2024). *Report: The estate of the world's children 2024*. Italia: UNICEF Innocenti - Global Office of Research and Foresight.
- Wallerstein, Immanuel. (2005). *Análisis del sistema mundo*. México: Siglo XXI Editores.

ZONA EURO: NO A LA MONEDA ÚNICA, SÍ A UNA MONEDA COMÚN

Rémy Herrera

EL EURO, UNA CAMISA DE FUERZA MONETARIA

El euro no es en absoluto el resultado de la voluntad de los pueblos de Europa. La gran mayoría de los gobiernos de los países que lo aceptaron no quisieron organizar referendos sobre el tema, con el fin de obtener el asentimiento de sus respectivas poblaciones, porque es muy probable que los resultados hubieran sido desfavorables, y por tanto hubieran bloqueado la entrada en la zona euro, como ocurrió en Dinamarca en 2000 o en Suecia tres años después. El euro está en circulación desde 2002 en su forma fiduciaria (monedas y billetes), pero desde 1999 ya en su uso escritural (anotaciones en las cuentas de las instituciones bancarias y financieras).

Es el resultado del proceso de creación de una moneda única dentro de la Unión, o más exactamente de la Unión Económica y Monetaria. Aunque este proyecto formaba parte de una lógica de integración del continente apoyada activamente por Estados Unidos en la posguerra, se aceleró cuando este último trastornó el sistema monetario internacional y lo cambió por la flexibilidad de los tipos de

cambio en la década de 1970 para mantener la supremacía del dólar, de una manera diferente. El euro tomó el relevo del ECU (*European Currency Unit*, o Unidad Monetaria Europea), creada en 1979 para estabilizar las divisas de los países miembros de la CEE, pero que se utilizaba principalmente para los intercambios entre Bancos Centrales y para las inversiones financieras. En la actualidad, esta zona del euro, en el sentido estricto de la palabra, está formada por 19 países de la Unión Europea que han adoptado el euro como moneda exclusiva más unos pocos (pequeños, incluso diminutos) Estados del continente que también lo utilizan: Mónaco, Andorra, San Marino y la Ciudad del Vaticano, así como Montenegro y Kosovo, que están autorizados a hacerlo, y Bosnia-Herzegovina, que ha sustituido el “marco convertible” y por acuerdo especial con Alemania.

En realidad, la integración europea ha estado muy mal diseñada desde el principio y el Tratado de Roma de 1957. Concebida por los mayores capitalistas, fue construida sin sus ciudadanos, e incluso, de hecho, contra ellos. Desangrando bestialmente a Grecia y a los otros “PIGS” (Portugal, Italia y España, según la expresión tan graciosamente difundida por los medios de comunicación a instancias de las finanzas), los graves problemas experimentados por la zona euro, a partir de 2010, en la estela de la crisis sistémica iniciada en Estados Unidos en 2008, deben entenderse también y sobre todo en su conexión con los fundamentos mismos de la construcción europea: como “producto fatal” de los riesgos asociados a las fluctuaciones del mercado de divisas y como reacción defensiva a las perturbaciones provocadas por las variaciones del dólar estadounidense, se quiso creer que era posible crear una moneda única sin Estado, ni que existiera realmente una Europa política.

El error inicial fue pretender poder forzar —bajo la tutela alemana— la convergencia de economías estructuralmente heterogéneas sin una verdadera consolidación de las instituciones europeas a escala regional. Mientras no se haga ningún esfuerzo para dotar consecuentemente, como debe ser, a los presupuestos europeos de los recursos necesarios y realizar las redistribuciones indispensables para la convergencia intrarregional, mientras no se piense seriamente

en la homogeneización de las regulaciones fiscales, y menos aún en la armonización social “por arriba”, en la dirección del progreso, no hace falta ser un experto avezado para ver que, sin solidaridad entre países, no estaremos tratando con una “zona monetaria óptima”.

La Unión Europea es ante todo un espacio de ejercicio del dominio de los oligopolios alemanes o *Konzern*. Para hacer valer sus intereses, defienden este nuevo deutschemark que es *de facto* el euro. Es precisamente por esta razón fundamental —y también por un atlantismo obstinado— por lo que los británicos siempre han querido permanecer fuera de esta zona y que recientemente han reactivado, a pesar de las fuertes tensiones y disensiones internas, el resorte de su soberanía monetaria. La Unión, que hoy constituye un bloque regional de poder central compuesto por 27 países miembros, es una construcción supraestatal diseñada para mantener relaciones —no de equilibrio, sino— de desequilibrio entre sus participantes; es decir, para establecer un sistema de déficits y superávits destinado a transferir riqueza a Alemania a través del mecanismo de la moneda única. Alemania consiguió que la mayoría de los países de la Unión Europea, e incluso algunos de fuera de la zona euro, ratificaran un tratado presupuestario (“sobre estabilidad, coordinación y gobernanza”) que, al imponer déficits estructurales cercanos a cero, impide cualquier política de recuperación.

La absorción de la RDA (a través de la unión monetaria de julio de 1990), y luego (poco después de la caída de la Unión Soviética) la conquista del *Hinterland* correspondiente a Europa Central y Oriental, no hicieron sino ampliar la esfera de influencia del gran capital alemán, institucionalizando su visión del neoliberalismo a escala continental. Después de la Guerra Fría, los capitalistas alemanes, encabezados por los del Deutsche Bank (con los franceses siguiéndoles mansamente), se desprendieron de su base nacional y se convirtieron en financieros, para promover un tipo de endeudamiento de los países socios de la Unión Europea que les garantizara en cambio el pleno acceso a todos los mercados locales. El objetivo no era lograr homogeneizar este bloque regional, sino “hegemonizarlo”. Se trataba de imponer el dominio alemán en un espacio económico que se volvía aún más heterogéneo a medida que se expandía hacia el este.

Imperceptiblemente, Alemania se beneficia de un euro casi a la par con el antiguo marco alemán, o incluso ligeramente infravalorado, lo que favorece a sus empresas, mientras que todos los demás países de la zona euro, con algunas raras excepciones (como Luxemburgo), se ven, por el contrario, penalizados por una sobrevaloración monetaria de hecho, que perjudican los aparatos productivos nacionales y dificultan sus empresas exportadoras menos competitiva

perjudica a sus sistemas nacionales de producción y perjudica a sus empresas domésticas menos competitivas en la exportación. En un contexto en el que una gran mayoría de los intercambios exteriores se realiza entre los socios miembros de la Unión Europea (alrededor de dos tercios), los superávits comerciales alemanes (más los de Luxemburgo) se corresponden en gran medida con los déficits registrados por los demás países europeos, lo que pesa aún más en la tasa de crecimiento económico de estos últimos. La consiguiente caída de su demanda de importaciones del extranjero termina, a su vez, perjudicando a la propia Alemania. Es comprensible que, para que los propios alemanes acepten lo absurdo de tal cadena dinámica de acontecimientos, seguramente los beneficios inmediatos derivados de aplastar a sus vecinos deben ser sustanciales.

Sin embargo, por construcción, los países que han adoptado el euro tienen prohibido ajustar el tipo de cambio de forma que puedan absorber sus déficits de balance comercial registrados —algo que todavía era potencialmente concebible en la época del SME. Este reequilibrio debe realizarse entonces mediante otra forma de “desvalorización”, ya no externa, sino interna esta vez, a saber: la compresión de los salarios domésticos. La mayoría de las veces se consigue mediante la austeridad salarial, que va acompañada de una reducción permanente del poder adquisitivo de los ingresos indirectos (prestaciones y ayudas sociales, pensiones, etc.). Y el colmo del absurdo, o del cinismo, se alcanza cuando se sabe que, en lugar de reinyectarse en Europa, donde, a pesar de un nivel de vida medio relativamente alto, las necesidades sociales son evidentes, los excedentes de ahorro generados por Alemania se colocan en los mercados financieros internacionales, principalmente en Estados Unidos, para

ser utilizados para financiar sus colosales déficits. Mientras tanto, la profundización de la liberalización de las transferencias de capital tiende a condenar a todo un continente a la austeridad, con sus implicaciones en términos de inseguridad para el mundo del trabajo, de disminución de las funciones sociales del Estado y de estancamiento generalizado. Esta vía es un camino perdido para Europa, incluso para Alemania, que se agota tratando de ahogar a los demás. El control de la moneda queda así confiscado por una élite tecnócrata eurócrata que se pliega a los dictados alemanes. A pesar de tímidos deseos de autonomía, Berlín no se atreve a invadir los intereses de los tomadores de decisiones estadounidenses, colocados a su vez en última instancia bajo el control de las altas finanzas, según una implacable jerarquía de poderes. No olvidemos lo siguiente: los hilos del bolso están atados en Fráncfort, pero el territorio alemán todavía permanece hasta el día de hoy salpicado de decenas de bases militares estadounidenses...

TODOS POR SÍ MISMOS COMO MODO DE FUNCIONAMIENTO COLECTIVO

La eurozona vivió su peor crisis a principios de la década de 2010, que a menudo se presenta como resultado directo de la excesiva deuda pública de sus países miembros. Sin embargo, es bien sabido que la crisis de las hipotecas subprimes de alto riesgo, originada en Estados Unidos en 2007 y vinculada al desenfrenado comportamiento especulativo de las altas finanzas, había obligado a los gobiernos del Norte, que suelen ser tan tacaños cuando se trata de presupuestos sociales, a financiar sin ningún límite el rescate de los grandes accionistas de los oligopolios financieros, que todo el mundo sabe que son responsables del desastre general. Estas intervenciones de los Estados han aumentado la deuda pública de forma desproporcionada. Obviamente, la idea era trasladar estas cargas a sus respectivos pueblos, los mismos a los que se han impuesto políticas presupuestarias restrictivas durante décadas. Estas deudas son insostenibles para las finanzas públicas y no pueden ser reembolsadas; sobre todo porque entre el lanzamiento del euro (2000) y el estallido de esta “crisis de la deuda”

(2010), los resultados de las economías europeas que han adoptado la moneda única han sido decepcionantes, por no decir mediocres, incluso (¿especialmente?) en Alemania. Las tasas de crecimiento del PIB son muy bajas y ya los indicadores sociales no mejoran.

En Grecia, en un contexto de graves desequilibrios iniciales en las cuentas públicas, la crisis alcanzó una escala realmente preocupante. Desde allí, se extendió rápidamente al sur de Europa (de Italia a Portugal, pasando por España) y más allá (a Irlanda), y estuvo a punto de derribar la propia eurozona en 2011-2012, pura y simplemente. Ya en 2010, el gobierno griego solicitó ayuda financiera de emergencia al Fondo Monetario Internacional (FMI) y los órganos de la Unión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión Europea; los tres juntos formaron lo que se conoce como la “troika”. Lo que se exigía a cambio era la aplicación de un plan de austeridad que no sólo recortaría los salarios y los presupuestos sociales, sino que también sumiría a la economía en una larga y profunda recesión. Pero lo que estaba en juego, más allá de la supervivencia de la zona euro, era la preservación de los intereses de los oligopolios financieros que eran los acreedores del país. Para satisfacer esta prioridad, que es la antítesis de la búsqueda del bienestar de la población, se desplegó una política particularmente inhumana. De una inhumanidad poco frecuente en Europa; o más bien, digamos que tradicionalmente reservada a las naciones del sur del sistema mundial capitalista. Así, el pueblo griego fue puesto de rodillas, humillado y torturado. Sin piedad. Bajo la mirada de todos. Como ejemplo.

En 2015, el nuevo gobierno formado tras el éxito de la izquierda en las elecciones parlamentarias y liderado por el primer ministro Aléxis Tsipras fue sólo ilusorio por poco tiempo y pronto se sometió a las órdenes de la “troika”. No se planteó de cualquier manera suspender el pago de la deuda pública, ni hizo ningún intento de tomar el control del sistema —bancario— que el Estado griego había recapitalizado tras la crisis de 2008, pero sin otorgarse derechos de voto. La intención aquí no es dar lecciones, ni sugerir que la situación fue fácil de manejar. Nuestras observaciones se limitarán a decir simplemente que, incluso en un momento tan tenso, y a pesar de las limitaciones

y dificultades que parecían imposibles de superar, fue posible resistir. Entre las medidas disponibles en ese momento, porque podían contemplarse incluso en el marco de los tratados europeos vigentes, eran los mínimos esperados los controles de cambios y de los movimientos de capitales. El jefe de gobierno ni siquiera intentó ejercer las prerrogativas que le correspondían. Prefirieron deponer las armas sin dar batalla y abandonaron su país, incruento, atado de pies y manos, al cinismo de los tecnócratas de Bruselas y al saqueo de los oligopolios financieros.

Sin embargo, este salvajismo tan singular, que es el de los dirigentes europeos (Comisión y BCE), no es más que el reflejo de que, dentro de la Unión, todos los Estados miembros se encuentran arrojados unos contra otros en una competencia despiadada: Eslovenia, Croacia y la República Checa jugarán con la debilidad relativa de sus costes laborales; Polonia, Eslovaquia y Rumanía con la regulación de los trabajadores desplazados; los Países Bajos, Austria y Malta con los sistemas fiscales —sin poder competir con Luxemburgo e Irlanda, que son imbatibles en este aspecto. Además, es revelador que estos dos últimos países, aparte de Alemania, son los donde, según los sondeos de opinión, los ciudadanos declaran que son los más a favor de mantener el euro. Sin embargo, existe una completa y vergonzosa hipocresía por parte de los dirigentes europeos en lo que respecta a los paraísos fiscales, que están repartidos por todo el continente (sobre todo en micro-Estados con distinto estatus respecto a la Unión, y que funcionan como letrinas reservadas al uso de los ultrarricos). Estos hechos, que pueden considerarse lamentables, son lógicos en el marco de una Europa que sólo une a sus pueblos en las cárceles de las políticas neoliberales y por las cadenas de una moneda única. En estas condiciones, no es de extrañar que la credibilidad y la coherencia de esta regionalización —a pesar de ser la más avanzada del mundo— se hayan visto alteradas, y que componentes políticos de muy distinto signo y creencias muy diferentes, pero cada vez más unificadores, actúen como fuerzas centrífugas en Italia, Polonia, Hungría y Chipre...

La lógica no cooperativa del endurecimiento del neoliberalismo financiarizado ya estaba en marcha dentro de cada país, especialmente en Alemania. En 2010, los ingresos del decil más pobre de los asalariados alemanes eran casi un 20% inferiores a los del año 2000. El 80% de los alemanes ganaban menos que en el año 2000. Incluso la categoría de los ejecutivos de alto rango perdió poder adquisitivo en la primera década del siglo XXI, y sólo —o casi— los CEO, directores generales y los altos cargos vieron mejorar sus remuneraciones. Esta lógica del sálvese quien pueda, típica del entorno de las economías con un régimen cambiario flexible, es sin embargo la que predomina en esta pequeña isla de tipos de cambio fijos que constituye la zona euro. De manera más general, las reacciones de los distintos Estados ante la pandemia de Covid-19, compitiendo entre sí en un concurso de egoísmos, no hicieron sino confirmar el verdadero rostro de la “solidaridad” intraeuropea.

Sin embargo, para darse cuenta, basta con mirar más de cerca las características que son las del BCE —al menos hasta hace poco. Porque se trata de una institución única en su género, al menos entre los principales países del Norte. En efecto, no se ha conformado con ser independiente de los gobiernos —en su caso, de los de la zona euro—, como los demás. Sobre la base de esta “independencia”, prohibía a los Estados miembros contraer deuda con él, especialmente mediante la compra de títulos de deuda pública cuando estos instrumentos se emitían en el mercado primario. Cuando, a mediados de 2010, el BCE aceptó financiar al Estado griego, en particular a través del “*Securities Market Program*” (SMP, o programa para el mercado de valores), lo hizo indirectamente comprando títulos públicos a instituciones bancarias y financieras privadas que eran vendedores en el mercado secundario de deuda soberana. Además, no autoriza tampoco a los Estados a financiarse creando dinero —haciendo funcionar la “impresión de dinero”—, con el pretexto de riesgos inducidos por los deslizamientos inflacionarios. Incluso se niega a que se concedan créditos entre ellos. En consecuencia, todo ello le confiere un poder exorbitante: el de obligar a los gobiernos a adoptar las políticas que sólo él considera “adecuadas”, es decir, en realidad exactamente en línea con los intereses de los oligopolios financieros.

Por lo tanto, la actuación del BCE es claramente diferente a las del Fed de Estados Unidos, el *Bank of Japan* o los Bancos Centrales de otros países europeos, que no son miembros de la Unión, como el *Bank of England*. El BCE sólo interviene en el curso del euro para lograr un objetivo: garantizar el control de la tasa de inflación (que históricamente se ha contenido en un máximo del 2%). Apoyar el crecimiento económico no es su preocupación, y menos aún la de promover el empleo. Se ha obstinado mucho más en vigilar la evolución de los activos reales, que afectan directamente al poder adquisitivo de los hogares, que en controlar las operaciones sobre los activos financieros, que se han multiplicado y expandido extraordinariamente en los últimos años, para beneficiar sólo a una ínfima minoría de ricos privilegiados. Sorprendentemente, y de forma excepcional si se compara con las de sus homólogos, estas misiones del BCE —la garantía exclusiva de la estabilidad de los precios, sin ningún apoyo de la política monetaria al crecimiento— son las dictadas por las autoridades monetarias alemanas en el momento de la creación de la moneda única como condición sine qua non para su existencia.

EL BCE, UNA INSTITUCIÓN ATÍPICA Y ULTRA RIGORISTA

Es cierto que las intervenciones del BCE han cambiado y que ahora son muy diferentes de lo que eran, aunque solo sea en un pasado cercano. Ante la ineficacia de las medidas de recorte de los tipos de interés, se han orientado hacia políticas “acomodaticias”, recurriendo cada vez más a los instrumentos llamados “no convencionales” —que, sin embargo, se han utilizado más tarde y con más moderación que en otros lugares. La política del BCE pasó así de la “flexibilización cualitativa” del crédito (*Qualitative Easing*)— que relajó sus condiciones de intervención en los mercados y modificó la composición de los activos poseídos sin aumentar el tamaño de su balance —a la “flexibilización cuantitativa” (*Quantitative Easing*)— por la que la compra de títulos se hizo masiva, títulos soberanos en un primer momento, y luego privados en un segundo, lo que infló en consecuencia las dimensiones de estas cuentas.

En 2012, las “*Outright Monetary Transactions*” (operaciones monetarias de títulos) sucedieron al “SMP” y correspondieron a recompras ilimitadas de bonos emitidos por los Estados de la eurozona con el objetivo de bajar los tipos de interés en los países del sur de Europa (al hacer bajar las primas de riesgo asociadas a una posible explosión del euro y al posterior reembolso de los títulos en una moneda nacional que se restablecería en esa ocasión). En Alemania, algunos se opusieron a este dispositivo por considerarlo “ilegal”, ya que, en su opinión, socavaría la independencia del BCE. A partir de 2015, el BCE resolvió realizar recompras que también se referían a títulos de deudas privadas, creando dinero para este fin, como ya habían hecho los demás Bancos Centrales del Norte, primero en Japón, luego en los Estados Unidos y, finalmente, en Gran Bretaña, por mencionar solo los más grandes. Para evitar la tendencia a la deflación, el objetivo era suministrar liquidez a las empresas transnacionales con la esperanza de que se reactivara la actividad.

Estas operaciones, que ascendieron a varios billones de euros entre 2015 y 2019, tuvieron que realizarse todas ellas derogando los estatutos del BCE —que las prohíben, en teoría. Pero en la práctica, a pesar de las enormes cantidades de dinero que se inyectaron en los mercados financieros europeos, el resultado más inmediato y tangible de estas intervenciones fue el agravamiento de la inestabilidad de los precios de los activos y la hinchazón de “burbujas especulativas” (como en el sector inmobiliario, entre otros sectores). Por otra parte, es evidente que esta afluencia torrencial de liquidez no ha encontrado su camino hacia la economía real, ni los medios para “filtrarse”, especialmente a través del crédito concedido a las empresas no financieras y a los hogares. Obviamente, el BCE utilizó las operaciones de recompras de tipo QE para presionar a los gobiernos tentados a no aplicar la línea neoliberal, chantajeándolos para sustituir sus títulos que vencían por otros emitidos por países más disciplinados, y así aumentar el costo de financiamiento de la deuda pública de los recalcitrantes. Además, algunos inversores privados podrían haber imaginado transferir sus operaciones de *carry trade* al euro, habida cuenta de las nuevas disposiciones del BCE, pero éste no tiene posibilidad de

proporcionar los dólares que se le pedían. De hecho, la flexibilización cuantitativa europea ha contribuido a alimentar la subida del valor de la divisa estadounidense.

El 5 de mayo de 2020, el Tribunal Constitucional Federal de Alemania dictó una sentencia muy importante: esta institución efectivamente consideró “inconstitucional” la política llevada a cabo desde cinco años (es decir, durante la generalización de compras de títulos de deuda) por el BCE, que supuestamente excedió sus mandatos extendiendo su influencia a toda la actividad macroeconómica, más allá del perímetro monetario. Mantener las tasas de interés cercanas a cero y respaldar las deudas públicas en la eurozona habrían erosionado el poder adquisitivo de los ahorradores alemanes. La confusión es cada vez mayor, ya que todo el mundo sabe que el BCE ha evitado la quiebra de los grandes bancos —empezando por Deutsche Bank— y ha acentuado la concentración del capital financiero.

La crisis excepcional que acompañó a la pandemia de Covid-19 en 2020 no hizo sino agravar las preocupantes tendencias de los últimos años. En marzo de 2020, el BCE autorizó una ampliación de los programas de compras de bonos, tanto públicos como privados, aplicados anteriormente. Un plan de rescate de las economías de la zona euro de gran envergadura, con una dotación inicial de 750.000 millones de euros, fue organizado así por el *Pandemic Emergency Purchase Program* (PEPP, programa de compras de emergencia en la pandemia) y pretendía garantizar a los Estados y a una selección de las empresas transnacionales (a través del componente del PEPP denominado “*Corporate Sector Purchase Program*” (o Programa de Compra del Sector Empresarial) la continuidad de su acceso al crédito. Las nuevas intervenciones del BCE han ampliado aún más la gama de títulos que puede adquirir, y que ahora incluye también los activos comerciales privados a corto plazo. El hecho de que las gigantes empresas que reciben estas generosas ayudas despidan descaradamente a los trabajadores y contaminen cínicamente al medio ambiente tiene poca importancia para los responsables europeos...

¿MONEDA ÚNICA... O COMÚN?

La violencia de la austeridad impuesta durante la crisis de las deudas soberanas a los países del sur de Europa, especialmente a Grecia, cuya economía no se recupera, ha alterado considerablemente la ya frágil unidad de la Unión. Y la búsqueda de una “integración” con una dura bofetada en la cara no tranquiliza a los más escépticos. Cada vez está más claro que no se puede encontrar ninguna alternativa, sea cual sea, dentro de ese marco. El proyecto europeo no se puede reformar desde dentro, por la lógica que lo impulsa; hay que deconstruirlo para arrancarlo de las garras de las finanzas y de los enfrentamientos que fomenta —contra Rusia, por supuesto, pero también contra China—, porque ese no es el verdadero interés de los europeos. Por ello, es urgente que estos últimos imaginen y debatan alternativas que puedan frenar la tendencia a la destrucción de sus sociedades bajo el efecto del dogmatismo y la voracidad de los *Konzern* alemanes. Tanto más cuanto que es difícil descartar el riesgo de que un día Alemania, cansada de tanta indisciplina a su alrededor, decida —como de costumbre: unilateralmente— un “Grexit” excluyendo a Grecia (o otro “PIGS”)... o un “Gexit” de *Germany* dando un portazo para tolerar a su lado sólo a los vasallos sólidos y leales (Austria, Benelux).

En interés de los pueblos europeos, incluidos el alemán, habría que salir de la moneda única, cuyo funcionamiento polarizador acentúa las desigualdades inter e intranacionales de la zona euro, y bloquear la espiral de políticas económicas neoliberales tan destructivas como absurdas. Si fuera casi seguro que una vuelta a las antiguas monedas de cada uno de los países miembros podría conducir a aliviar las dificultades a las que se enfrentan actualmente sus economías, el camino estaría despejado. Sin embargo, esto no es ni mucho menos seguro, e incluso podría ocurrir lo contrario. No cabe duda de que la actual correlación de fuerzas, tanto dentro de la Unión como en las sociedades que la componen, es muy desfavorable para el mundo del trabajo y los movimientos progresistas. En cuanto los especuladores lancen sus ataques contra las monedas nacionales restablecidas, las resistencias populares, en las que se apoyarían los

gobiernos, resultarían frágiles, de modo que, en el mejor de los casos, sólo los capitalistas nacionales saldrían ganando. Pero la elección del futuro monetario de Europa no puede reducirse a esta alternativa entre mantener la camisa de fuerza del euro o adoptar una moneda nacional condenada al colapso. El horizonte de posibilidades es mucho más amplio, y su mero tamaño es suficiente para dar esperanza de nuevo.

Entre las diversas opciones posibles hoy, es en nuestra opinión la solución de la emisión conjunta de una moneda común y de nuevas monedas nacionales restablecidas la que ofrecería las ventajas más numerosas y sin duda más significativas —al tiempo que preservaría el patrimonio histórico, precioso, de un acercamiento entre países europeos. Este sistema permitiría la coexistencia de una moneda común con las divisas de los Estados, cada una de las cuales sería convertible únicamente en este “nuevo euro”, lo que desalentaría los comportamientos especulativos, y estaría vinculada a él mediante paridades fijas. Estas últimas serían ajustables cuando sea necesario para compensar los desequilibrios (es decir, en cuanto los diferenciales de las tasas de inflación o las balanzas comerciales sean demasiado elevados). Esta moneda común, punto de paso obligatorio entre las divisas de los países miembros, se utilizaría para las transacciones interiores, importantes, dentro de la zona. Los intercambios con países extranjeros fuera de la zona se realizarían necesariamente pasando por la moneda común, pero según las cotizaciones frente a terceras monedas en el mercado de divisas.

En esta variante, adaptada a la compleja situación actual, un Banco Central regional, con un papel reconfigurado en relación con el BCE, gestionaría la moneda común y sus respectivas conversiones, mientras que los Bancos Centrales nacionales verían ampliadas sus funciones y recuperarían plena autonomía en la conducción de su propia política monetaria. Cada país encontraría la plena libertad para determinar sus tipos de interés y para utilizar toda la gama de instrumentos monetarios disponibles para proteger y estimular su economía. Al mismo tiempo, una reforma profunda del modo de financiación de las deudas públicas —permitiendo que el Estado se

endeude con su Banco Central, con bancos domésticos de segundo nivel obligados a comprar cuotas de títulos emitidos— sería esencial para eliminar la dependencia de los mercados financieros, al igual que la introducción de controles de cambio. Este dispositivo no está estrictamente prohibido por los tratados de la Unión Europea. Sin embargo, el proceso por el que se combinaría una moneda común con las divisas nacionales rehabilitadas para sustituir juntas a la moneda única, el euro, implica transformaciones tan profundas que requerirá una impugnación de estos tratados, ciertamente, e incluso, con toda probabilidad, un cuestionamiento de la pertenencia a esta Unión, con las incertidumbres y riesgos inducidos.

LOS PAÍSES EUROPEOS CUYA MONEDA NO ES EL EURO...

La tiranía del euro es además considerada intolerable por muchos europeos. Entre ellos, por supuesto, una mayoría de británicos. Esta realidad se ha puesto de manifiesto, no tanto por el “Brexit” —decidido después del referéndum de junio de 2016 y que se hizo efectivo desde finales de enero de 2021—, sino por el hecho de que el Reino Unido se ha negado continuamente a hacer del euro su moneda, y ni siquiera se ha planteado nunca seriamente abandonar la libra esterlina. Esta última dominó el sistema monetario internacional durante más de un siglo y sólo fue suplantada por el dólar estadounidense en la década de 1950. Aunque este país también había firmado el Tratado de Maastricht, fue el único que rechazó desde el origen cualquier perspectiva de adhesión a una unión monetaria. De hecho, desde el principio se mantuvo con un pie dentro y otro fuera, con el fin de conservar esta posición descentrada tan especial en relación con el continente y estar siempre preparado para subirse al carro europeo.

En 1957, el proyecto británico —que fracasó— mirando a Europa se limitaba a los esbozos de una zona de libre comercio, sin institucionalización vinculante. El atlantismo del Reino Unido, incorregible y, para ser honesto, congénito, despertó la hostilidad de Francia y, durante el periodo gaullista, provocó el rechazo de su adhesión. Esta última, Sin embargo, se hizo realidad en 1973 con la depreciación del dólar estadounidense y la creciente preocupación

por las perturbaciones monetarias internacionales. La salida de la libra esterlina de la “serpiente monetaria europea” en 1972 (apenas un mes después de su entrada), y luego la del SME en 1992 (dos años después de la adhesión), contribuyó a alimentar la desconfianza hacia la moneda única. Durante un tiempo, Londres fingió creer en la idea alternativa de una “moneda común”, pero no la defendió con energía. Y más recientemente, en esta lógica de ambigüedad y doble juego, ya no es sólo la eurozona, sino la Unión Europea la que ya no parece deseable, necesaria y mucho menos vital para el Reino Unido. La City se había preparado para el Brexit, incluso cuando parecía improbable.

El Reino Unido es un país con peso mundial, y no es fácil impresionarlo con todo tipo de chantajes, como los que tuvo que soportar Grecia, por ejemplo. Sobre todo, porque las razones del Brexit combinaron a la vez el disgusto popular por los daños sociales causados por el neoliberalismo, la decepción de los empresarios locales no interesados realmente en el mercado europeo continental y las ambiciones aventureras de los ultraliberales seducidos por el atractivo de una globalización sin trabas. Sentimiento nacional y apego a las instituciones tradicionales siguen siendo muy fuertes al otro lado del Canal, al igual que una cierta confianza en los beneficios de la antigua Commonwealth —que reúne a países como Sudáfrica, Nigeria, India, Pakistán, Guyana, Jamaica, Canadá o Australia e incluso Chipre o Malta. El Reino Unido es la antigua hegemonía mundial, muy vinculada a la actual (estadounidense), con un puesto en el Consejo de Seguridad de la ONU, un poderoso arsenal militar y la segunda economía de Europa, después de Alemania, por delante de Francia. Por lo tanto, para un país así, la soberanía nacional es importante. Esto se demostró de nuevo durante la pandemia de Covid-19.

Además, algunos miembros de la Unión Europea mantienen por el momento su propia moneda, no vinculada al euro, a la espera de adoptar pronto este último, en cuanto se cumplan las condiciones de participación en el “*Exchange Rate Mechanism*” (Mecanismo Europeo de Tipos de Cambio, o MTC segunda versión denominada “*MTC II*”, desde 1999). Polonia, Hungría, la República Checa y

Croacia se encuentran en esta situación, que implica una adopción llamada “automática” del euro —si se cumplen estos requisitos, técnicamente asimilables a “criterios de convergencia”, y si el proceso funciona “normalmente”. El procedimiento de integración tardaría más tiempo en el caso de Rumanía, pero el camino ya está allanado. Tras su solicitud de adhesión a la Unión Europea, los gobiernos de Serbia y Turquía han expresado, en diversas ocasiones, aunque a veces con reservas, su deseo de ingresar en la zona euro a largo plazo, pero las conversaciones se ven frenadas por una serie de obstáculos, entre ellos el hecho de que sus autoridades monetarias no disponen aún de una caja de conversión que garantice la convertibilidad del dinar serbio y la lira turca, respectivamente.

En cambio, Dinamarca ha preferido hasta ahora mantener su moneda nacional, la corona. Ya en 1992, el gobierno danés había logrado negociar con éxito una cláusula de *opting-out* (o exclusión voluntaria) que permitía al país permanecer fuera de la (entonces) futura zona del euro. Esta actitud se vio confirmada por un referéndum organizado en el año 2000, en el que se decidió no entrar en la zona euro. A diferencia de lo que ocurrió en Francia cinco años después, este resultado fue respetado, aunque provocó ataques agresivos contra la moneda única en el mercado de divisas de la época. Sin embargo, la corona danesa, que participa en el MTC II, sigue vinculada al euro, ya que el Banco Central de Dinamarca mantiene su tipo de cambio dentro de unos estrechos márgenes de fluctuación (oficialmente $\pm 2,25\%$, en la práctica menos del $0,5\%$). Tal dispositivo recuerda al que vinculaba la corona al marco alemán antes de la introducción del euro (entre 1982 y 1999). La corona danesa también se utiliza en Groenlandia y, de forma específica, en las Islas Feroe — estos dos dominios que permanecen fuera de la Unión Europea y, por tanto, fuera del alcance de la zona del euro.

Suecia, por su parte, acepta el euro como medio de pago en su territorio, pero bloquea deliberadamente su participación en el MTC II para evitar la desaparición de su moneda nacional (corona) y, por tanto, la entrada de iure, estrictamente “obligatoria”, en la zona euro. Bulgaria se ha encontrado en una configuración bastante

similar, aunque sólo está en la fase de solicitud de integración en la Unión Europea. Tras vincular el lev al marco alemán en 1999, luego al euro con un *currency board*, y acercarse a la eurozona para ingresar en 2009, el proceso se pospuso durante la crisis de 2010-2011, hasta que el gobierno búlgaro hizo saber en 2012 que ya no quería renunciar a su moneda nacional —aunque el tratado de adhesión a la Unión Europea no contempla ninguna opción de retirada y la economía doméstica está de facto “euroizada”.

... O QUE NO SON MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Además de Suiza —“isla” del secreto bancario—, otros dos países, subárticos, también son recalcitrantes con la eurozona y se niegan a entrar. Noruega, decimoquinto productor mundial de petróleo y el mayor de Europa (sin contar con Rusia), se beneficia de su renta sin tener que pasar por el aro del euro. La flotación de la corona noruega, que comenzó en 1971, sólo se restringió durante breves intervalos, cuando el país se incorporó a la serpiente europea (entre 1972 y 1978) o se vinculó explícitamente al ECU (de 1990 a 1992). Sin embargo, la evolución de esta moneda frente al dólar estadounidense está principalmente correlacionada de forma positiva con el precio de los hidrocarburos.

Islandia ha experimentado una trayectoria monetaria más turbulenta en los últimos años. A principios de la década 2000, los bancos privados locales, arrastrados por una locura especulativa, se endeudaron excesivamente, y de forma muy peligrosa: en efecto, sólo los cuatro mayores bancos debían préstamos que superaban siete veces el PIB del país en 2007. Aunque el Banco Central era conocido como el “prestamista de última instancia”, por supuesto fue entonces incapaz de garantizar el reembolso de esas cantidades. Cuando estalló la crisis de las hipotecas *subprimes* en Estados Unidos en 2008, se enfrentaron a graves dificultades de refinanciación, hasta el punto de que en septiembre-octubre de ese año, las autoridades islandesas se vieron obligadas a nacionalizar las tres mayores entidades (Kaupthing, Landsbanki y Glitnir) para evitar el colapso total del sistema bancario y el riesgo de que el propio Estado quebrara. La moneda

nacional (la *króna*) se desplomó, perdiendo más de la mitad de su valor frente al euro en los 10 primeros meses de 2008, mientras la inflación se disparaba (hasta el 17%) y, con ella, el tipo de interés (hasta más del 15%).

Para salir de esta situación, la ayuda proporcionada por el FMI —la primera en más de tres décadas en un país del Norte— no fue suficiente. Fue necesario “limpiar” (precisamente encarcelar a los directivos de bancos que habían causado la ruina del país, dimitir a los políticos fraudulentos y/o corruptos, etc.) y, luego, encontrar nuevas soluciones eficaces —porque el crecimiento económico se restableció rápidamente, e incluso fue el más fuerte de la OCDE en 2011. Los métodos aplicados dieron decididamente la espalda a la odiosa austeridad que había desangrado a los países con más dificultades de la eurozona: Grecia, Portugal, Italia, España, pero también Irlanda...

Para salir de la recesión, las recetas de Islandia fueron la devaluación de su moneda frente al euro y al dólar estadounidense (a diferencia de los países del sur de la Unión Europea, donde la competitividad de las empresas se vio mermada por un euro demasiado fuerte para fomentar sus exportaciones), la imposición de controles a los movimientos de capital (y no la promoción de la liberalización de las cuentas de capital), unos presupuestos estatales expansivos y un aumento del gasto social (lo contrario de las políticas de austeridad), la protección ilimitada de los depósitos para todos los particulares y la anulación de los créditos de los hogares sobreendeudados (pero no una garantía ofrecida para todos los créditos bancarios), así como la colocación del sistema bancario bajo supervisión y la promulgación de una normativa más estricta (incluida la obligación de devolver al Estado una parte de las ayudas concedidas anteriormente), pero también la orden de que los bancos apoyen a las empresas domésticas y el refuerzo de las tareas del Banco Central en relación con el apoyo a la actividad, etc. Ciertamente, la deuda pública salió expandida y la vulnerabilidad de la economía (altamente dependiente del turismo) no ha desaparecido, pero aquí se ha intentado una estrategia “alternativa”. Y lo ha conseguido, al menos parcialmente.

Actualmente, la Unión Europea experimenta tensiones muy fuertes entre sus miembros debido a las divergencias inducidas por el euro, pero también por la insuficiencia de las compensaciones presupuestarias, que constriñen dramáticamente a los países deficitarios, entre los que se encuentra ahora Francia. La Unión debe enfrentarse a una redefinición de sus relaciones con Estados Unidos —en particular en relación con sus medidas contra Moscú y Pekín, o las sanciones impuestas a Teherán. Esta evolución corre el riesgo de crear crisis o guerras de carácter monetario-financiero, potencialmente perjudiciales para los intereses europeos, que parecen ser ampliamente ignorados o despreciados por Washington.

Europa está perdiendo terreno en el mundo a un ritmo acelerado, pero sigue siendo un actor clave en el equilibrio de los poderes. Los planes de Estados Unidos son enfrentarse a Rusia, esforzándose por hacer de Europa un campo de batalla de nuevo. Los Estados sin soberanía monetaria que componen la Unión Europea, todos menos Alemania, se ven sometidos a los *desiderata* de esta última, de modo que los capitalistas del continente se encuentran divididos entre exigencias de seguridad militar, proporcionadas por el eje anglosajón, y intereses económicos que fomentan el acercamiento al Oriente emergente. El despliegue militar de la OTAN en Europa Central y Oriental y la guerra por delegación contra Rusia están diseñados para disuadir a los capitalistas alemanes de volverse hacia el este. Los daños colaterales para la Unión Europea ya están ahí. Es poco probable que esta última salga de su profunda crisis mientras no establezcan mejores relaciones con Rusia, a la que debería considerar como un socio, también europeo, y no como un enemigo. La amenaza proviene más bien del “aliado” estadounidense, que está empobreciendo a Europa y poniéndola en grave peligro.

Referencia

Herrera, Remy. (2023), *El dinero: del poder de las altas finanzas a la soberanía de los pueblos*, El Viejo Topo: Barcelona.

Tercera sección.

Los progresismos en la coyuntura
de América Latina

ANTECEDENTES, FLUJO Y REFLUJO DE LA IZQUIERDA Y EL PROGRESISMO LATINOAMERICANOS

Roberto Regalado Álvarez

Con el antecedente de contradicciones entre ambas partes que ya se venían acumulando, en 2024 se produjo un quiebre en lo que en América Latina actualmente se conoce como la izquierda y el progresismo, o el progresismo y la izquierda —según la preeminencia atribuida a uno u otro vector. Por progresismo se entiende aquí a las fuerzas políticas multitendencias que, si bien tienen en su seno a corrientes cuya meta es la revolución social, también tienen en su seno a corrientes cuya meta es la reforma del sistema social imperante, por lo que ese es «el tope» al que llega el consenso entre ellas.

Hasta el año pasado, la «memoria corta» identificaba a la izquierda y el progresismo como un espectro político «bien llevado», porque la convergencia de sus respectivos gobiernos rindió frutos en las décadas de 2000 y 2010, entre los que resaltan la derrota del ALCA, la creación del ALBA-TCP, PETROCARIBE, UNASUR y CELAC, la derogación (simbólica) de la expulsión de Cuba de la OEA y la defensa común frente a la desestabilización y el golpismo desatados contra ambos vectores.

La grieta abierta en 2024 ubicó en un «polo» a los gobiernos de Venezuela y Nicaragua, junto con los apoyos recibidos por ellos de gobiernos y fuerzas políticas y sociales de dentro y fuera de la región. En el otro «polo» se ubicaron los gobiernos de Chile, Brasil, Colombia y México —este último hasta que decidió invocar el principio de no injerencia—, con posturas críticas a Venezuela y Nicaragua, pero opuestos a las sanciones que los Estados Unidos y la Unión Europea se arrojan el «derecho» a imponer a quienes se les antoje, sanciones respaldadas por los gobiernos de derecha del subcontinente.

Las «manzanas de la discordia» son, en el caso de Venezuela, la reelección del presidente Nicolás Maduro el 28 de julio de 2024, proclamada por el Consejo Nacional Electoral sin presentar las actas de votación que la acreditan, omisión fundamentada en un hackeo del sistema; y en el caso de Nicaragua, la reforma Constitucional del 24 de noviembre de ese año, entre cuyas modificaciones resaltan la conversión del presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo en copresidentes de la República, la extensión por un año del actual periodo de gobierno y la institucionalización de ambos como coordinadores de todos los poderes del Estado, reforma fundamentada en la necesidad de blindar el sistema institucional.

Al margen de los juicios de valor que, a priori, se hagan sobre las «manzanas de la discordia» existentes entre los gobiernos de Venezuela y Nicaragua, por una parte, y los de Chile, Brasil, Colombia y México, por la otra, para asumir a esas discordias como elementos de análisis sobre la situación y las perspectivas de la izquierda y el progresismo, hay que tener en cuenta que este es solo el capítulo más reciente de una accidentada y frágil relación entre ambos vectores establecida hace tres décadas y media.

La interacción entre lo que hoy se conoce como izquierda y progresismo, o progresismo e izquierda, comenzó a partir de la fortuita y ríspida participación de un divergente espectro ideológico en el Encuentro de Partidos y Organizaciones Políticas de Izquierda de América Latina y el Caribe, efectuado con el auspicio del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil del 2 al 4 de julio de 1990, en el ya desaparecido Hotel Danubio de São Paulo. Allí colisionó el vector

de corrientes socialistas radicales —que veía en la crisis terminal del socialismo de Estado de matriz soviética la oportunidad para emprender proyectos revolucionarios con sus respectivas concepciones— con el vector autoproclamado «nueva izquierda» —imbuido de lo que creía ser su gran oportunidad de competir por el ejercicio del gobierno en los espacios abiertos a raíz del desmontaje de los Estados de «seguridad nacional».

Con confrontaciones y maniobras de todo tipo mediante, siete meses después de aquel (des)encuentro, tras una angustiada «labor de parto» realizada en la Ciudad de México del 12 al 15 de junio de 1991, a «duras penas» y a «último minuto» nació el agrupamiento salomónicamente bautizado como Foro de São Paulo, debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre si mantener o eliminar el término *izquierda* contenido en la convocatoria al Encuentro del Hotel Danubio. No todo lo hoy considerado progresista en la región proviene del árbol genealógico sembrado en julio de 1990, pero el Foro de São Paulo es el epicentro de la interacción entre el progresismo y la izquierda.⁵⁴

En 1990, con diez años de fundado, cuatro años de experiencias electorales positivas, impecables credenciales como partido multi-tendencias y la extraordinaria demostración de fuerza de la candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva en la segunda vuelta de la elección presidencial del 17 de diciembre de 1989 —no obstante el hecho de que en ella triunfó Fernando Collor de Mello—, el PT hizo su más significativo aporte al proceso de búsqueda, debate y refundación de la arquitectura política de la región, al organizar el Encuentro del Hotel Danubio.

El PT nace en 1980 como resultado de la convergencia del nuevo sindicalismo —opositor a los gremios controlados por la dictadura

54 Por ejemplo, Néstor Kirchner y Cristina Fernández no se ubicaron dentro del espectro del Foro de São Paulo. En el kirchnerismo hay corrientes que pertenecen y corrientes que no pertenecen al Foro. Por cierto, las que sí pertenecen se ubican en su ala izquierda. Otro ejemplo es Gabriel Boric y su entorno, que provienen de una generación y a un espacio social y político posterior.

militar entonces imperante—, los llamados sobrevivientes de la lucha insurreccional y un amplio espectro de movimientos políticos y sociales en el que resaltaron las Comunidades Eclesiales de Base. En ese mosaico había corrientes de varias identidades socialistas que, por su naturaleza, eran las más interesadas y versadas en temas ideológicos. En medio de la crisis de los paradigmas del siglo XX, los puntos de acuerdo logrados entre las corrientes socialistas pertenecientes al Movimiento Pro/PT, tuvieron una impronta determinante en el imaginario plasmado en los documentos aprobados por el partido en la década de 1980, imaginario que, como quedó demostrado a partir de 1990, no se correspondía con la situación política del país, ni con la correlación de fuerzas existente dentro del propio PT, que en su I Encuentro Nacional, esbozó una proyección anticapitalista, anti socialdemócrata y anti socialismo de matriz soviética.

Un mes antes del evento del Hotel Danubio, entre el 31 de mayo y el 3 de junio de 1990, se había efectuado el VII Encuentro Nacional del PT, donde se aprobó la definición de *Socialismo Petista*, hecho demostrativo de la relevancia que, en aquella etapa de la vida del partido, tenían sus corrientes socialistas, reflejada en la composición de la lista de invitados a la reunión del 2 al 4 de julio y en la declaración política allí divulgada.

La diversidad de las corrientes ideológicas asistentes al Encuentro de Partidos y Organizaciones de Izquierda de América Latina y el Caribe —hecho sin precedentes a escala mundial, que rompió con la histórica segmentación de los espacios políticos e ideológicos— fue producto de una combinación de factores. El primero fue la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, que no solo alteró las condiciones y las premisas de la actividad de los partidos comunistas, sino de todos los partidos y organizaciones políticas que no se dejaron arrastrar por la avalancha neoliberal de la década de 1980. Además, no era solo momento de intercambios, debates y búsquedas, sino también de mutación de identidades políticas, lo que presuponía un diálogo exploratorio entre quienes hasta entonces eran adversarios y en lo adelante podrían ser aliados o incluso compañeros de partido, frente o coalición. Este diálogo lo facilitó el hecho de que

el evento fuese convocado por el PT, fuerza política con corrientes internas que servían de puntos de contacto con todos los sectores que «no se subieron al carro del neoliberalismo».

Más allá de la necesidad de intercambiar, buscar e incluso mutar de identidad, una cosa es un diálogo exploratorio y otra es comprometerse a formar parte de un agrupamiento político permanente, con todas sus implicaciones, por lo que la diversidad de corrientes participantes en el Encuentro del Hotel Danubio fue posible porque ese evento había sido concebido y convocado para un intercambio de puntos de vista que se celebraría solo una vez. De no haber sido así, no habrían concurrido todas las corrientes que lo hicieron, ni se hubiese producido allí —sino quizás en otro momento y otro lugar—, la interacción de las corrientes antecesoras del progresismo y de la izquierda actuales. Solo al evidenciarse que los debates habían quedado inconclusos, fue que se decidió convocar a un segundo encuentro y, por ese camino, se fue imponiendo la idea de crear un foro permanente. No es casual que las discrepancias sobre su composición, objetivos y correlación de fuerzas comenzaron a amenazar la existencia de aquel naciente espacio cuando se habló de institucionalizarlo.

La Declaración de São Paulo, que no fue reconocida por la nueva izquierda, identificaba los ideales de los participantes en el Encuentro del Hotel Danubio como de izquierda, socialistas, democráticos, populares y antiimperialistas. En ella se afirmó que el surgimiento y el desarrollo de vastas fuerzas sociales, democráticas y populares «confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes». Si bien ese enfoque anticapitalista y esa vindicación del ideal socialista reflejaron las convicciones expresadas por la mayoría de los participantes en ese evento, su texto omitió la complejidad de la polémica desatada sobre la democracia, incluida la defensa de la democracia «sin apellidos» y el respeto al Estado de derecho existente, e ignoró las objeciones a la definición socialista plasmada en la declaración. Aunque esas objeciones expresaban las posiciones de una minoría absoluta de los allí presentes, la vida demostró que eran posiciones hegemónicas dentro de la mayoría de los partidos, movimientos políticos, frentes, coaliciones que tendrían

un gran peso, no solo en las actividades del Foro, sino también en sus respectivos países.

Sin perspectivas a corto o mediano plazo de una ruptura revolucionaria del *statu quo*, y en medio de la apertura de condiciones más favorables para la lucha electoral, los términos «democracia» y «democrático» se convertían en los iconos del momento. Además, hasta 1991 no se iniciaría la reforma a la Carta de la OEA, primer paso dirigido a institucionalizar un mecanismo transnacional que «vacía oficialmente» de poder a los espacios institucionales del Estado latinoamericano y caribeño antes que la izquierda llegase a conquistarlos. Era difícil encontrar a alguien que reconociera que el «sol de la democracia» tenía manchas, y era más difícil aún encontrar a alguien que lo dijera en público. Tanto era el rechazo a las deformaciones del «socialismo real», que una parte de los propios socialistas y comunistas no se atrevían a cuestionar el mito de la democracia «sin apellidos», y la «tarea planteada» durante un largo tiempo para prácticamente todas las corrientes de la izquierda era una imprecisa «búsqueda de alternativas al neoliberalismo».

La consigna de la nueva izquierda era «democratizar la democracia». Ese vector asumía que, al ser electo y asumir el gobierno nacional, podría revertir la reestructuración neoliberal e iniciar su propio programa de reformas sociales progresistas. Esta era, sin dudas, la noción más común. No obstante, un delegado habló de la necesidad de desarrollar un «neoliberalismo de izquierda», sobre la base de que, en las condiciones existentes, sería imposible desarrollar cualquier otra política.

Si el fetichismo de la democracia era un extremo, el otro extremo era el fetichismo de la revolución, culto que seguía librando la cruzada contra el «electoralismo» y el «reformismo», en los mismos términos que se utilizábamos cuando en América Latina la conquista del poder parecía alcanzable por medio de la lucha armada. Esta posición pasaba por alto que no existía una situación revolucionaria y que las fuerzas socialistas tendrían que adecuar su estrategia y su táctica a esa realidad, lo que en muchos casos implicaba aprovechar, también ellas, las posibilidades abiertas en el terreno electoral para

acumular fuerzas en el combate a la contrarreforma neoliberal. No en vano, casi un siglo antes, Rosa Luxemburgo había afirmado que: «la reforma social y la revolución no son [...] diversos métodos del progreso histórico que a placer podemos elegir en la despena de la Historia, sino momentos distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases...».⁵⁵

Si bien este bosquejo permite «colocar en su justo medio» los términos de la polémica sobre objetivos y formas de lucha desarrollada en el Foro de São Paulo, ella no se inició solo en el plano conceptual, sino también mediante maniobras —gran parte de ellas ocultas y cuestionables—, y mediante métodos de procedimiento, para establecer un nuevo (des)balance de fuerzas. En un polo se ubicaron algunos de los representantes de la nueva izquierda, interesados en redefinir el perfil del Foro, mediante la incorporación de fuerzas que participaban en el gobierno de sus respectivos países y la exclusión de los «pequeños grupos radicales» que dominaron en el Encuentro del Hotel Danubio. En el polo opuesto se situaron quienes exigían que el rasero para aprobar ingresos fuese aceptar el carácter socialista de la Declaración de São Paulo. Del enfrentamiento entre estas posiciones, surgió un precario equilibrio consistente en promover la incorporación de las fuerzas socialdemócratas y progresistas que no habían asistido al Encuentro de São Paulo, pero sin excluir a ninguno de los partidos y organizaciones que estuvieron allí. La idea era crecer dentro del mismo espectro de fuerzas que convergieron en São Paulo.

Los principales partidos, movimientos políticos y coaliciones que se consideraban parte de la nueva izquierda eran el Partido de la Revolución Democrática de México, el Partido de los Trabajadores de Brasil, el Frente Amplio de Uruguay, la Izquierda Unida de Perú, la Alianza Democrática M-19 de Colombia, el Movimiento Bolivia Libre, el Movimiento al Socialismo de Venezuela, el Partido por la Democracia y el Partido Socialista de Chile, y el Partido Socialista

55 Rosa Luxemburgo: *Reforma o Revolución y otros escritos contra los revisionistas*, Editorial Fontamara, Ciudad de México, 1989, pp. 118-119.

Popular de Argentina. Sin embargo, hay que tener cuidado de no caer en estereotipos porque la composición de estos partidos, movimientos y coaliciones era plural: se caracterizaba por la convergencia e interacción de diversas corrientes políticas, algunas socialistas y otras no, y esto implicaba que el partido, movimiento o coalición no se podía definir como socialista en su conjunto. Por este motivo, sus posiciones al respecto cambiaban en la medida en que variaba la correlación de fuerzas entre sus corrientes internas. Tampoco puede afirmarse que toda la membresía de esas organizaciones compartiera, o incluso que conociera, las posiciones de sus representantes en las reuniones del naciente agrupamiento político regional. Con frecuencia, esas posiciones cambiaban cuando se sucedían los representantes, ya fuese como resultado de modificaciones en el balance de fuerzas dentro de la organización, o simplemente como reflejo de las opiniones personales del nuevo representante. Esta pluralidad explica por qué, a pesar de las contradicciones sobre la composición e identidad del Foro, ninguna de las corrientes en pugna podía aferrarse a ultranza a sus posturas, y que todas se sintieran obligadas a aceptar soluciones de compromiso.

A tono con el modo de pensar predominante en la corriente que asumió el control de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PRD, en las reuniones preparatorias para efectuar el encuentro que diera continuidad al realizado en el Hotel Danubio, del cual sería anfitrión, hubo una fortísima y persistente presión para hacer desaparecer la palabra «izquierda» del nombre. Se insistía en rebautizarlo como Encuentro de Partidos y Organizaciones Democráticas y Populares de América Latina y el Caribe. El argumento de quienes intentaban forzar este cambio era que no se podía «ser de izquierda» y al mismo tiempo aspirar al gobierno. Una de las propuestas dirigidas a encontrar un apelativo que reconociese su amplitud política e ideológica fue la suma de calificativos (democráticos, populares...); la alternativa planteada fue hacer referencia a los objetivos generales (por la soberanía, la igualdad...). La imposibilidad de llegar a acuerdos fue la que hizo surgir el nombre que acuñaría la identidad del agrupamiento de la izquierda latinoamericana. La convocatoria al

II Encuentro, aprobada por el Comité Organizador en la Ciudad de México, el 19 de mayo de 1991, dice:

Los partidos y movimientos políticos del Foro de São Paulo convocan a un Segundo Encuentro: América Latina y el Caribe frente a la reestructuración hegemónica internacional.⁵⁶

Incluso esa formulación fue cuestionada por los representantes del PRD, con el argumento de que podía considerarse alusiva a la Declaración de São Paulo, cuya orientación era socialista. Tras una larga y difícil negociación, ese nombre fue el que prevaleció, porque tenía la ventaja de mantener la identificación con la reunión inicial, al tiempo que llamaba a la incorporación de fuerzas políticas de un espectro más amplio. Sin embargo, la minoría insatisfecha reabrió el debate, una y otra vez, con la intención de revertir esa decisión.

El II Encuentro de los Partidos y Movimientos Políticos del Foro de São Paulo, como ya se dijo, fue celebrado en la Ciudad de México en junio de 1991. De nuevo allí quienes impugnaban toda alusión al término izquierda se emplearon a fondo para restringir ese evento a la noción democrático y popular. Fue necesario apelar a los máximos líderes del PT de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y del PRD de México, Cuahutémoc Cárdenas Solórzano, para que neutralizaran a quienes seguían opuestos a cualquier solución intermedia. Gracias a ellos dos, el nuevo texto reflejó la naturaleza diversa del Foro:

El debate realizado en este II Encuentro ha sido franco, abierto, democrático, plural y unitario, con la participación de un amplio abanico de fuerzas. Unas tienen identidades nacionalistas, democráticas y populares, en tanto que varias otras llevan estos conceptos hacia identidades socialistas diversas, estando todas comprometidas con las transformaciones estructurales requeridas para el cumplimiento de los objetivos de las grandes mayorías de nuestros pueblos por la justicia social, la democracia y la liberación nacional.⁵⁷

56 Convocatoria al II Encuentro del Foro de São Paulo.

57 Declaración de México, aprobada el 15 de junio de 1991.

Lo ocurrido en las reuniones fundacionales del Foro de São Paulo, en Brasil en 1990 y en México en 1991, fue el inicio de un «choque de trenes» a escala continental, que se seguiría repitiendo entre lo que hoy conocemos como izquierda y lo que hoy conocemos como progresismo, una relación de términos o de conceptos (izquierda/progresismo) que a principios de la década de 1990 no se había acuñado porque estábamos inmersos en la vorágine del surgimiento de una nueva arquitectura política regional, sin tener elementos para darnos cuenta de qué era lo que estaba sucediendo y ni de cuál sería su magnitud.

Para evitar un «desenlace fatal» de las contradicciones existentes dentro del naciente Foro, se constituyó un Grupo de Trabajo con una composición lo más equilibrada posible entre la nueva izquierda y la izquierda, como órgano rector, órgano decisorio supremo, de sus encuentros, seminarios, talleres y otros tipos de reuniones, de sus acciones y declaraciones políticas, y de los nuevos ingresos. Este Grupo de Trabajo aprobaba todo por consenso, salvo lo que por consenso se decidiera someter a votación. Dicho con otras palabras, todos sus miembros tenían derecho de veto. No obstante, su carácter antidemocrático, el Grupo de Trabajo garantizó un mínimo de estabilidad, mediante una estructura y unas reglas del juego cuyos intentos de transgresión había que vigilar y evitar atentamente. Este «embudo» era muy criticado por los miembros del Foro cuya participación se limitaba a sesiones plenarias repletas de «candados», pero que, a pesar de todo, desempeñaron un papel crucial en la historia de las luchas populares de América Latina y el Caribe de las décadas de 1990 en adelante.

Los grados de divergencia y convergencia entre el vector de izquierda y el vector progresista latinoamericano y caribeño han fluctuado en correspondencia con las fases de acumulación y desacumulación de fuerzas de ambos:

Fases de acumulación:

- » De 1985 a 1998 acumulan fuerza social suficiente para derrocar a gobiernos neoliberales, y fuerza política suficiente para

ocupar espacios en gobiernos locales y legislaturas nacionales, pero insuficiente para ejercer el gobierno nacional.

- » De 1998 a 2009 acumulan fuerza social y política suficiente para elegir, y en algunos países para reelegir varias veces, a gobiernos de izquierda o progresistas.⁵⁸

Fases de desacumulación:

- » De 2009 a 2012 no hubo derrotas electorales de gobiernos de izquierda o progresistas, pero sí golpes de Estado «de nuevo tipo» en los «eslabones más débiles de la cadena»: Honduras y Paraguay.⁵⁹
- » En 2013 y 2014 no hubo derrotas electorales, pero sí una reducción a la mínima expresión del margen de votos con que la izquierda conservó el gobierno en Venezuela y El Salvador.⁶⁰
- » De 2015 a 2019 las derrotas electorales en Argentina, El Salvador y Uruguay, los golpes de Estado «de nuevo tipo»

58 Las y los presidentes electos en esta fase fueron: en Venezuela, Hugo Chávez en 1998, 2002, y 2006; en Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva en 2002 y 2006, en Argentina, Néstor Kirchner en 2003, y Cristina Fernández en 2007; en Uruguay, Tabaré Vázquez en 2004 y José Mujica en 2009; en Bolivia, Evo Morales en 2005 y 2009; en Honduras, Manuel Zelaya en 2005; en Nicaragua, Daniel Ortega en 2006; en Ecuador, Rafael Correa en 2006 y 2009; en Paraguay, Fernando Lugo en 2008; y en El Salvador, Mauricio Funes en 2009.

59 En Brasil, Dilma Rousseff fue electa en 2010; en Argentina, Cristina Fernández fue reelecta en 2011; en Nicaragua, Daniel Ortega fue reelecto en 2011; en Venezuela, Hugo Chávez fue reelecto en 2012. En esa fase, en Honduras, Manuel Zelaya fue derrocado en 2009; y en Paraguay, Fernando Lugo fue derrocado en 2012.

60 En Venezuela, Nicolás Maduro fue electo en 2013; en Ecuador, Rafael Correa fue reelecto en 2013; en El Salvador, Salvador Sánchez Cerén fue electo en 2014; en Uruguay, Tabaré Vázquez fue electo, por segunda vez, en 2014; en Brasil, Dilma Rousseff fue reelecta en 2014; y en Bolivia, Evo Morales fue reelecto en 2014. De estos resultados, fue sensible el estrecho margen de los triunfos de Maduro, con 50,61% (su oponente obtuvo 49,12%), tras lo cual se desataron las «guarimbas», de Sánchez Cerén, quien en segunda vuelta ganó con 50,11% (su oponente obtuvo 49,89%), contra cuya campaña electoral para la segunda vuelta se proyectaron con mucha fuerza las imágenes de las «guarimbas» venezolanas, y de Rousseff, que se impuso con 51,64% (su oponente obtuvo 41,59%).

en Brasil y Bolivia, junto a la traición de Lenín Moreno en Ecuador, quiebran a seis de los «eslabones más fuertes de la cadena», y se intensifica el asedio contra Venezuela, Nicaragua y Cuba. En Venezuela, la Revolución bolivariana perdió el poder legislativo ante la derecha en 2015 y compensó esa pérdida mediante la elección de una Asamblea Constituyente en 2017 que anuló a la Asamblea Nacional.⁶¹

Fase de recuperación parcial de fuerzas:

- » Tras la elección de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de México en 2018 y de Alberto Fernández en Argentina en 2019, ambas a finales de la fase de desacumulación, entre 2020 y 2024, la izquierda y/o el progresismo recuperaron el gobierno en Bolivia, Honduras, Brasil y Uruguay, y lo ocuparon por primera vez en Chile, Colombia y Guatemala.⁶²

61 En la fase 2015/2019 se produjeron: en Nicaragua, la reelección de Daniel Ortega en 2016; en Venezuela, en diciembre de 2015 la Mesa de la Unidad Democrática (oposición de derecha) ganó 112 escaños y el Gran Polo Patriótico solo 55, en julio de 2017 se realizó un referendo que, con la participación de 41,53% del padrón eligió a 545 constituyentes, todos del Gran Polo Patriótico, órgano que asumió las funciones legislativas en detrimento de la Asamblea Nacional, y en mayo de 2018, Nicolás Maduro fue reelecto como presidente; en México, la elección de Andrés Manuel López Obrador en 2018. En Argentina, el progresismo perdió el gobierno frente a Mauricio Macri en 2015 y lo recuperó en 2019 con Alberto Fernández. En Ecuador, fue electo Lenín Moreno, quien tras asumir la Presidencia traicionó al Movimiento de la Revolución Ciudadana. En Brasil, en 2016 se consumó el golpe parlamentario contra Dilma Rousseff; en El Salvador, en 2019 fue derrotado el candidato presidencial del FMLN; en Bolivia, en 2019 se produjo el golpe contra Evo Morales; y en Uruguay, en 2019 fue derrotado el candidato del Frente Amplio.

62 En Bolivia, en 2020 Luis Arce recuperó el gobierno perdido por Evo Morales en 2019; en Honduras, en 2020 Xiomara Castro recuperó el gobierno, perdido en el golpe contra Manuel Zelaya de 2009; en Brasil, en 2022 Luiz Inácio Lula da Silva recuperó el gobierno perdido en el golpe contra Dilma Rousseff de 2016. En Uruguay, en 2024 Yamandú Orsi recuperó el gobierno perdido por el candidato del Frente Amplio en 2019. En Chile, en 2021 Gabriel Boric ganó el gobierno para el progresismo (este autor no considera progresistas a los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia que gobernaron a Chile con anterioridad, sino como facilitadores de la transición

La reseña de las contradicciones del Foro realizada antes de esta periodización corresponde a la fase 1985-1998, durante la cual nace este agrupamiento político regional y afloran todas las contradicciones de dos vectores de naturaleza diferente, ninguno de los cuales había ocupado el gobierno ni tenía idea de qué escollos encontrarían una vez.

La fase 1998 a 2009 fue muy dinámica y variable. Comienza con la primera elección de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela, el 6 de diciembre de 1998, 36 días después que en el VIII Encuentro del Foro, efectuado en la Ciudad México del 29 de octubre al 1ro de noviembre, no hubiera consenso para aprobar una resolución de apoyo a su candidatura.⁶³ Un año, un mes y 21 días después de haber sido Chávez electo presidente, fue que en el IX Encuentro, celebrado en Nicaragua, uno de los párrafos de la declaración aprobada dijo:

El singular proceso político que se desarrolla en Venezuela, bajo la conducción del presidente Hugo Chávez Frías, ha logrado desarticular el sistema político corrupto, fraudulento e ineficiente que se había impuesto en ese país durante casi cuatro décadas. Saludamos las importantes medidas del Gobierno Venezolano para garantizar la soberanía nacional y rechazamos cualquier injerencia foránea que pueda poner en peligro el desarrollo y avance pacífico de este proceso revolucionario.

del neoliberalismo de la etapa dictatorial a la etapa de restablecimiento de institucionalidad democrático neoliberal). En Colombia, en 2022 fue electo Gustavo Petro; y en Guatemala, en 2023 fue electo Bernardo Arévalo. En Nicaragua, Daniel Ortega fue reelecto en 2021; y en Venezuela, Nicolás Maduro fue reelecto en 2024.

63 Como antecedente a la falta de consenso para aprobar una resolución de apoyo a la candidatura presidencial de Chávez en 1998, en el VI Encuentro del Foro, realizado en San Salvador en 1996, en el cual participaba por primera vez el ex teniente coronel entonces recién salido de la cárcel tras su condena por el golpe de Estado de 1992, no hubo consenso en el Grupo de Trabajo para incluirlo en la lista de oradores en la sesión plenaria. Como gesto de desagravio, el principal anfitrión del Encuentro, Schafik Jorge Hándal, le habilitó un espacio deferente en la comisión que él coordinaba.

A la elección de Chávez a la presidencia de Venezuela le siguió la de Lula a la presidencia de Brasil, ocurrida el 27 de octubre de 2002, que en el XI Encuentro del Foro, efectuado en Antigua Guatemala del 2 al 4 de diciembre de 2002, 38 días después de dicha elección, quedó reflejado así en la Declaración Final:

La reunión se efectuó bajo el impacto del triunfo del pueblo brasileño que consagró a *Lula Presidente*, con más de 52 millones de votos, expresión del amplio apoyo de fuerzas de izquierda, progresistas y democráticas. La conquista del gobierno en el mayor país del continente reafirma la validez de una política de alianzas de máxima amplitud y profundidad, conformada en torno al Partido de los Trabajadores con su programa de transformaciones sociales. Señalamos con satisfacción que la mayor parte de los partidos integrantes de la alianza tienen activa participación en el Foro de São Paulo desde su origen. *Lula Presidente* significa un punto de inflexión en el continente e insufla un poderoso aliento a todos los que luchan por la democracia en el plano político, económico y social.

Es obvio que, en los inicios de aquella fase, en el Foro de São Paulo se le atribuyó más significación a la elección del *segundo gobierno* de ese agrupamiento político (el de Lula), que a la elección de su *primer gobierno* (el de Chávez).

Al XI Encuentro de Antigua Guatemala acudió una delegación del PT integrada por personas que no habían participado en la elaboración de los documentos preparatorios. Es más, ni conocíamos a esas personas. Llegaron con la tarea de eliminar documentos, eliminar de la agenda y eliminar de los acuerdos de ese evento cualquier elemento que pudiera afectar la reunión que Lula, como presidente electo, sostendría el día 10 de ese mismo mes, menos de una semana después que se aprobara la declaración antes citada, en Washington con el presidente George W. Bush. Ese drástico cambio «rompió las reglas del juego» que, con gran impopularidad, había logrado hasta entonces mantener al Grupo de Trabajo como rector del Foro. Ocurrió que la irredenta plenaria «se sirvió con cucharón grande» en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, en la declaración final y

hasta en un cambio que efectuó en la composición del sacrosanto Grupo de Trabajo.

La delegación del PT se marchó de Antigua Guatemala sin reconocer lo allí acordado y Lula aprovechó la conferencia de prensa ofrecida en su visita a Washington, para presentarse como el líder de un movimiento hacia la moderación de las formas de lucha de la izquierda latinoamericana y promoción de su incorporación a la institucionalidad vigente, canalizado por el PT mediante el Foro de São Paulo. Después de esto, el Grupo de Trabajo se siguió reuniendo con regularidad durante dos años y siete meses, porque todos sus integrantes tenían interés en que ese agrupamiento político regional no muriera, pero sin poder convocar a la plenaria, pues en ella hubiera estallado en pedazos.

De lo ocurrido en Antigua Guatemala podemos concluir que, entre 1990 y 2002, ninguno de los dos vectores del Foro había demostrado, o creído demostrar, la viabilidad de sus respectivos proyectos políticos por lo que el debate sobre objetivos, estrategias y tácticas de lucha se mantenía en términos generales.

Entre 2002 y 2005, se hace más complejo el funcionamiento del Foro por la coexistencia entre sus miembros de partidos y movimientos políticos que acceden al gobierno, con otros partidos y movimientos políticos que no se proponen ejercer el gobierno o que carecen de posibilidades de ejercerlo. Mientras ningún miembro del Foro ganó elecciones presidenciales, o incluso cuando fue Chávez quien las ganó, eso era un problema hipotético, pero desde que Lula las gana, el ejercicio del gobierno obliga a las fuerzas de la nueva izquierda que lo ejercen a hacer una defensa perentoria de su compromiso con la preservación del *statu quo* institucional, de cuya alternabilidad entran a formar parte, y a actuar con moderación para mantener una relación funcional con las potencias mundiales, los organismos financieros internacionales y los otros gobiernos de la región.

La pertenencia al Foro de organizaciones político militares, elemento de fricción entre la nueva izquierda y la izquierda desde sus orígenes adquiere una nueva connotación en la medida que los gobiernos de la primera rechazan compartir el espacio del Foro con

quienes mantienen conflictos armados con gobiernos de la región con los cuales quieren mantener relaciones amistosas.

Un gran cambio positivo en la situación política regional y, por consiguiente, en la situación interna del Foro se produce entre 2005 y 2015, periodo durante el cual la relación entre progresismo e izquierda se torna armoniosa. En Brasil, el escándalo y las investigaciones por el uso de fondos ilegales para realizar pagos secretos a políticos de los partidos de centro y de derecha incorporados a la coalición de gobierno, que provocó la defenestración de varias figuras clave del gabinete y de la dirección de este partido, pareció por momentos amenazar la reelección del presidente Lula. Ese escándalo, que rebrotó días antes de la elección presidencial del 1ro de octubre de 2006, evitó la reelección de Lula en la primera vuelta. Sin embargo, pese a la crisis política por la que atravesó su gobierno y las escisiones ocurridas en el PT, ante la perspectiva de un posible triunfo de la derecha, todo el campo popular colocó en segundo plano sus críticas a Lula, y convergió en su apoyo para la segunda vuelta, efectuada el 29 de octubre, en la que el líder del PT triunfó. Esto provocó un cambio en la correlación de fuerzas internas en ese partido, una de cuyas consecuencias fue que su Secretaría de Relaciones Internacionales, y junto con ella, la Secretaría Ejecutiva del Foro de São Paulo, fueran ocupadas por una de sus corrientes socialistas, que se esmeró en crear las condiciones para reiniciar la celebración de sus Encuentros plenarios.

Más aún que el positivo cambio en la correlación interna de fuerzas en el PT, el elemento clave para la armoniosa relación lograda entre los gobiernos de izquierda y los gobiernos progresistas entre 2005 y 2015, fue la sucesión continua de triunfos electorales de ambos, que los colocaba en un mismo plano de legalidad y legitimidad dentro del sistema político democrático liberal. Por ello, esa fue una fase en la que no se manifestó, al menos con tanta agudeza como lo había hecho antes y cómo lo volvería a hacer después, la contradicción entre acatar o desafiar al *statu quo*.

En las fases de desacumulación de fuerzas, 2009/2012, 2013/2014 y, sobre todo 2015/2019, cambian las condiciones que favorecieron

la armonía entre el vector progresista y el vector de izquierda. Un cambio significativo a las condiciones creadas entre 2005 y 2015 fue la mayoría calificada obtenida ese último año por el bloque opositor en la Asamblea Nacional de Venezuela, cuyos intentos de derrocar al gobierno por la vía legislativa, llevaron a este a realizar, en 2017, la elección de una Asamblea Constituyente que anuló los poderes de la legislatura opositora y la suplantó. También deben mencionarse las protestas sociales que estallaron en Nicaragua en 2018, que desde entonces han llevado al gobierno sandinista a preservarse por todos los medios a su alcance. Por ese camino llegamos a la situación actual.

La relación entre los gobiernos de Venezuela y Nicaragua, por una parte, y los de Chile, Brasil, Colombia y en menor medida México, por la otra, se torna conflictiva porque el PSUV y el FSLN establecieron su control sobre todos los poderes del Estado, de modo semejante a como lo hizo la Revolución cubana, en su caso, con la matriz soviética como referente. No por casualidad son esos los gobiernos del espectro de izquierda y progresista incólumes en los últimos años frente a los ataques de los Estados Unidos y la derecha latinoamericana en su contra y también a los efectos de sus propias insuficiencias.

En este artículo no se analiza a Cuba porque ello requeriría más espacio del disponible, pero mientras en la Isla el sistema unipartidista está establecido en la Constitución, en Venezuela y en Nicaragua existe una contradicción entre el sistema pluripartidista formalmente existente y el sistema de partido hegemónico realmente existente, que se agrava con el paso del tiempo y con la celebración de sucesivas elecciones productoras de resultados esencialmente invariables. Esta contradicción es consecuencia de que en esos dos países no se ha completado el tipo de revolución social conceptualmente definido como *rupturas parciales sucesivas con el sistema social imperante que desemboque en un nuevo sistema social*.

Sobre este tema, Hugo Moldiz escribía en 2012:

[...] los procesos constituyentes en varios países se han traducido en la incorporación a sus respectivas Constituciones de otros tipos de democracias:

participativa, deliberativa y comunitaria, lo cual no solo es la apertura de nuevos espacios para nuevas formas de participación política, sino un aporte a la teoría y práctica política en general. Es reconocer que no hay una sino varias democracias, cada una de ellas portadoras de intereses de clase distintos. Sin embargo, también habrá que decir que el reconocimiento de estas otras democracias no ha alterado el carácter predominante de la democracia representativa como espacio de disputa entre la hegemonía y la dominación, entre emancipación de los pueblos y la dominación del imperialismo.

De hecho, los gobiernos progresistas y de esa «nueva izquierda» tienen su origen y fuente de mandato en las democracias representativas [...].⁶⁴

Lamentablemente, ese proceso no avanzó lo suficiente en el vector latinoamericano de izquierda.

Con Cuba, el progresismo y sectores de la izquierda pueden discrepar, y de hecho discrepan públicamente, pero no se sienten «amenazados» por el *sistema político cubano*, porque en ella impera un *sistema social diferente* al de sus países. Esta posición la sostiene el ex presidente uruguayo José Mujica. Con Venezuela y Nicaragua la situación es distinta debido a que en esos países hay un *sistema político diferente* al de ellos dentro de un mismo *sistema social*.

El progresismo se siente obligado a defender las reglas del juego del sistema político democrático liberal porque: 1) su horizonte histórico es la reforma de ese sistema, no la revolución contra ese sistema; y 2) lo característico de ese sistema es que la vulneración de sus reglas del juego, que en la actualidad incluye a la desestabilización de espectro completo, se utiliza contra las fuerzas ajenas a ese sistema, lo que, por supuesto, en primerísimo lugar, se aplica en contra del vector progresista latinoamericano y caribeño. Esto es lo que lleva a que un sector de la izquierda y un sector del progresismo tengan hoy un grado de contradicciones entre ellos semejantes o incluso mayores que en periodos previos.

64 Hugo Moldiz: *América Latina y la tercera ola emancipadora*, Ocean Sur, Ciudad de México, 2012, pp. 90.

La contradicción actual podría aliviarse o hasta resolverse si Venezuela y Nicaragua completan el proceso de rupturas parciales sucesivas con el sistema social imperante, con la legalidad y la legitimidad que a esas rupturas les dé la participación protagónica y efectivamente decisoria de las mayorías sociales.

**CHILE. ¿EL CAPITAL EXTRANJERO FUNDAMENTAL
EN EL NEOLIBERALISMO?
O, ¿NUEVO CARÁCTER DE LA DEPENDENCIA
Y AGOTAMIENTO DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL?⁶⁵
TRUMP PRIMEROS MESES.**

Graciela Galarce

LA PRODUCCIÓN CHILENA Y SU TENDENCIA DECRECIENTE.

- a. La producción chilena tuvo un largo período de crecimiento cercano al 8%, desde fines de la Dictadura de Pinochet hasta los primeros gobiernos post Pinochet 1997. Posteriormente, se inicia una

65 Hemos tenido presente, con nuevos desarrollos y actualizaciones los siguientes documentos: “El Capital Extranjero y el Agotamiento Relativo del Capitalismo Neoliberal en Chile”. De Graciela Galarce y Orlando Caputo. También hemos tenido presente el documento, “Chile: Cuna del Neoliberalismo. Los Chicago Boys, el Estallido Social, Plebiscito y Pandemia”. De Graciela Galarce. Ambos documentos están en el libro “Crisis Capitalista Mundial en Tiempos de Pandemia. Una mirada desde Nuestra América”. Coordinadores: Alejandro López, Gabriela Roffineli y Lucas Castiglioni. Del Grupo de Trabajo: ‘Crisis y Economía Mundial’. CLACSO’, 2021.

También tenemos presente el documento: “Chile: ‘Punto Cuarto’ de Estados Unidos 1949, Neoliberalismo y los Chicago’s Boys”. De Graciela Galarce, que se encuentra en el libro de la REDEM: “El Impacto Económico de la COVID 19, en la Economía Mundial, en Latinoamérica y en los Países de la Región”. Coordinador, Jaime Estay. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Año 2023.

tendencia decreciente desde 2000 a 2009, el crecimiento disminuyó alrededor de 4,0% promedio anual. Y, a propósito del devastador terremoto de 2010, los planes de reconstrucción asumidos por el Estado, determinaron que la economía recuperara su crecimiento. Sin embargo, a partir de 2014, se reinicia y profundiza la tendencia decreciente del PIB.

- b. De 2014 a 2024, —once años—, un prolongado y bajo crecimiento del PIB en torno al 2,0% promedio anual, con PIB per cápita cercano a 1%.
- c. En Chile se reconoce tanto por académicos como por políticos, que la economía chilena registra un bajo crecimiento. La principal explicación que señalan es que se requiere mayor desregulación, menos Estado, más mercado, más inversión nacional e inversión extranjera.

La *Revista Economía & Administración* de la Facultad de Economía y Negocios, de la Universidad de Chile, publica un artículo titulado: “*Una década perdida*” de los investigadores Arturo Claro y Gonzalo Sanhueza, en que se afirma:

“Diez años se cumplen este 2023 del estancamiento de la economía chilena, una economía que en la década pasada fue líder del crecimiento mundial y que hoy se suma a un conjunto de países que perdieron el rumbo y terminaron estancándose” (Claro; A y Sanhueza, G., 2023: 22)

“En cambio, para la década entre 2014 y 2023 —considerando las proyecciones oficiales para este año 2023—, el panorama es completamente distinto: la tasa de crecimiento promedio anual de Chile habrá sido de 1,9% y, si le restamos el crecimiento de la población (1,3% anual), la expansión per cápita se reduce a un casi nulo 0,6% anual” (Claro; A y Sanhueza, G., 2023: 23).

Más adelante agregan:

“Al analizar las cifras, se aprecia que la inversión ha disminuido fuertemente su crecimiento en los últimos años y, según cifras del Banco Central,

crecerá apenas un 0,8% real anual en la década perdida, muy lejos del 10% que ostentó entre 2004 y 2013. Se espera que el 2023, la tasa de inversión sea de 23,4%, habiendo caído casi 4 puntos desde su peak de 27,1% el 2012". (Claro, A y Sanhueza, G.; 2023: 25).

Y, se preguntan:

“¿Por qué disminuyeron tanto el crecimiento y la tasa de inversión? ¿Por qué lo hizo particularmente en el quinquenio 2014- 2018?” [regulación y aumento de impuesto]. Nosotros señalamos que cualquier regulación que reduzca la rentabilidad esperada de los proyectos tendrá un efecto directo sobre las decisiones de inversión, ya que disminuirá el valor del producto marginal del capital y, por lo tanto, afectando el stock de capital deseado. (Claro, A y Sanhueza, G; 2023: 27)

“En resumen, las tres fuentes del crecimiento [productividad de factores, calificación y costo de la mano de obra] tuvieron un desempeño muy deficiente en la década perdida, en comparación con el decenio anterior. Pero, como se puede observa en la Figura 11, el que más disminuyó su aporte al crecimiento, -inmediatamente después de 2014 fue la inversión.” (Claro;A y Sanhueza, G; 2023: 29 y 31)

“Sí se le puede torcer la mano a las proyecciones que apuntan a que los próximos diez años serán iguales con medidas que, por ejemplo, disminuyan la incertidumbre local y las trabas burocráticas, u otras que impulsen la participación laboral femenina y la confianza empresarial” (Claro;A y Sanhueza, G; 2023: 31)

- d. Nuestra explicación es diferente. El bajo crecimiento de la economía y la disminución de la inversión, se debe a las cuantiosas remesas del capital extranjero. Muy diferente a la situación de China y de otros países que promueven la inversión extranjera, como parte de una estrategia nacional con muchas regulaciones a la inversión extranjera. En tanto, en Chile se da plena libertad y garantías a la inversión extranjera, como parte del neoliberalismo extremo, sin

ninguna estrategia de desarrollo de la economía nacional, que está prohibida en la Constitución de nuestro país. La apertura de la economía chilena determina la estructura productiva de ramas y servicios, así como la actividad periódica de la economía.

- e. En estas condiciones, las ganancias de las inversiones extranjeras son muy elevadas y las transferencias al exterior llegan a ser superiores a la inversión en la economía nacional, la que ha disminuido en los últimos años. La disminución de la inversión global determina la fuerte disminución del crecimiento. Además, las inversiones extranjeras en Chile son muy importantes en la inversión global, no así la inversión pública que representa una baja participación.
- f. Las remesas al exterior de las ganancias de la inversión extranjera directa se ven incrementadas por las inversiones extranjeras en el sector financiero chileno, —inversiones en Cartera. Las remesas también son afectadas por el crecimiento de la deuda externa y por el crecimiento de la deuda de las empresas extranjeras.
- g. Situaciones adicionales recientes que disminuyen la disponibilidad interna de recursos para la inversión: El fuerte crecimiento de las inversiones de empresas chilenas en el exterior; las importantes inversiones de las Asociaciones de Fondos de Previsionales de los trabajadores en el extranjero; y, el fuerte endeudamiento del Estado, que limita seriamente las capacidades de inversión pública.
- h. La economía chilena ha sido reestructurada completamente, y ha pasado a ser una economía exportadora de recursos naturales de todo tipo: agrícola y forestales, productos del mar y mineros. Por su parte la inversión extranjera es dominante en los diferentes sectores productivos y de servicios: agua, gas y electricidad. Así también, la inversión extranjera es dominante en proyectos de infraestructura: carreteras, autopistas urbanas, puertos y aeropuertos.

LA PRODUCCIÓN CHILENA Y LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (IED).

- a. En Dictadura, desde 1973 a 1989, la IED y la deuda externa fueron muy bajas. En los últimos años de la Dictadura la economía

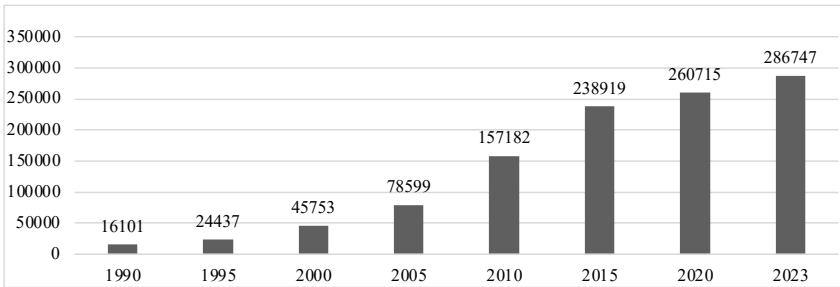
tuvo un crecimiento elevado que se explica por las significativas ganancias empresariales, resultado del incremento de la explotación del trabajo, por la privatización de cientos de empresas del área de propiedad social creadas en el gobierno de Allende. Adicionalmente, la Dictadura captó los recursos de la nacionalización del cobre, y la reforma agraria permitió a la Dictadura decretar el mercado libre de tierras revirtiendo la reforma agraria, dando lugar a la concentración de las tierras, desarrollando el capitalismo en el campo. Así mismo, las actividades privadas se favorecieron de la disminución del gasto del Estado, —en particular—, por la disminución del gasto social en educación, salud y vivienda, sectores que fueron privatizados. También fue muy importante la eliminación del Sistema Previsional Solidario y la constitución de un sistema basado en los aportes individuales de los trabajadores, con la constitución de empresas financieras privadas: las Asociación de Fondos Previsionales, AFP, que administran los fondos previsionales de los trabajadores, a través de inversiones en el sistema financiero, apoyando financieramente a las grandes empresas privadas del país.

- b. En los gobiernos post dictadura crecieron la Inversión Extranjera Directa, (IED) y la Deuda Externa. En el período 1991-1997, la economía chilena creció más aún, en 8,2% que se explica en gran medida por la mantención del neoliberalismo de la Dictadura, por el crecimiento de la IED y de la Deuda Externa.
- c. El crecimiento de la IED, especialmente en el sector minero, cobre, que inició la desnacionalización del cobre en los gobiernos post dictadura, haciendo uso de la ‘Concesión Plena’ acordada en Dictadura. Con la nacionalización del cobre en el gobierno de Allende, el Estado controló el 100% de la Gran Minería. Actualmente —2023—, el Estado controla menos del 30%, y más del 70% corresponde a las grandes mineras extranjeras.

En el gráfico 1, se puede observar que el stock de la IED en dictadura fue bajo. A partir de los gobiernos posdictadura —1990— empieza a crecer, y en forma significativa a partir de 2010, alcanzando cerca de

240.000 millones de dólares en 2015, y en 2023 subió a 286.747 millones de dólares, coincidiendo con el bajo crecimiento de la economía iniciado en 2014 hasta 2024.

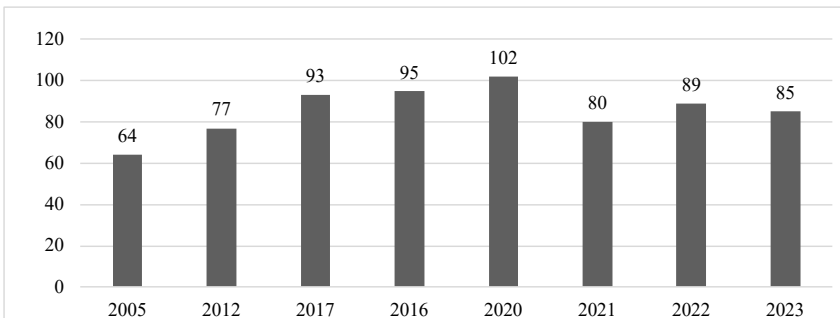
Gráfico 1. Stock Global de la IED en Chile. Millones de dólares



Fuente. Construcción propia a partir de 'Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe', CEPAL 2024.

En el gráfico 2, se muestra la relación del stock global de la IED y su relación con la producción global de la economía chilena en los últimos años. El crecimiento del stock de la IED/ PIB fue impresionante a partir de 2012. Y, en 2020 el porcentaje fue superior al crecimiento del PIB. De 2017 a 2023 el stock de la IED en relación al PIB equivale al 90 por ciento.

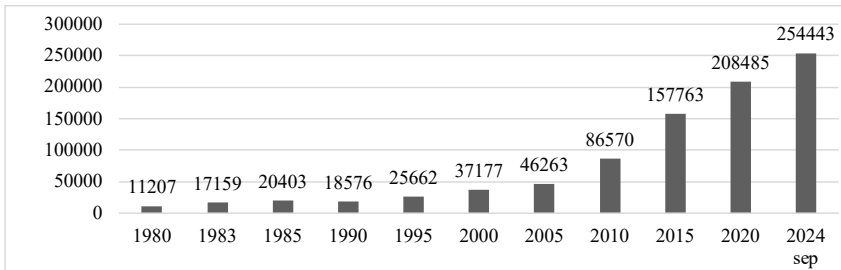
Gráfica 2. Stock global IED/ PIB. Porcentajes



Fuente. Construcción propia a partir de 'Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe', CEPAL 2024.

d. El gráfico 3 muestra que la Deuda Externa en Dictadura se mantuvo a niveles bajos, y empezó a crecer en los gobiernos post dictadura, especialmente a partir de 2010. En septiembre de 2024 subió a 254.443 millones de dólares, que equivale a cerca de 79% del PIB.

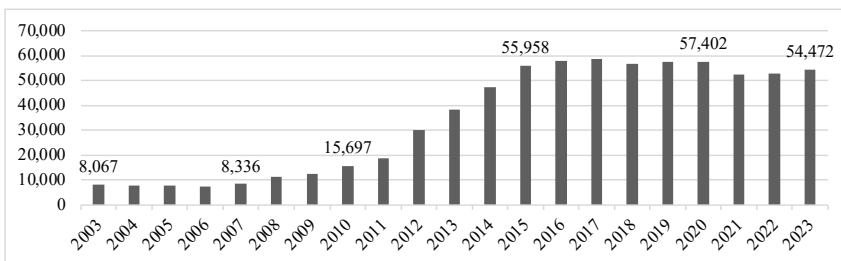
Gráfica 3. Deuda Externa de la Economía chilena. Millones de dólares



Fuente: Banco Central de Chile

El gráfico 4 muestra el crecimiento de la Deuda Externa de las empresas extranjeras y el alto nivel de dicha deuda a partir de 2015 hasta 2023. En los últimos dos años, la Deuda Externa de la IED es alrededor del 23 % de la Deuda Total y 29% de la Deuda Privada. Se debe agregar que los préstamos externos que consigue la IED junto con la reinversión de utilidades son componentes muy elevados de las inversiones de la IED anualmente.

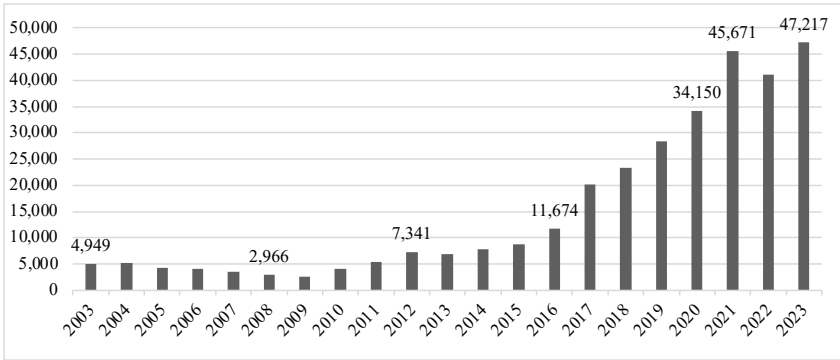
Gráfica 4. Deuda Externa de la IED. Millones de dólares



Fuente: Banco Central de Chile

El gráfico 5 muestra el fuerte crecimiento de la deuda del gobierno. El gobierno está muy limitado de recursos, por eso crece su deuda externa y aumenta el servicio de la deuda externa.

Gráfica 5. Deuda externa del Gobierno. Miles de millones de US\$



Fuente: Banco Central de Chile

- e. Teniendo presente las correcciones metodológicas, la suma del stock global de IED, más la Deuda Externa equivale aproximadamente a 1,5 veces el PIB chileno en los últimos años.

Como hemos señalado, el bajo crecimiento de la economía y la disminución de la inversión global en Chile se debe a las cuantiosas remesas globales del capital extranjero.

LAS INVERSIONES ESTADOUNIDENSES, FUNDAMENTALES EN EL ‘PUNTO CUARTO’ PLANTEADAS POR EL PRESIDENTE TRUMAN EN 1949. (TRUMAN, H, 1949)

Del ‘Punto Cuarto’, señalamos algunos de los objetivos del Plan de Inversiones de los EE UU, y su gran vigencia actual:

“[...]El plan es una respuesta a largo plazo a la amenaza del comunismo [...] El plan se calcula en décadas y no en años. El año 1950 verá el comienzo de su realización. [...] Este reto para nosotros es más que un desafío militar [...], cabe subrayar que dentro de la organización se dejará la máxima

libertad a la iniciativa privada, siguiendo la pauta fijada por los «caballeros de la creación» en los mismos Estados Unidos. Es decir, es un plan para el mundo atrasado, que debería seguir los lineamientos del propio desarrollo de los Estados Unidos. [...]. Y, en cooperación con otras naciones, debemos fomentar la inversión de capital en áreas que necesitan desarrollo. Insto para que el Congreso adopte la legislación ahora en discusión para proveer un aumento en el flujo de asistencia técnica y de inversiones de capitales hacia regiones poco desarrolladas”.

Las empresas estadounidenses tenían dudas de invertir por el antimperialismo y exigen garantías para invertir en el extranjero.

En 1949, “Se proponen estos Tratados colocar al capitalista americano en la misma situación que al capitalista nacional, dándole libertad para operar, controlar y administrar sus empresas y otorgándole una compensación rápida y adecuada en caso de expropiación. Prevén los Tratados la posibilidad para “los inversores de retirar sus capitales y beneficios”

El Plan Marshall para la reconstrucción de Europa funcionó en forma independiente de las Naciones Unidas. No así el “Punto Cuarto”, que utiliza a las Naciones Unidas bajo la orientación del Departamento de Estado.

“[...] las empresas privadas americanas están dispuestas a dedicarse a la industria minera en todas las partes del mundo si la producción puede venderse en el mercado de los Estados [Unidos] de modo que sea asegurado el pago en moneda auténtica”.

1950. EL PRESIDENTE HARRY TRUMAN INVITA A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA AL PRESIDENTE DE CHILE, GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA.

En el libro, “CAMPEÓN DE LA DEMOCRACIA. Visita del Excelentísimo Señor don Gabriel González Videla, *Presidente de la República de Chile a los Estados Unidos de América*. 12 de abril-3 de mayo de 1950”. Copyright, 1951, por la International Business Machines Corporation. Impreso en los Estados Unidos de América. (Énfasis original).

El citado libro de 169 páginas reúne los documentos y abundantes fotografías de la histórica visita de González Videla a los Estados Unidos, acompañado de una nutrida comitiva de autoridades chilenas. Forman parte de la comitiva oficial su esposa e hija.

Es necesario recordar que Gabriel González Videla fue elegido presidente con el apoyo muy importante del Partido Comunista chileno, partido político que posteriormente fue declarado ilegal y perseguido por el propio presidente Gabriel González Videla.

Nos es posible concluir que este *“histórico comportamiento”* determinó que el presidente Truman invitara al presidente chileno a visitar los Estados Unidos, donde fue recibido con Honores Militares: 21 cañonazos, calles embanderadas, medalla de oro, etc. [...] (Énfasis nuestro)

González Videla agradece la invitación con un extenso discurso que demuestra su conocimiento y aprobación total del ‘Punto Cuarto’ de Truman. A continuación, transcribimos parte de su discurso :

“Ustedes, en esta nación de portentosos adelantos técnicos e industriales, han sabido comprender que en esa actitud puede descansar la garantía de un futuro pacífico.”

“El Plan Marshall y el Punto Cuarto del Programa del Presidente Truman significan ya un indicio de que este país ve en la interdependencia de las relaciones económicas de los pueblos democráticos un arma para detener la influencia de la propaganda comunista.”

“Adoptando una acción que la Historia sabrá justipreciar, el Presidente Truman ha dicho en su magnífico mensaje al Congreso de los Estados Unidos”: “En el mundo de hoy, estamos enfrentados al peligro de que la creciente demanda de los pueblos por una vida libre y mejor sea tergiversada y traicionada por las falsas promesas del comunismo. En la lucha sin tregua por el poder, el comunismo toma nuestras imperfecciones y aprovecha las demoras y retrasos que las Naciones democráticas experimentan en su esfuerzo para asegurar una vida mejor a sus ciudadanos. Este desafío a nosotros es más que un desafío militar; un desafío a la honestidad de nuestra profesión de fé democrática, un desafío a la eficiencia y estabilidad de nuestro sistema económico, un desafío a nuestra voluntad para

trabajar con otros pueblos por la paz y la prosperidad mundiales.” (Las negritas son nuestras . Página 51)

EL PUNTO CUARTO Y LOS CHICAGO BOYS EN CHILE

Los Chicago Boys, no son solamente el resultado de un convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica. Es el resultado de un Plan Global del gobierno de los Estados Unidos en el período de la Guerra Fría. Este Plan Global hace parte de la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética por la hegemonía a nivel mundial.

En 1953, —veinte años antes del golpe militar en Chile—, se crea el ‘Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos en Chile’, cuyo director, el agente estadounidense, Albion Patterson, con amplia experiencia en la agricultura, llegó a la conclusión que era fundamental y prioritario, concentrar la atención en la formación de economistas universitarios financiados por el ‘Punto Cuarto’, en un Convenio Universidad Católica-Universidad de Chicago. Patterson le dice al rector de la Universidad Católica: *“dejemos de lado la agricultura y concentrémonos prioritariamente en la formación de economistas”*.

Principales razones para elegir a Chile en la formación de economistas que sigan los lineamientos de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos comprobaron que Chile tenía una institucionalidad democrática relativamente estable, (después de Gabriel González y la ilegalidad del PC chileno), pero con crecientes e importantes partidos marxistas que era necesario frenar. Además en Chile se encontraba la CEPAL con su modelo de *‘Industrialización por Sustitución de Importaciones’*, ISI, basado en la activa participación del Estado en la economía a través del proteccionismo y la planificación, orientación opuesta a los Lineamientos de los Estados Unidos. Por lo tanto, *“Había que atacar al león en su propia cueva”*, (Fontaine Talavera, 1989)

La Universidad Católica hace parte de esta conspiración. Los Chicago Boys se mantuvieron relativamente ocultos pero con vínculos empresariales nacionales, con la armada chilena, con los partidos de derecha y con el Mercurio.

EL GOBIERNO DE ALLENDE. TRÁNSITO PACÍFICO AL SOCIALISMO. NACIONALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES ESTADOUNIDENSES, ORIENTACIÓN OPUESTA COMPLETAMENTE AL “PUNTO CUARTO”.

El programa de Allende era anti imperialista, anticapitalista y antioligárquico. Una breve caracterización de la economía y de la sociedad chilena se encuentran en el “Programa de Gobierno de la Unidad Popular”: Citaremos las que nos parecen relevantes:

“Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas [...] Los problemas en Chile se pueden resolver. Nuestro país cuenta con grandes riquezas como el cobre y otros minerales, un gran potencial hidroeléctrico, vastas extensiones de bosques, un largo litoral rico en especies marinas, una superficie agrícola más que suficiente, etc.; cuenta, además, con la voluntad de trabajo y progreso de los chilenos, junto con su capacidad técnica y profesional.

¿Qué es entonces lo que ha fallado? Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo.

Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente.

Más aún, como consecuencia misma del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente, se acentúa cada vez más en su dependencia [...]. De Chile el imperialismo ha arrancado cuantiosos recursos equivalentes al doble del capital instalado en nuestro país, formado a lo largo de toda su historia” (Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular, 1970, pp. 3-6. Las negritas son nuestras).

Destacamos la nacionalización del Cobre, realizada por Salvador Allende, de las grandes mineras estadounidenses, Anaconda y

Kennecot. La nacionalización del cobre fue aprobada por la Unanimidad del Congreso Nacional en Pleno.

ESTADOS UNIDOS JUNTO CON LA DERECHA CHILENA Y EL MERCURIO PROMOVIERON EL GOLPE DE ESTADO DE 1973

Una de las primeras medidas destacadas a un año del Golpe Cívico-Militar fue promover las inversiones extranjeras, y especialmente, desde los Estados Unidos, para lo cual indemnizaron a las empresas estadounidenses nacionalizadas por Salvador Allende y crearon el Decreto Ley 600 para incentivar las inversiones extranjeras.

El Decreto Ley 600, establece entre otras, lo siguiente:

“Ofrecer al inversionista extranjero las seguridades correspondientes del Estado de Chile”

“Que para lograr un acelerado desarrollo de la actividad económica del país resulta indispensable el concurso de la inversión extranjera”

“Un tratamiento no discriminatorio entre la inversión nacional y extranjera...”

“[...] garantizando a los titulares de esta última el derecho a transferir al exterior el capital invertido y las utilidades o beneficios generados y otorgándoles el oportuno acceso al mercado de divisas”.

Destacamos, que el Decreto Ley 600, fue firmado por los Cuatro integrantes de la Junta Militar.

Posteriormente, en 1980, José Piñera crea la “Concesión Plena” que entrega gratuitamente en propiedad privada los nuevos y ricos yacimientos de cobre a las empresas extranjeras. Sin embargo, las empresas extranjeras casi no invirtieron en Chile durante la Dictadura porque estimaron que esto era muy bueno para ser verdad y, por lo tanto, que en el futuro podría ser revertido.

Los gobiernos Post Dictadura y el ‘Punto Cuarto’ de Truman, privilegiaron las inversiones estadounidenses en minería.

El primer gobierno post dictadura, profundiza el DL 600, principalmente para el sector minero, usando la ‘Concesión Plena’, creada

en Dictadura entregando a las grandes mineras extranjeras en forma gratuita los nuevos y ricos yacimientos en propiedad privada.

Posteriormente, se firman muchos Tratados de Libre Comercio, TLC, destacándose el “Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos”, título engañoso, ya que lo relevante en este TLC es el capítulo sobre Inversiones Extranjeras, que les asegura el trato nacional, señalando que las controversias que surjan no se resuelven en Chile sino en el CIADI, organismo internacional.

EL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMÍA CHILENA Y LAS REMESAS DEL CAPITAL EXTRANJERO, VALORES SIMILARES O SUPERIORES A LA INVERSIÓN GLOBAL EN CHILE

Las Ganancias más la Depreciación de la IED, junto con los Intereses de la Deuda Externa y la Amortización —corrigiendo metodológicamente algunos ítems— equivalen a la Inversión Global chilena que es en promedio de los últimos años un 24% del PIB. Se debe tener presente los precios de transferencia y además de la depreciación normal, la IED ha logrado depreciación acelerada, que son formas para disminuir las ganancias y pagar menos impuestos. La corrección de estos ítems aumentaría las remesas al exterior por parte de la IED, con lo que se aumentaría las remesas globales con relación a la inversión global en el país.

La economía chilena podrá crecer lentamente profundizando el carácter primario exportador, con un crecimiento de las inversiones extranjeras, y de la Deuda Externa Total. Es posible un crecimiento mayor si aumentan la producción y los precios del cobre y del litio, porque Chile es uno de los países más importantes en la producción y en las reservas de dichos minerales a nivel mundial.

Como síntesis, se ha otorgado a las inversiones extranjeras todos los beneficios, y facilidades, en tanto Chile permanece con un bajo crecimiento y más dependiente que antes del gobierno de Salvador Allende. Hasta este punto, este documento fue terminado en febrero de 2025.

I. Primeros meses del segundo gobierno de Trump y la economía chilena.

Chile por ser una economía completamente abierta al comercio internacional, y a las inversiones extranjeras que dominan los principales sectores de la economía nacional, se ha transformado en una economía exportadora de recursos naturales, particularmente del sector minero, —cobre, litio— y de la agricultura. Por lo tanto, es altamente dependiente de la economía mundial y particularmente de EE.UU. y de China.

Como hemos señalado, la economía chilena pasó de un elevado crecimiento, a un bajo crecimiento en los últimos once años (2014-2024), debido a las elevadas remesas del capital extranjero y al elevado endeudamiento del Estado, limitando las inversiones globales de la economía nacional.

La economía chilena, altamente dependiente y de bajo crecimiento, queda muy vulnerable a las medidas arancelarias de Trump. El impacto en Chile puede ser mayor si se produce, como es altamente probable, una fuerte disminución del comercio internacional, con una disminución del crecimiento de la economía mundial, que podría transformarse en una eventual crisis de la economía mundial. Recordamos que la crisis de la economía chilena fue una de las más grave en América Latina en la crisis económica mundial de 2008.

El gobierno de Trump está aplicando a Chile tres medidas principales: Un arancel de 10% a las exportaciones chilenas a los Estados Unidos; Trump solicitó un estudio acerca de aranceles a las exportaciones de cobre y la posible ampliación de la producción de cobre en Estados Unidos; Está exigiendo a Chile la implementación de normativas, —*screaming*— relacionadas con seguridad nacional en aspectos estratégicos de las inversiones chinas en Chile.

Chile en sus primeras reuniones con Estados Unidos, en relación con el arancel de 10% pretende hacer valer el Tratado de Libre Comercio Chile-Estados Unidos, y lograr un arancel 0% como es actualmente. Los gremios estadounidenses han pedido excluir a Chile del arancel de 10%. (El Mercurio, 15 de abril de 2025)

En relación al *screaming*, Chile ha planteado que las inversiones chinas en Chile son relativamente pequeñas en relación a las grandes

inversiones de Estados Unidos, Australia, Canadá, y de Europa. Sin embargo, hay artículos del El Mercurio, y de académicos que están planteando la necesidad de elaborar una institucionalidad citando las experiencias australianas, de Europa y de las recomendaciones de la OECD. (El Mercurio, 29 de abril 2025)

China con el 40% y Estados Unidos con el 16% son los principales destinos de las exportaciones chilenas. A China se exporta el 60% del cobre y a Estados Unidos se exporta el 13% del cobre. Del total de las exportaciones de frutas, el 58% van a Cina y a Estados Unidos va el 18%. (“Guerra comercial, ¿quién pesa más?: El “cara a cara” de las exportaciones a China y a Estados Unidos” (Informaciones de Aduana, primer trimestre de 2025. (Emol, 04 de mayo de 2025)

En los últimos años, además de depender de los ingresos del cobre, los ingresos por las exportaciones de litio han pasado a ser significativas para la economía chilena.- aunque bastante menores a los ingresos de las exportaciones de cobre. De la misma fuente citada, el litio se exporta principalmente a China 355 millones de dólares en el primer trimestre de 2025 y a Estados Unidos, solo 12 millones de dólares.

Las incertidumbres pueden modificar a nivel mundial y a Chile, cada componente del gasto del Producto. Es decir, afectar el consumo privado, el gasto del sector público, las decisiones de inversión pública y las inversiones empresariales; las exportaciones y las importaciones.

Con relación a las inversiones extranjeras en Chile, en este año y a mediano plazo, pueden aumentar las utilidades remesadas y disminuir los flujos de inversión extranjera, e incluso retirar capital extranjero.

Otros factores que se deben tener presentes, —entre otros—, los siguientes: el desempleo en Chile en enero-marzo 2025, es 8,7%; el Coeficiente de Apertura, Exportaciones más Importaciones, sobre el PIB es alrededor del 60%; la Deuda del Gobierno es muy elevada, en 2008 era de 2.956 millones de dólares y a febrero de 2025, es de 49.000 millones de dólares. En la crisis económica mundial que se inició en 2008, Chile fue una de las economías más afectadas, pero contaba con un Fondo Soberano de Estabilización Económica y Social de más de 20.000 millones de dólares. A marzo de 2025, es de 3.700 millones de dólares. (Ministerio de Hacienda)

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Chile (2024). “La Deuda Externa de Chile”: Santiago de Chile.
- “CAMPEÓN DE LA DEMOCRACIA. Visita del Excelentísimo Señor don Gabriel González Videla, Presidente de la República de Chile a los Estados Unidos de América. 12 de abril-3 de mayo de 1950”. Copyright, 1951. Estados Unidos : International Business Machines Corporation, Colección Biblioteca Nacional de Chile.
- CEPAL (2024). “Inversión Esxtranjera Directa en América Latina y el Caribe”: Santiago de Chile.
- Claro, Arturo y Sanhueza, Gonzalo (2023) (Tercer Trimestre). “Una década perdida” *Economía & Administración* de la Facultad de Economía y Negocios. Universidad de Chile: Santiago de Chile.
- Emol.* (2025). (Santiago) 04 de mayo
- El Mercurio* (2025). (Santiago) 15 de abril
- El Mercurio* (2025). (Santiago) 29 de abril
- Fontaine Talavera, Arturo, (1992). “El Pecado original de la Transformación Capitalista Chilena”, en Barry B. Levine (ed.) *El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercer Mundismo en América Latina*. Colombia: Editorial Norma.
- Galarce, Graciela. (2010). *La Propaganda Engañosa Sobre Chile. Agotamiento Relativo del Capitalismo Neoliberal*. Publicado en Estrada Álvarez, Jairo (coord.) *La Crisis Capitalista Mundial y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Galarce, Graciela. (2021). *Chile: ‘Punto Cuarto’ de Estados Unidos 1949, Neoliberalismo y los Chicago Boys*. Presentado en Seminario de la REDEM del GT “Economía Mundial y Crisis”, de CLACSO. Septiembre 2021. Por publicarse en el libro del Seminario. Una versión se publicó en el Boletín Número 12. Centro de Pensamiento Pedro Paz. Noviembre de 2021 Argentina.
- Ministerio de Hacienda de Chile* (2025). (Santiago) Abril
- Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular, (1970). Unidad Popular, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7738.html>
- Truman, Harry (1949) (2009). *Harry Truman, Inaugural Adress*. Estados Unidos. En <https://www.bartley.com/124/press53.html>.

LA PRIMACÍA DEL AJUSTE FISCAL EN EL TERCER GOBIERNO LULA Y LOS DERECHOS SOCIALES

Rosa María Marques

PRESENTACIÓN

Este texto pretende resaltar que el imperativo de ajuste fiscal impuesto por las finanzas —iniciado durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso (FHC) y profundizado durante el gobierno de Michel Temer— no sólo sigue presente en la gestión del tercer gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (Lula), ya que está perjudicando la continuidad de importantes políticas sociales y el enfrentamiento de los principales problemas económicos, sociales y ambientales del país.

Para ello, en su primera parte, describimos la trayectoria que llevó a la aprobación de la Enmienda Constitucional n° 95 (que congeló durante veinte años el gasto público federal -llamado Techo de Gasto), tanto desde el punto de vista de la legislación presupuestaria como del debate político ideológico; y presentamos las principales características de este régimen tributario. En la segunda parte, nos ocupamos del Nuevo Marco Fiscal (nombre con el que se conoce al nuevo régimen fiscal introducido en el tercer gobierno de Lula) y lo comparamos con el Techo de Gasto. Finalmente, analizamos la nueva

propuesta de ajuste fiscal —que ha sido denominada “Pacotão”. Su principal característica es que se opone a los avances consagrados de la Constitución de 1988, denotando que los temas sociales ya no son una prioridad en el actual gobierno. Si antes el Marco Fiscal, en su implementación y gestión, estaba comprometiendo políticas públicas de salud y sociales dirigidas a la población más pobre y desprotegida del país, hoy se trata de extinguir derechos mínimos que se introdujeron en la Ley Mayor a raíz del proceso de redemocratización del país en la década de 1980. Actualmente, la supremacía del control del gasto público y la búsqueda de la realización de superávits primarios se ha utilizado como argumento para que se esté considerando una nueva reforma de las pensiones.

Las propuestas que se discuten, además de representar un retroceso en el ámbito de los derechos sociales, agravan la situación de pobreza y desigualdad de ingresos de la mayoría de la población brasileña. Este es el caso del valor mínimo de las prestaciones sociales, ya sean de seguridad social, de asistencia o relacionadas con el seguro de desempleo. Según la legislación aún vigente, su valor corresponde a un salario mínimo. La propuesta de desvincular el piso de beneficios del salario mínimo y, al mismo tiempo, desacelerar la apreciación en términos reales de este último, implicará un aumento de la pobreza y la desigualdad. Como sabemos, todas las investigaciones ya realizadas sobre el impacto del aumento del salario mínimo en estos indicadores demostraron su alta efectividad, indicando que constituía un poderoso instrumento para garantizar y redistribuir el ingreso.

La investigación se basa en la legislación pertinente, en la ejecución del presupuesto de la Unión, en los documentos resumidos de las propuestas de reforma (entre ellos el Puente hacia el futuro y lo publicado por los distintos ministerios del gobierno) y en los enfrentamientos hechos públicos, que indican la prevalencia de impedir el gasto incluso cuando la acción constituye una emergencia desde el punto de vista social.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUPREMACÍA DE LA CUESTIÓN FISCAL

En Brasil, la premisa soberana de que el gasto público debe ser lo más bajo posible y que, en consecuencia, la ejecución presupuestaria no puede registrar déficit, fue el resultado de un largo proceso. La adopción de esta hipótesis, considerada como una verdad indiscutible y reproducida diariamente en los medios de comunicación del país y en el discurso de la gran mayoría de políticos y técnicos, inició su proceso en la década de 1980, durante el debate constituyente que derivó en la Constitución de 1988.

Como sabemos, esta constitución representa el corolario del proceso de redemocratización del país y no fue casualidad que Ulyses Guimarães, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (1987-1988), la llamara Constitución Ciudadana. De hecho, su texto, entre otros aspectos, implicó grandes avances en el campo de la protección social. Bajo el nombre general de Seguridad Social (SS), esta protección comprende la Seguridad Social, la Asistencia Social y el sistema público de salud, desde allí organizado en el Sistema Único de Salud (SUS). A esta protección se suma el seguro de desempleo, pero no está incluido en la SS. Este, que fue creado en 1986, ahora cuenta con recursos definidos y está organizado en un fondo propio (Fondo de Apoyo al Trabajador (FAT)).

En resumen, los principales⁶⁶ avances que introdujo la Constitución de 1988 fueron: otorgar los mismos derechos entre trabajadores urbanos y rurales, de modo que no hubiera modalidad de riesgo⁶⁷ que no se aplicara a estos últimos; introducción del acceso universal a la salud pública y, en consecuencia, el entendimiento de que garantizar este acceso es un deber del Estado. En otro plan, y tan importante como los demás avances, la Constitución definió que el beneficio

66 Además de estos, hubo varios otros cambios que beneficiaron a los asegurados. Entre ellos destacan los cambios en las condiciones para el cálculo de la jubilación.

67 En la nomenclatura del área, los riesgos a los que están sujetos los trabajadores son: muerte, enfermedad, vejez, invalidez, desempleo, maternidad y prisión, de los cuales derivan los beneficios correspondientes.

mínimo —independientemente de que sea previsional, asistencial o relacionado con el seguro de desempleo— no podría ser inferior al salario mínimo (SM). En otras palabras, incluso si el cálculo del beneficio generará un valor inferior al SM, se otorgaría un beneficio de un SM.

Para comprender la importancia de este dispositivo, es necesario tener en cuenta la distribución del ingreso en Brasil: por un lado, el rango de diferencias entre el ingreso más bajo y el más alto —uno de los más altos del mundo—; y, por el otro, la extrema concentración del ingreso en los segmentos de menores ingresos. Esto es lo que afirma al respecto el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), al publicar los resultados de un análisis de las condiciones de vida de la población brasileña en 2023:

La característica del promedio es que está influenciado por valores extremos, lo que, en un contexto de distribución muy desigual del ingreso, eleva el ingreso promedio en Brasil por la influencia del ingreso alto en los estratos superiores. La mediana se refiere a un indicador más cercano a la realidad de gran parte de la población brasileña, equivalente a la mitad de la distribución, es decir, el ingreso familiar per cápita mediano es el correspondiente a lo que tiene acceso hasta la mitad de la población. En Brasil, la renta familiar per cápita mediana equivalía al 63,7% de la renta media y era de R\$ 1.177 en 2023, por lo tanto, inferior al valor del salario mínimo nacional vigente ese año (R\$ 1.320) (IBGE), 2024, p. 45).

La ampliación de derechos en el texto constitucional fue criticada y atacada desde diversas fuentes, pero lo más destacado fue el discurso del entonces presidente de la República, José Sarney. El 26/7/1988 habló durante 28 minutos en radio y televisión nacionales, argumentando que el Estado brasileño no podía financiar los nuevos derechos y que el país se volvería ingobernable (Folha de São Paulo, 1988, p. A 6). Veinte años después, en una entrevista publicada por Agência Senado el 12 de septiembre de 2008, todavía mantenía esa posición.

De hecho, la Constitución de 1988, especialmente en el capítulo relativo a la protección social, iba en contra de lo que ya se estaba

desarrollando a nivel internacional. La crisis de mediados de los años 1970, que puso de relieve el relativo agotamiento de la acumulación basada en la organización fordista, creó las condiciones para que el paradigma que había sido dominante en las políticas públicas desde el final de la Segunda Guerra Mundial, es decir, el paradigma keynesiano, fuera cuestionado. Lo mismo se aplica al papel activo del Estado en cuestiones económicas y sociales. En cambio, se empezó a defender y adoptar su opuesto, lo que se conoció como neoliberalismo. De hecho, el neoliberalismo es la expresión política e ideológica de los intereses del capital que devenga intereses⁶⁸, que tomó el lugar del capital comprometido con la producción de bienes que dominó después de la Segunda Guerra Mundial.

En octubre de 1988, cuando se promulgó la nueva Constitución en Brasil, los intereses del capital remunerado ya habían promovido cambios sustantivos, principalmente en los países que lideraron ese proceso (Estados Unidos e Inglaterra). En noviembre de 1989 tuvo lugar la reunión que dio origen a los lineamientos conocidos como Consenso de Washington. Estas directrices, cuando fueron adoptadas plenamente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), permitieron la rápida difusión de los principios neoliberales, especialmente en países con problemas de deuda externa. Su renegociación tuvo como requisito previo el cumplimiento de metas trazadas con base en el pensamiento neoliberal, como reducir el tamaño del Estado y reducir su injerencia en asuntos económicos y sociales. Su fundamento partió del entendimiento de que éste, independientemente de su área de actividad, era ineficiente y que, por tanto, debía retirarse y dar espacio para que actuara el sector privado. En cuanto a la interferencia del Estado, atribuida como proteccionista y causante de desequilibrios, debería ser reemplazada por casi inacción, permitiendo que las “fuerzas del mercado” actúen y, así, se alcanzaría el equilibrio.

68 Nombrado capital financiero entre aquellos que no siguen la tradición marxista.

El proceso de dominación del pensamiento neoliberal fue, como era de esperar, desigual entre países. En Brasil, a pesar de ser un país dependiente y con todo tipo de problemas, este proceso fue largo y aún no ha concluido⁶⁹. Se inició durante el gobierno de Fernando Collor (15/3/1990-2/10/1992)⁷⁰, que abrió la Bolsa de Valores a los “inversores” extranjeros, extinguió el mecanismo de protección a los sectores industriales nacionales, liberó importaciones y, principalmente, se inició la privatización de los bienes públicos. Pero fue bajo el mando del presidente FHC (1/1/1995-1/1/2003) que se produjeron avances significativos, no sólo con relación a la venta de bienes públicos, sino también en relación a la ley relativa a las cuentas públicas. En cuanto a la privatización, Marques y Nakatani (2013, p. 280) resumen el período 1990-2002:

El proceso de privatización puede dividirse en dos períodos: 1990-994 y 1995-2002.¹¹ Durante el primero, que abarca a las administraciones Collor de Mello e Itamar Franco, se privatizaron 33 empresas, con preponderancia para el sector siderúrgico (64%) y el petroquímico (22%), resultando en 11,874 millones de dólares (producto de ingresos por ventas y transferencia de deuda). En el segundo período, pasaron al sector privado 35 empresas, entre las cuales se cuenta Companhia Vale do Rio Doce, 12 resultando en 93,424 millones de dólares. Precisamente durante ese segundo período,

69 Para identificar las razones de esto, al menos las más importantes, sería necesario otro estudio que tuviera en cuenta aspectos políticos, económicos y sociales. En el intento de adelantar al menos dos hipótesis, llamo la atención sobre el hecho de que, desde el punto de vista político, nuestra historia no registra rupturas fuertes o tan fuertes como las ocurridas en otros países latinoamericanos, siendo generalmente el resultado de alojamientos de intereses. Además, las estructuras e instituciones creadas durante la dictadura, como el sistema de pensiones, constituyen un obstáculo para su privatización (como se hizo en Chile y varios países de América Latina y el Caribe): el costo de la transición es absolutamente prohibitivo. En el lugar, y no sólo en relación con esta política, se mantiene lo existente (frágil y siempre atacado) y, al mismo tiempo, se desarrolla su alternativa (dirigida a los segmentos de ingresos altos y medios altos).

70 Tras su dimisión, para escapar del proceso de *impeachment*, fue sustituido por Itamar Franco.

sucede que, además de los sectores ya afectados, se incluye al sector eléctrico, al financiero y a las concesiones en las áreas de transporte, carreteras, saneamiento, puertos y telecomunicaciones. En esta segunda fase, las empresas afectadas pertenecían a los sectores de infraestructura y servicios (un 80%: eléctrico, telecomunicaciones, transporte, portuario, financiero, gas y saneamiento e informática), y a la industria (un 14%: petroquímica, petróleo y minería). Un 6% de empresas correspondía a diversos sectores de actividades en que el Estado tenía una participación minoritaria. Con relación al sector de petróleo, si bien a Petrobras (Petróleo Brasileiro S.A.) aún se la considera una empresa estatal, en el año 2000 se vendió una cantidad de acciones ordinarias en el mercado nacional que excedía el mínimo necesario para el mantenimiento del control accionario por parte del Estado y en 2001, se hizo lo propio con acciones preferentes nominativas en el mercado internacional.

En materia de legislación⁷¹, se destaca la promulgación de la Ley de Responsabilidad el 4/5/2000. Esta ley establece normas y criterios para la gestión de las finanzas públicas. Como puede verse en su artículo 1, tiene como objetivo la transparencia de la gestión, el equilibrio fiscal, la planificación y la lucha contra la corrupción (Brasil, 2000). A ella están sujetas todas las entidades, es decir, la Unión, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios. Entre sus medidas destaca el establecimiento de límites al gasto de personal y a la deuda pública. El límite establecido para el gasto de personal varía entre entidades, siendo: en la Unión, el 50% de los Ingresos Corrientes Netos (RCL en portugués); en los Estados y el Distrito Federal, el 60% del RCL; y en Municipios, el 60% del RCL. En algunos grandes municipios del país, esta restricción facilitó que las acciones y servicios de determinadas

71 Antes de eso, en la Constitución de 1988 se introdujo la llamada regla de oro. Constituye un conjunto de disposiciones legales. Entre ellos, destacamos la prohibición de que el gobierno se endeude para pagar gastos corrientes, como salarios, pensiones, facturas de electricidad y otros gastos públicos; y la prohibición de que las entradas financieras derivadas de la deuda (operaciones de crédito) sean superiores a los gastos de capital.

actividades fueran gestionadas por Organizaciones Sociales (como es el caso de la salud en el Estado de São Paulo) y por el sector privado a través de un convenio (guarderías en la ciudad de São Paulo)⁷².

El siguiente paso en la construcción de un régimen fiscal, que apuntaba a frenar el gasto o incluso reducirlo, no se produjo hasta 2016. Esto no sin tener en cuenta que, durante los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff (especialmente en su breve segundo término), hubo importantes contingencias. Resulta que la preocupación de este artículo va más allá de una gestión circunstancial o momentánea. Se trata de verificar el proceso de construcción institucional o el cuerpo jurídico de este control, que, en teoría, pretende constituir política de Estado y no política de gobierno.

El 29/10/2015, cuando Dilma Rousseff aún era presidenta, el documento “Un Puente para el Futuro” fue lanzado por la Fundación Ulysses Guimarães, del entonces Partido Movimiento Brasileño (PMDB). Partiendo del diagnóstico de que el gasto público era incontrolable, este documento planteaba, entre otras “sugerencias”:

- a) construir una senda de equilibrio fiscal duradero, con superávit operativo y la reducción progresiva de la deuda pública;
- b) establecer, mediante ley, un límite para financiar gastos inferiores al crecimiento del PIB, previa eliminación de los encadenamientos e indexaciones que restringen el presupuesto;
- c) lograr, en un máximo de 3 años, la estabilidad de la relación Deuda/PIB y una tasa de inflación en el centro de la meta del 4,5%, que en conjunto proporcionarán tasas de interés básicas reales en línea con un promedio internacional de los países relevantes —desarrollados y emergentes— y un tipo de cambio real que refleje nuestras condiciones relativas de competitividad;

72 Aunque no está relacionado con la gestión presupuestaria, es importante mencionar que, el 18/01/1999, Brasil comenzó a adoptar un tipo de cambio flotante. El cambio de tipo de cambio fijo a flotante es uno de los componentes mencionados en literatura como las tres D. En este caso, se trata de permitir el libre flujo de entrada y salida de “capital” (Chesnais, 2005).

Aquí sólo se destacaron las “sugerencias” en materia de gasto público, cuyo contenido, en parte, es curiosamente similar a lo que implementará el tercer gobierno de Lula en 2023 a través del Nuevo Marco Fiscal.

Una vez destituida definitivamente Dilma Rousseff de la presidencia de la República el 31/08/2016, poco más de cuatro meses fue el tiempo que tardó (16/12/2016) en adoptar un nuevo régimen tributario, la Enmienda Constitucional n° 95 (EC95). ser aprobado. A partir de ese momento, y escrito en la Constitución de la nación, el gasto real del gobierno federal quedó congelado durante veinte años (el tiempo de una generación), y la revaluación sólo estaba prevista para diez años después. El contenido de este régimen tributario no tiene parangón en ningún otro país: por su duración esperada, por no incluir el servicio de la deuda pública y porque somete los gastos sociales a este estándar (Marques y Andrade, 2016).

Entre 2017 y el 31/08/2023, cuando se aprobó el Nuevo Marco Fiscal, el EC95, llamado Techo de Gasto en los medios y por los sectores progresistas y la izquierda como Techo de la Muerte, estuvo solo parcialmente vigente. En el primer año, fruto de las negociaciones para garantizar su aprobación, los recursos destinados a la salud pública incluso aumentaron, pero otros ámbitos sociales ya han sufrido las primeras consecuencias del congelamiento. A partir de 2019, bajo el gobierno de Bolsonaro, el nuevo régimen fiscal se convirtió en “letra muerta”. No hay duda de que, cuando apareció la pandemia de covid-19, no había forma de mantener congelado el nivel de gasto público⁷³. La inyección de nuevos recursos fue mundial. Estados Unidos asignó un monto correspondiente al 11,8% de su PIB, Japón el 11,3% y Alemania y Brasil el 8,3%. Por razones discutidas en otra parte, era imperativo poner recursos a disposición: para enfrentar la pandemia, garantizar los niveles de ingresos y empleo y mantener parte de la demanda agregada, inyectar liquidez a la economía, etc. (Marqués et al, 2021).

73 Durante el gobierno de Bolsonaro hubo otras circunstancias en las que no se alcanzó el “techo”. Para más detalles, consulte BBC (2022).

EL NUEVO MARCO FISCAL Y SOCIAL ATACADO EN EL TERCER GOBIERNO LULA

En 2023, Lula aprobó un nuevo régimen fiscal, el “Nuevo Marco Fiscal”. En rigor, como se desprende de sus parámetros, hubo flexibilidad con relación al Techo de Gasto, pero se mantuvo y profundizó la primacía de su control. Además, es notable la similitud con la propuesta de El Puente al Futuro, ya que estipula la evolución del gasto como proporción del PIB, para generar, con el tiempo, superávits.

Parámetros del Nuevo Marco Fiscal

I. Resultado primario

1. Definición del objetivo para 2023 y los tres años siguientes (-0,5%; 0,0%; 0,5% y 1,0%).
2. Adopción de intervalos de tolerancia en las metas, de modo que el resultado primario podría estar 0,25 puntos porcentuales del PIB por encima y por debajo de la meta definida.

II. Evolución del gasto

1. Crecimiento del gasto real limitado al 70% de la variación real de los ingresos primarios acumulados en 12 meses.
2. Crecimiento real del gasto primario limitado al rango del 0,6% anual y al 2,5% anual, es decir, no puede crecer más del 2,5% anual y no menos del 0,6%.
3. Quedan excluidos de estas normas el Fondo Constitucional del Distrito Federal y el Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica.

III. Sanción en caso de incumplimiento de las normas

1. el crecimiento real de los gastos primarios deberá reducirse al 50% en el año siguiente.

IV. Inversiones Públicas

1. Establecimiento de un piso presupuestario, que no necesariamente es exigible.
2. En caso de que el resultado primario supere el rango objetivo, se permitirá la utilización de parte de estos recursos excedentes para inversiones.

Para intentar alcanzar el déficit cero previsto para 2024, el gobierno controló estrictamente los gastos, posponiendo al máximo su ejecución, incluidos los de carácter social y dirigidos a los más pobres, en particular en relación con el Programa Bolsa Familia, considerado el buque insignia de la política social desarrollada por Lula desde su primer gobierno. A principios de enero de 2025 se anunció que el resultado para 2024 era un déficit de solamente 0,1% del PIB.

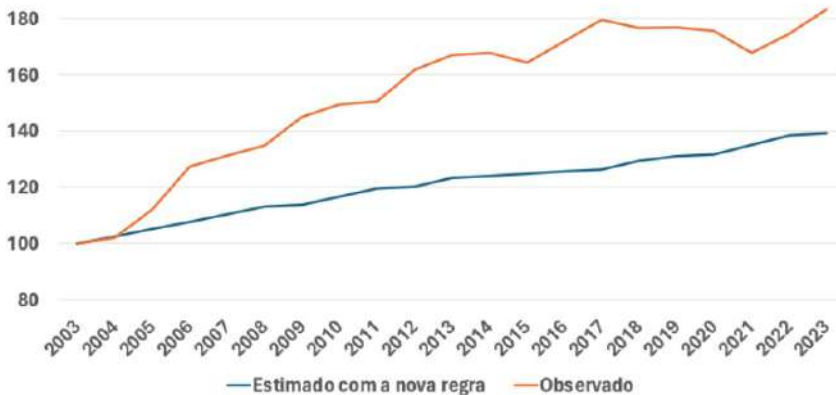
Finalmente, a finales de noviembre, el gobierno Lula presentó un conjunto de medidas con el objetivo de reducir el gasto en R \$70 mil millones en los próximos dos años, con el fin de garantizar las metas de resultados primarios expresadas en el Nuevo Marco Fiscal. De este conjunto de propuestas destacamos sólo tres, pero son de suma importancia, ya que afectan directamente a la población más pobre del país.

- a) **Cambio en la política de valoración del salario mínimo (SM).**
En 2023 Lula retomó esta política que había sido interrumpida por Bolsonaro. Consistió en aumentar el SM considerando la inflación y el crecimiento del PIB real de los últimos 2 años. En sus primeros gobiernos, todos los estudios demostraron que esta política era el principal instrumento para reducir la desigualdad entre los ocupados y aumentar los ingresos de los más pobres (dado que los seguros de jubilación y desempleo tienen como piso el SM y que el Beneficio Asistencial Pago Continuo —BPC en portugués— es de 1 SM, y el aumento de SM afecta positivamente a la base de la pirámide salarial). La idea es mantener la regla del crecimiento real por el PIB, pero la variación será dentro del marco fiscal, de un máximo del 2,5%.
- b) **Bonificación salarial.** Hoy se paga anualmente a los trabajadores del mercado formal que ganan hasta 2 SM. El objetivo es reducir, con el tiempo, este criterio de acceso a 1,5 SM;
- c) **Prestación de Pago Continuo.** Se paga a personas de 65 años o más y a personas con discapacidad con un ingreso familiar *per cápita* igual o inferior al 25% del SM. El objetivo es incluir, en el cálculo de la renta *per cápita*, la renta de las

parejas y parejas que no conviven y la renta de los hermanos, niños y personas mayores que viven juntos (en el caso de personas solteras).

Con estas y otras propuestas, la adhesión a la idea de la primacía del déficit cero aparece ahora en otro nivel, afectando directamente a las políticas dirigidas a los más pobres. En el caso de adoptar la nueva regla del salario mínimo (SM), la pérdida es sustancial. Para que se den una idea, si hubiera estado vigente desde 2003 (cuando comenzó el primer gobierno Lula) hasta 2024, la apreciación del SM que se produjo durante los gobiernos del PT, alrededor del 70%, habría sido sólo del 25%. Así lo muestra el Cuadro 1. En diciembre de 2003, el monto de prestaciones pagadas como salario mínimo (1 SM) en asistencia y seguridad social era: el BPC pagaba 5.723.000 prestaciones, de las cuales 3.136.880 eran por incapacidades que incapacitaban para el trabajo y 2.586. 835 por edad⁷⁴; en seguridad social fueron 26.015.761, 16.048.657 en zona urbana y 9.967.104 en zona rural.

Gráfico 1. Crecimiento del SM observado y estimado si se aplicara la nueva regla



Fuente: Rossi (2024)

74 Pagado a personas de 65 años o más que no son elegibles para recibir beneficios de seguridad social. En ambas categorías de BPC, existe una prueba de recursos (25% del SM per cápita).

CONSIDERACIONES FINALES

El proceso mediante el cual el pensamiento neoliberal llegó a determinar la política fiscal y monetaria en Brasil abarca décadas⁷⁵. Comenzó con la apertura de la Bolsa al capital extranjero, continuó con la venta de activos públicos (a través de las privatizaciones de los años 1990), continuó con el establecimiento de reglas para la expansión del gasto (sólo posible con la definición de nuevos recursos), y la prohibición de que los gastos corrientes se financien con bonos públicos y continuó llevando a cabo reformas en el ámbito de las pensiones para los trabajadores del sector público y privado. Estas primeras medidas ocurrieron particularmente durante el gobierno de FHC, pero tanto Lula como Dilma no las revirtieron cuando asumieron el gobierno, ni siquiera parcialmente. Por el contrario, en el primer gobierno, Lula aprobó cambios en la jubilación de los servidores públicos, precisamente en los aspectos en los que FHC no había tenido éxito.

El segundo gran momento en el avance del neoliberalismo en la definición de la política fiscal ocurrió en diciembre de 2016, en el gobierno de Michel Temer, quien asumió la presidencia de la República cuando Dilma Rousseff fue *destituida*. A partir de ese momento, y recogido en la Constitución, el gasto público quedó congelado durante veinte años. A diferencia de otros países, allí no se incluyó el servicio de la deuda pública y, también a diferencia de otras experiencias, el

75 Si bien este texto no se ha centrado en la tasa de interés, es importante resaltar que ésta es crucial en la economía brasileña. En diciembre de 2024, para una inflación en el año del 4,71%, la tasa Selic (que remunera parte de los bonos públicos y es referencia en la economía), estaba en el 12,25%, y el Comité de Política Monetaria, en su última reunión, anunció dos más aumentos para inicios de 2025. Tanto la tasa de interés básica como el tipo de cambio son resultado de la orientación del BC, es decir, aunque dice ser independiente, actúa en todo momento de acuerdo con las posiciones de los llamados “mercado”, nombre con el que se denominan las finanzas. Para este segmento -y en consecuencia para el BC- todo es motivo para aumentar la tasa de interés: si hay presión inflacionaria, independientemente de que provenga de la oferta y no de la demanda, vale la pena subir las tasas de interés; Si el PIB crece algo por encima de lo que espera el mercado, hay que subir los tipos de interés y, finalmente, hay que subir los tipos de interés porque la deuda pública es alta y el “mercado” considera que su trayectoria expansiva se mantendría e incluso profundizaría.

gasto social estuvo sujeto a este congelamiento. Este mecanismo pasó a denominarse “techo de gasto”. Este mecanismo tuvo como consecuencia la desorganización del aparato del Estado y, entre los sectores más afectados por las limitaciones de recursos, destacaron la Educación y la Salud públicas. En el ámbito de la educación, se congelaron salarios, no se realizaron exámenes de ingreso, se recortaron becas y se dejó al mínimo el mantenimiento, afectando la limpieza, el agua y la electricidad. En salud, actividades de todo tipo se vieron comprometidas, dificultando la implementación de acciones y servicios.

En el tercer gobierno de Lula se mantuvo la primacía de la cuestión fiscal, como hemos visto. Si bien el Nuevo Marco Fiscal presenta un grado de flexibilidad en relación al “Techo de Gasto”, contempla la expansión de los gastos por debajo del desempeño del PIB y busca promover superávits primarios. Estos, como sabemos, están destinados al pago del servicio de la deuda pública. Contradictoriamente, la evolución de la tasa de interés incrementa el servicio de la deuda.

El ajuste fiscal —establecido como norma de Estado— ha recaído o se ha dirigido a sectores con menor poder de negociación, afectando especialmente a las políticas sociales. Con las últimas medidas tomadas por el gobierno de Lula, la adhesión a la idea de la primacía del déficit cero y de superávits se presenta, ahora, en otro nivel, afectando directamente políticas dirigidas a los más pobres, que habían sido consideradas una marca de los gobiernos anteriores del PT. En otras palabras, la adhesión a la tesis de la austeridad se revela en su totalidad. La exigencia del cumplimiento de las metas no perdona siquiera las políticas sociales de los que más lo necesitan. Se ha tomado una decisión. Y se vuelve imposible seguir diciendo que todo esto se debe a la desfavorable correlación de fuerzas. Para aquellos que se llaman progresistas o incluso de izquierdas, hay cosas que no se proponen; hay límites que no se traspasan.

BIBLIOGRAFÍA

BBC. Bolsonaro furou teto de gastos em R \$795 bi em 4 anos de governo. Disponible en <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-63653642> . Acceso: 5/1/2025.

- Brasil. Lei complementar nº 101 de 4/5/2000. Disponible en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/lcp101.htm Acceso: 4/1/2015.
- Chesnais, François. “O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos”. In: CHESNAIS, F. (org.) *A finança mundializada: raízes sociais e políticas, configurações, consequências*. São Paulo: Boitempo, 2005.
- Folha de São Paulo. Sarney diz na TV que Carta deixa país “ingovernável”. São Paulo, Folha de São Paulo, 27/7/1988, p. A6. Disponível em https://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/120240/1988_26%20a%2031%20de%20Julho_032.pdf?sequence=3 Acceso:2/1/2015.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística-IBGE. Síntese de Indicadores Sociais: uma análise das condições de vida da população brasileira: 2024. IBGE, Coordenação de População e Indicadores Sociais. Rio de Janeiro, IBGE, 2024. Disponible en <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv102144.pdf> . Acceso: 2/1/2025.
- Marques, Rosa Maria e Andrade, Patrick. “Democracia burguesa e dominância do capital portador de juros: apontamentos sobre processos em curso no Brasil.” *Revista O Olho da História*, nº 24 | Dezembro, 2016. Disponible en <https://oohodahistoria.ufba.br/wp-content/uploads/2016/12/rosamaria-1.pdf>. Acceso: 4/1/2025.
- Marques, Rosa Maria. Leite, Marcel. G. Berwig, Solange. E. Depieri, Marcelo de L. *Pandemias, crises e Capitalismo*. Editora Expressão Popular. 1ª edición. São Paulo, 2021.
- Marques, Rosa Maria e Nakatani, Paulo. “El capital ficticio y los capitales extranjeros em Brasil”. In *Desarrollo y crisis en el capitalismo*. Coordinadores Jaime Estay, Josefina Morales y Rosa Marques. Puebla, Puebla: BUAP, Facultad de Economía; México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2013.
- Rossi, Pedro. *Searegradosalário-mínimodopacotevalessedesde2003?* Disponible en <https://x.com/pedrolrossi/status/1862187681599336694> . Acceso: 5/1/2025.

LULA III E OS LIMITES DO PROGRESSISMO: CRISE CAPITALISTA E DEPENDÊNCIA

Marcelo Dias Carcanholo

Terminada a primeira metade do terceiro mandato de Lula à frente do governo brasileiro, já é possível fazer uma avaliação crítica. Ao fazê-lo não se surpreende que os limites do atual governo sejam ainda muito maiores do que os apresentados pelos dois primeiros mandatos de Lula, entre 2003 e 2010, e, se consideramos o período entre 2011 e 2016, os dois períodos de mandato de Dilma Rousseff, interrompidos pelo impeachment de 2026, de todos os governos do Partido dos Trabalhadores (PT).

Nos governos anteriores foram obtidos algum crescimento econômico, redistribuição de renda e implementação de políticas sociais compensatórias. Longe de um mérito exclusivo desses governos, o cenário externo extremamente favorável do início deste século permitiu resultados positivos em toda a região da América Latina, mesmo em países que não compuseram o que se chamou de primeira onda do progressismo.

O fim desse cenário externo favorável explicitou os limites do progressismo, em especial daqueles que majoritariamente apostaram em políticas de conciliação de classe, como foi o caso do Brasil.

Nos últimos anos, a região pareceu vivenciar uma segunda onda de progressismo, contexto no qual o governo Lula III pretende se inserir. Os limites e contradições desse contexto e o caráter ainda menos progressista do governo Lula III são os temas que este trabalho pretende levantar.

DEPENDÊNCIA, CENÁRIOS EXTERNOS E AS DUAS ONDAS DE PROGRESSISMO NA AMÉRICA LATINA

A economia brasileira faz parte das economias dependentes dentro da economia mundial capitalista, desde que a colonização dos nossos povos imprimiu uma divisão internacional do trabalho desigual nesse capitalismo mundial.

A particularidade das economias dependentes, o que as diferencia das economias imperialistas, é dada por condicionantes estruturais de transferência de valor, de forma que parte do (mais) valor produzido por capitais que operam nas economias dependentes é apropriada, e acumulada, por capitais que operam em economias imperialistas. Pouco importa que a propriedade desses dois capitais pertença a um mesmo grupo transnacionalizado. O que importa é que a dialética entre a produção e a apropriação do valor, conforme Marx (1975) explicitou o funcionamento concreto da lei do valor na economia mundial, faz com que os capitais nas economias dependentes não possam se apropriar de todo o (mais) valor que produzem, a partir da exploração do trabalho no processo produtivo.

Como tendência, capitais mais produtivos se comparados com a média da concorrência dentro dos seus setores, e setores com maior produtividade média, se comparados com a média de todos os setores, se apropriam de maior magnitude de valor, comparada com o quanto produzem de valor. Também como tendência, economias dependentes costumam apresentar capitais e/ou setores com produtividades abaixo da média. Isso faz com valores produzidos nas economias dependentes sejam apropriados e acumulados nas economias imperialistas, como tendência.

Outra característica estrutural das economias dependentes é que elas costumam ser importadoras líquidas de capital (investimento

de portfólio e investimento direto estrangeiro). Com a obtenção de lucratividade desses capitais nas economias dependentes, várias formas de transferência de valor (pagamento de juros e royalties, remessa de lucros e dividendos, dentre outras) operam do ponto de vista da conta de capital, no balanço de pagamentos.

Assim, a característica estruturante das economias dependentes é a transferência de valor (Hickel, Lemos e Barbour, 2024), que é direcionada para as economias imperialistas. Isso não inviabiliza a acumulação interna de capital nas economias dependentes, apenas reforça uma legalidade de todo e qualquer capitalismo, o crescimento da exploração de trabalho, que produz valor. Note-se que o particular das economias dependentes não é elevar a taxa de mais-valor. Isso é uma legalidade do capitalismo, dependente e imperialista, em qualquer época histórica. O específico da economia dependente é que essa legalidade é reforçada pela necessidade de compensar os mecanismos de transferência de valor.

A categoria originalmente pensada por Marini (1973) para captar essa legalidade particular do capitalismo dependente é a superexploração do trabalho. A consequência disso é o aprofundamento da concentração de renda e riqueza, e o agravamento dos problemas sociais. Uma vez mais, a particularidade da dependência não é o desdobramento das questões sociais, isso é uma consequência da lei geral da acumulação capitalista (Marx, 1975). Todo e qualquer capitalismo, na época histórica e conjuntura que seja tem a legalidade tendencial de aumentar a exploração do trabalho, concentrar renda e riqueza e produzir pobreza. A particularidade das sociedades dependentes é que esta lei geral da acumulação é reforçada pelas particularidades próprias (desiguais) dos condicionantes da dependência.

Assim como o capitalismo não é o mesmo, na forma, em distintas épocas históricas, e, portanto, apresenta especificidades em épocas históricas distintas, o imperialismo e a dependência também apresentam suas especificidades. Ao longo da história do capitalismo, é necessário levá-las em consideração, para poder avaliar criticamente as possibilidades e limites do desenvolvimento capitalista

naquele momento, bem como as de sua contestação revolucionária por parte da classe trabalhadora (Montoro, 2014).

No capitalismo contemporâneo, que se constrói historicamente a partir de sua última grande crise estrutural, a crise da virada dos anos 60 para os anos 70 do século passado, várias características contribuíram para o delineamento de sua particularidade histórica (Carcanholo, 2017). As políticas de privatização, desregulamentação, liberalização e abertura dos mercados, em especial dos mercados de trabalho, comercial e financeiro, fazem parte delas. Naquilo que se convencionou chamar de neoliberalismo, essas políticas de aprofundamento da mercantilização das relações sociais, isto é, de incremento da lógica capitalista na vida dos seres humanos, a implicação para as economias dependentes foi o aprofundamento dos mecanismos de transferência de valor, ou seja, a elevação do grau de dependência, o que incrementou a necessidade de superexploração do trabalho, com seus desdobramentos sociais (Villagra, 2015). O capitalismo contemporâneo, ou neoliberal, se é possível assim denominá-lo, aprofundou o grau de dependência de nossas economias.

Isso não significa que a condição dependente tenha sido a mesma desde os anos 70 do século passado. Em uma mesma época histórica existem distintas conjunturas, de forma que a dependência contemporânea vivenciou especificidades nos anos 70, 80 e 90 do século passado. Não é o caso de tratá-las em suas minúcias neste momento. O que nos importa é que no final do século passado são implementadas estratégias neoliberais de desenvolvimento na maior parte das economias da América Latina, o que produziu reduzidas taxas de crescimento, fortes concentrações de renda e riqueza, crises cambiais e no balanço de pagamentos.

Nossa região passa a vivenciar um forte rechaço popular ao neoliberalismo na virada do século. A resistência e contraposição às políticas neoliberais cresce a tal ponto que uma forte base popular demandou, exigiu e levou a governos que rechassem essas políticas, ainda que em alguns casos esse rechaço tenha sido mais no discurso do que na prática. A chamada primeira onda dos governos progressistas na região seria impossível sem essa base popular de contestação (Elias, 2017).

Mas essa primeira onda de governos progressistas tampouco seria possível se não fosse uma conjuntura específica no início deste século, um cenário externo extremamente favorável.

Além da historicidade da dependência, nossas economias vivenciam distintas conjunturas. Como tendência, quando o cenário externo é mais favorável, os mecanismos de transferência de valor são aliviados, o que reduz a necessidade de superexplorar o trabalho, possibilitando um certo alívio nas questões sociais. Ao contrário, quando o cenário externo é desfavorável, os mecanismos estruturais de transferência de valor são agravados. Note-se que mudanças conjunturais não podem ser confundidas com determinações estruturais. As primeiras aliviam ou agravam as determinações estruturais, e estas, como o próprio nome diz, dizem respeito à estruturação desigual e combinada da economia mundial capitalista.

Entre 2001-2007, o cenário externo foi extremamente favorável. A alta no ciclo de liquidez internacional permitiu forte ingresso de capital externo nas economias dependentes da região, com taxas internacionais de juros muito baixas, o que por sua vez permitia reduções das taxas domésticas de juros e, por esse canal, impulso da demanda interna. Por outro lado, o crescimento da economia mundial foi liderado por economias que necessitavam importar mercadorias (bens primários, insumos e matérias primas), as quais a América Latina tinha volta a se especializar na produção e exportação. Isso possibilitou um forte aumento do quantum exportado. *Pari passu*, a precificação das commodities segundo a lógica do capital fictício permitiu uma forte elevação dos preços dessas mercadorias, o que impactou inclusive na chamada crise dos alimentos (Painceira e Carcanholo, 2009). Isso provou um saldo tão positivo na balança comercial que, em alguns momentos, superava os déficits estruturais na conta de serviços, construindo superávits em transações correntes. Tanto a demanda interna como a externa pela produção das economias dependentes de nossa região sustentou taxas de crescimento elevadas.

A forte entrada de capital externo, somado ao resultado da balança comercial, incrementou fortemente as reservas internacionais de nossas economias, por um lado, e, por outro, se refletiu em

fortes valorizações cambiais. Dessa forma, o crescimento das economias ocorria sem impactos inflacionários, e permitindo forte arrecadação do Estado. Com esta última, os governos, progressistas ou não, puderam implementar políticas sociais que, ainda que fossem compensatórias e focalizadas, no padrão defendido pelo Banco Mundial, possibilitou as políticas de conciliação de classe, que caracterizaram os governos progressistas dessa primeira onda.

Esse cenário externo extremamente favorável foi radicalmente transformado pelo estouro da crise estrutural do capitalismo contemporâneo, a partir de 2007 (Gambina, 2013). De lá para cá, o capitalismo mundial vem enfrentando distintas fases dessa mesma crise estrutural. O capitalismo contemporâneo que se construiu historicamente desde sua penúltima grande crise estrutural, na virada dos anos 60 para os anos 70 do século passado, caracterizado, dentre outras marcas, pela lógica fictícia de constituição de todo e qualquer capital (Carcanholo, 2017). Não é a mesma crise que se desdobrou desde lá até hoje, como bem demonstra Shaikh (2022). O capitalismo apresentou certa dinâmica na acumulação de capital entre 1982 e 2000, que se manteve relativamente até o estouro da bolha no mercado subprime imobiliário dos EUA em 2007.

A crise estrutural se deu pela superprodução de capital fictício. Sinteticamente, o capital fictício é a venda hoje de um título de apropriação futura, na expectativa de que lá adiante exista um valor produzido que sustenta a apropriação que se antecipou no tempo. Quando essa expectativa não se sustenta, os detentores desses títulos pressionam por sua venda nos mercados secundários e inicia-se o processo de desvalorização, a crise. Foi exatamente isso que ocorreu a partir de 2007. Para solucioná-la, só há duas formas. De um lado, a desvalorização do capital superacumulado, consequência natural de toda e qualquer crise, corrigiria o excesso de direitos de apropriação frente à insuficiente produção de valor. De outro, requer-se a elevação adicional da taxa de exploração do trabalho, justamente para acelerar a produção de valor.

Por isso é que, além da austeridade e ajuste fiscal, necessária para o financiamento dos Estados que se viram na necessidade

de atuar como comprador nos mercados financeiros desses títulos podres, a tentativa do capitalismo de sair desta sua crise estrutural também requer: (i) a expansão acelerada da dívida pública, como forma adicional de financiamento da atuação dos Estados nos mercados financeiros; (ii) a necessidade de novas ondas de reformas estruturais neoliberais. Em suma, o capitalismo está tentando sair desta sua já longa crise estrutural redobrando a aposta no neoliberalismo. Talvez por isso, parte da literatura tenha se aventurado a chamar esta resposta do capital à sua crise de ultraneoliberalismo (Carcanholo, 2018).

Se a primeira onda dos governos progressistas só foi possível pelo cenário externo extremamente favorável no início deste século, a modificação da conjuntura impossibilitou qualquer estratégia de conciliação de classe e, portanto, obrigou os distintos governos a optarem por compromissos específicos de algumas classes sociais. Não por outra razão a chamada segunda onda dos governos progressistas, que começa a se constituir na segunda década deste século, tem claramente menor nível de radicalidade no enfrentamento seja do neoliberalismo, da dependência, e do capitalismo. Este último, raramente é confrontado, nem no plano discursivo, ideológico, o que, em alguns casos da primeira onda de progressismo, ainda se apresentava. Naquele contexto, algumas experiências, como as da Venezuela e da Bolívia, por exemplo, chegaram a níveis maiores de radicalidade na proposição e construção de alternativas.

OS LIMITES DO GOVERNO LULA III

Os limites do que viria a ser o terceiro mandato de Lula à frente do governo brasileiro já se explicitavam no momento de composição da chapa que concorreu nas eleições de 2022. Não sem algumas rugas internas dentro da coalização hegemônica pelo Partido dos Trabalhadores (PT), o candidato escolhido para ser o vice-presidente foi Geraldo Alckmin. Trata-se de um dos mais conhecidos políticos que pertenceu ao Partido da Social-Democracia Brasileira (PSDB), justamente o partido que governou o país entre 1994 e 2002, período em que a estratégia neoliberal de desenvolvimento foi aplicada de forma

explícita. Geraldo Alckmin ainda fazia parte do grupo mais conservador desse partido, ligado às frações mais reacionárias da Igreja Católica, e governou o Estado de São Paulo durante 8 anos. Não é de menor importância o fato de que desde aquele período, PSDB e PT expressavam a maior rivalidade política do país, com o primeiro assumindo a defesa intransigente do neoliberalismo, e o segundo promovendo duras críticas a esse tipo de estratégia, críticas as quais perduram até o dia de hoje, independentemente do fato de que os governos do PT não só não romperam com o neoliberalismo, mas até o aprofundaram nos momentos em que assumiu o governo.

Hoje em dia, o PSDB agoniza. Para viabilizar a coalizão que ganhou as eleições presidenciais de 2022, Geraldo Alckmin se transferiu para o Partido Socialista Brasileiro (PSB), que de socialista só possui o nome. Esse fato pode parecer meramente ilustrativo, mas é fundamental para entender-se que, desde o princípio, o governo Lula III não iria representar nenhuma ruptura com as políticas implementadas, como se as práticas dos dois primeiros governos, durante a primeira onda de governos progressistas na América Latina, não fossem suficientes.

Em 2022 a chapa concorreu contra a tentativa de reeleição de Jair Bolsonaro, que governava o país desde 2018. Tinha sido um governo radicalmente de direita e conservador (Carcanholo e Siqueira, 2020), que aprofundou as desigualdades socioeconômicas, contínuo questionamento da democracia, flertou inúmeras vezes com o que alguns chamaram de neofascismo e, ao final do governo, confirmada a derrota nas urnas, planejou um golpe cívico-militar para manter-se no poder, o que, por várias razões, não se concretizou. Um de seus arquitetos, o General Braga Netto, antigo ministro da Defesa do governo Bolsonaro, é candidato a vice-presidente na chapa derrotada em 2022, está preso.

Nas eleições, portanto, a tarefa tática momentânea era derrotar a extrema direita. Excluindo os seguidores acrílicos de Lula e do PT, sabia-se que um novo governo Lula, no máximo, apenas conteria os avanços neofascistas do governo anterior. Por isso costuma-se dizer que não foi Lula quem venceu, mas Bolsonaro que perdeu as eleições.

Mesmo assim, a vitória de Lula no segundo turno das eleições foi muito apertada, 50,9% dos votos válidos, contra 49,1%. Mesmo já empossado o governo em janeiro de 2023, especificamente no dia 8, as frações de classe que compunham o antigo bloco de poder ainda tentaram impetrar o mencionado golpe, mas falharam.

O ministro da fazenda nomeado por Lula é Fernando Haddad, que tinha sido candidato à presidência em 2018, depois de confirmada a inelegibilidade de Lula naquele momento, e é cotado para ser o candidato em 2026, caso Lula não concorra novamente. Esse fato tampouco é menor, e sinaliza a importância que esse nome e o cargo que ele ocupa tem no atual governo.

Do ponto de vista mais estrutural, o dos efeitos das reformas neoliberais na economia brasileira, o novo governo não rompe com nenhuma delas. Não só se mantém a vigência da reforma trabalhista de 2017, promulgada pelo governo golpista de Michel Temer, que reduziu sobremaneira os direitos da classe trabalhadora, piorou as condições de trabalho, reconheceu e ampliou a informalização e precarização no processo de trabalho, e da reforma previdenciária de 2019, implementada no governo Bolsonaro.

A aposta do governo era encontrar algum espaço dentro do orçamento público para tentar repetir a política de conciliação de classe que vigorou nos dois primeiros governos de Lula. Nesse sentido, o governo concedeu um relativo aumento nos salários do funcionalismo público, que nem de longe recuperou as perdas acumuladas de quatro anos de congelamento salarial no governo anterior. Retomou parte das políticas sociais compensatórias de elevação real do salário-mínimo para os dois primeiros anos de governo, recompôs o Bolsa Família, e outros programas sociais, que caracterizaram os governos anteriores.

O discurso oficialista é o de que, em pouco tempo, o governo conseguiu retomar os trilhos de um projeto antineoliberal, ou pós-neoliberal, como alguns de seus defensores justificavam a época da conciliação de classe do progressismo da primeira onda.

Até a metade de 2024, a economia brasileira tinha crescido 2,5% nos 12 meses anteriores, colocando o país em sexto lugar entre

as economias do G20, sendo superado por Coreia do Sul, Canadá, México, França, Itália e Reino Unido. A estimativa é a de que em 2024 a economia brasileira cresça 3,5%, e algumas previsões falam em 3% para 2025. Do ponto de vista do mercado de trabalho, o desemprego atingiu o menor nível da história (6,1% no trimestre encerrado em novembro). O rendimento médio da classe trabalhadora apresentou uma recuperação, chegando, no período, a R\$3285, mas ainda inferior ao nível de R\$ 3292 de 2020.

Do ponto de vista do setor externo, o alarde atual é com o resultado da balança comercial, que fechou 2024 com um superávit de US\$74,6 bilhões, o segundo melhor resultado desde 1989. Entretanto, o que não se comenta muito, por óbvias razões, é que o melhor resultado foi justamente no ano anterior, US\$98 bilhões. Esse recuo no superávit comercial reflete justamente a relativa recuperação da economia em 2024, que elevou a demanda por importações. Isso, antes de representar um crescimento sustentado, só mostra que a economia brasileira está apenas recompondo os patamares pré-pandemia. Muito alarde para pouco resultado.

A essência do projeto continua sendo a mesma. Não retroceder nas reformas neoliberais, aprofundá-las sem assumir o neoliberalismo, e utilizar a política econômica (monetária, fiscal e cambial) segundo os preceitos da ortodoxia econômica. Note-se que a possibilidade de políticas econômicas heterodoxas, mesmo dentro de um marco estrutural neoliberal, como alguns governos da primeira onda progressista ensaiaram, é simplesmente ignorada.

Nesse sentido, a política monetária seguiu os preceitos ortodoxos do regime de metas inflacionárias, segundo os quais a política monetária deve seguir como regra apenas o combate à inflação, uma vez que não teria como interferir sobre a determinação de variáveis reais (renda, produto e emprego). A política monetária vem sendo aplicada nos primeiros dois anos de governo de acordo com a cartilha da macroeconomia novo-clássica. Define-se e anuncia-se uma determinada meta de inflação, relativizada por uma certa margem para cima e para baixo e, a partir daí, a determinação da taxa de juros é dada pela comparação da inflação real frente a meta anunciada. Não

se leva em consideração nenhuma influência que a política monetária possa vir a ter sobre o lado real da economia, algo conforme à defesa da neutralidade da moeda segundo o pensamento mais conservador em economia.

A inflação efetiva ficou fora do intervalo de tolerância em 2021 e 2022. Neste ano de 2024, a meta era de 3% com margem de tolerância de 1,5%, para cima e para baixo. A inflação efetiva de 2024 fechou em 4,83%, superando a meta, mesmo considerando a margem de erro.

Seguindo os preceitos novo-clássicos, isso justificaria a política de elevação das taxas de juros. De fato, a taxa básica de juros da economia brasileira, determinada pelo Banco Central, sai de um patamar de 2% ao ano no auge da pandemia para 13,75% ao ano no início do atual governo. A partir desse momento, seguindo o movimento internacional, inicia-se a redução desse patamar, que chega a 10,5% ao ano em meados de 2024. De lá para cá, retoma-se a elevação, mesmo com as taxas internacionais mantendo a tendência de redução. Em novembro de 2024 atinge 11,25% ao ano, e chega a 12,25% ao ano no início de 2025, já com as indicações de seguir a elevação dadas pelo próprio Banco Central.

O discurso oficialista é que apenas no final de 2024 terminou o mandato do presidente do Banco Central indicado no governo Bolsonaro, Roberto Campos Neto. Em 2025 inicia o mandato de 4 anos de Gabriel Galípolo. Os defensores acrílicos do governo Lula costumam ressaltar que se trata de um economista heterodoxo comprometido com o desenvolvimento. Entretanto, o que menos se fala é que ele já era o diretor de política monetária do Banco Central em 2024, durante a gestão passada e, como tal, participava ativamente das decisões sobre a taxa de juros. Ele inicia o governo Lula III como secretário-executivo do Ministério da Fazenda, principal assessor justamente de Fernando Haddad, e depois é indicado por esse governo para compor a diretoria do Banco Central. Sua atuação na diretoria foi sempre a de apoiar e defender a política de elevação das taxas de juros do Banco Central.

A falsa justificativa para essa política é dupla. Por um lado, a necessidade de combate à inflação. Por outro, a forte desvalorização

cambial que se apresenta, segundo esse discurso, pelo descontrole das contas públicas. Embora a inflação realmente esteja elevada, o que reflete um comportamento atual na economia mundial, suas causas estão muito mais ligadas aos efeitos de alta dos custos, em função da desvalorização cambial. Pouca influência tem a pressão de demanda, e, portanto, a elevação dos juros apresenta pouca eficácia. Pelo contrário, elevação de juros aumento o serviço da dívida de empresas, o que pressiona ainda mais os custos operacionais.

A subida dos juros está muito mais relacionada a uma forte pressão de desvalorização cambial pela qual passa a economia brasileira. O governo Lula III assume com o câmbio em torno dos R\$4,8 por dólar, no início de 2023, e chega a atingir cerca de 6,3% na virada de 2024 para 2025, uma desvalorização de mais de 30%. A moeda brasileira tem o pior desempenho no último ano se comparada com toda a economia mundial.

Não se trata de um mero ataque especulativo dos capitais internacionais contra um governo pretensamente antimercado, como gostam de afirmar os defensores mais radicais do governo. Há razões concretas para isso. Está previsto um déficit em transações correntes para 2024 de US\$ 54 bilhões, algo em torno a 2,5% do PIB, e isso mesmo com o relativo sucesso da balança comercial, já mencionado. A sinalização, portanto, é de um mais do que proporcional déficit nos serviços, que costumam ter um comportamento mais estrutural do que a balança comercial. A vulnerabilidade externa da economia brasileira, em função de seu grau de dependência acrescido pelas reformas neoliberais, volta a se manifestar.

Não é de surpreender que o fluxo cambial em 2024 tenha sido negativo em US\$18 bilhões, a maior saída líquida de capitais desde a pandemia. Embora o governo, incluindo o atual presidente do Banco Central, tenha vindo a público várias vezes para negar que se trate de um ataque especulativo, o fato é que disso se trata. Na visão ortodoxa do governo, ataques especulativos são decorrência de problemas fiscais e de descontrole na dívida pública. De fato, a dívida pública deve ter chegado ao final de 2024 em cerca de 80% do PIB, mas ao contrário do discurso oficial, o problema não é por causa do déficit primário

do governo, quando são considerados apenas receitas e despesas do governo descontados os pagamentos do serviço da dívida. Embora o déficit primário tenha se elevado nos últimos meses, a explicação para a trajetória da dívida se deve muito mais ao pagamento dos juros. Ou seja, para entender o crescimento da dívida pública é preciso considerar o déficit operacional do governo, levando em conta as despesas financeiras, e não apenas o déficit primário. Assim feito, a constatação é que a causalidade é inversa. As taxas de juros não são altas porque o déficit público e a dívida pública sejam altos, ao contrário, as contas públicas se deterioram porque as taxas de juros são elevadas.

Nem mesmo este pequeno toque de heterodoxia econômica, sem maiores questionamentos, seja da ordem neoliberal, ou até da ordem capitalista, se apresenta no governo Lula. Para este, a política econômica correta é o ajuste fiscal e a austeridade.

Talvez seja justamente neste aspecto que o caráter conservador do governo Lula III mais se manifeste. Logo no início do governo, nos primeiros meses de 2023, foi enviada a proposta de reforma tributária para o Congresso Nacional. A ideia é de simplificar a estrutura tributária e buscar formas de elevar a arrecadação fiscal. Na prática, essa proposta, modificada pelo Congresso, só foi aprovada no final de 2024, e implicou apenas em mudanças na forma de cobrar o imposto sobre consumo de bens e serviços, isto é, reforma na tributação indireta.

Isso está longe de ser uma proposta crítica, que procure reduzir o grau de concentração de renda e riqueza. Se este fosse o projeto, o ajuste fiscal deveria privilegiar a contenção de gastos financeiros, com a redução do pagamento do serviço da dívida, e não a redução das despesas básicas com saúde, educação e moradia, por exemplo. Além disso, a elevação da arrecadação deveria centrar-se em modificar o caráter regressivo da estrutura tributária. Dever-se-ia modificar a tributação direta sobre a renda e a riqueza, de forma que os mais ricos pagassem proporcionalmente mais do que os mais pobres, além de criar impostos sobre a propriedade de ativos (riqueza), grandes fortunas e heranças. Nada disso foi contemplado na reforma tributária,

nem mesmo no projeto que foi originalmente enviado ao Congresso.

A política de austeridade ainda se aprofundou mais. Também no primeiro ano de governo, aprova-se o regime fiscal sustentável, ou Novo Arcabouço Fiscal, como ficou conhecido. O projeto visava substituir o antigo Teto de Gastos, que vinha desde o governo conservador de Michel Temer. Ao contrário do que propagandeia o oficialismo do governo, não se trata de uma mudança na política fiscal. Apenas de um novo nome para a intensificação do mesmo, o arrocho fiscal e austeridade.

O objetivo é criar um mecanismo contínuo de controle do endividamento público. O que parece ser algo defensável a priori, mostra seu caráter conservador na forma em que se implementa. Não se trata, novamente, de reduzir as despesas financeiras do governo, reduzindo as taxas de juros e/ou o estoque da dívida pública, através de instrumentos como a auditoria da dívida, por exemplo. Trata-se de sustentar o pagamento do serviço da dívida, garantindo os interesses rentistas, e produzir poupança pública nas despesas não-financeiras de forma a sustentar esse compromisso com o bloco de poder conservador.

A meta é obter um déficit primário nulo, com uma margem de 0,25%, para cima e para baixo, do crescimento econômico real do ano anterior. Estipula-se um limite para o crescimento dos gastos públicos em 70% da variação das receitas dos 12 meses anteriores.

Na prática, isso implica que o governo terá, nos próximos anos, adequar seus gastos a esses limites impostos pela nova lei. Em 2024, isso implicou um corte de mais de R\$20 bilhões, cerca de US\$ 3,5 bilhões), nas despesas não financeiras do governo, sendo R\$6 bilhões apenas no final do ano, justamente para cumprir o novo teto fiscal imposto pela política de austeridade. Mudar o nome (arcabouço fiscal) do antigo teto fiscal não muda o caráter conservador e anti-popular da política. Algo similar ocorre com as chamadas parcerias público-privadas, um neologismo para as privatizações.

Não bastasse isso, justificou-se o arrocho fiscal, com base na nova lei, argumentando que os gastos com a previdência, ainda pública, subiram R\$77 bilhões (US\$13 bilhões) em apenas dois

meses. Já nesse anúncio sinaliza-se que neste ano de 2025 voltaremos à discussão de uma nova reforma da previdência. Ainda para sinalizar a manutenção da austeridade de acordo com a nova lei, o governo anunciou no final de 2024 um novo ajuste fiscal que implica, além de outras coisas, na contenção do aumento real do salário-mínimo, a introdução dos benefícios sociais dentro das normas do novo arcabouço fiscal, o que na prática significa redução de gastos sociais, e redução das despesas do governo em R\$ 70 bilhões (US\$ 11,5 bilhões) nos próximos dois anos, e R\$ 327 bilhões (US\$ 54,5 bilhões) até 2030.

Em síntese, a perspectiva que se tem para a segunda metade do terceiro mandato de Lula é o aprofundamento da política econômica ortodoxa, austeridade é arrocho fiscal e política monetária preocupada unicamente com a manutenção do regime de metas inflacionárias, junto ao aprofundamento das reformas neoliberais. Os neologismos inventados pelo governo não alteram o caráter conservador dele, e este é explícito para quem fizer o mínimo esforço de pensamento crítico. A população brasileira já percebeu os limites da política de conciliação de classe, em um cenário em que este tipo de progressismo é impossível. As frações de classe privilegiadas com essa política também o percebem e usam todos os mecanismos possíveis para obrigar o governo a se comprometer ainda mais com seus interesses. O ataque especulativo na virada de 2024 para 2025, que promoveu a forte desvalorização cambial, sinalizam isso. Exige-se mais compromisso do governo com reformas, elevação das taxas de juros e austeridade fiscal.

Quando não há possibilidade de conciliação de classe, o governo se obriga a optar por alguma. Está mais do que clara qual é a opção do governo Lula III.

BIBLIOGRAFIA

Carcanholo, Marcelo Dias (2018). “A Crise do Capitalismo Dependente Brasileiro” em Macário, Epitacio, Dias, Edilyanne, Medeiros, Richelly Barbosa e Alexandre, Tainara (Orgs.) *Dimensões da Crise Brasileira - dependência, trabalho e fundo público* (Fortaleza: Ed. UECE).

- Carcanholo, Marcelo Dias (2017). *Dependencia, Superexplotación del Trabajo y Crisis - una interpretación desde Marx* (Madrid: Ediciones Maia).
- Carcanholo, Marcelo Dias e Siqueira, Luana de Souza (2020). “Governo Bolsonaro e os Impactos do Neoconservadorismo no Brasil” em *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos* (Bogotá) vol.6.
- Elías, Antonio (Comp.) (2017). *La Experiencia de los Gobiernos Progresistas en Debate: la contradicción capital-trabajo - Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay* (Montevideo: COFE).
- Gambina, Julio C. (2013). *Crisis del Capital (2007-2013) - la crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas* (Buenos Aires: FISYP).
- Hickel, Jason, Lemos, Morena Hanbury e Barbour, Felix (2024). “Unequal Exchange of Labour in the World Economy” *Nature Communications* 15: 6298.
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la Dependencia* (México D. F.: Ediciones Era)
- Marx, Karl (1975) [1867]. *El Capital - crítica de la economía política* (México D. F.: Siglo XXI Editores).
- Montoro, Xabier Arrizabalo (2014). *Capitalismo y Economía Mundial - bases teóricas y análisis empírico para la comprensión de los problemas económicos del siglo XXI* (Madrid: Instituto Marxista de Economía).
- Painceira, Juan Pablo e Carcanholo, Marcelo Dias (2009). “A Crise Alimentar e Financeira: a lógica especulativa atual do capital fictício”, Trabalho apresentado no XXVII Congresso da Associação Latino-americana de Sociologia (ALAS), Buenos Aires, 31 de agosto a 4 de setembro.
- Shaikh, Anwar (2022). *Capitalismo: competencia, conflicto y crisis* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica).
- Villagra, Luis Rojas (Coord.)(2015). *Neoliberalismo en América Latina: crisis, tendencias y alternativas* (Asunción: CLACSO).

PROGRESISMO Y ANTIPROGRESISMO EN ARGENTINA EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO. ECONOMÍA Y POLÍTICA EN INTERACCIÓN COMPLEJA

Roberto J. Tarditi

INTRODUCCIÓN

En el último quinquenio se sucedieron en el gobierno nacional de Argentina dos corrientes políticas de distinto signo, una de ellas se reconoce como parte del campo nacional y popular, peronista, progresista, latinoamericanista; la otra, en su última expresión, como parte de un liberalismo doctrinario, globalista, radicalizada, anarcocapitalista, antiprogresista (anti Woke), alineada a Estados Unidos e Israel.

Se trata de dos fuerzas políticas que confrontaron electoralmente y se impusieron en ambos casos por la vía electoral, y han impulsado políticas de gobierno muy diversas y en muchos casos contrapuestas.

Para avanzar en la explicación de este momento histórico en Argentina en donde se presentan estas alternancias electorales, comenzamos por preguntarnos ¿qué características presenta el movimiento de la estructura económica de la sociedad? En el presente trabajo lo abordamos centrados en el movimiento del ciclo periódico industrial.

¿Qué momentos transita el ciclo en el decenio en curso? ¿El cambio de gobierno —fines del año 2023— coincide con un momento de crisis? ¿Cómo inciden sobre la clase obrera y el pueblo las distintas articulaciones de clases, fracciones o capas sociales que expresan alternativamente en el gobierno del estado observadas desde el ciclo periódico?

Se trata de problemas de investigación que se relacionan directamente con los objetivos de este seminario, “Crisis mundial y avances de las derechas: escenarios y resistencias globales en América Latina y El Caribe”; nos aproximamos a su estudio a partir de aquellos aspectos teóricos, metodológicos y empíricos que permiten realizar una descripción para luego ir al análisis del período.

La meta es la de aproximarse al reconocimiento de las fuerzas sociales en situación de enfrentamiento (Gramsci), periodizar, y en última instancia, aportar a la comprensión de la dinámica que toma la lucha de clases en la actualidad.

Se estudia el ciclo periódico industrial local y global, con especial énfasis en la evolución de la fuerza de trabajo. Se atiende a: salario, pobreza, indigencia, empleo y desempleo. Asimismo, aspectos de la protesta social.

EL PERÍODO

Le damos continuidad aquí a una periodización de la historia argentina reciente ya presentada en trabajos anteriores, donde hemos utilizado el momento de crisis y las fases del ciclo periódico industrial como una herramienta útil para la periodización (Tarditi, 2023a, y 2023b).

El momento de crisis ha sido utilizado en numerosos trabajos para atender a las fases que recorre el proceso de producción y de cambio.

Ahora, ¿qué ocurre cuando se presenta una coyuntura económica asimilable, en principio, a una crisis tal como ocurre en Argentina pero que es inescindible de una política de gobierno? Como la que impulsa desde su primer momento La Libertad Avanza, el partido de Milei, secundado por cuadros de otros partidos.

Determinar qué se entiende por crisis resulta un punto de partida ineludible.

Utilizamos el concepto de crisis asociado a una fase del ciclo periódico industrial general: como ruptura violenta de la reproducción enajenada de las relaciones sociales de producción y de cambio (Marx).

Crisis es entonces un “operador teórico... sin el cual no puede entenderse el movimiento de la sociedad capitalista. Las crisis no solo son inherentes al movimiento de la sociedad capitalista, sino que son un momento de ese movimiento. Efectivamente el carácter contradictorio de este modo de producción determina que la continuidad del proceso de producción necesariamente se resuelva a través de sucesivas crisis” Podestá et al, 1998: 13).

En el último medio siglo se vienen dando ciclos periódicos en el mercado mundial que mantienen una secuencia cercana a lo decenal, y ello también se hace observable en Argentina. El ciclo global incide directamente sobre el movimiento de la estructura económica de Argentina, la condiciona directamente y hace que mantenga una temporalidad enlazada a ello.

Ciclos que se desenvuelven no sólo dentro de un largo proceso de transformaciones económicas y sociales signadas por las contradicciones y antagonismos propios del desarrollo capitalista, en una estructura como la de Argentina en la que toma relevancia hegemónica el capital financiero.

Ahora ¿qué ocurre cuando se entra en una situación recesiva como la de fines del año 2023 y primera mitad del 2024? Un punto a examinar. Para el nuevo gobierno nacional se trata de una ‘crisis’.

De allí que resulte imprescindible avanzar con la descripción y análisis sobre el movimiento de la sociedad.

EL CICLO EN ARGENTINA

Entre el año 2017 y el 2022 el ciclo periódico industrial de Argentina recorre tres fases reconocibles: crisis, estancamiento y animación de los negocios; el año 2023 es un momento de prosperidad, con ciertas particularidades que es preciso especificar.

El año 2017 es el punto de partida de un nuevo ciclo periódico industrial en Argentina, un momento de crisis, puntualmente a partir de la segunda mitad de ese año.

Posteriormente, luego de tres años la burguesía logra recomponer el proceso de producción y de cambio del capital.

Resulta pertinente preguntarse ¿cómo resuelve la crisis la burguesía en Argentina?

¿Cómo la había hecho con anterioridad? El ciclo anterior se había iniciado con la crisis 2007-2008 y finaliza en 2017, se había desarrollado estrechamente interrelacionado al ciclo periódico industrial general a escala mundial. Ese ciclo, como también cada una de sus fases, fueron estudiadas en otros trabajos como ya señalamos.

La periodización resultante para Argentina 2017-2022 es la siguiente:

crisis: se inicia en octubre de 2017 y se cierra en mayo de 2020, cubriendo 32 meses consecutivos. Se trata de una fase de crisis general que contiene tres lapsos diferenciados: una retracción comercial y productiva; un relativo y breve estancamiento; y finalmente una brusca caída de la producción que se mantiene sin solución de continuidad hasta mayo de 2020. Incluye el primer trimestre de cuarentena por la pandemia;

estancamiento: se desarrolla entre junio y septiembre del año 2020, se extiende durante cuatro meses (durante el mismo se frena la desvalorización del capital y la destrucción de fuerza productiva), en pandemia;

animación: desde octubre de 2020 hasta junio de 2021. En estos nueve meses el proceso de producción y de cambio entra en una leve espiral ascendente traccionado fundamentalmente por la industria manufacturera. A fin de enero del 2021 se levantan las medidas contra la pandemia;

prosperidad: desde julio de 2021 en adelante. Se inicia cuando todas las ramas de actividad, ahora también las que permanecían rezagadas como 'hoteles y restaurantes', tienen un movimiento ascendente; la tasa de empleo comienza a crecer de manera sostenida, la

desocupación y subocupación sumadas decrecen, mejoran los salarios, comienza a descender la pobreza y la indigencia (aunque esta última solo por el lapso de un año). El PBI tiene un alza porcentual de más del 10% en el año 2021.

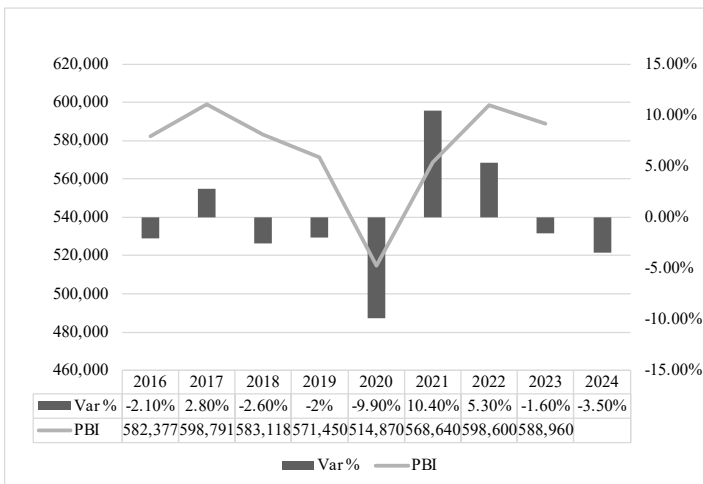
Nuevamente la recuperación económica de Argentina queda enlazada a la animación de los negocios a escala mundial. El PBI Global en el año 2021 sube el 6,1%.

La fase de prosperidad de los negocios que se inicia en julio de 2021 presenta algunas diferencias respecto a lo ocurrido en el ciclo anterior.

Uno de los primeros elementos en este sentido es que no se recuperan los salarios ni se consolida la baja tendencial de la indigencia ni de la pobreza. Es sabido que los salarios son decisivos para traccionar el consumo y por ende el ciclo en su conjunto.

Por otra parte, según lo estudiado, resulta evidente que la crisis no se inicia con la pandemia y que concluye antes de que lo haga la parte más aguda de esa calamidad social, más allá de su incidencia en el momento de crisis.

Gráfico 1. PBI Argentina, (Precios constantes en millones de U\$S de 2015) y variación porcentual



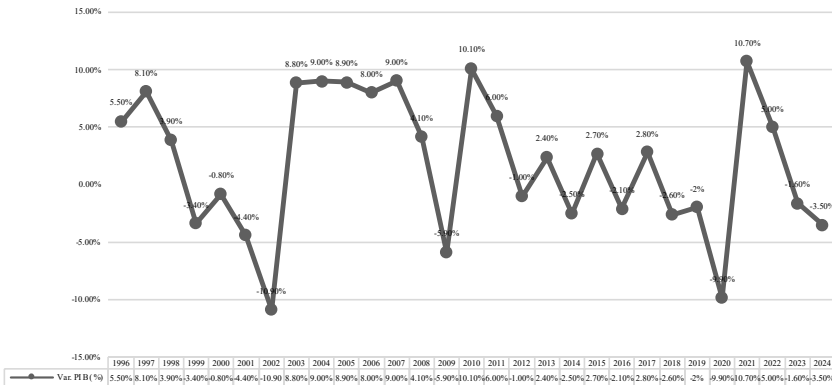
Fuente: Banco Mundial

El Gráfico 1 muestra el crecimiento porcentual del PBI en el año 2021 y 2022, luego la medición del 2023 y la estimada del 2024 tienen valores negativos.

Ello no incide, en un principio, en la animación de los negocios posterior a la crisis 2018-2020 en un primer momento, pero se abre la duda respecto a su incidencia posterior.

Algo similar se había dado en la animación de los negocios de 2010, los que se desaceleran en 2011 y tienen valor negativo en 2012 para recuperarse en el 2013, como se muestra en el Gráfico 2. Se va a mantener prácticamente estancado en un movimiento de serrucho en el que se registran valores positivos y negativos que se alternan hasta el inicio de la crisis en octubre de 2017.

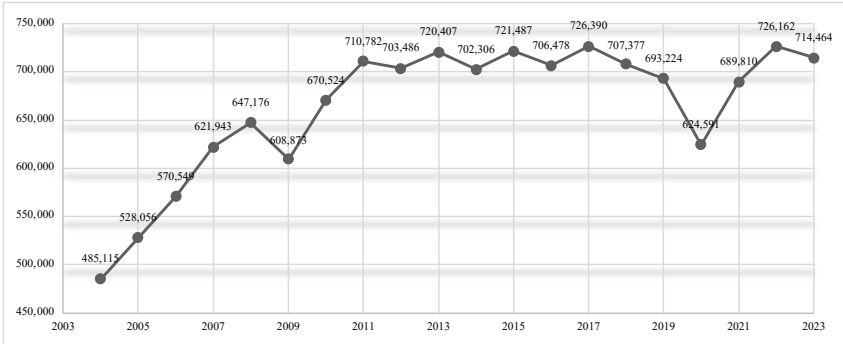
Gráfico 2. Variación porcentual del PIB Argentina 1996-2024



Fuente: INDEC

Si se sigue la evolución del PBI en miles de millones de pesos anuales, como muestra el Grafico 3, se muestra el punto más alto de la fase de prosperidad del nuevo ciclo es el valor del año 2022 cuando llega a 726.162 (miles de millones de pesos de 2004).

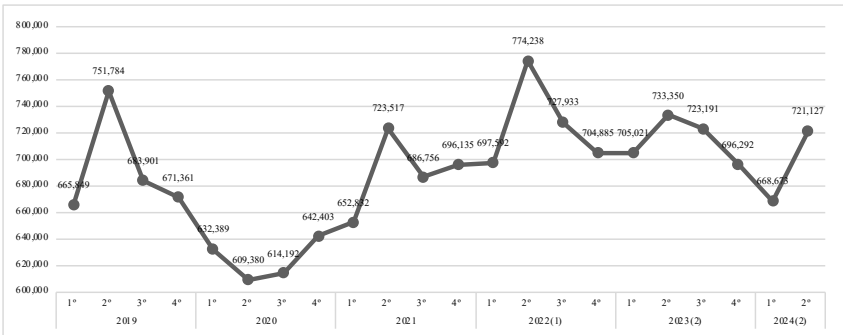
Gráfico 3. PBI Argentina 2004-2022. En millones de pesos de 2004



Fuente: INDEC sh oferta demanda_09_24

Si se atiende al PBI Trimestral, Gráfico 4, se pueden incorporar las dos mediciones ya realizadas del año 2024. El dato del primer trimestre muestra que es el cuarto trimestre consecutivo de caída, en tanto que en el segundo trimestre del 2024 hay una recuperación frente al anterior.

Gráfico 4. PBI Trimestral Argentina. En miles de millones de pesos de 2004

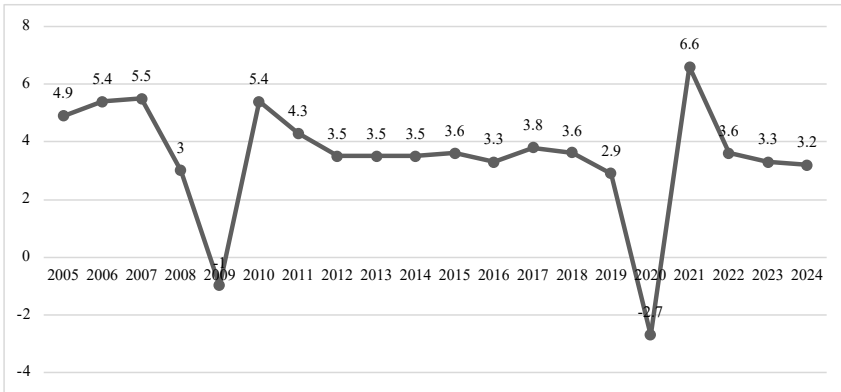


Fuente: INDEC

EL MUNDO

La evolución del PBI Global muestra tanto la magnitud de la crisis como la recuperación posterior. En el año 2021 ya se registra un crecimiento del 6,6%. Asimismo, desde el año 2022 en adelante se mantienen los valores positivos.

Gráfico 5. Variación porcentual PBI Global 2005-2024

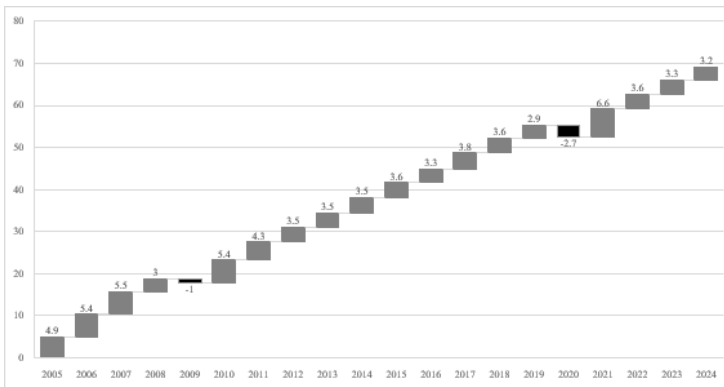


Fuente FMI

Proyectado en un gráfico de cascada, Gráfico 6, se muestra el crecimiento porcentual acumulativo del capital a escala global, el crecimiento económico de cada año toma como base el valor anual alcanzado el año anterior. Asimismo, se observa como se contrae el PBI durante las crisis. Un desarrollo acumulativo que suma economías capitalistas y planificadas a escala mundial.

Un desarrollo acumulativo del PBI que no detiene las contradicciones sociales y ambientales propias del desarrollo capitalista.

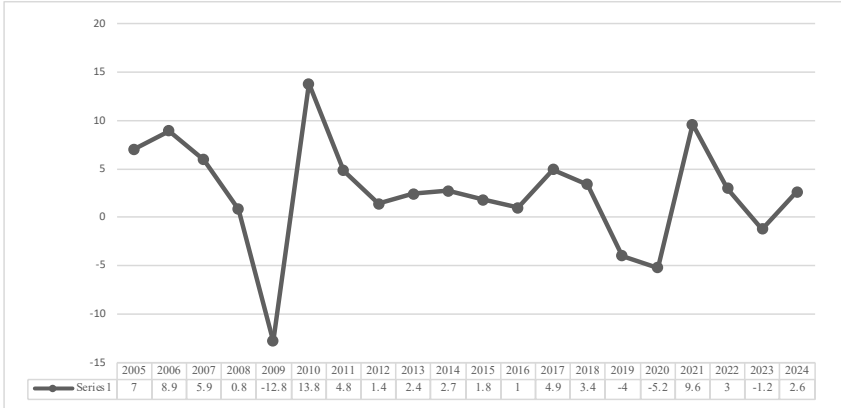
Gráfico 6. Variación porcentual PBI Global 2005-2024



Fuente FMI

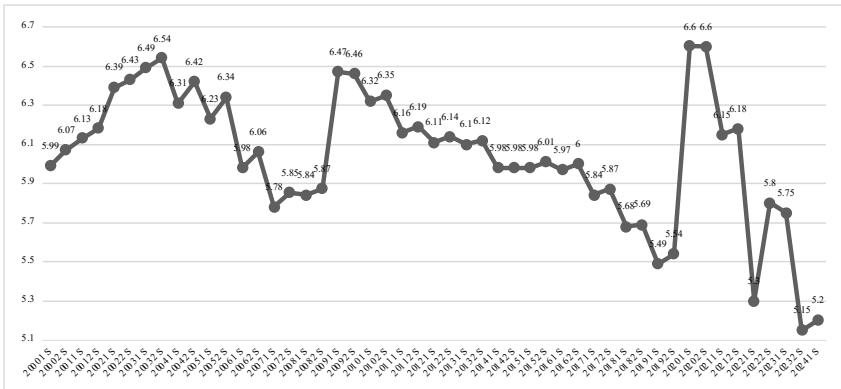
El Gráfico 7 permite observar la correspondencia que se presenta en el movimiento del PBI y el comercio a escala mundial.

Gráfico 7. Variación porcentual interanual del volumen de comercio mundial 2005-2024e



Fuente OMC

Gráfico 9. Desocupación Mundial 2000 a 2024. Por semestre



Fuente OIT

El Gráfico 9 hace visible la baja de la desocupación mundial en los momentos de prosperidad del ciclo y como realiza una disparada ascendente en los momentos de crisis.

Siguiendo los datos de la OIT la desocupación baja hasta el primer semestre del año 2019 y sube desde ese momento hasta el primer semestre del 2020, para comenzar nuevamente a descender.

Este importante indicador refuerza la afirmación que la difusión de la pandemia en el año 2020 se hace un contexto de crisis ya existente, y que el estancamiento y la animación de los negocios ocurre durante el segundo momento de la pandemia mundial.

Ambos datos relativizan el uso usual de la afirmación: ‘crisis de la pandemia’.

LA FUERZA DE TRABAJO EN ARGENTINA

El Gráfico 10 da cuenta de la evolución del empleo y el desempleo, datos claves para atender al movimiento del activo y la reserva en su conjunto, las fases del ciclo y la evolución local del proceso de producción y de cambio.

La línea superior del Gráfico 10 señala cómo el punto más bajo del empleo coincide con el segundo trimestre del año 2020, cuando cae a un 34%, en plena fase de crisis. Luego se inicia un movimiento ascendente que alcanza su valor superior en el cuarto trimestre del 2023 con el 45,8%. Manteniéndose siempre en valores superiores al 44%. No se presenta ninguna contracción del empleo comparable a la registrada en el año 2020.

Con la misma lógica el punto más alto del desempleo abierto se da en el segundo trimestre del 2020, con un 13,1%. El subempleo, en tanto, continúa subiendo hasta 15,1% en el cuarto trimestre del 2020. A partir de allí comienzan a descender hasta el segundo semestre del 2023.

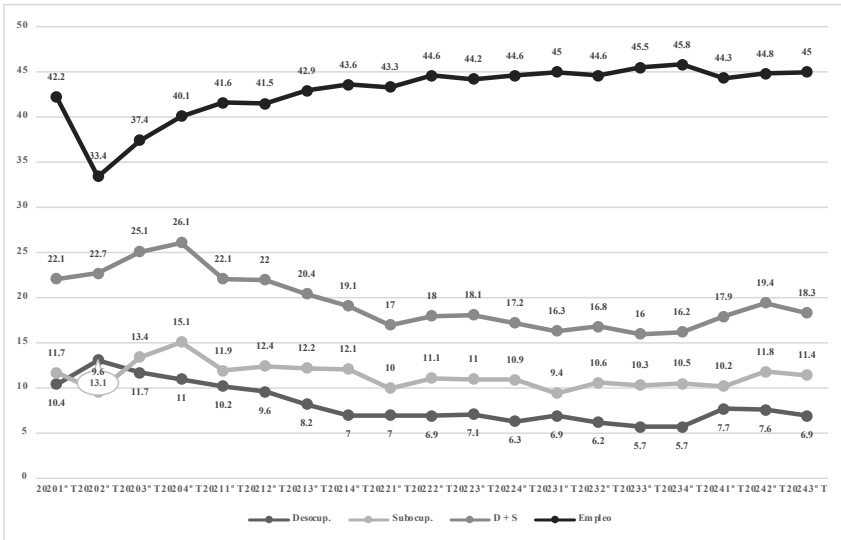
Pero las primeras mediciones sobre desocupación del gobierno Milei (asumido el 10 de diciembre de 2023) muestran una suba considerable de este indicador, que pasa de 5,7% en el último trimestre de 2023 a 7,7% en la medición del primer trimestre de 2024. Sube un 2% la desocupación de una medición a la otra. Se mantiene en el 7,8% el segundo trimestre de 2024, para ceder al 6,9 el tercer trimestre del 2024.

La subocupación también se incrementa, aunque en proporciones menores. Registrando también una baja en el tercer trimestre del 2024.

Se refuerza así la pregunta del inicio de este trabajo ¿cómo se explica esa contracción coyuntural del empleo y el rápido crecimiento de la desocupación?

Un primer resultado es que ello no se explica, tal como afirma el nuevo gobierno, a partir de una “crisis”.

Gráfico 10. Tasas de Desocupación abierta Subocupación y Empleo Trimestral (Argentina 2016-2024)



Fuente: INDEC

Las mediciones sobre pobreza e indigencia que se muestran en el Gráfico 11 permite apreciar como ambas suben sin solución de continuidad desde el momento de crisis, desde el primer semestre del año 2018; se inicia allí una primera ola ascendente que llega a su punto más alto en el segundo semestre del 2020, con un 42% de población en situación de pobreza, y 10,5% en indigencia (10,7% en la primera medición de 2021).

Luego desciende hasta el primer semestre del 2022.

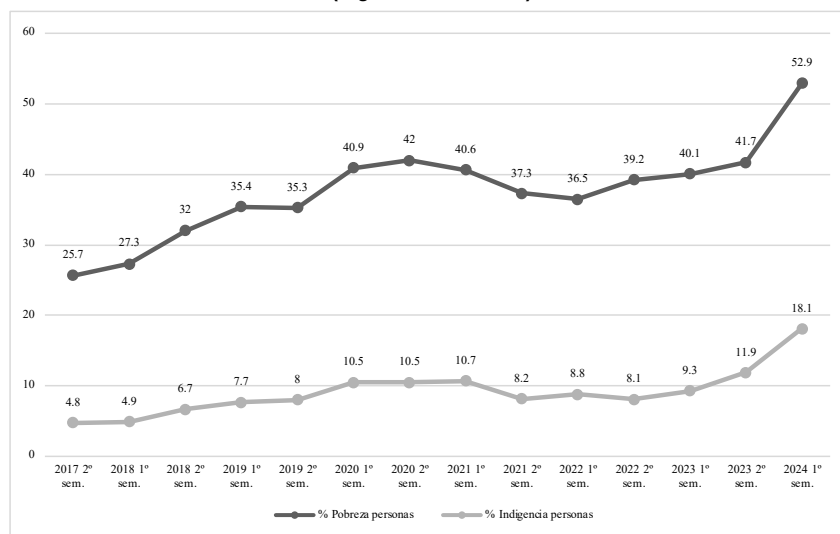
Pero desde el segundo semestre del 2022 la pobreza vuelve a crecer de manera indetenible hasta el año 2023. En el año 2024 da un

salto vertiginoso bajo el nuevo gobierno subiendo 11,2% en un solo semestre.

La situación es aún más aguda en el caso de la indigencia, que llega al 18,1 de la población.

Finalizado el primer semestre de 2024 el INDEC señala que hay “5,4 millones de personas en situación de indigencia”. Si le suman los pobres que no están en situación de indigencia se llega a 15,7 millones de personas entre pobres e indigentes. Todo ello sobre una EPH de 29,6 millones de personas. La pobreza alcanza al 52,9%. La población total de Argentina (47 millones de ha.)

Gráfico 11. Pobreza e indigencia en personas, como porcentaje de la población total (Argentina 2016-2022)

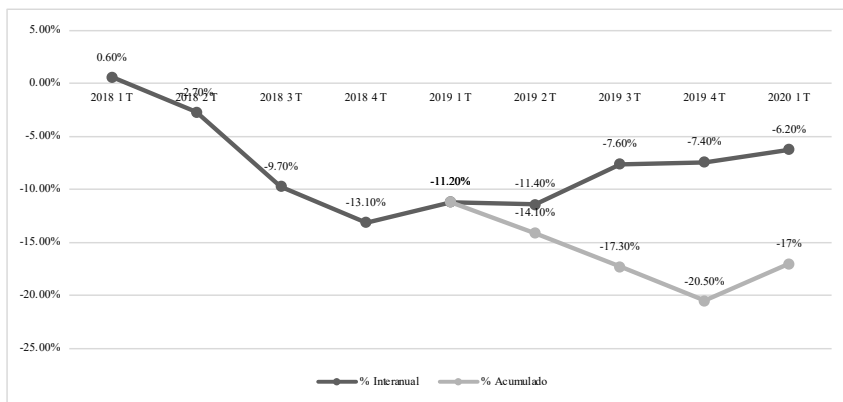


Fuente:INDEC

El valor de la fuerza de trabajo expresado en dinero, el salario, registra una considerable caída durante la crisis. Encuentra su punto más bajo en el acumulado del cuarto trimestre de 2019.

En esa fecha el salario ya ha perdido un quinto de su valor. Ver Gráfico 12.

Gráfico 12. Evolución trimestral porcentual interanual del salario real y acumulado. Argentina desde 2018 al primer trimestre de 2020



Fuente: https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/4221Presentaci%C3%B3n%20Orlando%20Ferrerres.pdf

Medido en valores interanuales el deterioro salarial es el siguiente:

2018 -6,30%;

2019 -9,3% el acumulado con el año precedente llega a -15,6%;

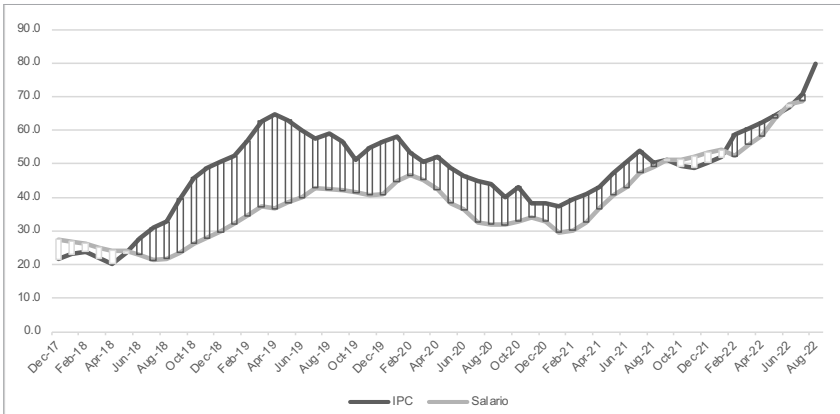
2020 -11,95 el acumulado -27,5%.

Al finalizar el año 2020 el salario ha perdido un -27,5% de su valor⁷⁶.

El Gráfico 13 proyecta la evolución del salario total (trabajadores registrados y no registrados) en su línea inferior, y el Índice de Precios al Consumidor (Gran Buenos Aires) en la superior. El área de rayas verticales indica el considerable deterioro del salario desde el inicio de la crisis y antes de la pandemia. Será recién a mediados del año 2021 cuando tiendan a equipararse.

76 https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/4221Presentaci%C3%B3n%20Orlando%20Ferrerres.pdf.

**Gráfico 13. Índice salarial e Índice de Precios al Consumidor (GBA) Argentina.
Diciembre 2017 a agosto 2022**



Fuente: INDEC

LA PROTESTA SOCIAL

La clase obrera y otros sectores del campo popular de Argentina no han permanecido indiferentes a la presión del capital. Durante la fase de crisis, octubre de 2017 a abril de 2021, se han producido distintos hechos de protesta: enfrentamiento de diciembre de 2017, cinco huelgas generales, entre otros.

La finalización del año 2017 encuentra a los obreros de Argentina en un momento de ascenso (Iñigo Carrera, et. al., 2022). Al menos desde el año 2016 se registra un avance en la unidad de los cuadros sindicales y resultan favorables las condiciones para establecer alianzas con otras fracciones sociales.

Los días 13 al 18 de diciembre de 2017 se realiza una gran movilización con enfrentamiento callejero y huelga general. El motivo principal es oponerse a la reforma previsional. Según el gobierno le 'tiraron 14 toneladas de piedras' al Congreso Nacional.

Los días 1° y 2 de junio de 2018 unos 500.000 manifestantes se movilizan en la Marcha Federal convocada por organizaciones sindicales y de capas pobres; el 14 de junio se realiza una marcha convocada por ambas CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) y camioneros hacia Plaza de Mayo.

El 25 de junio hubo una huelga general contra la política económica del gobierno nacional y contra el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En septiembre de 2018 se forma el Frente Sindical para el Modelo Nacional (FSMN): “La Patria está en peligro. La política económica debe cambiar”.

El 25 de septiembre de 2018 huelga general contra la política económica nacional. Convoca CGT, las dos CTA la apoyan, hay acatamiento masivo.

El 30 de abril de 2019 huelga general con apoyo nacional, por aumento de salarios y emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria; repudio al FMI.

El 29 de mayo de 2019 huelga general contra la política económica, por aumento de emergencia, cese de los despidos, congelamiento de tarifas, paritarias, suba de precios y en rechazo al Fondo Monetario Internacional.

Con el gobierno del presidente Alberto Fernández la protesta continúa. Sobresale la movilización permanente de agrupaciones de desocupados, y también se registra un importante número de huelgas y movilizaciones por ramas de actividad.

El 24 de enero de 2024 bajo el gobierno de Javier Milei se realiza la primera huelga general con concentración convocada por la CGT, en rechazo a las reformas económicas y laborales y al recorte del gasto público que propone Milei (DNU 70/2023). Con paro de transporte desde las 19hs. Según los organizadores se movilizaron cientos de miles.

El 21 de febrero de 2024 huelga ferroviaria. 8 de marzo Movilización de mujeres y concentración frente al Congreso de la Nación.

El 24 de marzo hay movilización nacional por el día de la Memoria, la verdad y la Justicia. Adhieren CGT y ambas CTA.

23 de abril de 2024 marcha nacional universitaria en defensa de la educación pública contra el ajuste presupuestario. Convocan 70 universidades, adhiere la CGT. Toman parte unas 800.000 personas.

El 9 de mayo. Segunda huelga general convocada por la CGT con la CTA-T, con paralización del transporte público. Rechazo al DNU y a la Ley Bases.

El 2 de octubre de 2024 segunda marcha nacional universitaria similar a la anterior.

El día 30 de octubre hubo huelga general de transporte, aunque sin adhesión de los medios de transporte urbano, contra los ajustes de Milei. Adhieren: estatales, universitarios, estudiantes, sindicatos de pobres, con cortes de rutas en todo el país.

RESULTADOS

La fase de prosperidad del ciclo que se inicia en julio del 2021 presenta las siguientes características: permite una mejora del conjunto de las ramas de actividad luego de la crisis y la pandemia; crece el empleo; decrecen la desocupación y la subocupación; mejoran los salarios; comienza a descender la pobreza y la indigencia.

Sin embargo, a pesar de la recuperación general, la recomposición de los salarios no compensa el deterioro sufrido durante la crisis y la pandemia permaneciendo por debajo de los niveles pre crisis.

La pobreza e indigencia logran un descenso leve durante un año, pero comienzan nuevamente a crecer desde el segundo semestre del 2022 acompañando el estancamiento salarial.

Una animación de los negocios con mayores niveles de indigencia, pobreza y un número mayor de asalariados pobres, son las características del momento posterior a la crisis.

En estas condiciones el capital recompone la tasa de plusvalía por desvalorización de la fuerza de trabajo con su consecuente alza de la tasa de ganancia.

Pero estas condiciones vuelven a modificarse con la llegada al gobierno de Milei, a fines del año 2023. Los cuadros políticos de la derecha evalúan que aún hay condiciones favorables para volver a incrementar la extracción de plusvalía.

Nos interrogábamos respecto a la caracterización del momento económico en el que se da el cambio de gobierno como 'crisis'. El nuevo gobierno repite hasta el cansancio que se encuentra con una situación de crisis, 'la peor crisis de la historia' (Milei, Coloquio de Idea, 18 de octubre de 2024).

Unos pocos datos permiten desmontar la idea de que se está en una coyuntura de crisis: baja desocupación 5,7% (Gráfico 10), 37 meses

de alza del empleo registrado, el nivel más alto en seis años del empleo industrial, 30 meses de crecimiento económico, aunque con altibajos.

Tampoco hay elementos abiertos de crisis en el mercado mundial observado desde la perspectiva del ciclo periódico industrial general.

La política económica del gobierno de derecha: devaluación de la moneda, despido de empleados públicos, paralización de la obra pública, retracción de subsidios para alimentación, genera rápidamente una ola de desocupados e incrementa notablemente la indigencia. Indicadores sociales quedan relevados rápidamente en las series estadísticas oficiales.

La indigencia que venía en alza crece de manera acelerada en el año 2024, se incrementa un 123% entre el segundo semestre del 2022 y el primer semestre del año 2024. La desocupación pasa del 5,7% al 7,7% en el primer trimestre del nuevo gobierno (Gráfico 10).

Al acrecentarse la masa de desocupados aumenta la presión sobre los ocupados, haciendo que la fuerza de trabajo que no se terminó de recuperar después de la crisis vuelve a devaluarse, profundizándose la contracción del consumo y la explotación de los trabajadores.

Contribuyen a la contracción del consumo la devaluación de la moneda, la masa de desocupados, los recortes en la asistencia a la población subsidiada, la caída del salario estatal, el retraído salario de los no registrados, la baja remuneración de los jubilados, la baja del gasto público, entre otros. No ocurre lo mismo con otras capas sociales que quedan en mejores condiciones para incrementar sus gastos de consumo: turismo, viajes a exterior, y otros gastos suntuarios y de placer.

Como venimos señalando los salarios no se recuperan durante todo el período pos crisis (Cuadro 13), ello se debe examinar relacionado con el alza de los precios de los medios de vida y los servicios: transporte, electricidad, gas, (Gráfico 13).

Si bien todos los capitalistas se ven favorecidos por la baja salarial la situación se torna crítica para quienes realizan sus mercancías con el consumo de los sectores obreros y populares, golpeados por el poder político. Para esta fracción de capital se incrementan los quebrantos.

En síntesis, la hipótesis es que el nuevo gobierno no llega en el marco de una crisis y lo que se presenta como tal, en su inicio, es

la forma de encubrir una lucha interburguesa; lucha entre quienes valorizan capital o absorben renta por fuera del consumo popular y quienes son abastecedores de esa fracción social proletaria.

Todo ello dentro de una fase de prosperidad que tiende a estancarse por contracción del consumo de las mayorías asalariadas.

No se examinan aquí otras fracciones de capital, como las de la oligarquía financiera de base dineraria, enlazada con grandes bancos internacionales y nacionales, o el complejo agrario de la zona núcleo, complejos mineros, regionales, y otros.

La resistencia de los trabajadores se mantiene constante, tomando el indicador huelgas generales se producen cinco desde el inicio de la crisis —durante el gobierno de Macri— y otras dos al inicio del gobierno de Milei.

BIBLIOGRAFÍA

- Cotarelo, María Celia (2016). *Argentina 1993-2010. El proceso de formación de una fuerza social* (Buenos Aires: Imago Mundi).
- Donaire, Ricardo; Rosati, Germán; Cavalleri, Stella; Mattera, Pablo (2016). *Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado*. (Buenos Aires: DT 94, PIMSA Documentos y Comunicaciones).
- Geller, Lucio (2021). *La ofensiva de 1976. Una lectura de economía política*. (Buenos Aires: CICSO).
- Gramsci, Antonio (1984). *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*. (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Iñigo Carrera, Juan (2017). *La renta de la tierra. Formas, fuentes y apropiación*. (Buenos Aires: Imago Mundi).
- Iñigo Carrera, Nicolás (2008/09). *Indicadores para la periodización (momentos de ascenso y descenso) en la lucha de la clase obrera: la huelga general. Argentina 1992 - 2002* (Buenos Aires: PIMSA - Documentos y Comunicaciones).
- Iñigo Carrera, Nicolás, Cotarelo, María Celia y Fernández Fabián (2022). *Momentos descendentes y ascendentes en la historia reciente de la clase obrera argentina (1993-2019)* (Buenos Aires: DT101, PIMSA Documentos y Comunicaciones N° 18).

- Iñigo Carrera, Nicolás (2015). *El movimiento obrero organizado sindicalmente en las correlaciones de fuerzas políticas y sociales (Argentina 2001-2015)*. (Buenos Aires: DT 93, PIMSA Documentos y Comunicaciones).
- Keynes, John M. 2001 (1936). *Teoría general de la ocupación el interés y el dinero*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Marx, Carlos *El Capital* [1867]. (Siglo Veintiuno Editores), y (Fondo de Cultura Económica).
- Marx, Carlos (1975). *Teorías sobre la plusvalía*. (Buenos Aires: Cartago).
- Podestá, Jorge y Tarditi, Roberto (1997). *Crisis y movimiento social: de la posibilidad de la crisis a la crisis real. Observaciones sobre la crisis de los setenta y ochenta*. (Buenos Aires: DT 9, PIMSA Documentos y Comunicaciones).
- Podestá, Jorge; Tarditi, Roberto (1998). *Apuntes teórico metodológicos para el estudio de las crisis: el aporte de Antonio Gramsci*. (Buenos Aires: DT10 PIMSA).
- Tarditi, Roberto J. *La crisis cíclica: octubre 2017 a mayo 2020* en http://www.pimsa.secyt.gov.ar/novedades/La_crisis_ciclica_octubre_2017_a_mayo_2020.pdf
- Tarditi, Roberto J. (2023a). *Trabajo y ciclo económico. Argentina 2017-2022*. Presentada en las XXVIII Jornadas de Historia Económica. Asociación Civil Argentina de Historia Económica. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Centro de Investigaciones Históricas. Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas-Conicet. Realizadas en Río Cuarto, 27, 28 y 29 de septiembre de 2023.
- Tarditi, Roberto J. (2023b). *Crisis y ciclo periódico industrial. Argentina y el mundo 2017-2023*. Presentada en el XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Realizado del 14 al 17 de noviembre de 2023. La Habana, Cuba. Auspiciado por: Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) Asociación de Economistas de América Latina y El Caribe (AEALC).

Cuarta sección.

La Inversión extranjera directa en la región

UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO NACIONAL. LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA, REACTIVACIÓN DE TRENES DE PASAJEROS Y LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

Alejandra Lidia Medina Arzate
María Guadalupe Rodríguez Hernández

INTRODUCCIÓN

La coyuntura generada por el nuevo gobierno de los Estados Unidos plantea una compleja relación económica-comercial con México, poniendo en riesgo la industria maquiladora exportadora de autos y autopartes y el desarrollo de infraestructura, en particular la reactivación de los trenes de pasajeros.

Como parte de la estrategia nacional de desarrollo, durante la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum se propuso la reutilización de 18,000 kilómetros de vías férreas concesionadas a *Kansas City Southern* de México, Ferrosur y Ferromex, para la movilidad de personas en el país.

Dicha reactivación tiene contemplado pasar por las zonas del Norte y Bajío, donde justamente se encuentran los enclaves productivos más importantes de la industria automotriz. Lo que ha resultado inquietante para el gremio, por una probable complejidad en la cadena de suministros (S&P Global Market Intelligence, citado en T21, 2024).

Al respecto se cuestiona si la reactivación de los trenes de pasajeros en el norte y bajío de México ¿podrá contribuir al crecimiento de la industria automotriz y al mismo tiempo ayudará al desarrollo social de las comunidades? o ¿se convertiría en un factor de atraso en la proveeduría de insumos en el sector?

En la presente entrega se ofrece una idea general de desarrollo nacional, señalando también que la construcción de infraestructura es pieza clave de un proyecto de nación que beneficie e incluya a todas las personas que habitan en la comunidad llamada México. Es decir, la infraestructura ha sido y será un elemento clave en el desarrollo económico y social del país, aunque en ocasiones se han privilegiado ciertos enclaves que no integran a todos los agentes económicos, siendo la población local la más importante.

Por otro lado, es trascendental el papel que ocupa la industria automotriz y la fuerte actividad económica que genera, siendo los movimientos de proveeduría, maquila y ensamble, así como las exportaciones automotrices hacia Estados Unidos una de las principales actividades económicas en el Norte y Bajío del país, que desde luego requieren infraestructura para el desplazamiento logístico.

DESARROLLO NACIONAL

La construcción de infraestructura pública es una de las funciones más importantes de los gobiernos y de sus instituciones, es una labor que hace país y legitima un gobierno democrático porque a través del poder infraestructural del Estado, la gente se acerca a los servicios de salud, educación, agua potable, alcantarillado, electricidad y puede abastecer necesidades de consumo, llegar a centros de trabajo, privilegiar el intercambio de mercancías en los mercados locales, e incluso hacer turismo. De ahí la importancia de trabajar en el desarrollo de vías terrestres, puertos, presas, sistemas de irrigación, aeropuertos, puentes fronterizos entre otros eslabones de infraestructura.

Cuando se señala que el Estado debe de trabajar en la planeación, construcción y desarrollo de infraestructura, es en clave de extender una de sus originarias funciones que es llegar a todos los espacios geográficos de un país, desde luego para gobernar, hacer

Estado, y proveer de seguridad a las poblaciones, pero también para legitimar sus compromisos de desarrollo social y económico. (Fukuyama, 2004)

En el caso de México la relación entre desarrollo e infraestructura ha estado presente de forma más clara y quizás mecánica desde el proceso de reactivación económica de los años veinte y treinta del siglo pasado, cuando se comenzó la reconstrucción del país, después de la guerra de la revolución de 1910. Se inició la planeación y desarrollo de un sistema carretero que brindaría medios de movilidad, comunicación y acercamiento a los nacientes enclaves industriales a la población.⁷⁷ El gobierno de Álvaro Obregón instruyó un proceso de repuestos rodantes de la infraestructura ferroviaria en 1924 y sería hasta con Plutarco Elías Calles el inicio de una reconstrucción más formal, con la puesta en marcha del tramo sur-pacífico (Medina, 2012).

Los esfuerzos por construir infraestructura en el periodo del milagro mexicano y desarrollo estabilizador 1940-1970 también tuvieron el matiz de ir consolidando relaciones productivas con los sectores económicos metal-mecánicos, que fueron la apuesta de generar una industria nacional de la transformación. Pero el orden económico mundial de los años ochenta que perfiló políticas económicas de ajuste estructural redefinieron el papel del Estado en la escena nacional. Las relaciones económico-comerciales con Estados Unidos, provocaron cambios sustantivos en las formas de pensar los problemas del desarrollo nacional. Probablemente la planeación y construcción de infraestructura ya no estaba en la misma función, de que llegara la mano del Estado a las zonas más recónditas e inaccesibles del país.

77 “Las primeras carreteras se planearon para comunicar la capital con las principales regiones y puertos industriales. La de México Puebla, tramo de la carretera México- Veracruz y de México- Pachuca, a su vez tramo de la carretera panamericana que uniría la capital con Comitán en el sur y en el norte con Nuevo Laredo, fueron las vías iniciales... [...] La carretera Panamericana vincularía el gran mercado de la zona centro de México, con los extremos del país. Adicionalmente una vía troncal uniría la Panamericana con Tampico, puerto que iba creciendo en importancia”. (Medina, 2010:111)

En los tiempos de la llamada apertura comercial y liberalización económica, la infraestructura se comenzó a plantear para servir a los intereses productivos de las transnacionales, que requerían inversión carretera y portuaria para mejorar la logística y el imperio del “*just in time*”.

Hoy México enfrenta una crisis, nuevamente con el país vecino, Estados Unidos, el cual ha erigido su hegemonía durante los últimos cien años, a partir del gasto militar, servicios de las deudas soberanas entre otros muchos factores y que este, también enfrenta una crisis de poder económico y comercial ante China y su avasalladora economía que ha inundado a casi todo el mundo.

Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994, se profundizó el perfil maquilador de México, siendo la industria automotriz la que más se beneficiaría con los esquemas de flexibilidad laboral, poniendo el nivel de salarios, como una ventaja competitiva para atraer inversión extranjera directa. Y también la construcción de infraestructura carretera e incluso la marítima portuaria, cuyo eje central ha sido beneficiar los encadenamientos productivos de la industria automotriz.

Cuando se presentó el trabajo en el *Seminario crisis mundial avances de las derechas: escenarios globales en América Latina y el Caribe*, el 5 de diciembre del 2024, se citó la carta de la titular del gobierno de México Claudia Shienbaum⁷⁸, la cual había enviado al gobierno de los Estados Unidos señalando la arbitrariedad de elevar

78 ... [“]” Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos. A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes. Sí, comunes. Por ejemplo, de los principales exportadores de México a Estados Unidos son General Motors, Stellantis y Ford Motors Company, las cuales llegaron a México hace 80 años. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo.” Presidencia de la República 26 de noviembre del 2024. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-parado-del-26-de-noviembre-de-2024>

los aranceles a las exportaciones mexicanas. Llamó la atención que se mencionaran las empresas comunes de ambos países, del sector industrial automotriz: General Motors, Stellantis y Ford Company, justamente como comunes, cuando son empresas transnacionales que llevan muchos años en México⁷⁹, que han creado encadenamientos de insumos⁸⁰ desde el siglo XX, siendo en los últimos 20 años más intensivos. Sin embargo, es importante señalar que el ensamble de automotores en México no es resultado de un desarrollo endógeno industrial y tecnológico mexicano.

Desde luego una guerra comercial con Estados Unidos, aun teniendo el T-Mec como prueba de vida, pondría a México en verdaderos aprietos, no solo por la dependencia manufacturera de dichas industrias, sino también por el destino de los proyectos de desarrollo e infraestructura que se mencionaron en la campaña electoral del año pasado. En particular la reactivación de los trenes de pasajeros que convergen en las regiones productivas de los principales clústeres industriales.

Cabe señalar que las armadoras norteamericanas Ford, Stellantis y General Motors son las mayoristas en exportaciones de autos ligeros y autopartes (ver cuadro No. 1), es decir, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI, en 2024 la balanza comercial de exportación, puso a México como el principal fabricante de vehículos en América Latina y el séptimo a nivel mundial, esto aportó más de 20 por ciento al producto interno bruto (PIB) de las manufacturas y alrededor de 4.5 por ciento al PIB nacional, al mismo tiempo

79 En el trabajo de una perspectiva de la división sexual del trabajo. La participación de mujeres Ingenieras en la cadena regional de Valor automotriz: México-Estados Unidos (Medina, 2024), se señaló que la industria automotriz transnacional en México tuvo sus inicios desde 1921 con la marcha Buick, Ford llega en 1925, después se instala General Motors en 1935 y Chrysler, ahora el corporativo Stellantis en 1938.

80 Los encadenamientos productivos de la industria automotriz son los insumos tales como la demanda de llantas, hules, minerales, cristales, refacciones, pintura, componentes eléctricos, chips, etcétera.

que ocupa el quinto puesto en materia de exportaciones mundiales de vehículos⁸¹.

Cuadro 1. Armadoras estadounidenses en México en 2024

Armadora	Modelo	Unidades	Exportaciones
Ford	Maverick	109,605	229,900 UNIDADES
	Bronco Sport	97,263	
	Mustang Mach-E	23,032	
General Motors	Silverado 2500 Doble cabina	103, 935	215,346 UNIDADES
	GMC Sierra Doble cabina	73,234	
	Equinox Suv	38,177	
	Terrain Suv		
Stellantis	Ram 2500	103, 935	215,346 UNIDADES
	Jeep Compass	73,234	
	Promaster	38,177	

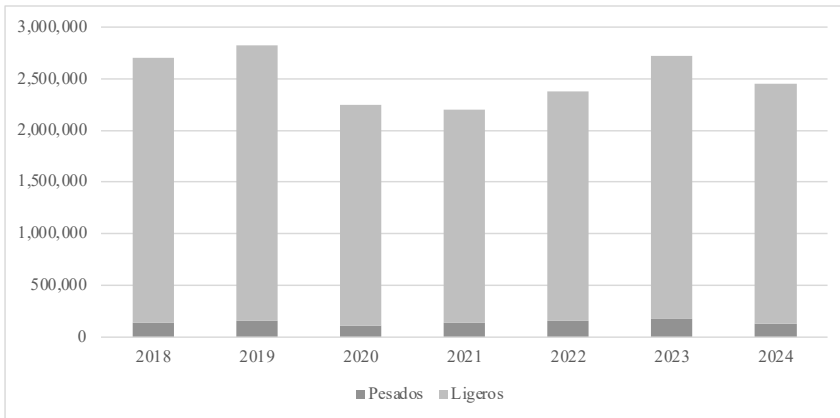
Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Mexicana de la industria automotriz, 2024

Así, mismo la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz AMIA (2024), señala que Estados Unidos es el primer destino de las exportaciones de automotores: “en enero a junio del 2024, el 79.1% de autos y autopartes fabricadas en México tuvieron como destino los Estados Unidos”. También la AMIA señaló que el sector manufacturero automotriz aportó en el 2024 al PIB 4.5%.

El registro administrativo de la industria automotriz de INEGI indica que en el año 2024 se produjeron cerca de 312 257 vehículos ligeros y se exportaron en el mes de enero del actual año 219 414, cuyo principal destino fue Estados Unidos con un porcentaje de exportaciones del 83.6% La participación del sector en el PIB aproximadamente está en un 18.0% en el 2024. (Ver gráfica 1)

81 En “Sector automotor, segundo lugar en la generación de divisas para el país”, <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/02/13/economia/sector-automotor-segundo-lugar-en-la-generacion-de-divisas-para-el-pais-7595#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Inegi,70%20por%20ciento%20del%20total.>

Gráfica 1. México. Exportación de vehículos pesados y ligeros a Estados Unidos, 2018-2024. Unidades



Fuente INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=RAIAVP_5&bd=RAIAVP

Además, de acuerdo con el INEGI y la AMIA, la industria automotriz genera cerca del millón de empleos directos, habiendo más empleos en los sectores de autopartes, carrocería y remolques. Asimismo, la AMIA confirma para el 2025 la siguiente lista de trasnacionales ensambladoras de automotores en México: AUDI, BMW, CHIREY, Ford, General Motors, Honda, Isuzu, Jaguar Land Rover, Kia, Mazda, Mercedes Benz, Mitsubishi, Nissan - Infiniti, MG Motor México, Stellantis, Subaru, Suzuki, Toyota, Volvo, Volkswagen.

DESCRIPCIÓN DE LOS ENCLAVES PRODUCTIVOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Moreno y Álvarez Béjar (2023) señalan que, hacia los años de renegociación del Tratado de libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, 2017 y 2018, ahora titulado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC. Ya se habían formado clústeres automotrices estratégicos, principalmente en el noreste del país, e integraban ciento noventa y ocho plantas productoras de autopartes, para fabricar climas, sistemas automotrices, partes de plástico, partes para el sistema eléctrico y partes para motor. Es decir, se había profundizado

el encadenamiento productivo, resultado de diversos procesos, entre ellos, la desgravación arancelaria, salarios competitivos (bajos), construcción de infraestructura carretera y facilidades para la inversión extranjera directa.

La industria maquiladora automotriz en México tuvo muchas inquietudes ante la renegociación del T-MEC, había incertidumbre sobre el traslado o deslocalización de maquila automotriz hacia otras regiones, y que esto representara un aumento en los precios y costos de producción, porque se abandonaban, por ejemplo, las ventajas comparativas, como los salarios bajos que se pagan en México. Así, lo señala Álvarez Béjar (2023), finalmente la renegociación en el ramo automotriz tomó como punto de partida los requerimientos internos del sector automotriz de Estados Unidos, así como el beneficio de las industrias proveedoras de insumos.

Finalmente, algo parecido sucedió en el primer gobierno de Donald Trump, logró que Ford y General Motors relocalizaron en territorio estadounidense la fabricación de modelos, como el Ford Fusion que se maquilaba en México⁸².

La administración republicana de Donald Trump estaba preocupada por la cantidad de aluminio o acero chino que pudieran llevar las autopartes o autos ligeros que se exportaban desde México hacia Estados Unidos. Por ello el apartado de reglas de origen del T-MEC, aumentó el porcentaje de valor de contenido regional a un 75%, en acero y aluminio. Además, en julio del 2024 la secretaría de Economía, Raquel Buen Rostro anunció la imposición de aranceles al acero chino, en perspectiva de proteger la industria nacional metalúrgica y cerrar filas al T-MEC.

82 “Estados Unidos aumentó su producción en el 2018 hacia 11 300 000 millones. Probablemente como producto del proceso de relocalización de algunas plantas a Estados Unidos. Por mencionar algunos casos, Ford cambió la fabricación de su sedán *Fusion* de México a Michigan y algunas de sus Vans de Turquía a Missouri; GM también redirigió una parte de su producción de pick ups a Estados Unidos” (García Moreno, Álvarez Béjar, 2023: 148)

Anteriormente se mencionó que el sector automotriz se ha beneficiado de un encadenamiento productivo, resultado de las políticas económicas de apertura comercial, entre otros procesos. Meléndez (2022) describe de forma general la estructura de la industria automotriz mexicana con un nivel de 90 actividades económicas en el sector secundario y 70 en el sector terciario. Señalando además las relaciones de las cadenas de suministro de la industria automotriz de la siguiente manera:

“Los proveedores generalmente se clasifican en función de su distancia con el Original Equipment Manufacturer OEM, el comercializador del automotor. A la cadena de suministro se le denomina Tier 1, los primeros proveedores de las OEM, los cuales son estrictamente vigilados en materia de calidad, tiempos, costos de todos sus componentes y partes de subensamble. Después están las cadenas de suministro Tier2, son aquellas compañías que surten de componentes a las tier1, y así sucesivamente con las Tier 3 y 4. (Meléndez, 2022: 296)”.

Después de la pandemia del COVID 19 se habló de una nueva recomposición de la localización internacional de las cadenas productivas, señalando al fenómeno del nearshoing, como una oportunidad de crecimiento industrial en México. De hecho, Márquez y Sandoval (2024), también señalan que frente a los retos del T-MEC los fabricantes de Equipos originales (OEM) de automóviles, se han replanteado diversas estrategias en la producción de vehículos y suministro de partes, lo cual va a provocar nuevos procesos de actualización y nuevas tecnologías, y por ende pudiera haber importantes oportunidades para la micro, pequeña y mediana empresa relacionadas con el sector automovilístico nacional.

Antes de continuar con la breve descripción de los enclaves productivos, es importante señalar, que la industria automotriz mexicana, solo está enfocada a la manufactura y ensamble de autopartes y automotores, es decir, los procesos de diseño y lo llama Márquez y Sandoval (2024) de alta tecnología, no se realizan en nuestro país. Justamente es lo que podría representar un área de oportunidad

para las mipymes, aunque al parecer tampoco hay una clara política industrial desde el ejecutivo mexicano para emprender esta aventura.

Respecto al crecimiento industrial regional el estado de Guanajuato cerró el 2024 con números fuertes que lo colocan como el principal producto de la industria. De acuerdo con los datos que publica en su página ClauGto⁸³ y el INEGI, se produjeron 321, 257 vehículos ligeros convirtiendo al estado en el principal productor de la industria en el 2024. Desde los años noventa y dos miles General Motors instaló algunas de sus plantas, después vendría la apertura de las plantas de Ford y Toyota en el 2017 y 2019 respectivamente para desarrollar la producción de insumos tales como plásticos, metales, textiles y electrónica. (Márquez y Sandoval, 2024).

Uno de los principales factores de impulso en la región del bajo, ha sido la política industrial plasmada en la inversión pública de infraestructura que sostenga la interconexión productiva y logística. No se puede negar que la industria automotriz se ha beneficiado de la inversión pública que ha invertido en la construcción y mantenimiento de carreteras, para procurar el tránsito de proveeduría entre las maquilas automotrices y las armadoras. Mendoza (2017) señala que antes de la pandemia COVID 19 hubo una importante inversión y expansión de la red troncal, resultado de las cadenas de suministro del Tratado de Libre Comercio, pero también por la rentabilización de los activos carreteros que originó el Estado: “este tipo de inversión en la infraestructura carretera deja de lado las necesidades de integración regional y configura un sistema excluyente y oneroso de servicios carreteros” (Mendoza, 2017:51)⁸⁴.

83 <https://claugto.org/>

84 Cabe mencionar que la inversión en las llamadas redes troncales, no son precisamente una inversión en infraestructura con vocación social y local. Breve descripción de la clasificación de las carreteras: “ i) las redes trocales, son carreteras que cruzan y conectan los estados del país, y están a cargo del gobierno federal; ii) las alimentadoras estatales, que vinculan las cabeceras municipales dentro de un estado y que conectan con la red troncal; éstas son responsabilidad de los gobiernos estatales; iii) los caminos rurales, que son vías de baja calidad que conectan comunidades alejadas, y están a cargo de los municipios; y por último, iv) las brechas mejoradas, que son caminos rústicos de tierra o pedregosos, también a cargo de las autoridades locales”. (Mendoza, 2017: 53)

En Guanajuato se ha invertido en la red troncal llamada carretera número 57 que es la carretera con el mayor tránsito hacia Estados Unidos, señalada como la autopista del TLCAN. Desde el 2017 y 2018 aproximadamente se invirtieron casi seis mil millones de pesos de inversión en la construcción del Macro Libramiento de Querétaro “Palmillas-Apaseo el Grande”. El cual comunica a la región de Palmillas con Apaseo el Grande, con lo que conecta con el Bajío y las ciudades de Celaya, Irapuato y Salamanca, en Guanajuato. La nueva vía de comunicación fortalecerá el dinamismo económico de estados como Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro.⁸⁵

Respecto al estado de San Luis Potosí, aunque solo tiene dos empresas transnacionales o OEM, General Motors y Bayerische Motoren Werke BMW, ha desarrollado una compleja cadena de suministro⁸⁶, que se ha beneficiado, por ejemplo, de la inversión pública de los entronques de Cerro Gordo y “Acceso al parque industrial⁸⁷. En San Luis Potosí la cadena de proveeduría o *tier 2*, está compuesta de proveedores nacionales, empresas que se dedican a la manufactura de procesos de acero, recubrimientos metálicos y producción de tubos de acero inoxidable⁸⁸.

85 <https://www.gob.mx/sct/prensa/casi-6-mil-millones-de-pesos-de-inversion-en-la-construccion-del-macro-libramiento-de-queretaro-palmillas-apaseo-el-grande>

86 <https://www.clusterautomotrizslp.com/>

87 Se trató de una obra que benefició a más de 900 mil habitantes, con una extensión de 4.11 kilómetros, proporciona una mejor y más eficiente comunicación, el tiempo de recorrido disminuyó de 30 a 15 minutos. <https://www.gob.mx/sct/prensa/entronques-cerro-gordo-y-acceso-al-parque-industrial-en-slp-disminuyen-accidentes-en-la-region?idiom=es-MX>

88 Acero prime, Procesamiento de acero, almacenaje y la administración completa de la cadena de Suministro. Draxton dedicada a la fundición y maquinado de componentes. Ejoyt Atf producen tornillos formados en frío para varios clientes de la industria automotriz, la industria electrónica y la industria de electrodomésticos. ISGO MANUFACTURING Inyección de plástico, principalmente para el sector automotriz, electrodomésticos, electrónica y cosméticos. SSM Tratamiento y/o recubrimiento metálico de partes para el sector automotriz. PEASA enfocada a la producción de tubos de acero al carbono e inoxidable de alta precisión. Catalogo SLP, 2025 en <https://www.clusterautomotrizslp.com/>

En el Estado de Querétaro la complejidad aumenta todos los años, porque la industria automotriz convive con la industria aeroespacial. La cadena de suministro o también denominada *tier2* en el estado, comparte proveedores con la industria aeroespacial. Ellos se describen como un polo de innovación, con una población económicamente activa de un millón de personas, que prestan su mano de obra en el enclave automotriz para fabricar sistemas de frenado, suspensiones y transmisiones, así como lo concerniente con lo eléctrico y electrónico, y aeroespacial. (Cluster Qro, 2025)

Como se ha señalado, las zonas industriales que conforman los principales polos productivos de la industria automotriz, es decir el norte y el bajío, se han beneficiado de la infraestructura carretera, como es el caso de la carretera número 57 que pasa por los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México.

La inquietud respecto a la relación entre la industria automotriz y el gasto público en la construcción de vías terrestres radica, en que la infraestructura que financia el estado, incluso a veces a través de asociaciones público-privadas, no es directamente una infraestructura enfocada al desarrollo social de las poblaciones locales. Es una infraestructura para favorecer los proyectos productivos transnacionales, resultado del TLCAN.

SECTOR FERROVIARIO

Tras la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México, el sector ferroviario se consolidó como un eje estratégico dentro de la política de infraestructura y desarrollo del país. Desde su campaña electoral, la actual presidenta asumió como parte de sus compromisos prioritarios el impulso e inversión en el Sistema Nacional Ferroviario. En este sentido, el documento 100 Pasos para la Transformación de Claudia Sheinbaum⁸⁹ establece los siguientes objetivos concretos:

89 (2024), “100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Gobierno de México”, Recuperado 20 de marzo de 2025, de <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-para-el-segundo-piso-de-la-cuarta-transformacion>.

- Utilizar para trenes de pasajeros 18 mil kilómetros de vías férreas privatizadas.
- Duplicar la carga que se transporta por vía férrea.

Bajo este marco, resulta fundamental destacar dos situaciones clave en la evolución del sistema ferroviario mexicano; la primera de ellas relacionada con su privatización; y la segunda, con el eventual abandono que supuso para los trenes de pasajeros el otorgamiento de concesiones a empresas privadas.

El proceso de privatización de los ferrocarriles mexicanos inició en 1995 tras la reforma al Artículo 28 Constitucional, durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León; dicha modificación permitió la inversión privada en el sector. En 1996 el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el Reglamento del Servicio Ferroviario para regular la construcción, conservación, mantenimiento, operación y explotación de servicios ferroviarios y auxiliares. Ya para diciembre de 1996, se informó de la primera línea concesionada⁹⁰: el Ferrocarril del Noreste, con 3,960 kilómetros de vías (Moreno, 2023). Todo este proceso dio pie a la extinción del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México en 2001⁹¹.

La concesión de la infraestructura ferroviaria que, además de brindar servicios de carga, atendía una necesidad social (la movilidad de personas), derivó en un conflicto de intereses, pues como señala Figueroa (2017), mientras que la inversión pública busca satisfacer una demanda social, la inversión privada tiene como propósito generar una utilidad financiera a su poseedor. La privatización del ferrocarril implicó el abandono de los trenes de pasajeros debido a su falta de viabilidad financiera, pasando de alcanzar su máximo volumen en 1970 hasta prácticamente desaparecer en 1995 (Gorostiza, 2021).

90 La concesión fue otorgada durante 50 años a Transportación Marítima Mexicana, asociada con la norteamericana Kansas City Southern Industries.

91 En 2001, el DOF publicó el DECRETO por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=763792&fecha=04/06/2001#gsc.tab=0

En este análisis, cobra especial interés la reactivación de los trenes de pasajeros en las líneas México-Querétaro-Guadalajara, concesionada a Ferromex, y México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo, operada por Kansas City Southern de México (KCSM), debido a su coincidencia con la ubicación de las principales plantas de la industria automotriz en el país (ver mapa 1).

Mapa 1. Ubicación de las plantas de ensamble de vehículos, motores y transmisiones de empresas asociadas y posibles líneas de trenes de pasajeros



Elaboración propia. Fuente: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), 2025 El País (2024)

Ahora bien, de acuerdo con la información brindada por la titular del ejecutivo, existen dos enfoques bajo los cuales podrían consolidarse los trenes de pasajeros. El primero de ellos consiste en alcanzar un acuerdo con las empresas concesionarias del sector que permita el uso del derecho de vía para la operación simultánea de los servicios de carga y pasajeros. El segundo enfoque implica la construcción de una nueva vía férrea paralela a la existente, como en el caso de

la línea AIFA-Pachuca⁹². Aunque esta última alternativa facilitaría la prestación de ambos servicios de manera independiente, representa un mayor costo (Grupo REFORMA, 2024).

La reactivación del servicio de trenes de pasajeros ha generado diversas preocupaciones, principalmente por el riesgo de interrupción en las cadenas de suministro del sector automotriz. La posibilidad de lograr acuerdos logísticos alternativos no está garantizada, y trasladar las exportaciones automotrices al transporte carretero implicaría un aumento considerable en el número de camiones que transitan por la ya saturada infraestructura fronteriza entre México y Estados Unidos (S&P Global Market Intelligence, citado en T21, 2024). Alterar el servicio de carga puede elevar los costos logísticos, y traducirse en un incremento de precios para los consumidores finales. Además, en el contexto de la actual coyuntura comercial entre México y Estados Unidos, este escenario podría debilitar la competitividad de la industria automotriz del país.

El transporte ferroviario se distingue por su mayor eficiencia en términos de consumo de combustible, tiempos de traslado, seguridad, capacidad de carga, costos y menor impacto ambiental en comparación con el transporte carretero. En este contexto, la reactivación del servicio de pasajeros podría afectar el rendimiento del servicio de carga. Incluso podría resultar contradictorio buscar simultáneamente el incremento en el movimiento de carga por ferrocarril en el país y la implementación del servicio de pasajeros.

En caso de que para la construcción de una vía paralela que permita operar el servicio de pasajeros, sea necesario desplazar la vía que opera el servicio de carga, debe reconocerse que la inversión requerida será significativa. Si bien dicha construcción generaría empleos temporales, no garantiza que logre el impacto social esperado. No se pone en duda que garantizar una movilidad adecuada sea una responsabilidad del Estado; sin embargo, sí se cuestiona si

92 La construcción (aún en proceso) de la vía férrea para el servicio de pasajeros de la línea AIFA-Pachuca implicó, en primer lugar, la reconfiguración de la vía que opera el servicio de carga.

la demanda⁹³ de dichos trenes está justificada y si su impacto está debidamente estudiado. Es un hecho que la construcción de infraestructura impulsa la actividad económica, pero este factor, por sí solo, no es una justificación suficiente para realizar cualquier proyecto. Es fundamental asegurar que la infraestructura construida sea pertinente, funcional y sostenible a largo plazo, evitando la suposición errónea de que la simple implementación de una obra garantizará el desarrollo.

Por otra parte, se plantea la posible discrepancia entre la demanda real y las necesidades de movilidad en la región. Es decir, surge la cuestión de si los habitantes del norte y el Bajío requieren efectivamente el servicio de trenes de pasajeros y si estarían dispuestos a utilizarlo. Tomando como referencia el tren de pasajeros del Istmo de Tehuantepec, de acuerdo con El Universal Oaxaca (2025), el objetivo inicial de este proyecto era transportar a 3,000 pasajeros diarios; sin embargo, según datos proporcionados por la propia empresa, el promedio de usuarios diarios asciende únicamente a los 192. Además, el servicio no opera de manera continua ni diaria en ambos sentidos, presenta horarios limitados y carece de flexibilidad⁹⁴. Más allá de su inviabilidad financiera, la crítica en este caso va orientada al impacto social que prometía generar.

CONCLUSIONES

Al inicio del presente artículo se planteó la pregunta sobre si la reactivación de los trenes de pasajeros en el Norte y Bajío de México contribuirían al crecimiento de la industria automotriz y al mismo tiempo al desarrollo social de las comunidades, o si dicha reactivación se convertiría en un factor de congestión en la logística de las cadenas de suministro de la industria.

93 Hasta marzo de 2025 no se cuenta con los estudios de demanda de las líneas que están siendo analizadas en este artículo.

94 Horario de servicio del Tren de pasajeros del Istmo de Tehuantepec, dirección Coatzacoalcos- Salinas Cruz, jueves y sábado, 08:00 a.m. única corrida; dirección Salinas Cruz- Coatzacoalcos, domingo y viernes, 08:00 a.m. única corrida.

Las principales conclusiones son:

1. El desarrollo de México no sólo tiene que enfocarse en el beneficio de las relaciones productivas industriales. La construcción de infraestructura de vías terrestres también debe favorecer y resolver las necesidades de las comunidades para proveer de comunicación y acceso a los centros de salud, educación y abasto popular, entre otros. La infraestructura carretera y ferroviaria hoy más que nunca debe ser incluyente, sostenible y democrática, tiene que ser un factor de desarrollo que no sirva únicamente para la transportación de mercancías, sino que también permita la movilidad de las personas. Es decir, los proyectos de infraestructura no pueden estar aislados de los proyectos y modelos productivos que generan empleo, ingreso y crecimiento económico.
2. Es indiscutible la importancia y a la vez la dependencia de la industria manufacturera automotriz de México. Las empresas transnacionales ensambladoras de automotores, por sí solas generan casi el millón de empleos directos, sin contar las otras fuentes de trabajo que se desprenden de los encañamientos productivos. La actividad automotriz aporta el 20% en el producto interno bruto de las manufacturas (INEGI, 2024). Por ello es prudente reflexionar sobre la congruencia entre desarrollo y modelo productivo, ante la reactivación de los trenes de pasajeros en la región Norte y Bajío, para distinguir si es un factor real de desarrollo y crecimiento económico.
3. El proyecto de reactivación de trenes de pasajeros al parecer presenta algunos vacíos en la relación desarrollo y modelo productivo. Es decir, aún no hay estudios concretos sobre la demanda real del servicio. Considerando que una parte de la demanda potencial pudiera ser la cantidad de trabajadores que diariamente se trasladan a sus centros de trabajo. Se trazan algunas preguntas, por ejemplo, ¿si los 30,966 trabajadores de las OEM (*Original Equipment Manufacturer*) de la

región Norte y Bajío, usarán el servicio de tren para llegar a sus fuentes de trabajo? Contemplando que dichos empleados adquieren autos de la firma con facilidades de pago, como parte de sus prestaciones, que integran parte de una política de mercadotecnia y lealtad de consumo. Queda en el aire hasta el momento, si el servicio de los trenes de pasajeros será competitivo y flexible para atraer un público de las diversas industrias de la región.

4. Si bien es cierto, que los brazos infraestructurales del Estado no deben de estar en función absoluta de los empresarios ni del capital privado, sino del interés público, se espera que los esfuerzos por construir infraestructura sea un proyecto sustentado en ofrecer un verdadero desarrollo social, y al mismo tiempo se invierta en la infraestructura que sostiene las relaciones productivas que dan empleo a la población.
5. Se reconoce el valor y eficiencia que los trenes de pasajeros representan frente a otros modos de transporte en materia de capacidad, inclusión socioeconómica, seguridad y sostenibilidad ambiental. Sin embargo, la evidente falta de un proceso de planeación riguroso lleva a preguntarse si la reactivación de los trenes de pasajeros responde a una auténtica estrategia de desarrollo nacional o si, por el contrario, forma parte de un discurso político sin una visión integral de largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIA. (2025). "Plantas de ensamble, motores y transmisiones de empresas asociadas". Recuperado 20 de marzo de 2025, de https://www.amia.com.mx/about/plantas_ensamble/
- Documento. (2024). "100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Gobierno de México". Recuperado 20 de marzo de 2025, de <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-para-el-segundo-piso-de-la-cuarta-transformacion>
<https://claugto.org/>
<https://www.clusterautomotrizslp.com/>

- EL PAIS. (2024). “El Gobierno iniciará las obras de cuatro tramos de trenes de pasajeros en el primer semestre de 2025”. Las rutas de tren de pasajeros propuestas por el Gobierno Federal. *El País México*. <https://elpais.com/mexico/2024-11-28/el-gobierno-iniciara-las-obras-de-cuatro-tramos-de-trenes-de-pasajeros-en-el-primer-semestre-de-2025.html>
- Figueroa, Esteban. (2017). “Planeación de proyectos de infraestructura: un enfoque social. Teoría y aplicaciones”. (1.a ed.). México: LIMUSA: AFH.
- Fukuyama Francis (2004). *La construcción del Estado: gobernanza y orden mundial en el siglo XXI*, Ediciones B, México.
- Gorostiza, Francisco. (2021, 12 agosto). Conferencia Magistral | “La historia de los Ferrocarriles en México” SICT, México. [Vídeo]. YouTube. Recuperado 20 de marzo de 2025, de <https://www.youtube.com/watch?v=8ODCBkWAj7o>
- Grupo REFORMA. (2024, 10 julio). “Sheinbaum y su prioridad por trenes de pasajeros” [Vídeo]. YouTube. Recuperado 20 de marzo de 2025, de <https://www.youtube.com/watch?v=wfFv8qs8OEE>
- INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=RAIAVP_5&bd=RAIAVP
- Márquez Stone Vladimir, Sandoval Cabrera Seyka Verónica (2024). “La política industrial en el sector automotriz mexicano Un análisis de programa de desarrollo sostenible para Guanajuato”, López Hernández Diana, en *Política industrial para el desarrollo sostenible en México*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 145- 171.
- Medina Arzate Alejandra Lidia (2024). “Una perspectiva de la división sexual del trabajo. La participación de mujeres Ingenieras en la cadena regional de Valor automotriz: México-Estados Unidos”, en López Bolaños Alejandro César, Roffinelli Gabriela, Estay Jaime, Gambina Julio, en *El desorden de la economía mundial y sus desafíos para el pensamiento crítico*, Buenos Aires Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Colección Grupos de trabajo, pp. 343-362

- Medina Peña Luis (2010). *Hacia el nuevo Estado: México 1920-2000*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Meléndez Totolhua Suri Sarai (2022). “La inversión extranjera directa en la industria automotriz en México y sus efectos en las mipymes”, Ortiz Velásquez Samuel, en *Inversión extranjera y desarrollo económico en América Latina: Una lectura crítica*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 291- 312,
- Mendoza Méndez José Enrique (2017). “Austeridad e inversión privada en carreteras de México”, en *Ola Financiera*, Vol. 10 (No. 26), enero-abril 2017, www.olafinanciera.unam.mx, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Moreno, Eric. (2023, 15 mayo). “Privatización ferroviaria mexicana: fechas, hechos y cifras 95-98”. Instituto Mexicano del Transporte. Recuperado 20 de marzo de 2025, de <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=123&IdBoletin=40#:~:text=En%20mayo%20de%201995%2C%20el,sistema:%20el%20Ferrocarril%20del%20Noreste>.
- Moreno García Rafael, Álvarez Béjar Alejandro (2023). “El sector automotriz mexicano y la región de América del Norte. Resultados y perspectivas de la política de mayor integración negociada en el T-MEC”, en NORTEAMÉRICA, Año 18, número 1, enero-junio, Revista académica del Centro de Investigaciones sobre América del norte, Universidad nacional Autónoma de México, México.
- T, R. (2024, 1 febrero). “Observan posibles impactos a la industria automotriz por trenes de pasajeros en México”. T21. Recuperado 20 de marzo de 2025, de <https://t21.com.mx/observan-posibles-impactos-a-la-industria-automotriz-por-trenes-de-pasajeros-en-mexico/>

COMPLEXIDADE E HIERARQUIA: O BRASIL NOS MARCOS DA ROTA DA SEDA E DA ASCENSÃO CHINESA

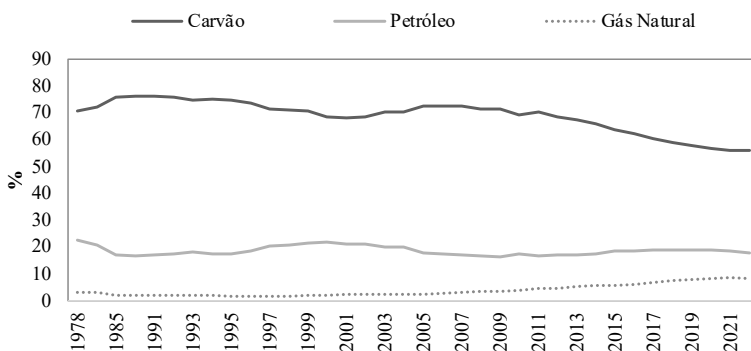
Rogério Naques Faleiros
Maísa Maria Baptista Prates do Amaral
Rochester Santana de Lima

CRISE ECONÔMICA E MUDANÇA DE RUMOS.

Os efeitos da chamada crise do mercado subprime americano entre 2008 e 2009 são sobejamente conhecidos, com a bancarrota de diversos fundos de investimento e pensão e o socorro imediato do governo dos Estados Unidos à *fortuna* mundial. Na perspectiva do planejamento chinês, tal evento fora bastante significativo, visto que diversos ativos em posse (ou com participação) de investidores privados ou mesmo o Investimento Direto feito pelo Estado Chinês foram atingidos. Ademais, o evento serviu como um alerta quanto à dependência do modelo de desenvolvimento daquele país em relação ao *export drive*, em face da severa debacle mundial propulsionada pela globalização dos mercados produtivos, de serviços e financeiros. Em outubro de 2010, na quinta sessão do 17º Comitê Central do Partido Comunista Chinês, Xi Jinping já despontava como nova liderança ao assumir a vice-presidência do Comitê Militar Central, e fora lançado como desafio ao 12º Plano a redução das desigualdades sociais, intrarregionais e entre cidade e campo a partir de um amplo pacote de investimentos

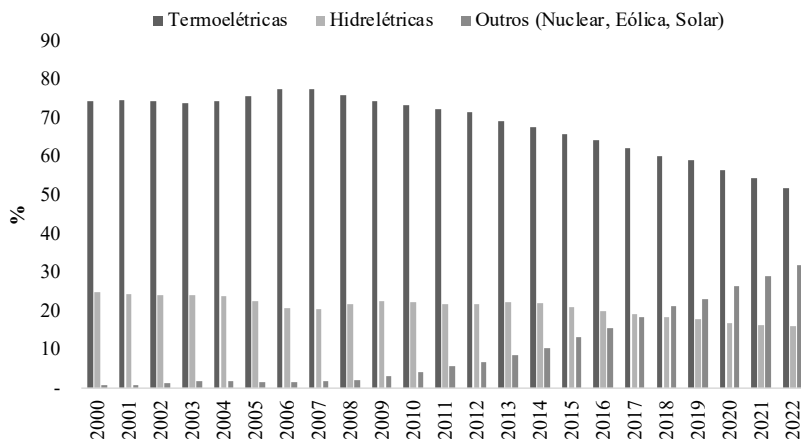
em infraestrutura direcionados ao interior, mudando-se o eixo outrora ligado ao investimento para o consumo e exportações. No bojo desta iniciativa, são privilegiados os esforços relacionados à sustentabilidade ambiental e energética, visto que sua matriz paulatinamente desde então vem sendo alterada, como podemos visualizar na figura abaixo. Ademais, foram ampliadas uma série de políticas públicas voltadas ao campo, tais como o Dibaio (o maior programa de transferência de renda chinês), bem como fora lançado uma série de empreendimentos atinentes ao transporte como trens de alta velocidade, a ampliação da malha rodoviária, construção de aeroportos, de moradias, infraestrutura de saneamento e redes de transmissão elétrica em cidades do interior. Embora o carvão ainda seja dominante como fonte de energia, é digno de nota a redução percentual de sua utilização nos últimos quinze anos, de 72% em 2009 para 56% em 2022. Contudo, em termos absolutos, a utilização do carvão aumentou, visto que a energia consumida pelo país em 2022 é cerca de 9,5 vezes maior que a consumida em 1978. Cabe aqui a consideração de que a refundação de uma matriz energética é deveras complexa, e demanda investimentos elevados ao longo dos anos e um leque amplo de parceiros internacionais estratégicos do ponto de vista do fornecimento crescente e continuado de matéria prima. Observemos a capacidade energética instalada na China:

Figura 1. Composição (%) das fontes de energia fósseis consumidas na China entre 1978-2022



Fonte: Adaptado de <https://www.stats.gov.cn/sj/ndsj/2023/indexeh.htm>. Acesso em 08/05/2024

Figura 02. Composição da Capacidade chinesa de Geração de Energia elétrica por fonte (2000-2022)



Fonte: Adaptado de <https://www.stats.gov.cn/sj/ndsj/2023/indexeh.htm> . Acesso em 08/05/2024

Os Planos Quinquenais subsequentes (2016-20 e 2021-25) deram continuidade aos investimentos na modernização da matriz energética, visto que entre 2000 e 2020 a capacidade instalada multiplicou-se oito vezes, e cerca de um terço da capacidade instalada passou a derivar de usinas nucleares, eólicas e solares, em consonância com a redução das termoelétricas baseadas no carvão em sua grande maioria. Tal informação se coaduna com as iniciativas de preservação de ecossistemas e melhoria da qualidade do ar, em consonância com o posicionamento que o país vem assumindo nas principais rodadas internacionais sobre o clima, em especial na 21^a Conferência das Partes da Convenção-Quadro das Nações Unidas sobre Mudança Climática 2015 (COP21/CMP11) ocorrida em Paris, na qual, embora a China não tenha assinado na condição de país em desenvolvimento, obteve participação destacada (Hilton, 2017, 48). Deve-se considerar também que a China vem buscando implementar uma base produtiva mais tecnológica e, portanto, ‘mais limpa’, o que pode ser observado no Plano Diretor Industrial “*Made in China 2025*”, no âmbito do 13^o Plano, cujo objetivo é o de obter uma maior

participação nas cadeias globais de valor encorajando a substituição gradual de tecnologias estrangeiras por autóctones, preparando-se o espaço para assuas empresas nos mercados internacionais. O plano demarca a entrada definitiva dos chineses na chamada “Indústria 4.0” e se concentra no desenvolvimento de manufaturas inteligentes em dez setores-chave, quais sejam: nova tecnologia da informação (TI), ferramentas de controle numérico, equipamentos aeroespaciais, navios de alta tecnologia, equipamentos ferroviários, economia de energia, novos materiais, dispositivos médicos, máquinas agrícolas e equipamentos de energia. Segundo Yuki Li (2023, 46) os *policies makers* chineses objetivam transformar o país em potência industrial líder em 2049, sendo já uma potência manufatureira até 2025 e atingindo o nível médio das potências industriais em 2035. O Plano “Internet Plus/Internet+” fora criado também no âmbito desde Plano Quinquenal e se liga ao “*Made in China 2025*” na medida em que a manufatura em rede passará a ser a tônica do futuro num ambiente colaborativo entre as Indústrias e as Tecnologias da Informação, particularmente na eficiência operacional, na inovação e no desenvolvimento de novos modelos de negócios.

Nesta esteira, na sequência, o 14º Plano Quinquenal almeja um crescimento futuro do consumo doméstico e objetiva a redução das disparidades entre os padrões de vida urbanos e rurais, atingindo-se no próximo ano uma renda per capita de US\$ 30.000,00, ao qual subjaz o estabelecimento de cadeias de abastecimentos seguras em matérias-primas estratégicas à Indústria 4.0 (lítio, por exemplo), bem como a revitalização rural visando à soberania alimentar (a China possui 7.200 empresas de sementes). Planeja-se também a ampliação dos investimentos em P&D, particularmente àqueles voltados ao *core* deste novo padrão tecnológico 4.0, e a redução da poluição atmosférica com uma utilização cada vez menor de combustíveis fósseis: espera-se que o pico de emissões de poluentes seja atingido em 2030, e que em 2060 o país alcance a neutralidade de carbono, ao que Xi Jinping denominou Projeto “30-60”.

As emissões de carbono produzidas por unidade do PIB, mantida uma taxa média de crescimento de 5% e uma redução da intensidade

das emissões de 18%, alcançarão o ápice em 2027, ao passo que se a média da taxa de crescimento for de 6%, o pico das emissões seria atingido em 2031, reduzindo-se paulatinamente, a partir desses anos, até o alcance da neutralidade de sua “pegada”. Para tanto, megaempreendimentos como o da Usina *Yarlung Tsangbo*, no Tibete, com capacidade de geração de 60 Gigawatts, três vezes maior que a Hidrelétrica *Three Gorges*, localizada no Rio Yangtzé, que, desde 2012, possuirá a maior capacidade mundial. O projeto envolve dilemas fronteiriços com a Índia, e certamente terá impactos ambientais e deslocamentos humanos consideráveis, aspectos infelizmente sempre presentes em projetos desta magnitude.

Assim, os três últimos planos quinquenais possuem uma linha de continuidade muito clara aos estabelecer vetores de avanço das forças produtivas que visam a sustentabilidade ambiental e a correlata diversificação de sua matriz energética em consonância com a “Indústria 4.0”. É digno de nota que os chineses tenham dado passos relevantes na cadeia de semicondutores com a fabricação interna de chip 5G Kirin 9000s em 2023 pela *Huawei Technologies* e pela SMIC (*Semiconductor Manufacturing International Corp*), indicando que as restrições internacionais impostas pelos Estados Unidos neste mercado não surtiram muitos efeitos.

INICIATIVA CINTURÃO E ROTA: HIERARQUIAS SE REPRODUZINDO.

Existem ao menos dois vetores correlacionados e explicativos à chamada Nova Rota da Seda Terrestre e Marítima, ou, simplesmente, a Iniciativa Cinturão e Rota (*BRI - Belt and Road Initiative*). Um seria aquele preponderante nas análises de relações internacionais (Carvalho, 2023), pelas quais se trataria de uma resposta geopolítica chinesa na busca de garantir parceiros estratégicos ao cerco imposto por Washington ao seu território e às sanções às suas produções e avanços tecnológicos, considerando que da Ásia Central às Filipinas, e do Alasca até as ilhas do Pacífico, os norte-americanos tem aumentado consideravelmente sua presença militar por meio de efetivos e construção de bases militares. A Coreia do Sul e Okinawa (Japão) são os locais onde se encontram, hoje, os maiores efetivos de

soldados *yankees* fora do território dos Estados Unidos, e o governo monitora muito proximamente os eventos que se sucedem em Taiwan. Assim, compelidos por esta “marcação sob pressão”, que em muito rememora o limiar das estratégias adotadas na Segunda Guerra Mundial contra os japoneses, a China tem buscado alternativas em aproximações com a Rússia, o Irã, a América Latina e todo o Sul Global, sendo a ampliação dos BRICS um desdobramento deste plano. Embora bastante pertinente, não teremos aqui condições de explorar esta matriz interpretativa.

A economia constitui um outro vetor explicativo. No que se refere ao dinamismo da China nas últimas décadas, é importante destacar que a Iniciativa Cinturão e Rota fora lançada em 2013 em discurso proferido por Xi Jinping no qual se referiu a ela como o “projeto do século”, num momento de aguda crise mundial, no qual diversas economias conviviam com a superacumulação de capitais e a superprodução de mercadorias, contexto no qual a própria economia chinesa passou a registrar taxas de crescimento econômico inferiores à média histórica, visto que, considerando o PIB chinês entre 1960 e 2020, desde 2014 elas se situam abaixo de sua linha de tendência, conforme dados do Banco Mundial. Assim, ao lado dos investimentos no mercado interno previstos nos Planos Quinquenais vistos acima, a Iniciativa Cinturão e Rota pode ser entendida como uma reação do capital nucleado na China, mas também transnacionalizado, capitaneada pelo Partido Comunista Chinês, com o intuito de projetar novos espaços de acumulação baseados na Indústria 4.0 como resposta às leis imanentes ao regime do capital que, por óbvio, também operam sob o socialismo com características chinesas. Numa breve digressão histórica, é importante destacar que justamente como contratendência à queda da taxa de lucro média que na década de 1970 (Brenner, 2003) diversos capitais em operação no circuito especulativo dos eurodólares e dos petrodólares, engrossados pelos próprios recursos das multinacionais norte-americanas buscaram maior valorização nas periferias do Sistema (Panitch & Gindin, 2004), particularmente a partir do choque dos juros de 1979. Neste cenário, a China fora um destino importante a partir das

Zonas Econômicas Especiais e das TVE's, atraindo capitais ávidos pela redução dos custos de produção (salários) e pela possibilidade de exploração de um imenso mercado consumidor. Por seu turno, os chineses viram nesta conjuntura a possibilidade de dirimir um de seus maiores limitantes históricos do ponto de vista do desenvolvimento econômico, qual seja, a escassez de capitais, aspecto que se intensifica na década de 1990 através das privatizações de setores não essenciais ao comando do Partido.

Numa outra quadra histórica, a BRI, considerando os superávits comerciais acumulados com o mundo e particularmente com os Estados Unidos, da ordem de três trilhões de dólares, e a centralidade dos bancos públicos no financiamento de longo prazo, notadamente dos “Big four” e sua vinculação direta ao planejamento central, leva a um processo de internacionalização coordenada do capital chinês, no sentido de viabilizar tecnologias futuras cada vez mais sustentáveis em termos de matriz energética integrando-se vasta região do globo aos circuitos de valorização sediados em Pequim. A título de exemplificação, países como Sri Lanka, Arábia Saudita, Peru, Cazaquistão, Catar, Uzbequistão, Laos, Jordânia, Zimbábue, Argélia, Indonésia, Iraque, Vietnã, Malásia, Emirados Árabes Unidos, Egito, Tanzânia, Nigéria, Lesoto, Omã, Argentina, Paquistão, Hungria, Bósnia e Herzegovina, Costa do Marfim, Filipinas, Camboja, Uganda, Bangladesh, Afeganistão e Armênia receberam investimentos chineses no último ano no setor energético (petróleo, hidrelétricas, usinas solares e eólicas, transmissão e híbrido), e o setor produtor de baterias recebeu, no âmbito da Iniciativa, oito bilhões de dólares em 2023. Com dez anos de idade, a Iniciativa Cinturão e Rota já acumula 1,053 trilhão de dólares (dos quais 634 bilhões em contratos de construção e 419 em investimentos não financeiros) (Nedopil, 2024). A África lidera o fluxo de IDE, seguida pela Ásia Central e Oriente Médio, a América Latina e a Europa.

Ademais, do ponto de vista da sociedade chinesa, a Iniciativa Cinturão e Rota faz-se necessária para a sustentação continuada das taxas de crescimento, aspecto sensível a uma população composta por cerca de 1,4 bilhão de pessoas, que demanda a geração massiva

de empregos. Este aspecto é preocupante, visto que os números do *National Bureau Statistic of China* registraram em março de 2023 uma taxa média de desemprego de 5,6% da força de trabalho, percentual que alcançou 18,1% entre jovens de 16 a 24 anos (Xiao et. all, 2022), o que, embora não pareça ser tão alto em comparação com os números de outros países, torna-se sufocantemente elevado quando se imagina a dimensão dessa população e sua concentração espacial.

Assim, tal processo de internacionalização dos investimentos só é possível com o estabelecimento de um Sistema Nacional de Inovação (SNI), algo cujos primeiros esforços remontam ao final da década de 1970, e em evolução desde então, sendo financiado majoritariamente por recursos públicos centrais, provinciais e locais. Como exemplo, o último Plano Quinquenal define como áreas estratégias de pesquisa a inteligência artificial, a bioeconomia, a as explorações profundas no mar, nos polos e no espaço sideral. Tal sistema engancha departamentos de P&D de empresas públicas e privadas, Universidades, Institutos de Pesquisa, laboratórios de alta capacidade e, evidentemente, a formação de quadros de pesquisadores no exterior, quando necessário. Em verdade, a meta de tornar-se uma nação inovadora já está plantada há alguns anos, como se pode depreender da leitura do artigo acadêmico elaborado por Wensheng Xiao *et. all* (2022), no qual os autores discutem o documento denominado *Innovation-Driven Development Strategy* (IDDS), de 2016, indicando que o domínio sobre o padrão tecnológico atual, embora ainda inconcluso, é fundamental na estratégia de desenvolvimento capitaneada pela automatização, por modelos preditivos e seus inúmeros desdobramentos sobre diversos setores da economia, retroalimentando a estrutura produtiva (Naughton, 2021).

Como apontamos acima, munidos por um planejamento central de longo prazo representado pelos Planos Quinquenais, por um Sistema Financeiro com elevada autonomia pública e com um Sistema Nacional de Inovação ativo e em evolução, diversas empresas chinesas se lançaram ao mundo no âmbito da Iniciativa Cinturão e Rota, a partir da convergência de interesses que engloba também as empresas privadas chinesas ou que a partir delas operam, incluindo-se empresas

de capital aberto. Ou seja, a política de desenvolvimento é pensada de maneira tal que sinaliza aos investidores condições favoráveis de mercado e financiamento desde que se acoplem virtuosamente aos objetivos do Conselho de Estado consagrados em seus Planos, numa espiral virtuosa que redundou (e tem redundado) em taxas de crescimento que, embora não sejam similares ao passado, ainda são destacadas quando comparadas às principais economias ocidentais. Abaixo, como exemplificação, segue listagem das empresas que mais investiram em 2023 no âmbito da Iniciativa Cinturão e Rota.

Figura 03 - Maiores Investidores 2023. Iniciativa Cinturão e Rota

Maiores investidores 2023. Iniciativa Cinturão e Rota	%
Contemporary Amperex Tech (CATL)	15,2
Zijin Mining	10,8
Southern Power Grid	9,3
Zhejiang Huayou Cobalt	8,8
China Molybdenum	5,4
Minmetals	5,1
Alibaba	4,0
China Communications Construction	3,5
China Petroleum and Chemical (SINOPEC)	3,5
Shandong Xinhai, BaoWu Steel (BAOSTEEL)	3,4
GEM	3,3
Bytedance	2,3
China National Nuclear	2,1
West China Cement	2,1
Shenzhen Xingyuan	1,9
Aviation Industry Corp. (AVIC)-led consortium	1,8
Hefei Hinmei Materials	1,7
China Communications Construction, Guangxi Beibu	1,6
China Railway Construction	1,6
Inventronics	1,6
Hunan Zhongwei	1,6
Zhonghuan International Group	1,4
BYD	1,4
China National Petroleum Corp. (CNPC)	1,4
China Energy Engineering	1,4

Fonte: (Nedopil, 2024,18).

Na década de 2000 a China foi uma grande importadora de produtos primários (advindos da mineração) e commodities, tais como a soja, o milho, o sorgo etc., de modo que diversos países subdesenvolvidos ou mesmo potências agrícolas desenvolvidas, como os Estados Unidos, verificaram o crescimento de suas exportações neste setor. Em contrapartida, os chineses se colocavam crescentemente como exportadores de bens manufaturados de alta, média e baixa intensidade, bem como de alguns insumos. Contudo, com a Iniciativa Cinturão e Rota tem se ampliado a exportação de capitais direcionados à infraestrutura, particularmente no que se refere ao setor energético com ênfase na geração e linhas de transmissão e no setor petrolífero, no setor de comunicações, construção civil (a *PowerChina*, por exemplo), transportes (ferrovias e estações de metrô, rodovias) e produtos industrializados. A transnacionalização do capital chinês persegue vantagens produtivas (custos de produção), logísticas, tributárias, incentivos governamentais e mesmo o domínio exclusivo sobre fontes naturais relevantes para a Indústria 4.0. Ao empreender este processo, a China procura transplantar em outros espaços nacionais a teia de inovações tecnológicas sob seu domínio, ampliando o horizonte de acumulação das empresas públicas e privadas envolvidas. Por seu turno os países integrantes da Iniciativa vislumbram um enganche na transferência de tecnologia e mesmo uma recuperação econômica a partir da diversificação de sua matriz energética e dos efeitos daí encaminhados. Em muitas das situações, os chineses estão “comprando” para si o mercado, no sentido em que implantam toda uma infraestrutura muitas vezes pretérita ao ciclo do produto e estabelecem, posteriormente, termos preferenciais. Contudo, há aqui um alerta, pois aos países mais pobres componentes da BRI, cabe um papel bastante subalternizado e uma especialização absoluta em torno de matérias primas estratégicas ao atual padrão industrial, enquanto países com maior complexidade econômica, como o Brasil e o México, os investimentos alcançam setores mais complexos acompanhados por tímidas transferências tecnológicas.

SOB OS ESCOMBROS DO CAPITAL E DO NEOLIBERALISMO

Por uma série de limitações infraestruturais, países como o Brasil dependem hoje de amplo volume de investimentos para a sua vinculação associada e dependente à Indústria 4.0, notadamente nos setores de transporte e geração/distribuição de energia. Mesmo nos setores mais tradicionais da produção os gargalos logísticos são enormes e foram gerados por mais de três décadas de vigência do neoliberalismo na política econômica do país, referindo-nos aqui a portos, ferrovias, rodovias e mesmo infraestrutura básica voltada à qualidade de vida da população, como saneamento, telefonia, sistemas de escoamento pluvial e àquela voltada à formação de quadros qualificados, considerando o recorrente desinvestimento em educação básica, técnica e superior, particularmente em sua rede federal de ensino. Não por acaso o país vem reduzindo a participação industrial no PIB, de 14,6% para 10,2% entre 1990 e 2020 e representa fatia menor da produção manufatureira mundial, de 2,6% para 1,3% no mesmo intervalo, num rápido processo de desindustrialização. Assim, por parte das elites governantes, os investimentos são “bem-vindos”, não importando o fato de que possam vir a significar uma nova rodada de desenvolvimento associado e de aprofundamento estrutural da dependência tecnológica. Abaixo uma figura na qual podemos visualizar a

Figura 04 - Fluxo de IDE de Empresas Estatais Chinesas no Brasil no setor de Energia (2004-2020)

Ano	Empresa	Subsetor	Total IED (US\$ milhões)
2004		.	.
2005	CITIC	carvão	240
2006	SINOPEC	gás	1290
2007		.	.
2008		.	.
2009		.	.
2010	SINOCHEM	petróleo	3070

	STATE GRID	energia	1720
	SINOPEC	petróleo	7100
2011	SINOPEC	petróleo	4800
2012	STATE GRID	energia	1490
	CNOOC E CNPC	petróleo	1400
2013	THREE GORGES	energia	4380
2014	STATE GRID	energia	970
	THREE GORGES	energia	390
	THREE GORGES	alternativo	140
2015	BYD	energia	100
	STATE GRID	energia	2200
	THREE GORGES	energia	490
	ICBC	petróleo	2000
2016	THREE GORGES	energia	3660
	STATE GRID	energia	5580
	CIC	gás	1500
	THREE GORGES	energia	1200
	SINOMACH	energia	1500
2017	STATE POWER INVESTMENT	energia	2260
	CNPC	petróleo	120
	STATE GRID	energia	3440
2018	SHANDONG KERUI	gás	530
	THREE GORGES	energia	190
2019	CHINA GENERAL NUCLEAR	alternativo	1810
	CNPC, CNOOC	petróleo	1900
2020	STATE POWER INVESTMENT	gás	260

Fonte : (Busilli et all, 2021, p. 553).

Em termos de atratividade do Brasil para os investimentos chineses, é também interessante destacar a aproximação política, forjada a partir de 1974 com o estabelecimento das relações diplomáticas entre os dois países e que foi crescente desde então, atingindo o ápice nos governos de Lula da Silva e Dilma Rousseff entre 2003 e 2016 a

partir de uma perspectiva multilateralista e internacionalista que forjou alianças em torno do Sul Global. O estabelecimento da COSBAN (*Sino-Brazilian High-Level Commission for Agreement and Cooperation*) em 2004 exemplifica a continuidade da cooperação comercial entre os países, sendo crescente o volume de exportações do Brasil à China desde então, transformando-a no primeiro parceiro comercial brasileiro desde 2013. Ademais, as taxas de crescimento verificadas pelo Brasil ao final da década de 2000 bem como os efeitos da crise mundial, conjuntamente e comparativamente visto como reduzidos, tornavam os investimentos promissores às empresas chinesas, percepção que viria a se frustrar a partir do golpe de Estado de 2016 que redundou no impeachment da presidenta Dilma Rousseff e mergulhou o país numa recessão econômica severa, com o crescimento negativo do PIB em dois anos seguidos (2015 e 2016), algo até então inédito na trajetória brasileira.

Entre 2005 e 2020, o Brasil respondeu por 47% do estoque de Investimentos chineses na América do Sul, seguido pelo Peru (21%), Chile (11%), Argentina (9%), somando os demais países da região apenas 11% (Cariello, 2021, 18). Destes, considerando a divisão setorial, a eletricidade, gás e outras utilidades responde por 48%, a extração de petróleo e gás natural por 28%, a extração de minerais metálicos por 7%, a Indústria manufatureira por 6%, as obras de infraestrutura por 5%, a agricultura, pecuária e serviços relacionados por 3%, as atividades de serviços financeiros por 2%, perfazendo os demais setores 2% (Cariello, 2021, 18). A maior parte dos projetos se situa na região Sudeste (51%), seguida pelo Nordeste (18%), Centro-Oeste (12%), Sul (10%) e Norte (8%), sendo os estados de São Paulo, Minas Gerais e Bahia os maiores receptores de investimentos. No campo energético embora parte considerável dos investimentos tenha se dedicado a fusões e aquisições, observa-se que os aportes a projetos *greenfields* (novas instalações e capacidade produtiva) foi crescente no período, perfazendo 24% no total do setor energético.

Há que se observar que embora crescente, o ingresso de investimento direto no país entre 2010 e 2013 perfaz, em média, 0,583% (Banco Central do Brasil), sediados na agricultura, pecuária e

extração mineral, na indústria, em serviços e na aquisição e venda de imóveis. Ou seja, ainda estão muito distantes da participação percentual de países da OCDE, particularmente os Estados Unidos, nos fluxos entre filiais e matrizes que, ao lado de juros e dividendos, constitui boa parte do passivo externo brasileiro. Dito de outro modo, a presença chinesa no Brasil é ainda incipiente no conjunto.

CONSIDERAÇÕES FINAIS: A AMÉRICA LATINA DECIDIRÁ O SEU DESTINO?

Conforme indica Hiratuka (2018), é importante perceber uma clivagem nos investimentos chineses na América Latina e no Brasil a partir da crise do final da década de 2000, pois as relações atreladas a investimentos diretos, fluxos de financiamento e projetos de infraestrutura foram ganhando maior importância em relação àqueles mais diretamente ligados ao setor primário tradicional (mineração e agricultura, incluindo aí a aquisição de terras), lançando maiores desafios sobre a região, além daqueles baseados apenas nos fluxos comerciais, dado que nesta nova conjuntura a resposta dos países latino-americanos deverá pautar-se em grande esforço para entender suas particularidades na relação com o projeto chinês, procurando construir e ampliar os mecanismos de maximização dos efeitos positivos em termos de criação de empregos qualificados, recuperação e desenvolvimento das cadeias produtivas depauperadas pelo neoliberalismo e a geração de tecnologia a partir de transferência de *Know-how* para as plantas produtivas locais associadas à pesquisa nacional e seus agentes públicos e privados, organizados em um sistema nacional de inovação (SNI).

Caso contrário, é possível um aprofundamento do *gap* tecnológico entre o Brasil e os núcleos de inovação globais, num novo capítulo de sua história de dependência e subdesenvolvimento. Em face da complexificação dos investimentos chineses, faz-se necessário, de nossa parte, uma clara e radical política ambiental pautada na preservação, na soberania alimentar e em recursos renováveis e sustentáveis, acompanhada de uma política energética de ampla cobertura e de acesso popular, como também uma política de mobilidade urbana

mais eficiente. Faz-se necessário também uma política industrial robusta com incentivos e subsídios fiscais volumosos e bastante acurada e alinhada aos setores fundamentais à soberania nacional, com legislações que caminhem em paralelo com o planejamento estratégico e que garantam a diversificação/complexificação da produção brasileira, atingindo-se uma maior nacionalização de suas cadeias. Operações de financiamento de longo prazo via bancos públicos devem estar atreladas a condicionalidades estratégicas do ponto de vista da participação percentual nacional na fabricação do produto, como também visando ao aumento da produtividade média da economia e correlata ampliação dos mercados.

O desafio não é pequeno. É necessário o estabelecimento de **políticas** que se complementem em diferentes níveis, de modo que a política energética, de mobilidade e de educação, juntamente com empresas estatais e privadas se coadunem no objetivo de dotar nossas cadeias produtivas de maior densidade tecnológica com efetiva participação nacional. Os crescentes investimentos no setor de energia podem constituir uma oportunidade para que definitivamente possamos empreender um processo de (re)industrialização compatível com as reais necessidades de nossa sociedade. Fatalmente as sequelas de décadas de neoliberalismo cobrarão a sua fatura, pois o país encontra-se esfacelado em praticamente todas as esferas da vida, e seu potencial produtivo, suas lideranças políticas e sua intelligentsia encontram-se em boa medida alheias às oportunidades que o futuro pode vir a oferecer.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brenner, Robert (2003). *O boom e a bolha. Os EUA na economia mundial*. Rio de Janeiro: Record, 2003.
- Busilli, Virgínia Soledad; Jaime, María Belén (2021). “Chinese Investments in Brazil: Economic Diplomacy in Bilateral Relations”. *Contexto Internacional* vol. 43(3), 2021, p. 553.
- Cao, Wenjia; Zhang, Ying (2018). “Belt and Road: A New Journey for Foreign Investment -A Case Study of the Internationalization Strategy of BYD”. *Advances in Economics, Business and Management Research*, volume 58, 2018.

- Cariello, Tulio (2021). *Investimentos chineses no Brasil. Histórico, tendências e desafios globais (2007-2020)*. Rio de Janeiro: Conselho Empresarial Brasil-China, 2021.
- Carvalho, Evandro Menezes de; Veras, Daniel; Steenhagen, Pedro. (org.) (2023). “A China e a iniciativa cinturão e rota”. *Percepções do Brasil*. Rio de Janeiro: FGV Direito Rio, 2023.
- Castro, Bernardo Hauch Ribeiro; Ferreira, Tiago Toledo (2010). Veículos elétricos: aspectos básicos, perspectivas e oportunidades. BNDES Setorial 32, 2010, p. 267-310. Disponível em: <https://web.bndes.gov.br/bib/jspui/handle/1408/1764>. Acesso em 15/05/2024.
- Faleiros, Rogério Naques (2024). Desenvolvimento Econômico, Políticas Públicas e Pobreza. “The Urban and Rural Dibao” na China Contemporânea: (1999-2019). Hong Kong, Lingnan University: Mimeo, 2024. Relatório de estágio pós-doutoral realizado sob orientação da Profa. Lau Kin Chi.
- Hilton, Isabel; Kerr, Oliver (2017). “The Paris Agreement: China’s ‘New Normal’ role in international climate negotiations”, *Climate Policy*, 17:1, 2017, 48-58.
- Hiratuka, Célio (2018). “Changes in the chinese development strategy after the global crisis and its impacts in Latin America”. *Revista de Economia Contemporânea*, 22(1), 2018, p. 1-25.
- Maluf, Adalberto (2023). “O investimento das indústrias chinesas no Brasil: o caso do setor solar fotovoltaico”. In: Evandro Menezes de Carvalho; Daniel Veras; Pedro Steenhagen (org.) *A China e a iniciativa cinturão e rota. Percepções do Brasil*. Rio de Janeiro: FGV Direito Rio, 2023.
- Masiero, Gilmar; Ogasavara, Mário Henrique; Jussani, Ailton Conde; Risso, Marcelo Luiz (2016). “Electric vehicles in China: BYD strategies and government subsidies”. *RAI Revista de Administração e Inovação*, 13 (2016) 3-11
- Naughton, Barry (2021). *The Rise of China’s Industrial Policy, 1978 to 2020*. Cidade do México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

- Nedopil, Christoph (2024). “China Belt and Road Initiative (BRI)” Investment Report 2023, Griffith Asia Institute, Griffith University (Brisbane) and Green Finance & Development Center, FISF Fudan University (Shanghai), 2024. DOI: 10.25904/1912/514
- Panitch, Leo; Gindin, Sam (2019). *Capitalismo global e império norte-americano*. In: Panitch, Leo & Leys, Colin. *O novo desafio Imperial*. Buenos Aires: Merlin Press/CLACSO, 2004.
- Sampaio, Daniel Pereira (2019). “Economia brasileira no início do século XXI: desaceleração, crise e desindustrialização (2000-2017)”. *Semestre Econômico* [online], vol.22, n.50, 2019, pp.107-128
- Xiao, Wesheng; Kong, Haojia; Shi, Lifan; Boamah, Valentina; Tang, Decai (2022). *The Impact of Innovation-Driven Strategy on High-Quality Economic Development: Evidence from China*. *Sustainability*, 14, 4212, 2022.
- Yuki Li (2023). Análise dos investimentos chineses no Brasil a partir das oportunidades criadas pelos planos “Made in China 2025” e “Internet Plus/Internet +. São Paulo: PPGRI Santiago Dantas: Unesp/Unicamp/Puc/SP, 2023. Dissertação de Mestrado.

INVESTIMENTO ESTRANGEIRO E DEPENDÊNCIA: A ECONOMIA BRASILEIRA NA ENCRUZILHADA DA DÉCADA MAIS QUE PERDIDA (2011-2020)

Camilla dos Santos Nogueira
Daniel Pereira Sampaio

INTRODUÇÃO

Fatores internos e externos impactaram, significativamente, a economia brasileira na década de 2010. Dentre os fatores externos, é possível atribuir os desdobramentos da crise de 2008 e à ascensão conservadora, e, dentre os fatores internos, é possível atribuir a crise política, econômica e social. Estes elementos contribuíram para uma inicial desaceleração e posterior crise na economia e em mudanças negativas em indicadores sociais de grande intensidade. Diante desse contexto, surgem as seguintes questões: como tal desafiadora conjuntura externa e interna afetou os fluxos de capital estrangeiro na economia brasileira? Como tal desafiadora conjuntura se relaciona com o aprofundamento da dependência? Em busca de respostas, ainda que iniciais, para as perguntas acima, o presente capítulo propõe um estudo sobre o capital estrangeiro, a transferência internacional de valor na economia brasileira na década de 2010.

Duas marcas importantes para a teoria da dependência marxista, especialmente daquela desenvolvida por Ruy Mauro Marini, são a

transferência internacional de valor e a superexploração da força de trabalho⁹⁵. O presente estudo foca na transferência internacional de valor, que se constitui de remessas da periferia para países centrais de mais-valor na forma de lucros, juros, remunerações por patentes e distribuição de royalties. Trata-se de excedente produzido em países dependentes e enviados para países centrais sem qualquer contrapartida, impedindo e limitando a acumulação interna de capital. A atração de capital estrangeiro de países centrais para países dependentes pode ser justificada por meio de abundante mão de obra com baixa remuneração, alta disponibilidade de matérias-primas e terras e, também, pela existência de elevadas e atrativas taxas de juros.

Em vista do exposto, o objetivo central do artigo é analisar o aprofundamento dessa dependência econômica por meio do estudo do capital estrangeiro no Brasil na década de 2010, considerando que a forte presença de capital externo na economia brasileira tem agravado a transferência de mais-valor para o exterior, o que resulta em desacumulação interna de capital. Para explorar esse tema, será apresentado um panorama geral dos investimentos estrangeiros no país, bem como a magnitude dos investimento direto estrangeiro (IED) e o investimento em carteira, ambos por meio de dados levantados no Banco Central do Brasil (BACEN), no Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) e na Comissão das nações Unidas para o Comércio e Desenvolvimento (UNCTAD, na sigla em inglês). Por fim, com base nos dados coletados, foi conduzido um estudo utilizando indicadores econômicos que evidenciam a transferência internacional de valor.

Para alcançar o objetivo proposto, o trabalho será dividido em 3 seções, além desta introdução e das considerações finais. A primeira seção apresenta a conjuntura econômica e política do Brasil, abordando o início do período neoliberal na década de 1990, marcado pelas medidas de austeridade implementadas. Em seguida, analisa o contexto do início do século XXI e a crise econômica que se

95 A superexploração da força de trabalho na economia brasileira recente foi estudada em Nogueira (2024).

intensificou na década de 2010. Na segunda seção, o estudo analisa a dinâmica dos investimentos estrangeiros no Brasil, tanto na forma de investimento direto quanto em carteira, evidenciando a relevância desse agregado macroeconômico na geração de riqueza no país, e as consequências deste na dependência e no aumento da vulnerabilidade externa. Por fim, a última seção apresenta uma análise detalhada dos indicadores econômicos, permitindo uma avaliação aprofundada do processo de transferência internacional de valor na economia brasileira ao longo da década de 2010. Esse exame busca identificar os principais mecanismos pelos quais a riqueza gerada internamente foi transferida para o exterior, por meio de remessas de lucros e juros sobre investimentos estrangeiros. Além disso, a seção contextualiza esses movimentos dentro do cenário econômico internacional e nacional, destacando os impactos dessa dinâmica na estrutura produtiva, no desenvolvimento econômico e na capacidade de acumulação interna do Brasil.

Por fim, este trabalho evidencia que, na última década, a economia brasileira aprofundou sua dependência, intensificando a transferência internacional de valor e agravando os desafios ao crescimento e ao desenvolvimento econômico e social. Em um cenário marcado pela intensificação da crise econômica e social que atingiu o país, o aumento dessa transferência de valor impõe maiores restrições ao processo de acumulação interna e de capital.

A ECONOMIA BRASILEIRA NA DÉCADA DE 2010: UMA DÉCADA MAIS QUE PERDIDA

Em que pese o fim do regime autoritário e a retomada da democracia, ainda que dentro dos limites da economia capitalista, a economia brasileira, na década de 1980, enfrentou sérios problemas. Dentre eles encontra-se a crise fiscal e financeira, bem como do processo de aceleração (super/hiper) inflacionária. A tomada de empréstimos do país, junto ao Fundo Monetário Internacional (FMI), a partir de 1982, reduziu os graus de liberdade da política macroeconômica, impondo severos ajustes recessivos para a economia nacional. Tais políticas ocorreram em conjunto com a recessão internacional, provocada

pela elevação unilateral da taxa de juros pela economia norte-americana, em 1979, que durou até 1984. Pelo exposto, dado o esgotamento do padrão de crescimento marcado pelo acelerado processo de industrialização, a década de 1980 ficou conhecida como a *década perdida*, dadas as baixas taxas de crescimento econômico do período.

Já a década de 1990 ficou marcada pela entrada definitiva do país no modelo neoliberal, tendo em vista que aderiu aos ditames do Consenso de Washington. Este consenso preconizava maior soberania dos mercados, tendo o mercado como melhor alocador de recursos escassos, a concorrência como locus da mediação social, e uma atuação da política macroeconômica de caráter mais austero. Com a abertura comercial e financeira, o Brasil passou por mudanças estruturais relevantes, dada a maior internacionalização de sua economia, agora mais dependente do capital estrangeiro. As privatizações diminuíram a atuação do Estado em setores estratégicos, redirecionando seu papel para a regulação, em áreas como mineração, petróleo e gás, infraestrutura, entre outros.

Do ponto de vista comercial, foi possível observar maior fragilização das exportações industriais e fortalecimento da inserção em produtos baseados em recursos naturais. Com uma tendência à taxa de câmbio apreciada, e um processo de abertura rápido, não planejado e não negociado, o acirramento da concorrência com os produtos internacionais levou a um amplo processo de desarticulação das conexões setoriais da produção doméstica afetando, principalmente, os setores de maior intensidade tecnológica, resultando em desindustrialização e reprimarização da economia.

Já, do ponto de vista financeiro, houve maior volatilidade de capitais, principalmente daqueles de caráter mais especulativo, entendidos como investimentos em carteira, os quais foram atraídos pelas elevadas oportunidades de retorno, dada a elevada taxa de juros. A entrada de investimento direto estrangeiro (IDE) acelerou a partir da segunda metade da década, quando houve avanço de compras de empresas privadas nacionais e estatais, esta última via privatizações, significando mera troca patrimonial de ativos, indicando desnacionalização. O IDE pouco contribuiu para a atração de novos

investimentos, especialmente daqueles de maior intensidade tecnológica (Marques e Ferreira, Org., 2012; Oliveira, 2012).

Mesmo com a estabilidade monetária, alcançada a partir de meados de 1994 com o Plano Real, a economia não retomou o dinamismo. Na verdade, manteve tendência ao baixo crescimento, elevado desemprego e progressiva retirada de direitos, por exemplo, via sucessivas reformas trabalhistas e previdenciárias. A política econômica do Plano Real, na verdade, colocou novamente o país sob batuta dos organismos multilaterais internacionais, dado o excessivo peso do endividamento interno e externo, bem como suscetível aos movimentos especulativos do mercado internacional, que resultou em escassez de divisas e queda da âncora cambial em 1º de janeiro de 1999 (Filgueiras, 2002).

A nova política econômica, iniciada em 1999 e vigente até os dias atuais, é a do tripé macroeconômico, marcado pela combinação de taxa de câmbio flutuante, meta de superávit primário e sistema de metas de inflação. Baseada na nova síntese neoclássica, justamente aquela defendida por organismo internacionais, como o FMI e Banco Mundial, ela é focada nas expectativas racionais, indica responsabilização dos gestores da política, e defende mecanismos para promover a sustentabilidade da dívida, como mecanismo para diminuir o risco de default e atrair investimentos privados. Esta perspectiva utiliza a taxa básica de juros como elemento central para promover o controle inflacionário, independente da natureza do processo inflacionário.

Com instrumentos que apresentam sérios limites para alcançar os seus objetivos, a política econômica resulta em um círculo vicioso, que leva a realização, para fins de controle da inflação, de uma tendência à elevada taxa básica de juros, que impacta em, aproximadamente, apenas um terço do Índice de Preços ao Consumidor Amplo (IPCA)⁹⁶. A elevada taxa de juros onera a dívida pública, especialmente

96 A taxa básica de juros impacta, principalmente, os preços livres, que perfazem, aproximadamente, um terço do IPCA, que é um índice cheio (e não o núcleo da inflação). Os outros dois terços são formados por preços determinados pelo mercado internacional (principalmente de commodities), ou por preços administrados (cujo reajuste é acordado com o governo).

dos títulos indexados a ela, e implica em elevados pagamentos com juros e amortizações, promovendo excessiva austeridade, que, por sua vez, leva a uma progressiva redução do financiamento de políticas sociais e do investimento público. A elevada taxa de juros, por sua vez, tende a atrair capitais internacionais de caráter especulativo, piorando a qualidade do financiamento do balanço de pagamentos e contribuindo para a tendência à apreciação cambial, que por sua vez, tende a prejudicar a indústria e setores modernos na economia nacional, além de expor o país a maior vulnerabilidade econômica.

Mesmo com uma política macroeconômica restritiva, a economia brasileira iniciou o século XXI com a aceleração do crescimento econômico. Além do vetor das exportações —em função do boom de commodities, especialmente pelo expressivo crescimento da demanda chinesa— houve maior dinamismo do mercado interno, que pode ser explicada pela redução do desemprego, elevação real do salário mínimo e programas sociais, como o Bolsa Família. O aquecimento da economia possibilitou melhoria das receitas do governo e recomposição, ao menos parcial, de sua capacidade de investimento em infraestrutura física e social. A economia brasileira retomou a trajetória de crescimento econômico, agora numa aceleração cíclica, que começou a mostrar seus limites no final da década, quando estourou a crise internacional de 2008.

Mesmo com a crise internacional eclodida em 2008, inicialmente, os mecanismos de manutenção da dinâmica do mercado interno foram suficientes para manter a economia brasileira aquecida. Como resposta à crise, na primeira metade da década de 2010, foram tomadas medidas da chamada *nova matriz macroeconômica*, que conjugaram alguma expansão fiscal, queda na taxa de juros e desvalorização cambial. Elas contribuíram para amenizar os efeitos da crise, com desaceleração do crescimento e manutenção de baixa taxa de desemprego. Um fato relevante para a economia brasileira é que a crise internacional não resultou em crise cambial, o que pode ser explicado pela recomposição das reservas internacionais ocorridas no início da década, com o boom de commodities. Além da manutenção da política de valorização do salário mínimo, o governo

federal utilizou, dentre outros, de um amplo programa de incentivos, subsídios, desonerações para empresas e para manutenção de um elevado patamar de consumo para manter o mercado interno aquecido. Tais mecanismos funcionaram, com relativo êxito, ao menos até 2011, quando o cenário externo se agravou, com novos capítulos da crise internacional, bem como a deterioração dos mecanismos de manutenção do consumo aquecido e a progressiva piora no quadro das finanças públicas. A partir daí, a economia brasileira passou a diminuir seu ritmo de crescimento, com impactos também sobre o nível de emprego e de fluxos de capital estrangeiro, num movimento de desaceleração cíclica que perdurou, ao menos, até 2014.

O início da década de 2010, conforme já mencionado, ocorre com uma desaceleração cíclica decorrente de fatores internos e externos. Além dos elementos econômicos, já era possível observar outros movimentos que denotam ascensão conservadora e enfraquecimento de alianças políticas do governo federal. Ao iniciar o segundo mandato, em 2015, Dilma Rousseff deu um cavalo de pau na política econômica, retomando um amplo programa de austeridade, altos juros e controle inflacionário, implicando numa grave crise econômica e social, que acabou por debilitar ainda mais sua frágil base de apoio político. Após o impeachment, Michel Temer assumiu a presidência, em abril de 2016, retomando, de forma mais organizada, a agenda de reformas neoliberais no país. Dentre as medidas tomadas em seu governo, destaca-se a reforma trabalhista a emenda constitucional nº95/2016, conhecida pelo *teto dos gastos*, que limitava a expansão do gasto público à inflação por vinte anos. Tratou-se de uma das medidas de austeridade mais severas no mundo.

Com o mercado interno e o mercado de trabalho desaquecidos, a economia patinou no crescimento e obteve piora em indicadores sociais, como, por exemplo, diminuição do PIB, aumento da taxa de desemprego, a volta do país ao Mapa da Fome, o aumento do índice de Gini, entre outros. No que tange às exportações, a redução dos preços das matérias-primas, desde meados da década de 2010, teve um impacto considerável nas receitas de exportação e nas entradas de divisas, com efeitos adversos sobre a balança comercial e as

contas externas do país. Por fim, a instabilidade política e a incerteza em torno das perspectivas econômicas do país também contribuíram para o aprofundamento da crise.

Em 2019 assumiu o governo Bolsonaro com uma agenda econômica de corte ultraliberal, com amplo apoio de setores conservadores, dentre os quais o setor bancário-financeiro, armamentista, ligados ao agronegócio, entre outros. Com a manutenção da rigidez da austeridade, iniciada no governo Temer, houve redução dos mecanismos de participação popular, avanço na precarização do trabalho, precarização de serviços públicos, nova reforma da previdência, avanço no programa de privatizações, entre outros. Em 2020, problemas na gestão na pandemia, que além de demonstrar a inviabilidade da regra fiscal vigente, corroeu a popularidade do governo. A crise social se agravou, com fome, desemprego e desigualdade sendo acentuadas. O ano da pandemia se consagrou como mais um ano de aguda crise, encerrando uma década marcada por muitos desafios na economia brasileira. O conjunto de instabilidades vividas pelo país contribuiu para que a década de 2010 fosse considerada como mais uma *década perdida* (Barros, 2022).

A década de 2010 foi marcada, portanto, por diversas crises que afetaram a economia e a sociedade brasileira, conformando a *década mais que perdida*. Mesmo sob tais tensões e crise, em 2022 o Brasil ascendeu à 5ª posição no ranking dos 20 principais países receptores de investimentos estrangeiros (Unctad, 2023). Este resultado sugere uma correlação com as mudanças políticas decorrentes da eleição de Lula e a retomada de políticas pró-investimento, produção, emprego e renda, aspectos que têm marcado a primeira parte do seu terceiro governo.

No contexto da crise econômica, o desempenho da economia brasileira, expresso em agregados macroeconômicos, oferece uma visão situacional que está intrinsecamente ligada à forma como essa economia está inserida no mercado mundial. É crucial reconhecer que a economia brasileira é estruturalmente construída com base em um modelo de desenvolvimento econômico dependente, uma

condição que se torna mais evidente em certos períodos governamentais⁹⁷. Essa configuração particular que o capitalismo assume nas regiões periféricas, caracterizada como um *capitalismo incompleto* por Marini (2005 [1973], p. 138), ocorre devido à transferência de parte do excedente gerado nesses países para países do centro. Atualmente, essa transferência se manifesta na forma de lucros, juros, patentes e royalties, não sendo realizada internamente. Consequentemente, a recorrente remessa de mais-valor, na qual o excedente produzido nos países dependentes é apropriado e acumulado no centro, em diversas modalidades, impede a acumulação interna de capital no Brasil.

Conforme discutido ao longo da presente seção, as últimas quatro décadas foram marcadas por diversas conjunturas, mas, de forma geral, é possível afirmar que a economia brasileira se encontrou em uma crise estrutural, com perdas importantes e de difícil solução (Nogueira e Sampaio, 2024). Ao observar a vulnerabilidade da economia brasileira às flutuações do mercado mundial e sua dependência do capital estrangeiro, torna-se relevante investigar os objetivos desse capital ao decidir investir recursos em países dependentes, como o Brasil. No contexto brasileiro, a atração de capitais é influenciada pela oferta de mão de obra com baixa remuneração, pela alta disponibilidade de matérias-primas e terras e pelas elevadas taxas de juros.

INVESTIMENTOS ESTRANGEIROS: DEPENDÊNCIA E VULNERABILIDADE EXTERNA

Na divisão internacional do trabalho, o Brasil aparece como economia dependente, na qual predominam a transferência internacional de valor e a superexploração da força de trabalho (Nogueira, 2021). Historicamente, o capital estrangeiro tem realizado papel relevante de comando sobre as forças produtivas, determinando o ritmo e intensidade da acumulação de capital no país, bem como do nível de sua vulnerabilidade externa (Campos, 2009). A partir da década de

97 Sobre as relações de dependência na economia brasileira ver, por exemplo, Nogueira (2021) e Santos (2021).

1990 tal processo se intensificou, com a inserção subordinada da economia brasileira no processo de financeirização global. Já no século XXI, não foi diferente, especialmente na década de 2010, na qual o baixo dinamismo econômico, a crise social e da democracia revelaram que se tratou de uma *década mais que perdida* (Barros, 2022).

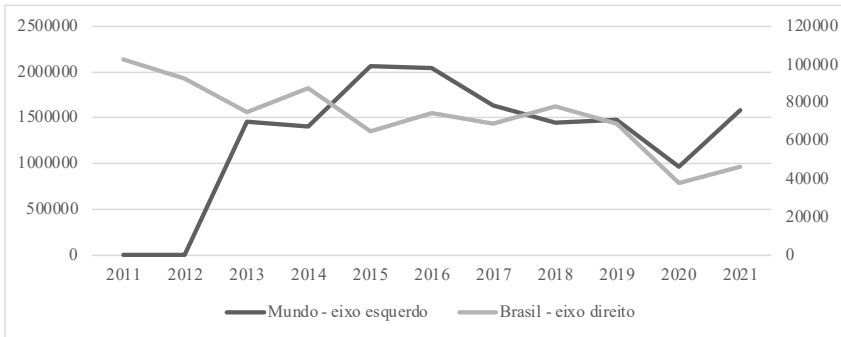
Um dos elementos fundamentais para compreender o caráter da dependência econômica é a dinâmica dos investimentos estrangeiros no país. A presença e o fluxo de capitais internacionais desempenham um papel crucial na formação e manutenção dessa dependência, uma vez que os investimentos estrangeiros, em muitos casos, não se traduzem em uma real autonomia econômica para o Brasil. Em vez disso, tendem a fortalecer a integração do país à economia global de maneira desigual, onde os recursos fluem para setores que atendem principalmente aos interesses de investidores externos, muitas vezes em detrimento de uma diversificação industrial e do fortalecimento de setores estratégicos da economia nacional. Dessa forma, os investimentos estrangeiros podem reforçar a vulnerabilidade econômica, ao mesmo tempo que limitam a capacidade do Brasil de conduzir seu próprio desenvolvimento de maneira independente. Nas próximas duas subseções serão discutidos dois itens relevantes no perfil de investimentos estrangeiros na economia brasileira: o investimento direto estrangeiro (IED) e o investimento em carteira.

O INVESTIMENTO DIRETO ESTRANGEIRO (IED): EVOLUÇÃO E CARACTERÍSTICAS

O fluxo de investimentos estrangeiros no mundo tem apresentado diferentes trajetórias desde 2010. Globalmente, houve uma diminuição do fluxo entre 2011 e 2014, seguida por uma recuperação em 2015 e 2016 - com um aumento de 47% no fluxo de investimentos estrangeiros de 2014 para 2015, que pode ser explicado pelo aumento significativo de fusões e aquisições entre empresas de diferentes países (Gráfico 1). Entretanto, a partir de 2017, o fluxo global de investimentos estrangeiros voltou a declinar, atingindo um ponto mínimo em 2020, ano em que foi deflagrada a pandemia da Covid-19, quando registrou-se uma queda de 20% em relação ao nível de 2019. A deflagração da pandemia da Covid-19 resultou no adiamento de projetos de

investimento existentes, e a perspectiva de uma recessão levou multinacionais a reconsiderar a efetivação de novos projetos. Esse impacto foi mais severo nos países subdesenvolvidos, comparativamente aos países desenvolvidos, evidenciando o alto grau de vulnerabilidade e dependência dessas regiões ao capital estrangeiro, haja vista que no Brasil, por exemplo, o fluxo declinou durante toda a década.

Gráfico 1. Fluxo de Investimentos Estrangeiros Diretos (em US\$ milhões)



Fonte: Unctad (2021). Elaboração dos autores.

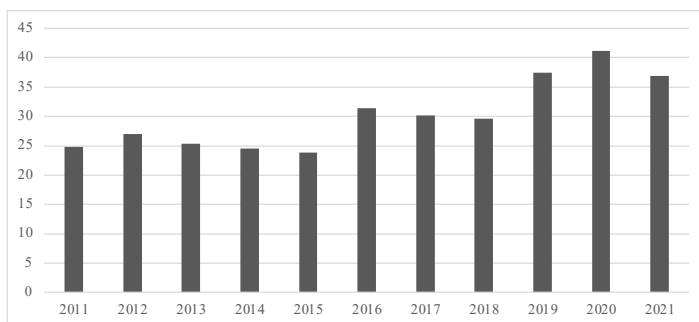
Conjuntamente ao cenário internacional desafiador, os aspectos internos da economia brasileira desempenham um papel crucial na oscilação da atração de capital estrangeiro neste período. A partir de 2016, a instabilidade política, com a conclusão do processo de impeachment da presidenta Dilma Rousseff, e econômica do país elevou o grau de desconfiança em relação à economia brasileira, e o capital internacional tornou-se mais reativo. Houve uma deterioração progressiva das expectativas em relação ao desempenho futuro da economia brasileira, resultado tanto da substantiva queda do PIB e do aumento do desemprego, quanto do aumento de desequilíbrios no balanço de pagamentos do país, o que ilustra sua elevada vulnerabilidade externa mesmo com baixo risco de crise cambial.

O governo de Michel Temer (2016-2018) não conseguiu reverter essa situação de crise, pois, mesmo com políticas voltadas para o mercado, especialmente para o setor financeiro, não ofereceu elementos

suficientes para garantir qualquer dinamismo ao mercado interno, pelo contrário, bloqueou a recuperação, com medidas de austeridade e manutenção do desemprego em patamar elevado. Além disso, realizou reformas ultraliberais na economia, enviou projeto de reforma da previdência, aprovou mais uma reforma trabalhista (com nova rodada de flexibilização e retirada de direitos) e instaurou uma nova agenda de austeridade. A emenda do *teto dos gastos* sufocou o orçamento voltado para o gasto social e de investimentos públicos, privilegiando os gastos financeiros para pagamentos de juros. Essa agenda favoreceu a acumulação de rentistas e contribuiu para a redução do fornecimento de serviços públicos essenciais para a reprodução social, desmantelamento de políticas, bem como o aumento da pobreza e da fome no país.

Na sequência, o governo de Jair Bolsonaro (2019-2022) aprofundou a instabilidade econômica do país, em especial durante a pandemia, adotando uma gestão da economia baseada em poucos gastos sociais e investimentos públicos. Bolsonaro manteve o programa de austeridade fiscal, tencionou as instituições democráticas, atacou as políticas de preservação ambiental, aprovou a independência do Banco Central, aprovou a reforma da previdência, congelou o salário mínimo, entre outras medidas em favor do capital. Apesar da agenda ultraneoliberal, que poderia ser atrativa para investimentos estrangeiros, o governo Bolsonaro mostrou-se um fator de risco, provocando uma diminuição dos fluxos de capitais para o país.

Gráfico 2. Porcentagem de investimentos estrangeiros recebidos em relação ao PIB, (em %)

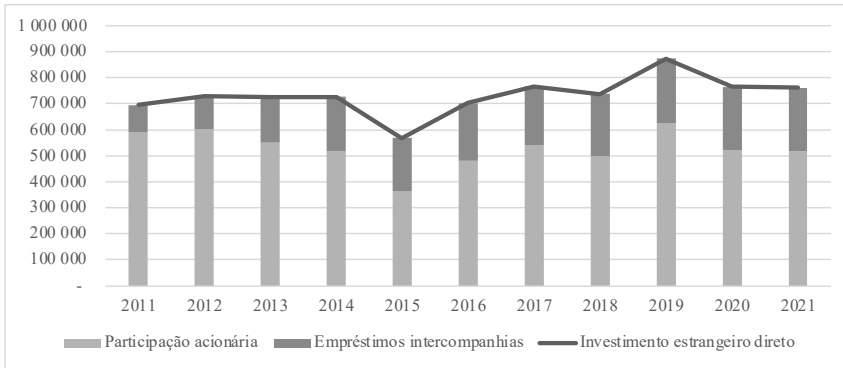


Fonte: Unctad (2021). Elaboração própria.

Em que pese o baixo dinamismo da economia brasileira e das entradas de fluxos de capitais, o Gráfico 2 revela aumento da participação de investimentos estrangeiros na economia nacional ao longo da década de 2010. Em 2015, o percentual de investimento estrangeiro em relação ao Produto Interno Bruto (PIB) brasileiro foi de 23,8%. No ano seguinte, em 2016, esse índice apresentou um salto significativo, alcançando 31%. Nos anos subsequentes, o percentual manteve-se próximo a esse patamar, com variações pontuais, até registrar um marco importante em 2019, quando atingiu 37%, marcando o primeiro pico do período. No entanto, em 2020, o percentual de investimento estrangeiro em relação ao PIB alcançou um novo pico, situando-se em torno de 41%. Os resultados indicam um efeito estatístico decorrente da elevada intensidade da crise brasileira, onde o PIB teve resultado inferior à redução da entrada de capitais. Ademais, esses resultados destacam a dependência econômica do Brasil dessa forma de investimento e permitem afirmar sobre a maneira dependente pela qual o Brasil se integra ao mercado internacional e as vulnerabilidades econômicas às quais o país está exposto, devido às flutuações da economia global.

É possível observar no Gráfico 3 que, em 2019, durante o primeiro ano do governo Bolsonaro, houve um aumento significativo no IDE, especialmente na forma de participação acionária, que totalizou US\$ 623 milhões, marcando um incremento de 24% em relação ao ano anterior. Esse aumento pode ser atribuído em grande parte às privatizações que começaram a ser implementadas a partir de meados de 2019, que foram impulsionadas pelo Programa de Parcerias e Investimentos (PPI). O governo de Jair Bolsonaro realizou uma intensa agenda de privatizações, privatizando e/ou concedendo 36% das empresas estatais brasileiras, concentradas em setores econômicos estratégicos do país, como petróleo e energia, o que implicou, por exemplo, no aumento da dependência do Brasil nas compras de combustível (KONCHINSKI, 2022). Dentre elas é possível elencar, por exemplo, a BR Distribuidora, a Eletrobrás, a TAG (Transportadora Associada de Gás), entre outras.

Gráfico 3. Detalhamento do estoque dos investimentos estrangeiros diretos (passivos de ações em valores em US\$ milhões em dezembro de cada ano)



Fonte: Banco Central do Brasil - Posição internacional de investimentos. Elaboração dos autores.

Ainda no agregado de investimentos estrangeiros diretos, registrados no Gráfico 3, os empréstimos intercompanhias tiveram um aumento de 56% de 2011 para 2021. Os empréstimos intercompanhias oferecem maior flexibilidade ao capital estrangeiro, tratando-se de uma operação de crédito e débito entre matriz e filial (excluindo bancos) localizadas em países diferentes, uma vez que não estão sujeitos a restrições e exigências para redução de capital. Além disso, a remuneração dos juros muitas vezes é mais estável nesta modalidade de operação do que o retorno dos lucros, evitando perdas associadas aos rendimentos da empresa e às flutuações cambiais. Por conseguinte, as empresas estrangeiras têm mostrado uma preferência crescente pela disponibilização de recursos por meio de empréstimos entre empresas, em detrimento da participação direta no capital.

Entre os efeitos econômicos gerados pelos investimentos estrangeiros nas economias dependentes, a remessa de lucros, de dividendos e de juros é precisamente um dos fatores que mais evidencia as contradições existentes no processo, especialmente marcadas pela transferência internacional de valor. É importante notar que a remessa de receitas na forma de lucros, de dividendos e de juros também precisou ser compensada com a atração de outras formas de investimento. Dentre estas, destacam-se os investimentos em

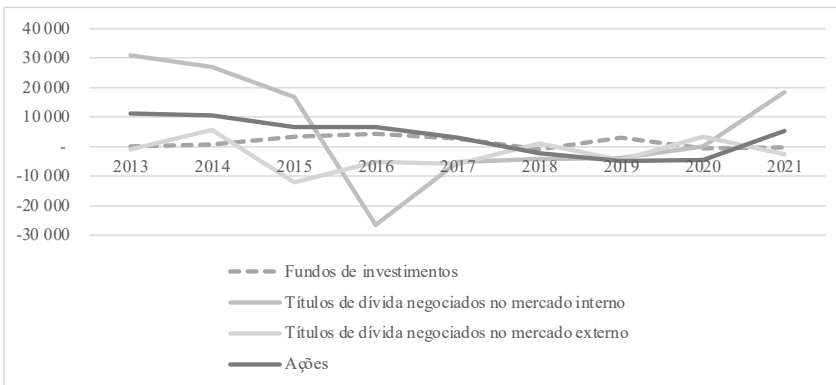
carteira, que são atrativos devido à sua alta rentabilidade proporcionada por altas taxas de juros no Brasil.

INVESTIMENTOS EM CARTEIRA: ESPECULAÇÃO E JUROS

Sabe-se que os investimentos em carteira são uma modalidade importante de atração de capitais para recompor o déficit estrutural da Conta Corrente da Balança de Pagamentos do país. Contudo, dado o seu caráter essencialmente curtoprazista, reveste-se de grande volatilidade, dado o seu caráter eminentemente especulativo. Inserido no processo de financeirização global da economia, tais fluxos se intensificaram na economia brasileira e foram causa de alta instabilidade cambial no período, que se mantém na atual década.

De acordo com a finalidade do fluxo de investimentos estrangeiros em carteira (Gráfico 4), até 2015, os títulos de renda fixa negociados no mercado interno foram os principais responsáveis pelo crescimento do estoque de investimentos em carteira no Brasil. A partir de 2016, o fluxo de títulos de renda fixa negociados no mercado interno passou a ser negativo, alcançando uma recuperação apenas em 2021, quando atingiu US\$ 18,49 bilhões. Essa queda significativa foi impulsionada pela redução da taxa básica de juros da economia brasileira, que desfavoreceu a entrada de capital estrangeiro, além da instabilidade política no Brasil.

Gráfico 4. Investimentos em carteira (em US\$ milhões)



Fonte: Banco Central (2024). Elaboração dos autores.

A redução do estoque de títulos de dívida foi acompanhada pelo aumento do estoque de derivativos, que entre 2011 e 2021 cresceu 111%. Esse crescimento esteve associado à diversificação da utilização desse instrumento em aplicações em preços e juros futuros de moedas, o que no Brasil representou um aumento na participação do Real no mercado internacional de derivativos, aumentando as possibilidades de especulação com a moeda brasileira.

Também é perceptível o aumento no uso de debêntures, que são títulos de dívida emitidos por empresas. Essa modalidade oferece uma alternativa para financiar empresas sem depender exclusivamente de capital próprio, empréstimos bancários ou abertura de capital em bolsa de valores, sendo viabilizada, sobretudo, por meio de transações no mercado secundário.

Os investimentos em carteira têm diversos impactos econômicos, sendo o aumento da dívida, via crescimento do passivo externo, e dos pagamentos de juros os mais proeminentes, impondo várias limitações ao desenvolvimento econômico do país. Essa dependência crescente se evidencia, principalmente, pelo aumento da dívida da economia brasileira, pois os investimentos estrangeiros em carteira afetam diretamente o passivo externo do país. Além disso, a volatilidade desses investimentos expõe o Brasil às instabilidades nos movimentos de capitais do mercado financeiro global. Por fim, o aumento dos pagamentos de lucros, dividendos e juros sobre investimentos em carteira intensifica a transferência de riqueza para o exterior, na forma de transferência de mais-valor.

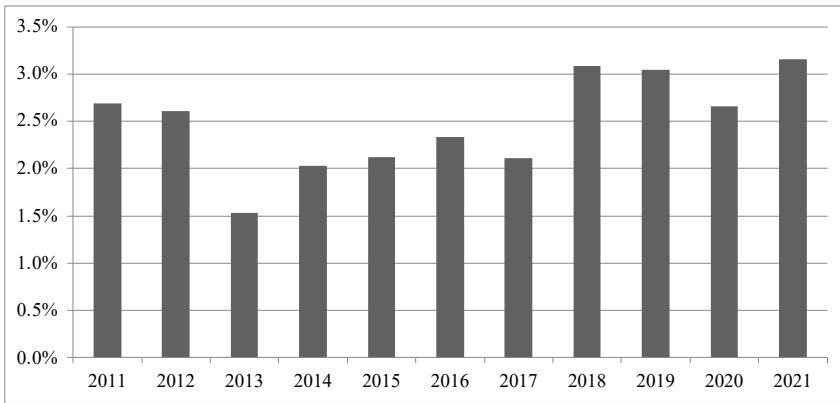
TRANSFERÊNCIA INTERNACIONAL DE VALOR: NAS TRAMAS DO CAPITAL ESTRANGEIRO

Uma das preocupações centrais da teoria da dependência marxista está relacionada com a transferência internacional de valor. Após a discussão das características do investimento estrangeiro e suas relações na economia brasileira, a pesquisa segue, através de indicadores

econômicos, uma avaliação do processo de transferência internacional do valor na década de 2010 para a economia brasileira⁹⁸.

De acordo com o Gráfico 5, a trajetória de transferência de valor na forma de renda de investimentos em relação ao PIB reduziu até 2015, alcançando 2,2%. Após este ano, retomou crescimento, com destaque para os anos de 2019, e, após o fim da década de 2010, nos anos de 2021 e 2022. Em 2019, 4,4% do Produto Interno Bruto (PIB) brasileiro foi remetido para o exterior na forma de rendimentos de investimentos estrangeiros (IDE e investimentos em carteira). Em 2021, devido à recuperação econômica pós-pandemia, esse percentual aumentou, novamente, para 5,4%. Este resultado ilustra quanto da produção nacional foi enviada para o exterior, na forma de juros, lucros e dividendos, e, conseqüentemente, quanto do esforço econômico na produção de bens e na geração de rendimentos foi afetado pelos compromissos financeiros assumidos com o capital internacional.

Gráfico 5. Relação entre a renda de investimentos e o PIB (em %)



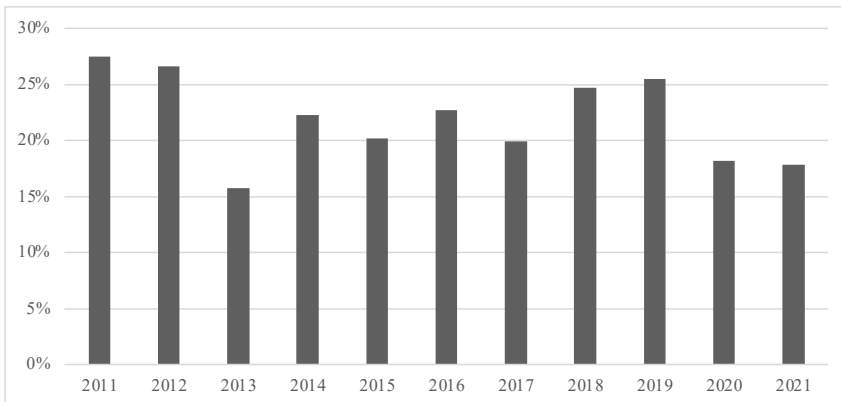
Fonte: Banco Central do Brasil e UNCTAD. Elaboração própria.

Nota: Receitas de Investimentos remetidas: valores registrados na conta Balanço de Pagamentos - Renda Primária - Receitas de Investimentos — Despesas (Bacen, série histórica).

98 Os indicadores econômicos utilizados nesta seção são uma atualização temporal da pesquisa realizada anteriormente por Nogueira (2021).

Uma das principais e mais estáveis formas de entrada de divisas estrangeiras no país se dá com as exportações, ainda que elas estejam crescentemente passando por um processo de reprimarização e cujos preços dos principais produtos exportados sejam determinados pelos mercados internacionais de *commodities* agrícolas e minerais, como é o caso da soja, do minério, do petróleo, entre outros. Em uma economia dependente, o peso econômico da produção para exportação é significativo, o que torna relevante analisar a proporção entre a entrada de divisas do comércio externo e a remessa de rendimentos. Entre 2011 e 2021, a relação entre os rendimentos de investimentos remetidos e o valor total de exportação foi, na média, de 30%, conforme registrado no Gráfico 6. No ano de 2019, essa proporção atingiu 36%, a mais elevada da década. Esse indicador expressa quanto da riqueza derivada da produção de bens para exportação é devolvida ao exterior, ou seja, o esforço de produzir bens, vendê-los no mercado internacional, receber as divisas e enviá-las ao exterior sob a forma de pagamento de lucros, juros e dividendos. Portanto, enviar a riqueza produzida internamente, sem contrapartida.

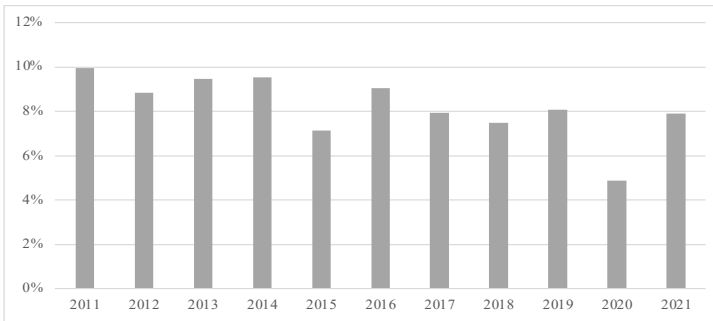
Gráfico 6. Relação entre renda de investimentos estrangeiros e exportações (em %)



Fonte: Banco Central do Brasil — Balança de Pagamentos. Elaboração própria. Nota: Receitas de Investimentos remetidas: valores registrados na conta Balanço de Pagamentos - Renda Primária - Receitas de Investimentos - Despesas (Bacen, série histórica).

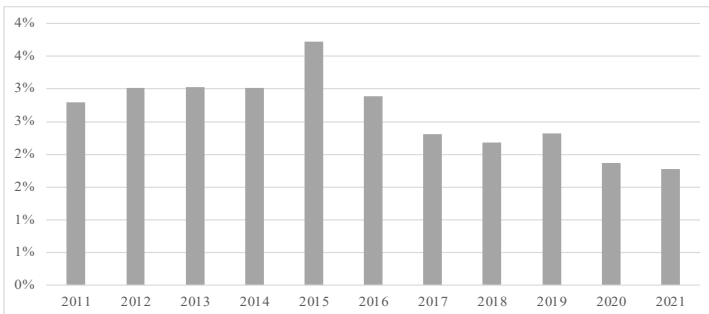
A partir do exame dos dados, de forma detalhada, sobre os rendimentos de investimentos para a década de 2010, é possível destacar, com mais detalhes, elementos relativos à transferência internacional de valor (Gráficos 7 e 8). A relação entre os lucros e dividendos remetidos e as exportações foi, entre 2013 e 2023, de aproximadamente 10%. Um destaque, no Gráfico 8, foi o ano de 2021, que registrou 13%. Quanto aos juros de títulos negociados no mercado externo em relação às exportações, de 2011 a 2023, pode-se observar redução no tempo, com valor máximo obtido em 2015, ano da crise (Gráfico 8).

Gráfico 7. Relação entre lucros e dividendos remetidos e exportações (em %)



Fonte: Banco Central do Brasil — Balança de Pagamentos. Elaboração própria. Nota: Receitas de Investimentos remetidas: valores registrados na conta Balanço de Pagamentos - Renda Primária - Receitas de Investimentos - Despesas (Bacen, série histórica).

Gráfico 8. Relação entre juros de títulos negociados no mercado externo e exportações (em %)



Fonte: Banco Central do Brasil - Balança de Pagamentos. Elaboração própria. Nota: Receitas de Investimentos remetidas: valores registrados na conta Balanço de Pagamentos - Renda Primária - Receitas de Investimentos - Despesas (Bacen, série histórica).

A partir desses indicadores construídos, é possível inferir que uma parte significativa da riqueza produzida na economia brasileira é enviada ao exterior na forma de lucros, juros e dividendos. Isso representa uma transferência de mais-valor produzido no Brasil e apropriada no exterior, que intensifica a dependência econômica do país, contribuindo para a saída de riquezas produzidas, que são repatriadas sem remuneração, promovendo desaccumulação econômica interna. Essa situação torna o país mais vulnerável às flutuações do mercado mundial e mais suscetível às estratégias do capital estrangeiro em relação aos investimentos.

Marini (2005 [1973]) argumentou que, diante da desaccumulação econômica provocada pela transferência de mais-valor, os países dependentes tendem a procurar compensar a perda de riqueza através da superexploração da força de trabalho. Portanto, no contexto brasileiro, as condições de exploração da força de trabalho acabam determinando a maneira pela qual o mais-valor transferido é recuperado (Nogueira, 2024), dado que a compensação por meio do mercado internacional de capitais nem sempre é eficaz. Deste modo, a superexploração da força de trabalho, conforme descrita por Marini (2005 [1973]), reflete a forma dependente pela qual o país se integra à dinâmica do mercado mundial.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Com base na teoria marxista sobre a transferência de mais-valor e a concorrência intercapitalista, destaca-se a importância dos diferentes níveis de desenvolvimento das forças produtivas no mercado mundial. As relações econômicas entre países refletem essas desigualdades, com as condições de uns influenciando diretamente as de outros. À medida que as relações internacionais se expandem, as contradições da transferência de mais-valor se tornam mais evidentes. No início do século XX, dentro da divisão internacional do trabalho, o avanço do mercado mundial consolidou a troca desigual como uma manifestação concreta desse fenômeno.

A teoria de Marini (2005 [1973]) sobre a dependência econômica se baseia na transferência de mais-valor por meio da troca desigual.

Ele explica que essa dinâmica resulta da inserção subordinada dos países periféricos no mercado mundial, caracterizando um “capitalismo incompleto” ou *sui generis*. Nessa estrutura, parte do excedente econômico gerado na periferia é transferido para os países centrais na forma de lucros, juros, patentes e royalties, dificultando a acumulação interna de capital. Para compensar essa perda, os países dependentes recorrem à superexploração da força de trabalho. Assim, a troca desigual não se resume à disparidade nas trocas comerciais, mas reflete as diferenças estruturais na produção e apropriação do mais-valor.

Desde a adesão à globalização comercial e financeira, ocorrida na década de 1990, a economia brasileira passou a intensificar o processo de transferência internacional de valor, com maior presença do capital estrangeiro na economia brasileira, a qual se deu tanto na forma de investimento direto estrangeiro quanto na forma de capital de curto prazo, ampliando a sua vulnerabilidade externa. A intensificação da crise capitalista, especialmente após a crise financeira internacional de 2008, requereu a ampliação da transferência internacional de valor para o capital estrangeiro nas economias dependentes, como destacado no presente texto para o caso brasileiro.

A economia brasileira encontra-se historicamente dentre as economias dependentes e tem contribuído para a reprodução de um padrão de transferência de valor em favor de interesses estrangeiros. A transferência internacional de valor pode ser percebida por meio do elevado peso na renda nacional de lucros, juros e dividendos. O ritmo e intensidade da transferência internacional de valor foi ampliado na década de 2010, justamente na década em que o Brasil apresentou uma crise econômica grave, contribuindo para desacumulação interna de capital, o que cria, inclusive, obstáculos à sua recuperação.

REFERÊNCIAS

BACEN - Banco Central do Brasil (2024). “Séries temporais” em <<https://www3.bcb.gov.br/sgspub/localizarseries/localizarSeries.do?method=prepararTelaLocalizarSeries>> acceso 10 mayo 2024.

- Barros, Luciano Alencar (2022). “A década mais que perdida do Brasil” en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política* (Niterói), n. 64, set-dez. En: <<https://revistasep.org.br/index.php/SEP/article/view/850>> acceso 28 mayo 2024.
- Campos, Fábio Antonio de (2009). “A arte da conquista : o capital internacional no desenvolvimento capitalista brasileiro (1951-1992)”, Instituto de Economia, Universidade Estadual de Campinas, Campinas. En: <<https://doi.org/10.47749/T/UNICAMP.2009.472053>> acceso en 25 enero 2025..
- Cintra, Marcos Antonio Macedo. (2005). “Suave fracasso: a política macroeconômica brasileira entre 1999 e 2005” en *Novos estudos CEBRAP* (São Paulo), n. 73, p. 39-56, nov. En: <<https://doi.org/10.1590/S0101-33002005000300004>> acceso en 25 enero 2025..
- Filgueiras, Luiz (2002). *História do Plano Real* (São Paulo: Boitempo).
- Konchinski, Vinicius (2022). “Bolsonaro já privatizou um terço das estatais” en *Brasil de Fato* (Curitiba), 14 de junho de 2022. En: <<https://www.brasildefato.com.br/2022/06/14/bolsonaro-ja-privatizou-um-terco-das-estatais>> acceso 27 mayo 2024.
- Marini, Rui Mauro (2005). “Dialética da dependência” en Traspadini, Roberta y Stédile, João Pedro (orgs.). *Ruy Mauro Marini. Vida e obra* (São Paulo: Expressão Popular).
- Marques, Rosa, Ferreira, Mariana (Org.). (2012). *O Brasil sob a nova ordem. A economia brasileira contemporânea. Uma análise dos governos Collor a Lula* (São Paulo: Saraiva).
- Nogueira, Camilla dos Santos (2021). *Economia brasileira contemporânea: dependência e superexploração* (Marília: Lutas Anticapital).
- Nogueira, Camilla dos Santos (2024). “Superexplotación de la fuerza de trabajo en el capitalismo dependiente: el caso de Brasil” en *Semestre Económico* (Medellín), vol. 27, n. 63. En: <<https://doi.org/10.22395/seec.v27n63a4977>> acceso 25 enero 2025.
- Nogueira, Camilla dos Santos; Sampaio, Daniel Pereira (2024). “A estagnação econômica em Celso Furtado à luz da crise estrutural brasileira” en Martins, Maro Lara y Machado, Igor Suzano (org.). *Caminhos do pensamento Social Brasileiro* (São Paulo: Pimenta Cultural, v. 3).

- Oliveira, Fabrício Augusto de (2012). *Política Econômica, estagnação e crise mundial. Brasil: 1980-2010* (Rio de Janeiro: Beco do Azougue).
- Sampaio, Daniel Pereira. (2019). “Economia brasileira no início do século xxi: desaceleração, crise e desindustrialização (2000-2017)” en *Semestre Económico*, (Medellín), vol. 22, n. 50, jan-mar. En: <<https://doi.org/10.22395/seec.v22n50a6>> acesso en 25 enero 2025.
- Santos, Theotônio dos (2021). *Evolução histórica do Brasil: da colônia à crise da Nova República* (São Paulo: Expressão Popular).
- UNCTAD - United Nations Conference on Trade and Development (2024). “Statistics” en <<http://unctad.org>> acceso en 11 abril 2024.
- UNCTAD - United Nations Conference on Trade and Development (2021). “Handbook of Statistics 2021 - Economic trend” en <<https://unctad.org/publication/handbook-statistics-2021>> acceso en 11 abril 2024.
- UNCTAD - United Nations Conference on Trade and Development (2023). “Handbook of Statistics 2023 - Economic trend” en <<https://unctad.org/publication/handbook-statistics-2023>> acceso en 11 abril 2024.

SOBRE LAS AUTORAS Y AUTORES

Julio C. Gambina

Argentina. Doctor en Ciencias Sociales de la UBA, Argentina. Profesor de Economía Política en universidades públicas, integrante de la Dirección Ejecutiva de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA), de la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM) y del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Crisis y Economía Mundial de CLACSO.

John Freddy Gómez Celi

Colombia. Doctorando en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos, especialista en Métodos y Técnicas de Investigación Social, y politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigador con cerca de una década de experiencia. Departamento de Ciencia Política. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Integrante del Grupo de Trabajo del Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Crisis y Economía Mundial.

Camila Andrea Galindo

Colombia. Abogada y Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia. Coordinadora del Grupo de Estudio Economía Digna. Integrante del Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas (CADTM) Colombia y de la Plataforma por la Auditoría Ciudadana de la Deuda en Colombia - PACDC. Investigadora en temas de Derechos Humanos, de financiarización, globalización y Deuda como herramienta de despojo en Colombia y América Latina, con trabajo del estudio de caso de Colombia, México y Puerto Rico. Autora de artículos de opinión y análisis de coyuntura. Integrante del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Crisis y Economía Mundial.

Gabriela Roffinelli

Argentina. Doctoranda en Ciencias Sociales, licenciada en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Profesora de la facultad de Ciencias Sociales, UBA. Coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO “Crisis y Economía Mundial”. Miembro de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas [FISyP] y de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico [SEPLA].

Arelys Esquenazi

Brasil. Economista. Profesora del departamento de Economía de la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES). Doctora en Políticas Sociales (PPGPS- UFES). Máster en Economía (UH-Cuba). Integra el Grupo de Trabajo de CLACSO “Género, (des)igualdades y derechos en tensión”.

Aline Pandolfi

Brasil. Asistente social. Profesora del departamento de Servicio Social de la de la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES). Doctora y máster en Políticas Sociales (PPGPS- UFES). Integra el Grupo de Trabajo de CLACSO “CLACSO Crisis y Economía Mundial.”

Daniela Castro Alquicira

México. Investigadora asociada adscrita a la Unidad de Investigación de Economía Política del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Doctora en Economía, maestra en Estudios Latinoamericanos, licenciada en Economía por la UNAM. Profesora y tutora en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos.

Antonio Elías

Uruguay. Máster en Economía (UNIA, España) y en Administración Pública (CIDE, México). Es profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República (1985-2017). Dirige el Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez (INESUR) de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE). Es directivo de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA). Integra la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM) y es miembro de los Grupos de Trabajo de CLACSO sobre Crisis y Economía Mundial, y Seguridad Social y Sistemas de Pensiones.

Juan Reyes Álvarez

México. Licenciado en Economía, Maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, Doctor en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Interesado en temas de innovación, cambio técnico, patentes, empleo tecnológico y tecnología en la cultura.

Jorge Romero Amado

México. Doctor en Economía, Maestro en Finanzas y Licenciado en Economía, todo lo anterior, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posdoctorado en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel Candidato. Reconocimiento como profesor con perfil deseable por el Programa para el Desarrollo. Docente para el tipo Superior (PRODEP) de la SEP.

Germán Sánchez Daza

México. Doctor en Economía. Académico de tiempo completo en la UAP desde 1982. Ha realizado investigaciones sobre trabajo y salarios, acumulación y desarrollo tecnológico, sistemas de ciencia y tecnología; temáticas que han sido abordadas en sus dimensiones latinoamericana, nacional (México) y estatal (Puebla). Su trabajo ha sido distinguido con reconocimientos por parte de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, el Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Puebla. Ha dirigido más de 60 tesis en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado; participando como lector de tesis de posgrado en universidades del país. Miembro del SNII

René Arenas Rosales

México. Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor Investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Miembro de la Red de Estudios sobre Economía Mundial (REDEM) y Miembro del CA Actores Sociales, Participación y Desarrollo Alternativo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM-SEP). Las principales líneas de investigación son: Economía Mundial, Sistema Financiero, Banca y Economía Estadounidense.

Jaime Estay

Chile-México. Chile-México. Profesor investigador en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social [CEDES] de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y coordinador de la Red de Estudios de la Economía Mundial. Licenciado en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla [BUAP], con maestría y doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en economía internacional, con énfasis en el comportamiento del comercio y los flujos internacionales de capital, así como en las relaciones externas y los procesos de integración regional de América Latina. Ha

impartido cursos de licenciatura, maestría y doctorado en universidades mexicanas y del extranjero. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel II.

Alejandro César López Bolaños

México. Doctor y maestro en estudios latinoamericanos y licenciado en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Técnico académico, titular “C”, de tiempo completo definitivo en el Instituto de Investigaciones Económicas. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías en el nivel I. Profesor en la Facultad de Ingeniería. Tutor del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial.

Gonzalo Gosalvez S.

Bolivia. Estudió Economía en la Universidad Mayor de San Andrés, Epistemología en el Círculo Epistemológico, Evaluación ambiental en la Universidad Tecnológica Boliviana, Maestría en Educación y Doctorado en Humanidades (economía) en la Universidad Nacional de Siglo XX. Docente de la Carrera de Sociología de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), docente invitado en otras universidades como la UMSA, docente de posgrados en la Universidad Indígena Boliviana Aymara Tupak Katari, Universidad Indígena Bolivia Quechua Casimiro Huanca, Universidad Nacional de Siglo XX y otras. Articulista en varios medios de comunicación, incluidos medios alternativos, tanto en Bolivia como en América Latina. Miembro de la Sociedad de Economía Política de Latino América (SEPLA), de la Red Boliviana de Economía Política (REDEM) y del Grupo de Crisis y Economía Mundial de CLACSO.

Rémy Herrera

Francia. Investigador del CNRS (Centro Nacional de Investigaciones Científicas). Graduado de Escuela Superior de Comercio (1988), el Instituto de Estudios Políticos de París (1990) y la Universidad de

París 1 Panteón-Sorbona (maestría en filosofía [1994], doctorado en economía [1996]), supervisa doctorados en el Centro de Economía de la Sorbona. Trabajó en auditoría financiera (1988), la OCDE (1992-97) y el Banco Mundial (1999-2000). Fue miembro del Comité Nacional del CNRS (2000-05) y del Consejo Científico de París 1 (2001-06). Enseñó en las Universidades de París (más de 25 años), Aleppo (1998), Cairo (1999-2000), Vitoria (2005), Nagoya (2008), Madrid (2009-13) y Hong Kong (2018). Ha estado asociado con: *Union of Radical Political Economics* (Nueva York), *International Initiative for Promoting Political Economics* (Londres), Sociedad de Economía Política Latinoamericana (São Paulo), Asociación Nacional de Economistas de Cuba (La Habana), Foro del Tercer Mundo (Dakar). Fue director ejecutivo del Foro Mundial de las Alternativas (FMA). Es miembro del Observatorio Internacional de Crisis y de la Global U. Trabaja con el CETIM en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Roberto Regalado Álvarez

Cuba. Doctor en Ciencias Filosóficas, Profesor de Ciencias Políticas y Licenciado en Periodismo. En representación del Partido Comunista de Cuba, participó en todos los Encuentros, las reuniones del Grupo de Trabajo, los seminarios y los talleres del Foro de São Paulo de 1990 a 2010, y luego participó como invitado en sus seminarios y talleres. Sobre este tema es autor de: 1) *América Latina entre siglos: dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda*, Ocean Press, Melbourne, 2006. Segunda edición (actualizada): Ocean Sur, de México, 2006; 2) *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana: una mirada desde el Foro de São Paulo*, Ocean Sur, México, 2008; 3) *La izquierda latinoamericana en el gobierno: ¿alternativa o reciclaje?*, Ocean Sur, México, 2012; y 4) coautor, junto con Valter Pomar, de *Foro de São Paulo. Construindo a Integração Latino Americana e Caribenha*, Fundação Perseu Abramo, São Paulo, 2013.

Graciela Galarce Villavicencio

Chile. Ingeniera Comercial, Mención Economía, Universidad de Chile. Magister en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de

Ciencias de Ciencias Sociales, FLACSO - México. Colaboró como economista en el Banco Central de Chile, en Gerencia de Comercio Exterior y como economista en el Instituto de Investigaciones Eléctricas, IIE. México. Profesora, Universidad Técnica del Estado, Santiago Chile y en Universidad ARCIS. Ayudante de Investigación en Doctorado de Economía, UNAM. Se desempeñó como investigadora del Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y Sociedad. CETES, Santiago de Chile. Colaboradora del Grupo de Trabajo, *Crisis y Economía Mundial*, de CLACSO, Buenos Aires, Argentina y de la Red de Estudios de Economía Mundial, REDEM. El tema central de las actividades de la docencia, investigación y publicaciones ha sido la crítica a la trayectoria del capitalismo neoliberal en Chile. Recientemente, la reinterpretación del nacimiento y gestión de los Chicago Boys, en Chile como parte de la estrategia mundial de los Estados Unidos, para los países atrasados, particularmente hacia América Latina en el gobierno de Harry Truman en 1949.

Rosa María Marques

Brasil. Profesora titular del Departamento de Economía y del Programa de Estudios de Posgraduados en Economía Política de la Universidad Católica de San Pablo (PUCSP) y ex-presidenta de la Sociedad Brasileña de Economía Política (SEP) y de la Asociación Brasileña de Economía de la Salud (ABrES). Coordinadora de la maestría en Economía Política de la PUC-SP. Beca de productividad en investigación. Coordinadora de la maestría en Economía Política de la PUC-SP.

Marcelo Dias Carcanholo

Brasil. Profesor titular de la Facultad de Economía de la Universidad Fluminense — Brasil, Miembro del Núcleo Interdisciplinar de Estudios e Investigaciones en Marx y Marxismo (NIEP-UFF), presidente de la Sociedad Brasileña de Economía Política (SEP) entre 2016 y 2018, presidente de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) entre 2014 y 2016, miembro del GT CLACSO Crisis y Economía Mundial.

Roberto J. Tarditi

Argentina. Doctor en Historia. Miembro de PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina). Docente titular de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires. Miembro de ASET (Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo). Miembro de la Junta de Estudios Históricos del Partido de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires). Integrante del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Crisis y Economía Mundial.

Alejandra Lidia Medina Arzate.

México. Profesora y Académica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Doctora en Ciencia Política, maestra en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Relaciones Internacionales. Diplomado en administración de puertos y tráfico marítimo por la Universidad Politécnica de Cataluña. Tiene una trayectoria docente desde 1999 en diversas instituciones de enseñanza superior como el Centro de Estudios Superiores de la Secretaría de Marina en el diplomado del Estado Mayor, en el Fideicomiso para la formación de gente de mar de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como la Universidad del Mar en Oaxaca

María Guadalupe Rodríguez Hernández

México. Estudiante de último semestre de Ingeniería Civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, con campo de profundización en Sistemas, Planeación y Transporte.

Rogério Naques Faleiros

Brasil. Profesor de la Universidad Federal de Espírito Santo. Es licenciado en Historia por la Universidad Estatal de São Paulo (1999), máster en Historia Económica (2002) y doctor (2007) en Economía Aplicada (con especialización en Historia Económica), ambos por el Instituto de Economía de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP). Se desempeñó como Director del Centro de Ciencias Jurídicas y Económicas (CCJE-UFES) de 2013 a 2020, y como Prorector de

Planificación y Desarrollo Institucional en la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES) de 2020 a 2023. Es miembro del Grupo de Trabajo Crisis y Economía Mundial, vinculado a CLACSO, y es miembro fundador de la Universidad Global para la Sostenibilidad, un grupo que reúne a intelectuales e investigadores de todo el mundo. Lidera el grupo de investigación Desarrollo Económico y Políticas Públicas en perspectiva comparada (CNPq).

Maísa Maria Baptista Prates do Amaral

Brasil. Licenciada en Historia por la Universidad Federal de Espírito Santo, maestra y doctora en Política Social por la Universidad Federal de Espírito Santo.

Rochester Santana de Lima

Brasil. Estudiante de doctorado en Política Social en la Universidad Federal de Espírito Santo.

Camilla dos Santos Nogueira

Brasil. Postdoctora y doctora en Políticas Sociales por la Universidad Federal de Espírito Santo, fue becaria de la Fundación de Apoyo a la Investigación y la Innovación de Espírito Santo (FAPES). Es licenciada en Economía por la Universidad Federal de Espírito Santo (2008), con una beca PET/SESU; tiene una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de San Martín (2012) en Argentina, con una beca de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Tiene publicaciones y experiencia profesional en el área de Economía, con énfasis en Economía Internacional, Teoría de la Dependencia, Desarrollo Económico y Política Social.

Daniel Pereira Sampaio

Brasil. Profesor del Programa de Posgrado en Políticas Sociales y del Departamento de Economía de la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES). Doctor en Desarrollo Económico por la UNICAMP.

La ofensiva capitalista se manifiesta con transformación en las relaciones económicas y sociales, especialmente en la relación capital trabajo, como en el ámbito de las funciones del Estado y las relaciones internacionales.

También resultan visibles las mutaciones en la esfera política, evidenciadas en los avances de las ultraderechas en diversos gobiernos de la región y del mundo.

En su conjunto, se trata de análisis que, desde distintos enfoques, aluden a diversas manifestaciones de la crisis capitalista y a las estrategias de política económica puestas en juego, tanto desde las derechas como de los progresismos y de las confrontaciones que operan en las relaciones internacionales.

La variedad de los textos nos permite visualizar las principales tendencias del capitalismo contemporáneo y sus problemas más evidentes.

De la Introducción.



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais
